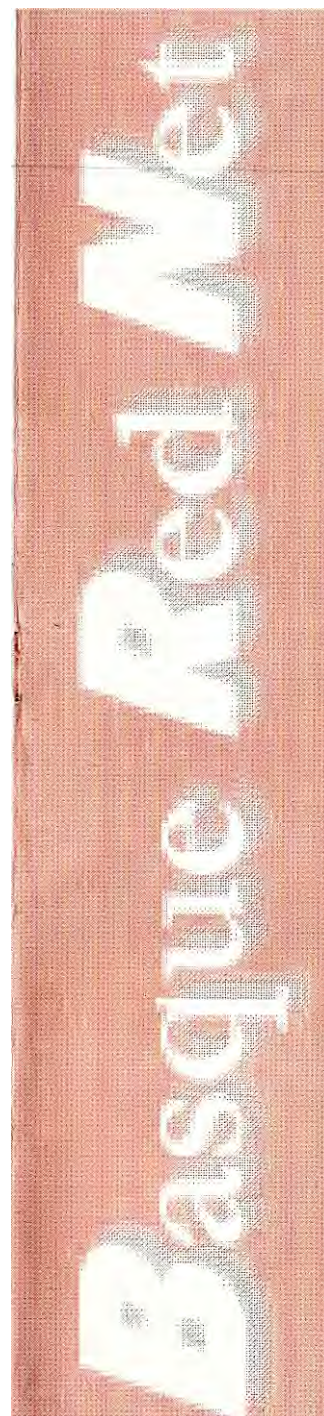
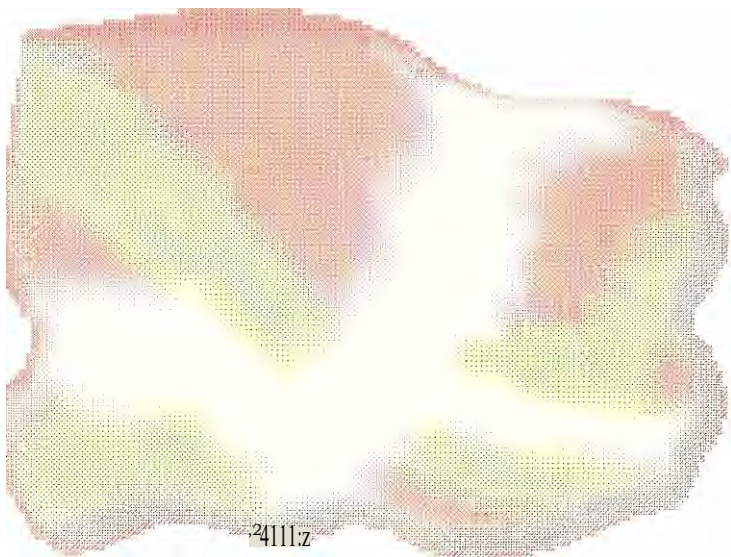


Con alguna frecuencia no comparto lo que esos dos articulistas escriben (aunque en muchas otras ocasiones sí). Discrepo de algunas de las expresiones contenidas en las dos citas que acabo de hacer. Pero las he hecho para mostrar que no hace falta ser comunista independentista vasco para entender que el TERRORISMO DE ESTADO ISRAELÍ es una de las salvajadas que vertebran el caos sistémico en el que hoy se está adentrando la economía-mundo capitalista.

El TERRORISMO DE ESTADO ISRAELÍ está sostenido, mantenido y alentado por la fascistización yanqui y por el fascismo de los 15 Tiranos de la UE. Y la resistencia y la insurrección palestina frente a ese Estado terrorista son otro ejemplo de ejercicio *de/más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes*.

Al que las vascas y los vascos también resistentes frente al Estado terrorista español manifestamos nuestra más cálida solidaridad.

Justo de la Cueva



BRINDAMOS POR TI, ARGENTINA

JUSTO DF IA, MEI'á,

04-01-2002 Primera sección del Análisis ESPECIAL del mes de diciembre de 2001 del Servicio Analítico-Informativo de la **RED VASCA ROJA**
[\[http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm\]](http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm)

EL FASCISMO DE LOS 15 TIRANOS DE LA UNIÓN EUROPEA, LA FASCISTIZACION YANQUI, EL TERRORISMO DE ESTADO ISRAELÍ Y EL DEBER DE Y EL DERECHO A LA RESISTENCIA Y A LA INSURRECCIÓN,

EDITA Y DISTRIBUYE:

«1-upo
Txatti Ètrebarriard
 Tal

Nota previa: Este Análisis ESPECIAL que cubre el mes de diciembre de 2001 se envía a los subscriptores por secciones. No está de más recordar que este Servicio Analítico-Informativo pretende reflejar la evolución de la realidad de Euskal Herria, especialmente la referida a su parte Sur, y se autotitula "*Una ojeada a la cara oculta (vasca) del Estado español*". Pero que, como está escrito por un comunista, se elabora siempre desde la perspectiva de la totalidad de la sociedad planetaria. Esta primera sección trata precisamente sobre la evolución de la TOTALIDAD en la que se inscribe la evolución de la coyuntura de Euskal Herria.

1. BRINDAMOS POR TI, ARGENTINA

19 Y 20 de Diciembre de 2001. **En Argentina las masas hacen la Historia y se ve.** La Historia la hacen siempre las masas pero las clases dominantes consiguen casi siempre que no se vea que la hacen y que las propias masas no lo sepan. Esa falsificación de la Historia, esa ocultación, esa tergiversación que la convierte en una obscena crónica sobre la fecha en que tal canalla salió de tal vagina coronada, en un sanguinario relato sobre cuál genocida masacró a qué pueblo, en una mentira sobre qué tirano construyó qué catedral, es una herramienta clave para perpetuar la dominación y la explotación. Pero hay momentos decisivos de la Historia de la hominización en los que el protagonismo de las masas es tan claro, tan evidente, tan palpable que es imposible ocultarlo. Sucedió el 14 de julio de 1789 ante la Bastilla de París, el 23 de febrero (calendario antiguo) de 1917 en Petrogrado, el 18 de julio de 1936 en Barcelona y en Madrid y en Donostia. Y ahora en diciembre del 2001 en Argentina. **ES LA PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA ARGENTINA QUE UN PUEBLO EN LUCHA LOGRA DERRIBAR UN GOBIERNO.** No han sido esta vez, como ha sido la costumbre argentina, los milicos los que han derribado al gobierno, no han sido los militares argentinos, esos carniceros asesinos mercenarios siempre al servicio de la clase dominante, sino el pueblo en lucha.

Que ya lleva no un gobierno derrocado sino dos (el de De la Rúa y el de Rodríguez Saá). Tres presidentes y cuatro ministros de Economía han dimitido en el 2001, derrocados por las masas que han impuesto la suspensión del pago de la criminal, ilegal y fraudulenta deuda externa. Y todavía no ha acabado el proceso.

¿Qué decían las masas argentinas cuando estaban derrocando tiranos?

¿Qué coreaban cuando su legítima violencia, su legítima acción directa estaba barriendo a la canalla ladrona, a la canalla servilona, a la canalla cipaya del imperio yanqui que supuestamente gobernaba la nación pero realmente sólo gestionaba el expolio del trabajo argentino por el FMI, el BM y las transnacionales a cambio de embolsarse impunemente el fruto de parte de ese latrocinio? Oigámosles:

5. EL TERRORISMO DE ESTADO ISRAELÍ

El pasado 5 de diciembre el diario mexicano *La Jornada* publicaba un artículo de Robert Fisk titulado *La última guerra colonial que comenzaba así*:

"¿Puede Ariel Sharon controlara su propia gente? ¿Puede controlara su ejército para que deje de asesinar niños, cuando deja trampas-bomba en media de huertos o entra en los campos de refugiados a disparar con tanques de combate? ¿Puede impedir que la chusma de sus soldados destruya cientos de hogares de refugiados en Gaza? ¿Puede aplicar medidas enérgicas contra los asentamientos judíos y evitar que roben más tierras a los palestinos? ¿Puede hacer que los matones de los servicios de inteligencia dejen de asesinar a sus enemigos palestinos, o de llevar a cabo "eliminaciones selectivas", como la BBC cobardemente sigue llamando a estas ejecuciones para evitar las críticas de Israel?"

El mismo día J. Ortiz publicaba en EL MUNDO un artículo titulado *Cosas que no entiende "No entiendo. ¿Por qué supone un salto cualitativo en la crisis de Oriente Medio que unos terroristas de Hamas maten a 26 jóvenes israelíes y, a cambio, no tiene nada de cualitativo que el Estado de Israel responda matando a muchas más personas, en absoluto relacionadas con los autores de los atentados?"*

¿Las vidas de los ciudadanos israelíes son cualitativamente más valiosas que las de los ciudadanos palestinos? ¿En función de qué baremo? ¿De acuerdo con qué ley, declaración o tratado Internacional?

Sigo preguntando: ¿qué clase de legalidad sustenta las incursiones militares aéreas y terrestres israelíes en el territorio autónomo palestino? ¿Qué base jurídica respalda que se bombardeen las dependencias de la Autoridad Nacional Palestina con fines intimidatorios, realizadas declaradamente no porque se pretenda que Arafat tenga relación material alguna con los atentados, sino para conminarlo a actuar con más determinación en el sentido que el Gobierno Israelí desea?

Pregunto otrosí: ¿por qué se tolera que el Ejecutivo de Sharon, que cuenta con leyes que autorizan la tortura /que autorizan la tortura!, dicte al mundo lecciones sobre a quiénes debemos los demás considerar terroristas y a quiénes no?

Continúo; ¿por qué ningún gobierno europeo pone objeción alguna al hecho de que George W Bush declare que las agresiones homicidas ordenadas por el Gobierno de Te' Aviv son correctas, porque Israel tiene derecho a defenderse»². ¿Qué clase de argumentación es ésta? ¿Tendría España derecho a bombardear el territorio francés y a destruir el helipuerto presidencial de Jacques Chirac y la sede central de la Sûreté Nationale argumentando que el comando talo cual de ETA procedía del país vecino y que algunos de sus integrantes eran de nacionalidad francesa? ¿De cuándo a aquí los gobiernos son penalmente responsables de los actos de sus nacionales? "

"Imagínense ustedes un país en el que el poder ejecutivo central logra someter a su arbitrio a las cámaras legislativas y en el que construye una estructura judicial al *servicio* de sus intereses; en el que *el jefe* supremo decide en solitario a quién hay que matar y organiza de forma retribuida esa matanza; en el que los medios de comunicación justifican la tortura como un mal menor y necesario; en el que la vida económica gira en torno de la maquinaria militar y de sus soportes tecnológicos; en el que se suprimen todas las garantías de que suelen disponer los acusados cuando se les juzga; en el que la legislación reserva a determinadas minorías étnicas un trato gravemente discriminatoria Es difícil describir una forma más acabada de autocracia y, sin embargo, se trata de Estados Unidos de América. Ya que el USA Patri«*Act*», votado a *finales* de septiembre, ha puesto en manos del presidente las principales atribuciones del Congreso y del Senado, no sólo en materia de *seguridad*, sino también de comercio y otros sectores, como la creación por la presidencia de una justicia paralela, gracias ala ley patriótica del ministro de Justicia, John *Ashcroft*, le permite detener y encarcelar por tiempo indefinido a cualquier inculcado, sin que pueda recurrir a la asistencia de un abogado y por el solo hecho de ser *originario* de Oriente Próximo, a lo que se añade el establecimiento de tribunales militares, que se rigen por procedimientos secretos y sumarisimos, susceptibles de condenar a muerte por mayoría simple y *destinados a juzgar* a extranjeros sospechosos de terrorismo. *Bush* ha abrogado también la decisión que prohibía a la CIA asesinar a dirigentes extranjeros, ha facilitado la lista de los líderes *talibanes* a suprimir y ha fijado la cuantía de la recompensa por su muerte, a la par que el secretado de Defensa, Rumsfeld, ha decretado que no quiere *talibanes* prisioneros, sino muertos (*¿cuántos* hasta ahora?). De igual manera, el Newsweek del 5 de noviembre, y el comentarista Tucker *Carlson* de la *CNN*, legitiman el recurso a la tortura como medio de ganar la guerra contra el terrorismo, y las empresas *Lockheed-Martin*, *Raytheon*, *Boeing*, etcétera -todas tan próximas a la actual Administración *americana*-, exigen que el presupuesto del Pentágono supere los 320.000 millones de dólares -más de lo que representan los presupuestos militares de todos los enemigos potenciales de Norteamérica- si se quiere acabar con *Osama Bin Laden* y sus secuaces. Lo que lleva a la conclusión de que los peores enemigos de un sistema y de unos valores son sus heraldos cuando cambian de bando. De aquí que un editorialista tan republicano de derechas como *Willian Safire* nos hable en The New York Times del pasado 15 de noviembre de que estamos en una situación de dictadura, lo que corrobora *Chalmers Johnson* al afirmar que 'este golpe de Estado militar larvado está transformando el país en una nación de *delatores*'.

Para complementar la visión del panorama actual yanqui recomiendo leer los Comentarios 79 y 80 de *Inmanuel Wallerstein* en su sección en nuestra web. En <http://www.basque-red.net/cas/iwc/iwc.htm>

A vos te puso el Fondo, chupete botón
A vos te puso el Fondo, chupete botón,
Te cortamos las rutas, te paramos el país
Sos un *hijo* de puta, te tenés que ir...

Salta, salta, salta,
Pequeña langosta,
De la Rua y Menem son la misma bosta...

A ver, a ver,
Quien maneja la batuta,
Sí el pueblo unido
O el gobierno *hijo* de puta (yuta puta...)

Baila la hinchada baila,
Baila de corazón,
Sin radicales, sin peronistas
Vamos a vivir mejor...

¡Qué *boludos*! ¡Qué *boludos*!
El estado de sitio
Se lo meten en el culo...

Ya se acerca nochebuena,
Ya se acerca navidad
Pero el pueblo está en la calle
Y el gobierno ya se va...

Madres de la Plaza,
el pueblo las abraza
¡Qué *cagazo*! ¡Qué *cagazo*!
Echamos a de la Rua
Los hijos de/ cordobazo...

Ohhh, que se vayan todos,
Ohhh, que no quede, ni uno solo
¿Adónde está?, ¿Adónde está?
La burocracia sindical..

¿Adónde está?, Que no se ve
Esa famosa CGT..

Hay que saltar, hay que saltar,
El que no salta es militar...

Copio esas coplas del excelente relato de las jornadas del 19 y 20 de diciembre titulado *ElArgentinazo -Una primera aproximación a la rebelión popular*-publicado por el docente de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo Néstor Kohanen la web de las Madres de Plaza de Mayo <http://www.madres.org/>. Relato que recomiendo vivamente leer,

Kohan añade que durante todas las jornadas en diversos puntos se cantaron estas estrofas del himno nacional argentino:

*Sean eternos los laureles / Que supimos conseguir /
Coronados de gloria vivamos //O juremos con gloria morir!*

La insurrección de las masas argentinas no ha terminado. El bloque de clases dominante argentino y sus amos mundiales siguen y seguirán intentando maniobrar para aplastarla, agotarla o desviarla. No ha sido, como los tergiversadores medios de comunicación de masas capitalistas pretenden camuflar, un estallido puntual, irracional y "vandálico". Ha sido una cresta del proceso en dientes de sierra de las luchas de clase que vienen desarrollándose durante decenios y el fruto de una acumulación de fuerzas frente a una provocación intolerable de las clases dominantes que ahora pretendía empobrecer y masacrar todavía más a los ya empobrecidos y masacrados por años y años de expolio.

Falta mucho y muy decisivo por hacer. El domingo 2 de septiembre de 1792 en un famoso discurso en la Asamblea Legislativa francesa, en un momento crucial en vísperas de la victoria de Valmy que aseguró la supervivencia del proceso revolucionario, Danton formuló una nítida consigna: *il nous faut de l'audace, encore de l'audace, toujours de l'audace*. Sesenta años después Engels escribe (entre agosto de 1851 y septiembre de 1852) una serie de artículos publicados en el "New York Daily Tribune" con la firma de Marx, que era el colaborador oficial del diario y estaba entonces dedicado a investigaciones económicas. Su título es *Revolución y contrarrevolución en Alemania* [<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/52rca/index.htm>]. En el artículo XVII de la serie titulado *La insurrección*, Engels afirma que

"la insurrección es un arte, lo mismo que la guerra o que cualquier otro arte" y formula una regla: *"Hay que atacar por sorpresa al enemigo mientras sus fuerzas aún están dispersas y preparar nuevos éxitos, aunque pequeños, pero diarios; mantener en alto la moral que el primer éxito proporcione; atraer a los elementos vacilantes que siempre se ponen del lado que ofrece más seguridad; obligar al enemigo a retroceder antes de que pueda reunir fuerzas; en suma, hay que obrar según las palabras de Danton, el maestro más grande de la política revolucionaria que se ha conocido"*. Y ahí añade, mal citada seguramente de memoria, la consigna de Danton.

Y que sigue vigente. A las revolucionarias y a los revolucionarios argentinos **les hace falta audacia, otra vez audacia, siempre audacia.**

"Esta mañana me ha despertado la radio con una noticia que me ha hecho dudar si no se trataba de una inocentada, vista la fecha; pero no, he comprobado que aparecía en toda la prensa y concluyo que debe ser cierta.

Pues bien, el Consejo de la Unión Europea ha declarado ayer que soy terrorista; es cierto que no ha citado mi nombre explícitamente, pero ha declarado terrorista a las "Gestoras Pro-Amnistía", organización con la que vengo colaborando de diversas maneras desde hace más de 15 años.

Resulta que "Gestoras" desapareció como tal hace un par de semanas, al haber cambiado de nombre tras su fusión con un organismo similar del Estado Francés; ahora se llama "Askatasuna" y no dudo que le declaren igualmente terrorista en breve. ¿) entonces qué? No tengo ninguna duda: ofreceré mi colaboración a "Askatasuna" en su lucha por los derechos de los presos políticos vascos, como se la hubiera seguido ofreciendo a "Gestoras" de seguir existiendo; y le perderé el respeto a la Unión Europea; un poco más, pues confieso que nunca me ha inspirado mucho.

Y, por supuesto, seguiré pensando que el verdadero terrorista de nuestro entorno es el Estado Español que tortura y asesina a voluntad, y la Unión Europea que le presta apoyo y cobertura. Mediante este mensaje cumplo con informaros que tenéis un amigo "terrorista" y que cada quien saque sus conclusiones.

Cordialmente,

PedroMari Urrutikoetxea

Como saben los subscriptores de este Servicio, porque se lo comuniqué al copiarles el mensaje de PedroMari, he hecho mío ese texto e invito a que quien lo lea a que lo difunda.

Así funciona el fascismo de los 15 Tiranos de la UE. Este primer semestre ese Colegio de Tiranos y esa UE estarán presididos por el notorio fascista español José M^a Aznar. Véase mi artículo *José María Aznar, el torturador gangrenado y su canallada jurídica* en nuestra web. En <http://www.basque-red.net/cas/guesu/atortu.htm>

Ni la UE podía haber llegado más bajo ni ese canalla más alto.

4. LA FASCISTIZACIÓN YANQUI

En el análisis que he hecho del pasado mes de noviembre dediqué espacio a comentar la fascistización creciente de los Estados Unidos. Esta vez voy a limitarme a reproducir la primera parte del artículo titulado *La democracia, amenazada* publicado por José Vidal-Benytó en EL PAÍS el pasado 29 de diciembre de 2001. Para que no se diga que son sólo exabruptos del comunista independentista vasco furioso que yo soy, me he limitado a subrayar con negritas unas frases.

- 2) Esa enorme suma de soberanía expoliada NO se ha depositado en un órgano electivo (en el Parlamento Europeo, por ejemplo) sino en el que yo llamo Colegio de los 15 Tiranos, el Consejo Europeo formado por los Jefes de Estado o de Gobierno de los 15 Estados de la Unión. Órgano oligárquico que supera en capacidad tiránica al Consejo de los Diez de la Serenísima República de Venecia. Esos 15 Tiranos no han sido elegidos por nadie para gobernar la Unión Europea y sin embargo la gobiernan colegiadamente sin estar sometidos a ningún control ni responder ante nadie por sus actos. El Parlamento Europeo ni les elige ni les controla ni les puede destituir. Cada uno de los 15 Parlamentos NO les elige (elige a uno de los 15, en el caso de que lo elija realmente, pero no a los otros 14 para que gobiernen la UE) ni les controla ni les puede destituir. Cada uno de los 15 Parlamentos puede (si es que puede realmente, lo cual no sucede en todos los casos en que el partido del Jefe de Gobierno tiene mayoría en la Cámara) controlar y reprobar a UNO de los 15 Tiranos por lo que hace en el Colegio. Pero cada UNO de los 15 Tiranos puede (y lo hace) usar ante su Parlamento la excusa de que él no es más que uno de 15 y estaba en minoría.
- 3) Ese Colegio de los 15 Tiranos ha repetido la "hazaña" nazifascista de suprimir la separación de poderes y acumular en un solo órgano (en él) los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, incluyendo además el constitucional. La transferencia y unificación de poderes a y en Hitler realizada por la *Gesetz zur Behebung der Not von Volk und Staat*, la ley de plenos poderes aprobada el 24 de marzo de 1933 se queda pequeña comparada con la que se han ido fabricando los 15 Tiranos de la UE. Por lo menos aquella ley estaba formalmente limitada en el tiempo hasta el 1 de abril de 1937 aunque fuera sucesivamente prorrogada.

Las vascas y los vascos que hemos trabajado durante años con y en Gestoras Pro Amnistía para la defensa de los derechos de los prisioneros políticos vascos hemos padecido este diciembre pasado los efectos de este fascismo de los 15 Tiranos de la UE. Usando su usurpado poder judicial europeo nos han juzgado tiránicamente, sin presunción de inocencia, sin oírnos, sin proceso contradictorio público, sin posibilidad de ejercer nuestra defensa. Se han ciscado en el Derecho Penal construido a través de siglos en Europa. Han actuado como los Tribunales de la Inquisición o los nazis o los de la Dictadura franquista. Y nos han condenado como "terroristas".

Uno de los subscriptores de este Servicio Análisis-Informativo, PedroMari Urritikoetxea reaccionó el pasado día 28 de diciembre de 2001 a este desmán enviando por e-mail a todos sus corresponsales de fuera de Euskal Herria, en español, francés e inglés, el siguiente mensaje:

El análisis del riquísimo y complejo proceso de lucha anticapitalista argentino, parte del cuál (sólo parte) se ha desarrollado ante los ojos del mundo entero, exige un espacio y un esfuerzo del que aquí no puedo disponer. Para cubrir, por ejemplo y son sólo dos de los muchos aspectos cruciales, la decisiva indagación sobre cómo se ha producido el encuentro entre las condiciones objetivas y los diversos embriones de la subjetividad revolucionaria y sobre cómo la pequeña burguesía antigua y nueva argentinas han respaldado la acción de las masas en vez de cerrar filas con la burguesía contra "el desorden" se exigiría una minuciosa atención y el contraste de una voluminosa información que en parte tengo acopiada pero que no puedo dedicarme a tratar aquí.

Pero hay camaradas argentinos que están sobre el terreno y que combinan, porque les va literalmente la vida —la política y la otra— en ello, de forma excelente la participación en la acción con la imprescindible reflexión teórica sobre la práctica. En un comunicado recomendé a los subscriptores el pasado día 24 de diciembre que leyeran el relato y el análisis del PTS titulado

LAS JORNADAS REVOLUCIONARIAS DEL 19 Y 20 DE DICIEMBRE EN ARGENTINA
<http://www.pts.org.ar/contenido/argentina22del12.htm>

Repito ahora esa recomendación ampliándola a su nuevo texto *UNA VEZ MÁS SOBRE LAS JORNADAS REVOLUCIONARIAS DEL 19 Y 20/12*

<http://www.pts.org.ar/contenido/argentina31del12.htm>

Reproduzco también la autodefinition del PTS que incluí en mi comunicado del día 24: E *PTS (Partido de Trabajadores por el Socialismo) es un partido de trabajadores y estudiantes que surgió como una escisión del MAS en 1988. Nos reivindicamos continuadores de la tradición marxista revolucionaria de León Trotsky, uno de los principales dirigentes de la Revolución Rusa de 1917 junto a Lenin, que luchó contra la burocracia dirigida por José Stalin que transformó a la URSS en un Estado obrero monstruosamente degenerado. La experiencia histórica de nuestro país y el mundo a lo largo de todo el siglo XX muestra que la degradación impuesta por el capitalismo sólo podrá superarse por la revolución obrera y socialista, que instaure una república obrera sobre las Minas del Estado burgués, basada en la autorganización de los trabajadores y los pobres de la ciudad y el campo, y en la lucha por derrotar al imperialismo a nivel internacional. El PTS integra la Fracción Trotskista (Estrategia Internacional)* <http://www.ft.org.ar> *junto a la L TS (Liga de Trabajadores por el Socialismo) de México, la LOR-CI (Liga Obrera Revolucionaria por la Cuarta Internacional) de Bolivia, Estrategia Revolucionaria de Brasil y los compañeros que editan el periódico mural Clase contra Clase en Chile. El PTS lucha por construir un gran partido revolucionario de trabajadores en nuestro país, y para reconstruir el partido mundial de la revolución socialista, la Cuarta Internacional*

Lo que sí es posible y necesario para mi decir aquí es que *"esto no se queda así, esto se hincha"*. Las masas argentinas se han convertido en el epicentro de un seísmo social que va a sacudir toda Latinoamérica, todo el continente americano y va a repercutir en todo el planeta. Por ejemplo en el subimperialismo español que tan destacado papel ha jugado recientemente en el saqueo de la plusvalía argentina. Pero sobre todo como ejemplo práctico para tantos pueblos oprimidos o saqueados de que es posible resistir a los dictados genocidas del FMI. Los pilotos kamikazes del 11 de septiembre demostraron al mundo que el matón del planeta no era invulnerable, que se le podía romper la cara, que se le podían arrancar de un golpe los dientes delanteros. Las masas argentinas han demostrado que se puede desobedecer al FMI, que se pueden hacer tragar por la fuerza a sus cipayos sus recetas de miseria y muerte. Aunque sólo sea en un primer momento y a reserva de la eficacia de la inevitable acción contrarrevolucionaria que se intentará implementar. El primer año del siglo XXI ha contemplado dos golpes señeros de los parias de la Tierra al Capital. Por eso ¡BRINDAMOS POR TI, ARGENTINA!

2. EL DEBER DE Y EL DERECHO A LA RESISTENCIA Y A LA INSURRECCION.

Explico aún más ese brindis. Las masas argentinas, el Pueblo Trabajador Argentino, han dado al mundo una doble espléndida lección de acción contra el Capital Monopolista Internacionalizado. Una lección que es doble porque es práctica. Por un lado han demostrado que la violencia insurreccional de respuesta de las masas a la violencia tiránica puede vencer. El *estado de sitio* instaurado por De la Rúa, el arma suprema del sedicente Estado de Derecho capitalista, fue vencido en las calles por la insurrección de las masas. Esa es la lección práctica. Pero como la práctica es la única forma de validación eficaz de la teoría, como *"el que sea verdad o no un conocimiento o teoría no se determina mediante una apreciación subjetiva, sino mediante los resultados objetivos de la práctica"* (Mao dixit) el Pueblo Trabajador Argentino ha hecho añicos ante los ojos del mundo la falaz teoría sobre los Derechos Humanos y la violencia que el Capital Monopolista Internacionalizado proclama y difunde a través de su control de los medios de comunicación de masas con la ayuda de sus manipuladoras y manipuladas ONGs y la complicidad imbécil de tanto "pacifista" inane.

El "argentinazo" ha sido un ejemplo práctico, una validación práctica, de la teoría expresada en el último párrafo del *Manifiesto comunista*, negado en la práctica por tantos de esos comunistas "raritos" de hoy (los del degenerado Partido Comunista de España por ejemplo, los merluzos de la gubernamental IU de la Comunidad Autónoma Vasca por ejemplo) que se proclaman "pacifistas" y "antiviolentos". Cito: *"Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente"*.

3. EL FASCISMO DE LOS 15 TIRANOS DE LA UNIÓN EUROPEA.

La Unión Europea ha proyectado su ominosa sombra sobre Euskal Herria este pasado mes de diciembre. Frente a la insufrible proliferación de tanto papanatas desinformado, euroeufórico, eurooptimista y euroentusiasta, hay que repetir que esta Unión Europea es y está siendo una desgracia para los europeos en general y para los vascos en particular. No me cansaré de recomendar la lectura del excelente, lúcido y premonitorio ensayo que *Iñaki Gil de San Vicente* publicó hace diez años titulado *Maastricht: ¿Cuarta reordenación?* Accesible en nuestra web en <http://www.basque-red.net/cas/comuni/maastri/maastric.htm>

Iñaki avisaba allí de que: *"la Europa de Maastricht supone la entrada en una nueva fase de opresiones nacionales mucho más destructoras y desnacionalizadoras que las anteriores ya que la que se abre conlleva una mayor implantación y penetración de la ley del valor-trabajo y de la abstracción intercambio unida a ella. Como sabemos, ambas fuerzas son terriblemente desnacionalizadoras al destruir la base productivo-reproductiva de los pueblos aniquilando indefectiblemente a la larga su conciencia productiva si éstos no toman las precauciones imprescindibles de autogobierno e independencia que en sí mismas contradicen esencialmente el proyecto-Maastricht"*.

Con frecuencia yo he hablado de LOS **15 TIRANOS** DE LA UE para subrayar varios hechos insólitos que expresan bien cómo esta UE está suponiendo un proceso antidemocrático de expolio de la soberanía de los pueblos, un deliberado y planificado vaciamiento de las posibilidades de participación en el poder político y en su control que los pueblos europeos habían ido arrancando a sus clases dominantes tras siglos de lucha y sacrificio. Un proceso de deliberado retroceso de la democracia y de deliberada liberación de los gobiernos de las ataduras y cortapisas que la participación política de los gobernados les suponían y que fueron diagnosticadas y denunciadas por un famoso informe de la TRILATERAL sobre el "exceso" de democracia en Europa a comienzos de los años 70.

Esos hechos insólitos son:

- 1) esta UE está suponiendo el expolio de la soberanía de los Parlamentos (es decir de la teórica representación democrática de los pueblos) de sus 15 Estados por parte de los órganos de la UE. De forma que ya hoy más del 80% de las cuestiones que afectan a la vida cotidiana de los habitantes de la UE escapan **a la acción soberana de sus Parlamentos** (la salud, el Medio Ambiente, la alimentación, el trabajo, la moneda, etc, etc) y son decididos por los órganos de **la UE** y no por ellos.

Artículo 24. No puede existir si los límites de las funciones públicas no están claramente determinados por la ley, y si la responsabilidad de todos los funcionarios no está asegurada.

Artículo 25. La soberanía reside en el pueblo; es una, indivisible, *imprescriptible* e

Artículo 26. Ninguna porción del pueblo puede ejercer el poder que corresponde a todo él, pero cada sección del soberano, reunida en asamblea, debe tener el derecho a expresar su voluntad con entera libertad

Artículo 27 Que todo individuo que usurpe la soberanía sea al instante ejecutado por los hombres libres.

Artículo 28. Un pueblo tiene siempre el derecho a revisar, reformar y cambiar su constitución. Una generación no puede imponer sus leyes a las generaciones futuras.

Artículo 29. Cada ciudadano tiene un derecho iguala concurrir a la formación de la ley y a la designación de sus mandatarios y de sus agentes.

Artículo 30. Las funciones públicas son esencialmente temporales; no pueden ser consideradas como distinciones ni como recompensas, *sino* como deberes.

Artículo 31. Los delitos de los mandatarios del pueblo y de sus agentes nunca deben quedar impunes. Nadie tiene derecho considerarse más inviolable que los demás ciudadanos.

Artículo 32. El derecho a presentar peticiones a los depositarios de la autoridad pública no puede ser prohibido, suspendido ni limitado en ningún caso.

Artículo 33. La resistencia a la opresión es la consecuencia de los demás derechos del hombre.

Artículo 34. Hay opresión contra el cuerpo social cuando uno sólo de sus miembros es *oprimido*. Hay opresión contra cada miembro cuando el cuerpo social es oprimido.

Artículo 35. Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es, para el pueblo y para cada una de sus porciones, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes.

En las siguientes secciones de este Análisis ESPECIAL de diciembre de 2001 me propongo contrastar la feroz realidad de la opresión que los Estados español y francés ejercen sobre y contra Euskal Herria con esos derechos proclamados que he subrayado en negritas.

El "argentinazo" del pasado diciembre del 2001 ha sido un espléndido ejemplo del ejercicio del que fue llamado en un texto memorable *"EL MÁS SAGRADO DE LOS DERECHOS EL **MÁS** INDISPENSABLE DE LOS DEBERES"*: la insurrección contra el gobierno que viola los derechos del pueblo.

Ese texto fue ratificado en referendum por el pueblo francés el 4 de agosto de 1793 por 1.800.000 votos a favor frente a 17.000 en contra. Está contenido en el Acta Constitucional del 24 de junio de 1793. Y es la *DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO* que abre la famosa Constitución republicana francesa de 1793.

Naturalmente ese texto incorpora las virtudes y los defectos de su época, Contiene, por ejemplo, los lamentables residuos deístas de la alienación religiosa (esa penosa invocación a la *"presencia del Ser supremo"*). Como expresión de la burguesía en aquel momento revolucionaria contiene una viciosa y letal defensa de la propiedad privada con un eco de su concepción por el feroz Derecho Romano como derecho "a disfrutar, usar y abusar" y una igualmente viciosa defensa del salariado. Y una ideológica (falsa conciencia necesaria) definición del gobierno y del Estado.

Pero, aún teniendo en cuenta todos esos históricamente comprensibles fallos y carencias, supone un hito memorable del proceso histórico de hominización. Y ya nos daríamos con un canto en los dientes los ciudadanos de los fascistizados U.S.A. y de la fascistizada Unión Europea (muy especialmente nosotros los vascos) si pudiéramos hoy invocar como constitucionales ante los Tribunales algunos de los Derechos en él proclamados.

Lo reproduzco aquí e invito a leerlo. He puesto en negritas los fragmentos que nuestra feroz realidad vasca de hoy hace más añorables.

Acta Constitucional 24 junio 1793

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO

*El pueblo francés, convencido de que el olvido y el desprecio de los derechos naturales del hombre, son las únicas causas de las desgracias del mundo, ha resuelto exponer en una declaración solemne, estos derechos sagrados e Inalienables, afín de que todos los ciudadanos, pudiendo compararen todo momento los actos del gobierno con la **finalidad** de toda institución social, no se dejen jamás oprimir ni envilecer por la tiranía; **a fin** de que, el pueblo tenga siempre ante sus ojos las bases de su libertad y de su felicidad, **el magistrado la regla de sus deberes, el legislador el objeto de su misión.** - En consecuencia, proclama en presencia **del Ser supremo**, la siguiente declaración de los derechos del hombre y del **ciudadano**:*

Artículo 1 El fin de la sociedad es la felicidad común. El gobierno ha sido instituido para garantizar al hombre el goce de sus derechos naturales e *imprescriptibles*.

Artículo 2. Estos derechos son la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad

Artículo 3. Todos los hombres son iguales por naturaleza y ante la ley

Artículo 4. La ley es la expresión libre y solemne de la voluntad general; es la misma para todos, tanto cuando protege, como cuando castiga; sólo puede ordenar lo que es justo y útil para la sociedad; sólo puede prohibir lo que es perjudicial para la misma.

Artículo 5. Todos los ciudadanos son igualmente admisibles para los empleos públicos. Los pueblos libres no conocen otros motivos de preferencia en sus elecciones que las virtudes y los talentos.

Artículo 6. La libertad es el poder que pertenece al hombre de hacer todo aquello que no perjudique a los derechos de los demás; tiene por principio la naturaleza, por regla la justicia, por *garantía* la ley; su límite moral se expresa en esta *máxima*: No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti.

Artículo? **El derecho a manifestar el propio pensamiento y las propias opiniones, ya sea por medio de la prensa, ya sea de otra manera; el derecho de reunirse pacíficamente; el libre ejercicio de los cultos; no pueden ser prohibidos.** -La necesidad de *enunciar* estos derechos supone o la *presencia* o el recuerdo reciente del despotismo.

Artículo 8. La seguridad consiste en la protección concedida por la sociedad a cada uno de sus miembros para la conservación de su persona, de sus derechos y de sus propiedades.

Artículo 9. **La ley debe proteger la libertad pública e individual contra la opresión de los que gobiernan.**

Artículo **1a** **Nadie debe ser acusado, arrestado o detenido, salvo en los casos determinados por la ley y según las formas por ella prescritas.** Todo ciudadano llamado o prendido por la autoridad de la ley debe obedecer al instante; la resistencia le convierte en culpable.

Artículo 11. **Cualquier acto ejercido contra un hombre fuera de los casos y de las formas determinados parla ley, es arbitrario y tiránico; aquel contra quien se quiera ejercer dicho acto por la violencia, tiene derecho a rechazarlo por la fuerza.**

Artículo 12. **Los que soliciten, expidan, firmen, ejecuten o hagan ejecutar actos arbitrarios, serán culpables y deberán ser castigados.**

Artículo 13. **Presumiéndose que todo hombre es inocente** hasta que haya sido declarado culpable, si se juzgase indispensable arrestarlo, cualquier rigor que no fuera necesario para asegurar su persona deberá ser severamente reprimido por la ley.

Artículo 14. **Nadie debe ser juzgado y castigado sin haber sido oído o llamado legalmente, y sólo en virtud de una ley promulgada con anterioridad al delito. La ley que castigue delitos cometidos antes de su existencia es una ley tiránica; el efecto retroactivo dado a la ley sería un crimen.**

Artículo 15. La ley sólo puede prever las penas que sean estricta y evidentemente *necesarias*: las penas deben ser proporcionadas al delito y útiles para la sociedad

Artículo 16. El derecho de propiedad es aquel que tiene todo ciudadano de gozar y de disponer como lo desee de sus bienes, de sus rentas, del fruto de su trabajo y de su industria.

Artículo 17 Ninguna clase de trabajo, de cultivo, de comercio, puede estar prohibida a la industria de los ciudadanos.

Artículo 18. Todo hombre puede contratar sus servicios, su tiempo; pero no puede venderse ni ser vendido; su persona no es una propiedad enajenable. La ley no reconoce en modo alguno la servidumbre; sólo puede existir un compromiso de atenciones y gratitud entre el hombre que trabaja y el que lo emplea.

Artículo 19. Nadie puede ser privado de la mínima porción de su propiedad sin su consentimiento, sino cuando lo exija la necesidad pública legalmente constatada, y a condición de una justa y previa indemnización.

Artículo 20. No puede establecerse ninguna contribución si no es para la utilidad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a concurrir al establecimiento de las contribuciones, de vigilar su empleo, y de hacer que se les rindan cuentas.

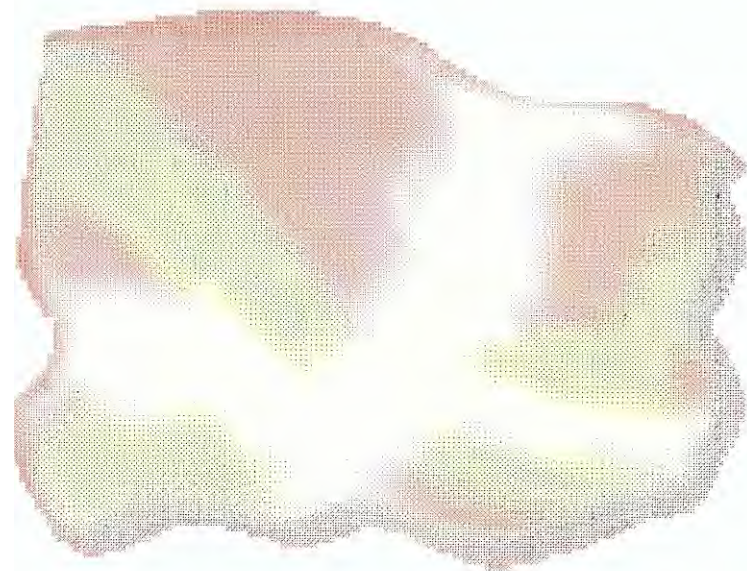
Artículo 21. Las ayudas públicas son una deuda sagrada. La sociedad debe la *subsistencia* a los ciudadanos desgraciados, ya sea procurándoles trabajo, ya sea proporcionando los medios de existencia a lo que no estén en condiciones de trabajar.

Artículo 22. La instrucción es una necesidad para todos. La sociedad debe favorecer con todas sus *fuerzas* los progresos de la razón pública, y poner la instrucción al alcance de todos los ciudadanos.

Artículo 23. La *garantía social* consiste en la acción de todos para asegurar a cada uno el goce y la conservación de sus derechos; esta garantía reposa sobre la soberanía nacional

a)

A 46



Basque Red Net

LA LUCHA DE CLASES EN EUSKAL **HERRIA** SUR EN EL 2001

Justo DE LA CUEVA

11-01-2002 Segunda sección del Análisis
ESPECIAL del mes de **diciembre** de 2001
del Servicio Analítico-Informativo de la
RED VASCA ROJA
[<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>]

La opacidad capitalista que disfraz y
oculta una realidad básica quíntuplo-
mente dual. Bonanza y penuria, **sufrientes**
y satisfechos, oprimidos y portadores del
"síndrome del colonizado". Galería de
perseguidos y masacrados: jóvenes,
mujeres, **jubilatas**, excluidos, **euskal-
tzales...** Y VASCOS EN GENERAL.

EDITA Y DISTRIBUYE:

Grupo
Txabi Etxebarrieta
Talde

Nota previa: La 1a sección de este Análisis ESPECIAL del mes de diciembre de 2001 se envió a los subscriptores el 4 de enero. Pero forma un todo con esta sección y con la 3a pendiente de enviar. Considero útil presentar aquí el índice de esta segunda sección (la numeración continúa la de la primera sección toda vez que, aunque enviado en entregas distintas, se trata de un único texto):

6. CIEGOS, SORDOS Y MUDOS. Donde el analista empieza por hacer autocrítica.

7. La opacidad capitalista y Euskal Herria Sur en 2001: una realidad básica quíntuplemente dual.

8. BONANZA Y PENURIA, SUFRIENTES Y SATISFECHOS, OPRIMIDOS Y PORTADORES DEL "SÍNDROME DEL COLONIZADO". Galería de perseguidos y masacrados: jóvenes, mujeres, jubilatas, excluidos e inmigrantes. Y VASCOS EN GENERAL

8.1. BONANZA Y PENURIA. Los datos que PARECEN demostrar que *"Euskadi va bien"* frente a la brutal realidad de cientos de miles de vascos excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados.

8.1.1. Los datos de la renta disponible per cápita en 1999. La Comunidad Autónoma Vasca y Nafarroa vuelven a ser "los primeros de la lista" en el Estado español. Un recordatorio de que Euskal Herria Sur figura entre los países enriquecidos del Planeta, entre la minoría depredadora de la Humanidad

8.1.2. Otro indicador de que *"Euskadi va bien"*: tuertos en un país de ciegos o la suprema eficacia de la enseñanza vasca, comparada con el general desastre del Estado español.

8.1.3. La brutal realidad de cientos de miles de vascos excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados.

8.2. La Euskal Herria de los cientos de miles de jóvenes depauperados e hiperexplotados por la Euskal Herria de los adultos instalados. Una fractura intergeneracional.

8.3. Suma seguro más de un millón de personas la Euskal Herria de las mujeres explotadas, oprimidas y dominadas por la Euskal Herria de los varones opresores y explotadores

8.4. La lucha entre la Euskal Herria de los euskaroparlantes de hecho o de deseo y la Euskal Herria de los lingüísticamente colonizados cómplices de los colonizadores.

8.5. La sorda lucha entre la Euskal Herria de los sufrientes por su implicación en el conflicto político por la Liberación Nacional y Social de Euskal Herria y la Euskal Herria de los pancistas, alienados y consumistas.

9. Resumen: La lucha de clases en la Euskal Herria del 2002 y la necesidad de atender a su quíntuple dualidad para entenderla y para actuar en ella.

Y como una buena parte de esa mayoría es "bienestante" y el resto está alienada para creerse bienestante o para creer que puede llegar a serio en breve, "PASA" DE IMPLICARSE EN EL CONFLICTO. Mira para otra parte. Se niega a asumir la crudeza y la radical realidad del conflicto. Y se apunta a bobas teorías sobre que *"todo el mundo es bueno, salvo unos cuantos locos"*, a pamemas *"pacifistas"*, a repetir jaculatorias como *"queremos la paz"* y a ilusorias y fraudulentas terceras vías como el timo de la estampita que el miserable Ibarretxe les dio a 600.000 de ellas y ellos el 13M.

Como *"No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia"* resulta garantía de fracaso para el MLNV no tener en cuenta la existencia y la amplitud de la Euskal Herria de los "bienestantes", de los pancistas, de los groseramente materialistas obsesos con su consumismo. Y del juego que pueden dar a los Estados opresores español y francés para afianzar su opresión.

Es cierto que, como he demostrado con datos a lo largo de esta sección, para una gran parte de esa mayoría su "bienestar" no es tal más que como fruto, como ilusión generada por su alienación. Pero si no admitimos el hecho de la existencia y la amplitud de la Euskal Herria de los bienestantes (aunque sea alienada y falsificada), se hacen imposibles las necesarias profundización y crítica sobre el mismo y el desvelamiento de las miserias que se esconden en ese "bienestar".

9. Resumen: La lucha de clases en la Euskal Herria del 2002 y la necesidad de atender a su quíntuple dualidad para entenderla y para actuar en ella.

En definitiva y en resumen. La lucha de clases en la Euskal Herria del 2002 es un asunto complejo y enmarañado. Nada que ver con la lucha de clases en la Euskal Herria del siglo XIII cuando la opresión feudal era transparente y diáfana, cuando los campesinos expoliados veían con sus ojos cuánta y cuál era la porción del fruto de su trabajo que les expoliaban. Para actuar dentro de ella, para dirigirla hacia la Liberación Nacional y Social de Euskal Herria hay que empezar por respetar su complejidad, por estudiarla, por pensar sobre ella. Como requisito imprescindible para poder articular una estrategia y unas tácticas coherentes con su realidad. La quíntuple dualidad que he repasado en esta sección del análisis ESPECIAL de diciembre del 2001 tiene que ser comprendida y asumida para integrarla en un sistema equilibrado, armonioso, coordinado, coherente, proporcionado y "hábil" de fines y objetivos, de medios o recursos, de criterios y actividades para la adecuación racional de los recursos a los fines, mediante un sistema de tentativas, aproximaciones y rectificaciones sucesivas y metódicas de forma que se consigan resultados óptimos con recursos escasos en el tiempo mínimo.

O sea que hay que hacer un plan.

Justo de la Cueva

"Hay otra minoría en la C.A.V. también sufriende de violencia y que también se ha manifestado y hecho presente el 13M. Es la minoría constituida por quienes son los "blancos" de la violencia ejercida por ETA, la violencia vasca de respuesta a la violencia española. Es decir: Policías, guardias civiles, militares y funcionarios españoles, concejales y cargos públicos de PP y PSOE, periodistas de la "Brunete mediática", "chivatos" y colaboracionistas varios, etc., etc.

A diferencia de la del MLNV esta otra minoría sufriende ESTÁ HIPERVISIBILIZADA por el sistemático y sobreabundante trabajo (mercenario o voluntario y graciable) de la "Brunete mediática" en prensa, revistas, radio y televisiones. Hasta el punto de que para la gran mayoría de los españoles la violencia de respuesta que padecen es la única violencia existente.

Esa planificada y abundantemente financiada HIPERVISIBILIZACIÓN perseguía (y persigue) la finalidad de convertir a esa minoría en el catalizador/disparador de una reacción de masas contra el nacionalismo vasco en su conjunto en la Comunidad Autónoma Vasca. Finalidad instrumental que cosifica a las víctimas y convierte tantas veces en obscena la exhibición mediática de su lógico y respetable dolor"

Lo que en este mes de diciembre de 2001 que estoy repasando en este análisis ESPECIAL hemos conocido son varias pistas para cuantificar a esa segunda "minoría sufriende" en de 125.000 a 145.000. personas en la CAV. Una pista nos la ha dado el SOCIÓMETRO de Otoño del Gobierno de Vascongadas que ya he citado antes. A la pregunta siguiente: *"Si tuviera las mismas condiciones de vida y de trabajo ¿dónde le gustaría vivir?"* la inmensa mayoría (85%) contestó que en la CAV. Sólo un 8% dijo que en el extranjero (2%) o en el resto del Estado español (6%). Ese mismo 8% es el que hemos sabido que encontró el Euskobarómetro de la UPV como suma de los que les dijeron que había muchas o bastantes probabilidades de que se fueran a vivir a otra zona del Estado español (los españolistas de la UPV preguntan por "otra zona de España" claro está) si su marcha fuera manteniendo el mismo nivel de vida. De forma que ese 8% puede ser como digo una buena pista.

Que viene corroborada porque sólo ha sido un 7% el que dice haberse sentido personalmente amenazado por la violencia de ETA o de la kale borroka.

Como esos datos son de la CAV habría que añadir unas decenas de miles de personas en Nafarroa. Son cantidades congruentes con lo que sabemos. Desde luego las dos decenas de miles que suman las fuerzas de ocupación y los cipayos más sus familiares pueden acercarse a la mitad del total. Añádanse los funcionarios no armados del Estado español y sus familias y los aparatos burocráticos y cargos de los partidos sucurselistas y sus familias más los colaboracionistas notorios y familias y la suma de 125 a 175.000 (contando Nafarroa) parece posible.

Pero lo importante de lo que aquí quiero decir no es esa cuantificación de las dos minorías sufrientes del conflicto. Lo importante es tener en cuenta que, aún siendo muy considerables esas dos minorías que sufren directamente los efectos del conflicto político generado por la necesidad de la Liberación Nacional y Social de Euskal Herria, la gran mayoría de la población (alrededor de dos millones de personas) no sufre en sus carnes las consecuencias del conflicto.

6. CIEGOS, SORDOS Y MUDOS. Donde el analista empieza por hacer autocrítica.

Yo me acuso. Me apuesto: ¡La economía, estúpido!. ¡La lucha de clases, estúpido!. Parece mentira. Años y años recitando de memoria este párrafo crucial del crucial *PRÓLOGO DE LA CONTRIBUCION A LA CRÍTICA DE LA ECONOMIA POLITICA* de Karl Marx:

"El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia" (<http://www.basque-red.net/cas/archivo/marx/marx3.htm>)

para luego olvidarlo en la práctica. El método utilizado para el trabajo de atisbar, de observar la realidad cotidiana de Euskal Herria para luego reflejarla en estos análisis, el esfuerzo por vislumbrar las líneas de fuerza que la atraviesan, de conjeturar cuál puede ser su evolución previsible, de estar atento a las rupturas, a las discontinuidades que abruptamente rompen tendencias, de que no se me escapen los "efectos mariposa" de sus configuraciones caóticas, acarrea una casi inevitable acumulación de inercias mentales y una deriva peligrosa. Como quiera que "la materia prima" de esas observaciones está constituida por las noticias, por las informaciones sobre la acción (y los resultados de la misma) de los agentes (individuos o grupos) que protagonizan "la actualidad" corro el riesgo de quedar "enganchado" a las idas y venidas, a las vueltas y revueltas de esos agentes. Perdiendo de vista *"los eventos consuetudinarios que acontecen en la rúa"*. Es decir, "lo que pasa en la calle".

Esta sección del análisis ESPECIAL del mes de diciembre de 2001 pretende corregir esa deriva peligrosa. Y bucear en "lo que pasa en la calle".

Que empieza por ser la presencia de una asombrosa cantidad de CIEGOS, SORDOS Y MUDOS. Que no ven nada, no oyen nada, no dicen nada. Aunque ellos redondean y presumen ante la prensa de que son setecientos mil (700.000), su número real es 683.084. Son los ciegos, sordos y mudos de hoy que el 13 de mayo de 2001 votaron a la coalición PNV-EA (604.222) o a IU-EB (78.862), a las tres fuerzas políticas que integran el actual Gobierno de coalición en la Comunidad Autónoma Vasca.

¿Por qué están ciegos, sordos y mudos?

¿Qué es lo que no ven, lo que no oyen, lo que callan? Es una evidencia: El POGROMO que España tiene en marcha contra la izquierda abertzale. El mes de diciembre de 2001 al que se refiere este análisis ha estado repleto de conflictos y enfrentamientos que exigen mención y comentario: el asunto del Concierto, el asunto de los Presupuestos de la CAV y de Nafarroa, el enloquecimiento contra el euskara de la asesina derecha navarra, por citar sólo los más gruesos. A ellos está dedicada gran parte de la sección tercera de este análisis. Pero repito que lo que ha sido peculiar de este mes de diciembre, lo que necesita explicación y comprensión es otra cosa. La siguiente:

¿Cómo es posible que el Estado español acumule contra la izquierda abertzale, como lo ha hecho este mes, torturas, detenciones ilegales, violación flagrante de derechos, prácticas inhumanas y degradantes contra los presos y sus familiares, retorcidas actuaciones judiciales (las fantasías del felón juez Garzón) que pisotean el Derecho y emulan a la Inquisición, persecuciones e ilegalizaciones de conductas legítimas y loables (las de atención a los presos por Gestoras por ejemplo),..... y que esos casi siete centenares de miles de vascas y vascos no vean nada (porque miran para otro lado), no oigan nada (porque se atascan los oídos con los cantos de sirena y los autocomplacientes spots propagandísticos del Gobierno de Ibarretxe en EITB) y no digan nada (porque no va con ellos, porque ellos son demócratas pacíficos y a los demócratas pacíficos no les pasa nada de eso)?

Por supuesto diciembre de 2001 no ha sido más que un sumando más de la bestialidad represiva española. Los datos del *"Balance represivo del año 2001"* elaborado por ASKATASUNA hablan por sí solos: 722 detenidos, 95 denuncias por torturas, 548 presos políticos, 163 registros, cierre de otro medio de comunicación (ARDI BELTZA). De los 95 casos de tortura denunciados, 54 corresponden a la Guardia Civil, 23 a la Policía Nacional española y 18 a los cipayos de la Ertzaintza a las órdenes de Ibarretxe, el torturador gangrenado que se equipara (porque en este feroz asunto no importa la cantidad sino la cualidad) a José M^a Aznar, el torturador gangrenado. Véase mi artículo en

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/atortu.htm>

Es claro que NO TODOS esos 683.084 que votaron PNV-EA o IU-EB el pasado 13 de mayo se comportan como si fueran ciegos, sordos y mudos. Es claro que hay excepciones. Pero son tan escasas, tan de contar con los dedos de las manos, que su escasez las hace a la vez muy de valorar y comprobación a sensu contrario de la infamia del comportamiento cobarde, insensato y suicida de la inmensa mayoría de ellos.

No importa tanto decir que ese comportamiento sea miserable, que lo es. O suicida, que lo es (España está lanzada a empitonarles a ellos también), cuanto entendedery explicar el fenómeno.

Lo que importa es contestar a estas preguntas: ¿Por qué se comportan así esas gentes, esos 683.084 ciegos, sordos y mudos? ¿Cuál es el mecanismo que consigue que se comporten así?

Que es lo que voy a intentar hacer aquí. Arrancando a la realidad de Euskal Herria Sur las máscaras y los disfraces que le ponen tanto los españoles como los del tripartito PNV-EA-IU.

7. LA OPACIDAD CAPITALISTA Y EUSKAL HERRIA SUR EN EL 2001: UNA REALIDAD BÁSICA QUÍNTUPLEMENTE DUAL.

Lenin dijo:

"Para conocer realmente un objeto hay que abarcar y estudiar todos sus aspectos, todos sus vínculos y "mediaciones": Esto jamás lo conseguiremos por completo, pero la exigencia de estudiar las cosas en todos sus aspectos nos prevendrá contra los errores y la rigidez"

intervienen aquí decisivamente aunque, por las diferencias de ritmo entre los tres trozos de Euskal Herria y por el contenido progresista de la estrategia educativa global, siempre con una estrecha conexión con los movimientos populares y sociales euskaltzales"

(En *Apuntes sobre Pedagogía y Liberación. Una crítica del orden educativo existente*

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/pedagog/pedago.htm>

8.6. La sorda lucha entre la Euskal Herria de los sufrientes por su implicación en el conflicto político por la Liberación Nacional y Social de Euskal Herria y la Euskal Herria de los pancistas, alienados y consumistas.

No repetiré aquí la argumentación que tantas veces me han leído los subscriptores de estos análisis. Me limitaré a repetir la tesis, archidemostrada, de que la lucha de clases adopta en Euskal Herria la forma prioritaria de lucha de Liberación Nacional. Por eso es tan crucial, para entender la realidad vasca de hoy, la situación de quienes luchamos por la Liberación Nacional de Euskal Herria.

Tampoco repetiré aquí el iter de investigación (basado en buen número de investigaciones empíricas con trabajo de campo realizadas a lo largo de los últimos veintidós años) que me ha llevado hace tiempo a cuantificar en una horquilla entre CUATROCIENTAS MIL Y QUINIENTAS MIL PERSONAS quienes en esa lucha de Liberación Nacional Vasca luchamos por la independencia y el socialismo (entre un 14 y un 15% de la población total, porcentaje que subiría hasta casi un quinto de la población mayor de 15 años)

400 o 500 mil personas de las que en mi análisis extraordinario sobre las elecciones 13 de mayo del año pasado, que está publicado ya en abierto en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/13m2001/03jun.htm>

dije que se trata de "una minoría sufriente". Lo dije (y repito ahora) así:

"Es una minoría sufriente de la muy concreta y muy brutal violencia ejercida durante decenios y decenios por el Estado español (y el francés) que hoy prolonga y en algunos significativos aspectos empeora la violencia que se sufrió en el tardofranquismo. Que cuenta por decenas y decenas de miles sus miembros detenidos, vejados, humillados y multados, por quizá hasta dos decenas de miles los bestialmente torturados, por miles y miles los presos, exiliados y desterrados, por miles y miles los familiares, parientes y amigos personales de los asesinados.

Esa minoría sufriente de la violencia española y francesa padece además el agravante de su deliberada y buscada INVISIBILIZACIÓN COMO VIOLENTADA. Conseguida mediante el uso de una variada serie de obscenos e inmundos trucos españoles."

En aquel análisis hablé también de que:

Repito es un conflicto estratégico la actual lucha entre la Euskal Herria de los euskaroparlantes de hecho o de deseo y la Euskal Herria de los lingüísticamente colonizados cómplices de los colonizadores.

Son datos ya algo viejos (de entre diciembre de 1995 y abril de 1996) pero como es una encuesta que, rara avis, se realizó en TODA Euskal Herria, voy a usar los datos de la *Encuesta sociolingüística de Euskal Herria 1996* para cuantificar grosso modo los euskaroparlantes de hecho o de deseo.

La encuesta halló un 22% de la población de Euskal Herria (541.000 personas) cuya primera lengua había sido el euskara (18,8%) o el euskara y el español o el euskara y el francés (3,5%). El mejor porcentaje era el de Iparralde (31,6% pero sólo 67.000 personas), el segundo el de la CAV (24,2% 429.600) y el peor el de Nafarroa (10,1% 44.400).

A esos se añadían 92.800 personas mayores de 15 años que habían aprendido euskara y se restaban 87.300 que lo habían perdido total o parcialmente.

12.400 monolingües en euskera más 534.100 bilingües (euskara y español o francés) sumaban un 22,5% (546.500 personas) euskaroparlantes.

A las que quizá pudieran sumarse, para hallar la cifra de euskaroparlantes de hecho o de deseo, otro 14,5% de la población: los 352.900 bilingües pasivos que saben hablar "algo" en euskara o si no lo hablan lo comprenden o leen bien o bastante bien. Tendríamos así un 47% de la población de Euskal Herria (899.400 personas) para mi definición de euskaroparlantes de hecho o de deseo.

Que coincide bastante con el 45% de la población de Euskal Herria (49% en el Norte, 46% en la CAV y 38% en Nafarroa) que suman los que tenían según la encuesta una opinión MUY FAVORABLE (14%) o FAVORABLE (31%) a la promoción del uso del euskara. Claramente superior al 18% que sumaban los que tenían opiniones MUY DESFAVORABLES (3%) o DESFAVORABLES (15%). Un 37% tenía opinión ni favorable ni desfavorable.

De forma aproximada podemos así afirmar que los vascos que en toda Euskal Herria son euskaroparlantes de hecho o de deseo SUMAN 900.000.

Su lucha con los lingüísticamente colonizados cómplices de los colonizadores y con los Estados español y francés es una de las claves de la actual lucha de clases en Euskal Herria.

Como ha escrito Iñaki Gil de San Vicente: *"La recuperación extensiva e intensiva del euskara requiere de una base teórico-política muy clara, cual es la de la estrecha fusión entre planes de reuskaldunización, recursos político-culturales adecuados y unidad territorial Es decir, a no ser que se quiera que nuestra lengua sobreviva como lengua secundaria en Vascongadas, terciaria en Nafarroa y desaparezca en Iparralde, para evitar ese futuro inexorable, es imprescindible establecer un proyecto en el que la unificación territorial vasca avance con su ritmo propio pero con las conexiones internas necesarias al fortalecimiento lingüístico. Los recursos político-culturales y mediáticos institucionales o no que se vayan conquistando*

Mao hace esa cita en su texto clave de agosto de 1937 (*SOBRE LA CONTRADICCIÓN*)

<http://marxists.anu.edu.au/espanol/mao/obras1/mao1-17.htm>

añadiendo, a renglón seguido tras la cita de Lenin, que:

"Debemos tener presentes sus palabras. Por superficialidad se entiende no considerar ni las características de la contradicción en su conjunto ni las características de cada uno de sus aspectos, no reconocer la necesidad de ir al fondo de las cosas para estudiar minuciosamente las características de la contradicción, sino limitarse a mirar de lejos y después de una ojeada a los contornos generales de la contradicción, tratar inmediatamente de resolverla (responder a una pregunta, zanjar una disputa, manejar un asunto o dirigir una operación militar)."

La contradicción principal en la formación social vasca, en Euskal Herria, es la que la enfrenta con los Estados opresores español y francés. Esa opresión es la forma que adoptan en Euskal Herria la explotación y la dominación capitalistas. Hace años que yo concreté esa evidencia en mis seis tesis sobre el conflicto que enfrenta a España con el Sur de Euskal Herria

<http://www.basque-red.net/cas/revol/31tesis.htm>

En las actuales circunstancias esta contradicción está aguzada hasta el paroxismo y amenaza con destruir la identidad vasca que ha logrado sobrevivir miles y miles y miles de años sobre el mismo territorio. (véanse en nuestra web los textos *Euskal Herria, el pueblo-nación más antiguo de Europa, es una supervivencia*.

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/superviv.htm>

y *Euskal Herria, el último pueblo indígena de la Europa Antigua*

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/alf3.htm>

Esa identidad vasca ahora está amenazada por el salvaje proceso de la universal ofensiva capitalista para desnacionalizar, para homogeneizar, para arrasar la biodiversidad cultural convirtiendo a todos sus explotados en *Homo Coca Colens* para así explotarlos más y mejor y conseguir su desesperado propósito de recuperar la caída de la tasa de ganancia.

Por ser ésa la contradicción principal es por lo que la Liberación Nacional de Euskal Herria es el objetivo prioritario, urgente, inaplazable de cualquier acción racional de cualquier vasca o vasco que sean racionales. También de cualquier vasca o vasco que aspiren a ser revolucionarios.

Un dato sobre el volumen de las fuerzas de ocupación ilustra bien la evidencia de esa contradicción principal: en los tres trozos (CAV, Nafarroa e Iparralde) en que está administrativamente dividida Euskal Herria por sus opresores sumamos 1 policía o soldado por cada 125 habitantes (23.000 agentes en total contando la policía indígena mercenaria, los cipayos de la Ertzaintza). Son datos del documento *"Radiografía militar policial de Euskal Herria, año 2001"*, elaborado por diversos colectivos, que maneja datos de publicaciones oficiales y estima el margen de fiabilidad de su cálculo en torno al 95%. En Europa Occidental sólo el Ulster tiene una densidad mayor de vigilantes uniformados y pasaremos a ostentar ese poco deseable récord en cuanto se acelere allí la marcha ya prevista de las fuerzas del Ejército inglés.

Ese dato ha sido corregido al alza recientemente por ASKATASUNA en su "Balance represivo del año 2007". El dato actual suma 23.655 efectivos, con un aumento de 1.661 en el 2001. Y no incluye a los miembros de los servicios secretos españoles (Cesid) ni a los servicios de escolta de carácter privado que son bastantes cientos más de gente armada. La Guardia Civil suma 5.356 efectivos en los cuatro herrialdes de Euskal Herria Sur (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa). La Policía española tiene en ellos destinados 2.663 agentes. Los cipayos de la Ertzaintza y la Policía Foral suman 7.725 efectivos. En Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa se suman 2.200 efectivos de los cuerpos militares y policiales franceses y 100 agentes de la Guardia Civil española.

Lo que sucede es que la opresión nacional que el Pueblo trabajador Vasco padece es una opresión, una explotación y una dominación ejercidas por dos Estados capitalistas. Y todo lo que envuelva a y actúa sobre esa opresión nacional está inevitablemente infectado por la opacidad que es la característica intrínseca del capitalismo.

El Modo de Producción Capitalista es, además de una infamia y una aberración, genético-estructuralmente opaco. Sobrevive porque consigue que dentro de él las cosas parezcan ser lo que no son. Y que lo que es parezca no ser. Como nos explicaron Marx y Engels en *La ideología alemana*, "en la conciencia común las cosas están puestas cabeza abajo". Y "los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como en la cámara oscura". Proviene este fenómeno "igualmente de su proceso de vida, como la inversión de los objetos al proyectarse sobre la retina proviene de su proceso de vida directamente físico".

La constante falsificación de la realidad de Euskal Herria, la continua fabricación, difusión e implantación de la ideología (es decir de la falsa conciencia necesaria) sobre cómo es la realidad vasca. Eso es lo nos inunda, nos rodea y nos agobia, nos ataca y nos entorpece cada día. Falsificación realizada al capitalista modo del siglo XXI. En nuestro caso, de acuerdo con el nuevo sistema represivo reorganizado por los Gobiernos españoles del PP que *Iñaki Gil de San Vicente* ha descrito con precisión en sus recientes trabajos: ¿De qué hablamos cuando hablamos de represión?

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/rep.htm>

y RELACIONES ENTRE CONTROL SOCIAL Y ESTRATEGIA REPRESIVA. *Estudio histórico y actual del proceso en Euskal Herria*

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/cs.htm>

Uno de los peores frutos de esa continua falsificación de la realidad de Euskal Herria es la deliberada creación y la deliberada difusión de una imagen, una representación mental de Euskal Herria que oculta y esconde sus reales contradicciones internas. Que miente la existencia de una Euskal Herria, de una formación social vasca compacta, sin fisuras, sin aristas, sin líneas de fractura. Una formación social vasca, Euskal Herria, fabulada, inexistente e imaginaria de la que embusteramente se han suprimido de un plumazo las brutales diferencias que la atraviesan y la hacen convulsa, conflictiva y tensa. Una formación social vasca, Euskal Herria, de la que se

Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas, que para nuestra recordación y memoria quedaron escritas, una cosa hallo y sáco por conclusión mui cierta• que siempre la lengua fue compañera del imperio; de tai manera lo siguió, que junta mente comentaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caída de entrambos"

Añadiendo más adelante que:

"I cierto assí es que no sola mente los enemigos de nuestra fe, que tienen la necesidad de, saber el lenguaje castellano, más los vizcaínos, navarros, ... y todos los otros que tienen . . necesidad de nuestra lengua, si no vienen desde niños a la deprender por uso, podrán la más aína saber por esta mi obra"

Remito a la obra de Ioan Mari Torrealdai *El Libro Negro del Euskera* (TTARTTALO Argitaletxea, Donostia, 1998) para un repaso de las pruebas documentales de las agresiones de los Estados español y francés encaminadas a masacrar y erradicar la lengua vasca.

Pero este mes de diciembre de 2001 ha culminado un ominoso año en el que la derecha navarra ha mostrado a niveles hasta ahora desconocidos y que deja estupefactos a los funcionarios y políticos europeos su feroz odio al euskara. El Gobierno navarro del Bobo de Corella ha sido denunciado por altos funcionarios europeos como un caso único en Europa: es el único Gobierno en ella que promueve normas legislativas y actúa en contra de su idioma propio. Albert Memmi en su *Retrato del colonizado precedido por el retrato del colonizador* ha explicado bien la contradicción suprema de que sin colonizado no hay colonia. Es preciso que los colonizados aprendan a sangre y fuego que su salvación está en asumir que el colonizador es el Bien y en querer ser como él, en intentarse confundir con él. De ahí surge el autoodio, el odio a la propia identidad y a las señas de la misma. La derecha navarra se autoodia por ser vasca, se niega a sí misma, reniega de sí misma, se miente que es española, falsifica y niega la brutal historia de la invasión y la conquista española y su posterior salvaje represión durante un sanguinario decenio. Y por eso odia y persigue al euskara. Conozco muchas personas navarras de derechas con ocho y dieciséis eufónicos apellidos en euskara, aquejadas del síndrome del colonizado y que por ello que niegan que son vascas y que se sulfuran porque las calles de Iruñea tengan rótulos en euskara.

Los que se autoodian y odian al euskara son, evidentemente, los más peligrosos. Pero no hay que minimizar el peligro que para el euskara y para la identidad del Pueblo Trabajador Vasco representan los que se proclaman partidarios, defensores y promotores del euskara y luego se muestran tibios y sumisos frente a las agresiones españolas y francesas al idioma. Ahí está la vergonzante ejecutoria de más de veinte años de gobiernos PNV en la CAV, incapaz de exigir y lograr el cumplimiento de las normas legales (el famoso Estatuto y tantas otras) que al menos sobre el papel amparan al euskara.

Es cierto que no faltan en nuestra actualidad noticias buenas sobre el euskara. Un día podemos leer, por ejemplo, con datos del EUSTAT referidos al curso 2000-2001, que sólo 1.956 de los 309.595 niños escolarizados en la Comunidad Autónoma Vasca estudiaron con el modelo de enseñanza que utiliza el castellano como única lengua, frente a los 133.059 que cursaron todas las asignaturas en euskara y que en la provincia de Guipúzcoa, el número de niños que estudió sólo en euskara fue superior al de todos los demás modelos educativos.

Otro día podemos leer la esperanzadora noticia de que casi seis de cada diez niños navarros estudian euskara o se escolarizan en esta lengua en el curso 2001-2002 y que el hecho de que el 57,82 por ciento de las familias haya optado por modelos educativos con euskara (A, B y D) supone una "victoria" frente a "la insidiosa campaña" del Gobierno del Bobo de Corella contra nuestra lengua.

Pero esas buenas noticias sobre el euskara vienen siempre compensadas por otras muy malas. Como la de que en los últimos años ha caído en un 27% su conocimiento entre los jóvenes de 16 a 25 años en Euskal Herria Norte. O la de que a los 12.400 vascos que viven en Euskal Herria sin dominar otro idioma que el euskara y que no saben ni castellano ni francés o, al menos, no pueden comunicarse con normalidad en estas lenguas les es imposible vivir normalmente en su tierra si no van acompañados por un intérprete. Porque todavía es imposible vivir única y totalmente en euskara en Euskal Herria a pesar de que sea lengua legalmente oficial en dos de los trozos en que los Estados opresores español y francés tiene desgajado su territorio.

Puede leerse en nuestra web <http://www.basque-red.net/cas/euskal/aclara.htm>

un artículo publicado el 26 de septiembre de 1999 por 1. Luis Alvarez Enparantza "Txillardegí" en el que se lee que:

"El nivel de utilización global (del euskara) no es satisfactorio. Evidentemente. Pero la clave no está en la pretendida "desidia" de los euskaldunes bilingües, sino en la dictadura lingüística que nos imponen, a todos los niveles y en todo momento, los monolingües castellanófonos, con los que convivimos, Sean abertzales o no lo sean"

Hay que añadir a ese correcto diagnóstico de Txillardegí la deliberada acción desnacionalizadora contra el euskara concienzuda y sistemáticamente ejercida por todos los órganos de los Estados opresores español y francés. No es una novedad. Es un feroz asunto que lleva más de quinientos años acometiéndose por los españoles y varios cientos por los franceses. Cuando Antonio de Nebrija publica en Salamanca el 18 de agosto de 1492 su obra *"El arte de la lengua castellana"*, la primera gramática del idioma español, fabrica también la ideología, la falsa conciencia necesaria, que propone a la reina Isabel, alias *"la Católica"* como acompañamiento de su obra. El prólogo de la misma, que le dedica, comienza diciendo:

"A la mui alta y assí esclarecida princesa doña Isabel, la tercera deste nombre, reina i señora natural de España y las islas de nuestro mar. Comiença la gramática que nueva mente hizo el maestro Antonio de Lebrixa sobre la lengua castellana. Y pone primero el prólogo. Lee lo en buen ora.

miente que no tiene lucha de clases, por ejemplo. O de la que se oculta la profunda fractura intergeneracional que enfrenta hoy brutalmente al poder adulto con la juventud.

De forma no exhaustiva pretendo aquí resaltar cinco dualidades presentes en la actual formación social vasca, en Euskal Herria, que son sin embargo ignoradas y ocultadas por la ideología dominante. Por la versión falsificada de la realidad vasca fabricada por los poderes que la oprimen.

Porque creo que es imprescindible identificar y distinguir:

- A) Entre la Euskal Herria de los bienestantes y la de los excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados.
- B) Entre la Euskal Herria de los adultos instalados y la Euskal Herria de los jóvenes depauperados e hiperexplotados.
- C) Entre la Euskal Herria de los varones opresores y explotadores y la Euskal Herria de las mujeres explotadas, oprimidas y dominadas.
- D) Entre la Euskal Herria de los euskaroparlantes de hecho o de deseo y la Euskal Herria de los lingüísticamente colonizados cómplices de los colonizadores.
- E) Entre la Euskal Herria de los sufrientes por su implicación en el conflicto político por la Liberación Nacional y Social de Euskal Herria y la Euskal Herria de los pancistas, alienados y consumistas.

Cuando el miserable Ibarretxe o el Bobo de Corella Sanz aparecen en las pantallas de televisión sonando tan insufriblemente huecos como suenan, ensartando vaciedades, tópicos cretinos y falsedades flagrantes, vendiéndonos buñuelos de viento como si fueran solomillo del Baztan o jamón de Jabugo, contando patrañas o disimulando sumisiones como si fueran heroicas gallardías lo que hacen es lanzar cortinas de humo para ocultar esas cinco fracturas reales.

Voy a exponer aquí un puñado de datos sobre ellas. Desdichadamente sólo sobre Euskal Herria Sur. Una de las más feroces y eficaces herramientas de la opresión que sufre Euskal Herria es lo que Telesforo Monzón llamó "el jarrón roto". Es decir, la división administrativa de su territorio y de sus gentes en tres trozos por dos Estados opresores. Que falsifica y oculta la realidad vasca por el ferozmente eficaz procedimiento de impedir que haya datos que la reflejen.

Con dificultad podemos subsanar parcialmente esa agresión acumulando datos de la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra para obtener visiones parciales sobre Euskal Herria Sur. La tarea de crear un Instituto Nacional de Estadística Vasco que nos muestre, nos mida, nos cuente la realidad vasca del Ebro hasta el Adour es uno de los desafíos de más imprescindible respuesta para reconstruir la nación vasca y recuperar su soberanía.

Mientras no construyamos esa respuesta tendremos que asumir la manquedad de usar cojitranco datos parciales como voy a hacer aquí.

8. BONANZA Y PENURIA, SUFRIENTES Y SATISFECHOS, OPRIMIDOS Y PORTADORES DEL "SÍNDROME DEL COLONIZADO". Galería de perseguidos y masacrados: jóvenes, mujeres, jubilatas, excluidos e inmigrantes. Y VASCOS EN GENERAL

8.1. BONANZA Y PENURIA. Los datos que PARECEN demostrar que "*Euskadi va bien*" frente a la brutal realidad de cientos de miles de vascos excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados.

8.1.1. Los datos de la renta disponible per cápita en 1999. La Comunidad Autónoma Vasca y Nafarroa vuelven a ser "los primeros de la lista" en el Estado español. Un recordatorio de que Euskal Herria Sur figura entre los países enriquecidos del Planeta, entre la minoría depredadora de la Humanidad.

Hace veinte años, en 1982, mi compañera Margarita Ayestarán y yo publicamos el primer volumen de un libro titulado *Euskadi ¿dónde vas? ¿por qué? (Claves estructurales y dialécticas de la economía y la sociedad vascas)*.

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/porque.htm>

Ese primer volumen tenía como título *La crisis de CINDU-Euskadi (Crisis económica, social y política de una Ciudad INDUSTRIAL llamada Euskadi)*. El capítulo 22 se titulaba: *AGRAVACION-INTENSIFICACION DE LA CRISIS INDUSTRIAL VASCA EN LA METAMORFOSIS DEL FRANQUISMO (1973-1982)*. Dentro del cual figuraban, entre otros, estos cuatro subcapítulos:

123. Los siete jinetes del Apocalipsis industrial vasco: sobreacumulación, congestión, descapitalización, deseconomías, descontrol, infraterciarización, falta de planificación.

124. El retroceso, la disminución de la renta total (-3%) y de la renta 'per cápita' (-10%) de Euskadi en el período 1973-1979.

125. La renta familiar disponible total de Euskadi bajó un 9% y la "per cápita" un 15% en el período 1973-1979

126. Diciembre de 1981: 269.100 parados en Euskadi. Uno de cada cuatro trabajadores vascos (el 24,6%) en paro

Durante años y años el aparato mediático (prensa, radio, televisión y demás medios de comunicación) que forma parte del sistema represivo español ha estado utilizando torticeramente contra ETA el argumento de ese retroceso económico de las provincias de la C.A.V. y de Nafarroa. Es tan notorio que no necesito exhibir aquí ninguna de la multitud de citas disponibles al respecto.

Efectivamente, es un hecho que las cuatro provincias en los años cincuenta y sesenta habían ocupado sistemáticamente los primeros puestos entre todas las provincias del Estado español por el nivel de su renta per cápita según los sistemáticos estudios del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao ("*Renta Nacional de España y su distribución provincial*"). Y que a finales de

Cortaré aquí este desagradable relate de agresiones y de infamias patriarcales contra las mujeres de Euskal Herria Sur. Llevo más de un año dedicando buena parte de mi tiempo a investigar sobre esta feroz realidad. No he acabado aún de cuadrar los datos que he acumulado (la ocultación, el disfraz y la falsificación son armas sistemáticas del patriarcado capitalista) pero puedo ya atreverme a afirmar que

la Euskal Herria de las mujeres explotadas, oprimidas y dominadas por la Euskal Herria de los varones opresores y explotadores SUMA SEGURO MÁS DE UN MILLÓN DE PERSONAS

convirtiéndose así en la fracción más castigada de la formación social vasca. Estoy muy preocupado por la depauperación absoluta de la juventud vasca, por la gravedad de sus efectos y por lo que implica de riesgo para el futuro de Euskal Herria. Pero estimo que la dominación, la explotación y la opresión que padecen las mujeres vascas es un fenómeno tan grave, tan extenso y tan intenso que compromete la viabilidad y las posibilidades de éxito de cualquier intento que hagamos para alumbrar la Liberación Nacional y Social de Euskal Herria que no coloque la lucha feminista, la lucha contra el patriarcado capitalista, en el eje de nuestra acción y en una exigencia inexcusable para cualquier militancia.

Por eso me ha alegrado tanto que a mitad de este pasado mes de diciembre de 2001 al que se refiere este análisis ESPECIAL se hayan celebrado en Leiza las Jornadas Feministas de Mujeres Abertzales de Euskal Herria en las que 300 compañeras se han dedicado a discutir un plan feminista abertzale eficaz, integral y real. Y a expresar la absoluta necesidad de trabajar por un nuevo modelo social, basado en la igualdad, y de hacer frente a todas las distintas formas de opresión.

8.5. La lucha entre la Euskal Herria de los euskaroparlantes de hecho o de deseo y la Euskal Herria de los lingüísticamente colonizados cómplices de los colonizadores.

Hay en Euskal Herria hoy una dualidad, un conflicto, que es estratégico porque en él se está jugando ni más ni menos que la supervivencia del Pueblo Trabajador Vasco como grupo humano diferenciado, como respuesta original y diferente al reto de la hominización. Sabemos que la biodiversidad cultural está ferozmente amenazada en el mundo por la ofensiva homogeneizadora y desnacionalizadora del Capital Monopolista Internacionalizado que busca arrasar las naciones y las culturas para convertirlas en inmensas manadas de *Homo Coca Colens* más fáciles de dominar y explotar. Pero ese peligro de extinción, de pérdida de identidad lo sentimos especialmente más agudo y tenebroso en Euskal Herria por cuanto que afecta a nuestro propio pueblo y porque rompería el récord de una agónica supervivencia (agónica en su sentido etimológico de "en lucha") que dura ya más de cuatro mil años desde que superó la invasión de Europa por las tribus indoeuropeas.

Ese conflicto es la lucha entre la Euskal Herria de los euskaroparlantes de hecho o de deseo y la Euskal Herria de los lingüísticamente colonizados cómplices de los colonizadores.

en 1980 a un 22,6% en 1991 y en 1989, el 37% de los trabajadores ocupados a pleno empleo tenían una renta que sólo permitía un nivel de vida por debajo del que se consideraba nivel de suficiencia por el Consejo de Europa. En los Estados Unidos el auge de los años 90 no benefició a todos de igual manera sino de una brutalmente desigual. Según cifras de *United for a Fair Economy*, sólo el 3.6 por ciento del ingreso nacional se destinó a la quinta parte más pobre entre los hogares del país, las tres quintas partes del medio obtuvieron el 46.8 por ciento, y la quinta parte más rica de los hogares recibió el 49.7 por ciento del ingreso nacional. Así, Leondar-Wright señala: *"la creciente desigualdad de Ingreso durante el auge deja a /os trabajadores pobres especialmente vulnerables durante una recesión'*. En octubre de 1999 la Oficina del Censo de USA informó de que había un total de 44,3 millones de estadounidenses, uno de cada seis habitantes, sin seguro médico. La distancia entre los salarios más altos y los más bajos crece y crece. El 22% de los niños menores de seis años (46% de los niños negros y el 40% de los niños hispanos) viven en familias pobres. En USA hay oficialmente 34 millones y medio de pobres. Y más de 12 millones de niños pasan hambre en monstruosas bolsas de miseria urbana. En un año "próspero" y reciente, 1997, la remuneración de los ejecutivos aumentó un 35%; la de los obreros, un 2,6%. Es decir, que los asalariados ganan menos y trabajan más horas (un 8% más) que en los años ochenta

Volviendo a nuestra realidad hay que añadir que LAB achacó ese aumento de las diferencias de salario a favor de los varones a la precariedad impulsada por las sucesivas reformas laborales que afecta de forma especial a las mujeres, destinatarias prioritarias de los contratos a tiempo parcial, señalando que *"Las mujeres son las destinatarias de los contratos más precarios y preferentemente los contratos a tiempo parcial como fórmula para canallada vida laboral y familiar que recae fundamentalmente en la mujer, obligada así a soportar doble jornada laboral y salarios que en algunos casos ni siquiera alcanzan para vivir?".* Y que *"se reservan para las mujeres los puestos de menor cualificación, y la discriminación contra las mujeres supone cobrar menores salarios a pesar de poseer la misma categoría profesional"* con la consecuencia añadida de que esos más bajos salarios y más precarios dan lugar a unas pensiones de jubilación también menores. Como los periodos de cotización de las mujeres son más inestables y las bases de cotización menores, consiguen menos cobertura en el sistema contributivo.

Las mujeres están afligidas por una tasa de temporalidad y de informalidad contractual que alcanza el 44% y por una tasa de desempleo del 23% que duplica la masculina, Y por una participación en la economía sumergida (sin Seguridad Social, sin garantías laborales ni condiciones salariales dignas) que multiplica por siete la de los varones.

Un dato de Nafarroa: su Gobierno ha informado de que, según las encuestas de que dispone, el 61% de las trabajadoras navarras manifiesta tener alguna dolencia derivada de su trabajo, y el 38% asegura no disponer nunca o en raras ocasiones de tiempo libre, y es que, una de cada tres mujeres trabajadoras asegura realizar de manera casi exclusiva todas las tareas domésticas.

los años setenta se hundieron bruscamente en esa clasificación. En 1969 Gipuzkoa ocupaba el primer puesto, Araba el 2º y Bizkaia el 3º siendo Nafarroa la que ocupaba el 8º. Diez años después, en 1979, Araba se había hundido en el puesto 9º, Nafarroa en el 13º, Gipuzkoa en el 14º ¡Y Bizkaia en el 20º! (Tabla nº 71 del ANEXO de Tablas, Gráficos y Mapas del libro de Margarita Ayestarán y mío antes citado).

Ese argumento contra ETA se ha ido al garete. En febrero del año pasado se conoció una nueva entrega de la serie de estudios a la que acabo de referirme. Ahora el estudio no lo hace, claro está, el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao sino la Fundación del fusionado Banco Bilbao Vizcaya Argentada (BBVA). Pero sigue manteniendo el nombre y la metodología. El conocido el año pasado se tituló *"Renta Nacional de España y su distribución provincial/ año 1995 y avances 1996-1999"* Y certificó la escalada de las provincias de Euskal Herria Sur de nuevo a los primeros puestos del ranking. De hecho en 1999, según el estudio, el Producto Interior Bruto per cápita de Araba rebasaba en un 7% la media de la Unión Europea, el de Nafarroa un 0,5% mientras que Bizkaia estaba por debajo en un 8,2% y Gipuzkoa en casi un 12%, aunque siempre por encima de la media del Estado español. Y en el decisivo indicador de la renta familiar disponible per cápita (el dinero que después de pagados impuestos queda en los bolsillos), el de Araba suponía el 133% de la media estatal española, Nafarroa el 120%, Bizkaia el 115% y Gipuzkoa el 109%.

Este pasado mes de diciembre de 2001 han mejorado todavía más esas cifras al utilizar el Instituto Nacional de Estadística español los datos de la contabilidad regional entre 1995 y 1999, los últimos disponibles. El día 5 el faccioso y oficiosamente gubernamental diario EL MUNDO, que tantas veces ha utilizado el argumento falaz de que ETA está empobreciendo al País Vasco, tuvo que titular *"Los españoles con más renta son los vascos y Guipúzcoa es la más rica"*. Naturalmente, incluso al hocicar así tuvo que tergiversar a su modo (los vascos no son españoles, son los españoles los que llevan 138 años intentando conseguir a la fuerza que lo sean mediante 4 guerras: 1832-1839, 1872-1876, 1936-1937 y la actual de guerrilla urbana 1968-2....). Pero el hecho es que tuvo que contar que en 1999 *"Los ciudadanos del Estado con mayor nivel económico son los vascos y Guipúzcoa es la provincia con mayor volumen de renta per cápita, según el informe hecho público ayer por el instituto Nacional de Estadística (INE)"* .. EL MUNDO, tan chapucero como siempre, oculta en el titular y en ese primer párrafo que se trata de renta per cápita disponible, aunque lo diga luego en el cuerpo del texto.

Según el INE y con los datos de ese indicador, la Comunidad Autónoma Vasca es la comunidad autónoma con el nivel económico más alto de todo el Estado español, con una renta per cápita disponible de 1.930.000 pesetas superior en un 23,6% a la media estatal. En segundo lugar figura la Comunidad Foral de Nafarroa con 1.910.000 pesetas (un 22,3% por encima de la media). Madrid es la 3ª (un 20,3% más), Baleares la 4ª (17,6%) y Cataluña la 5ª (16,3%).

Gipuzkoa es la provincia que encabezaba en 1999 la clasificación provincial con 2.030.000 ptas per cápita. Araba tenía 2.020.000, Nafarroa 1.910.000 y Bizkaia 1.850.000.

Hasta ahí los datos objetivos (que debe tomarse con las cautelas necesarias porque los sistemas de obtención, capitalistas, falsean y truncan siempre la realidad). Los datos subjetivos que conocemos son congruentes con ellos. A finales de este mes de diciembre de 2001 el Gobierno de Ibarretxe ha hecho públicos los resultados del SOCIÓMETRO VASCO de Otoño. Una encuesta a una muestra de 2.851 habitantes de la CAV mayores de 18 años realizada entre el 26 de septiembre y el 10 de octubre de 2001. El 70% ha dicho que se vive mejor en la C.A.V. que en el resto del Estado español (un 23% que se vive igual y sólo un 2% que se vive peor), Y preguntado dónde preferiría vivir con las mismas condiciones de vida y de trabajo el 85% prefiere seguir en la C.A.V., un 7% preferiría hacerlo en el resto del Estado español, un 1% fuera de ese Estado, a un 5% le resulta indiferente dónde vivir. Y, en una escala sobre la situación personal donde el 0 significa que vive muy mal y el 10 que vive muy bien, la media para la situación actual es 6,5, para hace un año el 6,4 y para dentro de un año el 7,0. Para la situación de la C.A.V. en su conjunto las medias son 5,5 para hace un año, 5,6 para la situación actual y 6,2, para dentro de un año,

El Euskobarómetro realizado en noviembre del 2001 por los facciosos profesores españolistas de la UPV, famosos por sus preguntas tendenciosamente formuladas y aún más tendenciosamente presentadas a la prensa, ha arrojado (mal que les pese) resultados muy similares. Según sus datos la situación personal durante el 2001 ha sido buena para el 68%, regular para el 22 y mala para el 10%. Y la situación económica de la CAV es buena para el 53%, regular para el 38% y mala para el 8%. Y la pregunta "estrella" de la manipulación informativa de los medios de comunicación de masas españoles sólo ha arrojado un 8% que diga que hay muchas o bastantes probabilidades de que se marcharían de la C.A.V. si les ofrecieran el mismo nivel de vida en otra zona del Estado español. El 88% dice que pocas o ninguna. Y el 4% no sabe o no contesta.

Pido a quienes me lean que atiendan en este momento a una imprescindible exigencia. La de reflexionar sobre una importantísima consecuencia de los datos que acabo de dar. La de que esos datos DEBEN SER un recordatorio de que Euskal Herria Sur figura entre los países enriquecidos del Planeta, entre la minoría depredadora de la Humanidad.

Es una obligación ineludible recordar precisamente en este momento, cuando estamos manejando estos datos, que Euskal Herria Sur forma parte del puñado de formaciones sociales del llamado CENTRO de la economía-mundo capitalista que acaparamos de forma intolerablemente injusta y suicidamente insensata la inmensa mayoría del conjunto de bienes y servicios producidos cada año por la Humanidad (más de las cuatro quintas partes del total cuando sumamos bastante menos de la quinta parte de la población)

Si uno entra en la web del Gobierno vascongado puede enterarse de que ya en 1998 el Producto Interior Bruto per cápita en euros de Nafarroa sumaba 17.442 y el de la CAV 16.244. Y que medido en PPA (Paridad de Poder Adquisitivo) el de Nafarroa subía a 21,475 euros y el de la CAV a 20.023. El navarro por encima de la media de los 15 Estados de la Unión Europea (20.213 euros) y el vascongado muy cerca. Como ya he dicho antes, actualmente ambos PIB per cápita superan la media de la Unión Europea.

Aún más: las mujeres constituyen el 92% de las personas perceptoras de la pensión de viudedad, el 77% en las pensiones no contributivas, el 63% en los IMI. Y como ya vimos en el apartado 8.1. estos subsidios se sitúan claramente por debajo del umbral de pobreza.

El Estado español comete la canallada de dividir por dos la pensión de jubilación al convertirla en pensión de viudedad como si los gastos de una pareja cayeran a la mitad cuando muere uno de sus miembros frente a la evidencia de que hay gastos fijos (la vivienda, la luz, la calefacción por no citar más que algunos de los más importantes) que permanecen inalterables. Por eso las mujeres mayores de 72 años (y cada vez hay más) están prácticamente todas en situación de pobreza dado el miserable nivel de las pensiones,

En mi texto de 1994 que antes cité se decía a renglón seguido de los dos párrafos ya citados que:

"No nos extendemos aquí en las especiales condiciones de explotación de la fuerza de trabajo de la mujer asalariada, sea en el trabajo sumergido, precario, a domicilió, etc, como en las oficinas, talleres y fábricas. Forman una fracción especialmente castigada dentro de la clase obrera tanto por los puestos de trabajo que ocupan y los que tienen sistemáticamente prohibidos, como por el menor sueldo percibido que en Vascongadas es de un 21,6% inferior al de los hombres, como por las condiciones de acoso y agresión sexual e intimidación difusa o pública por parte de sus "compañeros" de explotación, que extraen inequívocos beneficios machistas.

Existe además una activa solidaridad patriarcalista entre patronos y obreros que se expresa más duramente en la Indefensión de la mujer trabajadora en todos los sentidos, en especial al echarlas del trabajo. Los sindicatos defienden en su mayoría el corporativismo patriarcal"

La discriminación a las mujeres en el salario se ha venido agravando muy considerablemente desde que en 1994 se escribió ese texto. Según un estudio que realizó el sindicato LAB, basado en datos del INE, lo que las mujeres cobraron menos que los varones durante el año 2000 supuso un 33,2% del sueldo de los varones en Nafarroa y un 32,2% en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. El sindicato abertzale observó un incremento durante el año del 4,4% en la brecha salarial entre géneros en la CAV y del 0,9% en Nafarroa.

Antes de seguir con la explicación que LAB dio de ese empeoramiento conviene recordar que el empeoramiento paulatino y sistemático de las condiciones de vida y de trabajo para la clase obrera en los países del CENTRO de la economía-mundo capitalista viene siendo una realidad en los últimos veinte o veinticinco años como resultado de la desesperada contraofensiva del Capital mundial para intentar recuperar la caída de su tasa de beneficio. Como ha explicado Iñaki Gil de San Vicente *"A finales de los sesenta del siglo XX, el capitalismo se hundía en un agujero sin precedentes y no tardó en llegar la respuesta burguesa para recuperar la tasa media de beneficio que en EEUU cayó del 12,7% en 1966 al 3,5% en 1975"*

Yo daré unos datos recientes. Por ejemplo: los ingresos del 10% de la población que más gana en Gran Bretaña han aumentado en un 82%, en términos reales, durante los 20 últimos años, frente al 6% del 15% inferior. Y la prestación media de desempleo descendió de un 63,3%

Ya es notorio expolio trabajar sin que te paguen. Pero es que además las "amas de casa" sufren por serlo otras feroces consecuencias. Las que les acarrearán la falta de satisfacción por el trabajo realizado, la carencia de autoestima y la privación de la red de contactos sociales que implica el salir cada día de casa para acudir a un lugar de trabajo. Esas carencias se reflejan en el deterioro de la salud física y mental de las mujeres "amas de casa". Un estudio presentado en abril del año 2001 en el Congreso Internacional de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral celebrado en Santiago de Compostela demostró que las mujeres con empleo fuera del hogar padecen menos enfermedades que las amas de casa. La incorporación al mundo laboral de una mujer se traduce en un estado físico y psíquico mucho más saludable. Que es aún mejor si además está divorciada o separada y no tiene hijos a su cargo.

Hay mujeres que sí cobran por realizar las "labores del hogar". Son las "empleadas de hogar", las empleadas domésticas. Pero quizá para subrayar la "mala calidad", la "poca importancia" de esos trabajos su situación es particularmente penosa y se toleran por los poderes públicos los máximos abusos. Más de la mitad de las empleadas domésticas en el Estado español trabajan sin cotizar a la Seguridad Social. En muchos casos burlando simplemente la ley. En otros porque la ley fomenta su incumplimiento. Si trabajan menos de 18 horas semanales no pueden darse de alta y si trabajan entre 18 y 20 o en varias casas son ellas mismas las que deben correr con los gastos de cotización. No tienen derecho a cobrar el desempleo, ni existen los accidentes laborales ni cobran por enfermedad durante los primeros 28 días de baja y, por supuesto, en lo que se refiere a las pensiones, están claramente discriminadas. El sueldo mínimo de una empleada del servicio doméstico, según el último convenio del sector, ronda las 72.000 pesetas. Aparte de que el incumplimiento de ese mínimo es generalizado, nuevamente nos encontramos con un mínimo legal que está muy por debajo del umbral de la pobreza.

Y ya que he mencionado el desafortunado y equívoco término de pobreza es oportuno señalar que, según la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2000 de la Comunidad Autónoma Vasca, la incidencia de la pobreza es claramente superior entre las mujeres. Según la Encuesta están afectadas por la pobreza el 60% de las mujeres desempleadas, un porcentaje que es el doble que el de los varones desempleados (y además hay más mujeres desempleadas que varones). Igualmente están afectadas por la pobreza el 18% de las mujeres inactivas menores de 65 años, porcentaje doble que el de los varones inactivos menores de 65 años; y el 12% entre las mujeres mayores de 65 años, porcentaje que es más que el doble del de los varones mayores de 65 años (5%).

La pobreza es mayoritariamente femenina. Por cada varón en situación de pobreza hay cuatro mujeres.

Dos categorías de personas con altos porcentajes de pobreza son las que viven solas y quienes son cabeza de familias con uno sólo de los progenitores (familias monoparentales). Colectivos que en su mayoría están compuestos por mujeres.

(Recuerdo que la paridad del poder adquisitivo (P PA), se define como *el número de unidades de la moneda de un país que se necesita para comprar la misma cantidad de bienes y servicios en el mercado nacional que se podría comprar con un dólar en Estados Unidos* y se utiliza para evitar que la cotización de las diversas monedas en dólares enmascare, normalmente hacia la baja, el real poder adquisitivo de las mismas dentro de su país)

Compárense esos datos y los casi dos millones de pesetas por persona y año para 1999 que contabilizó el INE en Euskal Herria Sur con los menos de 730 \$ dólares al año (menos de 140.000 pesetas) con los que dos mil ochocientos millones de personas malviven (malmueren) al año en el mundo como recordaba la pasada primavera en la Cumbre del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en Washington, el presidente del Banco, James Wolfensohn (y son datos trucados que enmascaran una realidad aún más feroz).

Este pasado mes de diciembre un informe del coordinador de la Iniciativa Interamericana sobre Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) recordaba que en América Latina el 58 por ciento de los niños viven por debajo de la línea de pobreza, el 33 por ciento de los menores de dos años están desnutridos, y crece el número de pequeños que viven en las calles en total desamparo. La III Conferencia de la ONU sobre los Países Menos Avanzados (PMA) hizo hincapié el año pasado en África, recordando que allí el 45% vive en la pobreza extrema.

La intolerable hipocresía de los países capitalistas que somos depredadores de la Humanidad usa ese disfraz, ese bellaco nombre de Países Menos Adelantados, haciendo escarnio, haciendo una burla ofensiva y humillante del hecho real de que se trata en verdad de los Países Empobrecidos por los Países del Centro Capitalista. Por los países que desarrollamos el Modo de Producción Capitalista mediante, por ejemplo, la explotación de la trata de esclavos que le costó 142 millones de vidas humanas a África durante cuatro siglos.

No podemos, no debemos olvidar que Euskal Herria Sur forma parte de esos Países del Centro Capitalista que hemos cumplido, haciendo que chorreen océanos de sangre humana, la ley general de la acumulación capitalista enunciada por Marx. De tal forma que el mismo canallesco Banco Mundial señalaba en su último informe *"sobre el desarrollo humano"* que la relación entre el ingreso de los países más ricos y el de los países más pobres, que estaba en torno de tres a uno en 1820, saltó a ser de 35 a 1 en 1950, de 44 a 1 en 1973 y de 72 a 1 en 1992.

Como enseguida demostraré, todo ello sucede a la vez que Euskal Herria Sur está oprimida y explotada por los Estados español y francés y a la vez que dentro de Euskal Herria Sur la bestializada minoría del 1% de la población que suman los empresarios capitalistas

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/clases/clases1.htm#burgues>

mantienen y cada vez hunden más en la miseria y la penuria a cientos de miles de vascos y de vascos. PERO ASÍ ES COMO FUNCIONA LA LEY DEL DESARROLLO DESIGUAL Y COMBINADO DEL CAPITALISMO.

8.1.2. Otro indicador de que "Euskadi va bien": tueritos en un país de ciegos o la suprema eficacia de la enseñanza vasca, comparada con el general desastre del Estado español.

Cuando estaba revisando el texto de esta sección del análisis me he tropezado con nuevos datos que PARECEN corroborar los autocomplacientes discursos del miserable Ibarretxe y del Bobo de Corella ("*Euskadi va bien*", "*Navarra va bien*"). El día 7 de enero de 2002 EL PAÍS publica una información titulada *País Vasco, Navarra y Madrid disfrutan de los mejores niveles educativos, según el INE*. Allí se comenzaba diciendo que se trata de "*una investigación del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el rango de estudios alcanzado por los más de tres millones de jóvenes que dejaron los libros en los años noventa. Mientras en el País Vasco el 65,8%, logró un título universitario, en Extremadura sólo lo obtuvo una cuarta parte (25,8%). Los datos consagran al País Vasco, Navarra y Madrid como las comunidades con menor abandono del aula tras la primaria y más éxito en la Universidad.*"

Me permitiré un exabrupto: ¡ES COJONUDO! Estos miserables de PRISA, cuyo buque insignia es EL PAÍS llevan años y años utilizando las plumas mercenarias de los arrepentidos como Pradera y Unzueta, de los Superhéroes de la Paz como Savater, de los vasco-españolistas del PNV como Joseba Agirre y demás jauría para lamentar los desastres que a los desgraciados niños, a los desgraciados adolescentes y a los desgraciados jóvenes que tienen la desgracia de vivir en la Comunidad Autónoma Vasca les está acarreado el padecer una enseñanza pedagógicamente arruinada por el sectarismo nacionalista vasco. ¡Y ahora tienen que publicar esos puñeteros datos que demuestran que la enseñanza en la CAV es el tuerito en el país de los ciegos!

Los datos se han recogido en una encuesta específica incluida en la Encuesta de Población Activa (EPA, que responden los integrantes de 60.000 hogares del Estado español) del segundo trimestre del 2001. Que midió dos cuestiones centrales: la tardanza en encontrar un puesto de trabajo y el nivel de estudios alcanzado por las 3.288.500 personas entre 16 y 35 años que dejaron de estudiar entre 1990 y 2000.

Los resultados básicos que me importa destacar son los que se refieren al nivel de estudios alcanzado al abandonar la enseñanza. Son éstos:

1º El menor porcentaje de abandonos tras alcanzar la formación primaria correspondió a la Comunidad Autónoma Vasca (1,3%), Navarra y Madrid (1,9% ambas) frente a una media para el Estado español del 6,1% y unos máximos de 14,2% en Canarias, 12,3% en Extremadura y 11,9% en Andalucía.

2º La Comunidad Autónoma Vasca (13,3%), Navarra (15,6%) y Madrid (19,2%) también presentan los menores porcentajes de abandonos tras recibir la formación de la primera etapa de educación secundaria frente a una media en el Estado español del 29,1% y unos máximos de Baleares (44,9%), Extremadura (41,8%) y Murcia (39,7%).

3º El mayor porcentaje de jóvenes que acaban los estudios con un título universitario, muy por encima de la media del Estado español (43%), corresponde también a la Comunidad Autónoma

Y a finales de junio del 2000 se hizo público un importantísimo estudio al respecto en y sobre la Comunidad Autónoma Vasca, El Eustat, el Instituto que se llama de Estadística Vasco aunque sólo abarca a las vascongadas, presentó en el Parlamento de Gasteiz los resultados de la "*Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico*", un estudio pionero (es el tercero de este tipo que se realiza en el mundo) que contabiliza el trabajo que se realiza en los hogares de la Comunidad Autónoma Vasca. La que se llama producción doméstica. Tanto la remunerada como la no remunerada, tanto la pagada como la no pagada. Tanto la incluida actualmente en el cálculo del Producto Interior Bruto como la que no lo está por no ser pagada.

Referido al año 1998, el estudio señala que la producción doméstica de la Comunidad Autónoma Vasca no contabilizada en el PIB por no ser pagada supuso un 40% del Producto Interior Bruto. Es decir, que el trabajo no pagado producido en los hogares vascos equivalió a un total de 2,2 billones (dos millones de millones y doscientos mil millones de peseta:

Cuando EITB informó del estudio explicó que si se pagara el trabajo del "ama de casa" habría que hacerlo con 1.131 pesetas brutas a la hora y 150.000 pesetas brutas al mes.

¿Se advierte bien la magnitud del robo, del expolio que el Capital realiza a las mujeres de la Comunidad Autónoma Vasca? Repito que ese trabajono pagado es imprescindible para el Capital. El Capital no podría funcionar, no podría reproducirse y ampliarse si "alguien" no trabajara para reproducir diariamente y a largo plazo la fuerza de trabajo consumida cada día para el Capital. Diariamente las mujeres trabajan en la casa para facilitar que "sus" hombres repongan las fuerzas gastadas en el tajo, en la fábrica o en la oficina. Y trabajan gestando, pariendo y cuidando los niños que a largo plazo substituirán, reproducirán, la fuerza de trabajo ya agotada de sus padres. El Capital se ahorra millones de millones de pesetas cada año en la CAV no pagando ese trabajo imprescindible para él. Uno de los secretos que explican el funcionamiento de un Modo de Producción tan irracional y aberrante como el Capitalista es que el Capital no paga sus gastos. No paga la Naturaleza que destruye o emporca, no paga los árboles que tala ni las tierras que esteriliza o contamina y tampoco paga la reproducción de la fuerza de trabajo.

Ese expolio a las "amas de casa" tiene otra inevitable y feroz consecuencia para ellas. Como no les pagan por su trabajo no cotizan a la Seguridad Social. Y así se imposibilita su acceso a las prestaciones de jubilación, de desempleo, de maternidad, de incapacidad temporal... Es definitiva, una parte importante de las mujeres carecen de derechos propios. Son apéndices, anexos, excrecencias de "sus" varones. Pueden ir al médico o al hospital a parir o a recoger medicinas porque "están en la cartilla" de su cónyuge. Cuando tanto canalla minimiza la feroz realidad de las palizas y las agresiones físicas que tantas bestias "varoniles" de dos patas descargan sobre sus mujeres utilizando el argumento de que "*no será para tanto cuando siguen en casa de sus mandos*" está ignorando a sabiendas esa terrible dependencia con la que la infamia del sistema patriarcal capitalista encadena a las mujeres.

Y varios también valiosos como el reciente *Modos de producción, patriarcado y triple opresión*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/gilo.htm>

o el más antiguo *FMI y opresión de la mujer*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/fmimujer/fmimujer.htm>

o *¿Es necesario el macho?*

<http://www.basque-red.net/cas/gilo/sei.htm>

No puedo dejar de mencionar los textos de Ana Basaldúa *Mujer, violencias y liberación*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/2mujer/2mujer.htm>

y de Sagra López *Mujer y Poder. Reflexiones*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/poder/poder.htm>

y *Reflexiones para un debate sobre la sexualidad (Sociedad, Sexualidad, Akelarre)*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/sagra2.htm>

En aquel texto mío, de 1994, se decía que:

"El grueso de la clase obrera vasca son las 650.000 mujeres que con una media total de más de 9 horas/día o parcial de más de 4 horas/día, sostienen gratuitamente la Imprescindible recomposición psicosomática de la fuerza de trabajo social Excluida Nafarroa por ausencia de datos, en Vascongadas se suman cuatro millones de horas/día no pagadas por el Capital e imprescindibles para él Cuatro millones de horas/día que son el triple de horas/día dedicadas a la Industria. 4.000.000 de horas/día de las que el 92% son trabajadas por mujeres.

Las cifras generales estimativas para la economía capitalista hablan de que lo que se define como "trabajo doméstico" supondría oficialmente entre el 20 y el 40% del Producto Interior Bruto según el método de cálculo usado. Además, no debemos considerar sólo el escueto trabajo domiciliario sino también el conjunto de atenciones familiares extradomiciliarias y el conjunto de "labores" sexo-afectivas implícitas a la explotación socioeconómica. "Labores" necesarias para el rendimiento medio de la fuerza de trabajo social considerando los costos globales que se ahorran por las y en las rutinarias funciones sexo-afectivas de la mujer"

Desde 1994 a acá han aparecido una serie de estudios que corroboran y precisan aquella denuncia de la invisibilización y el no pago del trabajo imprescindible para el Capital (la reproducción de la fuerza de trabajo) que realizan las mujeres, *disfrazado*, encubierto y ocultado bajo los engañosos rótulos que rezan "Labores del Hogar", "Sus labores", "labores del ama de casa". Por ejemplo, hemos sabido que en el Estado español de cada 100 horas de trabajo no remuneradas al año son 80 las que hacen las mujeres. Mientras que de cada 100 horas pagadas sólo 31 se pagan a mujeres trabajadoras. Para más inri, con salario menor del que reciben los varones que realizan igual actividad.

Vasca (65,8%), Navarra (60,8%) y Madrid (57,6%). La menor proporción de titulados superiores corresponde a Extremadura (25,8%), Canarias (32,2%), Andalucía y Castilla-La Mancha (32,7%).

Así es que la enseñanza en la Comunidad Autónoma Vasca es el tuerto en un país de ciegos. El país de ciegos es el Estado español en el que el desastre de su sistema educativo ha lanzado en los años noventa a más de un millón de jóvenes (1.157.552, el 35,2% de los que acabaron sus estudios en ese período) al feroz mercado capitalista del trabajo sin realizar el segundo nivel de la enseñanza secundaria. Como carne de cañón para el trabajo-basura, para los salarios-basura, para las condiciones-basura bajo el látigo de esos modernos negreros, de esos redivivos tratantes de esclavos que son las Empresas de Trabajo Temporal (ETTs) introducidas en el Estado español por los gobiernos de Felipe González al frente del encanallado y envilecido PSOE.

Ser el tuerto en el país de los ciegos es menguado consuelo. Significa que el 14,6% de los jóvenes de la Comunidad Autónoma Vasca y el 17,5% de los de Navarra que acabaron sus estudios en los años noventa no realizaron el segundo nivel de la enseñanza secundaria. Pero aunque sólo un político bastardo puede jactarse de la desgracia de esas decenas de miles de jóvenes vascos como si fuera un éxito, lo evidente es que las cosas de la educación van mejor en Euskal Herria Sur que en el desgraciado Estado español. Aunque no van bien.

Por mucho que PAREZCA que van bien.

Como evidencia la brutal realidad de cientos de miles de vascos excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados que ahora voy a reseñar.

8.1.3 La brutal realidad de cientos de miles de vascos excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados.

En efecto. Estoy ahora intentando presentara quienes me lean la primera de las cinco dualidades que es imprescindible observar, entender y denunciar en la realidad actual de Euskal Herria, de la formación social vasca. La que muestra que en ella hay DOS Euskal Herrias: la Euskal Herria de los bienestantes y la de los excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados.

A muchos les parecerá superfluo lo que acabo de decir, ¡Eso es obvio, es evidente, cualquiera lo sabe! dirán. Añadiendo la intrínseca falsedad que les dicta su alienación, la ideología que es su falsa conciencia necesaria: Siempre hay y siempre habrá ricos y pobres. Y sin embargo reconocer y entender bien esa dualidad es imprescindible para evitar caer en varios gravísimos errores de juicio y de comprensión que provocan desde el desánimo hasta la esterilidad, desde la apatía hasta la autoderrota, desde la frustración hasta la desesperación a muchos compañeros y compañeras del Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

El primero de esos errores es negarse a reconocer la existencia y la amplitud de la Euskal Herria de los bienestantes. Ya sea por padecer personalmente la exclusión y el empobrecimiento ya sea porque, aún no padeciéndolos personalmente, la conciencia y la solidaridad les hacen dolorosamente presente y patente la brutalidad de los mismos, hay quienes no ven o no quieren ver la existencia y la amplitud de la Euskal Herria de los bienestantes. Quienes no ven o no quieren ver que, por ejemplo, si la C.A.V. tuvo un Producto Interior Bruto de 39,461 millones de euros en el año 2000 eso supuso que, redondeando, dos millones cien mil personas sumaron ese año alrededor de treintay cinco mil millones de dólares en bienes y servicios. Y que ello supuso casi la misma cantidad (las siete octavas partes) de los bienes y servicios de los sesenta y un millones de etíopes en 1999 (39.400 millones de \$ en paridad del poder adquisitivo PPA). O, lo que es lo mismo, que los habitantes de la C.A.V. disfrutaban por término medio de VEINTISIETE VECES MÁS bienes y servicios que los etíopes.

No querer darse cuenta de eso incapacita para entender muchas cosas. Por ejemplo, para entender buena parte de las razones que sin duda influyeron en que PNV-EA consiguieran el año pasado 604.222 votos y en que 80.000 de esos votos fueran de anteriores votantes de EH, O para entender el fenómeno de la aparición de ARALAR. O las cabriolas de aprovechateguis como Zallo.

El segundo de esos errores (que comentaré al final de esta sección) es el de que, al no admitir ese hecho de la existencia y la amplitud de la Euskal Herria de los bienestantes, se hacen imposibles las necesarias profundización y crítica sobre el mismo y el desvelamiento de las miserias que se esconden en ese "bienestar".

El tercero de esos errores es el que empuja a desconocer que la de la existencia y la amplitud de la Euskal Herria de los bienestantes están genético-estructuralmente ligadas a una forzosa jerarquización de las desigualdades entre los bienestantes. A desconocer que entre "los que están bien" hay importantes y fundamentales diferencias. Hay datos viejos (de 1991) e inexactos pero que me permiten ilustrar lo que digo. Entonces el 30% más rico de los hogares de Bizkaia (los inequívocamente "bienestantes") acaparaban más de la mitad de los ingresos totales (el 52%). Pero ese 52% se repartía desigualmente entre los "bienestantes". El 10% más rico acaparaba la cuarta parte (el 25%) de los ingresos totales. El siguiente 10% más rico el 15% y el tercer 10% más rico sólo el 12%. "Grosso" modo el bienestar del 10% más rico era el doble del bienestar del tercer 10% más rico de los hogares. Por supuesto, ese tercer 10% de hogares más ricos de Bizkaia "estaba bien". Él sólo sumaba casi tantos ingresos (el equivalente a tantos bienes y servicios) como todo el 30% más pobre que sólo acumulaba el 13%. Pero es igualmente cierto que sólo estaba la mitad de bien que el 10% más rico.

Y eso nos lleva al cuarto y creo que más grave de los errores a que vengo refiriéndome. Al que lleva a ignorar que la extensión y la amplitud de la Euskal Herria de los bienestantes esconde la existencia de cientos de miles de vascos excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados. Párrafos más arriba subrayé que los habitantes de la CAV dispusieron (y gastaron) en el año 2000 de VEINTISIETE VECES MÁS bienes y servicios que los que tuvieron los etíopes en 1999. Pero es que los datos de Bizkaia de 1991 que estoy ahora manejando

8.3. SUMA SEGURO MÁS DE UN MILLÓN DE PERSONAS LA EUSKAL HERRIA DE LAS MUJERES EXPLOTADAS, OPRIMIDAS Y DOMINADAS POR LA EUSKAL HERRIA DE LOS VARONES OPRESORES Y EXPLOTADORES.

Es más grave porque siendo centenares de miles las y los jóvenes vascos depauperados suman aún más las mujeres explotadas, oprimidas y dominadas por la Euskal Herria patriarcal, por sus varones opresores y explotadores. Acabo de relatar cómo la característica opacidad del capitalismo ha conseguido en los últimos tiempos rizar el rizo de lo imposible disfrazando y ocultando en nuestras tierras aún más el empobrecimiento de los jóvenes vascos por el hecho de que siguen viviendo con sus padres. Pero viene de más lejos, de hace 500 años, el doble fenómeno del agravamiento por el capitalismo de la vieja infamia del patriarcado y su ocultación. Ha sido el Modo de Producción Capitalista el que ha conseguido la hazaña de hacer invisible la explotación de las mujeres.

Uno de los textos que ya figuraban en la inauguración hace ya más de cuatro años de la web de la RED VASCA ROJA fue un texto mío titulado *"Las "amas de casa" son el grueso de la clase obrera vasca"*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/amas.htm>

Precisamente como primer texto de la Sección de nuestra web que se titula *"La Infamia del patriarcado agravada por el capitalismo"*.

<http://www.basque-red.net/cas/patri/patri.htm>

No por casualidad las personas que hacemos y mantenemos la web de la RED VASCA ROJA nos autodefinimos como *"personas que son comunistas vascas independentistas ecologistas y feministas radicales"*. Por eso en esa Sección hemos publicado el entero libro publicado por *Egizan* en 1999 EUSKAL BORROKA FEMINISTA aurrerall

<http://www.basque-red.net/cas/patri/egizan/egizan.htm>

que contiene los trabajos de Nekane Jurado *La mujer occidental frente al neoliberalismo*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/egizan/nekane.htm>

de Alizia Stürtze *Esquema para una aproximación a la historia de la mujer en Euskal Herria*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/egizan/alizia.htm>

y de Iñaki Gil de San Vicente *Evolución y enmarque de la liberación sexual en el proceso de liberación nacional y social de Euskal Herria*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/sexogilo.htm>

De Iñaki hay además en la web bastantes textos sobre el tema. Uno, que considero magistral y cuya lectura encarezco a quienes todavía no lo hayan disfrutado, es *Capitalismo y emancipación nacional y social de género*

<http://www.basque-red.net/cas/patri/gilo/gilo.htm>

Interprofesional, que —como ya señalé antes- está por debajo del umbral de pobreza. La tasa de temporalidad (porcentaje que tiene contratos temporales) entre la juventud asalariada de Euskal Herria Sur asciende al 70%.

Y LA MITAD DE LOS JÓVENES QUE TRABAJAN COBRAN MENOS DE CIENTO MIL PESETAS AL MES. ¿Se entiende que eso, entre otras muchas cosas, supone que están condenados a no poder conseguir una vivienda para vivir? ¿Que, como reza el título del texto de Nekane ya colocado en nuestra web el acceso a la vivienda sea para ellos un derecho negado?

Es claro que con menos de cien mil pesetas de ingreso mensual no se pueden dedicar 58.000 pesetas al mes a pagar una vivienda. Pero es que Nekane ha calculado el tiempo necesario para comprar una vivienda en la CAV suponiendo que se pueden dedicar esas 58.000 pesetas mensuales a ello. Si se trata de las viviendas de precios medios (56,5 millones de pesetas una vez añadido el coste de la financiación para comprarlo a plazos) hacen falta 976 meses, es decir ochenta y un años (81). Si se trata de las viviendas de precios mínimos (27,2 millones después de sumados los costes de financiación para comprarlo a plazos) hacen falta 469 meses, es decir 39 años. Y eso teniendo en cuenta que sólo un 8% de la oferta está en ese precio o por debajo. En Nafarroa se necesitarían 786 meses, es decir 65 años para pagar una vivienda de precio medio. Para acceder a una de 18 millones (30,6 millones después de intereses), se necesitarían 44 años, y solo existe un 20% de todo lo ofertado con este precio.

De forma que bastante más de la mitad de los jóvenes que trabajan están condenados a no poder conseguir una vivienda. La situación de los pisos en alquiler es aún peor: no llegan el 7% los hogares que viven en alquiler en la CAV y el alquiler medio es de 116.000 pesetas al mes. En el año 2000 sólo diez mil de las 140.000 viviendas de Bilbao estaban alquiladas, un 7%. Y eso porque había seis mil viviendas municipales alquiladas.

¿Hace falta decir que, si eso es así para los jóvenes que trabajan, qué nulas son las "oportunidades" que tienen de conseguir una vivienda propia los jóvenes que no trabajan, que están en paro? (Una encuesta de la BBK presentada en agosto pasado encontró que el 38% de los jóvenes de Bizkaia entre 21 y 29 años se encontraba en desempleo, siendo destacada la incidencia del paro de larga duración)

Me parece que con lo dicho es suficiente para que quede clara la tremenda ruptura intergeneracional existente en Euskal Herria Sur. No se puede entender nada de lo que pasa en la calle, nada de lo que sucede en Euskal Herria Sur si no se toma conciencia de que la formación social vasca está gravemente dividida en dos Euskal Herrias enfrentadas.

Si no se entiende que la que tiene que cambiar, por las buenas o por las malas, la situación actual es la Euskal Herria de los cientos de miles de jóvenes depauperados e hiperexplotados por la Euskal Herria de los adultos instalados.

Y, vista ya ésta, vamos ya con otra de las dualidades que explican la Euskal Herria de hoy. Más grave aún si cabe (y cabe) que la que acabo de reseñar.

demuestran que el 10% de los hogares más ricos de ese herrialde tuvieron NUEVE VECES más bienes y servicios que el 10% más pobre de los hogares (24,76% de los ingresos frente al 2,63%). Y que ese 10% de los hogares más ricos de Bizkaia tuvieron unos ingresos iguales a los del 40% más pobre de los hogares. Ese 40% de los hogares de Bizkaia supone el solo cientos de miles de vascos.

Como son cientos de miles de vascos de la CAV que confiesen llegar difícilmente a fin de mes con los escuálidos ingresos que consiguen arañar de sus explotadores al comenzarlo. En el 4º trimestre del año 2000 la Encuesta continua de Presupuestos Familiares encontraba que casi la mitad de los hogares de la Comunidad Autónoma Vasca (el 44%) llegaba con muchas dificultades a fin de mes (5,6%), con dificultad (10,6%) o con cierta dificultad (27,8%).

Hay que enfatizar que los datos sobre los vascos excluidos y empobrecidos, marginados y archiexplotados son escasos, inexactos y poco fiables. No por casualidad. Sino porque el bloque de clases capitalista dominante se cuida muy mucho de ocultar, de falsificar, de enmarañar los datos sobre la miseria que produce. Indicaré después las pruebas de algunas esas flagrantes falsificaciones que puedo demostrar. Quiero ahora reconocer y agradecer en este momento que el que podamos disponer de algunas informaciones suficientes sobre el fenómeno de la exclusión, la pobreza, la marginación y la archiexplotación en Euskal Herria se debe al esfuerzo y al trabajo de esa excelente economista que es *Nekane Jurado*. Hemos comenzado ya y en las próximas semanas completaremos la publicación en la web de la RED VASCA ROJA de muchos de sus trabajos. De uno de ellos, titulado *TIPOLOGIA Y DIMENSIONES DE LA POBREZA EN NUESTRA SOCIEDAD* copio gran parte de los datos que ahora voy a manejar.

Por ejemplo. *Nekane Jurado* recuerda que el propio Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca cuantificó en 1987 en cientos de miles de personas las que se hallaban en situación de pobreza en la CAV. Lo hizo en su publicación titulada *La Pobreza en la Comunidad Autónoma Vasca* (Gobierno Vasco. Departamento de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, 1987) Ese informe concluía con la existencia de 187.700 HOGARES POBRES, lo que suponía un 31,6% del total de hogares de la CAV. SEGÚN LOS DATOS DEL PADRÓN DE 1986 EL 31,6% DE LA POBLACIÓN DE HECHO DE LA CAV SUPERABA LAS 670.000 PERSONAS.

Ha sido también *Nekane Jurado* quien ha subrayado la importancia de la metodología para los estudios sobre la pobreza. Criticando la gran cantidad de esos estudios que se centran en cuantificar los pobres Nekane ha escrito que *"El problema más controvertido en los estudios de este tipo es el de cómo decidir que personas son pobres y cuales no. Se trata de establecer una línea de separación denominada "umbral de pobreza" y que suele establecerse en términos monetarios, de tal manera que las personas que no lleguen a ese nivel monetario son consideradas como pobres"*.

Los datos del Informe de 1987 debieron alarmar mucho a su propio autor (el Gobierno vascongado). Llevándole a la "lógica" decisión de CAMBIAR LA METODOLOGÍA Y LAS DEFINICIONES. De forma que en su siguiente Informe *Encuesta de Pobreza y Desigualdades sociales (1996)* las cosas quedaron mucho más "lógicas". Con muchísimos menos pobres. Allí se afirma que

"siguiendo la aproximación *metodológica* utilizada en el estudio realizado en 1986 (...) El indicador de riesgo de pobreza grave en la CAPV se sitúa a finales de 1996 en un 4,6%, afectando a 31.092 hogares. (...) El indicador de pobreza de acumulación se sitúa en un 1,6%, afectando a 10.894 hogares. (...) Y el indicador de riesgo de ausencia del bienestar se eleva por su parte a un 31,6%, afectando a 212.961 hogares".

(En junio del año 2000 los profesores de la opusdeísta Universidad de Navarra Manuel Agilar y Miguel Laparra afirmaron que habían contabilizado entre cinco mil y siete mil hogares navarros en extrema pobreza.)

Nekane comenta en su trabajo que vengo citando que "Tal variación de resultados entre 1986-1996 no parece muy plausible, máxime cuando en medio se ha dado una mayor concentración de rentas y una reforma en el mercado laboral y prestaciones de desempleo de incidencia negativa en los perceptores. Ni tan siquiera la creación neta de puestos de trabajo en la década parece justificar por sí sola semejante reducción en la tasa de pobreza".

Nekane explica con acierto que "como el vocabulario transmite realidades e ideología, se pretende arrinconar la *palabra* pobreza cambiándola por términos más soportables para los funcionados, tecnócratas, parlamentarios y gestores del bienestar. Hablándose de "colectivos menos favorecidos" de "colectivos en ausencia de bienestar", pasando a formar parte del lenguaje político, que llena los términos de imprecisión"

Conviene aclarar que esa cursilada, ese trampantojo del "riesgo de ausencia de bienestar en el que el Gobierno de la CAV colocaba en 1996 a nada menos que 212.916 hogares encubría, disimulaba, disfrazaba la situación de los hogares con menos de 43.590 pesetas de ingresos mensuales, reservando la definición de *pobreza grave* para los 31.092 hogares con ingresos mensuales inferiores a 30.325 pesetas (estos hogares en pobreza grave están incluidos en el total de hogares "en riesgo de ausencia de bienestar).

He aquí las torticeras definiciones: "La pobreza grave de mantenimiento hace referencia a la insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo a las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado"

"La ausencia de bienestar, también *relacionada* con el estudio de las *situaciones de precariedad* en términos de mantenimiento, hace referencia a la insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a los gastos que son considerados, en una determinada sociedad, como necesarios para participar mínimamente en el modo de vida, las costumbres, y las actividades normales de dicha sociedad"

La más reciente *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales* para el año 2000 del Gobierno vascongado ha cambiado ligeramente los datos. El indicador de riesgo de pobreza grave de mantenimiento se sitúa en un 5,5%, afectando a 37.776 hogares. Y el indicador de riesgo de ausencia del bienestar suma el 28,8% (de nuevo cientos de miles de personas).

El propio informe de la encuesta reconoce que al quedar incluida la mayor parte de la población entre 18 y 34 años en hogares en los que ellos no son la persona principal enmascara la problemática de este colectivo. Si todos estos jóvenes que declaran desear formar una *unidaa* convivencia/ independiente accedieran a ella, en la actual situación económica en la que se hallan, el impacto en los porcentajes de pobreza *sería* relevante. Así las situaciones de pobreza grave entre el grupo de edad de 18 a 34 años *pasaría* de incidir en 19.010 personas a un total de 30.950, con *un* incremento de 62,8% en el número de personas afectadas."

El párrafo clave del texto de Nekane es éste:

"Estos datos toman mayor relevancia si se tiene en cuenta que las cifras anteriores corresponden a las personas en ese grupo de edad que manifiestan querer *independizarse* y no poder. Pero en el mismo grupo de edad, con ingresos medios disponibles similares a los anteriores, y en la *misma* situación de actividad - trabajo inestable o paro- EXISTEN OTRAS 192.521 PERSONAS EN LA 01V Y 109.350 EN NAFARROA, QUE AÚN NO HAN MANIFESTADO EL DESEO DE QUERER CONSTITUIR UN HOGAR INDEPENDIENTE, PERO QUE DE HACERLO AS, SUPONDRIA UN VOLUMEN POBLACIONAL EN SITUACIÓN DE POBREZA NUEVE (9) VECES SUPERIOR AL QUE ACTUALMENTE SE CONTABILIZA EN LOS ESTUDIOS OFICIALES".

Pido por favor que se vuelva a leer despacio el párrafo anterior. Porque ahí están los datos que cuantifican los que antes yo llamé CIENTOS DE MILES de jóvenes vascos QUE NO SE VEN. Y que no son conscientes de que son pobres, que no se ven ni piensan a sí mismos como lo que efectivamente son: POBRES. Porque, de forma ARTIFICIAL cruelmente inestable y cruelmente condenada a cambiar, NO VIVEN COMO TENDRÍAN QUE VIVIR SIENDO LO POBRES QUE REALMENTE SON porque viven refugiados, escondidos en casa de sus padres.

Nekane nos da las cifras: SON MÁS DE TRESCIENTOS MIL en Euskal Herria Sur,

Como yo explicaba en mi texto *Comunismo o caos: la depauperación absoluta de la juventud vasca*, esa situación es cruelmente inestable y cruelmente condenada a cambiar abruptamente. Porque, como el proceso que la ha generado (la bestial legislación laboral de los Gobiernos del PSOE de Felipe González) tiene ya más de quince años de edad, sucede que muchos de esos jóvenes están ya logrando su "sopa boba", su ficticio nivel de vida, no del sueldo de sus padres sino de las jubilaciones, de las pensiones de sus padres. Y cuando sus padres mueran (que inevitablemente morirán) serán incapaces de mantener ese nivel de vida y abruptamente caerán en la cuenta de lo pobres que aquella legislación psoeísta al servicio del Capital les ha hecho.

Porque esa legislación lo que ha introducido es una viciosa y creciente dualización en las y los trabajadores creando dos segmentos laborales cada día más separados hasta casi convertirse en castas de la India. La casta de los que tienen contrato fijo y Convenio colectivo y la casta de los parias con contrato eventual. En los primeros 304 días de 2001 se firmaron en Euskal Herria Sur 2.416 contratos diarios en los diversos centros de trabajo, pero sólo sumaron 185 los contratos fijos diarios. Más de nueve de cada diez contratos laborales son temporales, y de ellos tres de cada cuatro duran menos de 3 meses, con *salarios* cercanos al Salario Mínimo

0 Las drogas como arma del poder adulto

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/drog.htm>

0 Poder adulto, prensa de ocupación e independencia juvenil

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/pa.htm>

Están también los textos más cortos de Alizia Stürtze como *Haika: cerebro pensante y brioso corazón sintiente*

<http://www.basque-red.net/cas/revol/haika/haika11.htm>

O de Alfontso Martinez Lizardukoa como *De la lengua a los contenidos propios*

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/alf2.htm>

Pero hay otros textos nuestros que tratan extensa y concretamente el fenómeno al que ahora me estoy refiriendo. Uno es mío: *Comunismo o caos: la depauperación absoluta de la juventud vasca. (Carta abierta a una joven vasca que hace unos días quemó un autobús en Pamplona)*

<http://www.basque-red.net/cas/libro2/portada.htm>

Otro es de Nekane Jurado: NOTAS PARA UN DEBATE. EL ACCESO A LA VIVIENDA: UN DERECHO NEGADO

<http://www.basque-red.net/cas/revol/nekane1.htm>

Y otros, también de Nekane, que están en proceso para su próxima publicación en nuestra web: *EUSKAL HERRIA. DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL BASES PARA UNA ALTERNATIVA* y el que más arriba he citado: *TIPOLOGÍA Y DIMENSIONES DE LA POBREZA EN NUESTRA SOCIEDAD*

Mi texto, de 1996, trata más sobre el proceso histórico de la depauperación de la juventud vasca bajo los nefastos Gobiernos españoles de Felipe González. Los de Nekane, más recientes, cuantifican con datos cercanos el número de los jóvenes vascos empobrecidos.

Empezando por denunciar que las Encuestas de pobreza y desigualdades sociales del Gobierno vascongado recogen los datos de ingresos y situación de los hogares atendiendo al "cabeza de familia" (residuos, huellas, trazas de la estructura fascista de la población -familia, municipio, sindicato- que la Dictadura franquista establecía para atribuir derechos y obligaciones). Con lo que la situación de la mayoría de los jóvenes y de los niños y adolescentes queda oculta y disfrazada por la del hogar de sus progenitores.

Nekane añade que "no solamente los menores de edad están ocultos, mención especial merecen los jóvenes mayores de 18 años que tampoco son recogidos por este tipo de encuestas. Según la encuesta de pobreza y desigualdades sociales (1996) al menos 38.906 habitantes de la CAV señalan desear construir un nuevo hogar independiente y no poder hacerlo por la falta de recursos económicos. El 93% de estas personas tienen entre 18 y 34 años. La mayoría de este colectivo estaba compuesto por ocupados sin empleo estable (31,3%) y por desempleados (28,3%).

La Encuesta de condiciones de vida 1999 del EUSTAT (El Instituto de Estadística de la CAV) encontraba un 16,2% de la población en situación económica objetivamente mala y un 28,3% subjetivamente mala. Por ahí también encontramos centenares de miles de personas en mala situación en la CAV.

Nekane Jurado ha subrayado con acierto hasta qué punto las habilidosas definiciones del Gobierno vascongado esquivan, corrigen y escamotean las definiciones comúnmente aceptadas en la OCDE. En efecto la escala de Oxford (usada por la OCDE) marca el umbral de pobreza en el 50% de la renta media del total de hogares, ponderando la composición de sus miembros. Y construyó para la CAV una tabla de claridad meridiana para 1998. Con estos datos:

Siendo la Renta Media directa por habitante 1.980.986 pesetas y el 50% de esa Renta directa por habitante 990.493 pesetas estaban desde luego en situación de pobreza:

- los 3.053 perceptores de la Pensión Fondo Bienestar Social (FBS) de 353.000 pesetas anuales,

- los 29.980 perceptores de las Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez de 464.800 pesetas anuales,

- los 10.845 perceptores de las Pensiones no contributivas de 515.200 pesetas anuales,

- los 16.366 perceptores de Pensión media de orfandad de 529.200 pesetas anuales

- los 43.700 perceptores del Ingreso Mínimo de Inserción (IMI) de 540.000 pesetas anuales,

- los 111.973 perceptores de la Pensión media de viudedad de 817.600 pesetas anuales

En total 215.917 personas que con certeza están en situación de pobreza.

Se dice con certeza porque hay que añadir todos los perceptores del Salario Mínimo Interprofesional (969.780 pesetas anuales) paradójicamente fijado por el Gobierno español POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA ESTABLECIDO POR LA OCDE.

Recuérdese que esos datos fueron calculados por Nekane para 1998. En el 2001 el Salario Mínimo Interprofesional en el Estado español ha sido de 72.120 pesetas al mes o, lo que es lo mismo, 2.404 pesetas al día y 300 pesetas la hora (1,80 euros) Es una de las muchas vergüenzas del Estado español. Porque es el más bajo de todos los países de la Unión Europea cuyo salario mínimo medio es de 5,65 euros por hora trabajada (940 pesetas). Igualmente el SMI español queda muy por debajo del de USA (5,68 euros, 945 pesetas) o Japón (5,57 euros, 926 pesetas). El SMI español está más cerca de las retribuciones mínimas pagadas en países del Este de Europa como Polonia (203 pesetas/hora) o Hungría (201 pesetas/hora).

Sigamos. Los representantes de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) presentaron el 19 de junio del 2000 en el Parlamento de Gasteiz su informe sobre la Carta de Derechos Sociales en el que subrayaban la aparición de un nuevo fenómeno: la exclusión social con empleo, es decir, personas que ganan por debajo del SMI (se sabe, por ejemplo, que el salario medio de las "chachas", de las "empleadas de hogar" es un 15% inferior al SMI) y que no reúnen las condiciones mínimas para vivir con dignidad. Estos excluidos sumaban 117.000 personas en la CAV según el informe de la ILP.

Y todavía no hemos hablado de los parados. A 31 de diciembre del 2001 había 91.637 parados oficialmente registrados en Euskal Herria Sur. Y según la EPA el 63% de nuestros parados NO cobran ni subsidio ni prestaciones por desempleo. Y sólo en la C.A.V. había en el 2000 nada menos que 30.950 hogares con TODOS sus miembros en paro

En fin. Los promotores de la ILP propusieron en el 2000 una escala que fijara una renta básica anual que llegase al umbral de la pobreza reconocido en Europa, alcanzando el 50% de la renta per cápita.

Ello supondría aceptar que en la Comunidad Autónoma Vasca necesitaban esa renta básica CASI MEDIO MILLÓN DE PERSONAS (446.064). Que había en la CAV casi medio millón de pobres.

Como establece con acierto Nekane Jurado:

" cualquier estudio sobre pobreza, no debería de limitarse a discutir sobre los umbrales de pobreza, índices correctores de dichos umbrales, o número de pobres; por el contrario el estudio debería de recoger un análisis de la estructura económica en la que están inmersos los sujetos, para determinar por que factores se está concentrando la riqueza, y que elementos redistributivos no están cumpliendo realmente su función para que las bolsas de pobreza no sólo persistan sino que además se extiendan.

Un análisis de los factores de empobrecimiento proporciona una visión más adecuada, completa y rica del funcionamiento de una sociedad. A través de ellos se podrán perfilar los procesos complejos que llevan a la pobreza, y sólo la determinación veraz de estos procesos podrán permitir plantear políticas de lucha contra la misma"

Quiero llamar muy mucho la atención de quienes me lean sobre este último acertadísimo párrafo de Nekane, Hablar de pobreza es un error. Es caer en una trampa ideológica muy antigua pero agravada salvajemente por el capitalismo, Hablar de pobreza es aceptar la ideología, la falsa conciencia necesaria que falsifica la realidad. Que convierte la privación, el expolio de recursos a las personas, en un hecho dado. Yen un hecho "natural" ("*Siempre tendréis pobres entre vosotros*" como reza aquella famosa, criminal y obscena justificación del statu quo de la injusticia). De lo que hay que hablar es de empobrecimiento, de depauperación. Porque sólo así se cuenta la verdad. Sólo así se subraya que se trata no de una realidad dada, "natural" e inevitable, sino de un criminal e injusto proceso, de un sistemático latrocinio, de una gigantesca empresa de robo puesta en marcha hace sólo un puñado de miles de años cuando se produjo la desgracia histórica de la conversión de las mujeres en propiedad privada, Desde entonces sigue siendo cierto que toda propiedad es un robo. Pero la maquinaria del robo sistemático, del empobrecimiento, de la depauperación, dio un salto cualitativo crucial que generó su fantástico crecimiento cuantitativo cuando hace 500 años apareció el Modo de Producción Capitalista. Hablar de pobreza en vez de hablar de empobrecimiento, de depauperación, es caer en la trampa ideológica del Capital.

Los datos que llevo expuestos en este apartado no son fruto de ese acertado enfoque sino que provienen del tocoso y mistificador de los umbrales de pobreza. Y no he citado datos específicos

de Nafarroa (un estudio de 1997 afirmaba que entre el 3 y el 5% de la población se halla en la pobreza más absoluta y a mediados de este mes de diciembre de 2001 se han cifrado en 21.000 personas las que realizan "trabajo sumergido" con seguridad cobrando menos del SMI). Pero lo repasado hasta aquí me permite dar por demostrado como hecho de partida que se cuentan por cientos de miles las personas vascas excluidas, marginadas, *archiexplo*

Vamos ahora con el repaso de otras dualidades que nos permitirán añadir más y más datos sobre esa realidad.

8.2. LA EUSKAL HERRIA DE LOS CIENTOS DE MILES DE JÓVENES DEPAUPERADOS E HIPEREXPLOTADOS POR LA EUSKAL HERRIA DE LOS ADULTOS INSTALADOS. UNA FRACTURA INTERGENERACIONAL.

Lo repetiré: una de las explicaciones de por qué no estalla ya todo esto, de por qué no salta por los aires el sistema irracional, aberrante e injusto que padecemos, barrido por la justa cólera de los explotados, estriba en que el capitalismo tiene éxito al disfrazarse a sí mismo. Al conseguir que las cosas parezcan ser lo que no son. Al conseguir que lo que es parezca no ser.

La actual situación de Euskal Herria nos presenta un ejemplo peculiar y eminente de la eficacia del disfraz de la realidad. Todos los datos que acabo de exponer sobre la cantidad de empobrecidos disimulan, disminuyen, y empuñan la feroz realidad del empobrecimiento, de la depauperación que el capitalismo vasco, dominado por el capitalismo español a su vez dominado por el capitalismo mundial (por el del Capital Monopolista Internacionalizado) ha perpetrado en los últimos veinte años.

Y ello es así porque ese empobrecimiento, esa depauperación, se ha cebado sobre todo en la juventud vasca, Porque ha hecho pobres a CIENTOS DE MILES de jóvenes vascos QUE NO SE VEN, Peor aún, ha hecho pobres a cientos de miles de jóvenes vascos que no son conscientes de que son pobres, que no se ven ni piensan a sí mismos como lo que de hecho son: POBRES,

Porque, de forma ARTIFICIAL cruelmente inestable y cruelmente condenada a cambiar, NO VIVEN COMO TENDRÍAN QUE VIVIR SIENDO LO POBRES QUE SON.

Porque han retrasado increíblemente su emancipación, alargado increíblemente su dependencia y siguen viviendo de sus padres, en casa de sus padres, con un nivel de vida que NO PUEDEN PAGARSE y que serán incapaces de mantener cuando sus padres mueran.

Los miembros de la RED VASCA ROJA hemos dedicado siempre una muy especial atención a los problemas de la juventud vasca. Y nuestra web contiene multitud de trabajos nuestros sobre ella. Debo destacar los amplios textos de Iñaki Gil de San Vicente como *APUNTES SOBRE PEDAGOGÍA Y LIBERACIÓN. UNA CRÍTICA DEL ORDEN EDUCATIVO EXISTENTE*

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/pedagog/pedago.htm>

(303

Doc XIX Seminario
180 años

1/35



Servicio

Analítico-informativo

de la

RED VASCA ROJA

DE PLOMO TIENEN LAS CALAVERAS (CONTINÚA Y SE INTENSIFICA EL POGROMO ESPAÑOL "A CUENTAGOTAS" CONTRA LA IZQUIERDA ABERTZALE). Los datos del POGROMO referidos al año 2001. **El crucial hecho de las torturas. Detalles del intolerable amparo de los jueces españoles a los torturadores:** El estremecedor caso de las torturas a Unai Romano y el felón juez Ruiz de Polanco. **El juez Garzón, el sumario 18/98 y la ilegalización de Gestoras pro- Amnistía.** El propósito del Gobierno español de ilegalizar a BATASUNA y la lista negra "antiterrorista" de la Unión Europea.

18-02-2002, Tercera sección del Análisis ESPECIAL del mes de diciembre de 2001 del Servicio Analítico-Informativo de la **RED VASCA ROJA**
<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

MUY IMPORTANTE EXPLICACIÓN sobre el por qué y el cómo de este Análisis ESPECIAL del mes de diciembre de 2001 es tan largo y su 3ª y O Secciones se emiten en febrero.

Lo siento. Siento mucho que esta sección del análisis (como las otras que lo componen) sea tan larga. Sé que me arriesgo a que no acaben de leerlo algunos o muchos de los subscriptores que siempre tienen poco tiempo disponible. Me arriesgo a ello conscientemente. Un viejo refrán español reza: "vísteme despacio que tengo prisa". La situación actual del Movimiento de Liberación Nacional Vasco es tan difícil (**y a la vez tan esperanzadora**) que no puedo escribir textos cortos sobre ella. Textos cortos hay ya suficientes. Entiendo (y naturalmente acepto el riesgo de equivocarme) que lo que faltan precisamente ahora son textos como los que estoy fabricando aquí. Crudos, directos, nítidos, sin eufemismos. Textos con detalles y con datos que puedan llevarse encima y usarse como **pruebas documentales** en discusiones y debates con parientes, con amigos y enemigos, en casa y en el trabajo y en la calle.

Como ya subrayé en mensajes anteriores a los subscriptores de este Servicio, la 1ª sección de este análisis (6.129 palabras) fechada el 01-01.2002 y la 2ª sección (17.079 palabras) fechada el 11.01.2002 forman un único texto con esta 3ª (22.474 palabras) fechada el 18.02.2002 y con la 4ª (que igualmente está saliendo larga) que será fechada el 20.02.2002. Y sería conveniente que, si se dispone de tiempo, se leyera comenzando por el principio de la 1ª sección y continuando hasta el final.

Aún más. Tanto a los subscriptores que suelen llevar consigo carpetas o carteras (porque son estudiantes o profesionales o funcionarios) como a los que no las llevan les sugiero que impriman juntas las secciones de este análisis y las lleven consigo. COMO MUNICIÓN para

Servicio Analítico informativo

sus argumentos en discusiones sobre la feroz actualidad y COMO MUNICIÓN de **pruebas documentales de esos argumentos.**

El motivo de su extensión y de su confección fraccionada ha sido, pues, mi intento de ajustar la herramienta que este Servicio pretende ser a las exigencias de la realidad. El mes de diciembre de 2001 ha sido una especie de remolino, de vórtice histórico en el que han confluído líneas de fuerza que venían actuando sobre Euskal Herria y que se ha resuelto decantando procesos, cristalizando propósitos, estableciendo nuevas correlaciones de fuerzas, plantando en su presente contradictorias semillas de venturas y desastres que amenazan o prometen germinar y fructificar en el período 2002-2003. En el mes de diciembre de 2001 se han multiplicado en Euskal Herria los que hace tiempo definí como **hechos portadores de futuro.**

Todo lo cual exigía, a mi juicio, realizar un especial esfuerzo de comprensión que fuera más lejos de la mera acumulación de reflexiones sobre las diversas semanas del mes. Esfuerzo de comprensión que, a su vez, ha exigido continuarse contemplando de igual manera el mes de enero de 2002 y las 3 primeras semanas de febrero en unos textos que he venido construyendo simultáneamente y que remitiré en breve a los subscriptores.

Esfuerzo instrumentado en ambos casos en tres momentos: 1) Una ojeada a la TOTALIDAD, a la coyuntura mundial en la que se ha inscrito nuestra peripecia vasca (1ª sección); 2) una ojeada a la dinámica de las estructuras en Euskal Herria, a las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas que preconditionan y se reflejan en la concreta lucha de clases (2ª sección); 3) una ojeada a la sucesión de los acontecimientos en la que han intervenido los individuos y el azar y a como la TOTALIDAD y la específica dinámica vasca de las estructuras influyeron en y fueron influidas por esa sucesión de acontecimientos (que es lo que intentan estas 3ª y 4ª secciones).

La numeración de los capítulos continúa la de la 2ª sección para subrayar el hecho de que constituye una parte de un documento único.

10. CONTINÚA Y SE INTENSIFICA EL POGROMO ESPAÑOL "A CUENTAGOTAS" CONTRA LA IZQUIERDA ABERTZALE

*Los caballos negros son.
Las herraduras son negras.
Sobre las capas relucen
manchas de tinta y de cera.
**Tienen, por eso no lloran,
de plomo las calaveras.**
Con el alma de charol
vienen por la carretera.
Jorobados y nocturnos,
por donde animan ordenan
silencios de goma oscura
y miedos de fina arena.
Pasan, si quieren pasar,
y ocultan en la cabeza
una vaga astronomía
de pistolas inconcretas.*
.....

Avanzan de dos en fondo
a la ciudad de la fiesta.
Un rumor de siemprevivas
invade las cartucheras.
Avanzan de dos en fondo.
Doble nocturno de tela.
El cielo se les antoja
una vitrina de espuelas.

- Estimo que no hay mejor comienzo que estos inmortales versos **del ROMANCE DE LA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA** de Federico García Lorca para iniciar el relato de cómo durante diciembre de 2001 ha continuado y se ha intensificado el POGROMO español contra la izquierda abertzale.

10.1. Un POGROMO anunciado desde hace casi 4 años. Y avisado repetidamente en estos análisis.

En uno de estos mis análisis anteriores reproduje ya la definición de pogromo. Ésta:

POGROMO: (ruso: destrucción). Término utilizado para denotar la violencia antijudía, utilizado por primera vez para describir los ataques contra los judíos autorizados por el poder zarista en 1881. Los pogromos de Europa oriental obligaron a muchos judíos a emigrar a Gran Bretaña y a los EE.UU. a finales del siglo XIX y principios del XX. En 1938 Hitler ordenó un pogromo general en Alemania que llevó a la destrucción de todas las sinagogas y de casi todas las tiendas, casas y hospitales de judíos.

(Definición de la página 399 del libro de Chris Cook **Diccionario de términos históricos** en su edición en español de Alianza Editorial S.A., Madrid, 1993. Título original **Macmillan Dictionary of Historical Terms**, The Macmillan Press Ltd, 1983)

Añadí entonces que "Empleo el término por analogía. El Gobierno de España reinicia su fascista y anunciado POGROMO contra los nacionalistas vascos. Contra TODOS. Primero contra la izquierda abertzale, contra el MLNV. Pero con el propósito de llevarse también por delante al PNV y EA."

Llevo casi cuatro años avisando en estos análisis de esa amenaza española. Voy a demostrarlo con citas de esos avisos. Ruego que se lean. No pretendo al acumularlas aquí presumir de sufrir la homérica maldición de Casandra, la hija del rey de Troya Príamo sobre la que el dios Apolo derramó el don de prever el futuro para ganarse sus favores y, cuando se los negó, la maldición de conservar el don pero no ser nunca creída ni tomada en serio al utilizarlo. Pretendo algo mucho más importante: que se tome conciencia de que lo que hoy padecemos no es un desastre ocasional, el fruto de un arrebató momentáneo, sino al contrario un eslabón de una cadena, un momento de un proceso, la etapa de un plan, el efecto de una estrategia deliberada.

La primera vez que empleé el término fue en el análisis de la semana del 4 al 10 de mayo de 1998. Dije allí que:

"A estas alturas de la película las dudas se centran en el modelo de genocidio que escogerá España. Porque somos muchos las vascas y los vascos de HERRI BATASUNA y de ETA con los que hay que *"acabar"* en la cárcel según nos ha anunciado públicamente el Presidente del Gobierno de España en un mitin de su partido (el Partido Popular) celebrado el sábado 9 de mayo de 1998 (conviene apuntar la fecha para la Historia) en Vitoria-Gasteiz.

Servicio Analítico informativo

En efecto, a grandes voces, descompuesto el gesto, el rostro y la figura, el Presidente del Gobierno de España José María Aznar dijo en Gasteiz que: *"España no va a ceder, el País Vasco no se va a rendir, el Estado no va a claudicar, el Gobierno no va a dialogar y ETA y HB acabarán en la cárcel todos. Todos, donde tienen que estar todos"*. Transcribo la frase copiándola de una repetición del vídeo en el telediario del domingo, sin el maquillaje gramatical que le hicieron las agencias y diarios.

También dijo, con fino estilo, que *"Aquí no sobra nadie más que ETA y la basura de HB que son los esclavos de ETA"*.

Tomémoslo con calma, con serenidad, pero muy en serio. Porque el asunto lo es. **Hace muchos años que un Jefe de Gobierno de un Estado capitalista occidental no hacía una amenaza de "pogromo", de agresión y persecución político- racial masiva de este calibre."**

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/mayo98/98512.htm>

Dos meses después, en el análisis de la semana del 13 al 19 de julio de 1998 titulado **ESPAÑA TURCA, VASCOS KURDOS. EL CIERRE DEL DIARIO EGIN Y DE EGIN IRRATIA ES ANTICONSTITUCIONAL Y NULO DE PLENO DERECHO** que comentaba el inicuo cierre, escribí:

"Los truenos y rayos que amenazan

Como no se va a quedar así la contraofensiva española contra el MLNV y contra Euskal Herria de la que el cierre de **EGIN** y **EGIN IRRATIA** es sólo una escaramuza. Más arriba avisé (y me ratifico) en que hay que temer la ilegalización de HB, el Estado de Excepción y sus corolarios.

Pienso, por ejemplo, que la Mesa Nacional de HB estará ya preparando la recogida de los miles de firmas populares (y su protocolización notarial) para presentar unas candidaturas, digamos que de BH (Batasuna Herriko o Barbianes Heroicos o Bantúes Hermanados). Para evitar que el listillo de Mayor Oreja ilegalice HB cuando queden poquísimos días para recoger las firmas necesarias para poder presentarse a las elecciones autonómicas.

Hago esta suposición en este texto, que es público, precisamente para que se entere Mayor Oreja. De que si la Mesa Nacional no lo está haciendo ya somos bastantes los que pensamos que debe hacerlo. Y que lo decimos.

Se trata de que Mayor Oreja se entere. De forma disuasoria. Para que no crea que ilegalizar HB tendría el efecto de evitar que nos puedan votar los ciudadanos. Que si nos ilegaliza no lo haga por eso.

Aunque por cualquier cosa que lo haga no va a servirle de nada. ¿Recuerda, señor Ministro, el titular del nuevo **EGIN** del viernes?

A Mayor Oreja, mayor bocazas."

<http://www.basque-red.net/cas/revol/analisi2.htm>

En el análisis mensual dedicado al mes de agosto de 1998 titulé así un capítulo del mismo: **El Ministro español de PROPAGANDA Y GESTAPO (Goebbels/Goring Mayor Oreja) y su amago de "pogrom" antiabertzale**. Capítulo en el que, entre otras cosas, decía:

"El Gobierno del PP, el Gobierno del Reino de España, ha consumido el mes de agosto en un esfuerzo sostenido para mantener la absurda, bestial y errónea línea de acción encarnada en su MINISTRO DE PROPAGANDA Jaime Mayor Oreja. Mayor Oreja ha conseguido ser el ministro de Aznar más y mejor valorado por los españoles gracias a una abrumadora, continua, constante y diríase que permanente presencia EN DIRECTO en los medios de comunicación de masas. Por la mañana, al mediodía, por la tarde y por la noche Mayor Oreja está hablando EN DIRECTO en una emisora

Servicio Analítico informativo

de radio o de televisión. Después sus declaraciones serán repetidas en diferido y recogidas en los diarios y las revistas, ampliadas en las entrevistas individuales o colectivas con los periodistas con los que desayuna o come o cena.

Como el caballo ante la frenética actividad de la ardilla de la fábula uno siente la tentación de preguntar: "Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas ¿son de alguna utilidad?".

Tonta tentación. Porque es claro que la combinación de esa actividad con el tradicional soborno de los periodistas españoles pagado con los fondos reservados garantiza la continua y amplificada presencia de las consignas de Mayor Oreja en los medios de comunicación de masas.

Consignas de gravísimas consecuencias por dos razones. La primera porque, repito, se engranan en una línea grannacionalista española ilusoria y aberrante: la de que es inminente la victoria policíaco-militar sobre ETA y el MLNV. Y que para conseguirlo no importa violar la Constitución y las leyes, torturar, disparar a matar, cerrar diarios y emisoras, encarcelar sin pruebas ni indicios, etc., etc.

Y por la terrible razón de que esas consignas calan en las alienadas masas españolas. Cuyas políticamente castradas mentes se muestran dóciles ante la indoctrinación machaconamente repetida por los medios de comunicación de masas.

Durante todo el mes de agosto de 1998 Mayor Oreja y sus peones (Garzón entre otros) han estado amagando un "pogromo" contra los abertzales."

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/agosto98/agosto.htm>

Titulé mi análisis EXTRAORDINARIO del mes de enero de 2000 diciendo: ***KONTUZ! ¡ALERTA! EL GOBIERNO DE ESPAÑA REINICIA SU FASCISTA Y ANUNCIADO POGROMO, SU "ASALTO FINAL" CONTRA LOS NACIONALISTAS VASCOS. EL ESTADO ESPAÑOL PERSISTE EN SU VIOLENCIA ILEGAL E ILEGÍTIMA CONTRA LAS VASCAS Y LOS VASCOS.*** Análisis en que expliqué que:

"La noticia más importante del mes de enero del 2000 sobre Euskal Herria se produjo al final del mes. El sábado 29 cuando se reinició el POGROMO.

LA ESTRELLA DIGITAL lo anunciaba así el domingo 30: ***"El presidente del Gobierno, José María Aznar, afirmó ayer, sábado, en Da vos (Suiza) que la operación judicial abierta por la Audiencia Nacional contra miembros de HB por colaboración con banda armada, que se ha saldado con la detención de ocho personas, "es una demostración del ejercicio continuado del Estado de Derecho" y "una actuación de las Fuerzas de Seguridad con mandato judicial".***

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/enero00/enero.htm>

Y ya prácticamente cada semana del año 2000 mis análisis hacían referencia al POGROMO. Así por ejemplo el 17-10-2000 el análisis **MUY EXTRAORDINARIO** de la doble semana del 2 al 15 de octubre del 2000 llevaba el siguiente título-resumen:

"EL POGROMO ESPAÑOL CONTRA LOS VASCOS YA ESTÁ AQUÍ. LA ESPAÑA DEL PP CONTRA EUSKAL HERRIA. Criminaliza a Gandhi (a la desobediencia civil no violenta), se muestra como Estado SIN Derecho y persigue y encarcela por tener y defender determinadas ideas y fines políticos. **España a la caza y destrucción de los independentistas vascos.** Espantosa sumisión de los españoles ante las amenazas de Aznar a un partido político legal. **EL PP CULMINA Y PERFECCIONA EL NUEVO MODELO REPRESIVO ESPAÑOL.** Mociones de censura fracasadas de PP y PSOE contra Ibarretxe que, suicida, cede ante el acoso español y desvaría.

Euskal Herria se hace presente en la Cumbre de la Unión Europea de Biarritz durante la cual España y Francia impiden a los vascos andar por su país. Torturas. Condenas a muerte efectivas en las cárceles españolas. ETA continúa su ofensiva. E IPARRETARRAK. El proceso BATASUNA sigue, ya hay ponencias plurales. Las y los vascos en la Marcha Mundial de las Mujeres. El PP consigue expulsar al PNV de la Internacional Demócratacristiana. Barbaridades capitalistas en el mundo."

Invito a releerlo. Está en:

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/oct00/001017.htm>

El 15 de agosto del pasado año 2001 mi análisis de la semana (alargada) del lunes 6 al lunes 13 de agosto de 2001 se titulaba así:

"LA ESPAÑA QUE HIEDE, FASCISTA, XENÓFOBA Y CORRUPTA, AMENAZA CON SU POGROMO AL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL VASCO. Ataque español a la libertad de expresión de la Izquierda abertzale. **El coincidente ataque del Gobierno neofascista de Italia a la libertad de expresión.** Los cipayos de la Ertzaintza y sus tristes cipayos jefes Ibarretxe y Balza, amenazados por ser aún insuficientemente cipayos"

Reproduzco aquí un extenso fragmento de ese análisis. Lo hago porque, como dije antes, estimo que a quienes me leen les conviene repasar bien hasta qué punto los exabruptos y las amenazas del presente son la prolongación de un propósito persistente, el eslabón de una cadena continua de acontecimientos que corresponde a la ejecución de un proyecto deliberado, planificado y consciente de dominio y de aplastamiento. Decía yo allí que:

"Lo que ha sucedido esta semana pasada es que el Gobierno de España ha hecho otro cóctel del racismo y el fascismo españoles enfocándolo contra las vascas y los vascos. Y amenazando de nuevo con el POGROMO a la izquierda abertzale, al Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

En efecto, la semana se abrió el lunes 6 con Aznar declarando, a la salida de su reunión en Mallorca con el Rey que Franco nombró, que: **"LA LUCHA CONTRA ETA ES PRIORITARIA"**. Aznar dijo que ETA es el principal problema de España y la **"prioridad de todas las prioridades"** en el País Vasco. E insistió en que **"EL ENTORNO de la banda ETA está formado por gente que se dedica al terrorismo"** y señaló que, por lo tanto, **"hay que combatirlo (a ese entorno) con todas las armas y con todas sus circunstancias"**.

Y se cerró la semana:

A) Publicando el domingo EL CORREO una entrevista con la cuña españolista en la Ertzaintza (el Secretario General del sindicato ErNE) **pidiendo literalmente sacar las tanquetas a la calle.** Dijo que *"Es incomprensible que la Ertzaintza tenga tanquetas y vehículos especiales pero vayamos a trabajar en esas condiciones. ¿Por qué no se sacan a la calle? ¿Por una cuestión de imagen?"*

B) Declarando el mismo domingo en Pontevedra el Vicepresidente del Gobierno y Ministro del Interior Rajoy que reiteraba al Gobierno vascongado la oferta de colaboración del Gobierno de España para que el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil colaboren con la Ertzaintza en la lucha contra la kale borroka en la C.A.V. e insistiendo ominosamente en que le gustaría que Ibarretxe **"tuviera en cuenta"** su oferta, porque debe saber, dijo, **"que si la situación sigue como hasta ahora, tendremos que hacer una reflexión conjunta en el Parlamento"**

sobre cuál es el papel que deben desempeñar las Fuerzas de Seguridad del Estado ante esta situación".

C) Remachando el lunes 13 el secretario general del PP, Javier Arenas, lo que esperan-exigen de Ibarretxe : ***"Estamos deseando que se les diga claramente a los ertzainas: ¡A POR ELLOS!"***

En realidad toda la semana ha estado repleta de mensajes en la misma línea amenazadora. El miércoles 8 el archiespañolista director del Instituto Cervantes, Jon Juaristi, aseguró en la españolísima Universidad Menéndez Pelayo de Santander que las demandas de autodeterminación que plantean PNV y EA desde el Gobierno vascongado sólo pueden ser respondidas con ***"el principio general de que LA SOBERANÍA PERTENECE AL PUEBLO ESPAÑOL y, por tanto, no es negociable con los nacionalistas"***.

Ese mismo miércoles 8 EL CORREO ESPAÑOL difundió un informe de ErNE que pedía apuntalar el Estado de Excepción que, no declarado pero existente de facto, padecemos en Euskal Herria Sur. Concretamente solicitaba patrullas conjuntas con la Guardia Civil y la Policía española, auxiliadas por las Policías Municipales, y reclamaba la creación de unas Fiscalías especiales dependientes de la Audiencia Nacional para perseguir la *kale borroka*.

Al día siguiente LA RAZÓN publicaba un artículo del ex Ministro de Interior del PSOE Juan Alberto Belloch titulado ***"La seguridad"*** en el que apoyaba una reforma legal para que la Policía española pudiera actuar en TODAS las Comunidades Autónomas como lo hace

"el FBI en Estados Unidos., con una «cláusula de responsabilidad» que permitiera a la policía estatal asumir la investigación de un tema concreto, EN PRINCIPIO CORRESPONDIENTE A OTRO NIVEL COMPETENCIAL, cuando las circunstancias del supuesto aconsejaran una investigación más objetiva y sobre todo más alejada de eventuales círculos de influencia".

Ese mismo jueves 9 el fiscal de Sala del Tribunal Supremo, Eduardo Torres-Dulce, tras su intervención en el curso de verano *"La Justicia, una reforma inaplazable"* apostó por juzgar los actos de *kale borroka* mediante juicios rápidos en 72 horas.

El viernes 10 el ultraespañolista Germán Yanke publicó en EL MUNDO un artículo titulado ***"La memoria de las víctimas"*** en el que, además de formular la contrafáctica afirmación de que en la C.A.V. ***"el único conflicto es el fascismo asesino de ETA y sus cómplices"***, insistía en su solipsista definición según la cual: ***"La realidad son las víctimas del terrorismo. Su presencia revela el único mal: hay un totalitarismo vasco que asesina y una sociedad enferma que busca como puede disculpas siempre impresentables"***.

Y durante toda la semana LA RAZÓN ha estado realizando una campaña, que aún continúa, por el indulto del asesino y torturador general de la Guardia Civil Galindo usando como argumento que hay etarras que van quedando en libertad al cumplir sus sentencias. Con groseros errores de hecho, además, sin comprobar los datos. La argumentación básica es la consigna de Aznar en 1998: ***"¡Todo el entorno de ETA a la cárcel!"***.

Tan grosera es la campaña que Darío Valcárcel se ha opuesto a ella en un artículo titulado ***"Contra el indulto a Rodríguez Galindo"***, publicado el jueves 9 en ABC.

Servicio Analítico informativo

En el que decía que: *" España ya no puede presentarse ante el mundo como un ruedo en el que circulan, como en la descripción de Gautier, toreros, manolas, gitanos, verdugos torturadores y sacristanes sin afeitar, con el argumento de que las leyes y las sentencias pueden incumplirse, puesto que la decisión del que manda lo puede todo "* Explicando que *" Para estos defensores del perdón, el indulto es un trámite administrativo, una burocrática gestión de ventanilla. **El derecho, para decirlo en su lenguaje, es cosa de maricones. Si alguien ha delinquido, torturado y matado, estas son cosas que hay que hacer en las guerras. Merecen el perdón de España y de los patriotas españoles.**"* Concluyendo que: *" Pues bien, contra este lenguaje de guerra civil hay que plantarse".*

En fin, la concreta amenaza de Estado de Excepción, de suspensión del Estatuto de la C.A.V. y de aumento de las fuerzas de ocupación españolas en Euskal Herria Sur es transparente en el Editorial de ABC de hoy lunes 13. Titulado **La ausencia del Estado**, su amenazador párrafo final reza así:

*"El Gobierno de la Nación (española, por supuesto) hace bien en ofrecer colaboración y pedir reflexión al Gobierno vasco. Pero esa política de gestos es insuficiente. **El Ejecutivo tiene la obligación de que el Estado se haga presente en el País Vasco, guste o no al Gobierno autónomo y al partido que lo sustenta .** El terrorismo, en todas sus manifestaciones, es una materia supracomunitaria que concierne al Gobierno central. Recuperar el terreno que Ajuria Enea no quiere ocupar, exige que lo defiendan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. **HAY, PUES, QUE INCREMENTAR ALLÍ LOS CONTINGENTES DE POLICÍA NACIONAL Y DE LA GUARDIA CIVIL, INTENSIFICAR LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y SUSTITUIR A LA ERTZAINTZA CUANDO SUS MANDOS POLÍTICOS LE IMPIDAN ACTUAR.** Es momento ya de dejar formalismos competenciales y actuar conforme al espíritu y letra del Estatuto y demostrar al nacionalismo vasco que el Estado no está ni desarmado ni desaparecido en la Comunidad autónoma vasca. Que Balza se dedique a detener carteristas y a regular el tráfico, pero no es sensato ni democrático, ni estatutario ni mucho menos constitucional dejar en manos de un desaprensivo como el consejero del Interior nacionalista, amparado por un lendakari inmoral, la suerte de la ley, el orden y la libertad en esa parte de España"*

En definitiva, que la amenaza de ampliar, intensificar y extender el POGROMO contra el MLNV se hace más y más virulenta. Digo ampliar, intensificar y extender porque ese POGROMO hace ya tiempo que está en marcha**No nos enfrentamos, pues, a algo nuevo. Sólo**, y es muy grave y va a costarnos mucho sufrimiento y hay que tomar buena nota de ello, **a una intensificación y extensión de la nueva política represiva puesta a punto paulatinamente por el PP desde que ocupó el Gobierno del Reino de España.** Sobre el estratégico hecho de esa nueva política represiva del PP, diferente y superadora de la de los Gobiernos de UCD y del PSOE, recomiendo muy encarecidamente releer (y desde luego leer si aún no se ha hecho) los excelentes e iluminadores textos de **Iñaki Gil de San Vicente** sobre el cambio de política represiva por el Gobierno del PP. Son textos de abril de 1998:

<http://www.basque-red.net/cas/revol/hbqgate/impo.htm>

De octubre del 2000

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo.htm>

y los fundamentales de enero de 2001

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/rep.htm>

y de marzo del 2001

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/cs.htm>

El texto completo de ese análisis emitido el 15 de agosto de 2001 está en

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/agosto01/010815.htm>

En fin, el 2 de noviembre pasado hube de elaborar un análisis extraordinario que titulé así:

"OTRO ATAQUE DE GARZÓN 18/98: REDADA CONTRA GESTORAS PRO AMNISTÍA Y SENIDEAK el 31 de octubre de 2001. PROSIGUE EL POGROMO "A CUENTAGOTAS" DEL ESTADO ESPAÑOL CONTRA LA IZQUIERDA ABERTZALE. La España del Rey que Franco nombró da otra prueba de que su Estado es sólo una metamorfosis nazifascista de la dictadura franquista. **Que lo sepan Aznar y Garzón para preparar sus campos de concentración: LOS DE GESTORAS PRO AMNISTÍA-SENIDEAK-GUREAK SOMOS MÁS DE MEDIO MILLÓN"**

<http://www.basque-red.net/eqinclosed/dossier.htm>

POGROMO "A CUENTAGOTAS". Yo mismo he tardado semanas en advertir que esas tres palabras encerraban no sólo un acierto descriptivo sino también, y a la vez, dos cosas muy importantes:

- 1) la clave de una estrategia represiva española,
- 2) el indicador de un dilema recíproco para los represores y para los reprimidos.

Me explicaré. **POGROMO "A CUENTAGOTAS"** es un acierto mío descriptivo. Sin real mérito por mi parte. Porque me ví forzado a él por la fuerza de la realidad. Había lectores de estos análisis que me reprochaban usar tantas veces el término POGROMO. "Exageras y pierdes credibilidad al hacerlo —me decían— porque tú mismo has dicho que un "pogromo" es un ataque masivo, a una gran cantidad de miembros de un grupo o una etnia, y aquí los golpes se descargan cada vez sobre unas pocas decenas de personas".

Hechos cantan. Me ajusté a ellos y escribí POGROMO "A CUENTAGOTAS". Y luego me pregunté: ¿Por qué "a cuentagotas"?

Y caí en la cuenta de que había dado con una de las claves de la actual estrategia represiva española. Nazifascista. Tan nazifascista como fue la metamorfosis del Estado español 1975-1978 para disfrazar el Régimen nazifascista de la Dictadura de Franco bajo los afeites y maquillajes de la Democra-dura del Rey que Franco nombró. Releí mi tantas veces releído libro de Enzo Collotti "*La Alemania nazi*" (Alianza Editorial, Madrid, 1972, título original *La Alemania nazista. Dalla Repubblica di Weimar al crollo del Reich hitleriano*, Giulio Einaudi Editore, Turín, 1962). Y reencontré el relato de la "*estrategia de la cebolla*" de Hitler. Consistente en no aplastar de una vez la "cebolla" sino en ir arrancando sus capas de una en una. Naturalmente por temor a que el intento de aplastarla de una vez generara una resistencia invencible del conjunto.

Así actuó Hitler. El 30 de enero de 1933 le nombraba Canciller del Reich el Presidente Hindenburg que el 1 de febrero disolvía el Reichstag (el Parlamento) convocando elecciones para el 5 de marzo. El 4 y 6 de febrero se decretaban limitaciones de la libertad de prensa y del derecho de reunión. El mismo 4 de febrero estaban ya prohibidos 16 diarios

Servicio Analítico informativo

comunistas. El 12 se imponían dos semanas de prohibición a **Die Rote Fahne** (el buque insignia de la prensa comunista), su nº del 26-27 de febrero fue su último legal. El 27 de febrero Herman Göring (ministro sin cartera y comisario del ministerio del interior de Prusia, que en abril va a crear la GESTAPO, la policía secreta del Estado nazi) incendia el Reichstag, el edificio del Parlamento, para acusar del incendio a los comunistas. El 28 de febrero Hindenburg, basándose en ese incendio "comunista" y en el fatal artículo 48 de la Constitución de Weimar, publica la "Ley para defensa del pueblo y del Estado" (Zum Schutz von Volk und Staat) que abrogaba los artículos 114, 115, 118, 123, 124 y 153 de la Constitución. Legalizando las limitaciones a las libertades personal, de expresión, de prensa, de reunión, de asociación, de domicilio, de secreto epistolar e incluso de propiedad. Restauraba pena de muerte para varios delitos, dejaba sin efecto los poderes soberanos de los Land, etc. **La República de Weimar había muerto así formalmente**. Estaba legalizada la violencia de las escuadras nazis contra sus oponentes políticos.

En las elecciones del 5 de marzo el partido comunista alemán consiguió todavía casi cinco millones de votos (4.848.000) el 12,3% del total y 81 escaños. Pero era ya carne de cárcel o campo de concentración como justo castigo histórico por su fatal error de no haber usado antes su fuerza (100.000 hombres armados y organizados en sus milicias) para defenderse y defender al pueblo alemán. Aquellos de sus insensatos diputados electos que acudieron el 21 de marzo a Postdam para la primera reunión del Reichstag fueron detenidos cuando intentaron entrar. Después fueron millares y millares de cuadros y militantes los encarcelados o deportados a campos de concentración.

La segunda capa de la cebolla arrancada fue la de los poderosos sindicatos socialistas. En vez de haber protestado por la persecución a los comunistas y de haber llamado a la resistencia contra los nazis, participaron insensatos y estúpidos en un 1º de mayo declarado fiesta nacional del pueblo alemán por los nazis. Al día siguiente fueron arrestados sus dirigentes e incautado el impresionante patrimonio inmobiliario y financiero acumulado por la ADGB durante más de medio siglo. Los sindicatos cristianos cayeron al día siguiente.

La tercera capa de la cebolla fueron los socialistas del SPD que habían sido 2º fuerza en las elecciones del 5 de marzo (7.181.000 votos, el 18,3% y 121 escaños). No habían alzado la voz contra la persecución de los comunistas en febrero y tampoco lo hicieron cuando detenían a sus diputados a la entrada de la 1ª sesión. Y aunque tuvieron la decencia de no votar el 24 de marzo la ley de plenos poderes para Hitler que autodefensaba al Parlamento e instauraba su dictadura total, todavía dijeron entonces estar de acuerdo con la declaración de Hitler sobre política exterior. El 10 de mayo fue embargado todo el patrimonio del partido, también ingente y también construido en más de medio siglo de acumulación de fuerzas. Les expropiaron más de un centenar de talleres tipográficos dejando inermes sus órganos de prensa que por otra parte habían permanecido cobardemente mudos ante la represión a comunistas y sindicatos. Y el 23 de junio el Ministerio del Interior del Reich dispuso la prohibición absoluta del SPD.

La cuarta capa de la cebolla la constituyó el partido católico del *Zentrum*. Con una fuerza electoral superior a cuatro millones de votos, con una impresionante red de organizaciones de toda índole, fue vendido a Hitler por la política del Vaticano. Concretamente por el afán cesarista de imponer sobre la Iglesia la autoridad omnímoda del Papado. Afán instrumentado mediante la firma de Concordatos que reconocieran el reciente Código de Derecho Canónico. Afán pilotado por el Secretario de Estado Eugenio Pacelli, futuro Papa PíoXII. **El Papa de Hitler**, como le nombra el título de una reveladora biografía recientemente publicada basada en documentos oficiales del Vaticano examinados por el historiador católico John Cornwell (Planeta, Barcelona, 2001). Para conseguir su Concordato Pacelli forzó al partido **Zentrum** a votar el 24 de marzo a favor de la inicua y fatal ley de

plenos poderes para Hitler. Y le forzó a anunciar su disolución el 5 de julio. El 14 de julio una ley proclamaba a Alemania como Estado de partido único (artículo " *En Alemania existe como único partido el partido nacionalsocialista alemán de los trabajadores*"). El 20 de julio se firmó el Concordato entre la Alemania de Hitler y la Santa Sede. Pacelli convirtió a la Iglesia católica alemana en cómplice silencioso de la persecución de los judíos y de la barbarie nazi arrasadora de los derechos humanos.

La estrategia política del disfrazado como "democrático" pero realmente nazifascista Estado español del Rey que Franco nombró está copiando aquella estrategia de Hitler para intentar destruir el independentismo y el nacionalismo vasco.

Por eso está llevando a cabo su **POGROMO "A CUENTAGOTAS"**.

El miserable Ibarretxe, los "michelines" Imaz, Bergara, Sodupe, Azkuna y Atutxa y los frustrados equilibristas en el alambre Arzalluz y Egibar en el PNV, los obsesos anticomunistas de Goiz Argi y los desnortados Knorr, Larreina, Azkarraga y Errazti en EA y el archiprudente Elorrieta en ELA se muestran incapaces de entender las inequívocas intenciones del Hitler de bolsillo Aznar: **acabar con TODO el nacionalismo vasco para "reconquistar el Norte"**. Cada silencio suyo ante cada golpe del felón juez Garzón al MLNV, cada una de sus manifestaciones de "respeto a la actuación de los tribunales" (peores aún que sus cómplices silencios) son clavos que clavan en los ataúdes que les están reservados para la fase siguiente.

La frase **POGROMO "A CUENTAGOTAS"** se revela así como la clave de una estrategia represiva española.

Pero dije antes que también era el indicador de un dilema recíproco para los represores y para los reprimidos. En efecto, el **POGROMO "A CUENTAGOTAS"** es para Aznar (nuestro Hitler de bolsillo) un buen procedimiento para ir "cargándose de razón" ante las envilecidas y encanalladas masas, organizaciones políticas y pseudo élites intelectuales españolas antes de su **"solución final"** contra BATASUNA y el resto del MLNV que le abra la siguiente fase contra PNV-EA y ELA. Pero su lentitud (años ya desde 1996 en vez de los celéricos cinco meses y medio que consumió Hitler entre su nombramiento como Canciller y su declaración de Estado de partido único) puede jugar en su contra. Sobre todo porque, a diferencia de la taimada y astuta actuación del Hitler de verdad que engañó a Pacelli con promesas de buen trato a los católicos y al cristianismo, la "furia española" de nuestro Hitler de bolsillo le hace ser demasiado transparentemente volcado a españolizar Euskal Herria barriendo a "todos los hijos de Arana".

Pero, a la vez, el **POGROMO "A CUENTAGOTAS"** también es un dilema para los reprimidos. Para el MLNV. En primer lugar porque está siendo eficaz al conseguir la cómplice inacción de PNV, EA y ELA. Estamos contemplando cómo esas gentes vascas parecen estar condenados a recitar los versos del clérigo luterano alemán Martín Niemöller que consiguió huir de un campo de concentración nazi:

***Cuando Hitler atrapó a los comunistas, yo callé entonces.
Yo no era comunista.***

***Cuando encerraron a los socialdemócratas yo también guardé silencio;
Yo no era socialdemócrata.***

***Cuando se llevaron a los católicos yo no protesté;
Yo no era católico.***

Cuando me agarraron a mí no quedaba nadie más que pudiera protestar.

En segundo lugar porque plantea la clásica duda sobre CÓMO y CUÁNDO actuar frente AL POGROMO. ¿Seguir aguantando el goteo de detenciones o pasar ya todos desde ahora a la resistencia en la clandestinidad denunciando el carácter de dictadura nazifascista del Régimen español mal disfrazada de democracia?

Ese dilema lo es porque Batasuna y muchas otras organizaciones del MLNV han estado actuando a cara descubierta "como si" el Estado español fuera una democracia. Y en consecuencia cabe que un buen número de dirigentes y de cuadros pudieran pasar a resguardar su seguridad personal en la clandestinidad o en el exilio pero sería imposible que lo hicieran así decenas y decenas de miles de militantes políticos y simpatizantes de un partido político legal que, sin embargo, están plenamente identificados por el Estado español (recuérdese el medio centenar de miles de firmas ante notario para avalar la presentación de Euskal Herriarrok a las elecciones de 1998, los miles y miles de interventores en las elecciones, los miles y miles de simpatizantes identificados en manifestaciones, concentraciones y controles, los miles y miles de activistas en asociaciones, sindicatos, etc, etc).

Lo que en cualquier caso parece imprescindible y urgente es que el MLNV se autoorganice "como si" YA estuviera todo él en la clandestinidad. Me parece extraordinariamente útil releer el texto titulado *EL NEXO ENTRE EL TRABAJO LEGAL Y EL TRABAJO ILEGAL* del III Congreso de la Internacional comunista. Está en nuestro Archivo en:

<http://www.basque-red.net/cas/archivo/otros/ic1.htm>

Igualmente útil es repasar el texto de Victor Serge ***Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión*** que también está en nuestro Archivo. En

<http://www.basque-red.net/cas/archivo/otros/serge/serge1.htm>

Paso ahora a reseñar los hechos más relevantes del POGROMO durante el mes de diciembre.

10.2. Las feroces cifras del POGROMO "A CUENTAGOTAS" durante el año 2001.

Como este análisis ESPECIAL del mes de Diciembre de 2001 se está escribiendo en enero y febrero del 2002 cuento ya con las feroces cifras sumadas durante el año 2001 por el POGROMO "A CUENTAGOTAS". Publicadas por **ASKATASUNA**, la nueva organización nacional vasca surgida de la fusión de **Gestoras pro Amnistía** (Euskal Herria Sur) y **Koordinaketa** (Euskal Herria Norte), son así de feroces:

- 1) **23.655** policías, guardias civiles, gendarmes y militares al servicio de los Estados opresores español y francés en el territorio de Euskal Herria. **MÁS DE UNO POR KILÓMETRO CUADRADO. Más de 8 por cada mil habitantes.** Casi empate con el Ulster como territorio más ocupado militarmente de Europa.
- 2) **2.850** controles militares.
- 3) **166** registros.
- 4) **722** detenidos.
- 5) **234** detenidos incomunicados.
- 6) **548** prisioneros políticos.
- 7) **99** personas torturadas de las que hay noticia.

- 8) **83** movilizaciones populares prohibidas.
- 9) **426** detenidos en movilizaciones.
- 10) **59** heridos en movilizaciones populares.
- 11) **3** organizaciones ilegalizadas.
- 12) **1** medio de comunicación ilegalizado.
- 13) **177** personas "empapeladas" en diligencias penales por sus actividades políticas.

Conviene recordar que los vascos sumamos menos de tres millones en poco más de veinte mil kilómetros cuadrados del territorio de Euskal Herria. Una simple regla de tres permite entender bien el REAL aunque no declarado **Estado de excepción** que los vascos estamos padeciendo:

Si los 20.618 kilómetros cuadrados de Euskal Herria están vigilados por unas fuerzas armadas con 23.655 efectivos ¿cuántos efectivos de las fuerzas armadas corresponderían a los 506.000 kilómetros cuadrados del territorio del Estado español? **La respuesta es 580.533** .

Para evaluar lo que esa respuesta significa conviene recordar que las Fuerzas Armadas suman en el Estado español menos de 80.000 soldados profesionales más 48.000 mandos, más 75.000 de la Guardia Civil y la 50.000 de la Policía Nacional. Total **253.000**.

10.3. Los incansables torturadores españoles, esa ignominia que no cesa con la complicidad de los jueces españoles, de la sociedad española y de la derecha europea.

El año que viene se cumplirán cuarenta años del momento en que yo conseguí, clandestinamente durante la larga noche de piedra de la dictadura franquista y en la trastienda de una librería "resistente", la primera edición en español editada por el mexicano Fondo de Cultura Económica del libro **LOS CONDENADOS DE LA TIERRA** del psiquiatra martiniqués Franz Fanon. Perdí al prestarla aquella edición de ese libro clave en mi vida y ahora, tras sucesivas pérdidas similares porque lo usé siempre como herramienta de proselitismo, manejo una reimpresión de 1983. En su página 246 se puede leer un fragmento de su relato del "Caso nº 5" sobre las torturas francesas en Argelia. Se trata de un inspector europeo que tortura a su mujer y a sus hijos. Transcribe Fanon de su entrevista clínica:

"Torturador.- *Lo que me mata son las torturas ¿Sabe usted lo que esto significa?.... Algunas veces torturo diez horas seguidas....*

Fanon.- *¿Qué siente al torturar?*

Torturador.- **Cansa** ...*Es verdad que hay relevos, pero se trata de saber en qué momento hay que dejar que el compañero nos sustituya. Todos piensan que están a punto de obtener los informes y no quieren ceder el pájaro listo al otro que, naturalmente, recibirá los méritos. Entonces, lo dejamos... o no lo dejamos..."*

Parece que, sin embargo, los torturadores españoles guardias civiles o policías o cipayos vascos de la Ertzaintza NO SE CANSAN. Son incansables. Como lo son los felones jueces de la Audiencia Nacional, esa prolongación del siniestro Tribunal de Orden Público franquista, en su amparo a los torturadores. Como son incansables los gobernantes españoles en su tarea de hacer impunes las torturas indultando y condecorando y dando primas monetarias a los torturadores. Como lo son los periodistas españoles y la sociedad española al ignorar las repetidas denuncias internacionales de que su Estado tortura hoy como en la dictadura de Franco (peor, más "científica" y meticulosamente que en la dictadura de Franco). Como

Servicio Analítico informativo

lo es la derecha europea al silenciar y amparar las torturas españolas a las vascas y los vascos.

De ello hemos tenido PRUEBAS este mes de diciembre de 2001. Enunciaré aquí algunas de ellas. Pero antes quiero subrayar que es este feroz asunto de las torturas a las vascas y a los vascos la profunda trinchera, la horrenda sima, el inesquivable tajo material e hiperreal que nos separa de y nos enfrenta con los españoles. A mí en concreto me es posible hacer el esfuerzo de comprender a un español cuando me muestra en una discusión o en un artículo o en una declaración periodística su oceánico desconocimiento de la historia y del presente de la formación social vasca. Me es posible hacer el esfuerzo por comprender que no entienda lo que Engels escribía el 24 de octubre de 1869: "*Por el ejemplo de la historia irlandesa **puede verse qué desgracia es para un pueblo el haber sojuzgado a otro. Todas las infamias inglesas tienen su origen en la esfera irlandesa.***"

Pero, si se trata de un periodista o de un político profesional o de un universitario o de un empresario que lee diariamente prensa extranjera o de un arzobispo católico como el que padecemos en Pamplona, me es imposible comprender cómo vive y se mira al espejo cada mañana al afeitarse sabiendo que está ignorando deliberadamente el hecho atroz de unas torturas denunciadas año tras año, sistemáticamente, por organismos de las Naciones Unidas o por organizaciones como Amnistía Internacional a los y las que conceden credibilidad en todos los asuntos menos en éste. Por ejemplo: Amnistía Internacional (AI) respondió el 22 de noviembre pasado a las declaraciones hechas por el presidente español José María Aznar, en las que tachó de "*sin fundamento*" las denuncias de la organización sobre violación de derechos humanos en España, asegurando en un informe **que en España persisten situaciones de tortura, sobre todo durante el "régimen de incomunicación" al que se somete sobre todo a los miembros de ETA.** Amnistía Internacional explicó en su comunicado que "*no hay un mensaje claro del gobierno para no tolerar la tortura en comisarías y centros de detención. No puede existir ese mensaje **cuando se indulta, e incluso se condecora, a policías y guardias civiles que habían sido condenados por este grave delito.*** El Comité para la Prevención de la Tortura de Naciones Unidas reflejó en su último informe denuncias de malos tratos que provenían de las prisiones de Soto del Real (Madrid) y Salto del Negro (Las Palmas de Gran Canaria)".

Siento en mis tripas, en "*los cojones del alma*", ante comportamientos que mienten e ignoran la notoria realidad de la tortura como éstos que vengo denunciando, que se trata de una villanía, de una abyección, de una degradación tan irremediables, tan definitivas, que me separan irremisiblemente de esos sujetos. Siento una náusea invencible, una repulsión avasalladora, una lástima inconmensurable por esas gentes que conservan la apariencia externa de ser humanos pero que ya no son por dentro más que súbditos robotizados, esclavos que aman sus cadenas, mercenarios que se han vendido baratos, ex personas que han malbaratado su dignidad humana por un plato de lentejas.

Tres artículos de un miembro de la **RED VASCA ROJA**, el doctor catalán Oriol Martí, que acabamos de publicar en la web responden a sentimientos muy parejos a los que he expresado en el párrafo anterior. Llevan un título común: **LA TORTURA: un rayo que no cesa en la España de hoy (Una trilogía escrita hace años y por desgracia en plena actualidad).** Están en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/oriol/tri.htm>

y recomendando muy vivamente su lectura. Por su doble carácter testimonial y teórico. Y paso a citar ejemplos de estas lacras ocurridos en este mes de diciembre de 2001 que aquí analizo.

Citaré primero un ejemplo "europeo" perpetrado este diciembre de 2001. El de esa cimera de la encanallada derecha europea personificada por esa Nicole Fontaine que el año 2001 fue la presidenta del Parlamento Europeo. En el pleno celebrado el Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 2001) esta individua **ordenó la retirada del cartel de las torturas** sufridas por Iratxe Sorzabal a manos de la Guardia Civil exhibido durante su intervención por el eurodiputado de Batasuna, Koldo Gorostiaga. **La Cámara tampoco pudo oír el relato del tormento al apagar Fontaine el micrófono de Gorostiaga**. Koldo explicó que tres meses después de que él denunciara en la Eurocámara el indulto concedido a quince agentes de las FSE condenados por torturas, Sorzabal *"fue humillada sexualmente y objeto de torturas diversas desde el momento de su detención"*. Mostró el cartel que reproduce las fotografías que muestran las marcas de los electrodos en el cuerpo de Sorzabal y fue en ese momento cuando la miserable Fontaine apagó el micrófono y ordenó que se le quitara el documento gráfico que mostraba.

Fuera cual fuera el tema y el motivo de las palabras y del cartel ya es inicuo e intolerable que en un Parlamento se silencie la voz de un electo por el pueblo y se oculten las pruebas que exhibe. Pero la brutalidad fascista de esta individua se hace aún más manifiesta por el hecho de que estaba amparando y silenciando la bestialidad de las torturas españolas. Véanse esas excepcionales pruebas fotográficas de la tortura y los detalles del caso en el dossier que publicamos en la web de la RED VASCA ROJA. Está en

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/iratxe/is.htm>

(y no sobraría que quien me esté leyendo y haya decidido seguir mi consejo de imprimir este análisis y llevarlo consigo como argumentario y prueba documental IMPRIMA TAMBIEN ESAS FOTOGRAFÍAS en color y las añada a estas páginas como anexo)

Este mismo mes de diciembre, el día 17, GARA relataba una entrevista publicada el día anterior en EGUNKARIA con Iratxe titulando **"iratxe deseó morir para poner fin a las torturas"**. En la que se leía lo siguiente:

«No tuve miedo a morir; tuve ganas de morir». Con esta rotunda afirmación explicó la joven irundarra los sentimientos que le asaltaron durante «los cinco días y cinco noches» en que permaneció incomunicada en manos de la Guardia Civil. **«Nunca he tenido ganas de morir, pero en aquel momento sí»**, añadió Sorzabal, explicando que veía que ésa era «una forma de acabar con aquello».

Tras definir la tortura como «un arma del Estado», indicó que, cuando se es sometida a esas prácticas, **«al final, ellos son los vencedores, en el sentido de que te ponen delante una declaración, te hacen aprenderla de memoria y firmar»**.

Los malos tratos que sufrió no sólo fueron físicos y la propia Iratxe Sorzabal comenta que **«el daño físico pasa; el psicológico es el que queda. Pensar que eso puede ocurrir de nuevo, pensar en lo que te hicieron, en lo que te obligaron a firmar, tener que decir los nombres de los amigos, firmar todo lo que te dicen ellos...»**.

En ese sentido, evoca también cómo los guardias civiles se reían al recordarle la huelga de hambre que realizó cuando estaba a punto de cumplir su condena en el Estado francés para evitar que fuera entregada y torturada en el Estado español. **«Una y otra vez me recordaban, riéndose, cómo me encontraba con 38 kilos, que con sólo tocarme me caería. Me dijeron que dejaron que me recuperara. Esperaron»**. El 28 de octubre de 1999, tras 31 días en huelga de hambre, la Policía francesa trasladó a Iratxe Sorzabal a la frontera catalana, donde quedó en libertad y fue ingresada en un centro sanitario para su recuperación.

«No podía ni andar»

*Durante el tiempo que permaneció en situación de detención incomunicada, la joven fue trasladada ante abogados de oficio. Recuerda que **«no podía ni andar. Cogida entre dos guardias civiles me sentaban en una silla, me obligaban a hacer una declaración, levantarme, sentarme en otra silla y me obligaban a firmar»**. Me di cuenta que la mujer (abogada de oficio) se dio cuenta que no era normal que me ayudaran. Me preguntó qué me pasaba y al momento el guardia civil comenzó a decir: "Tranquila, tranquila, está un poco cansada". Entonces, la mujer me preguntó a mí directamente. Mirarle me daba miedo, porque me habían dicho que no mirara. En aquel momento no debía decir lo que me estaban haciendo. No sabía qué podía venir todavía. Le miré con una cara de miedo...».*

Quien ni siquiera le miró fue el juez ante el que compareció. «Me leyó lo que tenían en mi contra y me preguntó si iba a declarar. Pero no quiso mirar». En respuesta a si era porque conocía lo que ocurría, Sorzabal no tiene duda al afirmar que **«claro que lo sabía. El y todos los jueces de la Audiencia Nacional»**, destaca.

Su paso por las dependencias del cuerpo militar sigue condicionando hoy en día su vida. «Todavía no puedo hacer una vida normal», explica antes de asegurar que «lo superaré. Al fin y al cabo la vida continúa y tienes que superarlo», constata Iratxe Sorzabal.

Dejo aquí escrito el nombre de ese felón juez español que no quiso mirarla: Ismael Moreno. Para pasar a relatar otras "hazañas" de otro también felón, también juez en la misma siniestra prolongación del Tribunal de Orden Público de la dictadura franquista que se llama Guillermo Ruiz de Polanco.

En efecto, el sábado 1 de diciembre GARA publica que el viernes 30 de noviembre Jorge Olaiz, detenido el lunes 26 tras un tiroteo en el barrio pamplonés de Sanduzelai, denunció haber sido torturado por la Guardia Civil durante los cinco días en que ha permanecido incomunicado. En su comparecencia ante el juez Guillermo Ruiz Polanco, Olaiz negó la declaración realizada en dependencias policiales y alegó que la misma fue forzada por las torturas.

Gestoras pro-Amnistía contó que Ruiz Polanco le contestó que no se creía su afirmación. Gestoras pro-Amnistía relató que, entre otros malos tratos, Olaiz denunció que los agentes de la Guardia Civil le aplicaron la «bolsa» y que le propinaron sucesivos golpes durante los cinco días de incomunicación. **Gestoras subrayó también que Olaiz presentaba una herida en la nariz**, y que en todo momento los agentes del instituto militar le obligaron a estar con un antifaz que le impedía ver y denunció haber sido sometido a interrogatorios ilegales.

Gestoras pro-Amnistía criticó en duros términos la postura de Ruiz Polanco, **" dado que pudo observar la herida que presentaba en la nariz y porque el juez sabe de buena tinta que la Guardia Civil practica sistemáticamente la tortura contra ciudadanos vascos"**. Gestoras mostró su temor porque Leire Markina y Aitor Sola, detenidos por la Guardia Civil el jueves 29 pudieran estar siendo torturados.

El martes 4 Aitor Sola y Leire Markina ingresaron en la prisión de Soto del Real, por orden del juez de la Audiencia Nacional española Guillermo Ruiz Polanco sin que se les levantara la incomunicación. Gestoras pro-Amnistía denunció que ninguno de los dos jóvenes navarros había podido ser asistido aún por sus abogados.

"Teniendo el precedente de múltiples operaciones realizadas por la Guardia Civil", entre las que citaron la detención de Jorge Olaiz, Gestoras dijo que "el hecho de que Sola y Markina hayan sido enviados a prisión incomunicados nos hace sospechar de la existencia de malos tratos".

Gestoras añadió que el paso de los detenidos ante el juez Ruiz Polanco "no es ninguna garantía, al contrario, es un elemento más que incrementa nuestra preocupación", recordando que ese mismo juez hizo desalojar una planta de la Audiencia Nacional "para que nadie viera el estado en el que se encontraba Unai Romano".

Esa referencia de Gestoras merece capítulo aparte.

El estremecedor caso de Unai Romano y del felón juez Ruiz Polanco merece, exige, capítulo aparte.

10.4. El estremecedor caso de las torturas a Unai Romano y el felón juez Ruiz de Polanco.

El informe titulado **TORTURA EN EUSKAL HERRIA**, referido al año 2001, ha sido editado recientemente por Torturaren Aurkako Taldea (TAT).

En ese informe se incluye el testimonio de Unai Romano que GARA ha transcrito el 18 de febrero de 2002. Reproduzco aquí esa transcripción. **Y me repito: este es un texto largo PERO HAY QUE LEERLO. Y, sobre todo, HAY QUE LLEVARLO ENCIMA Y LEERSELO A LA GENTE. ESTAS SON LAS COSAS QUE LOS ESPAÑOLES ESTÁN HACIÉNDOLES A LAS VASCAS Y LOS VASCOS DÍA TRAS DÍA.**

TESTIMONIO DE UNAI ROMANO "El dolor me mata vivo"

ENTRE EL 6 Y EL 11 DE SETIEMBRE DE 2001, EL JOVEN DE GASTEIZ UNAI ROMANO ESTUVO INCOMUNICADO EN MANOS DE LA GUARDIA CIVIL, PERIODO EN EL QUE DEBIÓ SER HOSPITALIZADO. CUANDO SE RECUPERÓ, QUISO DEJAR ESCRITO EL RELATO MINUCIOSO DE ESOS CINCO DÍAS Y NOCHES. ESTE ES EL TEXTO CASI INTEGRO. SU ELOCUENCIA HACE INNECESARIOS MÁS COMENTARIOS. GARA.

Alrededor de las 4.00 del día 6 de setiembre de 2001, estoy durmiendo y me despiertan unos ruidos. Salgo al pasillo y veo unos guardias civiles discutiendo con mis padres. Me acerco y me preguntan si soy Unai Romano, a lo que contesto que sí (...) Me dicen que estoy acusado de «colaboración con banda armada», y en ese momento empiezan a subir por las escaleras guardias civiles vestidos de paisano y la secretaria del Juzgado. Me ponen las esposas y me dicen que van a registrar el piso.

Empezamos por mi cuarto. Miran papel por papel, libro por libro. El registro de mi cuarto es eterno (...) Lo que les interesa lo van dejando encima de la mesa (...) Luego se levanta acta de todas las cosas que se llevan de mi cuarto y pasamos al siguiente (...) La secretaria se empieza a cansar y el mando de los guardias civiles les dice que vayan más rápido (...) Se ha levantado acta de todo, y cuando parece que se ha terminado todo se acuerdan del camarote. Cuando estamos entrando no se fían y se cubren conmigo, mientras tienen la mano en la pistolera. Cuando bajamos a casa, me permiten que me duche, me vista y me despida de mis familiares pero sin abrir la boca, como ha sucedido en todo el registro.

Servicio Analítico informativo

Me bajan al soportal y me ponen contra una esquina mientras ellos discuten de cómo me sacan (...) Al final, me tapan y me llevan dos de ellos. El coche me lleva a un sitio que desconozco. Todo el trayecto lo he hecho en silencio y con la cabeza entre las piernas. Nada más bajarme del coche hay unas escaleras, no me avisan y me caigo de rodillas en ellas. Me meten a un calabozo con pasamontañas y me ponen contra la pared. Tengo problemas para respirar y el guardia civil que me cuida dice que no tengo derecho a respirar.

Me meten en una furgoneta, al rato, y sin esposar me llevan a Madrid. El viaje se realiza a gran velocidad, según deduzco por el ruido que saca el motor. Durante el traslado se mete alguien en donde estoy yo y me pregunta por qué creo que me han detenido. Le respondo que es porque conozco a algún detenido. El me aconseja, como amigo, que colabore. Me dice que hasta el momento ellos se han portado bien conmigo, y que colabore.

Me llevan a una comisaría, me cachean y me dan cuatro consejos muy importantes allí: obedecerles, tener los ojos cerrados, no mirarles a ellos a la cara y, si me cruzo con algún otro detenido, no mirarle. Me meten en un calabozo y me obligan a permanecer de pie.

Al cabo de un rato empiezan los interrogatorios. Me piden que colabore continuamente, mientras me golpean en la cabeza con unos palos forrados en espuma o cinta aislante. Que si conozco a fulano, que si conozco a mengano, que si puse un coche bomba, que si disparé a alguien... Me dicen que he hecho todo ese tipo de cosas, lo que yo niego rotundamente. Al instante de negarlo, me golpean tres o cuatro veces con los palos forrados. Luego me preguntan de nuevo. Cuando estoy grogui paran y me preguntan sobre la cuadrilla, sobre los familiares, sobre dónde poteaba en la Parte Vieja de Vitoria, sobre camareros, temas sobre el trabajo, política, ikastolas, gaztetxes. Cuando me tranquilizo un poco y después de que me den un poco de agua agua que me recupera mucho, no sé si estaría drogada o algo por el estilo empiezan de nuevo (...)

Todos los interrogatorios los hago con un antifaz puesto en los ojos (...), y por encima del antifaz me ponen un pasamontañas. Cada vez los interrogatorios son más duros y me llegan a colocar hasta tres pasamontañas. Yo creo que es para amortiguar los golpes, pero la sensación de agobio es terrible, y no paro de sudar la gota gorda.

Otra cosa que me hacen es la bolsa. Me colocan una bolsa en la cabeza y la cierran aguantándola, y así hasta que me tambaleo. Me lo hacen hasta unas ocho veces en total. Luego lo mismo; cuando estoy atontado, preguntas sobre mi forma de vivir, de dónde andaba y con quién, más agua y vuelta a empezar.

También me obligan a realizar flexiones. Estoy de pie y me hacen ponerme en cuclillas a esto le llaman «el ascensor». Me tienen mucho tiempo haciendo esto y acabo totalmente empapado en sudor. En una de éstas me hacen firmar una hoja para el Juzgado, según creo recordar, que tengo que volver a repetir ya que la he dejado totalmente mojada del sudor que me cae de la cabeza y del que tengo en las manos y brazos (...)

Durante los interrogatorios oigo gritos de dolor de otra gente. No sé quiénes o si los producen ellos mismos, pero son espeluznantes (...) En una de éstas, cuando me sacan de un interrogatorio y me tienen en el calabozo de pie, entra uno de ellos y solamente me coloca el antifaz (...) y me lleva a una habitación donde está una mujer. Se identifica como médico forense y me enseña su carné (...) Me pregunta por mi estado de salud en general, y le digo que estoy reventado físicamente y lo de los golpes en la cabeza. Me pregunta por las operaciones que había tenido y le comento lo de mi arritmia asintomática (...) Los guardias civiles están detrás de la puerta y me imagino que ellos nos oirían a nosotros como nosotros les oímos a ellos.

Servicio Analítico informativo

Me meten en el calabozo y, a los pocos minutos, me ponen el antifaz y la capucha o capuchas. Me meten en otro lugar y me preguntan qué le he dicho a la médico forense. Empiezo a contárselo y me interrumpe uno de ellos gritándome como un loco que ya sabía lo que le había dicho. Al instante, me golpea unas veinte veces seguidas con aquellos palos, creo.

Empiezan los interrogatorios. Estos son mucho más salvajes que los anteriores. Las preguntas son las mismas o parecidas (...) Siempre que contesto que no, me golpean duramente. Yo estoy de pie. Me preguntan constantemente y me caen golpes cada vez más fuertes, pero ahora me van girando ellos, una vuelta para aquí, media para allá, ahora para aquí..., todo ello entre golpes y preguntas intercalándose constantemente. Dos guardias civiles me suben en sillas y comienzan a golpearme desde arriba. Cada vez están más agresivos y los palazos que me meten son ya de campeonato. Los golpes son siempre en la cabeza y en la frente. No sé cuánto tiempo llevo ni qué hora es (...)

Me tienen haciendo ese tipo de flexiones, de pie, en cuclillas, de pie..., pero cuando estoy en cuclillas me golpean en la cabeza y con el mismo impulso del golpe me caigo al suelo, aunque siempre me cogen antes de que caiga del todo (...) Me dejan descansar y me dicen que soy el único «hijo de puta» que no ha hablado y que como no les diga nada, voy a salir como «el Lasa ése» (...)

Más agua, más preguntas y empezamos. Ahora me tienen sentado en una silla. Ya no me aguanto de pie, y me golpean constantemente. Las preguntas ya no son tan habituales, pero los golpes son constantes. Me tienen en una silla con respaldos para los brazos y ando grogui de un lado para otro. No quieren que me desmaye, y cuando ven que no puedo más, se controlan un poco. Uno de ellos me habla al oído suavemente diciéndome que diga cualquier cosa, que me lo invente, que ése es su trabajo (...) Luego viene y le digo que no lo he hecho, se pone histérico y me dice que a partir de ahora le voy a rogar que me mate. Me agarran entre unos y me golpean más fuerte en la cabeza. Ellos se cansan y se van turnando. Me ponen los electrodos con una porra eléctrica en los genitales, en el pene, en la parte superior de la oreja, y detrás de las orejas. También me ponen la bolsa, y me siguen golpeando.

Estoy roto y me empiezan a amenazar con que mi novia y mi hermano están de camino y que les van a hacer el doble de lo que me han hecho a mí (...) Los golpes continúan mientras me agarran entre algunos y me empiezan a decir que han detenido a mi madre y que está camino del pantano que está cerca de Vitoria. Los golpes continúan. Yo les ruego que dejen a mi madre, que nunca ha hecho nada. Me dicen que le están haciendo «el ascensor» en la presa, atada por los pies y en el agua. Se oyen llamadas como que están hablando con los del pantano. Uno de ellos pega un grito y se callan todos. Me sientan en una silla y uno de ellos me comunica que mi madre ha fallecido (...)

*Me llevan al calabozo y me dejan allí alrededor de una hora. Mi situación es brutal. Se me está hinchando la cabeza a una velocidad increíble, y ya no veo nada. El pensamiento me juega una mala pasada y me creo lo de mi madre. La cabeza me está quemando y lo único que quiero es salir de allí. De repente viene uno de ellos y me ve que me estoy levantando de la cama (...) Me quema la cabeza entera, me la palpa y está exageradamente hinchada, me duelen los ojos y siento como si me fuera a estallar la cabeza. Lo de mi madre me tiene histérico y decido autolesionarme mordiéndome las muñecas. Tengo, o mejor dicho noto, unas pequeñas marcas en las muñecas y primero con los dedos **y luego con la boca logro lesionarme** .*

De repente, viene uno de ellos y me dice que me levante y que le acompañe. Me coge las manos por detrás y se da cuenta de lo de las muñecas. Me llevan por los pasillos, me suben

las escaleras y me meten en una habitación. **La médico forense está asustada, pregunta qué me ha pasado y qué me han hecho.** El guardia civil le dice lo de las muñecas, y se va. Me dejan con ella, estoy histérico, no reconozco la voz de esa mujer y no puedo verla (...) Me obliga a sentarme y me pregunta qué tal estoy, a lo que le contesto que me va a estallar la cabeza.

Son las 10.00 del 7 de setiembre. Pide un coche urgente a los guardias civiles y nos dirigimos al hospital (...) Ellos me quieren llevar a un hospital militar, pero la médico dice que no, y que vamos al hospital «no sé qué universitario», no me acuerdo del nombre. Por el camino me pongo histérico, y le digo al médico forense que han matado a mi madre y que llame a mi casa (...) Llegamos al hospital, por urgencias, creo. Me sientan en una silla de ruedas y me curan lo de las muñecas. La médico forense se va a hablar con los médicos (...) Luego viene la médico forense, que me dice que ha llamado al juez y que no le ha pasado nada a mi madre. Me sigue dando la mano y tranquilizándome.

Me empiezan a hacer las pruebas. Su mayor preocupación es que no me hayan roto el cráneo o, mejor dicho, que no tenga rotura craneoencefálica (...) No sé durante cuántas horas me tienen allí, pero la médico forense me comenta que me voy a quedar ingresado en aquel hospital. **Me dice que está en contacto con el juez y que ya sabe qué ha pasado.**

Cada vez que me hacen una prueba, la médico forense viene y me dice que no tengo rotura de cráneo. El dolor me mata vivo y no me quieren dar nada hasta que no tengan los resultados de todas las pruebas. Ella me sigue dando la mano. Con el paso del tiempo, me dicen que no tengo rotura craneoencefálica y que tengo un edema y contractura muscular en el cuello. Tengo toda la cabeza y el cuello hinchados. **La médico forense me dice que tengo toda la cabeza morada y los ojos negros, pero que es normal con un edema.** Me quieren poner un collarín, pero como tengo el cuello tan hinchado no me sirven los que tienen allí, me quedan todos pequeños y tardan una hora en encontrar uno que me pueda poner.

En un momento dado, **le comento a la médico forense lo que me han hecho,** y cuando le digo lo de los electrodos, me mira la oreja y me dice que la tengo quemada por la parte de arriba y que detrás está hinchada (...)

Me hacen un reconocimiento médico completo, con todo tipo de pruebas de coordinación (...) Queda por verme el oftalmólogo, ya que no puedo abrir los ojos. Viene la médico forense y me dicen que me llevan a la enfermería de una prisión, pero que primero tenemos que ir a comisaría, donde he estado anteriormente, y que después me llevan a prisión. **Me entra un miedo atroz, pero ella me tranquiliza diciéndome que el juez lo sabe** y que no me van a hacer nada (...)

Me llevan a la comisaría y **me meten junto con la forense en su habitación.** Ella pide la silla más cómoda que tengan y me traen una sin apoyabrazos. Me siento con ella. Me traen hielo y me lo pongo unos segundos en cada lugar que creo oportuno (...) Me traen la comida, aunque más o menos son las 18.00. La comida consiste en dos yogures y un sandwich. **La médico forense se sienta a mi lado y me da de comer los yogures.** El sandwich no puedo masticarlo y no me lo como. Ella se tiene que ir y me deja solo alrededor de dos horas. Durante ese tiempo tengo a dos guardias civiles fuera de la habitación, mirándome y riéndose continuamente. Se van turnando y se ríen del aspecto de mi cara, mientras me dicen cosas del estilo de que soy un cerdo, un monstruo, y más tonterías del estilo. Yo mientras tanto, permanezco quieto y sólo me muevo para colocarme el hielo. Hacen amagos de venir pero no me tocan ni un pelo mientras permanezco en aquella habitación. El dolor persiste y lo único que me calma es darme hielo y estar quieto (...)

Servicio Analítico informativo

Oigo cómo viene uno gritando que trae mi cena y escucho como agitan los yogures y se los beben mientras se ríen. Pasa el tiempo y los dolores empiezan a aumentar de nuevo. Me quejo de dolor y mandan a algunos de ellos a buscar a la médico forense, pero pasa el tiempo y no aparece nadie. De repente viene uno de ellos con una ampolla y dice que es para mí. Pero yo no me fío y pego un traguito pequeño y, como sabe a rayos, cuando oigo que se aleja vacío todo el vaso en una silla acolchada de ésas de tela que tengo a mi lado (...) Ese medicamento es muy fuerte y lo poco que bebo me produce unas enormes ganas de dormir, por lo que tengo que hacer un gran esfuerzo para no dormirme.

A la hora, aproximadamente, me meten en un coche y empiezan a hacer tonterías mientras nos dirigimos a un lado que no sé. Meten grandes acelerones y luego frenan bruscamente, ponen las sirenas y andan en zig-zag. La música la tienen muy alta y paran el coche en un par de ocasiones, se bajan los que van sentados delante y hacen como que abren la puerta, pero luego seguimos adelante. En una de las ocasiones en que hacen un zig-zag, tengo que apoyar la cabeza en el cristal para no golpearme, y noto que tiene una cortina (...)

En una de estas ocasiones paramos, y el guardia civil que va a mi lado me pregunta si quiero hablar con la Guardia Civil. Yo le respondo que no y me bajan del coche. Comienzo a oír ruidos y puertas que se abren y se cierran continuamente. Creo que estoy en una prisión, pero no me fío. Me sacan dos fotos y me toman las huellas (...)

*Estoy totalmente ciego y algo atontado, **y me llevan ante los médicos. Me miran por encima**, me preguntan algo y me dicen que me van a poner un apoyo para dormir, ya que no puedo valerme por mí mismo, y me meten en una celda con dos camillas, un baño, un lavabo y una ducha. El apoyo es un colombiano que me ayuda a acostarme, a orinar y a levantarme de la cama. Me dan otras pastillas y duermo unas horas, según me dice el apoyo. Por la mañana hablamos y me dice que tengo la cara totalmente hinchada, con los ojos negros y todo el resto morado, menos la punta de la nariz y los labios, que tienen un color normal. Me cambian de apoyo, y me ponen otro (...)*

Me entero que he llegado a la cárcel el día 8 de setiembre, sobre la una de la madrugada. Estoy en Soto del Real, en el módulo de enfermería, en la zona de aislados.

A las dos horas de llegar el segundo apoyo, me comunican que estoy incomunicado y no puedo tener apoyo. A partir de ese momento, tengo que ir palpando todo, para poder ir al baño, a la cama, a comer (...)

Pasa el sábado día 8 y el domingo 9, hasta la tarde. Me pego una ducha y empiezo a ver algo. Al principio es borroso, pero con el paso de las horas veo mejor. Tengo los alrededores de los ojos negros, lo que es el blanco del ojo ensangrentado, toda la cara hinchada y oscurecida, y el cuello y los hombros, hasta el pecho, oscurecidos también (...)

No puedo dormir, ya que al apoyar la cabeza en la almohada me duele, y le digo al médico que me aumente el medicamento. Quedamos en que me va a dar dos Nolotil, pero me da una pastilla verde y blanca que resulta ser demasiado fuerte. He estado en dos ocasiones a punto de caerme al suelo, mareado, y le digo que no la quiero más y que me dé dos Nolotil.

Me tiene 24 horas al día encerrado en la celda de enfermería, y no quieren que me vea nadie ya que mi cara es bastante espectacular según me dicen los apoyos, ya que ellos sí que me ven al darme la comida. Sigo durmiendo muy mal.

El lunes, día 10 de setiembre, viene otro médico forense del juzgado (...) Toma nota de mi estado, sobre todo de la cara y del cuello, y cuando le quiero comentar

algo, me dice que aquéllo es un mero trámite para poder pasar ante el juez. Acordamos que estoy en condiciones de pasar, no en muy buenas, pero accedo. Por la noche me comunican que me van a levantar a las 7.00 del día siguiente, el 11 de setiembre .

Me llevan a ingresos, me dan de desayunar y luego me ponen en manos de la Guardia Civil, que me va a llevar a la Audiencia Nacional. Le comunico al guardia civil que me va a colocar las esposas que tengo las muñecas heridas y que no me las ponga, a lo que me responde con que si tengo un papel médico que diga eso. Le digo que no y me esposa a la espalda.

El viaje a la Audiencia resulta muy duro, ya que todavía no me encuentro muy bien. Una vez allí me dejan en manos de la Policía Nacional, y uno de ellos comenta al otro que me han hecho «la del pulpo» (...) La secretaria del juez me lee mis derechos, designo a Iker Urbina como mi abogado y digo que quiero ver al médico forense.

Me llevan al calabozo y al rato me sacan para llevarme delante del médico forense. Le digo que tengo un dolor que es nuevo en la mitad del pecho, que se agudiza al moverme y que me deja tres o cuatro segundos sin respiración (...) Le cuento los tipos de torturas y toma nota, pero me dice que eso se lo diga al juez (...) Me llevan al calabozo, y al rato me suben ante el juez.

*El trayecto desde el calabozo hasta el despacho del señor juez lo hago con una chaqueta en la cabeza que me impide ver nada. Empieza la toma de declaración, respondo a las preguntas y niego las acusaciones. Cuando me pregunta si quiero añadir algo más le comento las torturas y malos tratos que he sufrido y empiezo a contárselas. **Al cabo de medio minuto, me interrumpe diciéndome que lleva muchos años trabajando con la Guardia Civil y que mucha gente dice sufrir las torturas y que no me cree. Dice también que además, al no haber declaración policial, que ése no es el sitio indicado para denunciarlo, y que vaya al Juzgado para poner una denuncia.** Me quedo perplejo, le miro a la secretaria y asiente con la cabeza. Mi abogada de oficio no me quita la vista de la cara y tampoco no dice nada (...)*

Me bajan al sótano con la chaqueta puesta de nuevo en la cabeza y me meten en una furgoneta de la Guardia Civil que me lleva de nuevo a la prisión. Yo esperaba poder ver a mi abogado, pero al parecer no quieren que nadie me vea la cara.

Una vez en prisión les digo que quiero hacer la llamada que me corresponde ya que me encuentro comunicado, y me dicen que hasta que llegue la notificación no puedo hacerla.

Me sacan de aislamiento y me llevan a una zona de hombres. A la mañana siguiente pasa el médico y me dice que hasta que no me desaparezcan las marcas de la cara voy a seguir en la enfermería (...) Para el día 14 creo estar en bastantes buenas condiciones para que me trasladen al módulo, pero no me llevan hasta el día 18, que es cuando han desaparecido todas las marcas, o casi todas (...)

HE TARDADO TANTO EN ESCRIBIRLO PORQUE CADA VEZ QUE ME PONÍA A DESCRIBIR LO QUE PASÓ ME PONÍA MUY NERVIOSO Y TENÍA QUE IR POCO A POCO. Se me ha olvidado comentar que en los interrogatorios me hicieron estar mucho tiempo desnudo.

Servicio Analítico informativo

Hasta aquí el relato de Unai. Al publicarlo GARA dice "SU ELOCUENCIA HACE INNECESARIOS MÁS COMENTARIOS". Pero sí que hay que hacer comentarios. En primer lugar, por supuesto, hay que contraponer el relato con la intolerable actuación del juez Ruiz de Polanco. En segundo lugar hay que resaltar el número de médicos españoles que han intervenido en este criminal asunto y que con su silencio cómplice se han convertido en **colaboradores necesarios** de estas torturas. Especial mención exige esa médico forense que continuamente le dice a Unai que **el juez sabe lo que está pasando**. En tercer lugar hay que resaltar el amplio número de personas (guardias civiles, carceleros, funcionarios de la Audiencia Nacional, abogada de oficio, presos, médicos, etc, etc) que han sido testigos de los hechos **Y QUE CALLAN Y LOS ENCUBREN**.

Ya sé que es un ejercicio duro pero ruego a quien esté leyendo estas páginas que vuelva atrás y relea el relato de Unai. Y que después lo contraste con una serie de noticias que durante los feroces días que Unai nos ha contado se fueron publicando en GARA y que voy a reproducir extractadas. ¿Cuál es la doble finalidad de esto que propongo? Es casi obvia pero la explico:

1^a Comprobar que estaban bien fundados las sospechas y los temores que Gestoras fue haciendo públicas y GARA publicando y toda la demás prensa (excepto EGUNKARIA) silenciando.

2^a ENTENDER POR QUÉ ESPAÑA ilegaliza a Gestoras en diciembre de 2001 y ataca en enero de 2002 a GARA y EGUNKARIA en las personas de sus directores. Sencillamente: España, la torturadora, intenta silenciar las voces de los testigos que denuncian sus crímenes de guerra.

Vamos con las noticias que GARA fue publicando mientras Unai vivía en el infierno policial y carcelario español:

1.- GARA 9 de septiembre de 2001

"Varios detenidos denuncian electrodos y uno fue hospitalizado con autolesiones"

Unai Romano presentaba un golpe en la cabeza y se había mordido su propia muñeca

Unai Romano, detenido el jueves en Gasteiz, tuvo que ser trasladado a un hospital en la tarde del viernes con un fuerte golpe en la cabeza y mordeduras que él mismo se ocasionó en la muñeca, según aseguró ayer Gestoras. Pese a ello, posteriormente fue trasladado a Soto del Real, incomunicado, y probablemente no declare hasta el lunes. Los cuatro jóvenes que quedaron libres el viernes y Juan Carlos Subijana, encarcelado ayer, han denunciado torturas, y entre ellas la aplicación de electrodos. GARA I GASTEIZ

Gestoras pro-Amnistía informó ayer de que Unai Romano tuvo que ser hospitalizado el viernes. Según pudo saber su abogado. Romano fue trasladado con un fuerte golpe en la cabeza y con mordeduras, que se había producido él mismo, en la muñeca.

El joven fue conducido luego a Soto del Real, donde permanece incomunicado hasta que sea llevado mañana ante el juez. Su abogado supo que denunció malos tratos ante el médico forense."

2.- GARA 10 de septiembre de 2001

Gorosarri y Romano deben pasar hoy ante el juez

GARA | MADRID

Hoy deben pasar a disposición judicial dos de las tres personas detenidas en los últimos días por la Guardia Civil dentro de la operación iniciada en Barcelona y centrada luego en Araba. Es el caso de Unai Romano, del que anteayer se supo que fue hospitalizado el viernes con fuertes golpes en la cabeza y mordeduras producidas por él mismo en una muñeca. Tras ser atendido allí, no fue devuelto a dependencias policiales, sino ingresado en la prisión de Soto del Real..

Unai Romano fue detenido en Gasteiz en la madrugada del jueves, por lo que el plazo de cinco días de incomunicación está a punto de concluir. Lo mismo ocurre con Joseba Gorosarri, arrestado el miércoles en la misma ciudad..

3.- GARA 12 de septiembre de 2001

"El juez no quiso escuchar el relato de torturas de Romano

El juez envió a prisión al joven de Gasteiz y a Josep Tamboleo

Unai Romano tenía ayer los ojos amoratados, los globos oculares ensangrentados y zonas de la espalda y el pecho morados como consecuencia del trato sufrido durante su detención. Le contó a su abogado que se autolesionó tras sufrir continuos golpes en la cabeza, la aplicación de electrodos y «la bolsa» y de que le dijeran que su madre había muerto. El juez no quiso escucharle.

Mirari ISASI | BILBO

*Unai Romano compareció ayer incomunicado ante el juez Guillermo Ruiz Polanco con signos evidentes del trato sufrido durante su detención a manos de la Guardia Civil y con intención de relatarle las torturas a las que, según denunció, fue sometido . **Para ello, y para que nadie pudiera ver el estado que el joven presentaba, según denunció Gestoras pro-Amnistía, la Guardia Civil desalojó toda una planta de la Audiencia Nacional y, además, le cubrió el rostro con un jersey.***

*Romano llegó al edificio judicial con los ojos amoratados, un collarín y heridas en las muñecas, **pero el magistrado no quiso escuchar su relato y le interrumpió señalándole que todos los detenidos dicen lo mismo, que no le creía, que esa cuestión no era competencia suya y que tenía derecho a presentar una denuncia ante el juzgado ordinario,** según le transmitió el joven a su abogado durante el encuentro que mantuvieron en Soto de Real.*

Por la mañana su abogado y sus familiares obtuvieron permiso para estar con el joven en los calabozos de la Audiencia Nacional, pero cuando se disponían a hacerlo les informaron de que Unai Romano se encontraba ya camino de prisión.

El letrado pudo comprobar, ya por la tarde, que Romano tenía los ojos completamente amoratados y los glóbulos oculares ensangrentados. Además, presentaba la zona de los hombros y la parte superior de la espalda y el pecho amoratadas. Según le refirió el joven, todo ello era consecuencia de los continuos golpes recibidos en la cabeza desde el momento de su detención.

Sin visión durante tres días

Además de estos golpes, relató que le aplicaron electrodos en los testículos y detrás de las orejas y también le hicieron «la bolsa».

Unai Romano le explicó a su abogado cómo se produjo su hospitalización. Según le dijo, durante el segundo día de detención el viernes fue interrogado varias veces y tras decirle que su madre había muerto, le llevaron al calabozo.

Entonces, «físicamente destrozado y muy tocado psicológicamente, la cabeza empezó a estallarle como consecuencia de los golpes, Unai perdió la visión y no la recuperó hasta el domingo», según señaló Gestoras. En ese momento, el joven detenido pensó que tenía que buscar la forma de que le sacaran de allí y decidió autolesionarse la muñeca, primero con las uñas y luego con los dientes.

Según continúa el relato de Romano, cuando volvieron los guardias él estaba en el suelo y tenía la cara muy hinchada. Como no respondía a sus órdenes, tras varias visitas al calabozo le llevaron ante el forense diciéndole que trató de suicidarse.

El forense, añade Romano en el testimonio trasladado a su abogado, le envió al hospital, desde donde volvió al cuartel, pero como todavía tenía la cara hinchada le metieron en una habitación y, finalmente, optaron por llevarle a la prisión de Soto del Real hasta ser puesto a disposición judicial.

Fuentes de la Guardia Civil citadas por Efe señalaron que «los guardias que custodiaban al detenido escucharon cómo se daba golpes contra la pared en el interior del calabozo, con la cabeza cubierta con una manta para evitar roturas de huesos y heridas abiertas».

A pesar de la denuncia de torturas y de negar todas las acusaciones, el juez Guillermo Ruiz Polanco decretó el encarcelamiento del joven de Gasteiz, al que imputa un delito de «terrorismo» que puede convertirse en «pertenencia a banda armada».

4.- GARA 13 de septiembre de 2001

"Gestoras afirma que «la Guardia Civil miente»

Denuncia que las lesiones del preso Unai Romano «son consecuencia de la tortura»

Gestoras pro-Amnistía aseguró ayer que la Guardia Civil «miente» cuando afirma que los golpes y heridas denunciados por Unai Romano se los produjo él mismo y recordó que la mayoría de los últimos detenidos denunciaron torturas. En este sentido, acusó al juez Guillermo Ruíz Polanco de «proteger» esta práctica.

GARA I MADRID

Gestoras pro-Amnistía acusó ayer a la Guardia Civil de mentir sobre el caso del preso vasco Unai Romano, detenido en el marco de la operación iniciada el pasado 24 de agosto en Barcelona, y que denunció ante el juez Guillermo Ruiz Polanco haber sido torturado durante el periodo de incomunicación.

Fuentes del instituto armado citadas por Efe señalaron el pasado miércoles que fue el propio Unai Romano quien se infringió a si mismo los golpes y heridas que presentaba, pero desde Gestoras recordaron que el preso vasco únicamente reconoció ante el juez haberse autolesionado la muñeca para conseguir que le sacaran del calabozo.

Además, subrayaron que la Guardia Civil desalojó toda una planta de la Audiencia Nacional y, además, cubrió el rostro del preso con un jersey cuando éste acudió a

declarar. «¿Si afirman que eran autolesiones, por qué desalojaron toda una planta?, se preguntaron desde el organismo antirrepresivo mientras señalaban, en relación a las supuestas autolesiones que menciona el instituto armado «¿qué podría llevar a una persona a hacerse semejante daño si no es, precisamente, la tortura?».

Gestoras pro-Amnistía recordó que «la mayoría de los detenidos en esta operación han denunciado tortura» durante su detención y acusaron al magistrado Guillermo Ruiz Polanco de «haberse convertido en el mejor protector de la tortura». Así, en un comunicado explicó que «no sólo no ordena ninguna investigación sino que dice a los detenidos que están mintiendo» y recordó que existen guardias civiles condenados por torturas.»

5.- GARA 15 de septiembre de 2001

**"Jose María ROMANO y Elena IGARTUA | Padres del preso Unai Romano
«El lehendakari y el PNV están consintiendo todos estos atropellos»**

José María Romano conoció los cuartelillos de la Guardia Civil durante la dictadura franquista. Como si de una oscura herencia se tratara, el detenido ha sido ahora el menor de sus seis hijos, Unai, que en octubre cumplirá 25 años. Unai fue uno de los detenidos por la Ertzaintza en el Gaztetxe de Gasteiz y el pasado día 6 fue sacado de casa por la Guardia Civil. Hoy está en la enfermería de la cárcel de Soto del Real después de haber denunciado torturas.

¿Cómo se produjo la detención de Unai?

Llegaron a las 4.00 y con el timbrazo nos levantamos todos, Unai también, en pijama. Le esposaron enseguida y luego empezaron a registrar la casa, sobre todo su habitación. Cogieron todas las agendas de teléfono que había en casa, fotografías y papeluchos; otra cosa no llevaron. Luego subieron al camarote. Entraron a las 4.00 y salieron a las 8.45.

¿Qué sabe la familia de su estado actual?

Está en la enfermería de Soto del Real y ya no está incomunicado. El jueves pudimos hablar con él por teléfono y nos dijo que está mejor, que está bien de ánimo. Sólo le ha visto el abogado y él nos ha dicho cómo estaba, que tenía los ojos negros, la cara hinchada y heridas en el pecho. Le habían aplicado los electrodos en los testículos y en las orejas, tenía golpes en la cabeza y, al tener los ojos tan hinchados, ha estado tres días sin poder ver nada. El abogado nos dijo que estaba muy nervioso, con miedo de que le pegasen otra vez. Cuando le estaban maltratando, le dijeron que su madre había muerto y fue entonces cuando él empezó a morderse el brazo, pensando que la madre había muerto y que a él le iban a matar. De todas formas, la Guardia Civil siguió con el interrogatorio, o sea que no le llevaron al hospital por las autolesiones, sino por la tunda de palos que llevaba encima. ¡Cómo tiene que estar una persona para autolesionarse!... porque hacerse daño a uno mismo tiene que ser muy duro.

El juez Ruiz Polanco, sin embargo, no atendió la denuncia de torturas y malos tratos.

Unai llegó a donde el juez desfigurado y con un collarín y el juez tuvo la desfachatez de llamarle mentiroso. Son los jueces los que

garantizan que la tortura no tenga ningún problema en Euskal Herria; han visto pasar delante de ellos a cientos de torturados y les han enviado a prisión. Y encima tienen la desvergüenza, como Garzón, de irse a buscar torturadores a Chile cuando los tiene a cien metros de su casa. El forense le hizo fotos a Unai, pues que las hagan públicas para que se vea en qué estado le dejaron.

¿Qué piensan al leer y oír en los medios las imputaciones que le hacen a Unai?

Todo eso es mentira. Somos sus padres y sabemos que no está metido en nada. Parece mentira la manipulación que vemos en la prensa; la Policía filtra información interesada y el abogado es el último en enterarse. No lo entendemos.

¿Se han sentido apoyados por la gente? ¿Han echado en falta a alguien?

Hemos tenido muchísimo apoyo de la gente, de los vecinos; todos están dispuestos a colaborar. La gente se está portando muy bien, pero a nivel político no hay ningún apoyo institucional. **Les pediríamos al lehendakari y al PNV que hagan algo por la juventud vasca, que no dejen que la Guardia Civil campe a sus anchas, porque son injusticias que las están consintiendo ellos. Están demostrando una irresponsabilidad tremenda, porque consienten todos estos atropellos y ni se pronuncia ni investiga las detenciones de gente inocente por mera sospecha o por denuncias sacadas bajo tortura . ***

C.D.

6.- GARA 18 de septiembre de 2001

"Unai Romano, mejora

Carlos DRONDA | **GASTEIZ**

El preso gasteiztarra Unai Romano, detenido el pasado día 6 en su domicilio de la capital alavesa, mejora lentamente de las torturas sufridas a manos de la Guardia Civil, denunciadas por él mismo ante el juez de la Audiencia Nacional Guillermo Ruiz Polanco. Su hermano Gerardo aseguró ayer a GARA que «Unai está mucho mejor, aunque aún tiene mucha sangre en los ojos, ojeras y la cara inflamada». Su madre, novia y dos hermanos le visitaron el domingo por vez primera en la enfermería de Soto del Real.

Gerardo Romano apuntó que «está muy bien de moral; nos dijo que hay que pelear y seguir». Además, subrayó que «el interrogatorio duró casi veinte horas y **la misma forense le dijo que había visto casos parecidos, pero ninguno como el suyo**». Unai sigue en la enfermería, pero ya ha pedido el traslado a un módulo."

7.- GARA 30 de octubre de 2001

"El forense dictamina que Romano necesita «atención médica continuada»

C.D. | **GASTEIZ**

El médico forense del Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid ha dictaminado «atención médica continuada» para el preso gasteiztarra Unai Romano después de que éste declarara el pasado jueves en la Audiencia Provincial por la denuncia de torturas que presentó tras su detención el 6 de setiembre.

El propio Romano relata en una carta que el forense «se sorprendió» al ver que en la cabeza tiene «una gran herida» cubierta por una postilla, por lo que «me dice que necesito atención médica continuada y que me va a ver todos los jueves» en la Audiencia Provincial, así como que en la prisión de Soto del Real «no estoy recibiendo la atención médica necesaria».

Romano fue examinado un día después en prisión, donde la médica del módulo 6, al que había sido trasladado dos días antes, le confiesa que «le extraña que no me hayan tratado la herida en tanto tiempo; resulta que llevo un mes y tres semanas con la herida a vueltas y hasta que he pasado por el juez y el forense nadie se ha interesado realmente por la herida»

Hasta aquí el estremecedor caso de Unai Romano. Volvamos al mes de diciembre de 2001. El día 6 GARA publica un artículo de **Mikel Arizaleta** titulado estremecedora y sencillamente **Aquí se tortura** . En el que denuncia que:

"la tortura se lleva a cabo en las comisarías y dependencias porque es voluntad de los gobiernos, español y vasco, que esto sea así, y hay políticos, jueces y funcionarios que la secundan. Eso sí, para cubrirse, crean espacios de impunidad, soledad y desamparo, despojan a las gentes de derechos, quitan cámaras y embozan al preso. Y, lo más grave y abyecto, todavía entre nosotros no ha habido un lehendakari ni gobierno que se haya negado a cumplir una ley que ampara espacios de impunidad y tortura".

Y el día 11 de diciembre de 2001 GARA publica que:

"Gestoras acusa a Ruiz Polanco de «amparar la práctica de la tortura»

El organismo critica a los medios por filtrar declaraciones de detenidos incomunicados

Gestoras pro-Amnistía acusó al juez de la Audiencia Nacional española Guillermo Ruiz Polanco de «amparar la práctica de la tortura» por hacer caso omiso de las denuncias de los últimos detenidos en Nafarroa «a pesar de las marcas que tenían en la cara» y señaló que «está preparando el terreno para que siga esta práctica». Asimismo, el organismo antirrepresivo criticó a los medios de comunicación que han filtrado declaraciones de los detenidos mientras estaban incomunicados.

Martxelo DIAZ I IRUÑEA

Gestoras pro-Amnistía denunció que el periodo de incomunicación al que se ha sometido a los detenidos en Iruñea en el transcurso de la operación policial comenzada hace dos semanas «ha dejado de manifiesto la vulneración de derechos civiles a los que se ha sometido a estos ciudadanos, que han sido objeto de torturas», según señaló el coordinador del organismo antirrepresivo en Nafarroa, Jorge Txokarro, que compareció ayer en la capital navarra junto a varios familiares de los arrestados.

Junto a ello, Txokarro subrayó el papel del juez de la Audiencia Nacional española Guillermo Ruiz Polanco, que «ha actuado de modo parcial en este caso, ya que cuando Jorge Olaiz le comunicó que había sido objeto de torturas, le dijo que todo lo que le estaba contando era mentira, a pesar de que Jorge presentaba golpes visibles en la cara». Asimismo, señaló que el juez prolongó cinco días la incomunicación de Aitor Sola y Leire Markina «para ocultar lo que pueden ser signos de tortura».

En este sentido, el coordinador de Gestoras denunció que con esta actitud, Ruiz Polanco «está preparando el terreno para seguir actuando sin ningún tipo de complejos y con toda la permisividad del mundo para que este tipo de hechos se sigan dando en vez de

erradicarlos» y recordó que, anteriormente, este magistrado actuó de una manera similar ante los signos de tortura que presentaba Unai Romano."

Pregunto yo ahora: ¿verdad que después de repasar estas ferocidades y de ver cómo Gestoras las ha denunciado se entiende mejor que otro felón juez de la siniestra Audiencia Nacional (Baltasar Garzón) se cisque en el Derecho, se mofe de la Justicia e "ilegalice" a Gestoras?

Vamos a repasar esa nueva "hazaña" del ultracondecorado juez "estrella" de España. Estimo que nada cómo el papel actual de Garzón en la formación social española ilustra mejor el hecho de que el Régimen del Rey que Franco nombró es un régimen nazifascista. Arrieros somos y en el camino andamos y yo espero vivir para poder ver un día a Garzón juzgado como criminal de guerra. Igual que fue un día juzgado el Ministro de Justicia del Reich de Hitler.

10.5. El juez Garzón, el sumario 18/98 y la ilegalización de Gestoras pro-Amnistía.

El primer día de este famoso mes de diciembre de 2001 que vengo analizando aquí GARA publicó la siguiente significativa noticia:

"Garzón desestima el recurso contra el registro de los despachos de diez abogados

GARA **DONOSTIA**

*El juez de la Audiencia Nacional española Baltasar Garzón hizo público ayer un auto por el que desestima el recurso interpuesto por diez abogados vascos contra la entrada de la Policía española en sus despachos en el marco de la operación llevada a cabo el 31 de octubre contra el movimiento pro amnistía. El juez basa esta decisión en que las sedes registradas pertenecen a Gestoras pro-Amnistía, **algo que el organismo antirrepresivo dijo ayer «ha quedado acreditado no ser cierto».***

Gestoras recordó en una nota de prensa que, teniendo en cuenta «la ilegalidad» del registro de los despachos de nueve abogados en Hernani y de otra abogada en Iruñea, éstos decidieron interponer un recurso contra la decisión de Garzón. Asimismo, solicitaron la «inmediata devolución» de los ordenadores y del diverso material que se llevaron.

«Las justificaciones del juez Garzón para no enmendar el grave error cometido resultarían totalmente irrisorias si no fuera por la gravedad de los hechos», indicó, y afirmó que esos despachos son de los abogados «y no de Gestoras». Gestoras denunció el hecho de que, tal y como «admite Garzón», el material incautado en los despachos de los abogados haya sido analizado.

Asimismo, informó de que Garzón ha notificado a los diez abogados que deben comparecer el martes en la Audiencia Nacional para la apertura del material requisado en la operación"

He dicho que esa es significativa noticia por dos importantes razones. Porque preanunciaba el comportamiento que, pisoteando el Derecho, iba a tener Garzón durante el mes. Y porque este gravísimo ataque a las garantías y al papel institucional de los abogados fue IGNORADO y consentido sin protesta por los Colegios de Abogados de España, indicando así hasta qué punto medran bueyes en los páramos de España y hasta qué punto la España del Rey que Franco nombró es una España SIN DERECHO igualica igualica que la España de Franco, el fascista dictador genocida.

Durante este mes de diciembre de 2001 se han acumulado los hechos que demuestran que el POGROMO "A CUENTAGOTAS" está en marcha. Y que el Gobierno de España no se corta un pelo cuando hay que hacer mofa y befa del Derecho para que su ariete-títere Garzón pueda consumir sus desmanes.

Por un lado el Movimiento de Liberación Nacional Vasco ha continuado impertérrito su política de construcción nacional. Diciembre del 2001 ha sido el espacio temporal en el que han aparecido otras dos instituciones nacionales vascas cuyo ámbito territorial, como antes sucediera con BATASUNA y con HAIKA, pasa a ser el de la Euskal Herria entera, del Ebro al Adour. El día 2 SENIDEAK y GUREAK, las dos asociaciones de familiares de prisioneros políticos vascos (de Euskal Herria Sur y de Euskal Herria Norte respectivamente) desaparecen para que en su lugar surja ETXERAT. Ver detalles en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas394.htm>

y en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas393.htm>

El 14 de diciembre Gestoras pro-Amnistía cierra una etapa de 25 años. Ver

<http://www.basque-red.net/tregua/cas392.htm>

y el 16 otra nueva institución nacional para toda Euskal Herria, ASKATASUNA, viene a cubrir el vacío dejado por Gestoras Pro Amnistia (Euskal Herria Sur) y por Koordinaketa (Euskal Herria Norte).

<http://www.basque-red.net/tregua/eus60.htm>

El día 19, cinco días después de su desaparición pública, el felón Garzón ILEGALIZA GESTORAS PRO AMNISTÍA. Los grotescos y ominosos detalles de su auto, una prueba más de su desbocada vocación de escritor de política-ficción y de su comportamiento fascista, son denunciados por **ASKATASUNA**. Ver en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas388.htm>

Dos días después, el 21, Garzón sufre otro de los reveses a los que inexorablemente le conducen su desprecio por el Derecho y su enloquecida personificación de un inquisidor medieval. La información que GARA publica el día 22 se titula "**Garzón mantuvo quince meses en prisión a seis vascos sin pruebas que vinculen a Ekin con ETA**" y la entradilla de la información reza así:

"Quince meses después de que ingresaran en prisión, la Sala Cuarta de la Audiencia Nacional decretó ayer la puesta en libertad de Juan Mari Mendizabal, Jaime Iribarren, Paul Asensio, Ana Lizarralde, Peio Sánchez y Olatz Egiguren, en un auto en el que vuelve a salir cuestionada la labor instructora de Baltasar Garzón. Recuerda la Sala Cuarta al magistrado que la relación entre Ekin y ETA o entre ETA y cada uno de los imputados «no podía darse por supuesta, sino que debía ser establecida de un modo preciso y concluyente», lo que no ha hecho el juez, que esta misma semana ha ilegalizado Gestoras pro-Amnistía"

Véase la información completa en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas385.htm>

Ese mismo día 22 GARA publica un editorial titulado ***Inseguridad jurídica y policial*** en el que, glosando estos y otros hechos, se subraya la situación que padece un importante sector de la ciudadanía vasca. El texto en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas384.htm>

Como este largo análisis se escribe durante enero y febrero del 2002 y los subscriptores lo van a leer en febrero ya es posible recordarles la **"extraña coincidencia"** de todo lo que les ha pasado a esos magistrados de la Sala IV que osaron enmendar la plana a Garzón, recordándole el Derecho que parece haber olvidado: están suspendidos, les acusan de prevaricación. Lo llevan crudo.

Ese mismo día 22 sus abogados proclaman que ***"Las actividades de Gestoras son totalmente lícitas"***. Afirman que ***"El auto de procesamiento es "literatura político-policial"***. Y recuerdan que un juez instructor NO ES COMPETENTE para ilegalizar a una asociación. El texto completo de la información está en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas382.htm>

La violación del Derecho que el ataque a Gestoras supone es, sin duda, importante en la medida en que explicita el carácter no democrático del actual Estado español y en la medida en que al desencadenarse desde el órgano judicial que es la pre e inconstitucional prolongación del siniestro Tribunal de Orden Público de Franco explicita también la persistencia de los espantosos componentes nazifascistas del franquismo en el Régimen del Rey que Franco nombró. Pero aún más importantes que sus aspectos jurídicos son los significados políticos del ataque a Gestoras pro-Amnistía. Aspectos que fueron excelentemente señalados en un artículo del miembro de la RED VASCA ROJA ***Iñaki Gil de San Vicente*** publicado en GARA el 23 de noviembre de 2001. Y que decía así:

Gestoras y nuestra historia

Si algo caracteriza a la contraofensiva española, uno de cuyos ejes de ataque es el sumario 18/98, aunque no el único ni mucho menos, es el objetivo estratégico de romper el espinazo de la identidad nacional vasca que, como toda identidad, es siempre un proceso permanente de reconstrucción y construcción colectiva dentro de una dinámica global de liberación independentista y socialista. Contra este proceso, el imperialismo español - también el francés sólo puede oponer un sistema represivo en desesperada adaptación defensiva, a posteriori, intentando taponar las brechas del españolismo de Hegoalde. Una de las tareas prioritarias de la fiel industria político-mediática estatal es la dar la vuelta al calcetín insistiendo en que la izquierda abertzale está ya acorralada y al borde de su extinción. Además, en este contexto, el autonomismo tiene miedo, teme perder sus poltronas, sobresueldos y chanchullos de todo tipo, por lo que desmoviliza a sus bases y se niega a cualquier relación con la izquierda abertzale reforzando así la falsa apariencia del estancamiento nacional vasco. Pues bien, esta dócil y egoísta pasividad, que en cuestiones decisivas es puro colaboracionismo, es una obligada referencia teórico-práctica para entender qué está ocurriendo. La doblez autonomista frente a la contraofensiva española, aplaudiéndola en bastantes casos, callándose en otros muchos y protestando quedamente en muy pocos, oculta la gravedad objetiva de la represión a centenares de miles de vascas y vascos, y aumenta su confusión e indecisión subjetiva a la hora de pasar a la movilización de masas..

Servicio Analítico informativo

Explicar a esos cientos de miles de personas que el autonomismo está dejando pasar una oportunidad histórica, al igual que abortó las esperanzas de finales de los setenta, que ayudó a destruir las de finales de los ochenta cuando las conversaciones políticas en Argelia y que ha destrozado muy recientemente las de Lizarra-Garazi, explicarlo, requiere mostrar por qué y cómo la contraofensiva española busca arrancar las raíces más profundas de nuestra identidad, negar nuestra historia y destruirnos como pueblo. El por qué ya ha sido analizado colectivamente en muchos casos y, en síntesis, nos remite a la urgencia nerviosa del Estado español por cortar de cuajo la línea estratégica tomada a mediados de los noventa. El cómo también ha sido analizado rigurosamente desde que el PP iniciase la aplicación de su nuevo sistema represivo, sobre todo desde 1997. Sin embargo, hemos especificado poco las diferencias que existen entre los golpes represivos. Sabemos que responden a un objetivo básico y común, pero apenas hemos discernido que cada golpe en aislado tiene un objetivo específico que nos exige una respuesta adecuada. Esta negligencia no total facilita el cinismo autonomista al meterlo todo en un globo indefinible y abstracto, pudiendo así dedicarse sólo a la demagogia abstrusa en la que Ibarretxe es maestro.

El intento de destrucción de Gestoras también tiene dos grandes objetivos estrechamente relacionados. Uno el oficial, denunciado ya, y subterráneo el otro, consistente en forzar la extinción histórica de la vital simbología que en la identidad euskaldun tiene todo lo relacionado con los prisioneros, la tortura, las cárceles, las visitas, la ayuda solidaria popular, la deportación, el destierro y el exilio, las muertes y desapariciones... Desde la matxinada de 1766, por no retroceder más en nuestro pasado, estas situaciones han constituido un factor estructurante de la realidad de Euskal Herria. Han llegado a ser inseparables de multitud de actos colectivos en los que se manifiesta al exterior cómo el dolor interior causado por la represión se fusiona con la vida práctica, con sus sentimientos más íntimos, sus añoranzas y deseos. ¿Quién puede olvidar a Iparragirre, por ejemplo? Solamente quienes desprecian todo lo vasco desde el racismo imperialista. ¿Quiénes pueden adulterar y desvirtuar su significado? Quienes desde su comodidad con el ocupante necesitan ocultar la lucha permanente vasca. Y hay muchos iparragirres en la vida cultural, artística y hasta sentimental y amorosa de nuestro pueblo. Porque, ya es hora de decirlo, la represión no afecta sólo a la política en el sentido restrictivo que le da el poder, sino fundamentalmente a la totalidad de la praxis colectiva e individual en el presente y en el futuro, y a la felicidad más esencial que puede sentir un colectivo humano. Por esto mismo, las sucesivas generaciones van creando una respuesta material y simbólica con sus inevitables deficiencias y contradicciones para superar las sucesivas oleadas represivas. Más temprano que tarde, inevitablemente, esa creatividad popular desborda los controles de la cultura impuesta y también de la cultura de los acomodados, para oficializarse en la práctica por encima de los tópicos y superficialidades al uso. ¿Quién puede negar el impacto cultural de centenares de miles de anónimos pero reales creadores diarios de cultura liberadora, de crítica a la represión, de denuncia a la tortura, de expansión de la solidaridad más humana que se pueda imaginar? La cárcel en cuanto un factor estructurante de nuestra realidad, impacta objetiva y subjetivamente en nuestro devenir histórico. Una parte del autonomismo desearía ocultar su presencia, reducirla a lo innominable e innombrable, para no azuzar los fuegos de la protesta; otra parte, asume su presencia y la apoya. El mérito del voluntariado democrático de Gestoras es precisamente el de hacer presente la cárcel y mostrar cómo y por qué es posible su erradicación. Y es este mérito el que España no perdona, nunca lo ha perdonado. Recordemos los esfuerzos de algunos para liquidar las Gestoras pro Amnistía a finales de los setenta. Eran y son conscientes de que olvidar a la cárcel y a los prisioneros es más que olvidar el pasado, es negarlo para sustituirlo por una ficción, por una mentira. Sin pasado propio, y con otro impuesto, el presente es una pesadilla caótica e irracional, sólo creíble si se acepta la lógica del poder y su alienación. Hundidos en este pozo sin fondo, el futuro desaparece y queda la pasividad derrotista. Es aquí en donde la Amnistía aparece con toda su luz de

*futuro porque recupera el pasado y explica el presente, porque su demanda práctica es la reivindicación de nuestra historia. Gestoras, en su quehacer, tiene la virtud de aunar en el presente, en el ahora mismo, lo que hicieron generaciones pasadas con los deseos de futuro de las generaciones actuales. En este sentido, Gestoras es una fuerza constructora de nuestra historia. De ahí su impresionante legitimidad popular; de ahí y contra su referencialidad, el boicoteo despreciable del autonomismo y el odio atávico extranjero. Y porque todos somos parte y agentes de nuestra historia, somos a la vez de Gestoras. Orgullosamente. **

Recomiendo muy vivamente que se relea una y otra vez el importante texto del artículo que acabo de transcribir. Si a quien me lee se le hubiera acabado casi el papel de la impresora y no le quedaran más que dos folios y quisiera imprimir algo de este largo análisis debería dedicarlos a imprimir ese artículo de Iñaki. Porque encierra el mensaje básico del que las otras decenas de folios son sólo pruebas, testimonios, ilustraciones.

Todavía el mes reservaba otro mal trago para Garzón. El mismo día de Nochebuena, el 24, tiene que tragarse el sapo de AEK. Sin haber hallado pruebas tras 13 meses de persecución, no tiene más remedio que sacarla del novelesco y fantasioso Sumario 18/98 y levantar la administración judicial. La información está en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas378.htm>

Pese a esos reveses sin duda Garzón está satisfecho. Como veremos enseguida, sus afanes "han preparado los caminos de su Señor" (el Gobierno de España). Pero tengo que hacer algo antes de pasar a terminar esta sección 3ª del análisis ESPECIAL del mes de diciembre de 2001 con el repaso de la vertiente "europea" del POGROMO. Tengo que pagar una deuda de honor.

Como saben quienes me leen no ahorro la expresión de mi desprecio y mi asco respecto de las manadas de bueyes de dos patas en que están mutados tantos y tantos profesionales e "intelectuales" españoles que grotesca y lamentablemente presumen de "demócratas" mientras que chapotean en la inmundicia de su sumisión al Régimen nazifascista español que padecemos. Por eso hay que resaltar y reconocer y agradecer, cuando se conocen, los ¡ay! tan raros casos en que un español o una española contradice esa regla y alza su voz en defensa de la verdad y del Derecho.

Ese ha sido el caso de una persona cuya trayectoria y ejecutoria no me merecen ninguna estima. Pero la verdad es la verdad, la diga Agamenon o su porquero. Y **Lidia Falcón** la ha dicho en el número del día 30 de diciembre de 2001 en el diario DEIA. En el que publicó el siguiente artículo:

"Sin garantías jurídicas

LA diferencia entre un Estado fascista y uno democrático se constata, fundamentalmente, en las garantías jurídicas que ofrece el segundo a sus ciudadanos y que suprime el primero. Incluso en la Facultad de Derecho de mi juventud, regida por los catedráticos que superaron los controles de la dictadura, con la exigencia de acatar los principios del Movimiento Nacional, se nos enseñaba la fundamentación jurídica que introdujo la Revolución Francesa frente a la injusticia feudal. La primera de cuyas normas exige la presunción de inocencia del acusado, hasta que se demuestre su culpabilidad. A ella le siguen una serie de garantías que defienden el derecho de todo ciudadano a no ser procesado sin indicios de culpabilidad, a no ser condenado sin pruebas y a que todo el derecho penal sea sometido a una interpretación literal y no analógica ni extensiva ni mucho menos imaginativa. En resumen, que nadie puede ser sometido a proceso porque

Servicio Analítico informativo

los jueces le tengan antipatía, por denuncias ni acusaciones sin fundamento, ni siquiera por la convicción que aquellos mantengan de que el denunciado ha sido autor de delitos que no se pueden demostrar. Y nunca por la comisión de hechos que no se hallen tipificados en el Código Penal.

Que la persecución de todo opositor a su omnipotente dominio, con la supresión de garantías democráticas, que están imponiendo Bush y sus matones en Estados Unidos, como gendarmes mundiales, aceptadas inmediatamente por Aznar y sus colaboradores, está teniendo cada vez más influencia en la política, y en el sistema jurídico y policial español, lo demuestran las actuaciones judiciales últimas.

Me refiero a las consideraciones que el auto dictado por la Audiencia Nacional determinando la libertad de los miembros de Ekin han motivado en sectores de la judicatura y de los medios de comunicación. Cuando se produjo la detención, al igual que las de la Mesa de Herri Batasuna, de los periodistas de "Egin" y más recientemente los de las Gestoras Pro Amnistía, diagnosticué la precipitación de tal medida, provocada únicamente por el deseo del juez de acabar con el que cree el entramado civil de ETA. Pero los deseos de los jueces son absolutamente inoperantes en sus actuaciones y deben, y ese es un deber absoluto, ser relegados al sillón del psicoanalista y nunca imponerse en sus resoluciones judiciales. Eso es exactamente lo que ahora le han dicho los dos magistrados de la Audiencia Nacional. Perfectamente dicho, y que no hubiera debido motivar ningún comentario más, sino únicamente incitar al juez a medir con más objetividad sus decisiones en el futuro, si no hubiera sido por la polémica que ha suscitado en el mundo político, el periodístico y lo que es más alarmante, el mundo jurídico.

Que el gobierno desee encarcelar, y quien sabe si matar, a todos los que atribuye connivencia con ETA es perfectamente comprensible, aunque sea inasumible. Otros gobiernos ya actuaron en esa dirección. Que el mundo periodístico actúe en función de los vínculos que mantiene con el gobierno, con el PP y también con el PSOE y el PSE, ahora tan rendido a los encantos de Aznar y sus satélites, resulta lamentable, pero igualmente conocido. Lo que me ha motivado a escribir estas líneas es comprobar que determinados magistrados se adscriben a la misma corriente ideológica que pretende acabar con las garantías jurídicas que se implantaron en los países democráticos hace más de doscientos años.

Resulta inadmisibile, para cualquier profesional del derecho, e incluso para quien se halle medianamente informado sobre los requisitos exigidos para determinar la comisión de un delito, que el magistrado que ha emitido un voto reservado sobre la resolución de la Audiencia Nacional argumente que es un error «vivir de espaldas al fenómeno terrorista» y que circunscribirlo sólo a las acciones armadas «comporta un anticuado y trasnochado» concepto del terrorismo. Éste precisamente ha sido el criterio utilizado por Aznar para lograr de la UE la inclusión en la lista de organizaciones terroristas de una serie de asociaciones legales hasta ahora, propósito alcanzado gracias al proceso llevado por Garzón, pero que el auto de la Audiencia Nacional deja sin cobertura jurídica. Por ello, las críticas de 011ero como de los corifeos que le felicitan están apoyando únicamente la operación europea en la que Aznar ha apostado toda su influencia.

Puede ser que el concepto de terrorismo del Código Penal, recientemente aprobado, se halle ya trasnochado pero es el hoy vigente y el magistrado debería saberlo. Y si le parece que se deben incluir conductas no previstas en la norma legal, sería bueno que propusiera la modificación en las Cortes. Pero mientras exista la que está todavía vigente, ningún juez ni magistrado puede permitirse la libertad, que es en el mejor de los casos frivolidad y en el peor connivencia con el ejecutivo, de pretender imponer en sus resoluciones sus conceptos sobre terrorismo cuando no coinciden con la ley que debe aplicar. Y si además, a

sus preconcebidas ideas añade el subjetivismo de encontrar indicios donde no existen, entonces podríamos encontrarnos ante el peor de los supuestos: el imperio de los deseos del juzgador frente a la objetividad de los hechos probados.

Es inaceptable para cualquier especialista en derecho penal, que según 011ero el intérprete de la ley deba encontrar «el sentido y la voluntad» de la norma, «tanto en lo que la ley dice como en las realidades sociales, económicas, morales y políticas» y que añada que no hacerlo así «conduce a un automatismo literalista» que «se compadece mal con la justificación democrática del conjunto del sistema». Precisamente lo que se compadece mal con la democracia del sistema es la imposición del criterio que pretende el magistrado. Ninguna consideración de orden económico, moral, social ni político puede influir en la voluntad de los jueces cuando se trata de juzgar delitos, que son únicamente, según la definición del Código, los hechos u omisiones penados por la ley.

Quizá para el profano resulte sorprendente que en esta definición no entren consideraciones de orden moral, pero esa es precisamente la grandeza de un sistema jurídico que ofrece todas las garantías a los ciudadanos de que no serán juzgados según los criterios morales de sus juzgadores, lo que en tiempos pasados en Europa, y muy presentes en Oriente, dio lugar a procesos injustos contra todo el que no compartía los mismos valores morales. Tampoco habrán de ser atendidas por el juez las realidades económicas, políticas o sociales, que según el criterio del juzgador pueden ser interpretadas de muy diversas maneras según sea su clase, su sexo, su nacionalidad o su raza. Por el contrario, se supone que esas realidades han sido tenidas en consideración en su debido momento por los legisladores y no le corresponde al juez enmendar la plana a aquellos. De otra manera volveremos a la arbitrariedad feudal, basada siempre en los deseos e intereses del poder. En definitiva, es la literalidad de la norma escrita la que ha de ser aplicada, en contra precisamente de lo criticado por 011ero.

Quizá debo aclarar que sí me he decidido a defender la objetividad de los jueces que dictaron la resolución de libertad para los componentes de Ekin, no es por mi simpatía hacia dichas personas, de las que no se nada, sino por mi absoluta antipatía hacia planteamientos que recuerdan mucho más los de los tribunales fascistas que los que deberían imperar en los de la democracia. Porque fueron precisamente argumentos como los utilizados por Carlos 011ero los que dieron con mis huesos en la prisión de Yeseñas, y conmigo a veintidós compañeros de tortura, cuando el juzgado militar decidió que mi conducta, y la de los demás, no le gustaba.

Con este artículo únicamente pretendo que no se me pueda aplicar la conocida poesía de Brecht, porque cuando nuevamente vengan a por mí sí sabré por qué es.

Lidia Falcón

10.6. El propósito del Gobierno español de ilegalizar a BATASUNA y la lista negra "antiterrorista" de la Unión Europea.

El 19 de diciembre de 2001 BATASUNA emitió la siguiente nota de prensa:

"Declaraciones de Arnaldo Otegi sobre la ilegalización de Gestoras Pro Amnistía

"¿Qué más tiene que suceder en este país para que realmente seamos capaces de hacer frente a Madrid?

En el día en el que el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ha dado a conocer el auto por el cual ilegaliza las Gestoras Pro Amnistía, el portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi ha ofrecido su valoración de lo que consideran "el último ataque dentro de la escalada represiva del Estado español contra Euskal Herria".

Nuestra comparecencia de hoy quiere plantear cuál es nuestra posición con respecto al último auto que ha hecho público el señor Garzón -juez de la Audiencia Nacional y, por tanto, miembro de un tribunal especial- en contra de Gestoras Pro Amnistía. Un auto por el que se ilegaliza no sólo la organización en sí, sino también las actividades que desarrolla.

Supuestamente, a partir del día de hoy, debemos entender que el trabajo que se pueda desarrollar de solidaridad con el conjunto de prisioner@s polític@s es un trabajo que para el Estado español y su ordenamiento penal es un trabajo ilegal. Frente a esto Batasuna quiere manifestar las siguientes reflexiones:

La primera es que es imposible quebrar la dinámica de solidaridad con el conjunto de prisioner@s polític@s, porque ésa es una prioridad política para el conjunto de la izquierda abertzale. Y en todo caso, debería ser una prioridad política para el conjunto del país, porque defender los derechos de nuestr@s prisioner@s es defender los derechos y la dignidad de este país.

En segundo lugar, queda de manifiesto, por si a alguien le quedaba alguna duda, que 1@s vasc@s de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa vivimos en un Estado absolutamente antidemocrático, en un Estado cada vez más 'José Antoniano'. El Estado español está desarrollando una estrategia de represión y de ataque se da en todos los órdenes contra estructuras que trabajan en la solidaridad para con 1@s pres@s, contra el movimiento popular, contra los movimientos en defensa del euskera o de la cultura, contra estructuras políticas... Esa es la realidad, y eso refleja evidentemente una estrategia global de acoso a Euskal Herria y a un proyecto de construcción de Euskal Herria como país y como pueblo libre.

Y en tercer lugar, volvemos a reiterar una pregunta que cada vez que ocurren estos hechos ponemos encima de la mesa de los agentes sociales, sindicales y políticos de este país: ¿qué más tiene que suceder en este país para que realmente seamos capaces de, mediante un acuerdo, hacer frente a Madrid?, de hacerle frente con una estrategia eficaz, una estrategia que busque la confrontación con Madrid en términos democráticos, y de soberanía, en términos, en definitiva, que conduzcan a este país a una paz estable y duradera.

Este es el llamamiento que Batasuna quiere volver a reiterar porque pensamos que éste no es un ataque aislado contra una organización concreta, sino que es una estrategia global que afecta a todos los sectores que queremos construir una Euskal Herria en paz.

Para finalizar, volver a señalar que para Batasuna seguirá siendo una prioridad política la defensa del conjunto de prisioner@s polític@s vasc@s, la defensa de sus derechos y su dignidad. Esa es una cadena que está bien enraizada en la sociedad vasca y que no se puede romper por muchas actuaciones represivas que planteen tanto el Estado español como el Estado francés."

Cuando el portavoz de Batasuna decía esto sabía ya que, por el momento, el Estado español había fracasado en su intento de ilegalizar a Batasuna mediante la torticera vía de incluirla en la "Lista antiterrorista" de la Unión Europea. Sabía también que seguiría intentándolo (y cuando hoy, 18 de febrero de 2002, reviso este texto antes de enviarlo a

los subscriptores lo hago en una jornada en que toda la prensa española trompetea su satisfacción ante el anuncio de que, por decirlo en palabras del titular de EL MUNDO, ***El Gobierno propone modificar la Ley de Partidos para que los jueces puedan ilegalizar a Batasuna***).

Pero el Gobierno español iba a cerrar el mes de diciembre, en vísperas de asumir la Presidencia de la Unión Europea durante el primer semestre de 2002, con un éxito de su POGROMO "A CUENTAGOTAS". Antidemocrático y antijurídico, pero éxito cuya primera piedra había fabricado precisamente el juez Garzón.

En efecto, el 27 de diciembre el Vicepresidente del Gobierno de España (y Ministro de Interior) Rajoy anunció que la Unión Europea incluía en su "lista de terroristas" al "conglomerado de ETA" (KAS, Xaki, Ekin, Jarrai-Haika-Segi y Gestoras pro-Amnistía).

En la entradilla de la información que al respecto publicó GARA al día siguiente se decía que:

"El ministro español de Interior, Mariano Rajoy, se adelantó ayer a los portavoces oficiales de la UE para indicar que en la lista de «personas, grupos y entidades» vinculadas al «terrorismo» aparecen mencionadas «KAS, Xaki, Ekin, Jarrai-Haika-Segi y Gestoras pro-Amnistía». En el texto difundido por el Gobierno español, estas organizaciones son señaladas como «parte del grupo terrorista ETA», aunque en algunos casos la propia Audiencia Nacional ha rechazado esa presunta vinculación."

El texto completo de la información, en el que se relata que Rajoy admite que por el momento no se ha podido incluir a Batasuna y se avanza lo que después se sabría, la precipitación de Rajoy que le llevó a cometer inexactitudes (no referidas a los vascos), figura en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas377.htm>

Batasuna contestó con la siguiente nota de prensa emitida el día 28:

"Batasuna valora la publicación de la lista de organizaciones "terroristas" del Consejo de la Unión Europea que incluye a diversos grupos vascos

Pernando Barrena: "Se trata ésta de una decisión política basada en una práctica judicial aberrante y que en absoluto se ajusta a derecho"

A día de ayer, el consejo de la Unión Europea hizo pública la tan traída y llevada lista de organizaciones "terroristas". En ella se alude a ETA y a diversas organizaciones del ámbito político vasco que son consideradas parte integrante de ésta. De este modo, Gestoras pro-Amnistía, Xaki, Ekin, KAS y las organizaciones juveniles Jarrai, Haika y Segi aparecen desde ayer en esta lista.

Pese a los denodados esfuerzos del Partido Popular por incluir a Batasuna en la denominada "lista de organizaciones terroristas" la formación abertzale ha quedado fuera. No obstante, Batasuna ha valorado la inclusión de las organizaciones vascas en la lista.

Batasuna ha realizado una valoración de la decisión de incluir a siete organizaciones vascas dentro de la famosa lista del Consejo de la Unión. Una decisión tras la que la formación abertzale ve la sombra del sumario 18/98 "de marcado carácter político", instruido por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón; y que, hasta la fecha, ha

afectado a medios de comunicación y colectivos del ámbito de la cultura, la política o la solidaridad con l@s presos.

En este sentido, Batasuna contextualiza esta iniciativa dentro de la estrategia "política y partidista de acoso y derribo contra cualquier opción política que plantee superar el marco vigente, y que se está impulsando desde el Gobierno del Estado español".

Y es por esto por lo que Batasuna no considera muy probable la entrada en vigor de esta lista —que previamente debe ser aprobada por cada uno de los Estados miembros—, en cuanto que esto supondría, según Fernando Barrena, "dar carta blanca a las recetas policiales y represivas que están implementando los Gobiernos español y francés"; y entraría en contradicción con la práctica que las instituciones europeas han llevado durante los últimos años en lo que se refiere a la resolución de conflictos políticos. "Las instituciones europeas saben perfectamente que la resolución de conflictos de este calado solamente pueden venir de la utilización de herramientas como el diálogo sin exclusiones, como la negociación y como la toma en consideración de todas las partes implicadas", subrayó Barrena.

Por otra parte, el responsable del Área Internacional de la formación, Joseba Álvarez, ha dado a conocer el trabajo que en adelante realizarán en el exterior para "dar a conocer que es posible una salida democrática al contencioso que afecta a Euskal Herria".

Hasta aquí lo sucedido en diciembre de 2001 sobre el POGROMO "A CUENTAGOTAS". Pese a la extensión de este texto NO es exhaustivo. No he mencionado en él todavía hechos tan significativos como la aparición del manifiesto **"S.O.S. Euskal Herria: gure herriaren biziraupenerako deia"**.

Que en Bilbo hicieron público el día 6 sus firmantes Julen Kaltzada, Jabier Salutregi, Jon Idigoras, Itziar Lopategi, Karlos Trenor, Olatz Altuna, Edurne Brouard, Gotzon Hermosilla, Itziar Aizpurua, Mikel Hernaz, Itsaso Ojeda y Amparo Lasheras. Cuyo texto reza así:

«S.O.S. Euskal Herria»

Más que un lema, «S.O.S. Euskal Herria» aspira a ser un clamor popular, un grito de alarma ante los continuos ataques de los que los ciudadanos de este pueblo estamos siendo víctimas. Hoy nos vemos obligados a alzar la voz en defensa de Euskal Herria:

Porque cuando atacan al periódico "Egin" y a Egin Irratia están violando la libertad de expresión.

Porque cuando criminalizan a AEK criminalizan al euskara.

Porque cuando ponen en tela de juicio el papel de las ikastolas, ciernen la duda sobre el sistema de educación vasco.

Porque cuando incriminan a Zabaltzen, Eusko Ikaskuntza o a Euskaltzaindia, censuran la cultura vasca.

Porque al sancionar la Ley Orgánica de Universidades cierran las puertas a una Universidad Nacional Vasca.

Porque imponiendo un marco de relaciones laborales ponen la zancadilla al marco vasco de relaciones laborales.

Porque encarcelando a miembros de ABK, de Gestoras pro-Amnistía, de Ekin, de Haika, de Piztu, de la Fundación Joxemi Zumalabe, de Xaki... están encerrando la defensa de la soberanía y de los derechos del pueblo vasco.

Porque cuando rechazan el derecho de autodeterminación niegan un futuro libre y en paz a nuestro pueblo.

Los Estados español y francés han apostado por el linchamiento de Euskal Herria y su identidad. Pretenden borrar todo rastro de la impronta vasca en lo político, lo económico, la cultura, la educación o incluso la propia lengua. Ambos Estados nos quieren condenar a seguir bajo su reglamento jurídico-político, a desaparecer como pueblo, a convertirnos en una mera región.

Los que aquí comparecemos ya no podemos por menos que denunciar esta situación. No es posible acallar el grito ni ocultar la gravedad de los ataques. No podemos mirar hacia otro lado cuando la cruda realidad se empeña cada día en recordarnos la falta de libertades que padecemos en este país.

Por todo ello, decimos, urge hacer frente a estos ataques. Levantando la voz de alarma «S.O.S. Euskal Herria».

Hoy queremos reclamar una respuesta justa a toda esta serie de ataques que hace peligrar la supervivencia de nuestro pueblo. Una respuesta que garantice el futuro de nuestra cultura, nuestra lengua, nuestra enseñanza, nuestra economía y, sobre todo, una respuesta que sea garantía de que en adelante, la palabra de Euskal Herria sea respetada.

No deseamos pedir auxilio. Queremos vivir en paz y democracia, sin enemigos dentro de la Europa de los pueblos.

Nos hemos reunido aquí para mostrar nuestro compromiso a plantar cara a los ataques cotidianos que sufre este pueblo. Pero es preciso sumar vuestro compromiso a nuestra determinación. Por eso hacemos un llamamiento a que cada uno, desde su ámbito de trabajo, responda ante estos acosos bajo el unánime grito de «S.O.S. Euskal Herria». Por tanto, queremos extender el mensaje «S.O.S. Euskal Herria» a cada rincón de este país. Que se alcen miles de voces mediante el compromiso anónimo de los ciudadanos vascos.

Invitamos a toda la ciudadanía y a todos los agentes sociales, sindicales y políticos de este país a tomar el testigo. Porque es necesaria la respuesta de todos para garantizar la supervivencia de Euskal Herria. Este es nuestro propósito. Queremos una Euskal Herria viva, eso es todo.

Bilbo, 6 de diciembre de 2001

El día 10 ese manifiesto apareció encarnado en un movimiento de activistas que realizaron una primera acción de denuncia en Estrasburgo, escenificando las "agresiones de los Estados español y francés".

La entradilla de la información que GARA publicó al respecto el día 11 decía así:

"Activistas de S.O.S. Euskal Herria denunciaron ayer en Estrasburgo la actitud de los Estados español y francés por medio de una parodia que suscitó la curiosidad y el interés de los ciudadanos europeos que se acercaron a la catedral de Notre Dame. En el transcurso de la primera acción que realizan, una treintena de ciudadanos vascos distribuyeron trípticos informativos y escenificaron las conculcaciones de derechos civiles y políticos de

los vascos y lanzaron «una llamada de auxilio al conjunto de Europa para que entre todos impidamos esta barbarie que busca borrar de nuestro continente a un pueblo entero »."

También quiero añadir aquí por lo menos a todo lo insuficiente ya dicho la denuncia de que **"La dispersión en Navarra existe desde la conquista de 1512"**. Formulada, en la entrevista que GARA le publica el 18 de diciembre, por el doctorado en Historia Pedro Oliver al presentar su tesis en forma de libro titulado **"Cárcel y sociedad represora"** que analiza el sistema de criminalización del desorden en Nafarroa entre los siglos XVI y XIX,

Y el hecho de que el día 17 las autoridades francesas pusieron en manos de la Policía española al preso Josetxo Arizkuren inaugurando así el procedimiento de "entrega temporal" consensuado por los dos Gobiernos el pasado 11 de octubre en Perpinyá. Durante los próximos cuatro meses, Arizkuren podrá así ser juzgado por tres causas, las únicas para las que el Gobierno de París ha concedido, por ahora, la extradición solicitada por la Audiencia Nacional.

Hubo más. Pero con lo expuesto creo que hay suficiente para conocer cómo el mes de diciembre de 2001 se ha hecho patente y evidente el amenazador avance del POGROMO "A CUENTAGOTAS" con el que el Gobierno de España persigue masacrar a la izquierda abertzale como primer paso para intentar erradicar de la faz de la Tierra al nacionalismo vasco.

Es claro que no lo va a conseguir. Pero también lo es que va a derramar, está derramando ya, sobre nosotros una pesada carga de sufrimiento.

La aguantaremos. La afrontamos con el pesimismo de la inteligencia. Y con el suficiente optimismo de la voluntad. Y la victoria será nuestra.

Para que ello se entienda bien reproduzco aquí un lúcido texto de otro miembro de la RED VASCA ROJA, la historiadora **Alizia Stürtze**, publicado en GARA el 24 de diciembre de 2001. Que decía así:

Amaia, Sofía y el fuego solsticial

Estaba asqueada de que quienes llevan todo el año haciéndome/nos la puñeta me repitan estos días ¡feliz navidad!, con el mismo cinismo con el que me podrían desear ¡que con salud te pille un tren! Me sentía un año más repugnada por esta navidad cabrona de las grandes superficies, obscenamente consumista y falsa. Me producía náusea que los «afortunados» del Norte podamos considerar que tenemos algo que celebrar en este fin de 2001 en el que el terrorismo imperial yanki, con nuestra colaboración, ha asolado Afganistán y promete seguir los años que vienen asesinando niños y mujeres en Palestina, Somalia, Yemen, Irak, Colombia o Venezuela. Me dolían el corazón y el alma por tantos presos, huidos, torturados y muertos; y también por tantas traiciones, tantas ¡legalizaciones fascistas sin respuesta y tanto mercadeo político de ínfima categoría. Y, además, porque vivir con un cierto nivel de sensibilidad y de conciencia acaba pesando. Pero resultó que me llegaron la luz, el sol y el fuego solsticiales, el espíritu auténtico de esta celebración.

A mi buzón electrónico llegaron a través de mi querida Sofía, comprometida miembro de Hijos, cuya vida intentó deshacer la dictadura militar argentina en 1978 al secuestrar y hacer «desaparecer» a sus padres, pero que, sin embargo, ahora ha decidido tener un hijo, como hermosa forma de hacer frente al largo y cruel invierno argentino y de mostrar que la vida es siempre más poderosa que la muerte para aquellos que, frente al miedo, a la cobardía y a la comodidad, de verdad creemos en ella. A mi buzón del portal, la luz, el sol y

Servicio Analítico informativo

el fuego solsticiales llegaron en forma de palpitante y preciosa postal de mi querida Amaia, presa preventiva en Alcalá, que, al desear que «2002 nos traiga la cosecha de lo sembrado hasta ahora», venía a recordarme que en Euskal Herria, como en otros muchos pueblos y colectivos oprimidos, por extremadamente crudo que sea el invierno que nos hacen padecer, el solsticio de capricornio o eguberri está para representar que hay que combatir la muerte, lo injusto, caduco y opresivo, que hay que saber sembrar para que, en primavera, pueda haber explosión joven y vigorosa de las nuevas fuerzas de la naturaleza, es decir, de la vida y de la libertad.

Esto, nuestros antepasados lo simbolizaban quemando un tronco, representación perfecta de la concentración de energía solar, productora de la luz y el calor necesarios para generar vida. A nosotros nos corresponde representarlo sintiendo la lucha por la liberación como un acto de creación que nos permite vivir, aprender y crecer, y sabiendo que, como dice García Márquez, la verdadera felicidad no está en vivir en la cima de la montaña, sino en la forma de subir la escarpada. Gracias Sofía y Amaia por haberme devuelto la luz, el sol y el fuego en este crudo solsticio de invierno.

Gracias a ti, Alizia, por traspasárnoslos con tus palabras.

Justo de la Cueva



Servicio

Analítico- informativo

de la

RED VASCA ROJA

VA OBJETIVAMENTE BIEN LA LUCHA DEL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL VASCO (MLNV) A PESAR DEL FASCISTA "POGROMO A CUENTAGOTAS" DE LA CONTRAOFENSIVA ESPAÑOLA. Dedicatoria a Aiboa. **Los aciertos y los logros de la Mesa Nacional de BATASUNA: Europa e Idaho y el DAD.** GARA: una de cal y otra de arena. **Apunte de un "guión-escenario" posible y favorable al MLNV.** Las acciones de ETA, la crisis del PSOE en la CAV y las traiciones del PNV y EA. **La contraofensiva española y los golpes del "POGROMO A CUENTAGOTAS": más torturas y el euskara y Navarra y el chicle del pseudoEstado de Derecho español. Y LO QUE HAY QUE HACER.**

14-03-2002 Análisis EXTRA de la casi doble semana del viernes 1 al martes 12 de marzo de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la **RED VASCA ROJA**
<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

1. DEDICATORIA

A AIBOA, LA JOVEN VASCA DE ASTRABUDUA ENTREGADA A LA POLICÍA ESPAÑOLA POR EL FELÓN JUEZ GARZÓN EN SU ÚLTIMA FASCISTA REDADA CONTRA LOS JOVENES DE SEGI.

Mis recuerdos de Aiboa no son "*de un patio de Sevilla*". Mis más frecuentes recuerdos de Aiboa son los de su voz diciéndome al teléfono "*ahora se pone*" cuando llamo a su madre Mila. Su madre, compañera de la **RED VASCA ROJA**, que el lunes 11 estaba siendo juzgada en la Audiencia Nacional acusada de "*colaboración con banda armada*" mientras vivía la angustia de temer cómo veríamos a Aiboa después de que la presentaran en esa misma Audiencia Nacional tras los infernales días de incomunicación que ha sufrido en las bestiales manos de los policías españoles.

Mis recuerdos de Aiboa son numerosos. Los de una cría que he visto crecer durante casi dos decenios hasta convertirse en la espléndida joven vasca que hoy es. Los de una cara que tantas veces he visto inteligentemente atenta en las muchas charlas mías a las que ha asistido en Astrabudua y en otros sitios de Bizkaia. Los de sus cariñosos y alegres saludos en tantos Aberri Egunas, en tantas manifestaciones, tantos mítines y actos del MLNV en los que hemos coincidido. Los de tantas estancias mías en su casa, tan cercana de la calle Karl Marx que inauguramos en los años ochenta. Su casa, que tantas veces ha sido la mía en la brava Astrabudua en la que tantos y tan queridos amigos y camaradas tengo.

Servicio Analítico informativo

Mis muchos recuerdos de Aiboa y mi larga relación con ella son los que me hacen dedicarle este análisis personalizando en ella mi admiración hacia y mi total solidaridad con todos los jóvenes de SEGI víctimas de la última redada fascista del felón juez Garzón.

¿Tengo que repetir que los miles de jóvenes de SEGI (y las decenas de miles de las y los jóvenes que les reconocen como su vanguardia y les siguen y apoyan como a tal) constituyen la baza segura para la victoria del MLNV? ¿Qué son los que la hacen ya clarear en el horizonte de la noche de piedra de la actual desesperada contraofensiva española?.

2. VA OBJETIVAMENTE BIEN LA LUCHA DEL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL VASCO (MLNV) A PESAR DEL FASCISTA "POGROMO A CUENTAGOTAS" DE LA CONTRAOFENSIVA ESPAÑOLA.

En los doce días a los que se refiere el presente análisis el MLNV ha sufrido varias embestidas como esa redada contra SEGI y otras que reseñaré aquí. Y, pese a ellas, insisto en que **la lucha del MLNV va objetivamente bien.**

He subrayado el término **objetivamente** por dos razones. En primer lugar porque, como espero demostrar en este análisis, mi afirmación de que nuestra lucha va bien es cierta. En segundo lugar porque también lo es que hay compañeras y compañeros del MLNV que **subjetivamente** sienten, perciben, notan lo contrario. Creen que nuestra lucha va mal. Lo sienten así Y lo dicen.

Es un error. Un error objetivo que, como he dicho, espero demostrar enseguida en este texto. Pero también un error subjetivo. Que puede provocar daños. No sólo a otros porque puede inducir a comulgar con el error objetivo, con el error sobre la realidad de lo que pasa. Y porque alimentar esos sentimientos supone dar bazas al enemigo. Sino también porque coloca a quienes lo padecen en una superflua (por innecesaria) situación de incomodidad y debilidad.

Quienes me leen saben bien que no escondo la gravedad de los golpes que los Estados opresores español y francés asestan al MLNV. Saben bien cuánto tiempo hace que vengo denunciando la virulencia del "POGROMO A CUENTAGOTAS" desencadenado por el Gobierno de España. En este mismo análisis repasaré los episodios correspondientes a estos 12 días. Pero el que ese POGROMO sea una realidad objetiva y el que haya que denunciarlo y lamentarlo no implica, antes al contrario, que sea ni lógico ni sensato ni permisible el "acochinarse" ante él.

En primer lugar por coherencia. Una espléndida comunista, una magnífica mujer revolucionaria, la Rosa Luxemburg de la que son excelentes espejos tantas bravas jóvenes vascas como Aiboa, escribía a su amiga Luisa Kautski el 26 de enero de 1917 desde la cárcel diciéndole esto:

*" Yo puedo apenarme cuando "Mimí" está enfermo o vosotras no estáis bien. Pero cuando el mundo entero se sale de quicio, **lo único que me preocupa es saber el qué y por qué de lo que ocurre, y desde el momento en que sé que he hecho lo que tenía que hacer, recobro la tranquilidad y el buen humor. Ultra posse nemo obligatur (Nadie está obligado a más de lo que puede)**"*

Y en otra carta, también desde la cárcel, dirigida a Sonia Liebknecht y fechada el 1 de abril de 1917 decía:

*"Me pregunta usted en su postal "¿Por qué todo es así?". La vida, mi pobre niña, ha sido siempre "así", y todo forma parte de ella: los dolores, las separaciones, las nostalgias. **Hay que saber aceptarla en bloque, tal como es, y encontrar en todo sentido y belleza.** Por lo menos así lo hago yo. Y no por sabiduría adquirida artificialmente a fuerza de reflexión, sino sencillamente porque así es mi modo de ser. Instintivamente, comprendo que **es la única manera acertada de tomar la vida, y por esto me siento feliz en todas las situaciones. Y no querría ver borrarse nada de lo que forma mi vida, ni apetezco de ella más de lo que ha sido y es"***

Además de esas importantes razones subjetivas insisto en que hay razones objetivas para sostener que la lucha del MLNV va bien. Repasaré aquí unas pocas de las muchas que hay.

2.1. VA OBJETIVAMENTE BIEN LA LUCHA DEL MLNV (I). LOS ACIERTOS Y LOS LOGROS DE LA MESA NACIONAL DE BATASUNA.

En la sección 4ª de mi análisis ESPECIAL del mes de diciembre de 2001 y en los análisis mensuales de enero y febrero de 2002 (textos que estoy terminando de pulir y que en breve recibirán los subscriptores) he subrayado suficientemente la importancia que están teniendo en la actual fase del proceso de lucha del MLNV la correcta política, los aciertos y los logros de la Mesa Nacional de BATASUNA.

Quienes me leen saben que me precio de no ahorrar las críticas públicas a esa Dirección de la organización política de la que soy militante cuando creo que las merece y son necesarias. Pero es un hecho objetivo que ahora lleva una racha de meses "sembrada" de aciertos y de logros. Veamos:

1) En la sección 4ª de mi análisis ESPECIAL del mes de diciembre de 2001 he podido congratularme de la forma magistral en que la Mesa Nacional de BATASUNA condujo la actuación de nuestro Grupo Parlamentario en el debate de los presupuestos de la C.A.V. Rompiendo la estrategia del miserable Ibarretxe, demostrando con hechos urbi et orbi que su Gobierno tripartito **está en minoría**. Demostrando con hechos que **hay una mayoría absoluta nacionalista vasca PERO SÓLO SI SE CUENTA CON LOS VOTOS DE BATASUNA**. Demostrando con hechos que era una quimera el intento del miserable Ibarretxe de ningunear a BATASUNA, de hacer como si BATASUNA no existiera. Demostrando urbi et orbi que los votos de BATASUNA están siempre disponibles para apoyar y defender el euskara o los gastos sociales pero que son negados para pagar con dineros del Pueblo Trabajador Vasco a la Casa del Rey que Franco nombró, al Ejército español que invadió y masacró a Euskal Herria o a los cipayos de la Ertzaintza. Colocando al "listillo" Ibarretxe y a su "listillo" Presidente del Parlamento Atutxa (que maquinó trampantojos en y con el Reglamento) en la incómoda situación de que el Gobierno de la CAV no tiene aprobados los presupuestos porque están aprobados capítulos pero no la Ley y de que además no puede prorrogar los anteriores porque tiene aprobados capítulos de éstos. Etc, etc, etc. Chapó, sombrero de homenaje, dos orejas y rabo del canalla Atutxa para la Mesa Nacional de Batasuna por esa "faena".

2ª) En el análisis mensual de enero de 2002 he podido congratularme del magnífico acierto de la Mesa Nacional de BATASUNA al proponer a nuestra Asamblea Nacional la PROPUESTA DE PAZ DE BATASUNA y conseguir que fuera aprobada. Véase el texto en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/bat.htm>

Y dije que fue otro acierto de primera magnitud la decisión de presentar esa propuesta precisamente en **Iruñea- Pamplona**, en la capital histórica de **Euskal Herria**, en la capital histórica del **Estado vasco** que fue independiente durante ochocientos años (el **Reino de**

Servicio Analítico informativo

Navarra : año 824 a año 1620). Acierto tan grande como el anterior de haber trasladado la sede nacional de BATASUNA a esta misma capital.

Tengo dicho y escrito y me es grato repetirlo que la elaboración y difusión de ese documento (la PROPUESTA DE PAZ DE BATASUNA) es uno de los que llamo **hechos portadores de futuro**. Y que ese documento será tan histórico como lo es ya el de la Alternativa Democrática de los años noventa.

39 En el análisis del mes de febrero del 2002 pude igualmente congratularme del acierto de la Mesa Nacional de BATASUNA al respaldar y apoyar la huelga de hambre de los jóvenes de SEGI, compartiéndola durante una semana y expresando un lúcido diagnóstico de la situación en el artículo que el miembro de la Mesa Antton Morcillo publicó en GARA el día 15 en nombre de las y los huelguistas de hambre de Iruñea titulado **Un proceso democrático para Euskal Herria**.

O del acierto de no respaldar y de denunciar la pifia de los demás Grupos parlamentarios de Gasteiz al votarse para sí intolerables privilegios monetarios. Conducta ejemplar que tuvo mucho que ver con la marea de críticas que forzó a esos aprovechateguis a echar marcha atrás y a votar Diego donde habían votado digo.

O la serenidad y la firmeza con la que frustró el intento de registro ilegal de la sede nacional por la Guardia Civil.

Serenidad y firmeza mantenidas también ejemplarmente durante todo el mes de febrero ante la avalancha de bulos, intoxicaciones y amenazas sobre la próxima ilegalización de BATASUNA. Órdago al que BATASUNA dijo serenamente "quiero" por boca de su portavoz Otegi.

O, sobre todo, por los aciertos durante el mes de la política internacional de BATASUNA. Comenzando por la presencia en el Foro de Porto Alegre y culminando con la presentación en Europa de la PROPUESTA DE PAZ de BATASUNA.

Todos esos aciertos y logros cumulativos han tenido concreciones, validaciones y ampliaciones en estos 12 días a los que se refiere este análisis. Me limitaré a reseñar aquí los dos más notorios:

- A) **Se han empezado a evidenciar los efectos en Europa y en el mundo entero de la presentación de la PROPUESTA DE PAZ y de la política internacional de BATASUNA (1). La entrevista con Cossiga.** El martes 5 de marzo BATASUNA emitió la siguiente Nota de Prensa:

Presentación de la propuesta de paz de Batasuna en Italia

Arnaldo Otegi y Joseba Álvarez se reúnen con Cossiga en Milán

Con la presentación la semana pasada del documento 'Un escenario para la paz en Euskal Herria' en el Parlamento Europeo, Batasuna inició una ronda de contactos a nivel Europeo para dar a conocer los ejes para una solución democrática al conflicto. Siguiendo con esa dinámica de relaciones, Arnaldo Otegi y Joseba Álvarez se han reunido hoy con el ex-presidente italiano Francesco Cossiga en Milán.

Arnaldo Otegi y Joseba Álvarez, responsable del área internacional de la formación abertzale, han tenido ocasión hoy de dar a conocer las bases de la propuesta de paz de Batasuna al ex-presidente de la República Italiana, Francesco Cossiga. Además, han

Servicio Analítico informativo

analizado la situación de Euskal Herria así como el papel que deberían jugar los pueblos dentro de la construcción europea.

Tras la reunión los representantes de Batasuna, junto a Cossiga, han comparecido ante los medios de comunicación. En sus declaraciones, Otegi se ha referido al derecho de autodeterminación del pueblo vasco como la clave para la superación del conflicto y la consecución de una paz estable y duradera en Euskal Herria.

Con todo, Batasuna ha valorado muy positivamente el encuentro con Cossiga, así como la receptividad de los medios italianos ante los principios enunciados en la propuesta

Al buen entendedor con pocas palabras le bastan . Es hasta demasiado transparente en la cuidadosa redacción de esa Nota la discreción con la que BATASUNA relata sus gestiones. Es seguro que, lógicamente, esa Nota habla sólo de la punta de un iceberg. Y que en ese asunto de los contactos internacionales hay mucha más "chicha" de la que conocemos.

B) Se han empezado a evidenciar los efectos en Europa y en el mundo entero de la presentación de la PROPUESTA DE PAZ y de la política internacional de BATASUNA (2). El más que espectacular caso del Manifiesto internacional contra la ilegalización de Gestoras pro-Amnistía y ASKATASUNA. Y los muy importantes y significativos apoyos políticos y sociales en Francia contra la extradición de Olano.

Recomiendo a quienes me leen que naveguen a la amplia información sobre este tema que figura en la web de la **RED VASCA ROJA**. Está en

<http://www.basque-red.net/eginclosed/cas170.htm>

Ya es significativa la lista de los más de 30 grupos que desde todos los confines del planeta Tierra suscriben el Manifiesto que se opone a la operación político-judicial española. Pero lo que llama poderosamente la atención es la relación de quienes, precisamente el mismo día 5 de marzo en que Otegi y Joseba Alvarez se reunían con Cossiga, mostraban en París su rechazo ante una posible extradición del portavoz de Gestoras pro-Amnistía, Juan Mari Olano: La Liga de Derechos Humanos (LDH), el Sindicato de la Magistratura, el Partido Comunista francés (PCF), la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y Los Verdes.

¿Necesito subrayar que en esa relación figuran DOS de los TRES partidos que forman la coalición del Gobierno de Francia que habría de ejecutar esa extradición en el caso de que se concediera?.

Las **chapuzas** jurídico-policiales-novelescas del felón juez Garzón le pueden costar un buen revés político y diplomático al Gobierno de España precisamente ahora que su presidente se siente tan figura del mundo mundial por ostentar la presidencia semestral de la Unión Europea.

C) Se han empezado a evidenciar los efectos en Europa y en el mundo entero de la presentación de la PROPUESTA DE PAZ y de la política internacional de BATASUNA (3). Apoyo a la autodeterminación del pueblo vasco firmado por destacadas fuerzas de la izquierda mundial.

A primeros de este mes de marzo la política internacional de BATASUNA se ha apuntado otro importante tanto en Mexico Distrito Federal. Allí se ha celebrado el VI Seminario "Los

Servicio Analítico informativo

partidos políticos y una nueva sociedad" en el que ha participado una delegación vasca de BATASUNA que presentó una resolución en favor de la autodeterminación del pueblo vasco que fue aprobada.

El último párrafo de la resolución señala que *"los delegados nacionales e internacionales"* asistentes a este seminario abogan *"por dar una solución dialogada al conflicto que enfrenta al pueblo vasco y a los Estados español y francés, basada en el reconocimiento y ejercicio del derecho de autodeterminación, es decir, en el respeto a la voluntad libremente expresada por los propios vascos"*.

Antes el texto explica que *"en el caso del País Vasco, nos encontramos ante un conflicto que se remonta a cientos de años y cuyo origen está en la negativa de los Estados español y francés a reconocer el derecho del pueblo vasco a ser dueño de su destino. Es un conflicto, además, que tiene un carácter violento. Es, en definitiva, un conflicto político que demanda una solución política"*.

Aprobaron y firmaron Rifondazione Comunista (Italia), los partidos comunistas de Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Grecia, México y Vietnam, las FARC-EP de Colombia, la OLP de Palestina, la Unión Revolucionaria Guatemalteca, el Movimiento V República de Venezuela, partido al que pertenece el presidente del país, Hugo Chávez, el FMLN de El Salvador, que gobierna -entre otros municipios- el Ayuntamiento de la capital, el Frente Amplio de Uruguay, también con gobiernos municipales, el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua, el Movimiento Independentista de Puerto Rico, el Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez de Chile y el Partido de la Revolución Democrática de México.

2.2. VA OBJETIVAMENTE BIEN LA LUCHA DEL MLNV (2). El espectacular caso del Estado de Idaho y el Derecho de Autodeterminación de Euskal Herria.

Lo ha dicho concisa y nítidamente Miren Odriozola, la encargada del grupo de trabajo del área de internacional de UDALBILTZA (que como insisto e insistiré en recordar ***es la primera institución nacional vasca de los tiempos modernos*** porque durante ocho siglos —del año 824 al 1620- tuvimos como institución nacional vasca un Estado vasco soberano e independiente: **el Reino de Navarra**).

Miren ha dicho que ***"IDAHO ES EL PRIMER ESTADO QUE APRUEBA EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN DE EUSKAL HERRIA"***.

Principio quieren las cosas. Sería insensato comparar el peso político del poderoso Estado de la Euroalemania actual, candidata clara a la sucesión de la decadente hegemonía de los Estados Unidos en la economía-mundo capitalista, con el del Estado de Idaho. Pero igualmente insensato sería no considerar que el precoz reconocimiento alemán de la independencia de Eslovenia acabó arrastrando el de toda la Unión Europea y ahora Eslovenia está a un paso de incorporarse a la UE. Y que principio quieren las cosas. Después de estos 12 días pasados ya tenemos lo que antes no teníamos: el principio del reconocimiento expreso de nuestro Derecho de Autodeterminación solemne y legalmente aprobado por los órganos legislativos de un Estado soberano.

Además ese reconocimiento reúne cuatro características **estratégicas** que lo hacen especialmente valioso:

¹⁾ Como veremos enseguida al citar el texto, **se refiere al conjunto de Euskal Herria y emplaza para la resolución del conflicto a los dos Estados ocupantes: el español**

Servicio Analítico informativo

y el francés. El texto ignora los trampantojos españoles y franceses de los últimos 23 años: La traumática separación de las vascongadas del núcleo de su Estado vasco originario (Nafarroa Garaia) mediante el fraudulento e inane Estatuto de la Moncloa y el fermentido Amejoramiento del Fuero en Nafarroa. Y las negativas francesas al reconocimiento institucional en Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa.

2 La diáspora vasca ha tenido un papel decisivo en la consecución de este primer reconocimiento . ¿Necesito recordar la importancia que la diáspora irlandesa tuvo en el reconocimiento del Derecho de Autodeterminación del Ulster por los gobiernos de Gran Bretaña e Irlanda?

3 Ese Estado soberano que ha aprobado ese reconocimiento forma parte de la Federación de Estados que conocemos por el nombre de Estados Unidos (U.S.A.). Precisaré la importancia estratégica de este hecho cuando luego bosqueje en este análisis un posible "*guión-escenario*" prospectivo.

4 Ese reconocimiento se ha hecho A PESAR de la furiosa resistencia diplomática española que ha intentado inútilmente impedirlo invocando su condición de "monaguillo antiterrorista más sumiso" del Presidente Bush. La diáspora vasca ha pesado más que el "poderoso" Aznar aunque esté ahora vestido con la clámide y ornado con la corona de laurel que le corresponden como. Presidente semestral de la Unión Europea que es. Condición que añade a su autoconvencimiento de ser un líder del mundo mundial. Precisamente el presidente del EBB del PNV Arzalluz ha subrayado que este reconocimiento ha supuesto la ruptura del bloqueo internacional que el Partido Popular pretende lograr contra la Comunidad Autónoma Vasca. Bloqueo para el que Aznar había conseguido la baza de expulsar de la Internacional Demócratacristiana a uno de sus fundadores: el PNV.

Por todo ello conviene leer con cuidado el texto *Joint Memorial! No. 14* aprobado que tiene la forma de una **Carta de los representantes y senadores de Idaho** dirigida

**Al presidente de los Estados Unidos,
al secretario de Estado de los Estados Unidos,
al Senado y a la Cámara de Representantes de Estados Unidos reunidos en el Congreso,
a la representación de Idaho en el Congreso de los Estados Unidos,
al presidente del Gobierno autonómico vasco,
al primer ministro francés,
al primer ministro español y
al rey de España:**

Nosotros, el Senado y la Cámara de Representantes del Estado de Idaho reunidos en la 2ª sesión regular de la 56ª legislatura de Idaho comunicamos lo siguiente :

CONSIDERANDO que durante la primera parte del siglo XX una oleada de inmigrantes dejó la costa del Golfo de Bizkaia para dirigirse al Estado de Idaho, donde inicialmente encontraron trabajo como pastores en los ranchos y praderas de Idaho; y

CONSIDERANDO que el Estado de Idaho ha sido considerado desde hace tiempo como el centro de la población vasca en Norteamérica y que muchos ciudadanos han mantenido estrechos lazos con la patria de sus antepasados; y

CONSIDERANDO que **en 1972 el Senado y la Cámara de Representantes de Idaho [...] condenaron la dictadura totalitaria de Franco y reclamaron una amnistía**

total para todos los vascos y españoles encarcelados y exiliados por sus actividades políticas y sociales; y

CONSIDERANDO QUE EL PUEBLO VASCO ES EL PUEBLO AUTÓCTONO MÁS ANTIGUO DE EUROPA OCCIDENTAL Y QUE TIENE UNA LARGA HISTORIA DE TRABAJO PARA PRESERVAR SU PATRIMONIO NACIONAL; y

CONSIDERANDO que **EUSKAL HERRIA** fue reivindicada a mediados del siglo XVII por las emergentes naciones de España y Francia y que **AHORA ESTÁ DIVIDIDA EN SIETE PROVINCIAS, CUATRO DE LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN ESPAÑA Y LAS OTRAS TRES EN FRANCIA; y**

CONSIDERANDO que al margen de esta división, el pueblo vasco ha sido capaz de mantener su cultura, su antigua lengua y su autogobierno; y

CONSIDERANDO que, a pesar del conflicto asociado a la configuración de Euskal Herria y su relación con los Estados español y francés, todos excepto una pequeña parte de los vascos se oponen a todos los incidentes violentos; y

CONSIDERANDO que el objetivo del Legislativo del Estado de Idaho al aprobar esta resolución es:

- 1) Expresar un rotundo apoyo a un inmediato cese de la violencia en la patria vasca ubicada en España y Francia y al establecimiento de la paz a través de todos los medios legales a disposición de los gobiernos de España, Francia y la Región Autónoma Vasca; y*
- 2) Condenar todos los actos de terrorismo y violencia cometidos por todos y cada uno de los individuos y organizaciones en Euskal Herria y en todo el mundo, incluyendo a organizaciones, como ETA, que han sido definidas por el Gobierno de los Estados Unidos como organizaciones terroristas a las que se debe perseguir mediante la aplicación de las leyes de los Estados Unidos; y*
- 3) Reiterar el apoyo y la participación junto al Gobierno de los Estados Unidos y todas las demás naciones en la guerra contra el terrorismo.*

[...] El Estado de Idaho hace un llamamiento al inmediato cese de toda violencia en Euskal Herria y sus alrededores y a que comience inmediatamente un proceso de paz entre los gobiernos de España y Francia, el Gobierno autonómico vasco y otros grupos que buscan la paz. EL ESTADO DE IDAHO, ADEMÁS, APOYA EL DERECHO DE LOS VASCOS A LA AUTODETERMINACIÓN

Las negritas y las mayúsculas son mías. El CONSIDERANDO que va en bastardilla es el "pegote" que no figuraba en el texto originalmente aprobado por la Cámara de Representantes de Idaho y que fue añadido por las presiones de la Casa Blanca, acuciada a su vez por los llores y lamentos del Embajador de España y no sabemos si por una llamada del notorio líder del mundo mundial José M^a Aznar a "su amigo Bush".

.A pesar de ese "pegote" el demócrata David Bieter, promotor del texto, ha declarado que han ganado mucho más de lo que esperaban ya que el senador Larry Craig se comprometió a llevar la problemática de Euskal Herria a Washington. " *Próximamente, dentro de dos o tres meses, nos reuniremos con Craig y con los miembros de la oficina de Condeleeza Rice, asesora de Seguridad Nacional*", ha concretado Bieter.

El MLNV va a machacar el hierro mientras está aún caliente. UDALBILTZA, por boca de su Presidente, el alcalde batasuno Loren Arkotxa, adelantó el martes 12 su intención de invitar a Euskal Herria al demócrata David Bieter, al republicano Pete Cenarrusa ambos de origen

vasco e impulsores del *Joint Memorial No. 14*, a la responsable de la Comisión de Asuntos de Estado del Senado de Idaho, Sheila Sorensen, y al presidente del Senado, Robert Geddes, con el fin de que *"conozcan y palpen de primera mano la realidad de Euskal Herria"*.

2.3. VA OBJETIVAMENTE BIEN LA LUCHA DEL MLNV (3). El emblemático caso de la Plaza del Castillo de la capital histórica de Euskal Herria (Iruñea- Pamplona) .

En un excelente libro de 1994 (en las fechas del comienzo de la actual ofensiva del MLNV) **Iñaki Gil de San Vicente** realizó un muy buen estudio del tema enunciado en su título:

¿OPINION PUBLICA O CONCIENCIACION ABERTZALE? CRITICA CONSTRUCTIVA DE LA PRACTICA COMUNICATIVA DEL MLNV

En diciembre de 1999 lo publicamos en la web de la **RED VASCA ROJA** en

<http://www.basque-red.net/cas/gilo2/portada.htm>

En su lúcida e implacable 4ª parte titulada **NUESTRAS CARENCIAS PRÁCTICAS** figura un capítulo 6 titulado **NO RENTABILIZAMOS**. En el que pueden leerse estos dos párrafos que nos siguen siendo aplicables (las negritas son mías):

"La vorágine contrainformativa impide que el receptor tenga tiempo, adquiera la perspectiva, contraste y critique, se independice en suma de la sugestión de los medios. Así, más con la ayuda de nuestras deficiencias, el Poder crea la "realidad virtual" de que el MLNV no está consiguiendo absolutamente nada, ni electoralmente ni en ningún otro plano, ya sea en un pequeño pueblo, comité de empresa o movilización nacional. Luego esa "realidad" cae como un martillo sobre el propio Movimiento, machaconamente. Como tampoco estamos acostumbrados a repasos periódicos de los logros -siempre estamos llorando por los fallos, nunca alegres por los logros- se va perdiendo la perspectiva de lo realizado, la continuidad y ligazón del pasado con el futuro. Además de la concepción cíclica descrita también se generaliza la no rentabilización. Ambos vicios van unidos estrechamente.

Rentabilizar los logros, divulgarlos, popularizarlos, extraer de ellos enseñanzas y alegrías es imprescindible para romper el cerco comunicativo interno y externo. La confianza íntima, personal y profunda, que crece conforme se comprende que no todo son derrotas, es vital para lanzarse a la batalla de la comunicación concienciadora. No podemos dar la imagen básica de optimismo, positividad, constructivismo, capacitación y apertura de espíritu -en ninguno de los niveles del Movimiento- si carecemos de autoconfianza, si nos domina el pesimismo o lo que es peor, si desconocemos los logros obtenidos en la globalidad del MLNV durante décadas."

Es fácil entender que todo lo que llevo escrito hasta aquí en este análisis y algunas páginas más que aún faltan responden a mi propósito de corregir para quienes me leen esa carencia que denunciaba Iñaki. Habiendo tratado ya cuestiones de ámbito y trascendencia nacionales escojo ahora a título de ejemplo una victoria concreta en un ámbito local aunque sea tan emblemático como es la capital histórica del Estado vasco: Iruñea-Pamplona.

Desde el verano pasado ha venido librándose la batalla contra el bárbaro, grosero e inculto ataque pesetero de la alcaldesa de UPN y su cuadrilla de especuladores inmobiliarios a la Plaza del Castillo, al corazón, al cuarto de estar de nuestra ciudad. Y en estos 12 días pasados se han producido hechos que apuntan a que esa batalla se va a ganar si es que no está ya prácticamente ganada.

En efecto este mes de marzo se abrió con la visita que los representantes de los grupos parlamentarios realizaron a las obras y en la que los técnicos responsables de la excavación de la Plaza del Castillo les reconocieron que la ubicación de los restos encontrados es un elemento importante a la hora de establecer su valor arqueológico, así como para determinar el recorrido histórico de la ciudad.

Y el día 6 el consejero de Educación y Cultura del Gobierno de UPN, Jesús Laguna, tuvo que reconocer durante una comparecencia parlamentaria que **hasta el momento han aparecido ¡¡ MEDIO MILLON !! de fragmentos arqueológicos en la Plaza del Castillo**. Y la oposición reafirmó su postura favorable a paralizar las obras hasta que finalice la excavación e informe Príncipe de Viana.

Todo lo cual, unido a los decisivos acuerdos del Pleno del Ayuntamiento que paralizaron las obras en febrero y a la favorable evolución de las denuncias y querellas penales presentadas contra la alcaldesa y sus bárbaros, permite razonablemente esperar que la batalla en defensa de la Plaza del Castillo se va a ganar.

Aparte de la importancia intrínseca de esa victoria hay que resaltar dos concretos aspectos muy positivos. El primero es el acierto táctico del MLNV navarro (¡Chapó para la Mesa de Navarra de Batasuna!) que ha aportado "masa de maniobra" a las manifestaciones y movilizaciones pero respetando el protagonismo popular de los vecinos espontáneos, de la Asociación de Vecinos y de la Plataforma popular. El segundo el hecho importante y significativo de que buena parte de los trabajos y las tareas han sido desempeñados por compañeras y compañeros nuestros procedentes de BATZARRE que se incorporaron al proceso BATASUNA sin unirse a la "espantá" de BATZARRE. Miel sobre hojuelas.

2.4. VA OBJETIVAMENTE BIEN LA LUCHA DEL MLNV (4). Hasta GARA recobra el paso. Aunque siga dando la de arena después de la de cal.

En el análisis del mes de febrero he podido congratularme porque me era posible felicitar a GARA señalando que al cumplir con su deber había prestado un importante servicio profesional y político a Euskal Herria. En efecto el sábado 23 de febrero EL PAÍS recogía acrítica y grotescamente en su sección de últimas noticias la patraña de la Policía municipal de Bilbao que en su delirio franquista decía que habían sido **SESENTA MIL** los manifestantes reunidos contra ETA por las Juventudes y por todos los partidos del arco parlamentario (menos el MLNV, claro). Esta vez sí GARA había cumplido con su deber periodístico profesional y político y había vuelto a utilizar el contrastado método de nuestro añorado EGIN y el domingo 24 publicaba en portada una reveladora fotografía y en el interior el resultado del cálculo de los manifestantes acarreados por tan universal y archipublicada convocatoria: **SIETE MIL** en una conurbación que sólo en su parte vizcaína suma más de un millón de habitantes.

Quienes me leen saben con cuánta frecuencia y merecida acritud he tenido que apostrofar y zaherir a las gentes de GARA por incumplir su obligación periodística y política de cuantificar la participación en manifestaciones. He llegado a acusarles, repito que con

justicia, de deserción frente al enemigo. Porque hurtaban el cuerpo y el trabajo cuando esos fascistas mal reciclados (algunos son ex militares franquistas) que mandan desdichadamente bajo las órdenes de y nombrados por Alcaldes del PNV, del PSOE, del PP y de UPN en las Policías Municipales de las cuatro capitales vascas de Euskal Herria Sur reincidían en la práctica franquista de exagerar demencialmente la asistencia a las manifestaciones "oficiales" y minimizar absurdamente la de las manifestaciones del MLNV.

Desde los primeros tiempos de este Servicio, desde antes de que colgáramos nuestra web en Internet, he venido denunciando sistemáticamente la supervivencia en la prensa española de la práctica franquista de las falsificaciones de los datos de las manifestaciones (¡¡ recuérdese el famoso e imposible sempiterno MILLÓN de manifestantes que aclamaba al genocida en la Plaza de Oriente!!). Faltan sólo cuatro meses para que se cumplan cinco años de la elaboración y difusión de mi análisis sobre **EL JULIAZO** de 1997 en el que desmonté la patraña de los famosos y fementidos SEIS MILLONES de manifestantes españoles contra ETA (por cierto asumida y difundida acríticamente en LE MONDE DIPLOMATIQUE por ese desnortado colaboracionista del capital y archifamoso gauche divine que es su director Ignacio Ramonet). Véase el concreto fragmento en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/juliazoz/juliazoz3.htm>

Todo ello explica aquella alegría mía en el análisis mensual de febrero repetida ahora en éste porque el sábado 2 de marzo GARA volvió a cumplir con su deber contando doce mil participantes en otra manifestación contra ETA en Portugalete, absurdamente hinchada hasta cincuenta mil por los periodistas fascistas españoles. GARA cumplió igualmente con su deber publicando el cálculo el domingo día 3.

No deja de ser triste tener que alegrarse y felicitar a alguien porque ha cumplido con su deber. Pero con estos bueyes tenemos que arar.

Lástima que en cuanto dan una de cal las gentes de GARA se apresuran a compensarlo con otra de arena. Un accionista de GARA me ha hecho llegar la carta que envió a GARA para su publicación y la asombrosa contestación recibida de GARA. Reproduzco ambas aquí.

Ésta es la carta del accionista:

*Para publicar en la sección de Gutunak de GARA
2002-Martxo-4*

Gara ala ez Gara

Muchas veces han sido las que me he indignado con el tratamiento informativo que hacen la mayoría de los medios de comunicación de movilizaciones de colectivos u organizaciones de izquierda. A veces el hecho de ocultar grandes manifestaciones ha sido escandaloso. Y en la inmensa mayoría de los casos, por no decir todos, esa actuación de los medios es premeditada, y responde a la política del medio de comunicación, por lo que su modo de actuar no es de extrañar.

El sábado 23 de febrero me indignó también el tratamiento escaso que le dió ETB a la manifestación de carácter anti-globalización que se desarrolló ese mismo sábado en Gasteiz en contra de la cumbre de Ministros de Nuevas Tecnologías de la Unión Europea que tuvo lugar en el mismo Gasteiz.

Lo que sentí, como accionista y como impulsor del diario que tuvimos que hacer salir después del cierre fascista de EGIN, al comprobar después de hojear 3 veces el GARA que

Servicio Analítico informativo

no había ni una sola línea sobre dicha manifestación es mucho más fuerte que lo que he descrito anteriormente, y que prefiero no adjetivar para no herir sensibilidades. Hay que añadirle que al menos un diario si que informó sobre dicha manifestación, que estuvimos al menos 2.500 personas (una gran manifestación para Gasteiz), y que el GARA abrió la primera página con foto con la manifestación en Bilbao de 7.000 personas para protestar por el atentado contra el dirigente de JJSEduardo Madina.

Además, a pesar de haber un movimiento más que interesante durante toda esa semana en contra de dicha cumbre, y con rueda de prensa incluida (dada el lunes 18), en GARA no apareció NADA sobre las actividades que se organizaban contra la cumbre. Ni siquiera en las paginas locales de Araba, en las que el martes 19 salía una noticia sobre la FAVA con 3 días de retraso, y ni una referencia a la rueda de prensa citada. Las menciones en radios españolistas y otros diarios sobre la rueda de prensa fueron bastantes.

En GARA sobre temas que tenían relación hubo varios artículos que hacían mención a valoraciones sobre el reciente "segundo Foro Social Mundial en Porto Alegre", y varias referencias a las más que repetidas ruedas de prensa de Ibarretxe sobre el "Konekta Zaitex", pero nada de lo desarrollado en Gasteiz contra la reunión de Ministros.

A esta gota que ha colmado "mi vaso" (y el de otras muchas personas), hay que añadirle el casi nulo tratamiento que se hace de las manifestaciones anti-OTAN, anti-represivas, pro-Gaztetxe, y de otro tipo que se hacen en Gasteiz. Me viene a la memoria el tratamiento con noticias agencia que dio el GARA a una de las apariciones de "los chicos de Ynestrillas". La selección y tratamiento de noticias que se hace en las páginas de Araba es realmente decepcionante.

Después de 3 años en la calle, no me valen argumentaciones de poco personal en GARA para Gasteiz. Somos muchos de los impulsores de GARA, los que cada vez nos sentimos más alejados de un proyecto cada día más lejano de EGIN. El agravio añadido que se hace con los movimientos populares de Gasteiz agranda este alejamiento.

Espero que se publique esta carta, con objeto de mejorar GARA.

Natxo Narbona (accionista de GARA de Gasteiz)

Y ésta es la asombrosa respuesta remitida por Iñaki Altuna de GARA el 7-3-02

Te agradecemos la carta que nos has enviado porque nos permite conocer de primera mano las opiniones de nuestros lectores y, tras leer tus argumentos, nos ha parecido oportuno responder a las cuestiones que planteas.

La no publicación de información sobre la manifestación del pasado 23 de febrero se debió, única y exclusivamente, a un error de GARA. El día anterior a su celebración se había dispuesto la previsión de hacernos eco de dicha manifestación, hasta el punto de que incluso sacamos fotografías del acto, pero un lamentable descuido de un responsable de la sección correspondiente hizo que, finalmente, la noticia no se publicara. En el caso de la rueda de prensa del día 18, después de las oportunas comprobaciones, sólo podemos decir que GARA no tuvo constancia de la convocatoria (no sabríamos precisar si ello se debió a un descuido de los convocantes, a un fallo en las comunicaciones o a que la convocatoria se traspapeló en nuestra redacción).

En cuanto a las críticas sobre el tratamiento de otras manifestaciones (anti-OTAN, anti-represivas, pro-Gaztetxe...), así como sobre las páginas de Araba, nos comprometemos a estudiar las mismas con los diferentes responsables de GARA encargados de estas cuestiones y, en su caso, disponer medidas correctoras.

Nos resulta ya más difícil responder a tu opinión y sentimientos sobre GARA. Lamentamos profundamente ese alejamiento. Lo que sí tenemos decidido hace ya mucho tiempo es no propiciar un debate comparativo entre este periódico y el desaparecido EGIN. Eso sería tanto como dar por bueno que, para defender las virtudes que a, nuestro juicio, tiene GARA, tuviéramos que resaltar los defectos que pudo tener EGIN en su época. El debate está mal planteado y, sobre todo para aquellos que han trabajado en los dos diarios, puede llegar a ser hiriente. Por ello no vamos a publicar tu carta, de igual forma que no hemos publicado aquellas que han destacado las virtudes que, a juicio de otros lectores y accionistas, tiene GARA en comparación con EGIN.

Sin más, recibe un cordial saludo.

Ilñaki Altuna, subdirector de GARA

He querido reproducir las dos cartas reprimiendo mis tentaciones de subrayar con negritas o mayúsculas. Pero es inexcusable subrayar sobre todo **el gravísimo HECHO: GARA CENSURA AL FRANQUISTA MODO LA OPINIÓN CRÍTICA DE UN LECTOR QUE ADEMÁS ES ACCIONISTA SUYO.**

Ese **HECHO** es lo fundamental. Pero hay que señalar también la petulancia y la grosería del subdirector de GARA y su cuando menos poco elegante forma de "ningunear" al opinante **quitándole los galones de accionista** para, acompañado por el trueno y precedido por el rayo como Dios en el Sinaí, "rebajarle" a la categoría de la chusma lectora que debe obedecer sin chistar y en su casita los Mandamientos de los Mandos de GARA que se resumen en tres: **ver, oír y callar**. Que estamos más monos.

Ya es triste que tantas veces tengamos que defender a GARA **como si fuera nuestro periódico sólo porque el enemigo dice que es nuestro periódico.**

3. Apunte de un "guión-escenario" prospectivo posible y favorable al MLNV.

He querido incluir en este análisis ese desdichado comportamiento de GARA porque, además de su intrínseco interés, he querido probar que mi argumentación de que **VA OBJETIVAMENTE BIEN LA LUCHA DEL MLNV** no está viciada porque yo excluya deliberadamente las zonas de sombra de la realidad y contemple sólo las de luz.

Por supuesto los Estados opresores español y francés nos están dando con casi todo lo que tienen y van a seguir haciéndolo. En el resto de este análisis reseñaré esos golpes del fascista "POGROMO A CUENTAGOTAS", punta de lanza de la contraofensiva española, ocurridos durante los primeros 12 días de marzo del 2002.

Pero ahora quiero apuntar aquí que no sólo **VA OBJETIVAMENTE BIEN LA LUCHA DEL MLNV** sino que también es racionalmente posible imaginar para el próximo futuro un **"guión-escenario" prospectivo posible y favorable al MLNV.**

El núcleo de ese "guión-escenario" lo ha avanzado el Presidente de UDALBILTZA Loren Arkotxa al hacer hincapié en que *"Idaho ha sabido mantener su postura frente a las presiones y obstáculos de la diplomacia española"*, y en que *"si Madrid y París no quieren*

Servicio Analítico informativo

*acercase a la vía del diálogo a través del razonamiento, **lo deberán hacer debido a la presión internacional, que va a ir en aumento.** Además su careta cada vez está más al descubierto".*

Este esbozo de mi "guión-escenario" es cautelosamente optimista. Está basado en una constante universal y en varios datos de coyuntura.

Constante universal : Cuando un sistema está en situación de desequilibrio (y es obvio que la economía-mundo capitalista de hoy lo está) está probado que la eficacia de la acción de un grupo humano relativamente pequeño pero con decisión e ideas claras PUEDE ser muchísimas veces más grande (hasta el punto de torcer la previsible sucesión de los acontecimientos) que la acción de masas mucho más grandes en momentos de equilibrio del sistema.

Ejemplos claros de esa constante:

- A) De ineficacia de las acciones de masas: las revoluciones de 1848 y de 1968 cuando la economía-mundo estaba en situación de relativo equilibrio.
- B) De eficacia de un grupo pequeño: la del partido bolchevique en 1917 cuando el subsistema ruso estaba desequilibrado y el sistema mundial en plena lucha Alemania-USA por suceder a la decadente hegemonía de la Gran Bretaña.

Datos de coyuntura : la fecha 2004 obligada para la ampliación de la UE. Y los síntomas de interés por el Derecho de Autodeterminación de Euskal Herria como modo de solución para el conflicto vasco (de los que en este análisis hemos detallado los casos en America (Idaho) y en la UE (Cossiga).

Mi impresión es que el Gobierno de España tiene marcado ya un plazo limitado y fijado (con tope en Enero-junio del 2003) para la validez del visto bueno, para **el cheque en blanco de la UE** para su **"solución final"** a sangre y fuego del "problema vasco". Hasta enero-junio del 2003 el Colegio de los Quince Tiranos de la UE hará la vista gorda ante las violaciones del Derecho que Aznar perpetre para acabar "a la brava" con el problema. Como ya llevan años conociendo y tolerando las torturas y los desatinos jurídicos españoles contra las vascas y los vascos.

Cosa diferente es que colaboren plenamente con esos desatinos. Una piedra de toque va a ser la decisión francesa de extraditar o no a Olano.

Si transcurrido junio del 2003 el líder del mundo mundial José M^a Aznar no puede válidamente conseguir que el Rey que Franco nombró emule a los reyes godos proclamando **domuit vascones** (dominé a los vascos) el Colegio de los Quince Tiranos de la UE (El Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea) le forzará a negociar para no asumir en la UE ampliada un foco de conflicto como el vasco. Incluso cabe que en ese caso el *lobby* (el grupo de presión) de la diáspora vasca en U.S.A. consiga volcar al Gobierno federal yanqui hacia una política sobre Euskal Herria ssimilar a la practicado respecto del Ulster.

Es ciertamente lógico esperar que Aznar apriete el acelerador de sus desmanes contra el MLNV durante los tres meses y medio que ahora le quedan de presidencia española de la UE. Habrá que estar muy atentos y muy vigilantes al respecto.

Pero si el MLNV aguanta (que la aguantará) **la desesperada contraofensiva española actual** (y sigue a su vez sosteniendo su ofensiva) **el tiempo juega a su favor.**

Y eso sin contar con que pueden agravarse exponencialmente dentro de este período la crisis mundial y/o la crisis europea (recuérdese que la poderosísima Euroalemania que representa un tercio del peso total económico de la UE ha entrado ya en recesión y que el Producto Interior Bruto de la zona euro descendió un 0,2% y el del conjunto de la Unión Europea de los Quince un 0,1% durante el último trimestre del año pasado)

4. Las acciones de ETA, la crisis del PSOE en la CAV y las traiciones del PNV y EA.

Este mes de marzo de 2002 comenzó con los ecos del carrito-bomba hecho explotar por ETA el último día de febrero contra una edil del PSE en Portugalete.

<http://www.basque-red.net/trequa/cas411.htm>

Y el día 4 ETA avisó de una bomba colocada en la Bolsa de Bilbao. Que contenía 21 kilos de cloratita y dinamita y fue desactivada

<http://www.basque-red.net/trequa/cas412.htm>

Lo que va transcurrido de marzo ha visto agravarse la crisis en la sucursal del PSOE en la Comunidad Autónoma Vasca tras la dimisión de su Secretario General Nicolás Redondo Terreros. Esa sucursal vascongada del PSOE se debate entre la añoranza de las poltronas y los sueldos en la CAV, soñando con volver a la coalición de Gobierno con el PNV, y el corsé de hierro del PUS, del Pacto de Unión Sagrada española PP-PSOE contra el nacionalismo vasco.

El miserable Ibarretxe, ése que **nunca** ha denunciado las torturas españolas a las vascas y los vascos y que se ha convertido a sí mismo en torturador al permitir que las manos de los ertzainas que están a sus órdenes torturen a vascas y vascos, ése que rompió unilateralmente su pacto de Gobierno con Euskal Herriarrok, se ha apuntado a la ya fracasada política de "aislamiento" del MLNV y a la reedición del igualmente fracasado Pacto de Ajuria Enea contra el MLNV.

Pacto de Ajuria Enea bis que ya ha comenzado a poner en marcha con su famosa Mesa de Partidos, Diputaciones Forales y otras hierbas sobre la seguridad de los concejales del PSOE y del PP en la CAV. Y está apostando nítidamente a recomponer una alianza PNV-PSOE.

El día 6 de marzo el Gobierno de Ibarretxe, bajándose los pantalones, tragándose todas sus "firmes" declaraciones, olvidándose de sus posturitas de desafío (¡aquella Rueda de Prensa con Ibarretxe respaldado por todos los miembros de su Gobierno puestos en fila detrás de él!) pasó por las horcas caudinas españolas y firmó la renovación del Concierto Económico dictada por España. BATASUNA emitió ese mismo día la siguiente Nota de Prensa:

Firma para la renovación del Concierto Económico
Batasuna: "Es la firma de la sumisión del PNV, EA e IU a la política prepotente, centralista y conservadora del PP"

La firma en el seno de la Comisión Mixta del Cupo entre las Administraciones del Estado y de la CAV para renovar el Concierto Económico, es la puesta en escena de la sumisión del PNV, EA e IU a las condiciones centralistas y conservadoras del Partido Popular.

Hoy se ha firmado un acuerdo que perpetúa la dependencia económica y fiscal de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa al Estado español. A través del mismo, se impide realizar una política fiscal capaz de garantizar los mínimos derechos económicos y sociales a la ciudadanía de los tres herrialdes. Además, nos obliga a pagar anualmente con nuestros impuestos más de 125.000 millones de pesetas a cuerpos e instituciones represivas como el ejército, la policía y la monarquía española que niegan los derechos que Euskal Herria tiene como pueblo. Recursos económicos que podían ser mejor empleados para afrontar problemas sociales graves como son el acceso a la vivienda o el salario social.

Hoy hemos asistido a una nueva foto que plasma la falta de coraje y de valentía política del Gobierno de Gasteiz para enfrentarse a la política involucionista del gobierno español, que lo único que hace es alargar el conflicto político que vive nuestro pueblo.

Desde Batasuna consideramos que, en defensa de nuestros derechos, hoy más que nunca es necesario empezar a unir fuerzas entre todas aquellas fuerzas políticas, sindicales y sociales que queremos caminar hacia un nuevo escenario que permita construir un sistema fiscal y económico propio y progresista.

El PNV está repitiendo en el período 1999-2002 su "hazaña" de 1976-1979 y vuelve a vender a Euskal Herria por un plato de lentejas. Esta vez su comportamiento es, además de traidor, suicida. Porque España ahora también **va por él**. Aunque se haga cómplice de la fascista ilegalización de la izquierda abertzale, aunque abjure de su fundador y reniegue de la independencia vasca, no se salvará del POGROMO "A CUENTAGOTAS" que Aznar ha puesto en marcha y está decidido a culminar.

PNV y EA están denunciando con la boca pequeña pero sin la exigible rotundidad y firmeza los repetidos anuncios de la ilegalización de BATASUNA. Con la no reconocida pero transparente esperanza de poder trincar los votos de la izquierda abertzale en unas elecciones a las que no pueda presentarse. Es la misma taimada política que en 1976 y 1977 realizó el PSOE de Felipe González ante los primeros intentos del Gobierno de Suárez de celebrar elecciones con el Partido Comunista en la ilegalidad.

El lunes 11 BATASUNA planteó en una Rueda de Prensa que cómo es posible que a poco más de un año de las próximas elecciones municipales, **la segunda fuerza política en número de concejales en Euskal Herria (Batasuna sumó 890 en las últimas elecciones municipales en las que desplazó además al PP del 2º puesto por número de votos en la Comunidad Autónoma Vasca) no sepa si podrá o no presentarse a los próximos comicios.** "Es similar a lo que ocurría en los tiempos de Franco —explicó Antton Morcillo— ellos no catalogaban ese régimen como una dictadura sino que le llamaban democracia orgánica y de esa democracia orgánica participaban sectores del propio régimen y se sentían representados democráticamente, pero ocurría que en la práctica la mitad de la población no podía estar representada. **En este caso se pretende evitar que la segunda fuerza política esté representada, algo realmente dramático y sin parangón no sólo en el caso europeo, sino en todo el mundo**".

5. La contraofensiva española y los golpes del "POGROMO A CUENTAGOTAS": más torturas y el euskara y Navarra y el chicle del pseudoEstado de Derecho español.

Ya advertí que el hecho de que en este análisis yo haya dedicado amplio espacio a subrayar que **la lucha del MLNV va objetivamente bien** no quiere decir que ignore la gravedad de los golpes que sobre el MLNV hace llover el POGROMO A CUENTAGOTAS del

Gobierno español. Me basta con reproducir aquí los títulos (y los URLs) de las noticias aparecidas en prensa en estos días de marzo y que hemos ido publicando en la sección continuamente actualizada de nuestra web. Entre las que vuelve a aparecer la atroz realidad de la tortura a las vascas y los vascos. Véase:

- 1) Sigue sin conocerse el estado de Soto y Gorostiaga, incomunicados en prisión. Ruiz Polanco los encarceló pese a que negaron las acusaciones y denunciaron torturas. Askatasuna tacha de vergonzosa la actitud del juez y cree que busca tapar las marcas.

<http://www.basque-red.net/tregua/cas414.htm>

- 2) Más señales y denuncias de tortura. Encarcelados por Ruiz Polanco los detenidos en Navarra. Todos negaron al juez las acusaciones. Preocupación de que la prórroga de incomunicación de Mikel Soto y Ainara Gorostiaga busque, como en otras ocasiones, ocultar las evidentes señales de torturas

<http://www.basque-red.net/tregua/cas413.htm>

- 3) Como se temía torturaron a Mikel Soto y Ainara Gorostiaga. Al levantarse la incomunicación su abogado vió las marcas y oyó su denuncia. Negaron al juez las acusaciones

<http://www.basque-red.net/tregua/cas415.htm>

- 4) Una vez más la patraña de los grupos "Y" como excusa para detener a 7 jóvenes en Bizkaia.

<http://www.basque-red.net/tregua/cas416.htm>

- 5) La Policía española registra cuatro "herriko tabernas" por orden de Garzón contra SEGI.

<http://www.basque-red.net/eginclosed/cas173.htm>

- 6) Fascista redada contra los jóvenes de SEGI. El Estado español, violando SU Derecho, se lanza a una "cacería de brujas" basada en y justificada por las ideas y los objetivos políticos de los perseguidos y no en la imputación individualizada y directa de hechos considerados delictivos. Los delirios de Garzón son convertidos en doctrina de Estado que anula las garantías constitucionales.

<http://www.basque-red.net/eginclosed/cas171.htm>

- 6) Quedan en libertad 6 de los 7 jóvenes detenidos el miércoles 6 en Bizkaia y acusados con la patraña de los Grupos Y.

<http://www.basque-red.net/eginclosed/cas172.htm>

Creo que, aunque hubo más noticias de este estilo, con éstas bastan para palpar la virulencia de los golpes recibidos estos días. Pero es inexcusable una mínima reseña de las huellas en estos días de los ataques al euskara.

A finales de febrero supimos que la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) incluía al euskara entre las 3.000 de las 6.000 lenguas del mundo que corren peligro de desaparecer. A eso se unió la feroz noticia de que la Dirección

Servicio Analítico informativo

General de Política Lingüística y Universidades del Gobierno UPN de Nafarroa pretendía congelar las ayudas a la normalización del euskara.

El Observatorio de Derechos Lingüísticos y el Sindicato de Abogados Euskaldunes denunciaron que la Ley Penal del Menor vulnera los derechos lingüísticos de los que son sometidos a esa ley.

El Gobierno de Ibarretxe sólo exige el euskara para 18 de 512 plazas para Osasunbidea.

El 1 de marzo la prensa publicaba que Behatokia, el Observatorio de Derechos Lingüísticos, había presentado en una rueda de prensa en Bilbao el primer informe en el que ha reunido los expedientes abiertos en relación a las quejas, preguntas, dudas y felicitaciones enviadas por los ciudadanos al Teléfono del Euskara. Teléfono que es el instrumento que en su día ideó el Observatorio de Derechos Lingüísticos con la finalidad de "*medir objetivamente y ofrecer una solución a la vulneración de los derechos lingüísticos*" de los ciudadanos vascos. El informe contiene 93 expedientes, fruto de las llamadas realizadas en el cortísimo espacio de tiempo que va del 20 de diciembre pasado día en el que se puso en marcha el Teléfono del Euskara y fin de año.

Hay que subrayar que Behatokia ha entrado en la vía judicial contra ocho decretos, resoluciones y convocatorias puestas en práctica por el Gobierno de Nafarroa, al considerar que las mismas "*se basan en criterios discriminatorios. Está llevando a cabo* (el Gobierno UPN de Nafarroa) *una minorización institucional desmedida contra los ciudadanos euskaldunes. Vulnera la propia legislación vigente en Nafarroa, así como la aplicación en igualdad de los derechos civiles*".

Behatokia dice que la vulneración de derechos "***es una cuestión que está generalizada. Esos derechos son vulnerados en todos los herrialdes de Euskal Herria***". Y que la conculcación se comete por "*todas las administraciones: las estatales, que lo hacen sistemáticamente, las autonómicas y las locales*". Las administraciones públicas "*en la mayoría de las ocasiones, no cumplen las legislaciones lingüísticas aprobadas por ellas mismas y que están vigentes en sus territorios*".

En el caso de algunas de las administraciones "*existen casos en los que hay indicios de delito: discriminación, prevaricación...*".

El 5 de marzo GARA publicó algunos datos de un sondeo efectuado por el Gobierno UPN de Navarra a través de la Dirección General de Política Lingüística. Resultados nitidamente contrarios a la práctica política de ese Gobierno respecto del euskara. **El 26% de los encuestados estima que el euskara debe valorarse más que el inglés, el francés y el alemán para acceder a la Administración**, y otro 49% estima que debe puntuarse, por lo menos, al mismo nivel que estas lenguas.

El 1 de marzo acabó la huelga de hambre realizada por jóvenes de SEGI desde el 2 de febrero de 2002 contra los ataques a Euskal Herria. Véase en la web de la RED VASCA ROJA nuestro DOSSIER sobre esa huelga en

<http://www.basque-red.net/eginclosed/goseq/goseq.htm>

Su lectura es recomendable para entender bien cuánto se parece a un chicle el pseudo Estado de Derecho español.

6. LO QUE HAY QUE HACER.

Estando en estas circunstancias ¿qué es lo que hay que hacer?

Es claro que muchas cosas. Pero quiero recomendar aquí especialmente un puñado:

1º No "acochinarse". Ser conscientes de los riesgos y de las dificultades reales pero tener la serenidad suficiente como para evaluar correctamente la situación, constatar que **va objetivamente bien la lucha del MLNV** y hacérselo ver así a la gente de nuestro alrededor.

2ª Desde YA retomar, quienes seamos veteranos de la lucha antifranquista, y aprender quienes no lo sean las reglas estrictas de la clandestinidad. Recomendando leer cuidadosamente dos textos que están en la web de la RED VASCA ROJA:

LO QUE TODO REVOLUCIONARIO DEBE SABER SOBRE LA REPRESIÓN

<http://www.basque-red.net/cas/archivo/otros/serge/serge1.htm>

EL NEXO ENTRE EL TRABAJO LEGAL Y EL TRABAJO ILEGAL TERCER CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA (Moscú 22 junio a 12 de julio de 1921)

<http://www.basque-red.net/cas/archivo/otros/ic1.htm>

3ª "Darles la vara" a nuestros parientes, amigos, vecinos o compañeros de trabajo que sean del PNV y de EA. No tanto para reprocharles sus traiciones a Euskal Herria (aunque no estorba) sino para preguntarles día si y día también:

¿Qué habéis hecho con vuestros 604.222 votos del 13 de mayo pasado en la CAV? ¿A quién están aprovechando? ¿Habéis puesto ya vuestras barbas a remojar?

4 Releer estos versos de Mao escritos en febrero de 1933

Rojo, naranja, amarillo,
verde, azul, añil, violeta.
¿Quién baila en el cielo
y hace girar esta cinta de colores?
Ha cesado la lluvia
y ha vuelto a salir el sol,
y el desfiladero y el perfil de las colinas
son azulados.

De nuevo ruge
una furiosa batalla.
Los agujeros de las balas puntean
las paredes del pueblo,
aumentando su belleza.
Y hoy las colinas
parecen aún más hermosas.

Justo de la Cueva



Servicio

Analítico-informativo

de la

RED VASCA ROJA

UNA FOTO QUE PRUEBA LAS TORTURAS ESPAÑOLAS A UNAI ROMANO, QUE EL ESTADO ESPAÑOL ES NAZIFASCISTA, SU PRENSA ENCUBRIDORA Y LOS PARTIDOS DEL GOBIERNO DE IBARRETXE (PNV, EA E IU-EB) COBARDES AMPARADORES. El capitalismo mata, derrite la Antártida y arrasa el Planeta. **A LOS VEINTE AÑOS DEL ENMIERDAMIENTO DEL FUERO DE NAVARRA.** Euskara, Pelota Vasca y Gaztetxe de Gasteiz, tres ejemplos de ataques a Euskal Herria. EL POGROMO y la ilegalización de BATASUNA. **ETA mata a un concejal del PSE en Orio.** LA DEPAUPERACIÓN ABSOLUTA DE LA JUVENTUD VASCA. **Y unas pinceladas sobre los ciento veintitrés mil jóvenes vascongados dispuestos a luchar en una guerra entre España y el País vasco y sobre los 18.500 que ya luchan en la "kale borroka" o están dispuestos a hacerlo.**

23-03-2002 Análisis EXTRA de la semana (alargada) del miércoles 13 al jueves 21 de marzo de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la **RED VASCA ROJA**
<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>



1. EL FEROZ Y EXCEPCIONAL CASO DE LAS TORTURAS A UNAI ROMANO.

Prácticamente nunca incluyo fotografías en estos análisis pero este caso es excepcional. Porque esas fotos de Unai Romano **antes y después de pasar dos días en manos de la Guardia Civil española** son excepcionales pruebas de muchas cosas. **Son pruebas de las torturas españolas a las vascas y los vascos y de que el Estado español es**

nazifascista, su prensa encubridora y los partidos del gobierno de Ibarretxe (PNV, EA e IU-EB) cobardes amparadores.

El feroz caso de las torturas sufridas por Unai Romano ya era conocido. En la web de la RED VASCA ROJA figura hace tiempo un dossier sobre ellas. Está en nuestra sección LA "GUERRA SUCIA" QUE ESPAÑA HACE A EUSKAL HERRIA en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/unai.htm>

Pero de forma tan excepcional como en el caso de las torturas a Iratxe Sorzabal que desde hace semanas venimos denunciando en nuestras portadas con el dossier titulado **SALVAJES TORTURAS A IRATXE SORZABAL. Un caso excepcional (porque tenemos pruebas fotográficas) que** figura en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/iratxe/is.htm>

ahora, desde que el propio Unai Romano y los compañeros del **T.A.T. (Torturaren Aurkako Taldea**, Grupo contra la Tortura) las mostraron el pasado día 15 en Rueda de Prensa, **TENEMOS FOTOGRAFÍAS QUE PRUEBAN LAS TORTURAS PERPETRADAS POR LOS GUARDIAS CIVILES ESPAÑOLES A UNAI ROMANO.**

Los subscriptores de este Servicio han recibido hace días el pdf que contiene el Informe preparado por **T.A.T.** titulado **"Fotos que evidencian la existencia de la tortura"**. Informe que figura ya en la web de la **RED VASCA ROJA** en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/tat00/rom2.pdf>

y en francés en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/tat00/rom2fr.pdf>

En breve estarán en nuestra web la versión en inglés y otras versiones del informe de T.A.T. más livianas (sólo poco mas de 300 KB porque van sólo con las fotos y el informe sin la reproducción de los documentos escritos: los sucesivos informes médicos y otros)

La contemplación y lectura de ese informe de T.A.T. son suficientes para probar las torturas a Unai y que el Estado español del Rey que Franco nombró sigue siendo sólo la metamorfosis nazifascista del Estado español del genocida dictador Franco.

Ese informe prueba también que la prensa española es encubridora de las torturas a las vascas y los vascos. Lo prueba precisamente por la forma en que esa prensa HA OCULTADO Y SILENCIADO un informe como ése, unas fotografías como ésas. Sólo tres diarios vascos (Egunkaria, Deia y Gara) las publicaron en portada, como era la mínima exigencia para CUALQUIER periodista ante la enormidad y la gravedad de los hechos. El Diario Vasco publicó una foto pequeñita en páginas interiores. Y, hasta donde he podido comprobar, ningún otro medio español exhibió esas fotografías.

Más aún, la prensa española OCULTÓ LA EXISTENCIA MISMA DE LAS FOTOGRAFÍAS. Por ejemplo, el miserable "tratamiento informativo" que el diario español de mayor circulación, EL PAÍS, dió el sábado 16 a la Rueda de Prensa y a las fotos fueron estas dos líneas y media de texto:

"El Grupo contra la Tortura confirmó que el juzgado de instrucción número 25 de Madrid tiene abiertas diligencias por una denuncia realizada por el detenido Unai Romano"

Colocadas al final de una crónica con el título de

El PSE permite aprobar un gasto de 41,7 millones para seguridad en la Cámara vasca.

El PSOE y el PP, esos dos partidos unidos en el PUS (en el Pacto de Unión Sagrada española contra Euskal Herria) se han mostrado unidos también para impedir que se muestre esa fotografía terrible que prueba las feroces torturas sufridas por Unai Romano. Especialmente significativo es que siendo Unai de Gasteiz el PP haya perdido los modales para impedir que se mostrara la fotografía en su Ayuntamiento. El día 20 el teniente de alcalde del PP, Miguel Ángel Etxebarria, trató de impedir por la fuerza que el grupo municipal de Batasuna en Gasteiz realizara un acto de denuncia de la tortura en el consistorio gasteiztarra. A tal efecto, Etxebarria intentó arrebatarse la fotografía que prueba el maltrato sufrido por Unai Romano a manos de la Guardia Civil, e impidió a los ediles *abertzales* permanecer frente al despacho del alcalde, donde tenían previsto ofrecer una rueda de prensa.

Tras los repetidos intentos de Miguel Ángel Etxebarria por arrebatarse la fotografía, se sucedió una agria discusión entre el portavoz de Batasuna en el ayuntamiento de Gasteiz, José Enrique Bert, y el dirigente del PP. Finalmente, Batasuna optó por ofrecer su valoración en el despacho del grupo municipal.

El día 21 fue el PSOE quien tomó el relevo para ocultar la prueba fotográfica de las torturas a Unai Romano. La presidenta de la Mesa de las Juntas Generales de Araba y miembro del PSOE, Xesqui Castañer, **ordenó el desalojo del juntero de Batasuna Santi Hernando del Pleno cuando, en uso de su turno de palabra, el portavoz abertzale pretendía denunciar las torturas sufridas por Unai Romano y mostraba la fotografía del rostro desfigurado de este ciudadano alavés.**

Esta es la paz y la democracia del PSOE y del PP, este es su fementido Estado de Derecho. En el Estado español las leyes amparan y facilitan la realización impune de la tortura **y cuando excepcionalmente**, como en los casos de Unai y de Iratxe, **se consiguen irrefutables pruebas fotográficas** PSOE y PP compiten para ver quien es el más eficazmente nazifascista censor y ocultador de la realidad.

Siendo realmente feroz que todo ello suceda a mí me parece aún más grave que los partidos que sostienen al Gobierno del miserable Ibarretxe hayan unido sus votos a los del PP y del PSOE para impedir que se tomen medidas para erradicar la tortura.

Que lo sepan los militantes y simpatizantes y los votantes del PNV, de EA y de IU-EB. Que se enteren de esta feroz coincidencia. **En el mismo momento** en que se estaba celebrando la Rueda de Prensa en la que Unai y el T.A.T. presentaban la fotografía y el informe a que vengo refiriéndome **se desarrollaba en el Parlamento de Gasteiz un debate que habrá que incluir en la lista de las grandes infamias de la historia vasca.**

Porque EA había presentado en el Parlamento de Gasteiz una moción en la que recogía los mismos puntos que el Grupo contra la Tortura T.A.T. considera necesarios para erradicar la tortura. Entre ellos, la abolición de la "legislación antiterrorista" y la desaparición de la Audiencia Nacional. El texto de esos puntos puede leerse en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/9puntos.htm>

He dicho feroz coincidencia porque basta para lamentarla con leer los titulares y la entrada de la crónica que GARA publicó el día 16:

"PNV e IU-EB se suman a PP y PSE para rechazar medidas contra la impunidad

** EA había propuesto la aprobación del decálogo elaborado por Torturaren Aurkako Taldea*

** Al final unió sus votos a los de sus socios de Lakua para aprobar una condena genérica*

Los grupos parlamentarios de PNV e IU-EB en Gasteiz unieron ayer sus votos a los de PP y PSE para rechazar una proposición no de ley de EA que planteaba medidas concretas contra la tortura . La Cámara aprobó al final una declaración genérica de «rechazo a todo tipo de violencia» después de que EA asumiera la enmienda de sus socios de Lakua "

La información completa se puede leer en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas428.htm>

PNV. EA e IU-EB se diplomaron así cum laude en la carrera de amparadores de la tortura. Pido a quienes me leen que no lo olviden. Y que se lo cuenten y se lo recuerden a sus familiares, amigos y vecinos que simpaticen o voten a PNV o EA o IU-EB, si los tienen.

Recomiendo también leer (quien no lo haya hecho ya) una serie de textos y artículos publicados en GARA sobre el feroz caso de las torturas a Unai. Se pueden hallar en la web de la RED VASCA ROJA tal como indico aquí:

EDITORIAL de GARA titulado Una foto que retrata al Estado español publicado el 16 de marzo de 2002.

<http://www.basque-red.net/tregua/cas427.htm>

Unai, artículo del Director de EGIN *Javier Salutregi Mentxaka* publicado en GARA el 18 de marzo de 2002.

<http://www.basque-red.net/tregua/cas424.htm>

Tortura , artículo publicado por *Martin Garitano* en GARA el 20 de marzo de 2002.

<http://www.basque-red.net/tregua/cas422.htm>

Editorial de GARA titulado *"Di lo que quieras pero quita la foto"*, publicado el 21 de marzo de 2002.

<http://www.basque-red.net/tregua/cas420.htm>

Recomiendo en fin leer el texto titulado *LOS HIJOS DE LA DEMOCRACIA*

<http://www.basque-red.net/tregua/cas426.htm>

Se trata del lúcido alegato sobre la continuidad del Estado español nazifascista de Franco en el Estado español nazifascista del Rey que Franco nombró publicado en GARA el 17 de marzo de 2002 por *Iker Rodrigo Basterretxea* , compañero de la joven Aiboa Casares Etxebarria detenida y torturada en la redada de SEGI de los días 7 y 8 de marzo.

2. El capitalismo mata, derrite la Antártida y arrasa el Planeta .

Servicio Analítico informativo

El día 18 comenzó la Conferencia Internacional para la Financiación del Desarrollo de Monterrey. Otro insulto, otra mofa, otra injuria del capitalismo a sus víctimas. El capitalismo mata de hambre a millones y millones de personas cada año y hace malvivir en la miseria a mucho más de la mitad de la humanidad (2.800 millones de personas tienen sólo dos dólares diarios para malvivir pero hay otros mil millones sólo un poco por encima de esta terrible situación).

Actualmente las cifras oficiales de transferencias a los países pobres como ayuda al desarrollo suman 57.000 millones de dólares cada año. El propio Banco Mundial estima que son necesarios otros 54.000 millones al año para cumplir el raquítico propósito de la Cumbre del Milenio celebrada el año 2000: **reducir a la mitad ¡EN EL 2015! el número de los que viven en pobreza extrema**.

Heinz Dieterich recordaba el día 20 en un artículo publicado en GARA la prueba de que la miseria es el fruto del capitalismo, de que son los países capitalistas los que FABRICAN la miseria de los desposeídos de la Tierra.

Resumía esa prueba en estos tres datos:

- 1) Los países capitalistas que se enriquecen empobreciendo a otros **hacen perder a los países del Tercer Mundo 500.000 millones de \$ al año** por la imposición de los términos del intercambio (que miden la evolución de los precios entre las mercancías que fabrican las potencias industriales y los productos menos elaborados del Tercer Mundo: materias primas y productos agrícolas)
- 2) La deuda externa de los países del Tercer Mundo suma ya más de millones de millones de dólares a pesar de que los países deudores ya liquidaron más que la suma original por concepto de intereses y amortización. Y acogota a los países del Tercer Mundo con **vencimientos anuales de 200.000 millones de dólares. CUATRO VECES MÁS QUE LO QUE RECIBEN COMO AYUDA.**
- 3) El escandaloso uso del proteccionismo por los países enriquecidos del Primer Mundo (la UE entre ellos) que **se gastan 365.000 millones de dólares al año para encarecer los productos alimenticios.**

El capitalismo nos mata además de otra forma: destruyendo, arrasando el planeta Tierra. El día 19 los diarios publicaron esta noticia difundida por las agencias de prensa:

FORMADA HACE 12.000 AÑOS, DESAPARECIO EN 35 DIAS
Gran parte de una plataforma glacial se hunde en la Antártida por el calentamiento del planeta

AUCKLAND.-

El recalentamiento del planeta provocó un importante hundimiento en una plataforma glacial de la Antártida, informó el centro estadounidense de informaciones sobre las nieves y los hielos (NSIDC).

En su página en Internet, este centro, dependiente de la universidad de Colorado, indicó que una parte importante de la plataforma Larsen B, que se formó hace 12.000 años, se hundió en sólo 35 días en estas últimas semanas.

Situada en la parte este de la península de la Antártida, Larsen preocupa a los científicos desde hace años ya que parece ser víctima del progresivo recalentamiento de la Tierra. En

Servicio Analítico informativo

total, la zona hundida representa 3.250 kilómetros cuadrados y un volumen de 720.000 millones de toneladas de hielo.

Durante los últimos cinco años, esta superficie helada ya perdió 5.700 kilómetros cuadrados y hoy en día su superficie representa sólo un 40% de la extensión original.

Los ecologistas "furiosos" llevamos decenios (yo casi ya 30 años) escribiendo, hablando y denunciando que el capitalismo nos mata destruyendo el planeta. He escogido recoger esta noticia, que es una prueba material de la veracidad y congruencia de nuestras denuncias, y los tres datos irrefutables de Dieterich para ocupar el espacio que tenía previsto para hablar de la Cumbre de la Unión Europea de Barcelona. Pero no quiero dejar de hacer al respecto unas pocas cosas:

- 1) Recomendar navegar a Indymedia Barcelona

<http://www.barcelona.indymedia.org/>

y a la web de los camaradas de **ENDAVANT**

<http://www.endavant.org/>

para informarse en detalle sobre la tal Cumbre

- 2) Reseñar que en Barcelona el movimiento contra la globalización capitalista parece haber dado muestras de superar el síndrome del 11S.
- 3) Felicitar a los camaradas de **ENDAVANT** por el éxito de su audaz acción en el campo de fútbol del Barca

http://www.endavant.org/public/vnoticia.php?id=300_

- 4) Recomendar leer la información sobre el trato recibido allí durante esos días por los activistas vascos

<http://www.basque-red.net/trequa/cas423.htm>

Vamos a otras cosas.

3. A LOS VEINTE AÑOS DEL ENMIERDAMIENTO DEL FUERO DE NAVARRA.

En estos días se han cumplido veinte años de aquella estafa que los españoles y sus cipayos navarros se atrevieron a llamar Amejoramiento del Fuero y que fue en verdad ENMIERDAMIENTO DEL FUERO DE NAVARRA.

Recomiendo leer el artículo fechado el 15 de marzo y firmado por varios militantes de BATASUNA titulado **20 años de Amejoramiento: Otra Navarra es posible** en

http://www.batasuna.org/prentsa/g_index.htm

Yo dedicaré al tema un análisis ESPECIAL en el que ya llevo tiempo trabajando

Servicio Analítico informativo

4. Euskara, Pelota Vasca y Gaztetxe de Gasteiz, tres ejemplos de ataques a Euskal Herria.

Los detallaré en el próximo análisis pero quiero dejar ya aquí enunciados tres ejemplos de estos días de los ataques a Euskal Herria:

- 1) El grotesco pero significativo hecho de que España y Francia hayan acumulado maniobras para forzar a que se celebre el próximo verano en Iruñea **un campeonato Mundial de Pelota Vasca SIN la selección vasca.**
- 2) La feroz persecución del Gaztetxe de Gasteiz por la Diputación y el Ayuntamiento en manos del PP. Y
- 3) Como muestra de la suma de continuos ataques al euskara la desvergüenza con la que la alcaldesa UPN/PP de Iruñea prosigue con su política de marginación al euskara en la señalización de la ciudad colocando recientemente en el barrio de Donibane placas de calles exclusivamente en castellano pasándose por el arco de triunfo las recientes sentencias del Tribunal Administrativo de Nafarroa (TAN).

5. EL POGROMO "A CUENTAGOTAS" Y LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA. Y los claros indicios del acuerdo del PSOE con el Gobierno de Ibarretxe.

¿Necesito decir que durante estos días ha continuado el español POGROMO "A CUENTAGOTAS" contra Euskal Herria en esta su primera fase dirigida contra el MLNV? Es seguro que no. Quienes me leen lo saben bien porque están sometidos al bombardeo propagandístico de los medios de comunicación españoles que está superando las marcas del nazi Goebbels. Y que durante estos días está orquestando ya el tema de la ilegalización de BATASUNA. Me limito aquí a reseñar los títulos de noticias o artículos sobre el POGROMO que han sido publicados en GARA y que pronto figurarán en nuestra web (estamos desbordados de trabajo).

10/03/2002 **Garzón maniobra para hacer irrecurribles sus autos.** Veta el recurso por la ilicitud de SEGI y ASKATASUNA al no reconocer a sus impulsores.

11/03/2002 **David Lizarralde y Aiboa Casares, dos de los jóvenes de SEGI detenidos en la redada del 7 y 8 de marzo denunciaron torturas.**

11/03/2002 **Prisión para 11 de los 12 jóvenes de SEGI detenidos los días 7 y 8, orden de búsqueda para otros 9. Garzón intenta una increíble responsabilización contra BATASUNA por 18 millones de euros.**

11/03/2002/ **Garzón anuncia autos contra Batasuna en la última resolución dictada contra Segi.**

12/03/2002 **Entrevista en Baiona al portavoz de SEGI: " Los Estados (español y francés) temen la alternativa y la fuerza del movimiento juvenil vasco".**

16/03/2002 **Goebbels se ha reencarnado** (en la prensa de España) es el resumen de prensa publicado en GARA por Maite Soroa

16/03/2002 **Estado de hecho con disfraz de derecho,** artículo del abogado Alvaro Reizabal

20/03/2002 ***Ilegalización*** es un artículo de uno de los imputados en el sumario contra Gestoras Pro-Amnistía que analiza el actual POGROMO A CUENTAGOTAS contra Euskal Herria.

21/03/2002 **La Ertzaintza emplea explosivos y mazas en los arrestos de seis vecinos de Bilbo.**

21/03/2002 **Balza dice que los seis vecinos de Bilbao detenidos por la Ertzaintza prestaron infraestructura y apoyo a ETA "durante años".**

Nota: TRES DE ESTOS SEIS DETENIDOS FUERON PUESTOS EN LIBERTAD SIN CARGOS EL DÍA 23.

Reservo el tema de la ilegalización de BATASUNA para el próximo análisis.

Pero no puedo por menos de reseñar aquí aunque sea en lenguaje telegráfico que se han producido estos días claros indicios de que se está gestando (o ha nacido ya) un acuerdo entre el PSOE y el Gobierno de Ibarretxe.

El síntoma más claro ha sido la abstención del PSE el jueves 21 en el Parlamento de Gasteiz que posibilitó la aprobación de la Ley de Medidas Presupuestarias que establece un crédito adicional de 145,7 millones de euros para completar los Presupuestos Generales de este año, aprobados el 23 de enero sin que se consignasen partidas económicas para varios departamentos del Gobierno. Aprobación gracias al PSE que redobla igual favor ya producido en la de los presupuestos de las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa.

Y otro síntoma: El día 19 DEIA publicaba que: *"El abogado guipuzcoano Joaquín Okiñena Perelló será propuesto como candidato para ocupar el cargo de Ararteko con el apoyo de los tres partidos que sustentan el Gobierno vasco, PNV, EA y EB-IU, y el PSE-EE, según se ha conocido de fuentes solventes. Estos apoyos bastan para alcanzar la mayoría cualificada necesaria para designar este puesto."*

6. ETA mata a un concejal del PSE en Orio .

Transcribo lo substancial de la información publicada en GARA el viernes 22:

"Muere el edil del PSE Juan Priede, tiroteado en el bar donde se encontraba sin escolta

El concejal del PSE en Orio, Juan Priede, falleció ayer tras ser tiroteado en el interior de un bar de esta localidad guipuzcoana. Priede acudió al establecimiento a tomar café después de comer sin la protección de sus escoltas. Los dos autores del atentado huyeron, al parecer junto a otra persona, en un Peugeot 306 que abandonaron en las inmediaciones y que había sido robado sólo unos minutos antes en Lasarte".

El texto completo de esa información está en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas417.htm>

7. LA DEPAUPERACIÓN ABSOLUTA DE LA JUVENTUD VASCA.

En 1996 yo escribí un librito titulado ***Comunismo o caos: la depauperación absoluta de la juventud vasca (Carta abierta a una joven vasca que hace unos días quemó un autobus en Pamplona)*** que publiqué sólo en Internet aunque, bajándoselo de nuestra

web, varios grupos de camaradas (por ejemplo los bravos de **ENDAVANT**) han hecho ediciones en papel. La versión digital en nuestra web está en

<http://www.basque-red.net/cas/libro2/portada.htm>

El capítulo 19 de ese librito se titula ***El suicidado pamplonés y la próxima tragedia vasca: el "colchón" familiar desaparecido. ¿Que haréis los jóvenes vascos parados o precarizados cuando se os mueran los padres en cuyas casas y de cuyas pensiones vivís?***

El pasado día 19 pudo leerse en la prensa española una corroboración de lo que yo denunciaba en ese capítulo. El *Informe sobre Consumo y Economía Familiar* elaborado por Caixa Catalunya con datos procedentes de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2001 ha señalado que ***Más de un tercio de los hogares españoles tienen como principal fuente de ingresos los de una persona de 65 o más años.***

'Si el envejecimiento absoluto de la población española es ya de por sí relevante, aún lo es más el de las personas que son sustentadoras principales de las familias', señala el trabajo de la Caixa. Que puntualiza que los casi cuatro millones y medio de hogares (4.480.000) cuya principal fuente de ingresos proviene de un mayor de 65 años eran ya más de un tercio del total de hogares el año pasado (el 34,2%, mientras que en 1978 suponían el 23,9%).

Por supuesto en un millón trescientos mil de esos hogares vive sólo el jubilado pensionista o, más frecuentemente, la pensionista. A los que hay que añadir la gran mayoría de los más de dos millones y medio de hogares en los que los pensionistas viven en pareja lo hacen sólo los dos.

Pero si ya hay 273.383 niños que dependen de hogares donde la principal fuente de ingresos proviene de un mayor de 65 años es claro que son muchos más los jóvenes en esa situación.

8. LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA VASCA, BAZA CLAVE DE LA SEGURA VICTORIA DEL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL VASCO. Unas pinceladas sobre los ciento veintitrés mil jóvenes vascongados dispuestos a luchar en una guerra entre España y el País vasco y sobre los 18.500 que ya luchan en la "kale borroka" o están dispuestos a hacerlo.

Quiero recordar ahora que el pasado 27 de febrero el competente sociólogo vasco y catedrático de Sociología José Ignacio Ruiz de Olabuénaga presentó en el Parlamento de Gasteiz, en su Comisión de Mujer y Juventud, un estudio realizado por el Centro de Investigación de Expectativas Sociales (CINDES) para el Observatorio Vasco de la Juventud. Estudio basado en los datos de una encuesta a una muestra de 1.500 jóvenes de entre 15 y 29 años del total de 492.320 de esas edades censados en la Comunidad Autónoma Vasca, en la comparación y reanálisis de múltiples otras investigaciones realizadas durante los últimos veinte años y en entrevistas cualitativas con jóvenes *"próximos al entorno de la violencia"*, entre otros. **Se trata de un estudio realizado a petición del Parlamento de la Comunidad Autónoma Vasca.** Yo he manejado sólo las referencias de prensa pero de ellas emanan resultados significativos.

Es de esos resultados de donde salen esos **123.080 jóvenes vascongados** dispuestos a luchar en una guerra entre España y el país vasco que he mencionado en el título de este apartado. Las referencias de prensa sobre el estudio afirman que **una cuarta parte (el 25%) de la juventud vasca asegura que en el caso de que "estallara una guerra entre España y Euskadi tomaría partido por uno u otro bando y lucharía"**,

El estudio establece también que **cerca del cinco por ciento del medio millón de jóvenes vascongados respaldan directamente a ETA o la actuación de "kale borroka"**. Nótese que eso quiere decir que un cinco por ciento de los encuestados SE HA ARRIESGADO A DECIR ESO a un entrevistador. Con la que está cayendo. Lo cual permite suponer racionalmente que ese grupo tiene que ser mucho más numeroso en realidad porque seguramente parte de él ha contestado esquivando incriminarse.

Consideración que hay que repetir para valorar el dato que podía leerse en la reseña que hacia del estudio EL CORREO ESPAÑOL El de que **el 3,7% del medio millón de jóvenes vascos (unos 18.500) "se declara dispuesto a participar en auténticos disturbios callejeros con agresión a personas, propiedades y bienes particulares como medio para intentar conseguir la independencia de Euskadi"**. Ese 3,7% forma parte del 8,1% de jóvenes vascongados que, según la encuesta, está dispuesto a usar la violencia contra personas y bienes para conseguir sus fines. 8,1% de la población de 15 a 29 años de la Comunidad Autónoma Vasca que supone 39.878.

Significativo es también que Ruiz de Olabuénaga contradiga frontalmente la patraña policíaco--judicial de **"los Grupos Y"**.

Al decir que **ETA no crea estos grupos para abastecerse, sino que "surgen de la propia juventud, de sus diferentes dinámicas y de los conflictos políticos y sociales de Euskadi"**.

También establece el estudio que **hasta el 34% de los jóvenes** cree que *"si los vascos no resolvemos nuestras diferencias hablando por las buenas, es normal que acabemos enfrentándonos por las malas"*. Y que un tercio de los jóvenes (164.106) **califica a los protagonistas de la violencia callejera como "normales, gudarís, idealistas, patriotas, rebeldes o valientes"**, lo que pone de relieve que una parte de la juventud *"tiene un grado de permeabilidad a la legitimación y respaldo del activismo violento superior al nivel que este activismo representa"*.

En la reseña periodística del estudio podía leerse que: "Estos datos, según los autores, desvelan que existe un *"sustrato actitudinal"* que unido al *"carácter coral"*, **de apoyo "más que simbólico a la práctica de la violencia estrictamente política"**, pueden crear un *"clima social favorecedor de las opiniones y actitudes personales legitimadoras de la violencia política"*.

Dicho de forma más clara que esa jerga: los jóvenes vascos que practican la Kale borroka NO SON UNA PEQUEÑÍSIMA MINORÍA AISLADA Y DESPRECIADA POR LA JUVENTUD VASCA como proclaman los tertulianos españoles en sus radios y televisiones. Sino que son la vanguardia, reconocida y admirada como tal (recuérdese cómo les califican: valientes, rebeldes, idealistas, patriotas, gudarís) por más de ciento cincuenta mil jóvenes de la C.A.V. Los resultados de esta encuesta son congruentes con la sucesión de los acontecimientos que se reflejan cotidianamente en los medios de comunicación. Si no fuera así ¿cómo se explica que cuando convoca una huelga Ikasle Aberzaleak la sigan el pasado día 6 cien mil alumnos?

Debo aclarar a quien me lee que un porcentaje de encuesta (por ejemplo ese 3,7%, ese

Servicio Analítico informativo

8,1%, ese 25% o ese 33,3% de esta encuesta que he citado) NO ES MÁS QUE EL CENTRO DE UN INTERVALO DE ERROR PROBABLE. Que es calculable aplicando la fórmula correspondiente, la de universo finito en este caso. Y que también son eso mismo las cantidades obtenidas aplicando esos porcentajes al censo correspondiente. En este caso a los 492.320 jóvenes de la C.A.V de 15 a 29 años de edad.

Pondré un ejemplo: **el 25% que supone 123.080 dispuestos a luchar "en una guerra entre España y Euskadi" es el centro de un intervalo de error que va de 22,1% a 27,1% dos sigma** (más menos 2,9% de error). Lo cual quiere decir que tenemos el 95,5% de probabilidad de que si en vez de preguntar a los 1.500 lo de la guerra se lo hubiéramos preguntado a los 492.320 jóvenes el porcentaje de esa respuesta habría estado entre el 22,1% y el 27,9%. **0**, lo que es lo mismo, que esos 123.080 son el centro del intervalo de error probable que va de 108.803 a 137.357.

Insisto en que los resultados de esta encuesta son altamente significativos. Aún tomados con esas cautelas, que son inexcusables, y con las añadidas que deben adoptarse siempre ante los frutos de la sociología funcionalista yanqui (recomiendo muy vivamente al respecto leer la crítica de **Iñaki Gil de San Vicente** titulada **LAS SOCIOLOGIAS Y LA LIBERACION VASCA** que puede encontrarse en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/sociolog/sociol.htm>)

También extremadamente significativo ha sido el escasísimo eco que esa encuesta y ese estudio han tenido en los medios de comunicación españoles. Y que cuando éstos han traducido los porcentajes a número de jóvenes censados se hayan limitado a hacerlo con los porcentajes pequeños (el 3,7%, el 8,1%) pero no el 25% o el 34%. Para ocultar a las desgraciadas masas españolas, intoxicadas, entontecidas, desorientadas y envilecidas por la propaganda nazifascista del Régimen del Rey que Franco nombró, que al hablar del problema de la **"infección rojoseparatista de la juventud vasca"** hay que hablar de **cien mil** o de **ciento cincuenta mil** jóvenes.

Hay otro hecho que también ignora esa jauría de periodistas españoles vendidos, frívolos, indocumentados e ignorantes que se dedican a adornar en las tertulias de las radios y las televisiones las consignas del Ministerio del Interior para cobrar las gratificaciones que salen de los fondos reservados. Ese hecho es el del contagio, el de la empatía, el de la simpatía que esas decenas de miles de jóvenes vascos rebeldes pueden conseguir y consiguen en sus familias y en sus vecinos. Fenómenos facilitados por una peculiaridad de la formación social vasca: la de la intensidad de la vivencia de los lazos familiares y vecinales.

En efecto, datos recogidos recientemente por el Instituto Vasco de Estadística, Eustat, indican que el 82,1% de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca **se relaciona de manera intensa con su familia** y tan sólo un 3,4 % carece de algún tipo de relación con sus allegados más directos. Y que un 72% se relacionan intensamente con los vecinos y sólo un 10% carece de trato con éstos.

El nuevo sistema represivo español construido por el Gobierno del PP (véanse en nuestra web los trabajos de **Iñaki Gil de San Vicente** sobre ese sistema en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/rep.htm>

Y

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/cs.htm>)

está intentando contrarrestar ese contagio cargando sobre las espaldas de los padres y madres de los jóvenes vascos el peso de inicuas multas por actos presuntamente cometidos por sus hijos y atemorizándoles con la ruina de la vida de los mismos mediante la aplicación de inconstitucionales discriminaciones penales contra los jóvenes vascos rebeldes.

No negaré que estos chantajes están haciendo efecto. Lo tienen incluso entre padres y madres que fueron en su día jóvenes activistas del MLNV.

Pero son las y los propios espléndidos luchadores jóvenes vascos quienes están realizando conscientemente la tarea de blindar a sus familias ante la tentación de someterse a esos chantajes. Las magníficas Madres de Plaza de Mayo argentinas gustan de decir y repetir que a ellas sus hijos *"les parieron revolucionarias"*. Que fue el ejemplo de la vida y la lucha de sus revolucionarios hijos el que les convirtió a ellas en revolucionarias.

Para ver como los jóvenes revolucionarios vascos está haciendo eso mismo a sus padres y madres recomiendo muy vivamente navegar a la web de la **RED VASCA ROJA**. A

<http://www.basque-red.net/cas/comuni/segi.htm>

y leer allí integro el texto ***La lucha es nuestro único espacio de libertad***. Es la traducción del euskara al español que la **RED VASCA ROJA** ha hecho del magnífico, emocionante y ejemplar artículo del militante de **SEGI** Aritz Zubimendi titulado ***Borroka da gura eremu libre bakarra***, publicado en GARA el 15 de marzo de 2002.

Yo quiero cerrar este análisis con el fragmento final de ese texto. Dice así:

"La lucha nos da nuestra riqueza, y no el dinero. Nos llena pensar en la libertad de nuestro pueblo, y eso, más que ninguna otra cosa, es lo que da sentido a nuestra vida. No nos sentimos sól@s. Aunque eso nos obligue a pasar ciertos momentos encarcelados o escondidos, siempre nos hemos sentido rodeados de gente, porque un fuerte sentimiento colectivo supera a la soledad física.

Vuestr@s hij@s son muy ric@s, en el sentido en que nosotr@s lo entendemos. Vuestr@s hijas son oro, aunque para nosotr@s el oro no tenga en absoluto valor frente a tantas otras cosas. Dejar a un lado nuestras ideas y abandonar el punto de vista desde el que entendemos la vida sería la muerte para nosotr@s. Vivir bajo las reglas que ha puesto hoy en vigor el sistema sería para nosotr@s como el oxígeno que se le pone a un enfermo para que siga viviendo artificialmente. La vida biológica de un sistema de muerte que tiene como fundamento la renuncia, el miedo y la opresión.

En SEGI hemos aprendido a trabajar en grupo. Lejos del protagonismo, el personalismo y la competitividad que predominan en tantos otros lugares, hemos aprendido a trabajar y a vivir en grupo. Funcionando como colectivo, tod@s somos hábiles en nuestro terreno, tod@s tenemos algo que aportar, sin negar nuestra identidad ni nuestra forma de ser. La complementariedad de unos con otros es la clave del éxito de SEGI y del Movimiento Juvenil.

En ningún lugar existe, al parecer, un movimiento juvenil semejante. En el extranjero nos preguntan una y otra vez qué hacemos para tener tanta fuerza, pero nuestra respuesta les parecía demasiado simple: que creemos en nuestro trabajo, sin más. Además, intentamos vivir y pensar como colectivo, en grupo, como un pueblo. De ahí y sólo de ahí es de dónde sale todo lo demás.

Hace un año, cuando encarcelaron a 1@s compañer@s de HAIKA, preguntamos a sus parientes por su situación y esto fue lo que nos contestaron: que estaban

Servicio Analítico informativo

bien, que estaban cantando en los calabozos de la «Audiencia española». En aquellos momentos a much@s de nosotr@s se nos puso carne de gallina. Al cabo de un año hemos preguntado lo mismo a los parientes de 1@s encarcelad@s esta semana y la respuesta que les han dado sido clara: «Decidles que sigan adelante con todos los objetivos y proyectos que teníamos, que ahora es más importante que nunca, y que no nos podrán parar».

Cumpliremos vuestro mandato, no tengáis duda. Un abrazo revolucionario a cada un@ de vosotr@s: Gartzen, Mikel, Egoitz, Patrik, Alejo, Igor, Olatz, Olatz, Jabu, Igor, Ugaitz, Kafe, Garazi, Aiora, Asier, Gorka, Harkaitz, Asier, Xabier, Unai, Dabid, Aiboa, Ainara, Iker eta Aitziber. ¡Aúpa vosotr@s! ¡Aúpa nosotr@s y l@s nostr@s 1"

¿Alguien puede ignorar que el hecho de tener una juventud revolucionaria así, vanguardia reconocida y seguida por decenas de miles de jóvenes vascos coetáneos suyos, supone poseer el santo y seña de la segura victoria del MLNV?

Yo no.

Justo de la Cueva



Servicio

Analítico- informativo

de la

RED VASCA ROJA

LA ALEGORÍA DE LOS VISIONES EUROPEOS O LOS 22.000 PARTICIPANTES EN EL GRAN ÉXITO DE LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA E INDEPENDENTISTA VASCA EN ELORRIO. Otro hecho portador de futuro: BATASUNA celebra en Iparralde su primer Aberri Eguna evidenciando así que es una organización política NACIONAL vasca. **La OPA hostil de la FACA (Fracasados y acobardados en Coalición de Aprovechateguis) contra los votos de BATASUNA** . El Congreso del PSE, las pruebas del acuerdo con los michelines del PNV y el miedo a que España se encoja otra vez. **EL POGROMO: las torturas, el acoso y la ilegalización de BATASUNA** . Y mi hipótesis de **EL JULIAZO del 2002**. Los comunicados de ETA y del colectivo de prisioneros políticos vascos y el revelador Aberri Eguna del 2002. **HAY QUE DENUNCIAR EL GENOCIDA ATAQUE DE ISRAEL AL PUEBLO PALESTINO.**

04-04-2002 Análisis EXTRA de la semana (alargada) del viernes 22 de marzo al martes 2 de abril de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la **RED VASCA ROJA**

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

Insisto: **va objetivamente bien la lucha del Movimiento de Liberación Nacional Vasco**. Insisto también en la decisiva precisión del adverbio de modo **objetivamente** . Porque los hechos cantan. Y los hechos del MLNV son **hechos portadores de futuro**. Están preñados de futuro, son alforjas repletas de futuro, semillas del futuro plantadas y germinadas ya en el presente. Nuestros puños y nuestras voces son el martillo y el cincel que están esculpiendo y extrayendo del duro bloque de mármol del nefando presente la esplendorosa figura de la Euskal Herria libre e independiente, revolucionaria, socialista encaminada al comunismo y solidaria con los condenados de la Tierra que tantas y tantos camaradas soñaron antes de apostar por ella (y ganarla al perderla) su vida.

Roja, verde y blanca hemos ondeado la ikurriña en nuestros montes, nuestras calles y nuestros balcones el pasado Aberri Eguna. Roja como la obrera sangre vasca derramada generosamente en la lucha contra el Capital y contra la abstracción-mercancía. Verde como la sangre vegetal de nuestras hayas de Urbasa y del Irati que es cifra y señal de nuestra racional esperanza de *Horno faber*. Blanca como la aurora de nuestra victoria que ya clarea en el horizonte.

Como ha formulado con acierto la espléndida juventud del MLNV:

Pentsat, egin eta izan, guk iraultzaz independentzia.

Pensar, hacer y ser, nosotr@s con la revolución, la independencia.

1. LA ALEGORÍA DE LOS VISIONES EUROPEOS O LOS 22.000 PARTICIPANTES EN EL GRAN ÉXITO DE LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA E INDEPENDENTISTA VASCA EN ELORRIO.

1853 en Suiza, 1887 en Holanda, 1915 en Polonia, 1948 en Alemania, 1952 en Austria y Hungría, 1956 en Finlandia, 1979 en Lituania, 1988 en Chequia, Moldavia y Eslovaquia. Durante el decenio de los noventa también en Bielorrusia, Países Bálticos, Rumanía, Ucrania y Países Caucásicos. Esas son las fechas de la desaparición del visón europeo. La especie ha desaparecido, se ha extinguido, en toda Europa Central y en gran parte del territorio de la antigua Unión Soviética. Es el carnívoro más amenazado del Paleártico. Sus enemigos son la enfermedad aleutiana, la alteración de su hábitat y la competencia con el visón americano.

Navarra, con 700 ejemplares contabilizados, alberga **la única población de visones europeos consistente y con tendencia al aumento**. Lo que significa que Navarra tiene la responsabilidad mundial del mantenimiento de la especie.

Euskal Herria, la Navarra marítima, el territorio del antiguo Estado vasco que fue durante ocho siglos soberano e independiente (del año 824 al 1620) ha demostrado del 29 de marzo al 1 de abril pasados en Elorrio que también alberga **la única población joven revolucionaria europea consistente y con tendencia al aumento**.

Veintidós mil (22.000) participantes, quince mil (15.000) acampados que obligaron a ampliar las seis hectáreas inicialmente previstas para acampar, tres mil (3.000) organizadores. Esas son, en una nación de sólo tres millones de personas, las cifras del éxito del **Gazte Topagunea**

<http://www.gaztetopagunea.com/>

del año 2002 en Elorrio los días 29, 30 y 31 de marzo y 1 de abril.

Formalmente organizado por el "*Colectivo de Jóvenes Vascos*" era un secreto a voces que este **Gazte Topagunea** era el de la recientemente ilegalizada por Garzón organización juvenil **SEGI** como el **Gazte Topagunea** del 2000 en Kanbo fue el partero de la también ilegalizada por Garzón **HAIKA** y como el de 1994 en Etxarri-Aranaz fue el de la hoy también ilegalizada **JARRAI**. Lo proclamaban a ojos vistas a los visitantes los cientos de camisetas de HAIKA o de SEGI que vestían muchos de los tres mil organizadores o el hecho de que fuera la parlamentaria de BATASUNA y miembro de SEGI Aritz Zubimendi quien lo abriera subrayando el carácter especial de este Gazte Topagunea. Afirmando que "*Los últimos ataques de los Estados español y francés contra Euskal Herria y, especialmente, contra la juventud vasca nos sitúan en un marco de excepción, pero también es excepcional la multitud que se ha reunido en Elorrio*" y que "*durante estos cuatro días daremos forma a ese proyecto político que quieren prohibir; viviremos el socialismo y la independencia*".

La web de **la haine** lo tuvo también claro cuando tituló por su cuenta "**Segi convoca a miles de personas a participar en el Gazte Topagunea**" al publicar en

http://www.lahaine.org/paisvasco/segi_topagunea.htm

el sugerente siguiente

Llamamiento a la participación

Nos acercamos a ti con el objetivo de presentarte el Gazte Topagunea que celebraremos en Elorrio los días 29, 30, 31 de Marzo y el 1 de Abril.

Somos jóvenes que participamos en la construcción nacional, en los colegios, en la cultura, en los gaztetxes, en los grupos de mujeres, en el trabajo... Toda s nosotr@s, paso a paso, estamos construyendo el futuro. Hemos tomado el compromiso de construir Euskal Herria y cada un@ desde su lugar trabajamos con el mismo objetivo: el objetivo de una Euskal Herria libre, independiente y socialista.

Para l@s jóvenes vasc@s la independencia y el socialismo no es solo un deseo, es una necesidad. El construir un proyecto político integral que ofrezca alternativas a la situación de opresión y explotación es necesario, de vida o muerte. Por eso hemos optado por organizarnos y trabajar por Euskal Herria. Y por ello hay miles de jóvenes revolucionari@s trabajando en los seis territorios vascos. Nosotr@s hacemos la apuesta de reunir a tod@s es@s jóvenes.

En el Gazte Topagunea de Elorrio vamos a crear esa futura Euskal Herria por la que trabajamos: una Euskal Herria que piense, hable y viva en euskara; que esté basada en la justicia social, la libertad y la democracia; que viva con libertad e igualdad social; que tenga en cuenta las decisiones y la palabra de 1@s jóvenes; que mantenga relaciones de solidaridad y amistad con el resto de los pueblos; desmilitarizada...

Ahora que pretenden que los jóvenes estemos cabizbajos, fuera de sus leyes, achantados, calladitos y a sus órdenes; ahora que están utilizando los instrumentos más salvajes y violentos de su "democracia" contra nosotr@s; ahora que pretenden que 1@s jóvenes dejemos de lado nuestros sueños y objetivos....

Seremos miles y miles los que en Elorrio nos juntaremos en una fiesta y en una lucha.

Miles y miles los jóvenes que demostraremos nuestro compromiso y determinación con la lucha y con el futuro de nuestro pueblo. Vamos a amarrarnos a nuestros sueños más fuerte que nunca, porque tenemos más claro que nunca que no es ésta la realidad que deseamos, lo que nosotr@s necesitamos, nosotr@s necesitamos la Euskal Herria que vamos a construir con nuestras mismas manos.

Por todo ello, te llamamos a que te unas a nosotr@s en Elorrio, para que te unas con nosotr@s en el camino de la independencia y el socialismo.

Pentsat, egin eta izan, guk iraultzaz independentzia.

Pensar, hacer y ser, nosotr@s con la revolución, la independencia.

También lo tenían claro quienes participaron en otro de los que llamo **hechos portadores de futuro**: los padres de jóvenes represaliados vascos que el sábado 23 realizaron en rueda de prensa en Bilbo un llamamiento para acudir al Gazte Topagunea "para ofrecerles nuestro apoyo, defensa y conformidad a nuestros hijos, porque les queremos y estamos orgullosos de ellos" a la vez que denunciaban "la instauración de un Estado de excepción" en Euskal Herria Sur.

Entre otros comparecieron la madre de Leire Gallastegi, Maite Ormazabal cuya hija denunció torturas tras pasar por dependencias policiales, Belén Aguilar, madre de Aitor y

Servicio Analítico informativo

Ugaitz Elizaran (contra el primero existe una orden de detención y el segundo se encuentra preso), Rafa Lizarralde, padre del miembro de SEGI Dabid Lizarralde y Belen Susundegi, madre de Igor Ortega, preso por militar en HAIKA. Su portavoz afirmó que *"la cosa está clara: nuestros hijos e hijas siguen trabajando en el camino hacia la libertad. Y también a ellos les hacen pagar el precio de esa libertad: detenciones, tortura, cárcel... De hecho, han instaurado un Estado de excepción para perseguir a cualquier disidente. También nos presionan a nosotros para que les abandonemos. Lo hacen en vano porque nos sentimos orgullosos de ellos. Es inútil que traten de ensuciar sus nombres con mentiras porque nosotros creemos en su sinceridad"*.

En esa rueda de prensa se anunció una novedad de este Gazte Topagunea. La que se materializó el lunes 1 de abril con una jornada de puertas abiertas a los mayores cuyo éxito se evidenció por ejemplo en la comida popular servida a mil ochocientas personas. Y que rubricó el importantísimo hecho de que el grueso de la juventud revolucionaria vasca NO está aislada ni marginada de sus padres ni enfrentada con ellos sino todo lo contrario.

Por supuesto lo tenía claro la Guardia Civil que no intentó abortar el Gazte Topagunea sino que lo aprovechó para actualizar-completar las fichas de los rojoseparatistas. Reteniendo por ejemplo el viernes 29 durante más de dos horas a cuarenta autobuses en los controles instalados en los peajes de la A-8 situados en Durango y Zarautz para *"identificar a todos los viajeros"* y registrar *"minuciosamente"* los vehículos. Controles semejantes de la Guardia Civil hubo en todas las carreteras de acceso a Elorrio y también en Elgeta, Berriz y Kanpazar afectando no sólo a autobuses sino también a vehículos privados. El sábado 30 los controles se situaron a la entrada de Durango desde Bilbo. ¿Necesito decir que los miles y miles de jóvenes que acudieron al Gazte Topagunea tenían por descontado que se procedería a ese *"fichaje"* y que ello no les acobardó ni, como los hechos prueban, les impidió acudir a Elorrio?

Excepcionalmente voy a añadir un anexo a este análisis. Un anexo de 7 páginas y 1.317 palabras que contiene el programa detallado del Gazte Topagunea. Lo hago porque sólo leyendo ese extenso y minucioso programa puede hacerse alguien una idea cabal del fantástico esfuerzo de organización realizado, de la combinación llevada a cabo de actividades de ocio y de trabajo de estudio, comunicación, discusión, debate y reflexión. Y de lo que ha sido el crucial experimento político logrado: **vivir la independencia y el socialismo, vivir durante cuatro días como si Euskal Herria fuera ya libre y socialista. Vivir la Euskal Herria que soñamos.**

Sólo diré cuatro cosas más sobre este éxito del que tan ufanos podemos y debemos mostrarnos todos los miembros del MLNV y que debería servir de vacuna contra el pesimismo de los pusilánimes (que haberlos haylos en nuestras filas). La primera es constatar el consciente y consecuente carácter internacionalista que, edición a edición, va intensificándose en los sucesivos Gazte Topagunea. Evidenciado en las invitaciones, gozosamente aceptadas, a jóvenes revolucionarios de otras naciones del Estado español, de Europa e incluso de otros continentes (en Elorrio estuvieron por ejemplo los bravos mapuches).

La segunda es subrayar el estruendoso silencio que los encanallados medios de comunicación españoles y sus encanallados periodistas han guardado sobre el acontecimiento. Por ejemplo, esas televisiones que dedican minutos y minutos de sus pseudoinformativos a una reunión de niñatos del PP o a una concentración de jóvenes "pacifistas" o de ese submarino de la contrainsugencia yanqui que es Elkarri (aunque sumen cada una la **milésima** parte de los asistentes en Elorrio) han "ninguneado" el Gazte Topagunea. Buena señal del éxito. Si en vez de desbordar, como ha sucedido, todas las previsiones y marcar nuevos récords de asistencia el Gazte Topagunea hubiera flojeado

Servicio Analítico informativo

sólo un poquito respecto de ediciones anteriores los txakurras del bolígrafo españoles habrían inundado prensa, radio y televisiones con extensos reportajes sobre la *"prueba"* de que *"el buen pueblo vasco está abandonando las filas de ese barco que se hunde: el MLNV"*.

La tercera es felicitarnos otra vez del muy importante hecho de que nuestros reputados como poderosos enemigos directos (los Estados español y francés) sigan ignorando tantas cosas decisivas sobre quién y cómo es la fuerza revolucionaria independentista vasca. Todos los canallas sobornados y cretinos que ejercen de "analistas" y de "vascólogos" en España siguen desconociendo que la juventud revolucionaria independentista vasca ES UNA ORGANIZACIÓN AUTÓNOMA. Contra la evidencia de la realidad vasca siguen aplicando los imbéciles clichés de su cojitranca y miserable realidad política e insisten en hablar de "las juventudes de BATASUNA" o de "las juventudes de ETA" como si la espléndida juventud revolucionaria vasca organizada por sí y ante sí fuera un remedo de esas entecas "Juventudes del PSOE" o "del PP".

La cuarta es lamentar que camaradas comunistas españoles que siguen siendo consecuentes luchadores contra el Capital y contra el Estado burgués todavía sean incapaces de reconocer la correcta práctica revolucionaria de la juventud independentista vasca. Deberían haber contemplado el éxito y la eficacia de **Euskal Herria Gorria gunea**, del **Area Euskal Herria Roja** en el Gazte Topagunea.

2. Otro hecho portador de futuro: BATASUNA celebra en Iparralde su primer Aberri Eguna evidenciando así que es una organización política NACIONAL vasca. De la Euskal Herria entera.

Voy a dar otro motivo para que ese compañero que un día se proclamó mi discípulo y mi amigo insista en criticar mi *"seguidismo acrítico de la Dirección"*. Voy a felicitar a la Mesa Nacional de BATASUNA por otro acierto que se añade a los muchos que felizmente está acumulando en los últimos meses. Acierto importante por lo simbólico y pedagógico de su ejecución.

En efecto, fue un decisivo acierto, también simbólico y pedagógico, también **hecho portador de futuro**, el trasladar la sede NACIONAL de BATASUNA a la capital histórica del histórico Estado vasco, a Iruñea-Pamplona. De similar calibre ha sido el acierto de celebrar el primer Aberri Eguna de BATASUNA en Donibane Lohizune (el municipio que los españoles llaman San Juan de Luz), en Iparralde. Bajo un lema que ha sido otro acierto. Un lema nítido y enraizado en la tradición independentista vasca: **"Herri bat gaya"** ("Somos un pueblo"). En el mitin, celebrado en el frontón Jai-Alai tras la manifestación desde Ziburu a Donibane, el miembro de la Mesa Nacional Xabi Larralde subrayó la especial importancia de este Aberri Eguna por ser el primero en el que existe una organización política nacional de la izquierda abertzale de la Euskal Herria entera: BATASUNA.

Ocho mil abertzales reunió BATASUNA a pesar de las "facilidades" de las fuerzas represivas españolas (amigos míos, inmovilizado durante horas su autobús en Dancharinea, llegaron a Donibane a las siete de tarde cuanto se habían puesto en marcha con tiempo de sobra para llegar a las cinco). Ocho mil que, como ya es tradicional año tras año, supusieron la mayor movilización política vasca en el Aberri Eguna.

3. La OPA hostil de la FACA (Fracasados y acobardados en Coalición de Aprovechateguis) contra los votos de BATASUNA.

Servicio Analítico informativo

El 25 de marzo de 2002 en Rueda de Prensa celebrada en Donostia portavoces de **EA, AB, Batzarre, Zutik y Aralar** dieron a conocer el manifiesto titulado ***Uniendo fuerzas, tendiendo puentes***.

El texto está publicado en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas433.htm>

En la entradilla que yo redacté para esa publicación se dice que:

*Divulgado en vísperas del Aberri Eguna del 2002 y apoyado en la operación excluyente de AB (convocatoria en Garazi y marcha Lizarra-Garazi) es el pistoletazo de salida para el intento de crear una enésima **"Tercera Vía"**, una **"izquierda abertzale NO VIOLENTA"**, una OPA hostil al electorado de BATASUNA que compita con el PNV en la carroñera carrera de aprovechar la anunciada ¡legalización por España de BATASUNA.*

Las hienas son quienes primordialmente se alimentan de carroña, de la carne corrompida de cadáveres de animales que han matado otros. Como comentario luego, la más que feble denuncia que los partidos políticos que acabo de citar están haciendo de la franquista amenaza de ilegalizar BATASUNA disimula mal su avidez por repartirse los votos que supuestamente dejaría huérfanos esa ilegalización. El PUS (el Pacto de Unión Sagrada española del PP y el PSOE) sería así el matador de BATASUNA y PNV, EA, Aralar, Zutik, Batzarre y AB las hienas que disfrutarían del banquete.

El martes 26, al día siguiente de hacerse público ese manifiesto, el portavoz de la Mesa Nacional de BATASUNA, Arnaldo Otegi, y los mahaikides Jean Claude Agerre y Zigor Gojeaskoetxea dijeron, en la sede de Baiona de BATASUNA, que el texto presentado es excluyente desde su punto de partida:

*" Es curioso que un documento presentado como una aportación de cara a superar el conflicto en Euskal Herria no haya contado con la participación de todos los actores. **Batasuna ha tenido conocimiento del mismo a través de la prensa.** Esto deja claro cuál es el espíritu del documento. Consideramos que ha existido una voluntad excluyente y partidista desde el principio"*

Los tres mahaikides recordaron que esos cinco partidos políticos *" dejan fuera a PNV y Batasuna porque, según su planteamiento, el primero no puede asumir una propuesta soberanista y el segundo está en contra de la paz"*. Otegi quiso dejar muy claro que Batasuna no fue directamente avisada de la elaboración de este documento. *" Únicamente tuvimos conocimiento a través de EA, que nos indicó que había un texto en estudio. En ese momento nos dijeron que no lo harían público antes del Aberri Eguna"*. El hecho de que finalmente se haya adelantado llevó a Batasuna a reafirmarse en su convicción de que es una iniciativa *"partidista"*.

Como lo fue la retorcida maniobra de AB y sus compañeros de viaje para la convocatoria en Garazi del Aberri Eguna cuyos sucios detalles no merecen relatarse.

En resumen: se ha creado una **FACA**, uno de esos cuchillos grandes curvados y con punta, para dar puñaladas traperas a BATASUNA. La **F.A.C.A.** siglas de **Fracasados y acobardados en Coalición de Aprovechateguis** contra los votos de BATASUNA. Esos fracasados como Zutik, que nunca consiguió un diputado. Como Batzarre, que sólo lo logró con los votos batasunos. Como Aralar, que suma veintidós años de derrotas de sus posiciones en las asambleas. Como EA, ese cuco que en un lado da grititos de independentzia y en el que vale pone sus huevos en las poltronas mendigadas al PNV. Esos acobardados que se visten de lagarterana "pacifista" para escapar de la represión de los

Estados opresores. Y que planean aprovecharse de los efectos de la represión contra los que luchan.

Como son tan devotos de la tecnología yanqui y los españoles han conseguido —dicen- que U.S.A. les proporcione juguetitos potentísimos contra los rojoseparatistas vascos quizá habría que aplicarles otra interpretación de las siglas de la **F.A.C.A.**: Futuro Avión de Combate Antiabertzale, Debo la sugerencia a mi camarada y amigo Oriol Martí.

Grotesca gente esta de la **F.A.C.A.**

4. El Congreso del PSE, las pruebas del acuerdo con los michelines del PNV y el miedo a que España se encoja otra vez.

El domingo 24 acabó el congreso extraordinario de la sucursal del PSOE en la Comunidad Autónoma Vasca que había comenzado la víspera. Ya el sábado eligió a Patxi López como nuevo Secretario General para substituir al dimitido Nicolás Redondo. La candidatura de López consiguió el 57% de los votos venciendo así al 37% logrado por el alcalde de Ermua Totorika y al 6% de la candidata de la corriente Nuevo Socialismo Vasco Gemma Zabaleta. El domingo Patxi López presentó una lista de nombres para la Comisión Ejecutiva que no incluía a ninguno de los apoyos de Totorika (que rehusó las tres plazas que se le ofertaban) y sólo a uno de los apoyos de Zabaleta (no negociado con ésta). Esa lista logró una aprobación de 328 delegados (el 64%) frente a 186 votos en blanco (el 36%). Sumaron 26 votos menos que los emitidos el sábado.

Hay que reseñar la jactancia del derrotado candidato del sector redondista Totorika que, en rueda de prensa respaldada y arropada por Rosa Díez, José Antonio Maturana, Paco Llera, Ignacio Latierro, Maite Pagazaurtundua, Teo Uriarte y Xabier Garmendia, afirmó que los delegados que le habían votado *"representan el 37% de los votos y la mitad del partido real, porque son los votos de las grandes agrupaciones"* para añadir más tarde que contaba con la *"mayoría social"* del partido.

Aunque parezca mentira no vale la pena gastar mucho espacio en relatar **lo que dijo que haría** el nuevo Secretario General del PSE. Desde 1977 tenemos en Euskal Herria pruebas más que sobradas de que estas gentes del PSOE **ni dicen lo que hacen ni hacen lo que dicen**. Por eso es perder el tiempo comentar que afirmara que su primer objetivo será luchar contra ETA o que *"no vamos a ir al PNV, queremos que el PNV venga al autonomismo"*.

A la sucursal del PSOE en Vascongadas, como al entero PSOE, hay que aplicarle en grado superlativo el lúcido consejo de Marx:

*"así como en la vida privada se distingue entre lo que un hombre piensa y dice de sí mismo y lo que realmente es y hace, en las luchas históricas **hay que distinguir todavía más entre las frases y las figuraciones de los partidos y su organismo efectivo y sus intereses efectivos, entre lo que se imaginan ser y lo que en realidad son**"*

Para entender el auténtico significado de ese congreso NO HACIA FALTA ESPERAR A QUE SE CELEBRARA sino fijarse en **lo que había hecho** el PSE dos días antes, el jueves 21, en el Parlamento de Gasteiz. Cuando la abstención del PSE posibilitó la aprobación de la Ley de Medidas Presupuestarias que establece un crédito adicional de 145,7 millones de euros para completar los Presupuestos Generales de este año, aprobados el 23 de enero sin que se consignasen partidas económicas para varios departamentos del Gobierno: El PSE le sacó así las castañas del fuego al Gobierno de Ibarretxe. Como se las había sacado al

gobierno foral PNV-EA en las Juntas Generales de Bizkaia permitiendo con su abstención que aprobara el presupuesto para este año.

Y al día siguiente del Congreso el PSE hizo otras dos cosas significativas:

1) **SUMÓ** sus votos a los del PNV y EA en el Pleno de las Juntas Generales de Gipuzkoa para aprobar los Presupuestos Generales de la Diputación para el año en curso. Los portavoces de PNV y EA destacaron la importancia del **pacto con el PSE**, ya que *"si se consolida y amplía el diálogo que ha posibilitado este acuerdo, **podríamos formar un nueva centralidad política que daría mucho juego a la pluralidad guipuzcoana**"*,

2) El alcalde de Donostia, Odón Elorza, **rompió** el Pacto de Gobierno que el PSE tenía suscrito con el Partido Popular en el Ayuntamiento.

En la misma línea está la increíble noticia de que el Gobierno de Ibarretxe, como pago de los votos del PSE para elegir en el Parlamento de Gasteiz una serie de cargos institucionales para los que necesita mayoría cualificada va covertir en **¡adjunto al Ararteko! ¡Adjunto al defensor de los derechos del pueblo vascongado!** Nada más y nada menos que al alcalde de Irún. A ese fulano del PSE que se ha destacado como pieza clave del Ku Klux Klan machista y que como tal, ha pisoteado los derechos de las mujeres en el Alarde, ha desobedecido sentencias judiciales y ha realizado todo tipo de trampas, violaciones de derechos fundamentales y fraudes de ley para defender su machismo fascista.

"Obras son amores y no buenas razones" reza el refrán. Las obras del PSE indican claramente su creciente sintonía con los "michelines" del PNV. Con los dirigentes del PNV que en el Gobierno de la C.A.V. y de las Diputaciones Forales o en ayuntamientos tan emblemáticos como el bilbaíno están actuando ya de facto en coalición con el PSE traicionando todas las vanas proclamaciones soberanistas de Arzalluz y Egibar.

Lo que sí hay que comentar respecto de ese congreso del PSE es la gigantesca campaña pro Totorika que todos los medios de comunicación controlados por o sustentadores del Gobierno de España lanzaron antes, durante y después de su celebración. En la prensa escrita ABC y LA RAZÓN ganaron el campeonato pero seguidos muy de cerca por EL MUNDO. Lo que me interesa subrayar no es tanto los términos concretos, muchas veces grotescos, de esa campaña sino un hecho que me parece importante y revelador.

Me refiero a que la forma de defender y apoyar con excesos y exageraciones la candidatura del alcalde de Ermua ha revelado otra vez que **los españoles temen que España se encoja otra vez. QUE LOS ESPAÑOLES ESTÁN HABLANDO YA DE LA SECESIÓN, DE QUE EUSKAL HERRIA SE VA, DE QUE ESPAÑA SE DISGREGA.**

Decía antes de empezar el Congreso Ignacio Sánchez Cámara en ABC el día 23 que *"el resultado del Congreso de este fin de semana es decisivo tanto para la supervivencia del PSOE como partido con un proyecto nacional como para el futuro de la España unida y constitucional"* Y sentenciaba el jabalí Federico Jiménez Losantos en EL MUNDO el lunes después del Congreso que *"han echado de la Ejecutiva a Redondo, a Totorica, a todos los defensores de España y la libertad. Es lógico. Con todas las consecuencias, han elegido a Barrabás"*. En el mismo ejemplar en el que Albiac escribía este epitafio: *"Nadie sueña soluciones para las Vascongadas. No existen."*

Pero el síntoma más revelador es el de que el día del Aberri Eguna, el domingo 31, EL PAÍS dedicara cuatro páginas a un reportaje titulado **"¿Es viable una Euskadi independiente?"** con el antetítulo de "EL PRECIO ECONÓMICO DE LA SOBERANÍA". Lo de

menos son los trampantojos del texto, las argucias y los trucos. Lo importante es que el diario de mayor tirada de España considere que **YA** es urgente convencer a los vascos de que si se independizan su economía se va a dañar. Convencerles de que no les trae cuenta. Lo significativo del hecho se redobra cuando se advierte que **el mismo día** un diario tan lejano de **EL PAIS** como **LA RAZON** insistía en el tema con el título "**La independencia arruinaría al País Vasco. Un informe independiente ha evaluado el coste de la "no-España" para esa Comunidad**"

Hace años yo escribí que **España es una cosa que con el tiempo se encoge** demostrándolo en el capítulo 5 de mi libro **Negación vasca radical del capitalismo mundial**

<http://www.basque-red.net/cas/libro/index.htm>

Parece claro que los españoles empiezan a temer seriamente que se encoja otra vez. Quedándose sin la Euskal Herria que por la fuerza, a sangre y fuego, se anexionó hace ya tantos años.

5. El POGROMO: las torturas, el acoso y la ilegalización de BATASUNA.

Sigue el POGROMO "A CUENTAGOTAS" que el Gobierno de España tiene desencadenado contra Euskal Herria, concentrado en esta primera fase en la Izquierda Abertzle. **Y sigue la inmundia práctica de la tortura a las vascas y los vascos siendo la herramienta básica que emplean los españoles.**

Un lector de estos análisis me ha dicho que se siente incómodo por la reiteración que en los mismos advierte de mi denuncia de la tortura. Le he contestado tres cosas:

1) Que arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué. Yo reitero las denuncias porque las torturas se reiteran. Porque la tortura española a las vascas y los vascos es un rayo que no cesa.

2ª) Que eso de lo que se me queja es precisamente mi objetivo: **conseguir que no haya comodidad con la barbarie fundamental y esencial de la tortura** .

3) Que es precisamente la permanencia, frecuencia y persistencia de la barbarie de la tortura la que demuestra que el Régimen del Rey que Franco nombró ES SUBSTANCIALMENTE EL MISMO Régimen fascista de Franco. Idéntico substancialmente al Régimen nazi (cuya Gestapo entrenó en la tortura a los policías españoles que enseñaron su "oficio" a los actuales) y a los regímenes fascistas argentino y chileno de los años setenta (cuyos policías y militares fueron entrenados en la tortura en Panamá por los militares yanquis, entrenados a su vez por los nazis de la Gestapo "recuperados" por el Ejército yanqui precisamente para aprovechar "sus "habilidades y experiencia" como torturadores).

Precisamente lo que convierte al PNV y a EA, a Aralar y a Zutik y a Baztarre y a AB en despreciables acobardados y en ciudadanos indignos es su silencio sobre el fenómeno atroz de la tortura a las vascas y a los vascos y el hecho de que cuando lo rompen minimizan su gravedad.

¿Con qué cara, con qué terrible negación de sí mismo y de su trayectoria, se atreve Emilio López Adán (antes **Beltza**) a reprochar a ETA en la página 8 del nº de marzo del 2002 de la revista **hika** que:

*"Parece no darse cuenta de que **la democracia es ya cosa de veinte años** y de que los valores que dan cuerpo a la lucha armada contra una dictadura no son transferibles **a una situación democrática, por muy injusta que ésta sea**"?*

¿Cómo es posible que inmediatamente después de esas frases no haga una de estas dos cosas: o afirmar, como hace el Estado español; que son mentira las torturas que se denuncian o darnos su explicación inédita de cómo puede ser una democracia un Estado que tortura sistemáticamente a una categoría de ciudadanos?

¿Dónde han salido, dónde se han concentrado con la foto de Unai Romano los dirigentes y militantes de EA que hace poco presumieron de que iban a hacerlo contra cualquier violación de los Derechos Humanos de la que tuvieran noticia?

¿Dónde ha escondido su vergüenza, donde ha enterrado su historia personal el actual Consejero de Justicia del Gobierno de Ibarretxe Joseba Azkarraga para tardar DOCE días, desde que el 15 de marzo T.A.T. muestra en Rueda de Prensa la foto que prueba las torturas a Unai hasta que el 27 nos informa de que ha hecho algo al respecto?

¿Y tampoco se le cae la cara de vergüenza cuando todo lo que ha hecho es ponerse *"en contacto con la familia Romano para recabar más datos y ha remitido sendas cartas informativas al Ararteko y al Defensor del Pueblo español"*?

¿No tiene suficiente con las fotos de Iratxe y Unai y con los testimonios recopilados por T.A.T. para atreverse a denunciar con claridad que el Estado español tortura? Hace tiempo que ha podido ver esas denuncias en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/tat00/tat00.htm>

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/tat00/tat2001.pdf>

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/irratxe/is.htm>

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/irratxe/isgazt.pdf>

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/unai.htm>

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/tat00/rom2.pdf>

¿No tiene redaños Joseba Azkarraga para exigir **YA** al miserable Ibarretxe, Presidente del Gobierno del que forma parte, que ordene a la Ertzaintza aplicar inmediatamente la medida cautelar 8 del T.A.T. contra las torturas (*Instalación en dependencias policiales de cámaras de vídeo que registren, respetando los espacios de intimidad de la persona detenida, el transcurso de la detención, registrando todas las salidas y entradas de la persona detenida del calabozo en que se encuentra, diligencias que se realicen*) para evitar ser Consejero de Justicia de un Gobierno cuyos cipayos torturan?

¿Algunos de estos miserables que se llaman a sí mismos patriotas vascos serán capaces de entender alguna vez que no hay componenda posible con un Estado torturador, que **no se puede estar cómodo** en un Estado torturador?

Porque lo cierto y evidente es que la tortura a las vascas y los vascos es un feroz y atroz fenómeno **cotidiano**. Por ejemplo, el martes 2 de abril en que finaliza el período que cubro con este análisis Oscar Calabozo, uno de los doce detenidos en la redada que comenzó el

lunes 25, pudo contar a sus familiares lo que le habían hecho durante los cinco días en que estuvo detenido en manos de la Guardia Civil: *"le aplicaron en numerosas ocasiones 'la bolsa'. Además, le golpearon en la cabeza y le amenazaron con aplicarle electrodos"*. Calabozo explicó que escuchó gritos de otro de los detenidos la pasada semana, *"supuestamente de Unai Bilbao, quien gritaba **me voy a morir**"* En su nota de prensa ASKATASUNA añade que *"Esto no hace más que aumentar nuestra preocupación, ya que todavía nadie ha podido hablar con los encarcelados"* y que también Olatz Larrañaga y Joseba Iturbe, que quedaron en libertad el domingo, han denunciado haber sido torturados con los mismos métodos. *"Además, en el caso de Olatz han existido vejaciones sexuales"*.

Lo que sucede es que quienes ocupan la cúpula del Estado español niegan con desfachatez los hechos evidentes y probados de la tortura y cometen además la canallada de perseguir y acusar judicialmente a los torturados que denuncian y a quienes nos hacemos eco de esas denuncias. En 1983 y en 1999 yo publiqué dos artículos que figuran en la web de la RED VASCA ROJA. Sus títulos y URLs son los siguientes:

Felipe González, el torturador gangrenado, y su canallada jurídica

<http://www.basque-red.net/cas/revol/fgtortu.htm>

José M Aznar, el torturador gangrenado, y su canallada jurídica

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/atortu.htm>

Pues bien, el pasado día 28 el eurodiputado de Batasuna, Koldo Gorostiaga, y el coordinador de la Mesa Nacional de Batasuna, Joseba Permach, informaron en rueda de prensa que el PP ha presentado en Madrid una querrela criminal *por "injurias y calumnias"* contra el eurodiputado por la denuncia de la tortura que realizó el 20 de marzo, durante su intervención en el pleno del Parlamento Europeo.

Y el día anterior, el miércoles 27, ese jefe de torturadores que es el director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso, tuvo la desvergüenza de declarar que no daba ninguna credibilidad al testimonio personal y gráfico de las torturas sufridas por Unai Romano, y afirmó que *"los detenidos de ETA"* (primera mentira, porque Unai Romano no está ni estaba detenido cuando mostró en rueda de prensa su foto) tienen un manual por el que *"lo primero es decir que han sido torturados"*.

¿Necesito decir que los encanallados medios de comunicación españoles, que NO publicaron la terrible foto de la cara tumefacta de Unai, han dado más espacio y atención a esa desvergonzada negativa que a la denuncia de las torturas?

Pero quiero insistir en que me parece más lamentable el comportamiento de los vascos que callan que el de esos españoles torturadores y fascistas. Al fin y al cabo está en su naturaleza social y política. Torturadores y fascistas eran con Franco y torturadores y fascistas son con el Rey que Franco nombró. No puede uno quejarse porque un lobo muerda. Pero sí debe uno quejarse y denunciar que vascos que se llaman demócratas y patriotas amparen la tortura con su silencio culpable, aunque sea justificadamente medroso. Ahí está el caso del Pleno municipal de Getxo que ese mismo día 27 aprobó una moción de BATASUNA en la que se denunciaba la práctica de la tortura y se recogían las nueve medidas propuestas por TAT para su erradicación. El texto fue apoyado por dos ediles de Batasuna y los dos de EA. ¿Qué hicieron los nueve del PNV? Abstenerse. Los nueve concejales del PP y los dos del PSE salieron de la sala en el momento de tratar la moción. Los concejales del PP y del PSE ya se sabe que son como los legendarios monos que no ven, no oyen y no hablan. ¡Pero esos 9 del PNV **qué cobardes, qué canallas!**

Servicio Analítico informativo

Por ejemplo ¿qué puede decirse del miserable Balza, el Consejero del Interior del Gobierno PNV-EA que ha hecho bueno —mentira parece- al nefasto Atutxa? Véase la penúltima "hazaña" de este personaje. En el anterior análisis comenté estas dos noticias:

21/03/2002 **La Ertzaintza emplea explosivos y mazas en los arrestos de seis vecinos de Bilbo.**

<http://www.basque-red.net/trequa/cas419.htm>

21/03/2002 **Balza dice que los seis vecinos de Bilbao detenidos por la Ertzaintza prestaron infraestructura y apoyo a ETA "durante años".**

<http://www.basque-red.net/trequa/cas418.htm>

Pues bien (pues mal en realidad) **al día siguiente de la detención**, el 22, ASKATASUNA informó de que tres de esos seis detenidos (Aitor Gartzia, María Angeles Pastor y Cristina Monje) **quedaron en libertad** tras ser trasladados a la comisaría de la Policía autonómica en Oiartzun para ser interrogados, **sin haber llegado a comparecer ante el juez**. Y el día 25 el juez de la Audiencia Nacional Guillermo Ruiz Polanco **dejó en libertad sin medidas cautelares a Mikel Jauregi** y ordenó prisión incomunicada para Jon Maidagan e Iñaki Beaskoetxea, a quienes imputa "*pertenencia a ETA*".

Cuatro de los seis detenidos en libertad sin cargos. ¿Alguien ha oído al miserable Balza rectificar de la grave acusación que lanzó contra ellos? Así es como respeta el "democrático" Gobierno de PNV-EA la presunción de inocencia y los demás derechos de los ciudadanos vascos.

El acoso a la Izquierda Abertzale, el POGROMO "A CUENTAGOTAS", se hace evidente por multiplicados y retorcidos vericuetos. Uno de ellos fue noticia en estos días: la absurda detención en la frontera franco-belga, las absurdas acusaciones y el absurdo procesamiento de Jon Gorrotxategi, responsable de Economía de Batasuna y de su acompañante Mikel Corcuera (un querido amigo y camarada al que la web de la BASQUE RED NET debe mucha y sabia ayuda técnica). Fueron detenidos el viernes 22 por la Policía francesa cuando volvían de Bruselas con 200.000 euros provenientes de la cuenta del eurodiputado Koldo Gorostiaga.

En la rueda de prensa dada el 27, ya en libertad bajo fianza, Gorrotxategi lo explicó así:

"Fuimos interceptados en la frontera entre Bélgica y Francia por la Policía de aduanas. En un primer momento, cuando les comunicamos que transportábamos el dinero justifican nuestra detención por la falta de permiso para el movimiento de divisas, y se sitúa el problema en una cuestión administrativa.

Sin embargo, en seguida nos damos cuenta de que aquello va tomando otro cuerpo: se van presentando más policías que nos someten a continuos interrogatorios y que si bien en un principio se refieren a la procedencia del dinero, luego tienen una clara motivación política. De este modo se dan las sucesivas prolongaciones de la detención hasta llegar a la Legislación Antiterrorista.

En total la detención se ha prolongado durante 4 días y medio. Hay que decir que los dos primeros días nadie ha sabido de nuestro paradero; que en ningún momento se nos permitió llamar a la familia, que no se respetaron nuestros derechos. En cuanto a la procedencia del dinero, hay que decir que junto al dinero en metálico llevábamos los justificantes necesarios. Así que una vez contrastado el origen y destino del dinero mediante la documentación que presentamos, claramente entran en juego otras cuestiones de índole política.

Servicio Analítico informativo

Los continuos interrogatorios, como decía, se referían siempre a cuestiones políticas y tenían una clara intención de vincular la actividad política de Batasuna con la organización ETA. Obviamente no han logrado ese objetivo, sin embargo han requisado todo el material político que normalmente utilizamos tanto Mikel como yo mismo, así como nuestras agendas, actas de la Mesa Nacional etc. Un material que, en principio, no tiene nada que ver con la infracción que presuntamente habíamos cometido"

El día 28 el eurodiputado de Batasuna, Koldo Gorostiaga, en una conferencia de prensa ofrecida junto al portavoz de Batasuna Joseba Permach, aseguró que los jueces franceses conocen *"perfectamente"* el origen legal de los 200.000 euros con los que fueron detenidos Jon Gorrotxategi y Mikel Corcuera. Y tachó de *"montaje"* su detención de acusados de *"financiación del terrorismo"*. Gorostiaga explicó que Gorrotxategi mostró a los policías *"la factura del banco del correspondiente acopio, que se tuvo que pedir con tiempo"*, por lo que *"los empleados de la banca sabían que ese dinero iba a salir. La intervención del aduanero no fue más que una excusa porque al lado estaba la Policía antiterrorista"*.

Todos estos actos de acoso a la Izquierda Abertzale (y más que no he reseñado aquí aunque se han producido en estos días) han sido eclipsados por el ruido de la intensificación de la campaña del Gobierno de España sobre la ilegalización de BATASUNA. Es una campaña vieja. El lunes 18 de febrero de este año EL PAÍS titulaba ***El Ejecutivo plantea una batería de reformas legales para arrinconar a Batasuna***, una información en la que se advertía de que el Gobierno de Aznar planeaba la reforma de varias leyes, dos de ellas orgánicas y la promoción de otras nuevas: 1) La Modificación de la Ley de Partidos Políticos. 2) La Reforma de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y de la Ley Orgánica de Financiación de los Partidos Políticos. 3) El Proyecto de Ley de Prevención y Bloqueo de la Financiación del Terrorismo. 4) El Proyecto de Ley Reguladora de los Equipos Conjuntos de Investigación.

El pasado día 22 de marzo toda la prensa española estaba repleta de detalles y comentarios sobre la que según EL PAÍS era ***una nueva ley llena de argumentos para disolver Batasuna pactada entre el Gobierno y el PSOE***. Luego hemos sabido que en la reunión del día anterior del PUS (el Pacto de Unión Sagrada española del PP y el PSOE que ellos llaman ACUERDO POR LAS LIBERTADES Y CONTRA EL TERRORISMO) el Gobierno le hizo varias faenas de engaño a los del PSOE. Pero el hecho es que la famosa ilegalización de BATASUNA empezó el 22 a convertirse en el tema estrella de los medios de comunicación del Gobierno o sumisos a él.

Por supuesto el texto que se conoce del Anteproyecto de la tal Ley (que la prepotencia de Aznar está exigiendo que se acepte como Ley intocable) es un bodrio fascista digno de la firma de Franco, Mussolini o Hitler. Y no se crea que es así porque las gentes del PP sean una manada de bárbaros ignorantes. Que lo son (valga como indicador el reciente sucedido en el que una concejala del PP en Gasteiz en la presentación pública de un libro, se sobresalta al encontrar en el texto ***"XVII"*** y lee: ***"en el siglo equis, uve, palito, palito"***). El Anteproyecto de Ley es así porque los dirigentes del PP llevan el talante fascista en el ADN, heredado de sus padres fascistas, de los que fueron Ministros o capitostes con el genocida Franco.

De entrada la tal Ley es claro que vulnera los artículos sexto, decimocuarto, decimosexto, vigésimo, vigésimo segundo y vigésimo tercero de la Constitución española atacando los derechos fundamentales de asociación política, libertad de opinión, libertad ideológica, libertad de expresión, libertad de asociación y el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos consagrados en ella. Pero hay muchaú más tachas que ponerle. Empezando por el grotesco hecho "democrático" al neofranquista modo del Régimen del

Servicio Analítico informativo

Rey que Franco nombró que supone que una ley que afecta a los derechos fundamentales se escamotee al Parlamento pactándose entre cuatro amiguetes de dos partidos. Lo cual ciertamente está en la tradición de esta *"joven y ya madura democracia española"* cuya Constitución fue amañada por dos tahúres, uno del PSOE y uno del Gobierno de UCD, en cuchipandas secretas por restaurantes y bares.

De risa es si no fuera para llorar el que, otra vez, se ignore el derecho al juez ordinario (artículo 24 de la Constitución) y además se atribuya la decisión a una **única** instancia confiándola a una pintoresca Sala del Tribunal Supremo. Aunque quizá sea muchísimo más grave el que la tal ley se cisque en el principio de que no pueden delinquir más que las personas físicas, no las jurídicas. Y más grave aún que ignore el de que el pensamiento no delinque y abra la vía para perseguir, como Franco hizo, a los partidos que discrepen del actual sistema político.

Grotesco es el aberrante criterio expansivo según el cual la conducta delictiva de uno o varios de los miembros de un partido pueda "contaminar" a todos sus miembros y al partido mismo.

Abiertamente anticonstitucional es el propósito de que las condenas penales sean, como dicen que son los sacerdotes católicos, perpetuas y para toda la eternidad. Porque la ley pretende que no importe que un condenado haya cumplido la pena y quiere negarle el derecho a ser candidato aunque tenga cumplida la sentencia.

Innovadora en las burradas la tal ley inventa una figura nueva en el Derecho Penal: **el apoyo tácito**, el delito que comete " *el que se calla*", "***el que no condena la violencia***" (ase lo aplicarán a Aznar y todo su PP que se negó a condenar en el Parlamento la violencia del golpe fascista de Franco?). En realidad no se trata de un invento sino de la regresión a la sentencia de muerte romana a quien no rindiera homenaje al Emperador-Dios quemando incienso (cuentan que por negarse a hacerlo dieron muerte a un tal San Mauricio y a toda la legión tebana, yo he visto un cuadro del Greco que lo cuenta en El Escorial).

No insisto en lo evidente: en que se trata de violar el principio de NO hacer leyes ad hoc. De que en una democracia no se puede ni debe hacer una ley *contra fulanito*. En este caso *contra la Izquierda abertzale*.

Hay mucho más pero creo que con lo dicho basta para calibrar la salvajada antijurídica y anticonstitucional que han acordado perpetrar el PP y el PSOE.

Ahora bien todas estas objeciones no pesan nada para las embrutecidas y envilecidas masas españolas, entrenadas a "pensar" lo que diga les diga el que mande que hay que pensar. El lunes 1 de abril se conoció la encuesta sobre esta cuestión realizada por el Instituto Opina para la Cadena SER. Con todas las cautelas que merece su metodología hay que reseñar sus aplastantes datos: **la mayoría absoluta (un 52%) de los españoles apoya la ilegalización de Batasuna**, Un 27% no la apoya, el 18% no sabe y el 3% no contesta. Y, congruentemente con el carácter de bueyes de dos patas conferido a las masas españolas por cuarenta años de dictadura franquista y veintiséis de su prolongación juancarlista, un 65% no sabe qué consecuencias puede tener esa medida que sin embargo aprueba la mayoría absoluta.

Un último detalle irritante sobre este asunto de la ilegalización de BATASUNA. Los partidos de la **F.A.C.A.** y el PNV se han mostrado contrarios a la ilegalización de BATASUNA. Lo irritante es que no lo han hecho como cualquier demócrata esperaría que lo hiciesen. No lo han hecho denunciando el carácter fascista y antidemocrático del intento, denunciando que

es una prueba más de que el Estado del Rey que Franco nombró **NO ES UN ESTADO DE DERECHO NI UNA DEMOCRACIA.**

Esta pandilla de aprovechateguis se han opuesto usando el pintoresco argumento de que la ilegalización va a hacerle un favor a los ilegalizados y a ETA.

Pregunta: Si la ilegalización es un favor ¿por qué no piden para se lo hagan a ellos?

6. **Y mi hipótesis de EL JULIAZO del 2002: el "ataque final" a BATASUNA no esperará a fin de año.**

Llevo semanas comentándoselo a mis camaradas pero creo necesario decirlo aquí: creo que toda la algarabía del Gobierno de España sobre la ilegalización de BATASUNA es una cortina de humo para esconder sus planes reales. Por supuesto, están preparando los textos que quieren convertir en ley y dibujando los reglamentos, planificando su ejecución, etc, etc. Y van a seguir llevando a cabo los sucesivos pasos del proceso así diseñado. Pero hay un más que sospechoso énfasis en advertir que ese proceso va a tardar meses y que hasta el otoño próximo no podrá consumarse.

Mi opinión es que la finalidad de este montaje es doble. Por un lado se trata de lograr la intoxicación ideológica "informativa" de las masas españolas. De crearles **la falsa conciencia necesaria** para que admitan como natural, justo y necesario lo que constituirá una salvajada antijurídica y un regreso a las fuentes nazifascistas del Régimen de Franco hoy encarnado en el Régimen del Rey que Franco nombró, a la persecución pura y dura de los "rojo-separatistas" vascos.

Y por otro lado creo que se trata de engañar y desorientar a esos rojoseparatistas con esa cortina de humo que les haga creer que *"hasta octubre o noviembre"* tienen tiempo. Y desencadenar otro JULIAZO. Como el de 1998. También, como entonces, por la mano del felón juez Garzón. Que, sin esperar a la nueva Ley, usando su famoso Sumario-novela-de-chicle 18/98, desencadene por sorpresa un golpe brutal contra BATASUNA y la izquierda abertzale toda.

Más eficaz, más resolutivo que lo que podría resultar la aplicación de la nueva Ley. Como mucho la ilegalización de BATASUNA mediante la nueva ley le permitiría al Gobierno de España encarcelar a unas decenas, quizá cientos de personas (la Mesa Nacional, las Mesas de Herrialde, funcionarios de los aparatos nacionales y provinciales, etc). Pero el Gobierno de España ya tiene la experiencia de que encarcelar a la Mesa Nacional como hizo hace unos años no "acaba" con la izquierda abertzale.

Por eso sospecho que Garzón prepara para el Gobierno del que es instrumento un golpe más amplio, más a ras de tierra. Basado en sus fabulaciones. Por ejemplo en la afirmación de que las herriko tabernas financian a ETA. Es no sólo falso sino de una imbecilidad notoria pero Garzón aplica la máxima nazi de que cuanto más gorda es la mentira mejor cala en las masas. Eso les daría la excusa para actuar contra una red de decenas y decenas de grupos de militantes, atacando a los comités locales de BATASUNA, llevando la razzia contra cientos de militantes, quizá miles (tienen en Aragón una macro-cárcel terminada y vacía y siempre les queda el recurso chileno de los estadios de fútbol y el franquista de las plazas de toros). Para **erradicar**, para **segar las malas hierbas**.

Cabe dentro de lo pensable y temible que esa estrategia incluya un revitalización de la "guerra sucia" de los asesinatos de Estado promovidos por el Estado, realizados contra algunos de los muchos "rojo-separatistas" que ya estamos reiteradamente amenazados de

muerte por los españoles enloquecidamente antivascos, uniformados o no. Asesinatos que serían realizados por personas a sueldo del Estado aunque disfrazados con otras fantasmagóricas siglas (como las del GAL, el Batallón Vasco-español y otras del pasado). Esta vez quizá usando el disfraz de HVPV (Hijos Vengadores de sus Padres Víctimas).

Todo ello configuraría una acción, aparte de criminal y fascista, ineficaz para aplastar la ya inaplazable resistencia vasca a los Estados opresores español y francés. Como otras veces he escrito ETA tiene ya ganada estratégicamente esta guerra porque hace ya mucho que consiguió el apoyo popular más que suficiente para cubrir indefinidamente todas las bajas que puedan hacerle los Estados opresores español y francés. La receta yanqui de secar el estanque para evitar que los guerrilleros naden en él como el pez en el agua fracasó ya en Vietnam y fracasará aquí.

Pero el que sea ineficaz no impide que sea congruente con los delirios de grandeza de Aznar. La definición del delirio o delirios de grandeza es ésta: *Actitud prepotente de la persona que finge tener o poder alcanzar lujos o situaciones que no están a su alcance.*

¿Fecha? Creo que julio. Los fracasos y el ridículo que Aznar está acumulando durante su soñado semestre de líder del mundo mundial, de presidente de Europa, deben haberle desaconsejado aprovecharlo para desencadenar su **"solución final"** contra la izquierda abertzale. Y le habrán vuelto a insertar en la tradición franquista, que es tan suya, de aprovechar los letargos veraniegos y las dispersiones y desorganizaciones vacacionales para hacer salvajadas represivas.

Es claro que todo esto no es más que una hipótesis. Pero creo que muy fundada.

7. Los comunicados de ETA y del colectivo de prisioneros políticos vascos y el revelador Aberri Eguna del 2002.

El 31 de marzo de 2002 **GARA** y **EUSKALDUNON EGUNKARIA** publicaron el original en euskara del comunicado que **ETA**, la Organización Socialista Vasca para la Liberación Nacional, emitió con motivo del Aberri Eguna. Como siempre hago, recomiendo leer íntegramente el texto. ETA es evidentemente un actor principal en la vida actual de Euskal Herria y por ello es necesario atender a lo que dice teniendo en cuenta que hasta sus peores enemigos no tienen más remedio que reconocer que ETA hace lo que dice y dice lo que hace.

La traducción al español del original en euskera por la RED VASCA ROJA está en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas432.htm>

Me limito aquí a reproducir el fragmento más comentado de ese comunicado El que dice que:

"En este periodo han sido muchos los que han pedido a ETA que deje sus armas; la respuesta de Euskadi Ta Askatasuna es que utilizará su fuerza armada contra todos cuantos han apostado y apuestan por la represión y la prolongación del conflicto, y que la utilizaremos en defensa del pueblo y contra los ataques enemigos."

Ya señalar que, en mi opinión, los párrafos cruciales de ese comunicado son éstos:

"Lo que no logró el primer pacto de Ajuria Enea difícilmente lo conseguirá ese nuevo pacto de Arkaute que acaban de concertar; y lo que tendremos que asegurar por medio de la lucha y la resistencia, es el desarrollo de la nueva fase política que se abrió con aquella situación enterrando este segundo pacto.

A todos cuantos se llenan la boca de la palabra paz, les tenemos que decir que lo primero que hay que asentar son los cimientos sobre los que establecer esa paz. Quienes la basan en el alto el fuego de Euskadi Ta Askatasuna están tuertos y además bizcos; y a quienes piensan que la paz llegará por sí misma tenemos que recordarles que la paz hay que construirla. No es el alto el fuego lo que traerá la paz a Euskal Herria; ésta sólo podrá materializarse si se halla una salida al problema básico, esto es, si se establecen los requisitos para desarrollar un proceso político. Para hacer frente a las razones básicas del conflicto que vive Euskal Herria hay que garantizar el derecho de los ciudadanos vascos a decidir, el derecho que se niega a nuestro pueblo a decidir en todos los terrenos que le corresponden.

Esos derechos no nos los tiene que conceder nadie, porque desde el momento en que podemos pensar tenemos derecho a decidir; sí, en cambio, se nos tienen que dar las garantías de que lo que decidamos será respetado, y eso es precisamente lo que España y Francia no aceptan. Siendo así las cosas, en nuestras manos está llevar adelante el ejercicio práctico de los derechos que nos corresponden, y eso sólo lo conseguiremos mediante el desarrollo de un proceso de construcción nacional"

Mucha menos atención que ese comunicado de ETA ha recibido otro, también publicado parcialmente en español por GARA el mismo día del Aberri Eguna (el 31 de marzo pasado) Se trata de un comunicado del colectivo de prisioneros políticos vascos. Reproduzco aquí por su interés la reseña que GARA publicó de ese comunicado:

GARA

*DONOSTIA El colectivo de presos políticos vascos ha denunciado, en un comunicado llegado a GARA, el empeoramiento de las condiciones de vida en las prisiones **«en los últimos meses y años»**. Como ejemplos, recuerdan que sigue la dispersión y la retención en prisión de quienes han cumplido tres cuartas partes de la condena, y citan además que **«nos golpean»**, que los familiares y amigos siguen padeciendo accidentes, que se restringen visitas y que, en resumen, **«las vulneraciones de derechos son cada vez mayores»**.*

*En un contexto más general, el colectivo cita los ataques al movimiento pro-amnistía y concluye que **«igual que nos tienen cautivos a nosotros, tienen la palabra y los derechos de Euskal Herria encerrados bajo las constituciones y ejércitos español y francés»**.*

***«Los marcos políticos de España y Francia son marcos para hacer la guerra a Euskal Herria»**, subraya el colectivo, que recuerda, frente a ello, que **«están surgiendo y desarrollándose instituciones nacionales en Euskal Herria, más allá de esos sones de guerra»**.*

*En este mismo capítulo, el colectivo califica el marco autonómico de **«podrido»** y, tras recordar que en veinte años **«no ha conseguido que los derechos de este pueblo sean garantizados y respetados»**, critica a los tres partidos que componen actualmente el Gobierno de Gasteiz. **«Vemos de nuevo a EA, IU y PNV moviéndose en esa***

podredumbre ». Junto a ellos sitúa al sindicato ELA, cuya actitud califica de **«huidiza** » y al que reprocha que **«aunque canta sin parar los funerales del actual marco, a la hora de dar pasos adelante en la construcción nacional su palabra va por un lado y sus pasos por otro, sin activar su potencialidad en favor de Euskal Herria** ».

Además de las reflexiones sobre la situación carcelaria y la coyuntura política general, los presos políticos vascos hacen saber que **«nos adherimos al compromiso de la izquierda abertzale para construir Euskal Herria y conseguir la paz. Al mismo tiempo, llamamos a todos los agentes políticos y sociales a atar compromisos que nos lleven en esa dirección** ».

«La paz llegará en Euskal Herria cuando a este pueblo se le haga justicia », reafirma el colectivo, que matiza después que para ello serán necesario su reconocimiento y el del derecho de autodeterminación, **«poniendo en marcha las medidas de igualdad que garanticen el respeto a la palabra del pueblo**».

El comunicado no pasa por alto la celebración de hoy, e invita a todos los vascos a celebrar un Aberri Eguna **«por la independencia y el socialismo, como haremos nosotros en las celdas** ». El colectivo apunta, finalmente, que **«ahí afuera, los que estáis trabajando duro por la libertad de Euskal Herria sabéis que estamos con vosotros siempre, aunque no podamos físicamente, sí con el corazón y con el alma** ».

GARA publicó también tres despieces de su reseña:

Animos a las nuevas organizaciones

El colectivo agradece vivamente su labor a quienes han trabajado en Gestoras, Koordinakundea, Gureak y Senideak, y saluda el nacimiento de Askatasuna y Etxerat. Pese a los **«malos tiempos**», subraya su confianza:« La **experiencia de años no la echarán a perder los inquisidores actuales**».

Crítican «maniobras» de Aralar y Arzalluz

Responde a **«dos maniobras que pretendían utilizar al colectivo** »: el envío de cartas por parte de Aralar, **«sin hacer caso a la situación del colectivo y a su interlocución** », y las declaraciones de Arzalluz sobre una consulta inexistente. **«Ellos sabrán en qué andan, pero que no nos usen como excusa** », indica.

Solidaridad con los prisioneros turcos

Los presos vascos muestran su apoyo a la huelga de hambre de los represaliados turcos y de sus familiares. Al hilo de ello, piden que **«Euskal Herria saque a la luz su mensaje de solidaridad para denunciar la opresión y las muertes que padecen cada día** » los encerrados en las prisiones turcas.

El Aberri Eguna del 2002 ha sido ciertamente revelador. Prácticamente todas las fuerzas que se reclaman como miembros del nacionalismo vasco han asumido y defendido el Derecho de Autodeterminación, la vieja reivindicación tozudamente mantenida tanto tiempo en solitario por el MLNV. Ese avance, que es un avance innegable, ha estado nublado y oscurecido por las formas timoratas, medrosas y claudicantes con las que lo han vivido muchos de quienes lo proclaman de boquilla. Cuando estaba terminando de redactar este análisis ha aparecido publicado en prensa (GARA y EGUNKARIA) otro comunicado de ETA precisamente sobre la situación creada en y por la celebración del Aberri Eguna del 2002. La traducción al español del original en euskara por la RED VASCA ROJA figura en nuestra web. En

<http://www.basque-red.net/tregua/cas435.htm>

Recomiendo vivamente leerlo con atención como también, como complemento a lo que llevo dicho en este análisis recomiendo muy mucho que se lea ***Compromiso con el futuro***, el importante y clarificador artículo que sobre la actual coyuntura de la formación social vasca y del MLNV dentro de ella publicó en **GARA** el 19 de marzo de 2002 el veterano militante de **BATASUNA Joxemari Olarra**. Puede leerse en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/olarra.htm>

8. HAY QUE DENUNCIAR EL GENOCIDA ATAQUE DE ISRAEL AL PUEBLO PALESTINO.

Por muy dura, difícil y tensa que sea nuestra situación (que lo es a pesar de que vuelvo a insistir en que **va objetivamente bien la lucha del Movimiento de Liberación Nacional Vasco**) y por mucho que el análisis de la misma me exija alargarme como lo he hecho en el presente análisis, sería inexcusable que cualquier miembro del MLNV dejara de hacer un hueco en cualquier intervención suya, oral o escrita, a la denuncia más enérgica del genocida ataque del terrorista Estado de Israel al pueblo palestino. Denuncia que debe hacerse extensiva al criminal amparo, a la criminal financiación y al criminal armamento que los Estados Unidos proporcionan a ese Estado israelí que es *"su hijo de puta en la región"* por usar la expresión acuñada por un célebre Presidente imperialista de los U.S.A. Denuncia que también debe hacerse extensiva al Consejo de los Quince Tiranos que gobiernan la Unión Europea y que amparan con su inacción el genocidio sin haber tenido ni la mínima decencia de suspender el estatuto de Estado Asociado a la UE que los genocidas disfrutaban. Y que debe incluir también a los tiranos árabes que callan y no mueven un dedo por los palestinos mientras siguen disfrutando de sus salarios de lacayos del Capital Monopolista Internacionalizado.

Con las bayonetas se puede hacer todo menos sentarse sobre ellas, dijo Napoleón. La fuerza bruta israelí, los helicópteros y los misiles y los aviones que los yanquis les proporcionan, el sadismo de su Ejército y su desprecio al Derecho Internacional les permitirán hacer mucho daño y derramar mucho sufrimiento sobre el pueblo palestino. Pero más pronto que tarde perderán esta guerra. Por la misma razón que vencerá la resistencia vasca. Porque una fracción suficiente de ese pueblo ha decidido ya que más vale morir de pie que vivir de rodillas.

Justo de la Cueva

P.D. Recuerdo lo que anuncié al principio de este análisis: que en fichero aparte adjunto como anexo al mismo el programa detallado del Gazte Topagunea.

Gazte Topagunea'02. Programación

Euskal Herria Gorria gunea / Area Euskal Herria Roja

En un ambiente rebelde y revolucionario, en esta área sentaremos las bases de la futura Euskal Herria, como el socialismo, el feminismo, el internacionalismo, la construcción de Euskal Herria y de Europa, la sexualidad....

Programación

Día Hora	Viernes 29	Sábado 30	Domingo 31	Lunes 1
10:00				Charla: Las mujeres y los procesos de liberación nacional.
11:00		Charla sobre diferentes revoluciones. Charla y exposición acerca del comunismo.	Charla acerca de la organización territorial. La globalización y Euskal Herria.	
12:00				Charla: El matriarcado, el mundo simbólico de los vascos... Exposición: Sahara
16:00		Charla: El sentimiento revolucionario. Charla del BIC (Basque Information Center) acerca del trabajo de solidaridad que realizan desde Amsterdam.	Charla: El Socialismo Identitario y Europa. Diaporama sobre Irak.	Taller de sexualidad Cantautor salvadoreño.
18:00	Charla sobre Argala. Charla y exposición sobre Palestina.	Charla acerca de la revolución vasca.		
20:00	Presentación de la Conferencia Internacional de Udalbiltza			

Euskal Herriko Gaztetxea gunea / Area El Gaztetxe (Casa de los jóvenes) de Euskal Herria

Un espacio donde viviremos de modo alternativo y libre, con modelos basados en la democracia participativa y la soberanía personal y colectiva, donde se impulsara la imaginación y la creatividad de la juventud, donde crearemos y difundiremos una cultura progresista basada en la cultura y la lengua vasca, una zona plural....

Programación

Día Hora	Viernes 29	Sábado 30	Domingo 31	Lunes 1
11:00		Talleres: Electricidad y Artes Plásticas		
12:00		Música: Nondik Norat		Juegos
13:00		Charla: La okupación		
14:00			Canciones populares (¡tod@s a cantar!	Cursillo de txalaparta.
14:30		Vídeo sobre la okupación acompañado de bertsolaris		
15:30		Speech Korner		
16:00		Charla-debate: Los gaztetxes Stands de diferentes revistas en la sala de lectura.	Presentación del libro "Sugearen iraultza" ("La revolución de la serpiente")	Presentación de un libro Taller de conocimiento corporal
17:00	Charla: El TAV			
17:30		Charla sobre las drogas	Charla sobre el movimiento juvenil y el funcionamiento en red.	
18:00	Charla: Agricultura			Música en directo: SEN
18:30			Charla: Seguridad	
20:00	Charla: La situación de los jóvenes agricultores			
22:00	Teatro			
23:00		Noche Reagge Ska: Laurel Aitken	Noche de Música Electrónica	
24:00	Concierto: Morau			

Herri Unibertsitatea guinea / Area de la Universidad Popular

En esta área construiremos el modelo educativo que necesita Euskal Herria: *euskaldun* de lengua y cultura, que tenga por objetivo el desarrollo integral de la persona, que considere a los alumnos como sujetos activos, que sea popular y participativo.... En definitiva, queremos desarrollar y difundir un modelo educativo para toda Euskal Herria.

Programación

Día Hora	Viernes 29	Sábado 30	Domingo 31	Lunes 1
10:00		Marcha montañera		
11:00		Debate sobre el curriculum vasco		Charla: Las nuevas tecnologías al servicio de la revolución
12:00				Cursillo: Encriptación
12:30		Charla sobre la historia de Euskal Herria Taller: Dinamización de reuniones		
13:00				Charla sobre la situación de Euskal Herria
13:30			Charla sobre los modelos corporales	
14:00		Charla: El modelo educativo cubano		
15:00				Charla: Literatura vasca en la cárcel
16:00	Conferencia sobre los modelos universitarios	Excursión para conocer la historia de Elorrio	Exposición guiada	
16:30				Charla: Relaciones entre padres/madres e hij@s
17:00	Conferencia sobre el modelo escolar que queremos		Taller de marionetas	
17:30		Exposición guiada		

Nazioarteko guinea / Area Internacional

En esta área la juventud vasca podrá intercambiar experiencias con 1(s jóvenes venid@s de otros países.

Día Hora	Viernes 29	Sábado 30	Domingo 31	Lunes 1
11:00		Apertura		Apertura
12:30			Apertura	
14:00		Cierre Marcha guiada por todo el Topagune	Cierre	Cierre: Valoración y despedida
16:00		Apertura		
17:00	Bienvenida			
18:00	Apertura del área			
18:30		Cierre Conferencia de distintas delegaciones: "La juventud y los procesos revolucionarios"		
20:00	Cierre del área. Charla acerca de la conferencia internacional de Udalbiltza en el área Euskal Herria Gorria			

Kirol Gunea / Area Deportiva

Aquí se realizara la oferta deportiva del Gazte Topagune, pero impulsando un modelo deportivo no competitivo, igualitario y participativo.

Día Hora	Viernes 29	Sabado 30	Domingo 31	Lunes 1
Mañana		Olimpiadas populares Exhibición: Sokatiralaris de Sakana, los hermanos Olaizola...	Exhibiciones	
Tarde	Exposición sobre el deporte Deportes rurales "populares"	Olimpiadas populares Exhibición: Sokatiralaris de Sakana, los hermanos Olaizola...		Charla acerca de las selecciones vascas en la Kafe Karpa

Otras áreas:

Karpa Erraldoia / Carpa gigante

Viernes 29	Sábado 30	Domingo 31	Lunes 1
20:00 Sidrería gigante acompañada de Bertsolaris y trikitilaris 21:00 Concierto: Benito Lertxundi 4 Itzal Su Ta Gar Ene Bada	21:00 Concierto: Kiko Veneno Ken7 SA Etsaiak	20:00 Acto Político 21:00 Concierto: La Polla Eraso Berri Txarrak Sepultura	

Kafe Karpa: Carpa en la que se podrá disfrutar de un café o de un zumo y de música en directo. Esta carpa estará situada al lado del comedor.

Jantokia / Comedor: Este año, además de bocadillos se ofrecerán menús a bajo precio. Solo se ofrecerán los menús al mediodía. El comedor contara con espacio para 400 personas.

Akanpalekua / Zona de acampada: La zona habilitada para acampar contara con 6 hectáreas de extensión y una capacidad para 25000 personas. Además de fregaderos, luz, basuras y contenedores, en la zona de acampada habrá un sistema de megafonía para poder escuchar la radio del Gazte Topagunea.

Herri Gunea / Area del pueblo: Area compuesta por txosnas para bocadillos, las txosnas del frontón y los bares del pueblo. En esta área se desarrollarán la mayoría de las actividades de animación.

Arriola Kultur Aretoa / Sala de Cultura Arriola: En esta área situada al lado de las escuelas (donde se ubicaran las áreas **Herri Unibertsitatea** y **Nazioarteko Gunea**) se emitirán filmes y cortos, además de otras actividades de otras áreas.

Osasun Gunes / Area Sanitaria: Area donde habrá varios médicos y un botiquín básico en caso de que haya alguna urgencia.

Informazio Gunea / Area de Información: En caso de que haya dudas, se podrá acudir a este servicio situado en el pórtico del Ayuntamiento. El Informazio Gunea estará abierto 24 horas al día.

Herri Denda / Tienda Popular: Esta tienda en la que se podrá comprar diferente material (ropa...) estará situada en una lonja de la calle mayor.

Animazioa / Animación

Día Hora	Viernes 29	Sábado 30	Domingo 31	Lunes 1
Mañana		11:00 Animación 11:00 Cursillos: Expresión corporal Instrumentos Serigrafía Manualidades 12:30 Bertso-Trama 13:30 Virginia Imaz	11:00 Animación 11:00 Zanpantzar 11:00 Bailes vascos 13:00 Txistularis	11:00 Animación 12:00 Taller de circo 13:00 Bertso Pilota 13:00 Payasos
Tarde	17:00 Bienvenida alegre 18:30 Carnavales vascos 18:30 Zantantzarrak 19:00 Trikitilaris 19:00 Zeharka Laborategia (Monologo teatral) 22:00 Akelarre	16:00 Cursillo: Danza del vientre 16:00 Teatro: "Mundopolski erreboltaren ziboga" 16:30 Goming 17:30 Recital de poesia 17:30 Juegos 18:00 Guiñol: "El tenderete" 18:00 Kalejira titiri 19:00 Teatro: "Mundopolski erreboltaren ziboga" 19:30 Trikitilaris 20:00 Kalejira de los esqueletos	17:00 Cursillo de bailes vascos 17:00 Trikitilaris 17:30 Cuentacuentos 18:00 Corto 18:30 Teatro: "Gaitzerdi"	16:00 Area de juegos: mago, karaoke, juegos... 17:00 Kalejira de Goloka 19:00 Txalaparta y adarra.

Día Donde?	Viernes 29	Sabado 30	Domingo 31	Lunes 1
Movil (Mugikorra)	17:00 Percusión 18:30 Carnavales 18:30 Zantantzarrak 19:00 Trikitilaris	11:00 Animación 18:00 titiri kalejira 19:30 Trikitilaris 20:00 Esqueletos	11:00 animación 11:00 Zantantzarrak 13:00 Txistularis 17:00 Trikitilaris	11:00 Animación 17:00 Goloka Park 18:00 juegos: juegos, mago, karaoke...
Campa (Zelaia)		11:00 Expresión corporal 13:30 Virginia Imaz 16:00 Danza del vientre 17:30 Recital de poesia 18:00 guiñoles	17:00 cursillo de baile 18:30 Gaitzerdi	
Plaza del pueblo (Herriko plaza)	19:00 Zeharka Laborategia	11:00 Cursillo de serigrafía y	11:00 Bailes vascos	12:00 Taller de circo

		manualidades 12:30 Bertso Trama 17:30 Juegos		13:00 Payasos 13:30 Bertso pilota
Area de txosnas (txosna gunea)			17:30 Cuenta cuentos	
Entrada (Sarrera)	17:00 Bienvenida			
Area deportiva (Kirol Gunea)		16:00-20:00 Goming		
Sala de cultura Arriola		16:00 y 19:00: teatro: "Mundopolski erreboltaren <u>ziaboga</u> "	18:00 Cortometrajes.	

ABERRI EGUNA (Domingo 31)

- 9:00 Marcha montañera al monte Udalaiz.
- 12:00 Concentración convocada por Udalbiltza frente al Ayuntamiento.
- 12:45 Homenaje a 1@s *gudaris* (luchadores) en la Plaza del pueblo.
- 14:00 Partirán autobuses a Donibane Lohitzune, para asistir al acto convocado por Batasuna.
- 20:00 Manifestación por la Independencia y el Socialismo, hasta la carpa gigante.
- 20:00 Acto Político en la Carpa gigante.



Servicio

Analítico- informativo

de la

RED VASCA ROJA

Gora Euskadi ta Askatasuna! HAY QUE GRITAR Y GRITO FRENTE AL FASCISMO RAMPANTE DEL RÉGIMEN DEL REY QUE FRANCO NOMBRÓ. TORTURA, SUPREMA INFAMIA DE LA BESTIALIDAD DE ESPAÑA. Más feroces pruebas de que los jueces españoles y la Audiencia Nacional amparan a los torturadores. **Y el felón juez Garzón busca el Nobel de la Paz.** El caso BBVA, tormenta y crisis en el bloque de clases dominante español, la fea faz del Capital y la burguesía vasco-españolista. **Datos de la lucha de clases vasca.** Palestina: como los nazis, como en Vietnam. Y la totalidad.

12-04-2002 Análisis de la semana (acortada) del miércoles 3 al domingo 7 de abril de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA
<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

1. **Gora Euskadi ta Askatasuna! HAY QUE GRITAR Y GRITO FRENTE AL FASCISMO RAMPANTE DEL RÉGIMEN DEL REY QUE FRANCO NOMBRÓ.**

No me importa nada que ese coronel español se me haya adelantado en la publicación. Quienes leen estos análisis saben que he estado escribiendo simultáneamente éste y el anterior para recuperar la periodicidad semanal enviando los dos la misma semana. Tenía por ello ya escrito el título de este primer apartado en mi borrador de este análisis cuando el miércoles 10 GARA publicó en su sección de Cartas al director la siguiente firmada por *Amadeo Martínez Inglés. Escritor. Coronel del Ejército español.*

gora euskadi ta askatasuna

En este país, como en cualquier otro democrático y de derecho, cada uno de sus ciudadanos es muy libre de pensar y de decir lo que quiera. Sobre todo, en el terreno de las ideas políticas y respetando siempre las que puedan tener los demás.

*Ya mí me apetece en estos momentos decir, y digo: Gora Euskadi ta **Askatasuna!***

(Ahora vas, amigo lector, y se lo cascás al fiscal general del Estado).

No me importa nada que se me haya adelantado en la publicación. Al revés.

Servicio Analítico informativo

Porque esa publicación previa a la mía enriquece lo que yo tenía escrito. Este coronel español demuestra con esta carta (y ha demostrado en otros artículos que ha publicado en GARA y en otros diarios) que es una persona decente.

Lo es al solidarizarse así con el portavoz de Batasuna Otegi contra quien el Fiscal General del Estado ha impulsado la presentación de una querrela criminal por "*exaltación al terrorismo*" precisamente por gritar **Gora Euskadi ta Askatasuna!** en el mitin de Batasuna del pasado Aberri Eguna.

Pero, aunque lo haga de manera dialéctica (y dentro de lo que constituye una jurídica *acción de jactancia*), ese coronel español comete el error de afirmar que "*En este país, como en cualquier otro democrático y de derecho, cada uno de sus ciudadanos es muy libre de pensar y de decir lo que quiera*".

Eso que él dice es lo que establece la Constitución española de 1978 en su artículo 20. Pero el coronel español habría afinado más si la hubiera invocado para, a renglón seguido, denunciar la realidad: Que el español es un Estado NO democrático y SIN Derecho. Que la Constitución española de 1978 es un papel mojado, una filfa, una soez burla a los pueblos del Estado español que tienen que soportar la bestial **realidad** del Régimen nazifascista del Rey que Franco nombró. Idéntica a la soez burla que constituía el **Fuero de los españoles** del substancialmente idéntico Régimen nazifascista del genocida dictador Franco.

Ahora, como entonces, se persigue, detiene, tortura y encarcela a los ciudadanos que piensan y dicen lo que al régimen no le gusta. Hacer una pintada, pegar un cartel en un muro, sacar una pancarta, hablar en un mitin suponen hoy el mismo riesgo en la España nazifascista del Rey que Franco nombró que en la España nazifascista del mismísimo Franco.

Así de feroz y así de tristemente cierto. Por dar un solo dato: a finales de mayo serán juzgados cinco jóvenes navarros de Tafalla y Berriozar en la Audiencia Nacional, donde les piden VEINTICINCO AÑOS DE CÁRCEL por escribir una carta a empresarios que contrataban a jóvenes a través de ETTs para reclamarles condiciones de trabajo dignas.

Después de revisar este análisis para enviarlo a los subscriptores tengo que añadir que se lee en el GARA de hoy día 12 que una joven estudiante vasca estuvo seis horas detenida en Iruñea por la policía española acusada de "**exaltación del terrorismo**" por gritar **¡Gora Euskal Herria askatuta!** al final de la lectura de un manifiesto. Muy oportunamente GARA recuerda que "*Precedentes similares a la detención de ayer se vienen registrando en Euskal Herria durante los últimos cien años. En el lejano 1919, el joven Emilio Orbe fue encarcelado en la prisión bilbaína de Larrinaga por haber gritado: «Gora Euzkadi askatuta!».* Aquel caso tuvo un final trágico, ya que Orbe falleció víctima de la «*inasistencia sanitaria de los carceleros y del sistema judicial*», según denunció en su época la revista "*Gudari*" que dirigía Eli Gallastegi"

Así de feroz y así de tristemente cierta ha sido y es la opresión española que padece el Pueblo Trabajador Vasco.

¿No ve el coronel Martínez Inglés el actual grotesco circo del proceso de ilegalización de Batasuna? Le invito a leer el clarificador texto de **Iñaki Gil de San Vicente** que, titulado **¡legalizar Batasuna, salto cualitativo en la reestructuración estatal**, publicamos en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo4.htm>

Ese revelador texto de Iñaki inserta el circo de la ilegalización de Batasuna en el marco que lo explica por sus raíces: las de la siempre agónica, siempre fracasada tarea de intentar establecer sólidamente "el *espacio simbólico-material de acumulación del capital en lo que definen como "nación española"*

En cualquier caso, gracias sean dadas al solidario gesto del coronel Martínez Inglés. Sería útil que su gesto cundiera. Seremos sin duda muchos los vascos que como hago yo aquí gritemos y escribamos en los próximos días y semanas y meses **Gora Euskadi ta Askatasuna**. Pero sería un esperanzador síntoma que hubiera muchos españoles que tuvieran la decencia de imitar el decente gesto de ese coronel.

2. TORTURA, SUPREMA INFAMIA DE LA BESTIALIDAD DE ESPAÑA. Más feroces pruebas de que los jueces españoles y la Audiencia Nacional amparan a los torturadores.

¡Ojalá que no me viera obligado a denunciar semana tras semana la bestialidad española de la tortura a las vascas y los vascos! Pero si semana tras semana trato el tema es porque semana tras semana se repite la misma infamia. Y no ya estos análisis, hasta las piedras de Euskal Herria tendrían que clamar en su contra. Se gastan las palabras, pierden fuerza los adjetivos, se entenebrece el ánimo y crecen y crecen y crecen la ira, la indignación y el odio ante la ferocidad de la repetición de los sufrimientos de las vascas y los vascos torturados por los policías y guardias civiles españoles.

En el corto espacio de los cinco días de esta semana acortada a la que se refiere este análisis han ido acumulándose los nombres de aquellas y aquellos de los que hemos sabido cuánto y cómo han sido torturados: Oscar Calabozo, Olatz Larrañaga, Joseba Iturbe, Ekaitz Aramendi, Eider Ijurko, Aritz Saez, Emilio Salaberria, Unai e Iñaki Bilbao, Uxue Olaia, Pedro Cano, Gregorio Escudero, Jokin Aranalde. Estoy preparando un Dossier de la RED VASCA ROJA con los datos y los relatos para publicarlo en nuestra web. Señalo aquí tan sólo un hechos de especial relieve.

Me refiero a la coincidencia de que en la casi totalidad de estos casos se ha añadido a la tortura física y psicológica las agresiones sexuales. Tortura de género para las mujeres pero también agresión sexual a los varones desde la vejación **hasta la barbarie de la violación con un palo de Unai e Iñaki Bilbao por la Guardia Civil**. En el Dossier que estoy preparando ocupa lugar destacado la rueda de prensa del pasado día 6 en la que Susana Atxaerandio relató 6 de propia voz las torturas que, como denunció en su día, sufrió durante las cinco noches y los cinco días que permaneció incomunicada en dependencias de la Guardia Civil tras ser detenida el pasado 18 de enero en su domicilio de Zuhatza. Susana compareció en Gasteiz en la rueda de prensa que había sido convocada por los colectivos SOS Emakume Torturatuak y Berdintasunean Oinarritutako Euskal Herria Sortzera Goaz. Y fue en ella arropada por esos colectivos y por mujeres que representan a una treintena de asociaciones de distintos ámbitos sociales de Gasteiz que han suscrito desde hace un año una **iniciativa contra la tortura de género**.

El día 5 GARA ha publicado **El valor de decirlo**. Un importante artículo de denuncia y análisis de la tortura a las vascas y los vascos de la escritora **Eva Forest**. La por mí muy admirada y querida Eva ha acumulado en su vida una larga y fecunda tarea de denuncia de la infamia de la tortura y de atención profesional y política a los torturados. Su artículo puede leerse en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/evaf.htm>

Quiero reproducir aquí de ese artículo, cuya lectura y archivo recomiendo vivamente, un fragmento clave. En el que Eva dice que:

*"En ese terreno de la falta de testigos y las dificultades para que la denuncia progrese, hay un punto clave que es el juez. **El juez no estaba allí dentro, en la cámara del horror, pero él es la primera persona que recibe a la víctima cuando sale de allí; y él tiene la evidencia inmediata de las huellas que trae el que regresa del infierno.** Huellas físicas, o del trastorno mental, o de la inquietante desorientación, o del miedo. A veces ha tenido incluso que ir al hospital a tomar declaración a la víctima. El podría intervenir de una manera positiva y darle un giro a la emponzoñada situación. El debería de dejar constancia de lo que ve, o de lo que presiente y, sobre todo, preguntar. **Pero el juez, salvo contadas y muy honrosas excepciones, no se interesa demasiado por el asunto, apenas si mira, y si mira no ve, o no quiere ver, o hasta puede que actúe como engranaje del sistema y le diga al que relata las torturas, como ha ocurrido recientemente, «lo que usted me cuenta no me lo creo».** Vaya este dato por delante: la gran responsabilidad de los jueces en la permanencia de la tortura y su complicidad en ella cuando no la denuncian."*

En el próximo apartado habla de uno de esos jueces, el felón juez Garzón. Pero ahora tengo que un asombroso hecho ocurrido estos días que constituye una feroz prueba de que los jueces españoles y la Audiencia Nacional amparan a los torturadores. Quienes leen estos análisis conocen bien el terrible caso de las torturas a Iratxe Sorzabal. En nuestra web está accesible el informe de T.A.T. (Torturaren Aurkako Taldea, Grupo contra la Tortura) que incluye las fotografías que excepcionalmente en este caso han dejado prueba irrefutable de las torturas. Está en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/iratxe/isgazt.pdf>

Y en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/iratxe/is.htm>

figura nuestro propio Dossier sobre el caso.

El reciente hecho asombroso sobre este caso es que el domingo 7 GARA publicaba una noticia que empezaba así:

"La juez instructora no observa «delito» en el trato al que fue sometida Iratxe Sorzabal

-recurso de Torturaren Aurkako Taldea

-la acusación recurre el auto, que rebaja la imputación a «falta por amenazas o vejaciones», y subraya que «nadie pone en duda la existencia de lesiones»

*La juez que instruye la denuncia por los malos tratos sufridos por Iratxe Sorzabal a manos de la Guardia Civil **ha dictado un auto en el que rebaja la imputación a una «falta de amenazas y vejaciones», al considerar que los hechos «no revisten carácter de delito».** Torturaren Aurkako Taldea (TAT) ha presentado el correspondiente recurso, subrayando que «nadie pone en duda la existencia de lesiones» y que todos los informes médicos constatan el relato de la joven irundarra, que indicó que las marcas recogidas en las fotografías del forense responden a la aplicación de electrodos"*

Como este análisis se envía con retraso puedo completarlo con la feroz noticia que GARA ha publicado el miércoles 10. Y que empezaba así

"Destinan a la Audiencia Nacional a la juez que niega las torturas a Sorzabal"

Lorente ha sido designada magistrada de la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal

-Afirmó que los hechos denunciados por la joven «no revisten carácter de delito»

Raimunda de Peñafort Lorente es la juez que emitió el auto en el que, sin ofrecer ningún argumento, se negaban las torturas denunciadas por Iratxe Sorzabal, dejando la imputación en una «falta de amenazas y vejaciones». Ahora ha sido designada magistrada de la Sección Cuarta de lo Penal de la Audiencia Nacional.

GARA

*MADRID El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) designó ayer a los tres jueces que sustituirán en comisión de servicio a los magistrados de la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional que se encuentran suspendidos en sus funciones mientras el Tribunal Supremo resuelve la querrela presentada contra ellos. Los tres magistrados designados por unanimidad de los miembros de la comisión permanente del CGPJ son Félix Alfonso Guevara Marcos, presidente de la Sección Tercera de la Audiencia de Madrid; Agustín Pedro Lobejón Martínez, magistrado de la Audiencia de León; **y Raimunda de Peñafort Lorente Martínez, titular del Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.**"*

¿Hacen falta comentarios? ¿Son o no son estos hechos pruebas feroces de que los jueces españoles y la Audiencia Nacional amparan a los torturadores y de que la cúpula del **Poder judicial español** ampara y premia a quienes así se comportan?

¿Puede alguien, si tiene un mínimo de decencia, decir cuando se le enfrenta con estos hechos que España es un Estado democrático y de Derecho?

3. Y el felón juez Garzón busca el Nobel de la Paz

Este trozo del análisis no debería escribirlo yo. Este trozo reclama, por su asunto, la pluma de don Ramón María del Valle-Inclán, el genial renovador de la lengua española y genial autor de esperpentos. Porque no otra cosa que un esperpento es el hecho de que el felón juez Garzón ande removiendo cielo y tierra para conseguir el Premio Nobel de la Paz. Como don Ramón María lleva por desgracia mucho tiempo muerto tengo que escribir esto yo.

Los lectores de estos análisis habrán perdido la cuenta de las veces que en ellos se ha denominado a ese individuo como lo que es: **felón**. Esto es, el que comete felonía, deslealtad, traición. La carrera del felón juez Garzón es un rosario de deslealtades y traiciones a sus obligaciones como juez. Son innumerables las violaciones de los derechos de las vascas y los vascos que este individuo ha perpetrado. Invito a quien me lea para que navegue, como ya lo han hecho 9.222 internautas en español y 3.552 en inglés, a la Sección de la web de la RED VASCA ROJA titulada **EGIN, el periódico vasco cerrado por el régimen fascista español Y EL SUMARIO 18/98 CONTRA EL MLNV**

<http://www.basque-red.net/eginclosed/egincas.htm>

y a comprobar allí las "hazañas" de este individuo.

Recomiendo también leer en nuestra web dos artículos del Director de RESUMEN LATINOAMERICANO y miembro de la RED VASCA ROJA **Carlos Aznárez** titulados **Pepe Reí no está solo**

<http://www.basque-red.net/eginclosed/cas24.htm>

y **Garzón, la plaza de las Madres y la lucha de clases**

<http://www.basque-red.net/cas/comuni/arg/aznarez.htm>

que también ilustran sobre el personaje.

Pero si quienes leen este análisis sólo tienen tiempo para consultar un solo documento les recomiendo que naveguen a la **Declaración de la Asociación Madres de Plaza de Mayo: A los trabajadores del diario EGIN y Radio EGIN, Al pueblo vasco, A la opinión pública mundial** de fecha 4 de agosto de 1998 que figura en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/madres.htm>

De ese impresionante documento son estas líneas:

"Al mismo tiempo que descubríamos las manipulaciones políticas de Garzón en este juicio, comenzamos a descubrir el verdadero rostro de la Justicia Española.

Descubrimos que la tortura, las violaciones y las ejecuciones son parte de las herramientas del terrorismo de Estado ordenado primero por Felipe González y ahora por Aznar.

Los Jueces de la Audiencia Nacional nos mostraron sus verdaderos rostros: LOS MISMOS QUE POSEÍAN LOS JUECES ARGENTINOS DE LA DICTADURA Y LOS MISMOS QUE EXHIBÍAN LOS JUECES DEL NAZISMO."

El esperpento de la candidatura de Garzón al Nobel de la Paz es un fiel indicador de la degradación y el envilecimiento de la vida política española que está recuperando velozmente hasta las apariencias (las esencias siempre las mantuvo) de la hedionda y fétida atmósfera de la Dictadura franquista. Un solo ejemplo tristísimo lo han proporcionado dos ex comunistas (quizá no fueron nunca comunistas sino tan sólo miembros del degenerado Partido Comunista de España) como el escritor Manuel Vázquez Montalbán y el actor José Sacristán, promotores y valedores públicos de la candidatura del felón Garzón al Nobel de la Paz. Estos dos individuos no ignoran, me consta que no pueden ignorar (leen y han comentado los informes de Amnistía Internacional) que el felón juez Garzón es un amparador de los torturadores españoles. Y sin embargo ahí están y eso hacen.

¿Y qué decir del señor Mayor Zaragoza, también promotor de la famosa candidatura, nombrado por el miserable Ibarretxe para dirigir otro esperpéntico OBSERVATORIO de Derechos Humanos en la C.A.V. y que todavía ha sido incapaz de "observar" en las fotos de Iratxe y de Unai las huellas de unas torturas bestiales amparadas por los jueces españoles?

A mí me consta que el felón juez Garzón ampara y encubre a los torturadores. Dos miembros de la RED VASCA ROJA le han denunciado, pormenorizadamente, las torturas padecidas. Uno de ellos, médico, con el detalle, el rigor y la precisión de un diagnóstico profesional del que a la vez era autor y objeto. Garzón prevaricó, al ignorar esas denuncias y no deducir testimonio separado.

La España del Rey que Franco nombró y el felón juez Garzón son así, señora.

4. El caso BBVA, tormenta y crisis en el bloque de clases dominante español, la fea faz del Capital y la burguesía vasco-españolista.

Crece y se enreda y se ramifica y diversifica el escándalo del caso de las cuentas secretas del Banco BBVA. Aplauzo y hago mía la nota de prensa que el día 9 ha hecho pública Batasuna con una declaración del responsable del Área socioeconómica de Batasuna, Eusebio Lasa con los siguientes título y texto:

Eusebio Lasa: "Emilio Ybarra y Pedro Luis Uriarte son delincuentes protegidos por el poder establecido"

«Las cuentas millonarias que el BBV ha mantenido en paraísos fiscales, así como los 22 fondos de pensiones privilegiados que se destinaban a los consejeros del banco son una muestra más de la nula catadura moral y del cinismo con el que actúan los grandes bancos.

Mientras millones de personas tenemos que vivir con el agua al cuello para pagar los prestamos desorbitados de nuestras viviendas, las entidades financieras se dedican a especular y a delinquir a cuenta del esfuerzo y del sudor de mucha gente. No podemos olvidar tampoco el expolio que estos grandes bancos están provocando en América Latina y en los países del Tercer Mundo. Son grandes maquinarias financieras que pasan por encima de la dignidad de personas, pueblos e incluso de la supervivencia medioambiental del planeta con tal de buscar el negocio para los intereses de los grupos de poder económico y político a los que representan.

Además, no tienen escrúpulos para ocultar fondos al fisco y delinquir con el beneplácito del poder establecido. Estamos seguros de que el asunto del BBV solo es la punta del iceberg de todo un entramado de privilegios, corruptelas y negocios especulativos que solo persiguen el máximo beneficio de la casta política y financiera. Y ha salido a la luz por la existencia de luchas internas entre sectores económicos y políticos que se disputan el poder. Tanto el PP como el PSOE están detrás de los movimientos de fondo que han llevado a sacar a la luz los trapos sucios del BBV.

Desde Batasuna, además de denunciar con todas nuestras fuerzas esta delincuencia de guante blanco y pedir responsabilidades, pensamos que la única manera de parar los pies a estos "gigantes de la corrupción y del poder político-financiero" es trabajar en el día a día por la construcción de una Euskal Herria y de un mundo justo y solidario para todos los y las habitantes del Planeta».

Pero advierto de que habremos de dedicar mucho más espacio y atención a este asunto. El BBVA es una pieza clave del bloque de clases dominante español. La forma en que ha estallado este caso es un indicador claro de que hay una crisis y una tormenta dentro de ese bloque. El artículo de Iñaki sobre la ilegalización de Batsuna que antes cité explica los motivos profundos de esa crisis.

Además hay que recordar que hace más de 150 años que el núcleo inicial de ese Banco fue fundado por la burguesía vasca mercantil y crecientemente minera e industrial que se convertiría en vasco-españolista y como tal en una de las tres patas (con la burguesía catalano-españolista textil y con la aristocracia y la burguesía por ella cooptada terrateniente y financiera extremeño-andaluza-castellana) del trípode, de la Triple Alianza constituyente del bloque de clases dominante español durante todo el siglo XX.

Servicio Analítico informativo

Hay que recordar también que hay pruebas documentales de que por medio de los Bancos Bilbao y Vizcaya esa burguesía vasco-españolista financió la rebelión fascista de 1936, la "Cruzada" de Franco. Y luego, en los trece años del feipato del GALoso PSOE, fue la longa manus financiera de aquellos Gobiernos torturadores y asesinos.

Y no hay que desdeñar contemplar los factores que en esta madeja suponen por un lado las connivencias de los "michelines" del PNV (la decisiva fracción de su burguesía nacionalitaria) y por otro los temores españoles a la posibilidad de la independencia de Euskal Herria que exigiría la cautelar desvasquización total y rápida del BBVA.

Hay tela para cortar. Habrá que permanecer atentos a la pantalla.

5. Datos de la lucha de clases vasca.

Diecinueve páginas suma el borrador que he preparado sobre hechos represivos, torturas aparte, sucedidos durante los cinco días a los que se refiere este análisis. No voy a usarlos. Prefiero aprovechar de otra forma el espacio que había previsto para apretarlos aquí. Reflejando algunos datos de la lucha de clases concreta que explican la necesidad que el poder tiránico del capital español tiene que ejercer en Euskal Herria para intentar sofocar la rebelión de los explotados.

Dato 1: Más del 20%, más de uno de cada cinco contratos de trabajo durante el año 2001 en Euskal Herria Sur fueron intermediados por los modernos tratantes de esclavos, las ETTs, las empresas que alquilan temporalmente trabajadores (En Araba el 24% de los contratos; en Nafarroa el 21%; en Bizkaia, el 19,7% y en Gipuzkoa el 17,7%). La patronal vasca, la burguesía explotadora vasca utiliza más a estos negreros que la española porque el porcentaje de contratos intermediados por ETTs en el conjunto del Estado español es sólo del 15% de los firmados. En la Comunidad Autónoma Vasca estos negreros intermedian más que el INEM (15,42%) y Langai (4,23%) juntos. Además estos negreros son los que acaparan la contratación de los jóvenes lo que "garantiza" que la precariedad y los salarios-basura son la vía más corriente de acceso de los jóvenes vascos al mercado laboral.

Dato 2.: El 90,3% de los contratos firmados en Euskal Herria Sur entre enero y marzo de este año 2002 (187.270 de un total de 207.443) ha sido de carácter temporal, según el estudio que ha realizado LAB de los contratos registrados en el INEM. Y los contratos fijos de peor calidad, con indemnizaciones menores por despido, se dirigieron más a mujeres que a hombres

Dato 3. El sindicato LAB presentó el día 4 una campaña dirigida a alertar a la sociedad y a concienciar a los trabajadores de los riesgos que comporta el uso de productos químicos en las empresas. Avisó de que se desconoce la extensión e intensidad de las exposiciones a riesgo químico en Euskal Herria. Ni el Instituto Navarro de Salud, ni Osalan, ni Inspección de Trabajo, en el caso de Iparralde, han desarrollado estudio alguno. Sólo existe la IV Encuesta Española de Condiciones de Trabajo de 1999, en la que se reflejaba que el 17% de la población laboral manipula productos tóxicos peligrosos o nocivos y el 19,7% respira de forma habitual polvo, humos o gases.

Dato 4. EHNE paralizó el día 4 durante varias horas la empresa láctea Iparlat en Urnieta y derramó 18.000 litros de leche en el aparcamiento de Carrefour en Sestao, en protesta por la bajada de los precios de la leche, que han ocasionado 2,8 millones de euros de pérdidas a los ganaderos vascos

Servicio Analítico informativo

Dato 5. El consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social Joseba Azkarraga reconoció el día 3 que la reunión que mantuvo con el ministro español de Trabajo y Asuntos Sociales sólo sirvió para constatar las diferencias insalvables que existen de cara a lograr las transferencias de empleo, formación y Seguridad Social hacia la CAV

6. Palestina: como los nazis, como en Vietnam. Y la totalidad.

Repito una vez más: tan obligatorio para un comunista es cumplir la consigna leninista de hacer continuamente análisis de coyuntura que profundicen en la concreta situación de la lucha de clases concreta en una formación social concreta (en nuestro caso la vasca) como hacerlo al comunista modo. Partiendo de la TOTALIDAD para enfocar correctamente lo concreto y cercano. Por eso las dificultades y los problemas de la coyuntura de la lucha de Liberación Nacional de Euskal Herria, que es la forma que adopta en nuestra tierra la lucha de clases, no pueden nunca hacernos ignorar las dificultades y los problemas planetarios en los que se inserta.

Los días a los que se refiere este análisis han estado dominados por la trágica situación que vive el pueblo palestino. Recomendando leer el excelente artículo de Carlos Aznárez titulado **Palestina: como los nazis, como en Vietnam**, publicado en GARA el pasado domingo 7 y que puede leerse también en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/comuni/afg/aznarez2.htm>

En él Carlos Aznárez relata con precisión periodística y mucho acierto político que:

*"Frente a semejante demencia represiva, los palestinos resisten de mil maneras. Unos, poniendo su cuerpo pacíficamente, defendiendo sus hogares y familias a base de una dignidad y un orgullo que conmueve hasta las lágrimas. **Otros, con las armas en la mano o lanzándose al «martirio».** Cuando un pueblo no tiene tanques, ni aviones, ni helicópteros, ni misiles, ni siquiera infantería, y es agredido de esta manera, suple toda esa maquinaria de guerra con lo único que tienen a mano, sus propios cuerpos. En esa rebeldía maravillosa reside la clave del triunfo que inexorablemente sucederá"*

Y acaba su artículo con este llamamiento a NUESTRA acción:

*"Por otra parte, está lo que podemos hacer todas y todos los que reclamamos paz e independencia para Palestina y que no creemos en los fariseos institucionales. **En ese sentido, toda movilización es poca.** Así como al genocida yanqui que asoló de bombas al Vietnam no sólo lo vencieron los milicianos vietnamitas, sino también el repudio de las multitudinarias manifestaciones en todo el mundo, igualmente debemos hacer hoy con Palestina. **Ganar las calles una y otra vez, denunciar a las empresas que comercian con la tragedia vendiendo armamentos al agresor sionista, boicotear los productos israelíes y a las marcas comerciales que sostienen esa maquinaria bélica (por internet circulan listas que harían asombrar al más enterado, entre ellas Nestlé, Coca Cola, Disney...), denunciar la complicidad de los grandes medios de comunicación ligados, no por casualidad, al lobby sionista norteamericano.***

Y, SOBRE TODO, CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN DE QUE LOS SHARON NO SON UNA CASUALIDAD DEL DESTINO, SINO UNA RESPUESTA PLANIFICADA DEL CAPITALISMO MÁS SALVAJE PARA ASEGURAR SU CONTROL Y DOMINIO SOBRE UNA REGIÓN QUE RESULTA ESTRATÉGICA PARA QUE ESTADOS UNIDOS SIGA

Servicio Analítico informativo

CONSOLIDANDO SU DICTADURA UNIVERSAL Y LOS RICOS DE EUROPA CONTINÚEN BENEFICIÁNDOSE DE SUS FUENTES ENERGÉTICAS."

Como siempre las negritas y mayúsculas son mías.

Es necesario completar ese correcto enfoque totalizante con la comprensión de que la actual enloquecida ofensiva del Capital Monopolista Internacionalizado para intentar detener el declive del capitalismo, para intentar recuperar tasa de beneficio, se produce a lo largo y a lo ancho de toda la superficie del planeta. La extrema gravedad de la agresión israelí merece nuestra atención PERO NO DEBE HACERNOS OLVIDAR el carácter mundial de la ofensiva capitalista.

Precisamente el mismo domingo 7 GARA publicó otro artículo, titulado **Lectura única** y firmado por Kepa Ibarra, Director de Gaitzerdi Teatro, que resalta con acierto la ocultación deliberada de gran número de agresiones capitalistas que afligen a numerosos pueblos del planeta.

Vamos a publicarlo también en la web pero creo útil que en todo caso ahora se lean estos párrafos:

*"Ejemplos hay muchos, en base a claves para entender algunos movimientos y ratificar la impresión de que, sea el conflicto que sea, el interés prima y la obligación del opresor es hacer del conflicto un perfecto campo de entrenamiento, tanto político como sobre todo militar y financiero. **Y siempre bajo constantes de silencio cómplice.** Si mencionamos Cabinda, enclave al Norte de Angola, hablamos de opresión angoleña, traición portuguesa y miedo a Europa y su reparto cuadrangular del continente africano en el siglo XIX. Y hablamos de un territorio con 600.000 barriles de petróleo al día y de intereses de EE.UU. y Francia por el control de la zona. En Bahrein, sunnitas de privilegio que marginan a chiitas durante siglos, y británicos y norteamericanos llevándose el pastel petrolífero. Familia monárquica, opresión, desplazamientos y, en seis meses (año 95), como ejemplo, más de 4.000 detenidos (entre ellos, un elevado número de niños menores de diez años). Nos podemos ir hasta las Islas Hanish, un enclave entre Yemen y Eritrea, donde se disputan la tierra y algo más, en una batalla perdida para las dos partes y que, sin embargo, ha servido para confirmar, nuevamente, los intereses de países como Gran Bretaña o Italia, y empresas petrolíferas como Mobil o Total, por este espacio privilegiado y que desde 1995 ha servido de referente armado, tanto para los yemenitas como para los eritreos. En otros ejemplos como Bután (donde se aplica, por parte de las autoridades tibetanas, la tortura denominada "La Chepuwa", consistente en aplastar las piernas de los militantes nepalíes entre listones de madera), o las zonas caucásicas, como Ingushetia, Krasdonar, Adiguesia, Deguestán, Najieherán, Adzharia o la región de Mozdok, el conflicto político y de distribución territorial y nacional existe desde hace siglos y no hace sino confirmar que estamos ante un mosaico interminable de disputas y contenciosos que han sido silenciados o simplemente no han existido nunca. **Los conflictos políticos conflictos son y merecen un tratamiento global, en cuanto a análisis de génesis, desarrollo y definición, siempre desde una óptica general, que sirva para entender sus causas y efectos, y otorgándoles el rango de complejidad que merecen. Pero también deben ser abordados desde una especificidad envolvente que los limite en sus contenidos y en la propia capacidad exclusiva de sus planteamientos. SÓLO ASÍ, GENERALIZANDO LA IMPORTANCIA DEL PROBLEMA Y SINTIENDO LA CERCANÍA DEL CONFLICTO MÁS LEJANO, ES COMO ENTENDERÍAMOS MEJOR LO QUE TENEMOS EN CASA, DEJANDO A GENTE COMO UNAI ROMANO EN MEJOR POSICIÓN, ENTENDIENDO QUE CASOS COMO EL SUYO NO DEJAN DE TENER UNA UNIVERSALIDAD TAN EVIDENTE COMO SU DOLOR Y EL DOLOR DE TANTOS, COMO ÉL, SIN NOMBRE."***

Servicio Analítico informativo

Certeras palabras. Los independentistas revolucionarios vascos seremos más eficaces en nuestra lucha cuanto más comprendamos que la lucha de cualquier oprimida/oprimido y explotada/explotado es la nuestra y que la nuestra, como cada una de las demás, engloba y manifiesta en sí misma la lucha de todos los demás. El Capital, la abstracción-mercancia, el dinero, es hoy el azote y el enemigo universal al que la justa violencia de todos los oprimidos y explotados por él tiene que destruir.

Que no tarde.

Que todo anuncia que se acerca el momento de hacer carne la letra del viejo himno. De agruparse para la lucha final. Para hacer de la Tierra un Paraíso, la patria de la humanidad.

Justo de la Cueva



Servicio

Analítico-informativo

de la

RED VASCA ROJA

LA PROPUESTA DE BATASUNA PARA UN ESCENARIO DEMOCRATICO EN EUSKAL HERRIA. Y el acierto de SEGI. Con la Venezuela bolivariana y la resistencia palestina y contra el golpismo y el Terrorismo de Estado del imperialismo euro-estadounidense. **Datos de las luchas de clases, ecológica, contra la infamia del patriarcado y por el euskara en Euskal Herria** . Nada de espada de Damocles sino guillotina ya en acción contra el MLNV: La tortura, la represión y la ilegalización de Batasuna. **Las miserias del PNV y de la F.A.C.A.**

16-04-2002 Análisis de la semana del lunes 8 al domingo 14 de abril de 2002 del Servicio Analítico- Informativo de la RED VASCA ROJA

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

*Siempre ha habido
muchas cosas urgentes.
Aunque el mundo gira,
el tiempo es escaso
y los siglos muy largos:
dejadnos disputar sobre mañanas y tardes.
Los cuatro mares están tempestuosos
como nubes y aguas que muestran su cólera,
los cinco continentes se agitan como huracanes y truenos enfurecidos.*

*Las pestes serán extirpadas
para que podamos llegar a ser invencibles.*

Mao Tse-Tung 9 de marzo de 1963

1. LA PROPUESTA DE BATASUNA PARA UN ESCENARIO DEMOCRATICO EN EUSKAL HERRIA. Y el acierto de SEGI

Como nos enseñaron a hacer hace tanto tiempo los optimistas versos de Mao con los que abro este análisis ni el fragor de las amenazas de los ministros fascistas españoles de Aznar ni la algarabía de sus tertulianos y columnistas y demás "periodistas" a sueldo de los Fondos Reservados ni el alboroto de las también subvencionadas ONGs "pacifistas" ni el

ruido desorientador de los miserables del Gobierno de Ibarretxe encabezados por su rastrero portavoz ni la algarabía de los de la **F.A.C.A.** (EA, AB, Aralar, Batzarre y Zutik arrejuntados en su grandiosa y nunca antes vista alianza de **Fracasados y Acobardados en Coalición de Aprovechateguis**) ni el estruendo de los pelotazos de goma de los txakurras alteran el pulso de la Izquierda Abertzale.

Que sigue manteniendo la iniciativa política y demostrando semana a semana que es la única fuerza política involucrada en el conflicto que a las vascas y los vascos nos imponen los Estados español y francés capaz de alumbrar los caminos de solución viables por los que indefectiblemente habrá de discurrir el futuro.

Esta semana pasada ello se ha demostrado de nuevo con otro de los que gusto en llamar **hechos portadores de futuro**: la presentación pública de la **PROPUESTA DE BATASUNA PARA UN ESCENARIO DEMOCRATICO EN EUSKAL HERRIA** el pasado jueves 11 en Rueda de Prensa. Vamos a colocarla de forma destacada en la web de la RED VASCA ROJA de manera similar a como ya hacemos con la **PROPUESTA DE PAZ DE BATASUNA**. La adjunto como anexo a este análisis para que los subscriptores puedan archivarla y reenviarla, como aconsejo vivamente hacer, a todos sus amigos, conocidos y corresponsales, indicándoles que tomen buena nota porque **por ahí llegará la solución del conflicto**.

Otro **hecho portador de futuro** ha sido fabricado esta semana por (**¡cómo no!**) esa decisiva baza y esa promesa de segura victoria que constituyen para Euskal Herria las jóvenes y los jóvenes de SEGI. No descubro nada a quienes me leen si afirmo otra vez mi orgullo por cómo son y cómo trabajan. Pero es que ha sido un auténtico gozo conocer los datos de la Rueda de Prensa del pasado viernes 12 en Baiona, en la que sus portavoces Haritza Galarraga, Amaia Rekarte (sobre quienes pesa la amenaza de una orden de detención internacional dictada por la Audiencia Nacional española) y Emilie Laplacette afirmaron que *"la lucha llevada a cabo por la izquierda abertzale ha conseguido poner en un apuro a los Estados español y francés y les está ganando el pulso. Sus proyectos de Estado se tambalean en Euskal Herria, y saben de quién es la culpa. De la izquierda abertzale, y por eso la han puesto en el centro de la diana"*. Galarraga añadió que *"tras los acontecimientos de hace aproximadamente un año (la ilegalización de Haika) cualquiera hubiera sufrido vértigo pero la juventud vasca está preparada para superar las más duras situaciones represivas"* y aportó como prueba *"el multitudinario Gazte Topagunea celebrado en Elorrio"*.

Amaia Rekarte dijo que *"ante esta situación, sólo caben dos opciones: agachar la cabeza ante la bestia o hacerle frente"*. Y apostando por la segunda opción subrayó que *"la represión de los Estados no es imparable"*. Porque *"toda situación dura es una gran posibilidad que hay que saber aprovechar. Se pueden dar nuevos pasos en favor de la libertad de nuestro pueblo"*.

SEGI, a través de sus portavoces, dedicó una mención especial a los de la **F.A.C.A.**, a quienes *"están pidiendo una rendición o un alto el fuego a la organización armada ETA"*. SEGI se preguntó *"a quién hay que pedirle un alto el fuego. ¿A los que piden con las armas democracia y libertad para Euskal Herria, poniendo en juego su vida? ¿O a los que quieren imponernos por la fuerza y la violencia su españolismo o su jacobinismo? ¿Para cuándo una tregua de los Estados español y francés?"*. Recordó que durante la tregua de ETA continuaron *"los ataques contra Euskal Herria"* y afirmó que **"sin violencia no hay proceso soberanista, ya que día tras día tenemos enfrente a dos Estados opresores que utilizan la violencia sin ningún escrúpulo"**. En opinión de Segi, el

camino hacia la paz y la libertad pasa por "*luchar por una tregua de los Estados*", ya que ellos son "*el único problema*".

2. CON LA VENEZUELA BOLIVARIANA Y LA RESISTENCIA PALESTINA Y CONTRA EL GOLPISMO Y EL TERRORISMO DE ESTADO DEL IMPERIALISMO EURO-ESTADOUNIDENSE.

Este análisis se escribe cuando ya sabemos que la enésima agresión del imperialismo yanqui en América Latina, su enésima conspiración contra uno de sus pueblos, su enésimo patrocinio de un golpe militar contra un gobierno democrático de izquierda nacionalista y antiimperialista **ha fracasado** y que el presidente Chávez ocupa de nuevo el puesto y los poderes que la inmensa mayoría que suponen los explotados de Venezuela le otorgaron y ratificaron con su victoria en ocho sucesivas consultas electorales realizadas después de su llegada al gobierno.

Mi satisfacción por ese desenlace se une a la que me proporciona poder subrayar que la Nota de Prensa de **Batasuna** del viernes 12 ratificaba su apoyo a la revolución bolivariana, subrayaba la legitimidad constitucional y democrática del gobierno de Chávez, y denunciaba "*actitudes, valoraciones y posicionamientos de quienes plantean aquí las elecciones y las urnas como la única forma de expresión de la voluntad popular y ahora aplauden la expulsión de Chavez del Gobierno de Venezuela mediante lo que parece un golpe cívico-militar a dicho Gobierno*". Y manifestaba nítidamente "*Que independientemente de la corrección o no de la aplicación práctica de la política diseñada por el Gobierno de Hugo Chávez, cosa que corresponde valorar al propio Pueblo Venezolano, no podemos menos que manifestar nuestra simpatía hacia los grandes ejes que orientaban su política*"

Como saben los subscriptores de este servicio, naturalmente la RED VASCA ROJA condenó el golpe adhiriéndose al comunicado del Comité Vasco de Solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela cuyo texto fue el siguiente:

"CON VENEZUELA BOLIVARIANA Y CONTRA LA OLIGARQUÍA GOLPISTA

Finalmente lo han conseguido. Lo intentaron en mil oportunidades, contando con el apoyo de EEUU y su política de intervención abierta en Latinoamérica, de los empresarios oligárquicos de Fedecámaras y de la corrupta burocracia sindical. Otra vez los dueños de las riquezas han echado abajo un gobierno popular, precisamente por serlo y defender los intereses de los que menos tienen. Desde Euskal Herria, nos solidarizamos con todos los perseguidos de Venezuela bolivariana y convocamos a la solidaridad internacionalista para denunciar al nuevo gobierno títere de Estados Unidos encabezado por el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona. La lucha iniciada por los revolucionarios bolivarianos no podrá ser borrada de la memoria de los pueblos.

Comité Vasco de Solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela"

Tiempo habrá para analizar las lecciones de este episodio. Ahora me limito a subrayar tres cosas:

¹¹) Que ha sido otra ocasión más para comprobar el criminal comportamiento del imperialismo euro-estadounidense. U.S.A. y la Unión Europea de los Quince Tiranos han vuelto a exhibir desvergonzadamente su desprecio por la democracia y por la voluntad popular.

2ª) Que ha sido otra prueba más de que el Capital y la derecha no respeta las elecciones y los votos más que cuando gana o el que lo hace es un títere suyo disfrazado de izquierda. Venezuela 2002 ha estado a punto de reencarnar el Chile de 1973 o la República española de 1936.

3) Que el PNV ha vuelto ha enseñar su patita negra, el vetón progolpista que recorre la columna vertebral de toda esa Democracia Cristiana que lleva en su código genético el autoritarismo capitalista. Léase como prueba el innoble regocijo por el golpe contra la Venezuela bolivariana que expresó el día 14 en su artículo dominical en Deia el portavoz parlamentario del PNV en Madrid Anasagasti.

El criminal imperialismo euro-estadounidense ha sufrido un revés en Venezuela la semana pasada. Pero ha continuado rampante su criminal campaña contra el pueblo y la resistencia palestinos. El paripé de la Unión Europea de los Quince Tiranos en Madrid reuniendo el miércoles 10 al fascista Aznar y al Solana lacayo de los yanquis con ese otro también lacayo de los yanquis que funge como Secretario General de la ONU y con el visorrey del Imperio USA Powell, más el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Igor Ivanov, como florero, ha sido sólo otro regüeldo soez para encubrir el apoyo a la actual criminal agresión israelí. Otro mal disimulo del objetivo apoyo del imperialismo euro-estadounidense a la brutalidad israelí fríamente planificada y atrozmente ejecutada contra el pueblo palestino que ha seguido padeciéndola durante toda la semana.

3. Datos de las luchas de clases, ecológica, contra la infamia del patriarcado y por el euskara en Euskal Herria.

La obligada atención que estos análisis prestan a los hechos singulares de la semana necesita completarse con al menos periódicas ojeadas a la sucesión de los acontecimientos en las líneas permanentes de contradicción y conflicto que expresan la lucha de clases en Euskal Herria. En esta semana pasada hubo noticias que nos recuerdan que en esta sociedad capitalista que sufrimos y pese a su algarabía tramposamente "humanitaria" **la vida no es sagrada si quien mata es la codicia y la avaricia de los empresarios** que aumentan beneficios no gastando en prevención ni seguridad en el trabajo. La margen izquierda de la Ría de Bilbao ha celebrado lógicamente la inauguración durante el fin de semana de parte de la segunda línea del Metro. Es el mejor medio de transporte en una aglomeración metropolitana como la de Bilbao (es público, rápido, seguro, no contaminante y anticonsumista). Pero el carácter capitalista de la formación social vasca y del Gobierno de Ibarretxe han dejado su huella: las tres muertes obreras causadas por su construcción.

El sábado 12 las asambleas de parados de Barakaldo y Sestao, la plataforma contra la exclusión social Berriotxoak, algunos gaztetxes, los sindicatos ESK, CNT y LAB, y Batasuna se manifestaron en Barakaldo para protestar por esas muertes y para denunciar que en las obras actuales de la segunda fase de la línea 2 en este momento sigue habiendo fallos de seguridad, además de abundar la precariedad y las prolongaciones de jornada por más de doce horas. Se denunció también que el Gobierno Vasco tiene la obligación de controlar a los empresarios que trabajan para él. Se le exigió que a la hora de seleccionar las empresas subcontratadas impida que se beneficien del dinero público las que no reúnan unos requisitos mínimos. Teniendo en cuenta el número de accidentes y de sanciones económicas por demandas laborales, por contratos fraudulentos, por exceso de horas extras, por demandas a inspección de trabajo, y por incumplimiento de las medidas de prevención en las obras. Por supuesto igualmente debían proceder todos los ayuntamientos en vez de limitarse a elaborar un pliego de condiciones.

En la misma línea ELA, LAB, ESK y STEE-EILAS entregaron el viernes 12 al Departamento de Trabajo de Lakua el anuncio del paro de una hora que han convocado para el próximo 26 de abril, entre las 11 y las 12, con el fin de denunciar la siniestralidad laboral y **en solidaridad con las 121 personas fallecidas en accidentes laborales y los 500 trabajadores heridos durante el año 2001**.

El jueves 11 ya le habían sacado los colores al Gobierno del miserable Ibarretxe recordándole sus promesas incumplidas, su capitalista insensibilidad ante las necesidades de los marginados y excluidos y su objetiva complicidad con la explotación capitalista. Dieciocho organizaciones sindicales y sociales (los sindicatos ELA, LAB, CCOO, ESK, STEE-EILAS, EHNE, CNT, USO y CGT y el Consejo Vasco de la Juventud, Duina, Berri-Otxoak (Barakaldo) Danok Lan (Galdakao), BAT (Basauri) Aritza (Rekalde) Argilan (Bilboko Alde Zaharra), Asambleas de Parados de Barakaldo y Sestao, y Dagokiguna (San Ignacio) hicieron público que han firmado un manifiesto que denuncia la actitud que PNV, EA e IU mantienen en relación a la renta básica en cuanto a no rebajar de 25 a 23 años la edad para recibirla.

En la rueda de prensa se criticó que se mantenga el requisito en los 25 años para cobrar la renta básica *"cuando la edad legal a todos los efectos se fija en 18 años. ¿Por qué en este caso no es así? La respuesta no puede ser otra que el interés en mantener un colectivo indefenso, dispuesto a trabajar por cuatro duros y en las condiciones más precarias"*. Los firmantes del manifiesto creen que la edad para recibir la renta básica debe situarse en los 18 años. Pero como primer mínimo paso exigen que se cumpla el acuerdo de gobierno que suscribieron PNV, EA e IU en el que se contemplaba la reducción de los 25 a los 23 años.

El viernes 12 se celebró la Asamblea General de la Kutxa, la Caja de Ahorros de Gipuzkoa en la que tanto poder acumulan PNV y EA. Ese mismo día un sindicalista de LAB publicaba en GARA la denuncia de que este organismo explota vergonzosamente a los jóvenes: *"en 2001, mientras la entidad obtuvo más de 25.000 millones de pesetas de beneficios (más de 150 millones de euros), realizó a través de ETT contratos por más de 530 jornadas laborales. Se da la circunstancia, en algún caso, de que **a un solo trabajador se le han realizado 21 contratos para 49 días de trabajo efectivo.**"*

La lucha contra la barbarie capitalista que está matándonos al destruir el planeta también produjo noticias esta semana. Casi 3.000 personas reivindicaron el sábado 13 en Iruñea la necesidad de seguir plantando cara al "monstruo" del pantano de Itoitz llegando ante los muros de la prisión en que se halla Iñaki García Koch, miembro de Solidarios con Itoitz que cumple allí la inicua sentencia que le condenó por el corte de los cables de la obra.

El mismo sábado 13 otra manifestación que sumó mas de 3.000 personas rechazó en Hondarribia los planes de ampliación de la pista del aeropuerto. Y el domingo 14, convocado por la plataforma Zornotza Bizirik y respaldado por Batasuna, EA, IU y una decena de sindicatos y organismos sociales, el referéndum sobre la Central de Boroa sumó en Zornotza 5.445 votos (un 43% del censo de 12.500). El 98,2% de los votantes rechazó la central. PNV, PSE y PP llamaron a no participar y la Alcaldía (PNV) no se implicó en la consulta.

La infamia del patriarcado mostró también su horrible rostro esta semana. En el Estado español del Rey que Franco nombró **la vida no es sagrada** si quien mata es el cónyuge de la víctima. En la mañana del martes 9 una mujer fue asesinada por su ex marido en plena calle de Atarrabia. Se encontraba en trámites de separación y había denunciado

amenazas y agresiones del que finalmente la asesinó. Un juez había decretado una inútil e ineficaz orden de alejamiento.

Explotación por el Capital, destrucción de la ecología de nuestra tierra, infamia del patriarcado y agresiones al euskara. Ese póker de contradicciones claves de la formación social vasca se ha mostrado otra vez esta semana. Dos pinceladas sobre la agobiante y gravísima agresión al euskara. Protagonizadas por esos vascos navarros que muestran en su saña contra la "lingua navarrorum" el autoodio característico de quienes padecen el "síndrome del colonizado". Sueñan tanto con ser o hacerse como los colonizadores que odian en sí mismos todas las señas que les identifican como colonizados. Su idioma, por ejemplo. Ya sabemos que el bárbaro Gobierno actual de UPN en Navarra es EL ÚNICO gobierno en Europa que legisla y actúa en contra del idioma de su pueblo. Esta semana ese gobierno ha impuesto su ilegal decreto contra el euskara sobre las 4.893 firmas registradas en Osasunbidea. Y hemos sabido que la Universidad Pública de Navarra implantará el "*distrito abierto*", posibilitando así que cualquier estudiante del Estado español pueda matricularse en el centro, en todas las titulaciones incluida la de Magisterio, que es la única en la que hasta ahora se pueden cursar todos los estudios en euskara, si bien sólo en algunas de sus líneas.

En el número 94 de «Zutabe», correspondiente al mes de marzo, ETA aboga por seguir trabajando en la construcción nacional para «hacer frente al estado de excepción». Precisamente de cara a abordar la construcción de Euskal Herria, destaca la apuesta de la izquierda abertzale por organizar sus estructuras con perspectiva nacional.

Precisamente el día 11 GARA reseñaba que en el número 94 de su revista **Zutabe** correspondiente al mes de marzo ETA, bajo el título general ***Euskal Herria eraikitzen... eta segi aurrera***, afirma que la construcción nacional "*es el camino correcto*" para afrontar "*el Estado de Excepción que sufre Euskal Herria*". Añadiendo que "*debemos dar pasos por medio de la lucha y la defensa de los cimientos que hacen que seamos un pueblo*".

ETA recuerda que uno de esos cimientos es el euskara. Asegurando que su recuperación, uso y difusión "*tiene absoluta importancia en el proceso de reconstrucción de Euskal Herria*". Subraya que el euskara "*se encuentra en una grave situación, a punto de desaparecer*", que el español y el francés se usan "*de forma agresiva hacia el euskara*" que vive en una situación de "*apartheid y exclusión*" en toda Euskal Herria, sobre todo en Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa, "*donde se utiliza de forma folklórica*", pero también en Nafarroa, "*de manos de los ejecutivos español y navarro*", y en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa en ámbitos como la Administración de Justicia y la enseñanza.

ETA critica que "*no se pongan a disposición de los emigrantes los recursos necesarios para que aprendan euskara, lo que refleja falta de respeto hacia Euskal Herria, además de obstaculizar su integración*". Y acusa a los Estados español y francés de "*querer lograr la desaparición del euskara*", considerando que el proceso de recuperación del idioma nacional es fruto de "*la lucha llevada a cabo durante largos años*" por el movimiento popular, cuya labor cree imprescindible para que "*el euskara siga vivo*".

Para hacer realidad ese objetivo dice ETA que "*hay que ganar el reto del uso del euskara*". Por ello reivindica la discriminación positiva: "*Para que la sociedad sea plurilingüe, primero hay que obligar a que se aprenda y se hable en euskara*". Concluyendo que es necesario que la lengua sea oficial en toda Euskal Herria, que se materialice una política lingüística que garantice su uso y que los euskaldunes "*lo hablen*".

4. Nada de espada de Damocles sino guillotina ya en acción contra el MLNV: La tortura, la represión y la ilegalización de Batasuna.

Sigue en marcha el español POGROMO "A CUENTAGOTAS" contra la Izquierda Abertzale. Los cursis hablan de la espada de Damocles de la ilegalización sobre la cabeza de Batasuna. Nada de espada de Damocles. Lo que afrontamos es la guillotina ya en acción contra el MLNV.

La tortura a las vascas y a los vascos, esa gangrena que pudre al Estado español y envilece a sus dirigentes, a sus partidos y a sus masas, ha seguido siendo esta semana la feroz constante de nuestra realidad que es. En el análisis anterior ya recogí un escalofriante hecho sabido el martes 9: el ascenso a la Audiencia Nacional de la magistrada que como Juez de Instrucción nº 13 de Madrid se ha atrevido a decir que no constituyeron delito las terribles torturas padecidas por Iratxe Sorzabal

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/iratxe/isgazt.pdf>

Ese mismo martes 9 el mahaikide de Batasuna Fernando Barrena instó a la sociedad vasca a que *"no permita que suceda un caso más de tortura"* afirmando que *"es responsabilidad de todos los agentes políticos hacer todo lo que esté en nuestra mano para que en nuestro país no haya más casos de tortura"* y denunciando la actitud de PP, PSOE y UPN porque *"nunca se han manifestado en contra de la tortura y ni siquiera hayan mostrado jamás su preocupación por los derechos de los detenidos durante la incomunicación"*. Y criticando a PNV y EA por *"hacer una defensa retórica de los derechos humanos, mientras en la práctica hacen la vista gorda ante todas las prácticas de tortura que se dan"*.

Los ayuntamientos de Bera, Tolosa y Leaburu-Txarama aprobaron mociones en contra de la tortura. El alcalde de Tolosa Antton Izagirre tuvo que criticar la actitud de los concejales de EA y PNV que no acudieron. Diciendo que *"su falta de protección"* a los *detenidos "deja el camino libre a la vulneración de sus derechos"*. Tal vez por eso el jueves 11 medio centenar de cargos electos y militantes de EA se concentraron en la Plaza del Triángulo de Tolosa para denunciar las torturas relatadas por los últimos detenidos.

La titulación de esta última noticia en el GARA del viernes 12 desató mi indignación. Porque ¿qué abyecta cobardía, qué imbécil (por insuficiente) precaución o que envilecedora asunción de autocensura pudo empujar a una redactora o a un redactor de GARA a titular *"EA denunció en Tolosa **los malos tratos** relatados por los detenidos"* cuando en el cuerpo de la noticia se hablaba de **torturas**? ¿Y qué hizo que ningún jefe de sección, redactor jefe, subdirector o directora corrigiera esa viciosa y hedionda manera de echar azúcar a la mierda?

Y ello precisamente cuando la enormidad de la actualidad y gravedad de la tortura a las vascas y los vascos es tal que hasta los famosos equilibristas de Gesto por la Paz mostraron ese mismo viernes 12 su *"preocupación y perplejidad"* ante el auto dictado por el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid en relación a las torturas sufridas por Iratxe Sorzabal, en el que se dice que los hechos denunciados sólo constituirían una *"falta de amenazas y vejaciones"*

Un último detalle significativo de ese viernes 12 sobre este tema: cuando colocaban carteles contra la tortura con el rostro de Unai Romano seis jóvenes vascos fueron

detenidos por la Policía española durante hora y media, amenazados con acusarles de "apología del terrorismo" e identificados. ¿Advertirán los españoles que lleguen a leer estas líneas que la libertad de expresión es, para los vascos, algo tan raro en el Régimen del Rey que Franco nombró como lo era en el Régimen del mismísimo Franco?

¿Entenderán por fin como inequívocas señas de la identidad nazifascista de este Régimen las que suponen que cada año decenas y decenas y decenas de vascos y vascas sean torturados, que los jueces —como ese felón juez Garzón que hace campaña para ganar el Nobel de la Paz- hagan oídos sordos a las decenas de testimonios de tortura aunque sean testigos directos de cómo están de masacrados los rostros, los cuerpos y las personas tras su paso por dependencias policiales y que cuando se denuncia esta barbarie en carteles con las fotos que la prueban se detenga a quienes los pagan?

Una náusea invencible frente al encanallamiento de la sociedad española, un desprecio inesquivable de la misma y una ira inextinguible contra ella le suben a uno desde los cojones del alma cuando sus miserables diputados, sus miserables periodistas, sus miserables obispos y sus miserables juristas pontifican y mienten por mitad de la barba en sus televisiones, radios y periódicos sobre la "madura democracia española". La locura represiva española contra la libertad del Pueblo Trabajador Vasco llega a extremos que serían ridículos si no fueran tan graves violaciones de derechos fundamentales. Como la padecida por la joven estudiante vasca Amaia Goñi, una de los responsables de Ikasle Abertzaleak en Navarra, que el jueves 11 fue detenida por la policía española en la capital histórica de Euskal Herria (Iruñea-Pamplona), mantenida más de seis horas en comisaría acusada de "exaltación del terrorismo", amenazada con "llevarla a Madrid" y finalmente acusada ante el juez de guardia de "apología del terrorismo, resistencia y desobediencia". Todo ello **por el hecho de que gritó *gora Euskal Herria askatuta!* (*¡viva Euskal Herria libre!*) al final de su lectura de un comunicado de Ikasle Abertzaleak que denunciaba la actitud de la dirección de los Escolapios que ha impedido a ese colectivo estudiantil que se organice en el colegio.**

Esta vez el juez de guardia cumplió con su obligación y dejó en libertad sin cargo alguno a Amaia. Pero lo que hay que subrayar es que la policía del Rey que Franco nombró se comporta igual que la policía de Franco e igual que la policía de la corrupta Monarquía del abuelo de Juan Carlos I. Que en 1919 llevó a la cárcel al joven Emilio Orbe por haber gritado: ***Gora Euzkadi askatuta!*** . La revista "Gudari" que dirigía Eli Gallastegi denunció que Orbe murió en la prisión bilbaina de Larrinaga víctima de la "inasistencia sanitaria de los carceleros y del sistema judicial" español.

Otras dos pinceladas

1) El viernes 12 en las estaciones de Berango y Bidezabal del Metro bilbaíno se repitieron las escenas denunciadas el pasado día 5. Cuando la Guardia Civil actuó en el interior de las instalaciones del Metro identificando a los pasajeros y ocupó Galdakao entre las 8.30 y las 14.00 horas. Entonces en las principales calles del municipio " *vestidos con chalecos antibalas y portando metralletas*" identificaron a " *numerosas personas*" tanto en la calle como en el interior de los autobuses, entrando " *en algunos comercios*". La diferencia con la ocupación de las ciudades e investigación de personas que realiza en Palestina el asesino Ejército israelí es, por el momento, de grado pero la prepotencia y el desprecio por el Derecho son idénticos.

2) El jueves 11 se denunció en rueda de prensa que Bilbao Ría 2000, el chiringuito que PNV y EA comparten con los corruptos del PSOE y los vasco-españolistas para la especulación inmobiliarias, ya ha cedido al Ministerio español de Interior los terrenos para construir un nuevo **supercuartel** de la

Guardia Civil en la zona Urban-Galindo de Barakaldo. La Coordinadora anti-Cuartel de esta localidad, que ha tenido acceso a la escritura pública fechada en octubre del mes pasado, denunció al ente público por "regalar" los terrenos "a un cuerpo militar asociado a la vulneración de derechos humanos" y anunció nuevas movilizaciones. La retirada de las fuerzas represivas españolas que el PNV, el PSOE y EE mintieron que sería el fruto del SI al Estatuto se muestra tan embuste como la retirada de las fuerzas de ocupación israelíes de Cisjordania. Aquí también padecemos la plaga de los "nuevos asentamientos"

No he acabado con el relato, siquiera sea sucinto, de las vejaciones represivas españolas de la semana. Pero voy a parar aquí para señalar que esta furia represiva del Gobierno de Aznar se está extendiendo a otras naciones del Estado español. Uno de los camaradas de ENDA-VANT que traducen al catalán estos análisis y los Comentarios de Wallerstein me informa de la oleada represiva que están sufriendo en los Països Catalans. En la comarca del Valles Oriental sufrieron en diciembre pasado la detención de cinco jóvenes por luchar contra la precariedad laboral gestionada por los negreros de las ETT's y en la semana a que se refiere este análisis fue detenido otro joven por los Mossos d'Esquadra y le han añadido a aquel sumario acusándole a él y a otros dos del caso anterior del incendio de una ETT.

Salieron en libertad sin cargos ya que las pruebas que tenían los Mossos fueron conseguidas bajo presión policial inculpando éste a otros dos. También la semana pasada un grupo de extrema derecha valencianista quemó un local de ENDAVANT en València después de constantes agresiones contra el mismo. El día 16 detuvieron a otros cinco jóvenes más de Barcelona por supuestos ataques a intereses bancarios. Intentaron acusarles de organización ilícita para cometer sabotajes. A uno le torturaron. Cuatro han sido puestos en libertad con cargos y uno ha sido encarcelado. Hay que subrayar que este encarcelamiento es el primero en varios años de un catalán por hechos que tienen que ver con la realidad propia de Catalunya. Los otros 6 presos políticos catalanes actuales están encarcelados por su solidaridad internacionalista.

Coronando, envolviendo y potenciando toda esta locura represiva crece la abrumadora campaña de los medios de comunicación españoles sobre la ¡legalización de Batasuna. Empiezan a oírse en España voces que avisan de la aberración jurídica y anticonstitucional del intento. Además este lunes 15 en que redacto este análisis hemos sabido que el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo ha condenado a Turquía por violar el derecho de asociación al disolver en 1993 el Partido del Trabajo del Pueblo (HEP).

Pero eso a Aznar no le importa. Hace sus cuentas y no le preocupa nada que el año 2011 ese Tribunal le condene a España por haber ¡legalizado a Batasuna en el 2002. A él las fechas que le preocupan son las del 2003 y del 2004. Las fechas de las elecciones municipales y generales en las que espera que la ¡legalización de Batasuna le proporcione mayorías absolutas dada la alienación que ya ha logrado de las masas españolas.

Aznar sigue dispuesto a cumplir su fascista amenaza de hace dieciocho meses: " Que los dirigentes de HB no puedan acostarse sin saber si al día siguiente irán a la cárcel y que los actuales dirigentes del PNV no piensen que pueden irse de rositas".

5. Las miserias del PNV y de la F.A.C.A.

Ya he vuelto a escribir demasiado. Este análisis se ha hecho también demasiado largo. No puedo aquí por ello más que enunciar algunas de las muchas miserias que el PNV ha evidenciado la semana pasada. Por citar sólo dos: sus pactos con el PSOE (asuntos Ararteko, Diputación de Bizkaia. Mesa de Ajuria Enea bis y Tribunal de Cuentas), y su intento de aprovechar mentirosa y torticeramente el voto de Batasuna unido al suyo y al de

EA y IU-EB para suscribir en el Parlamento de Gasteiz la resolución adoptada el 14 de marzo por el Senado y la Cámara de Representantes de Idaho.

Tampoco puedo detenerme en el fiasco de la primera asamblea de **su** descafeinada Udalbiltza: 500 asistentes en vez de los 1.200 que previamente anunciaron que esperaban que acudirían.

Pero sí diré algo sobre la **F.A.C.A.** siglas de **Fracasados y acobardados en Coalición de Aprovechateguis**, en otra versión llamados Futuro Avión de Combate Antiabertzale. Los responsables de las cinco formaciones de la **F.A.C.A.** (EA, AB, Zutik, Aralar y Batzarre) se encontraron el sábado 13 en la localidad de Urruña, en Iparralde, para seguir maquinando sobre cómo usar su faca para dar puñaladas traseras a Batasuna y cómo repartirse sus despojos una vez que la remate el Gobierno de España.

Naturalmente no le dijeron eso a la prensa. En nombre de todos el secretario general de EA, Gorka Knörr dijo que *"Ha nacido una gran esperanza en la sociedad vasca tras nuestra alianza"* y que *"Se trata de un compromiso de los cinco partidos firmantes para trabajar desde hoy sobre las bases de un proceso soberanista no armado para Euskal Herria"*

¿Hay que añadir que a estos "caballeros" no se les ocurrió decirles a los periodistas que protestaban por la anunciada fascista medida de ilegalizar a otro partido soberanista vasco (Batasuna)?

Insensatos. No parecen conscientes de que el vestirse de lagarterana no impide que Aznar les tenga en la lista para cuando acabe con Batasuna. Ya es faena que la victoria de nuestra resistencia, que es lo que va a ocurrir, sirva de parapeto para estos carroñeros.

Pero con estos buyes tenemos que arar.

Justo de la Cueva



Servicio

Analítico-informativo

de la

RED VASCA ROJA

EL MLNV SIGUE TOMANDO INICIATIVAS POLÍTICAS PESE A LA AMENAZA CRECIENTE DE LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA. ETA sigue a la ofensiva. La **ONU corrobora que España tortura a las vascas y los vascos.** La lucha de clases en Euskal Herria y la bronca en el bloque de clases dominante (el caso BBVA). **La emblemática salvajada de los "chorizos" navarros en ITOIZ.**

24-04-2002 Análisis de la semana (alargada) del lunes 15 al lunes 22 de abril de 2002 del Servicio Analítico-informativo de la RED VASCA ROJA

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

Nota previa: He alargado la semana porque el lunes 22 se produjeran hechos que completaron o remataron los de la semana anterior.

1. EL MLNV SIGUE TOMANDO INICIATIVAS POLÍTICAS PESE A LA AMENAZA CRECIENTE DE LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA.

Para la inmensa mayoría de la población del Estado español y me temo que incluso para buena parte de quienes constituimos el Movimiento de Liberación Nacional Vasco la impresión dominante sobre lo que ha pasado en la semana está condensada en la imagen (repetida machaconamente en todas las televisiones) de ese Aznar tronitonate y amenazante repitiendo la consigna que ya lanzó contra el MLNV hace cinco años: **¡VAMOS A POR VOSOTROS!**

En efecto. El lunes 22 en Valencia, en un almuerzo con militantes y simpatizantes del PP insistió en la necesidad de llegar lo antes posible al objetivo de ilegalizar a Batasuna y actuar "con toda contundencia contra los terroristas, sus ayudantes y sus cómplices". **"Vamos a por vosotros, vamos a acabar con todos aquellos que practican el terrorismo en España"**. **"Vamos a por ellos"** volvió a amenazar. *"Que sean ellos los que tengan que andar de puntillas, los que estén fuera de la ley y tengan que arrastrar las consecuencias de sus crímenes y de sus asesinatos"*.

No voy a gastar espacio en demostrar la salvajada impropia de un estadista que no sea fascista de acusar sin la más mínima prueba a Batasuna de crímenes y asesinatos. Lo que quiero recordar es que en mi análisis de la semana del 4 al 10 de mayo de 1998 yo escribía los tres párrafos siguientes:

A estas alturas de la película las dudas se centran en el modelo de genocidio que escogerá España. Porque somos muchos las vascas y los vascos de HERRI BATASUNA y de ETA con

los que hay que "acabar" en la cárcel según nos ha anunciado públicamente el Presidente del Gobierno de España en un mitin de su partido (el Partido Popular) celebrado el sábado 9 de mayo de 1998 (conviene apuntar la fecha para la Historia) en Vitoria-Gasteiz. En efecto, a grandes voces, descompuesto el gesto, el rostro y la figura, el Presidente del Gobierno de España José María Aznar dijo en Gasteiz que:

"España no va a ceder, el País Vasco no se va a rendir, el Estado no va a claudicar, el Gobierno no va a dialogar y ETA y HB acabarán en la cárcel todos. Todos, donde tienen que estar todos". Transcribo la frase copiándola de una repetición del vídeo en el telediario del domingo, sin el maquillaje gramatical que le hicieron las agencias y diarios.

También dijo, con fino estilo, que *"Aquí no sobra nadie más que ETA y la basura de HB que son los esclavos de ETA"*. Tomémoslo con calma, con serenidad, pero muy en serio. Porque el asunto lo es. Hace muchos años que un Jefe de Gobierno de un Estado capitalista occidental no hacía una amenaza de "progrom", de agresión y persecución político-racial masiva de este calibre

Si alguien tiene curiosidad por leer aquél análisis puede verlo en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/mayo98/98512.htm>

La consigna era más vieja. La lanzó desde la Puerta del Sol de Madrid y por todas las televisiones conectadas en directo durante EL JULIAZO de 1997 la periodista Victoria Prego vociferando **¡A POR ELLOS!** en nombre de todos los convocantes de la manifestación. Recomiendo repasar mi análisis de EL JULIAZO en

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/juliaz0/juliaz0.htm>

Permítaseme subrayar el carácter españolísimo que a la consigna confiere el muy extendido vicio de pisotear las reglas gramaticales colocando juntas dos preposiciones ("a" y "por"). Pero lo que me importa ahora sobre todo es constatar la intensidad y la ferocidad de esa amenaza que ahora se lanza contra la Izquierda Abertzale pero que es claro que tiene vocación de extenderse después contra todo el nacionalismo vasco.

Y que eso, la amenaza y su ferocidad, es seguramente el hecho político sobre Euskal Herria que la mayoría más recuerda de la semana pasada.

Equivocadamente. Porque el auténtico hecho político clave de esa semana es que, pese a esa brutal y fascista amenaza, **el MLNV ha continuado tomando iniciativas políticas importantes**. Lo subrayo con profundo orgullo. Porque es un ejemplo poco corriente de serenidad, de confianza en las propias fuerzas, de lucidez de la Dirección, de la posesión de una correcta línea estratégica que se mantiene sin que las embestidas del enemigo la desvíen, una muestra de la acumulación de capital político y de fuerzas sumadas en decenios que hacen posible continuar a la ofensiva por más furiosas que sean las contraofensivas del enemigo.

Quiero llamar la atención sobre que todas las iniciativas que voy a reseñar pertenecen a la categoría de los que gusto en llamar **hechos portadores de futuro**. Porque no por casualidad son iniciativas que marcan los jalones de un camino decididamente emprendido y tesoneramente continuado: El que va abriendo en el convulso y enmarañado mundo actual un pueblo en marcha. Veámoslas:

Servicio Analítico informativo

Una. Continuando la crucial y decisiva construcción de agentes políticos y sociales **nacionales vascos** (con presencia y acción en Euskal Herria entera) **Ikasle Abertzaleak** se presentó el sábado 20 en Ezpeleta como movimiento nacional bajo el lema "*bagare, bagera, bagira, bat gara*". El día anterior Miren Zabaleta, portavoz de Ikasle Abertzaleak, señaló que ya se han puesto en marcha tres grupos de trabajo en Lapurdi y Behe Nafarroa. Nótese otro dato de creciente importancia: cada vez más de los nuevos organismos nacionales vascos creados por el MLNV tienen mujeres en los puestos de portavoz. La Izquierda Abertzale demuestra **con hechos** que la República socialista vasca independiente reunificada y euskaldun que estamos construyendo cumplirá el imprescindible requisito de ser antipatriarcal, de erradicar la infamia del patriarcado que, agravada por el capitalismo, hoy padecemos.

Dos. Precisamente antipatriarcal y feminista es la iniciativa que bajo el nombre **Berdintasunean Oinarritutako Euskal Herria Sortzera Goaz** celebró en Donostia el sábado 20 el primero de los actos dirigidos a crear una red de mujeres y poner en marcha diferentes proyectos enmarcados en el proceso abierto tras los encuentros feministas celebrados en Leiza el pasado mes de diciembre. "*Hemos decidido hacer permanente nuestro compromiso a favor de la liberalización de la mujer vasca oprimida. Vamos a pasar de ser una iniciativa a ser un verdadero agente político*" rezaba la nota de prensa que anunció el acto. "*Entre todas conseguiremos crear un agente feminista de carácter amplio y plural*".

Tres. Udalbiltza inauguró el sábado 20 su nueva sede para la tramitación del EHNA detrás del Ayuntamiento de Gasteiz. En Baiona, electos y representantes de organismos sociales, entre ellos el alcalde de Sara, Jean Aniotzbehene, o el portavoz de AB Panpi Dirassar, compartieron la inauguración de la sede con representantes de Udalbiltza. La oficina de Erreterria ya ha comenzado a recibir las primeras solicitudes, la de Leaburu-Txarama y la de Berango se pusieron en marcha el 21.

En la inauguración de la de Berango se produjo otro hecho relevante. Los cinco primeros EHNA se entregaron a cinco personas que participaron activamente en la lucha antifascista en 1936. Los organizadores del acto subrayaron que con este homenaje se pretendía reflejar que "*la reivindicación de una nacionalidad vasca esta- ba vigente tanto en 1936 como en la actualidad*". Gregorio Etxebarria, gudari del Batallón Sabino Arana; Martina Iarritu, trabajadora en la producción de balas en una factoría del Gobierno Vasco; Maria Uribe, refugiada en el Estado francés junto al alcalde abertzale de la localidad; Fidela Lázar, "niña de la guerra" que tuvo que ser evacuada; y José Eguren, que con 14 años comenzó a trabajar en una fábrica de granadas fueron quienes recibieron esos cinco primeros EHNA de Berango.

Como recordó en una ocasión Arnaldo Otegui a los fascistas españoles del actual Gobierno del Rey que Franco nombró: "*Nosotros somos los "rojo separatistas" que no conseguisteis matar en 1936-37 y los hijos y los nietos de los que matásteis*"

Pero con ser muy importante esa apertura de sedes de Udalbiltza no es una iniciativa nueva sino el desarrollo de lo ya iniciado. La iniciativa nueva que Udalbiltza ha dado a conocer esta semana pasada es la siguiente: el viernes 19 Udalbiltza hizo público en Iruñea que **Euskal Herria escribirá su propia Carta de Derechos** y, dado el espíritu de la institución, se elaborará recogiendo las aportaciones que se realicen pueblo a pueblo. La Carta de los Derechos de Euskal Herria pretende recoger los derechos culturales, económicos, lingüísticos, sociales, políticos, civiles y humanos, y quiere tratar también de manera especial los aspectos referidos a la igualdad de género, los derechos de los vascos que viven fuera de Euskal Herria y los derechos de los inmigrantes. Udalbiltza comunicó que acomete este reto con el **compromiso de tenerlo listo para diciembre**, cuando se

Servicio Analítico informativo

celebre la Conferencia Europea de Electos de Naciones sin Estado y que ha dividido el trabajo en seis áreas concretas y en tres temas específicos añadidos.

Los ámbitos son: derechos lingüísticos, derechos culturales, derechos económicos y sociales (en el que se incluyen los derechos a los recursos y a la tierra), derechos políticos (fundamentalmente el derecho a la nacionalidad), derechos civiles o derechos humanos y derecho a la comunicación, la información y la expresión.

Las tres temáticas específicas transversales en los seis ámbitos son: la igualdad de género, los derechos de los vascos que viven fuera de Euskal Herria, y los derechos de los inmigrantes, que se ligan a "*una sociedad multicultural, multi-identitaria, abierta*", según la definición de Udalbiltza.

Cuatro. También el viernes y también en la capital histórica de Euskal Herria (Iruñea) **Elkartzen** comunicó que inicia una reflexión sobre derechos y globalización. Sobre quién es **Elkartzen** recomiendo leer el artículo de Nekane Jurado en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/nekane3.htm>

Elkartzen anunció la celebración en la semana del 22 al 28 de abril de cuatro charlas que servirán para hacer un diagnóstico de la situación de la lucha por los derechos sociales en el marco de la globalización y el liberalismo, "*y para ver después cómo podemos trabajar desde las naciones sin Estado*".

Cinco. La Plataforma del **Llamamiento Lurra** llevó a cabo el fin de semana iniciativas en el decisivo frente de la destrucción de Euskal Herria dentro de la del planeta con motivo del Día de la Tierra que se conmemoró el lunes 22 y de la Cumbre Mundial de la Tierra, que tendrá lugar en verano en Johannesburgo. El sábado 20 en la Casa de Cultura del barrio donostiarra de Egia, con el lema "Diálogo por la Tierra" y de cara a esa Cumbre de la Tierra con aportaciones de más de 50 grupos se trabajó para hacer un diagnóstico de la salud ambiental comunitaria en Euskal Herria. El domingo 21 en Barakaldo la Plataforma Lurra celebró por adelantado y en tono reivindicativo el Día de la Tierra con una exposición de carteles en la plaza de Los Hermanos que informó de los feroces datos de la situación vasca. Datos como que el parque automovilístico en Bizkaia haya crecido, en sólo un año, un 22% o que por las calles de Gasteiz circulan los coches que entran en 487 kilómetros de longitud (hay ya un vehículo por cada dos gasteiztarras). O estos otros: los kilómetros de autopista sólo en la CAV doblan la media europea; el 17% de las viviendas de Lapurdi son de segunda residencia; en Araba se han perdido ya 2.550 empleos agrarios; además de Itoitz, hay en proyecto otros 16 nuevos embalses en suelo vasco y Repsol e Iberdrola tienen en agenda proyectos energéticos por valor de 24.000 millones de euros; las cordilleras vascas pueden verse 'decoradas' en un futuro con 107 kilómetros de aerogeneradores. Y se oyó este menssaje: la ecología no es sólo hablar de pájaros y de flores. En Euskal Herria, **ante la situación de emergencia que estamos viviendo como resultado de la ocupación indiscriminada de tierras para infraestructuras de transporte y energéticas, grandes superficies comerciales o proyectos urbanísticos**, hacemos un llamamiento a la sociedad vasca para que, lejos de la retórica de la sostenibilidad, adquiera un compromiso real, personal y colectivo, en defensa de la tierra....el agujero de ozono, aquí, lo tenemos en Zaramillo y se llama Elf Atochem"

Alberto Frías, portavoz de **Eguzki**, habló en Barakaldo. Recomendando vivamente leer la entrevista con él que tenemos publicada en la web con el título

S.O.S. 1999: PELIGRO GRAVE (ECOLÓGICO Y POLÍTICO) EN Y PARA EUSKAL HERRIA. "NO PUEDE HABER UN PROYECTO NACIONAL VASCO SOBRE LAS BASES

DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO QUE SE ESTÁN FIJANDO EN ESTOS MOMENTOS" Está en

<http://www.basque-red.net/cas/ecol/equzki.htm>

Seis. Doscientos cincuenta navarras y navarros gastamos la mañana del sábado 20 en los **Primeros Encuentros de la Izquierda en Nafarroa** en busca de una alternativa política frente a la derecha organizados por Batasuna.

La relación no es exhaustiva. A la vista de estos hechos ¿Tiene o no tiene el MLNV la iniciativa política pese a las amenazas del energúmeno fascista Aznar?

2. ETA sigue a la ofensiva.

El sábado 20 y el lunes 22 ETA hizo estallar dos coches bomba, uno en Getxo y otro en Madrid. La información puede verse en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas436.htm>

y en

<http://www.basque-red.net/tregua/cas438.htm>

3. La ONU corrobora que España tortura a las vascas y los vascos.

El martes 16 de abril de 2002 ha sido la jornada "horrible" para la imagen internacional de la España del Rey que Franco nombró. La jornada que ha mostrado su faz fascista y racista de Régimen torturador. Ese martes 16 Amnistía Internacional presentó en Madrid un extenso informe titulado "**España. Crisis de identidad — tortura y malos tratos por motivos racistas a manos de agentes del Estado**" en el que se documenta un AUMENTO en casos de TORTURA Y MALTRATO a minorías entre 1995 y 2002. En el informe se hace mención de **más de 320 casos de malos tratos con componente racista a personas procedentes de 17 distintos países** incluyendo Marruecos, Colombia y Nigeria.

El informe es un catálogo de la infamia humana protagonizada por el actual régimen del fascista Aznar: violaciones a mujeres indocumentadas por parte de efectivos policiales, negros estadounidenses apaleados por policías, niños gitanos ilegalmente detenidos y torturados en las comisarías de Madrid, senegaleses tundidos a palos en Galicia, y viviendas de marroquíes incendiadas por turbas xenófobas ante la mirada complaciente de la fuerza pública, deportación de menores incapaces de volver por sí mismos a sus lugares de origen, agentes del orden que operan con antecedentes penales o que enfrentan procesos por abusos de poder y como colofón extranjeros que fallecen sospechosamente mientras se encuentran en manos de autoridades.

Ese martes "horrible" para el honor público internacional de la nazifascista metamorfosis del Estado español que prolonga disfrazado de "democracia" el Régimen de la Dictadura del genocida general Franco se completó en Ginebra. Porque allí fue donde se hizo público por el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU sobre la cuestión de la tortura, el holandés Theo van Boyen, el martes su informe anual, presentado el día 9 ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra (Suiza). En este informe, y dentro del capítulo referente al Estado español, se han recogido y certificado 57

de los 77 casos denunciados en 2000, y refiere también el caso posterior, muy conocido, de Iratxe Sorzabal. El documento fue redactado por el británico Nigel Rodley, que dimitió del cargo de Relator hace unos meses. Está basado en el contraste del trabajo realizado por Torturaren Aurkako Taldea (TAT) y el Observatorio de Derechos Humanos de Euskal Herria, cuyos informes figuran en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/quesu.htm>

Y señala que que las torturas "habrían sido perpetrados por la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Ertzaintza".

Un eamplio resumen de la parte del informe del Relator referida a las criminales torturas españolas a las vascas y los vascos figura ya en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/onu.htm>

Al comentar el informe tanto Torturaren Aurkako Taldea (TAT) como el Observatorio de Derechos Humanos de Euskal Herria y Askatasuna denunciaron la actitud de México y del Estado francés, autores de la entrega de cinco personas a la Policía española que, posteriormente, tal y como se recoge en el informe, sufrieron torturas. Denunciaron que *"Estos casos suponen una flagrante vulneración del artículo 3.1 de la Convención de la Tortura de Naciones Unidas, por la que se prevé que 'ningún Estado parte procederá a la expulsión, devolución o extradición de una persona a otro Estado cuando haya razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometida a tortura"* .

¿Necesito decir que Batasuna fue la única formación política vasca que compareció ante la prensa para valorar el informe? Ni EA ni Aralar ni Zutik ni AB ni Batzarre, los cinco de la F.A.C.A., consideraron que el tema merecía una Rueda de Prensa. Tampoco lo hizo el torturador Ibarretxe pese a que el informe le acusa implícitamente de serlo con las manos de los miembros de la Ertzaintza que están a sus órdenes.

La parlamentaria de Batasuna Jone Goirizelaia calificó ante la prensa el informe de *"atroz y espeluznante"* y afirmó que **es "urgente" que el consejero de Interior, Javier Balza, y el lehendakari Juan José Ibarretxe den explicaciones sobre "las torturas en las comisarías de la Ertzaintza"**.

Dos hechos significativos se produjeron el lunes 22. En el Parlamento de Navarra el PSN, la sucursal navarra del PSOE, unió sus votos a la sucursal navarra del PP (UPN) para rechazar la propuesta en la que Batasuna planteaba solicitar al Relator Especial contra la Tortura de Naciones Unidas que presentara en la Cámara navarra su informe sobre el año 2000 que aquí he comentado. Y en la misma sesión, dejando bien claro que PSOE y PP contribuyen a hacer de la España del Rey que Franco nombró la nazifascista metamorfosis del mismísimo Régimen de Franco, se rechazó la propuesta de Batasuna de retirar la simbología franquista que todavía sigue presente en varios edificios oficiales de Iruñea y de rechazar las *"prácticas franquistas"* como la ilegalización de partidos o el cierre de medios de comunicación. En este caso fue la abstención del PSN la que permitió que los votos de UPN rechazaran la propuesta.

4. La lucha de clases en Euskal Herria y la bronca en el bloque de clases dominante (el caso BBVA).

Hace un siglo y medio el Banco de Bilbao echaba a andar. Era hijo de la burguesía mercantil vasca que, utilizando entre otras cosas la herramienta del banco, se convirtió en

Servicio Analítico informativo

minera e industrial y financiera. Su oligarquía, conversa al vasco-españolismo, fue colocada en 1876 por las bayonetas del ejército español en el gobierno del Ayuntamiento de Bilbao y de las Diputaciones Forales. Y durante cien años (hasta 1976) fue una de las tres patas del trípode básico del bloque de clases dominante español (las otras dos eran la burguesía textil catalana y la aristocracia castellano-andaluza-extremeña terrateniente y financiera con su burguesía cooptada).

Desplazada del gobierno de las Vascongadas en 1979 por el PNV (clase "reinante" de la allí clase dominante: la burguesía nacionalitaria vasca) acaba de ser expulsada de facto del puente de mando del bloque de clases dominante español. El núcleo duro de la burguesía española aliada del Capital Monopolista Internacionalizado que utiliza como clase "reinante" a la pequeña burguesía antigua y nueva (funcionarios y profesionales asalariados) del PP acaba de desposeerle del gobierno del BBVA. Las familias de la vieja oligarquía vasco-españolista conocida como "los de Neguri" (los Ybarra Zubiría, Muguruza, Lipperheide, Delclaux. De la Sota, Lezama Leguizamón . Aresti, Artesi, Icaza, Ampuero y Osma , Zabalburu , Churruca, etc, etc) han perdido o van a perder los puestos de control del Banco. Y mas de dos docenas de sus miembros corren el riesgo de condenas penales.

Controlaban el Banco y la inmensa parcela de poder económico, social y político que su manejo supone gracias a la inercia de su control del Consejo de Administración. Su participación accionarial estaba muy lejos del cerca del 30% de las acciones que suman poderosos agentes colectivos como los fondos americanos, canadienses y un puñado de familias escocesas. Mantuvieron ese control gracias a su ejecutoria vasco-españolista y a su coyunda con el degenerado PSOE de los Gobiernos de Felipe González de 1982 a 1996. Ahora el Gobierno del PP les ha expulsado de ese control.

La pequeña burguesía antigua y nueva (funcionarios y profesionales asalariados) de las cúpulas del PP ya se había hecho cooptar por el bloque de clases dominante español comonueva fracción suya controlando Telefónica y Endesa y Repsol y televisiones y periódicos sumiso. Ha rematado la faena con un gran banco para llegar a la cima de su segunda "transición democrática".

Los concretos delitos de los que se acusa a los caídos en desgracia (*"blanqueo de capitales", "cuentas opacas", "absoluta falta de honradez y lealtad", "apropiación indebida", "compra de voluntades políticas", "soborno", "dinero del narcotráfico"* son los gruesos trazos con los que el Fiscal Anticorrupción dibuja el retrato de una clase corrupta desde su médula) son sólo la herramienta con la que se les desplaza del poder. La Banca española, financiadora de la rebelión de Franco contra la República, fue durante su Dictadura el poder real y omnímodo y el nido de todas las prácticas impunemente violadoras de las leyes que ayudaran a su rapiña de los frutos de la salvaje explotación de los pueblos del Estado español. La mal llamada "transición democrática" de 1976-1978 que dejo intactos tantos espantosos componentes nazifascistas de la Dictadura no rozó ni un pelo a la Banca. Todos los delitos de los que ahora se acusa a la oligarquía de Neguri fueron práctica corriente de toda la Banca durante el franquismo y lo siguieron siendo durante el postfranquismo.

La actual es una pelea de hienas para establecer una nueva jerarquía de poder en la manada. El conjunto de la manada, el bloque de clases dominante español, continúa su lucha de clases contra los pueblos del Estado español. De ello hemos tenido pruebas esta semana pasada.

Por ejemplo, como ha denunciado Batasuna, el Gobierno del PP ha dado otro paso para ahondar en su política de aumento de la explotación de los trabajadores. En este caso le ha tocado el turno a uno de los colectivos más vulnerables y castigados de la sociedad, las personas desempleadas, obligándolas a medidas arbitrarias que lesionan sus más

elementales derechos. Aznar pretende conseguir cumplir su promesa de "pleno empleo" por el procedimiento de que los parados dejen de apuntarse como tales.

Por ejemplo la Plataforma por la Igualdad de las Pensiones de Viudedad de Nafarroa ha tenido que pedir otra vez esta semana que esas pensiones alcancen al menos una cuantía equivalente a la del salario mínimo interprofesional (SMI) a sabiendas de que ese SMI está por debajo del umbral de la pobreza, La Plataforma quiere hacer patente la situación de *"indefensión y marginación social"* en que se encuentran muchas viudas cuando se quedan con una pensión del 45% de la remuneración que obtenía su cónyuge.

Por ejemplo Baiona fue el viernes 19 Baiona una ciudad muerta en demanda de empleo por el cierre de prácticamente todos los comercios en apoyo de la manifestación de los trabajadores despedidos de Ruwel.

Por ejemplo esta semana el Consejo Económico y Social de la C.A.V. organizó una jornada en el Euskalduna sobre la participación de la mujer en el mercado laboral. Que llegó a la conclusión es que, pese a estar mejor formadas a nivel académico, **las mujeres reciben un salario un 47,6% inferior que los hombres, duplican en paro, sufren la precariedad y no se ven salidas claras**

Por ejemplo esta semana pasada el Gobierno del miserable Ibarretxe ha transmitido su criterio "contrario" a la toma de consideración para modificar la Ley de Carta de Derechos Sociales que Batasuna ha solicitado a través de una proposición de ley. Batasuna solicitaba que se reduzca la edad para recibir la renta básica de 25 años a 18 años; que se equipare el salario social al 100% del salario mínimo interprofesional en doce pagas; que el Gobierno de Ibarretxe ofrezca todos los datos referidos a la situación de pobreza en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa; y que se realicen campañas de sensibilización entre la población para que la percepción de la renta básica sea considerada por la población como un derecho básico.

Por ejemplo esta semana pasada el sindicato agrario EHNE recordó que *"la crítica situación del sector ganadero no puede ser más extrema"*, ante la dinámica de bajos precios de la industria láctea y el incremento de venta a pérdidas de los distribuidores. Lo hizo comunicando diversas acciones de protesta: el miércoles se vaciaron 36.000 litros de leche de sendas cisternas de las empresas Clesa y Pascual en Karrantza y Lanestosa. El jueves se vació otra de 12.000 litros de Celta en Lezama, además de destruir varios palés con leche de importación en Aduna.

Por ejemplo esta semana ha contemplado el inicio de una investigación por parte del fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa sobre las sucesivas muertes por cáncer de una veintena de trabajadores de la empresa Atofina, de Hernani.

El Capital es un rayo que no cesa en su ataque a la salud y al mínimo vital de los trabajadores.

5. La emblemática salvajada de los "chorizos" navarros en ITOIZ.

Los "chorizos" navarros del PSN y UPN que montaron otra trama de enriquecimiento con dinero público a través de las faraónicas obras de la salvajada del pantano de ITOIZ han sufrido otro revés con la noticia producida el miércoles 17 que se publicó el sábado 20. El domingo 21 el editorial de GARA titulado *Chapuceros prepotentes* la explicaba así:

"El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por el Gobierno de Nafarroa y ha ratificado el contenido de dos autos emitidos por la Audiencia Nacional en 1997 en virtud de los cuales queda prohibido llenar el pantano de Itoitz por encima de la

Servicio Analítico informativo

cota de los 506 metros. Esto significa, por citar un dato muy gráfico, que la capacidad del pantano rondaría los 9,7 hectómetros cúbicos, frente a los 418 previstos. Significa que Itoitz pueblo se salvaría, no quedaría anegado, y que, por contra, todas las expectativas creadas en torno al Canal de Nafarroa se verían truncadas. No sólo porque un pantano de 9,7 hectómetros cúbicos en ningún caso podría suministrar suficiente agua como para poner en regadío las varias decenas de miles de hectáreas anunciadas, sino por algo tan simple como que la toma para el Canal en Itoitz está prevista en la cota 523, es decir, nada menos que diecisiete metros por encima de la lámina de agua"

A pesar de todo ello los chapucero siguen prepotentes. El mismo sábado 20 el consejero de Obras Públicas del Gobierno navarro, José Ignacio Palacios, insistió en minimizar la importancia de la sentencia. Porque cree que la Audiencia Nacional dictaminará próximamente en favor del proyecto, y todos los fallos producidos hasta ahora deben considerarse *"transitorios"* toda vez que el Parlamento navarro ya modificó la Ley de Espacios Naturales para dar cobertura legal a Itoitz. La desvergüenza de estos tramposos no tiene límites.

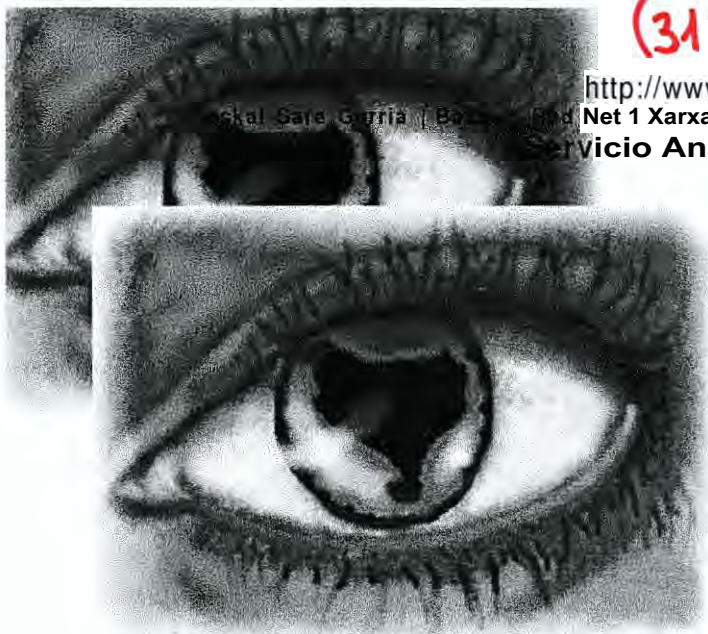
6. Otras cosas.

Tenía más temas preparados: las "hazañas" del PNV y de la F.A.C.A. (con unas lastimosas y casi increíbles palabras de Patxi Zabaleta), una ristra de ejemplos de la represión redoblada que padecemos y el necesario comentario de las elecciones francesas y la necesaria condena de los continuados crímenes de Israel. Pero no quiero superar mucho más de lo que ya lo he hecho el límite marcado de las cuatro mil palabras. Trataré esos temas en el próximo análisis.

En el que tendré de glosar otra importante iniciativa política de Batasuna que se hará pública el sábado 26 en Bilbao.

La nave del MLNV va.

Justo de la Cueva



(311)

611234

<http://www.basque-red.net>

Aska! Sare Gorria | Basque Red

Net 1 Xarxa Basca Roja 1 Rede Basca Vermelha 1 Red Vasca Roja

Servicio Analítico informativo

pág.1/12

Servicio

Analítico- informativo

de la

RED VASCA ROJA

BATASUNA PROPONE UNA INICIATIVA POLÍTICA Y ESPAÑA CONTESTA CON EL POGROMO. El felón juez Garzón reactiva su novela jurídica, su sumario-chicle 18/98, para lanzar la contraofensiva político-policial-mediática del gobierno nazifascista de España contra Batasuna y sus herriko tabernas. Los hijos de los gerifaltes nazifascistas de Franco que hoy gobiernan España lanzan contra Batasuna una goebbelsiana mentira tan gorda como la del incendio del Reichstag. **EXPERTOS DANESES DENUNCIAN EL CÓMPLICE AMPARO QUE LA NEGLIGENCIA DE LOS MÉDICOS FORENSES ESPAÑOLES DA PARA TORTURAR A VASCAS Y VASCOS..** Y los familiares de los prisioneros políticos vascos denuncian que son víctimas de la violación que de sus propias leyes hace el Estado español. **FASCISMO ESPAÑOL CONTRA EL EUSKARA EN LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA.** Fascismo nuclear gubernamental en una España que se africaniza por el cambio climático. **ETA ACTUA EN MADRID.**

03-05-2002 Análisis de la semana (alargada) del martes 23 de abril al miércoles 1 de mayo de 2002 del Servicio Analítico- Informativo de la RED VASCA ROJA
<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

Gerifalte es una voz de Zoología que designa a un ave rapaz, una especie de halcón grande, que se utilizó en cetrería. En los panfletos que durante la dictadura nazifascista de Franco escribíamos los que ahora peinamos canas usábamos la expresión "*gerifaltes nazifascistas de Franco*" para designar a los logreros que desde los ministerios y los sindicatos se lanzaban contra la clase obrera de los pueblos del Estado español para desgarrar sus cuerpos y extraerles plusvalía. Rescato de mi memoria la expresión cuando uno de los camaradas de ENDAVANT que traducen al catalán estos análisis y los comentarios de Immanuel Wallerstein me cuenta por e-mail este chiste:

Franco y resucita y....se encuentra con el cura del Valle de los Caídos:

-¡Milagro! ¡Caudillo! Pero, ¿cómo es posible?

-¡Déjate de monsergas y dime! con esto de la democracia, ¿quién manda ahora?

-No se preocupe, Su Excelencia, mandan los nuestros.

Servicio Analítico informativo

-¿Ah, sí?

-Sí mire: de Presidente, Aznar...

-¡Muy buen periodista! El que hice Embajador, ¿no?

-¡No, no! El nieto del periodista es quien manda.

-¡Ah! Bueno. Pero, ¿y de portavoz del Gobierno quién está?

-Pío Cabanillas.

-¡Muy inteligente! ¡Sí señor!

-No, su Excelencia, el hijo.

-¡El hijo dices? Y he oído por ahí arriba que los moros están dando problemas, ¿quién está al cargo?

-Fernández Miranda.

-¡Hombre! ¡Torcuato!. ¡Muy acertado para el cargo!

-¡No, no, no, su Excelencia! El hijo de Torcuato.

-¿Y en vascongadas, a quién habéis puesto?

-A Mayor Oreja.

-¡Hombre, mi fiel Marcelino!

-No, su Excelencia, el sobrino.

-¿El sobrino? Yen Galicia, dime: ¿a quién tenemos en Galicia?

-A Fraga.

-¿El nieto?

-No... ¡él mismo!

He querido comenzar este análisis con este chiste por dos razones. En primer lugar porque es muy bueno. Muy certero. Porque resalta que en puestos clave del Gobierno de la España del Rey que Franco nombró figuran hijos, nietos y sobrinos de los gerifaltes nazifascistas de Franco. Concretamente:

- 1) Jose María Aznar, el actual Presidente del gobierno es nieto del navarro Manuel Aznar Zubigaray renombrado chaquetero en política (fue militante ardoroso del PNV) periodista que por orden de Franco dirigió El Diario Vasco y La Vanguardia Española (en Barcelona), fue Director de la Agencia EFE y Presidente de la asociación de la Prensa de Madrid (1955-1960), Embajador en Washington, Buenos Aires y Santo Domingo, escritor

Servicio Analítico informativo

famoso por su frase que llamaba a Franco "arquitecto de capitanes de la historia" y por la que afirmaba que la espada de Franco estaba por encima de la que venció a los sarracenos en las Navas de Tolosa.

Y es hijo de Manuel Aznar Acedo, "camisa vieja" de Falange, oficial en el ejército faccioso y rebelde de Franco que le nombro Director de Radio Nacional de España en 1952.

- 2) Pío Cabanillas, actual Ministro portavoz del gobierno, es hijo de Pío Cabanillas Galias que fue Ministro de Información y Turismo y portavoz del gobierno franquista en 1974.
- 3) Enrique Fernandez-Miranda, actual Delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, es hijo de Torcuato Fernandez Miranda, alto funcionario de Franco desde los años cincuenta, Ministro Secretario General del Movimiento desde 1969, cargo que en 1973 simultaneó con el de Vicepresidente del Gobierno cuando Carrero Blanco es nombrado Presidente y al que substituye durante unos días como tal cuando ETA le hace volar.

E incluso figura como Presidente de una Comunidad Autónoma y como Presidente de Honor y Fundador del Partido que hoy gobierna uno de los mismísimos ministros asesinos de Franco, el que encubrió con burdas mentiras las feroces torturas al héroe comunista Julián Grimau y luego votó su asesinato en Consejo de Ministros y lo justificó ante la prensa mundial, el que se burló soezmente ante esa prensa de las torturas y vejaciones a las mujeres de los mineros asturianos, el que volvió a ser Ministro para el Rey que Franco nombró para mandar a los policías que asesinaron obreros en Gasteiz el 3 de marzo de 1976 y a los paramilitares que asesinaron en Montejurra.... el mismísimo Manuel Fraga Iribarne.

En segundo lugar reproduzco aquí ese chiste para demostrar con hechos que los militantes de Batasuna, entre los que me honro en contar, mantenemos el buen humor aunque ya haya comenzado el pogromo contra nosotros tantas veces anunciado.

Mantener el buen humor es tan importante como mantener la serenidad y el temple ante las embestidas de estos nazifascistas españoles. No es difícil cuando uno sabe por qué y cómo pasa lo que pasa. Nosotros sabemos que las brutales contraofensivas de los nazifascistas del actual Régimen español son precisamente eso: contraofensivas desesperadas ante el evidente avance de la conciencia vasca, ante los logros de la construcción creciente de sujetos nacionales en todos los campos de nuestra Liberación Nacional y Social (en el análisis pasado reseñé una serie de iniciativas que estamos lanzando con éxito). Y sin infravalorar la gravedad de los daños que pueden hacernos sabemos que hay que mantener con firmeza nuestros propósitos y seguir luchando por nuestra libertad aplicando la vieja definición marxista según la cual la libertad es el conocimiento y superación práctica de la necesidad.

Mantener el buen humor no es difícil si se aplica la fundamental vocación hedonista de los revolucionarios rechazando la enfermiza práctica autorrestringida y masoquista de los alienados por la religión y por los demás opios del pueblo. Jugar un buen rato con una nieta tan fabulosa como la que yo tengo, compartir unos tragos de buen rioja con compañeros de lucha, releer libros que uno admira, volver a ver una película que a uno le fascina, paladear la compañía de la gente a la que amamos.... Esas y otras muchas prácticas hedonistas ayudan a mantener el buen humor en medio de la resistencia a los golpes del enemigo. Y ayudan a recordarnos que luchamos para cambiar al mundo de base, para hacer (como

reza la letra de la Internacional) de la Tierra un Paraíso.

1. BATASUNA PROPONE UNA INICIATIVA POLÍTICA Y ESPAÑA CONTESTA CON EL POGROMO. El felón juez Garzón reactiva su novela jurídica, su sumario- chicle 18/98, para lanzar la contraofensiva político- policial- mediática del gobierno nazifascista de España contra Batasuna y sus herriko tabernas .

El POGROMO contra Batasuna ha comenzado. Tal como se había anunciado en estos análisis. En el fechado el pasado día 4 de abril yo escribía que:

"Llevo semanas comentándoselo a mis camaradas pero creo necesario decirlo aquí: creo que toda la algarabía del Gobierno de España sobre la ilegalización de BATASUNA es una cortina de humo para esconder sus planes reales. Por supuesto, están preparando los textos que quieren convertir en ley y dibujando los reglamentos, planificando su ejecución, etc, etc. Y van a seguir llevando a cabo los sucesivos pasos del proceso así diseñado. Pero hay un más que sospechoso énfasis en advertir que ese proceso va a tardar meses y que hasta el otoño próximo no podrá consumarse.

Mi opinión es que la finalidad de este montaje es doble. Por un lado se trata de lograr la intoxicación ideológica "informativa" de las masas españolas. De crearles **la falsa conciencia necesaria** para que admitan como natural, justo y necesario lo que constituirá una salvajada antijurídica y un regreso a las fuentes nazifascistas del Régimen de Franco hoy encarnado en el Régimen del Rey que Franco nombró, a la persecución pura y dura de los "rojo-separatistas" vascos.

Y por otro lado creo que se trata de engañar y desorientar a esos rojo-separatistas con esa cortina de humo que les haga creer que "*hasta octubre o noviembre*" tienen tiempo. Y desencadenar otro JULIAZO. Como el de 1998. También, como entonces, por la mano del felón juez Garzón. Que, sin esperar a la nueva Ley, usando su famoso Sumario-novela-de chicle 18/98, desencadene por sorpresa un golpe brutal contra BATASUNA y la izquierda abertzale toda.

Más eficaz, más resolutivo que lo que podría resultar la aplicación de la nueva Ley. Como mucho la ilegalización de BATASUNA mediante la nueva ley le permitiría al Gobierno de España encarcelar a unas decenas, quizá cientos de personas (la Mesa Nacional, las Mesas de Herrialde, funcionarios nacionales y provinciales, etc). Pero el Gobierno de España ya tiene la experiencia de que encarcelar a la Mesa Nacional como hizo hace unos años no "acaba" con la izquierda abertzale.

Por eso sospecho que Garzón prepara para el Gobierno del que es instrumento un golpe más amplio, más a ras de tierra. Basado en sus fabulaciones. Por ejemplo en la afirmación de que las herriko tabernas financian a ETA. Es no sólo falso sino de una imbecilidad notoria pero Garzón aplica la máxima nazi de que cuanto más gorda es la mentira mejor cala en las masas. Eso les daría la excusa para actuar contra una red de decenas y decenas de grupos de militantes, atacando a los comités locales de BATASUNA, llevando la razzia contra cientos de militantes, quizá miles (tienen en Aragón una macro-cárcel terminada y vacía y siempre les queda el recurso chileno de los estadios de fútbol y el franquista de las plazas de toros). Para **erradicar**, para **segar las malas hierbas**."

Servicio Analítico informativo

Párrafos más abajo decía yo: "¿Fecha? Creo que julio." Fallé. Porque infravaloré dos cosas. Una, que el felón juez Garzón está en campaña electoral para ganar ese Premio Nobel de la Paz para el que se ha autolanzado como candidato. Campaña en la que necesita conseguir cuantas más portadas y aperturas de telediarios pueda. Dos, la enfermiza impaciencia del Le Pen español, de ese Aznar obseso por desencadenar su "**solucion final**" contra el Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

La secuencia de los acontecimientos ha sido la que voy a reseñar. Antes de hacerlo aviso que remitiré a una serie de Notas y Ruedas de prensa de la web de Batasuna y a textos publicados en GARA. Todos ellos los vamos a publicar en la web de la RED VASCA ROJA pero estamos aún construyendo el Dossier. Por eso aquí remito a la sección de PRENSA de la web de Batasuna:

http://www.batasuna.org/prentsa/g_index.htm

He aquí la secuencia de los hechos:

1^o) El miércoles 24 Batasuna emite una Nota de prensa con este título: Batasuna denuncia la vigilancia y persecución policial permanente a la que están siendo sometidas tanto sus sedes como *algun@s* de sus miembros. En la que entre otras cosas dice:

"Este acoso policial se encuadra dentro del paquete de medidas conducentes a la ilegalización de nuestra formación, y no es sino la plasmación práctica del 'vamos a por vosotros' de Aznar Sharon que pretende hacer imposible la labor política de Batasuna. En consecuencia, **no es de extrañar que en los próximos días se articule una nueva operación policial contra nuestra formación para alimentar la nueva ley que se está cocinando en los fogones fascistas de la Moncloa.**"

2^o) El sábado 27 los militantes de Batasuna llenamos el auditorio del Euskalduna de Bilbao para asistir a la presentación de una nueva propuesta que nuestro partido hace al Pueblo Trabajador Vasco para la construcción de Euskal Herria y que oferta para su libre y flexible discusión a las demás fuerzas políticas. Titulado **CONSTRUYENDO EUSKAL HERRIA Compromiso para el Cambio** es un documento de siete folios que puede leerse en

<http://www.gara.net/orriak/P28042002/art15603.htm>

(nosotros lo publicaremos pronto en nuestra web en el Dossier que estamos construyendo)

En su discurso en el Euskalduna el portavoz de Batasuna Otegi dijo, entre otras cosas que:

"La paz es cambio político, es la modificación del status quo, es democracia y justicia para el pueblo vasco. Esa es la paz, la única que puede garantizar la ausencia de conflicto".

"Las condiciones objetivas para el cambio están dadas"

"No hay más salida real que hacerle stop a los Estados (español y francés) y construir una jurisdicción legal, política institucional que decidamos entre todos".

"En este país hay mayoría popular por el cambio político, por la paz y la autodeterminación. Exige paz y derecho a decidir, paz y democracia, paz y justicia, paz y derecho a la libre determinación del pueblo vasco".

"La construcción de este marco, el que marca la agenda, es la que genera un escenario democrático para este país, recupera la democracia".

"Queremos edificar las reglas del juego democrático que nosotros libremente vayamos a

Servicio Analítico informativo

adoptar"

"Nuestra oferta no es la independencia, es construir un marco que sitúe en igualdad de condiciones a este país con los dos Estados".

"No son momentos de rendirle pleitesía a la Monarquía española ni de salvar la quinta República (francesa)".

«Debemos dar a Euskal Herria la organización de una nación democrática, abierta, garantista y pacífica y les decimos a los sectores unionistas que sus derechos estarán garantizados. El proceso le corresponde a Euskal Herria y a sus ciudadanos y nadie tiene derecho a veto»

Otegi se refirió a la situación concreta que estábamos viviendo recordando que *"cuando la izquierda abertzale hace una propuesta política que conecta con la mayoría popular, la represión se incrementa".* Augurando por ello que después de esta nueva propuesta *"vendrán con mayores niveles de represión"* pero que *"eso no nos hará perder el temple"*

Recordando que la víspera se cumplió el sexagésimo quinto aniversario de la destrucción de Gernika por la aviación nazi a las ordenes del fascista Franco (bombardeo que fue recordado en el acto por un vídeo y la actuación de unos dantzaris) Otegi señaló que:

"Los nazis y los franquistas, los que todavía gobiernan en el Estado español, destruyeron Gernika porque era el símbolo de las libertades vascas. Hoy quieren destruir la izquierda abertzale porque es el símbolo de este país que proyecta un futuro diferente en lo social y nacional para este país

Entonces no pudieron destruir el árbol y hoy tampoco van a poder destruir a la izquierda abertzale. Al día siguiente del bombardeo, comenzaron a seguir construyendo el país. Más tarde empezamos a construir las ikastolas, las cooperativas... red social, sindical, política e institucional".

"Este país tiene un tesoro que no se puede ¡legalizar ni destruir: miles de hombres y mujeres que día a día siguen haciendo país. Es a eso a lo que verdaderamente temen los Estados español y francés".

3²) El domingo 28 la Mesa nacional de Batasuna da en Usurbil una Rueda de prensa urgente en la que avisa de la inminencia ***"en las próximas horas o días"*** de una vasta operación policial-judicial que ***"va a golpear a Batasuna de manera masiva"***. Indicando que *"Tienen todo el dispositivo en marcha, están a la espera de una orden. Confirmamos que, con los datos que tenemos, hay una estrategia de guerra que va a golpear a Batasuna en las próximas horas, en los próximos días"*.

Otegi reiteró que el Estado español *"necesita golpear al sector político y popular que plantea alternativas reales y por eso intenta neutralizar a Batasuna, porque es el polo ineludible y referente político del cambio de status político que necesita nuestro país"*

4²) El lunes 29 comienza el ataque. La primera de las detenciones se produce sobre las 14:30, cuando Rufi Etxeberria, militante de Batasuna, salía de la sede nacional en el barrio pamplonés de Errotxapea. Los dos agentes de paisano que han detenido a Etxeberria **no llevaban orden de detención** en su contra. Pocos minutos después se conocía la detención en Zumarraga de Joseba Garmendia, concejal de Batasuna en Urretxu, y las de los militantes Juani Lizaso e Idoia Arbelaitz en Oiartzun igualmente sin orden de detención.

Servicio Analítico informativo

A lo largo del día se van sumando las detenciones de los militantes Agustín Rodríguez, Enrique Alaña, Jaione Intxaurreaga, Patxi Jagoba Bengoa, Jose Luis Franco, Bixente Enekotegi y el miembro de la Mesa nacional y tesorero de Batasuna Jon Gorrotxategi,

Sus detenciones, confirmados por el Ministerio del Interior, han sido ordenadas por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón que les acusa de pertenencia a banda armada.

En una Rueda de prensa la Mesa Nacional valora las primeras detenciones y el portavoz de Batasuna anuncia la convocatoria de una manifestación nacional de carácter masivo para el próximo domingo en Bilbo. La manifestación partirá a las 12 del mediodía desde la plaza Aita Donosita bajo el lema "**STOP al fascismo. Democracia para Euskal Herria**"

5º El martes 30 se conocen nuevos detalles y se articulan reacciones. A primera hora de la mañana el espacio EL PUNTO de Euskal Telebista 2 entrevista durante media hora a Arnaldo Otegi que además de valorar el ataque represivo contra la izquierda independentista vasca a través de la operación policial de la víspera o el intento de legalización, ha explicado el contenido de la propuesta '**Construyendo Euskal Herria. Compromiso para el cambio**' hecha pública el 27 de abril en el Palacio Euskalduna de Bilbo.

La oficina de relaciones internacionales de Batasuna envía a sus corresponsales el siguiente texto:

Operación policial contra Batasuna. Otro paso contra la defensa de las ideas, otro paso contra el Pueblo vasco

La Policía Española ha detenido a once independentistas, un día después de que Batasuna alertara a la sociedad vasca de una operación policial en su contra. Otro ataque contra la labor política de la izquierda independentista vasca y contra los derechos democráticos de la ciudadanía y de nuestro pueblo.

Bajo la acusación de formar parte del "entramado económico de ETA", once personas han sido detenidas bajo la Ley Antiterrorista (que supone la incomunicación por 3 o 5 días), algunas de ellas miembros de la dirección de Batasuna, cargos electos de nuestra coalición y militantes de Batasuna.

*Por una parte, debemos denunciar que esta operación se sitúa en la estrategia represiva que el Estado español ha acelerado, y que ha tenido como antecedentes el cierre de un periódico y de una radio, la ilegalización de organizaciones por los derechos humanos, organizaciones juveniles, organismos populares, grupos pro desobediencia civil, etc. **Al fin y al cabo, se sitúa en esa estrategia que persigue hacer desaparecer toda voz u opinión que no comulgue con las tesis del Gobierno español y, por tanto, intenta hacer desaparecer al independentismo vasco y las señas de identidad del pueblo vasco.***

*Por otra parte, cabe subrayar que **esta operación policial se produce en la antesala de la aprobación de una Ley de Partidos en el Estado español que persigue nada menos que la ilegalización de un partido político como Batasuna y, por tanto, busca hacer acallar la voz de 200.000 ciudadanos vascos que defienden la independencia para nuestro pueblo.***

Todo ello en un momento en el que Batasuna acaba de presentar a la sociedad su apuesta

Servicio Analítico informativo

por el cambio, su compromiso para cambiar el actual escenario político, compromiso concretado en el documento "Compromiso para el cambio. Contruyendo Euskal Herria" y que recoge las bases para un marco democrático para nuestro pueblo.

Esta operación viene, pues, a intentar dinamitar la dinámica política del independentismo vasco, cerrando toda vía a la defensa de las ideas y a la resolución democrática del conflicto político que vive nuestro pueblo. Esta operación viene a constar que el marco español se va constriñendo cada vez más, por lo que ahora más que nunca es hora de construir un marco propio para los vascos. En ello estamos, en ello seguiremos. Por una parte, reforzando nuestro compromiso de dotar de un nuevo marco a este país, un marco democrático en que haya espacio para todos los proyectos políticos; por otra, lanzando a las calles la voz popular: "No al fascismo", en las diversas movilizaciones de protesta que se están organizando estos días.

Oficina de relaciones internacionales de Batasuna

GARA publica un resumen de los antecedentes de la operación durante los últimos seis meses. Puede verse en

<http://www.gara.net/orriak/P30042002/art15760.htm>

Los mahaikides de Batasuna Pernando Barrena, Joseba Alvarez y Juan Joxe Petrikorena comparecieron en Donostia para denunciar la vasta operación policial y señalar que estas detenciones y registros *"no hacen sino corroborar lo que ya anunciábamos el pasado domingo"*, y rechazar todas las *"mentiras interesadas"* que relacionan a los detenidos con *"no sé qué empresas y no sé qué beneficios"*. Barrena recordó que es bien conocido que Batasuna vive *"única y exclusivamente de la aportaciones de sus militantes y simpatizantes"*, así como de las subvenciones *"por el trabajo institucional"* en algunos ámbitos. *"Estas mentiras, al igual que otras que se han creado alrededor del sumario 18/98, se desinflarán como tantas otras surgidas desde la instrucción del juez Garzón"*.

Respecto al contenido de la furgoneta que fue detenida el 29 por la Policía francesa en Hendaia a instancias del propio Garzón, Pernando Barrena desveló que en su interior había tan sólo *"material de archivo antiguo y una máquina fotocopidora. Lo que no es sino un traslado habitual de material se ha convertido en prueba de no sé qué fantasmal traslado de documentos"*

El histórico dirigente de la izquierda abertzale Jon Idigoras habló sobre las etenciones de miembros de Batasuna durante un mitin celebrado en Sestao. Afirmó que esta operación se ha realizado *"al más puro estilo nazi, como cabía esperar de los herederos del general Franco"* y con la connivencia de una prensa *"mercenaria"* a la que acusó de trabajar *"al dictado del Ministerio de la Gobernación (en referencia a Interior)"*.

2. Los hijos de los gerifaltes nazifascistas de Franco que hoy gobiernan España lanzan contra Batasuna una goebbelsiana mentira tan gorda como la del incendio del Reichstag.

Esta nueva operación de Garzón es otra fase más de su magna chapuza: el sumario 18/98 y sus secuelas. Recomendando repasar la Sección de la web de la RED VASCA ROJA titulada ***EGIN, el periódico vasco cerrado por el régimen fascista español Y EL SUMARIO***

18/98 CONTRA EL MLNV

<http://www.basque-red.net/eqinclosed/eqincas.htm>

así como el dossier sobre el mismo tema de la sección de documentos de GARA en

http://www.gara.net/dosierrak/euskalgatazka/18_98/lehena.php

y su desglose de los diversos casos del sumario en

http://www.gara.net/dosierrak/euskalgatazka/18_98/casos_todos.php

Se trata de un Sumario que pasará a la historia del Derecho como un ejemplo eminente de las violaciones del mismo Derecho por una judicatura politizada en un régimen fascista. Del mismo jaez que la **Causa general** que la Dictadura franquista instrumentó contra los partidos y organizaciones de la II República.

Garzón no instruye. Novela. Fantasea. Inventa una realidad conspiratoria compleja. Y a partir de ahí **deduce** culpabilidades. Define que toda la Izquierda abertzale es ETA y a partir de esa indemostrada afirmación persigue a toda la izquierda abertzale **porque es ETA**. No importa nada que no consiga pruebas. Va a cumplir cuatro años desde su embestida a EGIN y sigue sin cerrar el sumario y sin probar sus primeras fabuladas afirmaciones. Ha tenido que archivar el caso contra AEK porque después de meses y meses el administrador judicial que impuso no consiguió la más mínima prueba de que AEK financiara a ETA como afirmó.

Todo eso no importa en el Estado SIN Derecho es España es. Cuando la Sala IV de la Audiencia Nacional desautoriza una y otra vez las fantasías de Garzón aparece por arte de magia un caso que permite eliminar a esos magistrados y substituirlos por uno que eliminó a Ynestrillas del caso del asesinato del diputado de HB Muguruza y por otra que ha sostenido que a Iratxe Sorzabal no la torturaron.

Garzón y la prensa española, actuando al clásico modo nazi están emulando a la propaganda de Gobbels. Sus mentiras sobre Batasuna son tan gordas como la mentira que atribuyó al Partido Comunista Alemán el incendio del Reichstag el 27 de febrero de 1933 cuando había sido perpetrado por los nazis como provocación para desencadenar la cacería de comunistas.

Sólo como botón de muestra reproduzco aquí los titulares de EL MUNDO los días 30 de abril y 1 de mayo pasados. El diario de Pedro J. Ramírez escribe de esta embestida contra Batasuna como los diarios nazis escribían del incendio del Reistag:

Martes 30:

*ETA Utilizó las empresas que gestionaban las «herriko tabernas» para blanquear más de 12 millones de euros al año / Interceptada en Hendaya una furgoneta con documentos que salió de una sede de Batasuna
Desmantelada la red que blanqueaba dinero de ETA en las 'herriko tabernas'
Detenidos al menos 12 destacados miembros de batasuna vinculados a la gestión de los bares 'abertzales' - El juez Garzón tiene pruebas documentales de que manejaron unos 12 millones de euros anuales de la banda*

Miércoles 1

Editorial BATASUNA, 'CASA MADRE' DE LAS FINANZAS DE ETA EM 01

Medianos y pequeños empresarios acudían a estos locales para pagar el 'impuesto

revolucionario' / Rufi Etxeberria, jefe en la sombra de Batasuna es el máximo responsable del entramado financiero La empresa de las 'herriko tabernas' enviaba dinero de ETA a 'paraísos fiscales'

El jueves 2 en GARA Maite Soroa en su sección diaria dedicada a comentar la prensa del día anterior escribe que:

Es tal el entusiasmo que han despertado la razzia y las detenciones, que los especialistas de la prensa talibán no paran en barras a la hora de asegurar, como hacen D. Martínez y J. Pagola en el diario de zarzalejos, que «Interior acusa a Rufino Etxeberria de varias acciones terroristas» y citaba un atentado mortal en 1980 por el que nunca ha sido condenado. Pero, claro, **hablamos de la prensa de Madrid y los hechos objetivos ahí son poco más que un estorbo.** Y para muestra, más que un botón tenemos un muestrario de sotanas. **"El Mundo", por poner otro ejemplo, no se recataba en afirmar que las herriko tabernas «cobran el impuesto revolucionario», aunque todavía absolutamente nadie haya aportado un dato en ese sentido. Ni ahora ni antes.** Será por eso que el mismo Zarzalejos, con mucha discreción, anotaba que **«judicialmente el problema será sólo convertir en pruebas de cargo lo que ahora son hechos notorios».** **«Sólo», dice. A Zarzalejos, que es abogado, alguien debería recordarle que el pequeño matiz, de convertir en pruebas de cargo las sospechas, por íntimas que sean, es el fundamento del Estado de Derecho.** Pero, ¡claro! qué es una minucia como ésa para combatir a los vascos!

3. Había más cosas que comentar.

La embestida contra Batasuna "me ha comido" el espacio. Había temas importantes que comentar. Por ejemplo el muy importante enunciado con el título: **EXPERTOS DANESES DENUNCIAN EL CÓMPLICE AMPARO QUE LA NEGLIGENCIA DE LOS MÉDICOS FORENSES ESPAÑOLES DA PARA TORTURAR A VASCAS Y VASCOS.**

La investigación, publicada en fechas recientes en la revista estadounidense **Journal of forensic sciences**, una de las más prestigiosas en este campo, se centró en el análisis de 318 documentos correspondientes a cien detenidos bajo la legislación especial española entre junio de 1991 y diciembre de 1994, y que permanecieron en dependencias policiales en Madrid. Los documentos fueron recopilados por Torturaren Aurkako Taldea (TAT). El objetivo era evaluar la actuación de los forenses adscritos a la Audiencia Nacional y el tratamiento que ofrecieron a casos en los que se denunció maltrato o se podía intuir su existencia. **El incumplimiento de las normas internacionales en materia de medicina forense, la falta de un protocolo estructurado a la hora de realizar los exámenes médicos, la ausencia de «información significativa» y la «debilidad» de los informes son las conclusiones** obtenidas por varios médicos de Euskal Herria y profesionales daneses expertos en cuestiones de tortura (del universalmente respetado Centro de Rehabilitación e Investigación de Víctimas de la Tortura RTC con sede en Copenhague)

La información, con muchos y relevantes detalles, se publicó en GARA en

<http://www.gara.net/orriak/P29042002/art15687.htm>

Por ejemplo la importante denuncia que los familiares de los prisioneros políticos vascos hicieron el sábado 27 de que son víctimas de la violación que de sus propias leyes hace el

Estado español. Realizada en una nutrida Rueda de prensa de ETXERAT en Gasteiz.

Por ejemplo la rampante campaña del **FASCISMO ESPAÑOL CONTRA EL EUSKARA EN LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA**. Una increíble y brutal secuencia de violencia física y de violación y menosprecio de derechos desencadenada contra estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad por reivindicar su derecho a estudiar en euskara. Las sucesivas informaciones se han ido publicando en GARA en

<http://www.gara.net/orriak/P23042002/art14571.htm>

<http://www.gara.net/orriak/P23042002/art14654.htm>

<http://www.gara.net/orriak/P24042002/art14686.htm>

<http://www.gara.net/orriak/P25042002/art15075.htm>

<http://www.gara.net/orriak/P26042002/art15292.htm>

<http://www.gara.net/orriak/P27042002/art15488.htm>

<http://www.gara.net/orriak/P01052002/art15958.htm>

Esa brutalidad física y policial se redobló en la misma semana con la desfachatez con la que el Gobierno de UPN anunció su proyecto de ley para poner límites al euskara en la UPNA. Según anunció el consejero Jesús Laguna, se propone impartir todas las titulaciones exclusivamente en castellano con la excepción de Magisterio, en la que se imponen ciertas premisas y restricciones, y en algunas asignaturas de libre elección.

<http://www.gara.net/orriak/P30042002/art15766.htm>

Igualmente me he quedado sin espacio para comentar como se merece la pseudoCumbre de la Unión Europea en Iruñea y las importantes reuniones alternativas y la significativa manifestación realizada. Haré una mínima referencia a que esa Cumbrecita sirvió como plataforma para el relanzamiento **del fascismo nuclear gubernamental en una España que se africaniza por el cambio climático**. La española comisaria de la UE la pepera Loyola del palacio tuvo el tupé de amenazar con que el compromiso de reducción de emisión de gases necerario para paliar el "efecto invernadero" sería de imposible cumplimiento si no se relanzaba la construcción de centrales nucleares. Y eso en una España que se africaniza climáticamente porque en la zona de Madrid la subida de las temperaturas durante los últimos 150 años ha sido un 50% superior a la media del Hemisferio Norte.

Hago aquí por lo menos un hueco para reseñar que el 1 de mayo ETA ha vuelto a actuar en Madrid. Avisó de que había colocado un coche bomba junto al estadio Bernabéu que hizo estallar cuatro horas antes de que comenzara la semifinal de la Copa de Europa entre el Real Madrid y el Barcelona. Las innumerables televisiones y la legión de periodistas de todo el mundo que estaban presentes para cubrir el partido enseñaron al mundo que la Organización Socialista Revolucionaria Vasca de Liberación Nacional Euskadi ta Askatasuna sigue teniendo capacidad operativa para actuar en el lugar más protegido policialmente de la capital de España. La información de GARA al respecto figura en

<http://www.gara.net/orriak/P02052002/art16046.htm>

Los ataques del Estado español al MLNV, estos días centrados contra Batasuna, no han [acabado. ASKATASUNA. la](http://www.basque-red.net) organización nacional vasca para la defensa de los derechos de los prisioneros políticos vascos, ha sido incorporada por el Gobierno de la España del Rey que Franco nombró a la "lista antiterrorista" de la Unión Europea. Absurdo que retrata a España y a esa UE de los Quince Tiranos.

Aquí estamos. Arrieros somos y en el camino andamos. Y ahí nos vemos.

Justo de la Cueva

Servicio

Analítico- informativo

de la

RED VASCA ROJA

MULTITUDINARIA RESPUESTA EN LA CALLE DE LA IZQUIERDA ABERTZALE A LAS RECIENTES AGRESIONES DEL ESTADO FASCISTA ESPAÑOL. La suicida e insensata postura de las cúpulas del PNV y EA ante el nazifascismo del Régimen del Rey que Franco nombró y del Sharon/Aznar repite la ceguera del SPD y del Zentrum ante Hitler. **La ocultada última propuesta de Batasuna y el documento de ELA .**

07-05-2002 Análisis de la semana (acortada) del jueves 2 al domingo 5 de mayo de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

O. ESTE MUNDO ES UNA MIERDA FABRICADA POR EL CAPITALISMO. UNA IMPRESCINDIBLE REFLEXIÓN PREVIA.

Este análisis, como todos los que escribo para este Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA, contempla lo ocurrido en Euskal Herria en la semana pasada. Pero considero imprescindible insistir a quienes me leen en que yo al escribirlos y ellas y ellos al leerlos debemos respetar la obligación básica de todo comunista: pensar la realidad concreta (en este caso la vasca) DESDE LA TOTALIDAD de la realidad humana. Es la única forma válida para entender bien y darle correcto sentido a la realidad concreta en la que uno vive.

Se dice fácil pero hacerlo exige un deliberado ejercicio de voluntad para insertar la propia realidad en el marco de la realidad total. No basta, aunque es necesario, tener en cuenta los datos de la totalidad. Hay que TRADUCIR a la propia vida de uno lo que esos datos significan. Por ejemplo, recuerdo un dato de la realidad total actual: Casi 340 millones de mujeres que hoy viven no superarán los 40 años de edad (PNUD, 1999). TRADUZCO A MI REALIDAD: tengo 64 años y una compañera con la que comparto vida y lucha desde hace más de tres decenios. Si ella no hubiera llegado a cumplir 40 y yo hubiera sobrevivido hasta ahora una gran parte de lo que he pensado, hecho, luchado, escrito y vivido en los últimos 20 años, sin duda la etapa más fecunda y fértil de mi vida, no habría tenido lugar o de tenerlo habría tenido mucho menos de la mitad de calidad y eficacia.

He tomado ese dato de un excelente artículo del compañero de ASKAPENA Walter Wendelin publicado en GARA el pasado 20 de abril. Del que añado estos otros datos: Más de 63.000 de las 100.000 personas que mueren al día de hambre son mujeres y niñas (FAO 1999). Las mujeres suponen más del 70% de las 1.300 millones de personas que viven en condiciones de extrema pobreza (ONU, 2000). Sin embargo producen entre el 60 y el 80% de alimentos (FAO 1995), trabajan hasta 11 horas más por semana (México, 1995),

Servicio Analítico informativo

realizan el 92% del trabajo no remunerado (CAV, 1992), poseen sólo el 1% de las propiedades del mundo (FNUAP, 1993), reciben sólo el 10% de los ingresos (OIT, 1996), etcétera. La mortalidad materna es de 1 caso por cada 21 partos en África, 1 de cada 38 en Asia Meridional, 1 de cada 90 en América Latina (excepto en Cuba cuyos datos de mortalidad infantil y materna son más favorables que los de EEUU). La malnutrición, el exceso de trabajo y los embarazos reiterados producen cuadros de anemia en 2/3 partes de las mujeres asiáticas y de las africanas y 1/6 parte de las mujeres latinoamericanas (OMS, 1996). Sólo en Asia un millón de niñas al año son empujadas a la prostitución (ONU 1996).

Datos todos que demuestran que la infamia del patriarcado, agravada por el capitalismo, es la más gruesa de las injusticias flagrantes que convierten a este mundo en una mierda. La basal injusticia porque fue la opresión de la mujer, su conversión en propiedad privada y en primera encarnación del dinero (de la abstracción-mercancía) la decisiva primera derrota del proceso de hominización, el arranque de las desgracias de la especie humana padecidas en los últimos diez o quince mil años.

Tener siempre en cuenta estos hechos (porque son hechos probados y no opiniones), tener siempre en cuenta la TOTALIDAD, es imprescindible para pensar correctamente el mundo en que vivimos y la concreta realidad en la que nos insertamos. Este mundo es una mierda y cada día que pasa la mierda crece. Y lo es porque el capitalismo es un Midas diarreico que todo lo que toca lo convierte en mierda. Esa es otra evidencia que, venciendo la alienación, hay que tener siempre ante los ojos.

Por ejemplo, autovacunándose ante la imbécil "moderne" que consiste en caer en la trampa de usar el lenguaje del enemigo hablando de "neoliberalismo" y de "globalización" como si fueran los NUEVOS enemigos. Ignorando la evidencia de el "neoliberalismo" no es más que el actual disfraz semántico del capitalismo y que la "globalización" nació hace 500 años precisamente al nacer el capitalismo. Como por desdicha ignoran y hacen las compañeras y compañeros de IAB que escriben textos o pronuncian discursos.

1. MULTITUDINARIA RESPUESTA EN LA CALLE DE LA IZQUIERDA ABERTZALE A LAS RECIENTES AGRESIONES DEL ESTADO FASCISTA ESPAÑOL.

Sería un grave error que la izquierda independentista vasca infravalorase la gravedad del proceso de ilegalización de Batasuna que tiene en marcha el Estado fascista español. Se trata de un ataque de extrema gravedad. Comparable a lo que supuso la ilegalización de la Asociación Internacional de Trabajadores en 1871, a las leyes contra los socialistas de Bismarck en 1878, a la ilegalización contra los anarquistas en la II República española o a la temprana Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo y a la tardía Ley de Orden Público del genocida Franco.

Como ha dicho con acierto el portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi, este proceso de ilegalización es una prueba apodíctica de que el marco jurídico-político (Constitución española, Estatuto de La Moncloa y PseudoAmejoramiento del Fuero navarro) impuesto al Pueblo Trabajador Vasco de Euskal Herria Sur **no sólo es que está agotado ES QUE ADEMÁS SE ESTÁ REDUCIENDO Y ESTRECHANDO.** Los nazifascistas gestores al servicio del bloque de clases dominante español que ocupaban los primeros gobiernos del Rey que Franco nombró tuvieron que hacer de tripas corazón para "conceder" algunos retazos de derechos políticos a los súbditos del Estado nazifascista español. Para justificar que sus amos mundiales, los órganos del imperialismo euroestadounidense, les dieran un falso certificado de "demócratas". Hace poco se celebró el vigésimo quinto aniversario de la legalización del Partido Comunista de España que fue la más notoria de esas "concesiones". Aún entonces la "democratización" fue incompleta. Ni la ORT (Organización

Servicio Analítico informativo

Revolucionaria de Trabajadores) ni el PTE ni el Partido Carlista ni otros muchos fueron legalizados y tuvieron que presentarse a las elecciones de 1977 bajo el disfraz de agrupaciones de electores. Más tarde, en 1978 y antes de la Constitución, tuvieron que abrir la mano precisamente con la Ley de Partidos que ahora van a reformar. Aunque, como tantas veces he subrayado, subsistieron intactos, impunes y funcionando gran parte de los espantosos aparatos nazifascistas del nazifascista Estado español de Franco (la Guardia Civil y la Policía torturadoras y asesinas, los jueces que habían amparado y perpetrado las inicuas represiones y las bárbaras sentencias de muerte, los corruptos banqueros enriquecidos y enriquecedores de logreros y estafadores, los corruptos, venales e ineficaces funcionarios, etc, etc). Cubiertos todos por el manto milagroso de la Constitución de 1978 que como una gigantesca máquina lavadora automática lavaba las manchas del pasado y convertía a nazifascistas notorios en "demócratas de toda la vida".

Hoy los hijos, sobrinos y nietos de aquellos nazifascistas se sienten con fuerza suficiente para eliminar buena parte de aquellas "concesiones" a las que sus mayores fueron forzados y van a recuperar el nazifascista poder gubernamental para perseguir partidos políticos, para proscribir ideas, para perseguir y encarcelar a los "rojo-separatistas" y a cualquiera que disienta de la verdad revelada por Dios y por España a los gobernantes. El chiste que incluí en el análisis anterior está siendo enriquecido con más detalles al circular por Internet (ejemplo típico del enriquecimiento que la interactividad de la Red de redes produce). A los descendientes de gobernantes con Franco que ahora gobiernan con Sharon/Aznar que yo cité se han añadido en Internet los siguientes:

¿Quién está de embajador en Marruecos?

- Arias Salgado.

- ¡Bien! Mi otro ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado.

1. ¡No! El hijo.

¿Y en Vascongadas y Cataluña cómo van las cosas?

- Ahora las regiones se llaman autonomías y el ministro que las coordina es Jesús Posada. - ¡Posada Cacho! Mi fiel gobernador civil de Soria. -

¡No! El hijo.

- ¿En Justicia quién está?

- Hay uno nuevo, no me acuerdo cómo se llama, pero antes estaba Mariscal de Gante. - ¡Bien! Mi director general de Régimen Jurídico de la Prensa, Jaime Mariscal de Gante. - ¡No, tampoco! La hija, Margarita.

- Y en la Puerta del Sol, en la sede de Gobernación, ¿quién está?

- Un buen amigo de los socialistas, Ruiz.

- ¿Pero cómo mi portavoz, Víctor Ruiz Albéniz, va a ser amigo de los socialistas? - ¡No! Es el nieto, Alberto Ruiz Gallardón.

Recomiendo completar el chiste en la versión que incluí en el análisis anterior con estos enriquecimientos e ilustrarlo con el fotomontaje que hoy envío aparte titulado "La ejecutiva del PP". Teniendo en cuenta que el problema no es que los actuales gobernantes españoles sean hijos, sobrinos o nietos de los nazifascistas que gobernaron con el genocida dictador Franco. Ni siquiera el problema es que se hayan negado a condenar expresamente los ominosos cuarenta años de dictadura nazifascista de Franco. Es lógico y humano que se resistan a reconocer y proclamar pública y abiertamente que sus padres, tíos y abuelos fueron unos canallas asesinos y ladrones.

El problema es que gobiernan al mismo nazifascista modo. El problema es que los guardias civiles, los policías, los "secretas" y los "incontrolados" a sus órdenes torturan y asesinan

Servicio Analítico informativo

como lo hacían bajo las órdenes de Franco. Y que los jueces amparan y encubren esos comportamientos como lo hacían bajo las órdenes de Franco.

Y lo más triste es que han conseguido mantener a las masas españolas tan alienadas, tan castradas mentalmente, tan sometidas a lobotomía indolora como bajo Franco. Con el protagonismo evidente de periodistas nazifascistas de Franco, disfrazados de "demócratas de toda la vida" (Luis del Olmo por poner un ejemplo emblemático) las envilecidas masas españolas babeaban ansiosas ante las consignas nazifascistas de Sharon/Aznar como los perros de Paulov ante el silbato. Es así como EL MUNDO puede publicar el pasado sábado 4 de mayo lo siguiente:

"El 70% de los españoles está de acuerdo con el "VAMOS A POR VOSOTROS" expresado por José María Aznar para referirse a ETA y a los que amparan el terrorismo, según la encuesta de Sigma Dos realizada para EL MUNDO. Además el 65,6% es partidario de ilegalizar a Batasuna y el 56,8% deja al Gobierno la responsabilidad de tomar la iniciativa"

Es cierto que algunas voces españolas se están alzando frente a esa barbarie nazifascista asumida por esas masas. Son algunos más de la decena de justos que se exigieron para no arrasar Sodoma y Gomorra pero son patéticamente insuficientes y su misma rareza es el más claro síntoma del envilecimiento generalizado de las masas de la formación social española.

Frente a esa barbarie nazifascista, frente a esa recurrente locura española por poder mentir otra vez el falso epitafio ("domuit vascones") en la lápida funeraria del Rey que hoy sucede a los godos, las mujeres y los varones, jóvenes, maduros, adolescentes y jubilatas del MLNV volvieron a dar otra lección de firmeza, de serenidad y de coraje llenando multitudinariamente las calles de Bilbao el domingo 5 para proclamar. "Aquí estamos", "Somos y estamos", "Somos y seremos", "Venceremos", "No pasarán".

Batasuna emitió una nota de prensa para *"agradecer y aplaudir a los miles de demócratas vascos que llenaron las calles de Bilbo"* y para destacar la *"pluralidad ideológica"* de los participantes y el hecho de que fuera ***"la manifestación que más gente ha reunido en la capital vizcaína en los últimos tres años"***. Y para calificarla como *"la primera gran respuesta antifascista de este pueblo"* a la posible ilegalización de Batasuna.

¿Cuánta gente fue? Mucha ciertamente. Desdichadamente no sabernos fiablemente cuánta. GARA ¡OTRA VEZ! INCUMPLIÓ SUS DEBERES PERIODÍSTICOS Y POLÍTICOS ABSTENIÉNDOSE DE APLICAR EL "MÉTODO EGIN" PARA CONTAR MANIFESTANTES. (pese a que hace poco rectificó y lo aplicó a otras manifestaciones). No basta con que titule su crónica diciendo:

"Decenas de miles apuestan por derrotar al fascismo. RESPUESTA MULTITUDINARIA I la organización cifro en torno a 40.000 las personas que respaldaron la convocatoria realizada bajo el lema «Faxismoari stop. Demokrazia euskaherriarentzat»"

No basta con que en el cuerpo de esa crónica precise que *"De hecho, cuando la cabeza de la marcha llegaba al Ayuntamiento, la cola todavía no había alcanzado la Plaza de Zabalburu"*. En unas circunstancias como las que precedieron a esa manifestación, cuando los que fueron a manifestarse sabían que se proclamaban seguidores o miembros de un partido amenazado de inmediata ileaglización, cuando sabían que las innumerables cámaras de video que "para controlar el tráfico" cubren el recorrido iban a recoger y guardar su imagen (completando las cintas de vídeo grabadas por las numerosas cámaras de los medios de comunicación), HABÍA QUE CONTAR, HABÍA QUE CONTABILIZAR

Servicio Analítico informativo

FIABLEMENTE EL VOLUMEN, EL PESO, LA CANTIDAD DE LA RESPUESTA.

Al mediodía de ese domingo los locutores de Antena3 Televisión, sin duda descolocados por la magnitud de la multitud que estaban enseñando en pantalla, DIJERON QUE HABÍA OCHENTA MIL PERSONAS. Mi impresión es que no fueron tantas pero sí posiblemente entre sesenta y setenta mil. Hubo una "prueba del algodón". La prueba de la vaguada. La vaguada no engaña. Como pudo comprobar cualquiera que estuviera en la plaza Zababuru o que viera las imágenes al mediodía en los telediarios de EITB, Tele5, Antena3 o TV3 (no en TVE) la vaguada de la calle Autonomía entre la plaza Zababuru y la intersección de Autonomía con Gordóniz estaba repleta. Y detrás seguía habiendo gente hasta la Casilla. Eso podían ser sesenta mil, sesenta y cinco mil o setenta mil personas según lo uniformemente o no compacta que estuviera la multitud en todos los tramos. Esa es mi impresión corroborada por otros compañeros situados en distintas partes de la marcha. **Pero una impresión no es suficiente . Había que haber contado.**

Se lo reprocho con toda la vehemencia de que soy capaz también a la Mesa Nacional de Batasuna. Sabiendo como sabíamos todos que se iban a emplear todas las usuales tácticas españolas de ocultación de la realidad vasca (por ejemplo la vergonzosa manipulación de Televisión Española en su Telediario escamoteando las imágenes de la vaguada del comienzo del recorrido y dando más minutos y énfasis a las escaramuzas posteriores con los cipayos), sabiendo como sabíamos todos que GARA podía volver a salirnos rana, ERA OBLIGACIÓN POLÍTICA DE LA MESA NACIONAL DE BATASUNA HABER MONTADO UN SISTEMA DIÁFANO, TRANSPARENTE, INATACABLE, DE CONTABILIZACIÓN FEHACIENTE. De forma que su Nota de Prensa fuera acompañada de un mapa a escala del recorrido con indicación de los metros cuadrados cubiertos, acompañado de suficientes fotografías realizadas desde pisos altos. Es incomprensible que una organización capaz de desencadenar y organizar en tan poco tiempo una movilización de ese calibre en circunstancias tan adversas cometa la estupidez y la culpable negligencia de no sacar pruebas inatacables y fehacientes de su éxito. Para poder rentabilizarlo después. Una de las reglas básicas del arte de la guerra (y esto que vivimos es una guerra) exige SABER EXPLOTAR EL ÉXITO. La fracción movilizable (hay enfermos, gente con obligaciones laborales, gente que no tiene los euros necesarios para ir a Bilbo) del Pueblo Trabajador Vasco que respalda al MLNV cumplió con su deber. La Mesa Nacional dejó de cumplir uno (importante) de los suyos.

Cumplió perfectamente el de articular el mensaje que era menester. Tanto el discurso de Otegi como el de Idígoras acertaron al decir lo que había que decir y como había que decirlo. Recomendando navegar a esa crónica de GARA en

<http://www.gara.net/orriak/P0602002/art16511.htm>

y en

<http://www.gara.net/orriak/P06052002/art16510.htm>

y en

<http://www.gara.net/orriak/P06052002/art16513.htm>

para comprobarlo.

La manifestación de Bilbo fue el acto más importante de la semana en la calle en respuesta a las agresiones españolas. Pero no fue el único. Por toda Euskal Herria los militantes de Batasuna estuvimos en la calle dando la cara, repartiendo nuestras propuestas de paz y

Servicio Analítico informativo

denunciando al fascismo español. Por supuesto en las manifestaciones del 1 de Mayo. Pero también después. Por citar un ejemplo: los militantes de Batasuna del Casco Viejo de Iruñea (donde somos la primera fuerza electoral) mantuvimos jueves 2 y viernes 3 por la tarde y sábado 4 por la mañana una concentración de dos horas en el lugar de más tránsito peatonal de Iruñea (el cruce de la calle Mercaderes con la de Chapitela). Con la pancarta que reclama STOP AL FASCISMO, con nuestras pegatinas identificadoras al pecho y repartiendo nuestra propuesta de paz a los transeúntes. Tuve el honor de ser uno de esos repartidores.

¡Aquí estamos y aquí estaremos! En las calles de esta macroconurbación, de esta macrociudad industrial que es hoy Euskal Herria.

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/ciudad.htm>

Como dijo con acierto en Bilbo Otegi *"Euskal Herria se convertirá en el Stalingrado político de todos los fascistas. Aquí terminarán sus ansias imperialistas, su imposición, su cobardía. Nosotros y Euskal Herria lograremos eso"*.

2. La suicida e insensata postura de las cúpulas del PNV y EA ante el nazifascismo del Régimen del Rey que Franco nombró y de Sharon/Aznar repite la ceguera del SPD y del Zentrum ante Hitler.

Con frecuencia he recordado en estos análisis la ceguera política, teórica y práctica de los dos partidos principales de la Alemania de Weimar (el SPD y el Zentrum) y del que se reclamaba vanguardia del proletariado (el comunista KDP) ante el ascenso de Hitler a la Cancillería del Reich en enero de 1933. Es un tema, el de como el **resistible** avance del nazismo se convirtió en irresistible por esas deficiencias teóricas y prácticas, que me ha ocupado y preocupado desde hace mucho tiempo. Hoy advierto con pesar la misma ceguera en la insensata y suicida postura de las cúpulas del PNV y EA ante el nazifascismo del Régimen del Rey que Franco nombró y de Sharon/Aznar.

Es cierto que, aunque mucho más tarde de lo que cabría esperar, las cúpulas del PNV y EA se han manifestado en contra de la anunciada ¡legalización de Batasuna. No comentaré demasiado los extraños motivos que en los primeros momentos dieron para ese rechazo: esos curiosos argumentos de que la ilegalización *"daría oxígeno a Batasuna"* o de que *"dificultaría el ya claro declive electoral de Batasuna"*, etc, etc.

Porque parece que, repito que tarde, se han dado ya cuenta de que la famosa Ley será un arma que también les apuntará (y disparará) a ellos.

Pero lo que siguen sin hacer es dejar de definir que el Régimen del Rey que Franco nombró es "una democracia" o que el Estado español es un Estado de Derecho. Lo que siguen sin hacer es explicarle a su gente que el español actual es un régimen nazifascista. De nuevo cuño, con matices y diferencias de los clásicos, pero nazifascista. Al que no se le aplaca con concesiones. Ante el que no cabe más que la resistencia y el enfrentamiento frontal.

Y que oponerse a la ilegalización de Batasuna no es sólo un deber para cualquier demócrata, para cualquiera que respete las exigencias de un Estado de Derecho. Sino también una acción de imprescindible autodefensa. De la suya. De sus batzokis y alkartexes para los que el fascista Aznar prepara la misma suerte que para las herriko tabernas. ¿Cuántas veces tienen que oír a Mayor Oreja que el Acuerdo de Lizarra ha sido la mayor ofensiva nacionalista vasca de todos los tiempos para entender que la contraofensiva empieza contra Batasuna pero les tiene a ellos en sus mapas?

¿Cuánto tiempo van a seguir haciendo el juego a los unionistas del PP y del PSE en grotescas chapuzas como la moción de Eudel, sarcástica defensa de la pluralidad firmada por los mismo del PUS (del Pacto de la Unión Sagrada Española PP-PSOE) que anuncian la próxima reducción de esa pluralidad mediante la **extirpación** de Batasuna?

3. La ocultada última propuesta de Batasuna y el documento de ELA

Un fenómeno de estos días pasados que merece realtarse es la práctica ocultación total de la última propuesta de Batasuna. La que se hizo pública en el Palacio Euskalduna de Bilbo el sábado 27 de abril. El documento **CONSTRUYENDO EUSKAL HERRIA. Compromiso para el Cambio** puede leerse (y bajarse al ordenata como yo recomiendo) en la web de Batasuna. En:

http://www.batasuna.org/ekimenak/ak/q_dokum.htm

Lo que exige comentario es el hecho de que se haya extendido por encima de él un tan espeso manto de silencio. Parece a primera vista raro que no se lea ni escuche una sola palabra sobre un documento del que, por ejemplo, forma parte un texto como éste:

Agenda para un Acuerdo Democrático Nacional

*En ese sentido, **Batasuna** realiza una propuesta concreta dirigida a la sociedad vasca y a todos sus agentes sociales para iniciar el proceso que debe articular ese marco democrático. Presentamos la Agenda para desbloquear la situación y realizar el Cambio Político. Con la voluntad de tratarla y acordarla entre todas las sensibilidades y culturas políticas presentes hoy en Euskal Herria.*

Batasuna propone 10 consensos básicos, abiertos al diálogo y al acuerdo, para a través de los mismos llegar a un Acuerdo Democrático Nacional:

1. *El consenso que regule el ejercicio del Derecho de Autodeterminación.*
2. *El consenso en torno a la articulación institucional de Euskal Herria.*
3. *El consenso básico en torno al euskara, el castellano y el francés.*
4. *El consenso básico sobre el sistema de enseñanza.*
5. *El consenso sobre los instrumentos básicos para la planificación y coordinación de nuestra Economía y Ordenación Territorial y también un acuerdo sobre el desarrollo de los derechos sociales y económicos.*
6. *El consenso en torno a la protección de nuestra cultura y de nuestra identidad.*
7. *El consenso sobre la presencia que corresponde a Euskal Herria en Europa y en la comunidad internacional.*
8. *El consenso básico sobre la desmilitarización de Euskal Herria.*
9. *El consenso para la resolución de las consecuencias del conflicto: presos, afectados, víctimas.*
10. *El consenso sobre los símbolos representativos de Euskal Herria.*

*Esta es, por lo tanto, la primera propuesta que recoge éste documento. **Batasuna** hace un llamamiento para ofrecer a nuestro pueblo un escenario democrático basado en el respeto de los derechos de Euskal Herria y de sus hombres y mujeres, a través del diálogo y el consenso.*

Por ello, hacemos un llamamiento para alcanzar un acuerdo y un consenso entre todos y todas, manteniendo una postura abierta y haciendo hincapié en nuestra voluntad para el logro de tal fin.

Es preciso establecer día y hora para la elaboración de esa Agenda que nos llevaría

Servicio Analítico informativo

a un desbloqueo de la actual situación y al Cambio Político, garantizando la participación de todos y todas, sin exclusión alguna. Así, se recorrería de manera acordada y conjunta el camino que lleve a Euskal Herria de la actual situación antidemocrática y de conflicto a las puertas de un escenario de paz y democracia.

¿Cómo puede ignorarse una propuesta tan concreta y detallada para un conflicto tan candente?

La experiencia irlandesa nos da la explicación. Cuanto más nítidas y concretas eran las propuestas realizadas por los republicanos más silencio recibían como respuesta y más virulentamente se encarnizaban los ataques contra los proponentes.

Lo que sucede es que sobre el fondo y el alcance de esta propuesta existe cada vez más evidente un consenso social mayoritario en el Pueblo Trabajador Vasco. Eso es lo que alimenta un prudente optimismo en medio de las tormentosas aguas del los ataques cotidianos de los dos Estados imperialistas que sojuzgan a Euskal Herria.

Otro factor para ese prudente optimismo ha sido la aparición del documento de ELA. Que coincide en subrayar el total agotamiento del marco jurídico-político que actualmente ahoga y asfixia a Euskal Herria y en plantear la opción soberanista y el Derecho de Autodeterminación como pilares para la solución del conflicto.

Sí, en las entrañas del Pueblo Trabajador Vasco se ha puesto ya en marcha el movimiento que, venciendo obstáculos y desbordando cobardías y complicidades, va a hacer recuperar al viejo Estado vasco (ese Reino de Pamplona que tras ocho siglos de vida soberana independiente perdió su independencia) su lugar propio e independiente en la arena mundial.

Los hijos, sobrinos y nietos de los nazifascistas de Franco que hoy gobiernan España lo van a ver. Y se volverá a demostrar la validez de mi diagnóstico: **España es una cosa que con el tiempo se encoge.**

(Vide el comienzo del capítulo 5 de mi libro ***Negación vasca radical del capitalismo mundial*** en

<http://www.basque-red.net/cas/libro/index.htm>)

Justo de la Cueva

Servicio Analítico informativo**Servicio****Analítico- informativo****de la****RED VASCA ROJA**

POR QUÉ ESTAMOS JPC (JODIDOS PERO CONTENTOS). O LA ALEGRE Y SERENA FIRMEZA CON LA QUE BATASUNA ESPERA SU ANUNCIADA FASCISTA ILEGALIZACIÓN POR EL FASCISTA ESTADO ESPAÑOL. BATASUNA frente a su ilegalización según lo que dice y lo que hace. **LA ESTRATEGIA NAZIFASCISTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA ILEGALIZAR BATASUNA: UNA MENTIRA SUFICIENTEMENTE REPETIDA SE CONVIERTE EN VERDAD PARA LAS MASAS.** Encuestas que prueban la eficacia de las mentiras nazifascistas del Gobierno de España sobre sus masas y las diferencias entre las formaciones sociales vasca y española **Más sobre lo que nos hacen a las vascas y los vascos.** Algo sobre la FACA y ETA. **El crucial problema del euskara y una autocrítica personal con propósito de enmienda .**

23-05-2001 Análisis de la doble semana del lunes 6 al martes 21 de mayo del 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA
<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

1. POR QUÉ ESTAMOS JPC (JODIDOS PERO CONTENTOS). O LA ALEGRE Y SERENA FIRMEZA CON LA QUE BATASUNA ESPERA SU ANUNCIADA FASCISTA ILEGALIZACIÓN POR EL FASCISTA ESTADO ESPAÑOL.

Jota Pe Ce (JPC) eran las siglas de Jodidos Pero Contentos que usábamos en mi Madrid natal para contestar abreviadamente cuando durante la larga noche de piedra de la dictadura fascista del genocida Franco alguien nos preguntaba cómo estábamos. Recuerdo vívidamente en este momento haberlas usado en febrero de 1956 (¡hace 47 años ya!) en la calle San Bernardo junto a la que entonces era mi vieja Facultad de Derecho mientras nos retirábamos al portalón del caserón universitario esquivando malamente (mi pobre y gastada gabardina -de segunda mano y heredada de mi tío materno- se empapó) el estreno en España de la manguera de agua autopropulsada en un blindado antidisturbios.

Jodidos Pero Contentos expresaba muy bien la síntesis dinámica del pesimismo de la inteligencia con el optimismo de la voluntad. El siempre imprescindible implacable realismo que asumiera sin maquillajes ni rebajes autocomplacientes la dureza de los golpes que nuestros fascistas opresores nos propinaban acompañado de la alegría vivida al enfrentarse a ellos de sentirse persona libre y no buéy de dos patas mentalmente castrado. La alegría de sentirse bien dentro de la propia piel, de saber que al mirarse al espejo por la mañana al afeitarnos no veíamos la cara de un súbdito sino la de un resistente, no la cara

Servicio Analítico informativo

de un vencido sino la de uno que iba a vencer, no la cara de un acobardado sino la de alguien bien consciente de los riesgos que escogía correr. La de alguien que luchaba por construir su futuro negándose a padecer el destino que otros decidían para él.

Me he sorprendido a mi mismo volviendo a decir espontáneamente, a bote pronto, Jota Pe Ce. Volviendo a usar esa vieja abreviatura al contestar por telefono a un querido camarada de otra nación oprimida por el Estado español cuando me preguntaba hace unos días cómo estábamos las gentes de Batasuna ante el continuo machaqueo por los medios de comunicación de masas de la *Crónica de una ¡legalización anunciada* (la nuestra).

No se trata de una pose. No se trata de un fingimiento ni de la composición afectada de una postura "para quedar bonito". Es la sencilla constatación de una realidad. Para cuya constatación tenemos muy buenas y muy fundadas razones. Razones comunistas. Razones marxistas.

Muy en breve publicaremos en la web de la RED VASCA ROJA un magistral texto reciente de Iñaki Gil de San Vicente titulado ***Independencia, socialismo y juventud***. Que contiene, entre sus muchas valiosas aportaciones, una excelente reseña de siete exigencias tácticas del marxismo. Que extracto aquí para poder fundar bien la evidencia de que debemos estar como estamos: JPC. Iñaki las enuncia así:

"La primera hace referencia a la primacía que el marxismo otorga a la dialéctica de las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, como núcleo duro de la concepción materialista de la historia.

La segunda hace referencia a la otra primacía irrenunciable del marxismo, que es la que otorga a la dialéctica materialista en cuanto método de pensamiento capaz de captar las leyes básicas y generales del movimiento de la naturaleza, de la sociedad y del conocimiento humano.

La tercera hace referencia a la importancia que el marxismo otorga a la organización política estable dedicada a expandir la conciencia revolucionaria dentro del pueblo trabajador.

La cuarta hace referencia al paso siguiente en la lógica de lo político como quintaesencia de las contradicciones sociales, a saber, la teoría de la organización revolucionaria como expresión material en el capitalismo de la democracia socialista y de la dictadura del proletariado.

La quinta hace referencia al problema de las relaciones con el pueblo trabajador, con los diferentes sectores de la clase obrera y con el movimiento obrero organizado en sindicatos sean reformistas y amarillos, sean revolucionarios y socio políticos.

*La sexta hace referencia a la importancia que el marxismo otorga a la acción revolucionaria en el frente electoral e institucional, frente secundario pero que refleja **aproximadamente** , entre otras cosas, la relación de fuerzas existente en cada momento.*

*La séptima es la que concierne a la teoría del Estado. El marxismo sostiene que a la vez que se destruye rápida y definitivamente el Estado burgués, garante de la dictadura del capital, hay que mantener sin embargo un Estado obrero **en proceso de autoextinción desde el primer día de su existencia**, y que el Estado obrero en autoextinción es necesario para garantizar la democracia socialista y asegurar el desarrollo revolucionario."*

Servicio Analítico informativo

Me apresuro a decir que la lectura de estos enunciados **en ningún caso permite excusar la imprescindible lectura del texto completo de Iñaki** cuya especial fecundidad reside precisamente en el desarrollo de los mismos. Pero ese enunciado me basta aquí a mí para enlazarlo con el decisivo fragmento de su texto en el que subraya que esas siete exigencias tácticas y su respeto por los marxistas en la práctica

"se han plasmado en un hecho innegable: los procesos revolucionarios habidos hasta el presente, y todo indica que seguirá siendo así, se han caracterizado por ir esencialmente unidos a su ubicación, contenido y continente nacional. Es decir, como ya se indicó en los primeros textos marxistas de antes de la mitad del siglo XIX, los procesos revolucionarios se moverían en la dialéctica de lo nacional e internacional, como ha sido, está siendo y será."

Y que la llamada "cuestión nacional"

"está en el núcleo duro del materialismo histórico y de la dialéctica del desarrollo desigual y combinado, componentes esenciales del marxismo. Más aún, la experiencia histórica muestra, primero, que los procesos revolucionarios que han triunfado han sido aquellos en los que la opresión nacional era una contradicción antagónica asumida conscientemente por las organizaciones revolucionarias; segundo, que los procesos revolucionarios que han menospreciado estos problemas o que han pospuesto su resolución para un futuro indefinido, han terminado por estancarse y fracasar; tercero, que las izquierdas que han dejado en manos de las derechas los profundos y complejos sentimientos nacionales, populares, culturales, simbólicos, etc., en realidad han dejado en manos de la clase dominante un polifacético y polivalente campo de manipulación y control social; y, cuarto, que en las crisis prerrevolucionarias el capitalismo, monopolizador de los contradictorios sentimientos nacionales despreciados por las izquierdas, los ha manipulado, ha aplastado sus contenidos democráticos y progresistas desarrollando y oficializando sus contenidos reaccionarios, racistas y machistas para, con la fuerza irracional así activada, proceder a aniquilar mediante el terror y con el apoyo de las masas alienadas a las organizaciones revolucionarias"

Iñaki constata también que la experiencia del MLNV, *"la experiencia abertzale confirma también que el marxismo es la teoría que más ayuda a la independencia nacional del pueblo trabajador, como lo ha sido, con todos sus problemas, en el resto de luchas de liberación nacional y social"*

Y que

"el marxismo sí puede integrar y asumir el grueso de las aportaciones anarquistas, que también las hay, porque su estructura conceptual lo permite y lo exige. El ejemplo más válido es precisamente el de la independencia de Euskal Herria. El pueblo trabajador vasco necesita asumir todos los logros y avances progresistas provenientes de las luchas y experiencias. Lo necesita por el mismo contenido dialéctico del proceso revolucionario. De hecho, eso es lo que la izquierda abertzale lleva haciendo en todos los campos en los que otras organizaciones no abertzales han tenido la razón y han comenzado antes la lucha. La izquierda abertzale ha sabido y podido integrar esas aportaciones porque dispone de una verdadera ventaja estratégica consistente en haber acertado antes que nadie la naturaleza del proceso independentista y socialista. Es la dialéctica del todo y de las partes. El todo lo pensó y lo desarrolla la izquierda abertzale, y algunas partes de las contradicciones que nos afectan las han pensado y aportado izquierdas no abertzales."

Estos decisivos hechos (porque son hechos comprobados y comprobables y no meras opiniones) son algunas de las importantes razones que tenemos para estar contentos en las actuales circunstancias que no negamos son difíciles y van a serlo aún más en el próximo futuro.

En las últimas semanas hemos ido publicando en la web de la RED VASCA ROJA una serie de textos de Iñaki de muy especial utilidad. Vuelvo aquí a insistir en la necesidad de bajarse el zip con el texto completo de ***APRENDER Y ATREVERSE A PENSAR BIEN. RECETARIO útil y oportuno para no pensar como tont@s***

<http://www.basque-red.net/cas/qilo/aya/aya.htm>

Pero recomiendo ahora, para entender bien cómo y por qué estamos JPC ante nuestra anunciada ilegalización, leer (o repasar si ya se han leído) los siguientes:

!legalizar Batasuna, salto cualitativo en la reestructuración estatal

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo4.htm>

Credulidad y falsas promesas (Riesgos del estatutismo frente a la renovada opresión española exigida por la crisis de su Estado)

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo7.htm>

EUSKAL HERRIA ENTRE DOS ESTADOS IMPERIALISTAS (Repaso de la historia de esa presión desde el siglo XIII hasta hoy y constatación de nuestra oportunidad actual

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo5.htm>

Autoorganización, autogestión, autodeterminación

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo6.htm>

Estoy seguro de que alguien dirá que ya me vale. Que son muchos textos los que recomiendo leer. Contestaré a lo Makinavaja. "Pues bueno. Pues vale. Pues me alegro". Porque yo he prometido aquí al principio **dar las razones** por las que estamos JPC. Y para un comunista dar las razones es **exponer los hechos materiales** no ensartar eslóganes o consignas. Y exponer **suficientemente** los hechos materiales exige texto.

Más absurdo, si cabe, sería hacerme el reproche de que recomiendo textos que hacen el relato histórico de nuestro proceso, remontándose incluso hasta el siglo XIII. Y sería más absurdo porque como definió magistralmente el magnífico historiador marxista Pierre Vilar **hay que comprender el pasado para CONOCER el presente**. No se puede CONOCER lo que está pasando ahora, no se pueden leer inteligiblemente los periódicos del día si no se comprende el pasado. Las pobres masas alienadas españolas no se enteran de lo que les pasa hoy, no pueden descifrar lo que les cuentan los periódicos de hoy, porque el bloque de clases dominante español ha tenido el crucial éxito de borrarles su memoria histórica, de inducirles una amnesia histórica que les impide comprender su pasado. El Pueblo Trabajador Vasco sigue vivo y va a vencer porque conserva su memoria histórica. Porque, por poner sólo dos ejemplos, dentro de las semanas que cubre este análisis han sido noticia los afanes y las luchas con los que se está peleando para reivindicar los derechos de los asesinados por la policía española hace 25 años el 3 de marzo en Gasteiz. Y no me duelen prendas al felicitar a BATZARRE por proponer en el Parlamento navarro la creación de una

Servicio Analítico informativo

comisión especial *"en recuerdo, reconocimiento y reparación moral de las personas fusiladas y represaliadas"* durante la Guerra del 36 en Nafarroa y pedir la convocatoria de un pleno extraordinario de la Cámara para que aborde esta cuestión

Por otra parte reconozco que los textos de Iñaki que he recomendado también contienen eslóganes, consignas, voces de orden. *"Por eso venceremos"* son las tres palabras que cierran uno de esos textos.

"En contra del impresionismo derrotista que pueden resultar de análisis superficiales, precipitados y en absoluto históricos, un estudio de la situación y perspectivas plausibles de los Estados que nos oprimen y de la UE, nos confirma que, pese a todos los sacrificios y retrasos que podamos padecer como efecto de nuestros errores y de algunos aciertos enemigos, nos acercarnos cada vez más a nuestra Euskal Herria independiente, euskaldun, socialista y antipatriarcal" reza el último párrafo de otro de ellos.

Y el último párrafo de los otros dos dicen así: ***"El Estado cree erróneamente que ¡legalizando Batasuna derrotará definitivamente a la izquierda abertzale , aumentará la docilidad miedosa del PNV-EA-IU bajo amenaza de su ¡legalización, cortará de cuajo la nueva oleada de luchas en el Estado y reestructurará su "dominación por los siglos de los siglos, insertando definitivamente la "nueva España" dentro del capitalismo europeo y mundial"***

Y: *"La solución no pasa por la ingenua credulidad ni por la mentira embaucadora del estatutismo, que, sin ruborizarse, pospone indefinidamente el momento autodeterminativo, sino por ampliar, extender y fortalecer nuestra construcción nacional, siempre en base a una valoración correcta y crítica de los obstáculos que debemos superar"*

Pero esas frases y esos párrafos que aisladamente citados pueden tomarse como eslóganes o consignas o voces de orden (y que realmente pueden funcionar como tales) sólo las escribe Iñaki **DESPUÉS** de haber desgranado una sólida y a veces extensa argumentación basada en la exposición de los hechos materiales. Son entonces ejemplos de esas **ideas correctas** que Mao nos enseñó que ni caen del cielo ni son innatas de los cerebros. Que *"Sólo pueden provenir de la práctica social, de las tres clases de práctica: la lucha por la producción, la lucha de clases y los experimentos científicos de la sociedad"* Mao nos enseñó igualmente en el mismo texto que ***"Una vez dominadas por las masas, las ideas correctas características de la clase avanzada se convertirán en una fuerza material para transformar la sociedad y el mundo"***.

(No estorbaría nada leer ahora ese corto texto de Mao en el **EL ARCHIVO MARX - ENGELS - ROSA - LENIN - TROTSKY - MAO - HO - CHE - WALLERSTEIN - EZLN DE LA RED VASCA ROJA EN ESPAÑOL Y EN INTERNET** que puede verse en <http://www.basque-red.net/cas/archivo/mao/mao2.htm>)

2. **BATASUNA frente a su ilegalización según lo que dice y lo que hace.**

¿Qué está diciendo y haciendo Batasuna frente a su anunciada ilegalización?

El miércoles 15 Batasuna emitió una nota de prensa para valorar el acuerdo de la víspera entre el PP y el PSOE para tramitar esa ilegalización en el Parlamento español. En ella se

decía que ese acuerdo evidencia, en opinión del portavoz de Batasuna, Fernando Barrena, que **"el PSOE se ha alineado totalmente en la estrategia fascista que está impulsando el PP desde Madrid"**. Y que *"el PSOE vuelve a hacer suya la estrategia del PP con el claro objetivo político de hacer imposible un escenario de paz en Euskal Herria"* a corto o medio plazo.

El jueves 16 el portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi en rueda de prensa afirmó que *"éste es un país que está en transición política desde el año 1998 -año de la firma del acuerdo Lizarra-Garazi y el alto el fuego de ETA-; y la actual estrategia del Estado tiene un objetivo claro que es abortar el proceso de transición iniciado y, en definitiva, mantener el actual estatus político"*.

Arnaldo Otegi enmarcó la posible ilegalización de Batasuna dentro de la *"contra-ofensiva global"* del Estado que, según él, se produce en *"todas las áreas de la vida cultural y política de este país: el euskera, el sistema educativo vasco, el sindicalismo etc."*.

Frente a esos ataques, Otegi aseguró que Euskal Herria ha demostrado ser *"un pueblo digno"* y felicitó a todos los ciudadanos que desde ámbitos e ideologías diferentes *"han articulado una respuesta a la agresión de los Estados (español y francés)"*.

En su opinión, **"la guinda de esa estrategia de agresión constante va a ser la ilegalización de Batasuna"**, una decisión que *"desenmascara la alternativa constitucional del PP-PSOE para los vascos: más represión, más recorte de libertades, menos autonomía, más partición territorial y más presos políticos"*. *"Y ese es el futuro que le espera a este país si no somos capaces de anteponerle una estrategia de construcción nacional democrática y social para Euskal Herria"*.

Ante esa perspectiva, el portavoz de Batasuna no ve más opción política que la de *"seguir aceptando con naturalidad que el Estado español tiene derecho de injerir permanentemente en nuestra vida social, cultural, educativa, lingüística, política e institucional; o construir entre todos las reglas del juego democrático en Euskal Herria, y ese es nuestro compromiso"*.

Un compromiso, recordó Otegi, que recientemente Batasuna ha recogido en la propuesta **'Construyendo Euskal Herria. Compromiso para el cambio'**, y cuyo contenido será trasladado próximamente a todos los rincones del país a través de la iniciativa 'Forum Ibiltaria'.

"De ese compromiso no nos vamos a mover, porque en definitiva la legalidad la conceden los Pueblos y no los Estados, y una formación podrá ser legal o ilegal en el sistema jurídico del Estado pero lo que a nosotros nos exige seguir trabajando con responsabilidad política es nuestro Pueblo, y frente a eso no hay legalidades que valgan", finalizó Otegi.

El domingo 19 El Periódico de Allava publicó una entrevista con Otegi. En ella el portavoz de Batasuna dice no temer al día después, el día en el que queden al margen de la Ley por la reforma de la Ley de Partidos que impulsan PP y PSOE. **La izquierda abertzale -recuerda— nació en la clandestinidad y si allí debe volver, lo hará, pero no dejará que el proceso en favor de la autodeterminación decaiga. Piensa que Euskal Herria está de nuevo ante una "oportunidad histórica", como en 1997, pero ahora cuenta a su favor con "la madurez" que antes no tuvo.** A pesar de que las relaciones entre los partidos no auguren un proceso similar al que culminó con el Pacto de Lizarra, Otegi es optimista porque ve que las propuestas que se avanza, sobre todo la de

Servicio Analítico informativo

ELA, se sustentan en la libre determinación y la territorialidad, las dos condiciones imprescindibles desde su punto de vista para iniciar un proceso

Eso es lo que está diciendo Batasuna. Lo que está haciendo es lo que siempre ha hecho: política. Formulación de propuestas políticas, agitación y propaganda de esas propuestas y realización de las mismas en todos los ámbitos en los que su presencia en las instituciones o en los barrios y en los campos se lo permite. El viernes 17 en rueda de prensa el portavoz de Batasuna Otegi y el coordinador de su Mesa Nacional Joseba Permach anunciaron la realización durante tres semanas, del domingo 26 de mayo al viernes 14 de junio del **'Forum Ibiltaria'**, una iniciativa que recorrerá el país con el objetivo de acercar a la sociedad vasca y darle a conocer la propuesta **'Construyendo Euskal Herria. Compromiso para el cambio'** para la consecución de un marco democrático y nacional en Euskal Herria. El Forum se instrumentará mediante una caravana que partirá de Donostia y tendrá su última parada en Iruñea, en la capital histórica de Euskal Herria, en la capital histórica del Estado vasco (el Reino de Navarra) que fue soberano e independiente durante ochos siglos (años 824 a 1620) .

Batasuna se irá reuniendo en los diversos lugares por los que pase la caravana con agentes tanto de ámbito nacional como local. Además de en las reuniones, los mahaikides de la formación participarán en los actos políticos que al hilo del Forum se realizarán a lo largo y ancho de toda Euskal Herria y en las que esperan que participen miles y miles de vascas y de vascos.

En la rueda de prensa Joseba Permach explicó que una de las razones fundamentales por las que el Estado español persigue la ilegalización de Batasuna es la de *"impedir que demos a conocer a la sociedad las propuestas de nuestra formación para cambiar la realidad que padece Euskal Herria, y que éstas puedan desarrollarse"*.

Por eso se organiza la caravana y por eso en las reuniones a celebrar Batasuna tratará de llegar a consensos básicos con los distintos agentes sociales, sindicales y políticos del país en torno a los temas que plantea la propuesta: el sistema educativo, el sistema lingüístico, la desmilitarización, la salida de los presos, la salida de las fuerzas de ocupación y la forma de ejercitar el derecho de autodeterminación.

Vuelvo a recordar que la propuesta de Batasuna **'Construyendo Euskal Herria. Compromiso para el cambio'** puede (y debe) conocerse y copiarse en el URL

http://www.batasuna.org/ekimenak/ak/g_dokum.htm

Eso es lo que está haciendo Batasuna frente a su ilegalización. Hacer política. Movilizarse aún más. Como haremos en Iruñea el próximo sábado 25 con la manifestación que partirá a las 17,30 horas de los cines Golem con el lema **Faxismoari Stop!!**

3. LA ESTRATEGIA NAZIFASCISTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA !LEGALIZAR BATASUNA: UNA MENTIRA SUFICIENTEMENTE REPETIDA SE CONVIERTE EN VERDAD PARA LAS MASAS.

Todo escritor tiene preferencias por alguna o algunas de sus obras. Preferencias que muchas veces son inexplicables para él y para las que no puede dar razones. Yo puedo dar seis razones de por qué tengo especial afecto por mi folleto titulado **Metamorfosis nazi-fascista del Estado español** (Lizarrá, edición del autor, 1981, 32 páginas de 31x21 cm):
1) Porque fue, aunque delgadito, mi primer libro impreso en Euskal Herria, a los nueve

meses de venirme a vivir a ella: 2²) Porque fue especialmente perseguido por la policía y los tribunales españoles sin que las diligencias "antiterroristas" abiertas por la Audiencia Nacional cuajaran en nada; 3) Porque ha sido la obra mía de la que hasta ahora se han vendido más ejemplares (los diez mil de la edición impresa en la rotativa del añorado EGIN menos los 400 que me robó el entonces gobernador fascista de Nafarroa Ansuátegi de la txozna de Gestoras Pro Amnistía en sanfermines; 4) Porque pude pagar los costes de la impresión descontándolos de la remuneración de mis artículos en PUNTO Y HORA durante muchos meses mientras que los ingresos (las 200 pesetas del previo venta al público menos 35 ptas atribuidas a costes de papel, edición y distribución⁹ engrosaban los bolsillos de los organismos del MLNV que los vendían); 5) Porque me divierte que en el prólogo, firmado por quien entonces era como diputado de Herri Batasuna Vicepresidente del Parlamento de Navarra (Jose Antonio Urbiola) y hoy -vuelto como hijo pródigo "a la Casa del Padre"- es Presidente del Nafar Buru Batzar (Comité Ejecutivo de Navarra) del PNV, se puede leer la frase " *Los **revolucionarios debemos...** "; 6⁸)* Porque fue la primera vez, que yo sepa, que se afirmó, se argumentó y demostró que el Régimen del Rey que Franco nombró era sólo el disfraz y la metamorfosis del mismísimo Régimen nazifascista del genocida dictador, destripando la trifulquera mentira de la "transición democrática".

En uno de estos análisis tengo resumido ***Cómo los hechos demuestran que la mal llamada "transición democrática" que alumbró el Régimen del Rey que Franco nombró fue un proceso sui generis de fascistización***

<http://www.basque-red.net/cas/revol/juliazoz2/juliab5.htm>

Y *La fascistización española de 1975-1978 y sus efectos.*

<http://www.basque-red.net/cas/revol/juliazoz2/juliab6.htm>

Hoy ese carácter nazifascista que sigue evidenciando el Estado español se manifiesta en la estrategia nazifascista que sigue para ilegalizar Batasuna. Que es nazifascista por su desprecio por el Estado de Derecho, su violación grosera y tosca de las garantías jurídicas y, lo que ahora quiero comentar, por su uso sistemático de la mentira para intoxicar y alienar a las masas y por su uso de los resortes irracionales del miedo como palanca en la acción política y en la gobernación.

El actual Gobierno de España ha calcado el uso que el nazifascismo alemán dió a la máxima del Ministro de Propaganda del III Reich Goebbels: una mentira repetida se convierte en verdad para las masas. Aquel nazifascista ha sido superado, que ya es decir, por Aznar y Mayor Oreja (auténtico Ministro de Propaganda español aunque ostentara otras carteras) en el uso sistemático de la mentira. Una de las importantes mejoras que el nuevo sistema represivo español montado por los Gobiernos del PP ha introducido respecto del sistema represivo de los Gobiernos del PSOE ha sido su mayor y mejor centralización del uso sistemático de la mentira. Mayor Oreja mejoró el férreo control diario que Goebbels tenía de las mentiras a difundir cada día mediante la reunión cotidiana con los directores de los medios de comunicación. Mayor Oreja hizo de su vida de Ministro un continuo desayunar, almorzar y cenar con periodistas para dictarles las consignas y las fábulas a difundir y un esfuerzo sostenido y sistemático para estar constantemente presente hablando contra ETA, contra el MLNV y contra el nacionalismo vasco todo en directo o en diferido en las emisoras de radio y en las televisiones y en las páginas de los diarios y revistas. Fruto **colateral** (aunque no desdeñable y seguramente querido y planificado por él) de esa agotadora actividad ha sido la creación de su propia popularidad entre las alienadas masas españolas que hoy le colocan a la cabeza de los sucesores de Aznar en la preferencia de la opinión encuestada.

Servicio Analítico informativo

No sólo con esa presencia ni sólo con el uso abundosos de los fondos de reptiles sino también con la acción de un complejo pero muy engrasado con dinero montaje empresarial se ha creado en el Estado español una casta de "periodistas", de "escritores famosos", de "expertos", de "analistas", de "estrellas" de la prensa, radio y televisión que medran y engordan sus bolsillos compitiendo día a día, hora a hora, para ver quién es el que destila el insulto más feroz, la burla más ignominiosa, el ataque más aguzado y la mentira más eficaz contra el MLNV y contra el nacionalismo todo de Euskal Herria.

lnisto en que no es una novedad. El uso sistemático de la mentira ya figuraba en el diseño del sistema represivo del primer Gobierno del PSOE. En su Plan Zen que entró en vigor en enero de 1983 sin pasar por ningún trámite parlamentario. Ese Plan ZEN comenzaba el uso de la mentira en su propio nombre. Se llamó ZEN (Zona Especial Norte) para mentir el nombre correcto: Euskal Herria Sur. Tenía que aplicarse a la vez en la Comunidad Autónoma Vasca y en Nafarroa pero no querían llamar a ese conjunto territorial por su nombre y por eso le llamaron ZEN. Recuerdo que en un artículo mío en la revista PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA yo comenté que era un comportamiento clásico de los Estados invasores y ocupantes de países por la fuerza: siempre les ponen un nombre inventado por ellos para ocultar el suyo propio.

El Plan ZEN tuvo como padre político al general franquista y nazifascista de la Guardia Civil Andrés Cassinello que ocupó importantes puestos de confianza con Iso Gobiernos "socialistas" de González. El Plan ZEN fué parido por expertos policías franquistas en la lucha contra ETA según los manuales que la CIA repartió por todo Europa, después de finalizada la Segunda Guerra mundial, con el objeto de luchar contra la influencia de los partidos comunistas en las sociedades europeas. Constituye en sí mismo una rareza jurídica. Debe ser el único texto gubernamental "legal" en el que abiertamente se ordena cometer delitos. Como los del uso sistemático de la mentira. Literalmente puede leerse en su texto que entre las cosas que deben hacerse están: *"Atribuir en los éxitos policiales que se obtengan, parte del mérito a la colaboración ciudadana"..... "dar informaciones periódicas, a través de terceros, que difundan enfrentamientos y discrepancias entre terroristas, sus ideologías foráneas, sus negocios sucios, sus costumbres criticables, etc. Basta que la información sea creíble para explotarla"*.

La actual estrategia nazifascista del Gobierno de España para ilegalizar Batasuna utiliza a fondo el uso continuo, sistemático, desvergonzado y ostentoso de la mentira y la falsificación mediáticamente trompeteadas para alienar a las masas de los pueblos del Estado español. La mentira mil y mil y mil veces repetida a esas masas reza que **todo su "entorno", todo el MLNV, es ETA**.

Presento ahora un caso paradigmático: el de la pseudoinformación de EL MUNDO sobre la redada contra Batasuna del pasado 29 de abril.

EL MUNDO del día 30 de abril abría su portada con un titular embustero a cuatro columnas: ***Desmantelada la red que blanqueaba dinero de ETA en las herriko taberna***. (Dicho sea entre paréntesis: ilustra bien el desprecio por la lógica que impregna toda la acción jurídico-mediática del Gobierno de España contra el MLNV el hecho de que un día vocea por la mañana que es Batasuna quien financia a ETA y por la tarde clama que es ETA quien financia a Batasuna)

Lo escandaloso de ese ejemplar de EL MUNDO es que bajo ese titular figuraba un párrafo que "informaba" de una noticia FALSA. Este párrafo: *"Durante la jornada de ayer, además de detener a 12 personas, los agentes REGISTRARON MAS DE UNA TREINTENA DE HERRIKO TABERNAS, donde se incautaron de abundante documentación"*. En la página 3, en el comentario titulado ***Golpe policial contra las "herriko tabernas" de ETA*** (tan

Servicio Analítico informativo

embustero como uno que llamara a las Casas del Pueblo del PSOE "*las Casas del Pueblo del GAL*") se volvía a dar una noticia FALSA: "*La meticulosa y compleja redada de ayer....se llevó a cabo con estricto cumplimiento de la legalidad y la participación de decenas de funcionarios judiciales y policiales*". Lo asombroso es que una lectura atenta de la portada, de esa página 3 y de las páginas 8 y 9 (hablo de la edición PAÍS VASCO/BIZKAIA que es la que compré y conservo recortada) demuestra que **EL MUNDO no publica el nombre de esas treinta herriko tabernas registradas. Ni de 30, ni de 20, ni de diez, ni de cinco, ni de cuatro, ni de tres, ni de dos. NO FIGURA EL NOMBRE DE UNA SOLA DE ESAS TREINTA HERRIKOS REGISTRADAS POR "DECENAS DE FUNCIONARIOS JUDICIALES Y POLICIALES"**. En la página 8 sí puede leerse otra vez que "*Durante la jornada de ayer, los efectivos policiales registraron más de una treintena de herriko tabernas en el País Vasco y en Navarra donde se incautaron de abundante documentación*" Pero no figura ningún nombre de herriko taberna registrada.

No figura en EL MUNDO ni en ningún otro diario. Sencillamente porque **la "noticia" era falsa. No hubo tal registro de una treintena de herriko tabernas**. En la página 9 EL MUNDO publica con su sola firma un pintoresco texto titulado ***Herriko tabernas, alcohol, pintxos e ideología. Interior cree que las sedes de Batasuna han servido de tapadera en numerosas ocasiones a actividades delictivas***. Pero ni rastro del nombre de UNA sola herriko taberna registrada. Al lado de ese texto figura una foto firmada por Paula Ruiz con este pie de foto: "***Destrozos en la herriko taberna de Romo (Bizkaia) asaltada en 1998***". Curiosa forma de "informar".

¿Rectificó EL MUNDO al día siguiente pidiendo perdón a sus lectores por su pifia? No. Tan no rectificó que **sigue manteniendo esa información falsa en su archivo en Internet**. Yo acabo de visitarla ahora mismo. Está en los siguientes URLs:

<http://www.el-mundo.es/2002/04/30/>

<http://www.el-mundo.es/2002/04/30/espana/1137409.html>

<http://www.el-mundo.es/2002/04/30/espana/1137350.html>

También era falsa la "información" de que "*La meticulosa y compleja redada de ayer....se llevó a cabo s con estricto cumplimiento de la legalidad y la participación de decenas de funcionarios judiciales y policiales*". El propio diario EL MUNDO reconoció en su página 8, al relatar la detención del concejal de Batasuna en Urretxu Joseba Garmendia y del ex miembro de la Mesa Nacional Rufi Etxebarria que "*En ambos casos, agentes de la Policía Nacional vestidos de paisano se acercaron a los miembros de Batasuna y, tras mostrar su placa de identificación, procedieron a su detención*" Reconociendo que no intervinieron funcionarios judiciales en esas dos detenciones. En el caso de Rufi el portavoz de Batasuna Otegi, que le acompañaba, advirtió a los policías que la detención era ilegal puesto que no portaban mandamiento judicial y Rufi no estaba cometiendo ningún flagrante delito, único caso que haría legal una detención sin mandamiento.

Aún más. También en portada EL MUNDO volvía a mentir en un subtítulo que decía ***interceptada en Hendaya una furgoneta con documentos y ordenadores procedentes de una sede de Batasuna***. A diferencia de la patraña de las herrikos, "exclusiva" de EL MUNDO, esta patraña de los ordenadores sí fue recogida por EL PAÍS y otros diarios. Falsa también. La furgoneta no llevaba ordenadores sino una vieja fotocopidora y antiguos archivos (sobre temas de euskara) que Batasuna trasladaba de una de sus sedes a otra. Sencillamente porque Batasuna es una organización política

nacional vasca que tiene sedes tanto en los territorios vascos ocupados por el Estado español como en los territorios vascos ocupados por el Estado francés.

El sábado 11 de mayo el abogado abertzale **Alvaro Reizabal** publicó en GARA un excelente artículo que describe con justeza la inanidad del auto con el que el felón juez Garzón explica la redada tan mal contada por EL MUNDO y envía a la cárcel a diez de los detenidos en ella. Lo reproduzco aquí para aprovechar su contundencia y su claridad. Dice así (las negritas y mayúsculas en el texto son mías):

¡100 iguales para hoy!

*Así gritaban los ciegos de otros tiempos como marketing para vender sus cupones, hasta que la ONCE reinventó a Carmen Sevilla. Así vociferan hoy los medios: más de 100 folios tiene el auto que ordena el ingreso en prisión de los responsables de las herrikos. Parece que el número de folios es sinónimo de resolución bien fundada, de sólidos argumentos. Es el mismo sistema que se aplica para magnificar el resultado de los registros, que siempre suele ser de varios camiones, lo que evidencia la importancia de lo incautado, aunque en muchas ocasiones sean miles de ejemplares de una revista legal o una ponencia pública de hace años o una lanzadera de cohetes, que analizada por la «policía científica» resulta ser un soporte para colocar banderas en la fachada. Pero es igual, ande o no ande caballo grande y el auto tiene más de 100 folios, dicen los voceras. Luego empiezas a analizarlo y, como el vendedor de cupones, tienes que gritar «¡los 100 iguales para hoy!», y es que es más de lo mismo. Que si hace no sé cuantos años ETA diseñó el proyecto Udaletxe como un torno, para que todo gire en torno a ella y así asegurarse el control del entorno. Muchas personas distintas y un solo Dios verdadero. Y, en medio, grandes empresas. Sorprende que Confebask o Adegí no tengan nada que decir en temas como éstos. Total, que, como viene ocurriendo en las actuaciones que con el número 18/98 u otros va llevando a cabo el Juzgado Central nº 5, parece más que nos encontramos ante literatura policial «de inteligencia» con incrustaciones de tono jurídico, que ante un texto judicial. O, de no ser así, parecen textos más propios de un juez novel que de un magistrado pretendiente al Nobel. El mensaje que machaconamente se transmite en titulares es el del duro golpe a las finanzas de ETA; que en las herrikos se blanquea el dinero de los secuestros y el impuesto revolucionario y cuentas en paraísos fiscales como el BBVA. **LA LETRA PEQUEÑA ACLARA QUE TODO ESO ES LO QUE SOSPECHAN Y PRETENDE PROBAR LA INVESTIGACIÓN, SIN HABERLO CONSEGUIDO TRAS CUATRO AÑOS. LO ÚNICO COMPROBADO ES QUE LAS HERRIKOS TENÍAN ORGANIZADA UNA CENTRAL PARA COMPRAR MÁS BARATO. Y POR ESTO HAY DIEZ VASCOS MÁS EN LA CÁRCEL.** Como en toda la operación contra la izquierda abertzale, se ha demostrado que Aznar tuvo el atrevimiento de cerrar "Egin" y que sigue impulsando la operación actual contra los txokos, que Rajoy enmarca en la estrategia del Gobierno: es el paradigma de la separación del poder ejecutivo y el judicial. Ya se sabe: la globalización. Mientras, continúa la tramitación de la Ley de Partidos (Ley Anti Batasuna). ¡A por ellos! Por tierra, mar y aire... Como el invicto Caudillo. -*

Hasta aquí Reizabal. Pero, como vengo insistiendo en demostrar, el uso de la mentira y la falsificación de la realidad por el Estado español es sistematico y continuo. El pasado día 21 Batasuna tuvo que emitir una nota de prensa titulada **Desmentido de las declaraciones del delegado del Gobierno en Madrid que vinculaban a Batasuna con el 'comando Madrid'** "Las declaraciones de Ansuátegui son un eslabón más en la cadena mediática para la ilegalización de Batasuna" con el siguiente texto:

*Batasuna rechaza y desmiente rotundamente las declaraciones realizadas ayer por el delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Javier Ansuátegui, en las que resaltaba que "Batasuna pasó al 'comando Madrid' de ETA datos del censo electoral". **Lo hemos dicho***

Servicio Analítico informativo

una y otra vez, pero tampoco nos cansaremos de repetirlo y reiterarlo: Batasuna nunca ha pasado información a ETA, nunca ha colaborado con ETA y nunca ha formado parte de ETA.

El señor Ansuátegui está mintiendo con premeditación y alevosía, y él lo sabe. De hecho, no ha presentado ninguna prueba que verifique o demuestre dicha aseveración; e, incluso, su jefe Rajoy le ha contradicho, al señalar y reconocer que "los datos contenidos en el censo están a disposición de quien quiera verlos, incluso en Internet".

*Por lo tanto, estas declaraciones han de enmarcarse en el contexto beligerante y anti-Batasuna que desea alimentar **el Gobierno fascista de Aznar. Los antiguos falangistas y franquistas "tiran" de esta clase de chorradas y sandeces, a fin de continuar creando un caldo de cultivo favorable a la ¡legalización de Batasuna.** Son un eslabón más en la cadena mediática para la ilegalización de nuestra formación.*

Por ello, hacemos un llamamiento al conjunto de la sociedad para que no haga caso a estas mentiras simuladas de noticias, y continúe movilizándose en contra de la estrategia fascista y neofranquista del ejecutivo español y en favor de un escenario de democracia y paz para Euskal Herria.

Como casi siempre las negritas son mías.

Creo que ya basta con estos ejemplos para convencer a cualquiera de la veracidad del enunciado con el que he titulado este apartado del análisis: La estrategia nazifascista del gobierno de España para ilegalizar Batasuna: una mentira suficientemente repetida se convierte en verdad para las masas.

Frente a esa repetición de la mentira repetiré aquí la estricta verdad que tantas veces he explicado en estos análisis:

No es cierto que "el entorno" de ETA sea ETA. No es cierto que el MLNV sea ETA.

Lo que sí es cierto es otra cosa muy distinta aunque ciertamente muy importante: que la Organización Socialista Revolucionaria Vasca para la Liberación Nacional Euskadi Ta Askatasuna (E.T.A.) fue el origen durante la dictadura de Franco y es hoy durante el Régimen del Rey que Franco nombró la vanguardia política y militar del Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

4. **Encuestas que prueban la eficacia de las mentiras nazifascistas del Gobierno de España sobre sus masas y las diferencias entre las formaciones sociales vasca y española**

Ya comenté que el sábado 4 de mayo EL MUNDO publicó una encuesta de SIGMA DOS según la cual **el 66% de los súbditos del Rey que Franco nombró son partidarios de ilegalizar Batasuna** (65,6% decía EL MUNDO reincidiendo en esa imbécil **sociología de los decimales**, evidentemente imbécil cuando el porcentaje que se da es sólo el centro de un intervalo de error medido no ya en décimas sino en varios puntos porcentuales). Ese dato era y es una prueba de la eficacia de las mentiras nazifascistas del gobierno de España para alienar a sus masas. Insisto hoy con el dato para contrastarlo con el que ha proporcionado la encuesta realizada por el Gabinete de proyección Sociológica de la Presidencia del Gobierno de Ibarretxe los días 9 y 10 de mayo mediante entrevista

telefónica a una muestra de mil habitantes de la Comunidad Autónoma Vasca de 18 o más años de edad.

En esta encuesta la mayoría se invierte. **Hay también mayoría absoluta (58%) pero EN CONTRA de la ileaglización de Batasuna.** Con sólo un 16% a favor y un 25% que no sabe o no contesta. Con todas las cautelas que exigen las encuestas telefónicas y el tamaño de la muestra es significativo que sólo entre los votantes del PP haya mayoría a favor de la ilegalización aunque un 22% está en contra como lo están la mayoría de los votantes del PSE-EE.

También hay una clara mayoría absoluta (65%) que niega que la ilegalización vaya a ayudar para acabar con ETA, otra (58%) que afirma será un ataque a la libertad de expresión y otra (60%) que dice que será antidemocrática porque dejará a parte de la sociedad vasca sin representación política. Y otra más (58%) que afirma que el Gobierno español quiere ilegalizar a Batasuna porque es un partido independentista. Así como otra (57%) que señala que con la ilegalización de Batasuna se retrocederá en la pacificación del País Vasco.

Especialmente interesante es que también hay una mayoría absoluta (51%) que cree que con esta ley se ilegalizarán en el futuro otros partidos.

Lo que hay que retener es que esas encuestas evidencian las nítidas diferencias entre la formación soial española y la vasca. Son y se muestran como dos países diferentes. Las mentiras nazifascistas del Estado español empapan y alienan a las masas españolas. Pero penetran en poca medida en las masas vascas.

5. Más sobre lo que nos hacen a las vascas y los vascos.

A las vascas y a los vascos nos siguen intentando hacer y haciendo muchas cosas. Muchas muy malas desde el Gobierno de España. Las peores, las más feroces, las más intolerables siguen siendo las torturas. El martes 14 la Guardia Civil y la policía españolas detuvieron en Madrid a dos presuntos militantes de ETA: Imanol Miner y Mikel San Argimiro. El lunes 20 pudieron relatar a sus abogados de confianza las torturas que padecieron en dependencias de la Guardia Civil, que también notificaron al forense y al médico de la prisión. Según informó Askatasuna, ambos presentan golpes similares; notorios moratones en codos, piernas y en la parte baja de las costillas con la única diferencia de que *"en el caso de Mikel los cardenales son totalmente negros, lo que denota que son recientes, y en el de Imano! ya están adquiriendo un color amarillento en piernas y costillas"*. Los dos denunciaron torturas físicas y sicológicas. *"El tratamiento recibido fue bastante parecido. A los dos los golperaron con un palo forrado con periódicos, les han practicado 'la bolsa' y durante todo el tiempo les propinaron tortazos al tiempo que los amenazaban"*», señaló Askatasuna por medio de una nota de prensa.

Hoy 23, antes de continuar con la redacción de este análisis he leído en GARA lo que sigue:

EIBAR Unai Arana, Aitor e Iker Abanzabalegi, Antxon Aldalur, Virginia Arrazola y Gorka Etxaniz, los seis eibartarras que fueron detenidos en Eibar, Hondarribia y Deba por la Policía española el pasado 14 de mayo y que fueron puestos en libertad el día 17 por el juez de la Audiencia Nacional Guillermo Ruiz Polanco sin contemplar ninguna medida cautelar contra ellos, comparecieron ayer públicamente para calificar sus arrestos de *«montaje*

Servicio Analítico informativo

Los seis jóvenes, que estuvieron acompañados de representantes de varios colectivos, mostraron su agradecimiento a todos los eibarreses que, *«de una manera u otra, se han solidarizado y han participado en las movilizaciones»*.

No obstante, constataron *«un abismo entre el sentir de las gentes de nuestro pueblo y el de la mayoría de la clase política»*. Así, recordaron lo ocurrido durante el pleno celebrado el pasado jueves para tratar una moción en la que, entre otros puntos, se reclamaba su puesta en libertad y la derogación de la *«legislación antiterrorista»*.

El texto sólo recibió el apoyo de Batasuna, mientras que el PSE y dos ediles del PNV votaron en contra, y otros dos del partido jeltzale y los dos de EA se abstuvieron. Las ediles del PP abandonaron el salón de plenos tras mostrar su disconformidad porque se convocara una sesión extraordinaria .

Unai Arana e Iker Abanzabalegi, que fueron los encargados de leer un comunicado en castellano y euskara, censuraron la actitud del alcalde Iñaki Arriola (PSE), *«que, a la vista del interés mostrado, ha demostrado que existen ciudadanos de primera y de segunda»*.

Criticaron al PSE y al PP por *«aplaudir y apoyar tanto la aplicación de la legislación antiterrorista, con la consiguiente incomunicación y práctica de la tortura, sea ésta física o psicológica, como el 'derecho' que creen tener sus fuerzas españolas para ocupar el pueblo de madrugada y llevarse a ciudadanos vascos»*. Todo ello, según resaltaron , *«sin que muestren la más mínima preocupación»*.

La denuncia también estuvo dirigida contra PNV y EA, «que han dado su voto a favor de la legislación antiterrorista, la incomunicación y la tortura durante tres días para todos nosotros. Han dado un voto de confianza al Ministerio de Interior español y a todos sus medios de comunicación al otorgar credibilidad a unas acusaciones que, como es obvio, han sido un montaje policial». Todo ello, agregaron, *«con el lenguaje demagógico que les caracteriza de 'defensa de los derechos humanos', 'respeto a la presunción de inocencia'...»*.

«¿Dónde estaba EA y el compromiso con los nueve puntos para la erradicación de la tortura presentados por TAT? Y el PNV, ¿como podéis tener la caradura de solidarizaros con los familiares y luego votar a favor de la tortura?», les inquirieron

Hay que resaltar que esos eibartarras arrostran riesgos al denunciar la tortura como lo hacen. Hace unos días recibí un e-mail de un sociólogo navarro, subscriptor de este Servicio, en el que me contaba lo siguiente:

Hace una semana o dos comentabas en los análisis que el 12 de abril seis jóvenes habían sido identificados, retenidos y permanecido más de una hora y media mirando contra la pared ante las amenazas de policías españoles por colocar y pegar los carteles con las pruebas de las salvajes torturas en el cuerpo de Unai Romano. Yo era uno de ellos. A pesar del trato que sufrimos, el gobierno español nos ha mostrado, en un intento de frenar la denuncia de la lacra de la tortura, lo que sucede si se denuncian en la calle las torturas en las comisarias y cuartelillos españoles. Entre jueves y viernes hemos recibido los seis una carta del Juzgado de Instrucción N° 4 de Iruñea. Era para comunicarnos que nos pasemos por el Juzgado para designar abogado/a y para citarnos a juicio el 2 de Julio alas 12h 10m de la mañana. En un caso normal, uno puede pensar que los acusados hubieran sido los policías por el trato que nos dieron pero resulta que los acusados....¡somos los seis jovenes! que debemos comparecer a un "juicio por faltas" (uno no sabe si las "faltas" es por darles la espalda a los policías cuando nos colocaron contra la pared o por no dejarnos amedrentar....) y si no comparecemos nos aplican la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Como

Servicio Analítico informativo

se ve, desde Madrid están intentando desesperadamente y sin éxito reprimir la denuncia de la tortura en las calles de Euskal Herria y con amenazas, juicios, sanciones, agresiones no van a poder silenciarnos. Aunque tengamos la desgracia de comparecer ante un juez español, ser juzgados (con lo que ello supone) y, quien sabe, ser castigados, estamos contentos porque al enemigo le molesta que salgan a la luz sus verguenzas y vulneraciones salvajes de los derechos humanos. Como dice una canción del grupo de música La polla Records "si lo denuncias seras denunciado por calumniador". Justicia: difícil, española: IMPOSIBLE

Descriptivo y aleccionador ¿verdad?. Otros seis que están Jota Pe Ce.

Porque la infamia de la tortura sigue flagelando intolerablemente a las vascas y a los vascos es por lo que es imperioso decir **StOP a la tortura** como va a hacerlo la manifestación convocada para el próximo 8 de junio por ciudadanos que han denunciado haberla sufrido. Y que partirá de la Plaza Aita Donostia de Bilbao a las 18 horas. Los subscriptores de este Servicio ya han recibido el Manifiesto porque yo se lo envié por e-mail hace días. Pero insisto aquí en que es imperioso difundirlo y conseguir adhesiones de todos los rincones del planeta dirigidos a stoptortura@euskalherria.org

6. Algo sobre la FACA y ETA.

Los subscriptores recibieron también ya la traducción al español de la información de GARA sobre lo publicado en ZUTABE, el Boletín de ETA sobre quienes yo he llamado la F.A.C.A. (Fracasados y Acobardados en Coalición de Aprovechateguis). Repetiré sólo aquí que ETA, en el número 95 de ZUTABE correspondiente a mayo del 2002, ha desmentido una reunión con el portavoz de Aralar Patxi Zabaleta en marzo. ETA recuerda las declaraciones de Zabaleta un día después de que GARA hiciera público el 4 de abril un comunicado de ETA en el que se recogía las reflexiones en torno al Aberri Eguna, *"poco después de la publicación del documento, dijo que quince días antes había mantenido una reunión con miembros de ETA. Es mentira"* se lee en ZUTABE.

A juicio de ETA estas declaraciones de Patxi Zabaleta son un ejemplo de la trayectoria que *"da miedo"* iniciada por los representantes de los partidos firmantes del documento *"Indarrak uztartzen, zubiak eraikitzen / conyuntando fuerzas, tendiendo puentes"*, Aralar, Abertzaleen Batasuna, Zutik y Batzarre, recordando otros antecedentes: **"Primero Euskadiko Ezkerra, luego Elkarri, ahora AB, Aralar..."**. En opinión de ETA *"el objetivo de EA y PNV es debilitar-hacer desaparecer a la izquierda abertzale y firmar un nuevo pacto dentro del Estado. Y Aralar, AB, Zutik y Batzarre buscan fortalecer ese pacto, alejando la resolución del conflicto"*

Pondremos el texto completo de esa información en nuestra web

7. El crucial problema del euskara y una autocritica personal con propósito de enmienda .

He dicho páginas atrás que de las cosas malas que nos intenta hacer a las vascas y a los vascos el Estado español *"las peores, las más feroces, las más intolerables siguen siendo las torturas"*. Lo repito ahora pero hago una matización. *Son las peores cosas hechas a las vascas y a los vascos como individuos.*

Precisamente he argumentado varias veces que torturar a alguien es peor y más grave que matarlo porque matarlo busca y consigue destruir y quitarle lo que le iguala a los animales,

a las plantas y a los virus (la vida) mientras que la tortura busca y consigue (aunque no todas las veces) destruir y quitarle lo que le hace ser humano y diferente de los animales, las plantas y los virus (su personalidad, su dignidad, su autoestima)

Ahora bien los ataques al euskara (que se han repetido y ampliado en estas dos semanas y que ya no tengo espacio para detallar) son las peores cosas hechas a las vascas y a los vascos como colectivo, como pueblo, como nación. Porque buscan destruir precisamente lo que hace al pueblo vasco diferente de otros pueblos, lo que constituye la raíz y la matriz de su propia personalidad. Lo que le resulta imprescindible para sobrevivir como nación.

Afirmo esto porque estoy convencido de ello y aprovecho para hacer mi autocrítica por no haber aprendido aún euskara. La más que muy difícil y enmarañada peripecia de los últimos 21 años de mi vida que han hecho discontinuos, siempre interrumpidos y frustrantes y frustrados mis intentos de aprenderlo puede ser una explicación del cómo y el por qué pero no es excusa del qué. No es excusa para no saber aún euskara si pretendo, como lo hago, ser ciudadano vasco.

Hago esta autocrítica con propósito de enmienda: voy a aprenderlo. Sacaré tiempo de donde haga falta pero lo haré. Como creo que necesitan hacer, para poder entender, vivir y construir Euskal Herria, todas y todos los miembros de la izquierda abertzale que sean ahora sólo hablantes en español.

No me queda espacio para la siempre necesaria ojeada a la totalidad, para la que tenía preparados folios y folios. Me limitaré a señalar que durante los días a los que se refiere este análisis otra nación ha alcanzado su plena independencia de sus colonizadores (Timor Oriental). Y que otra vez ha llegado al puesto de Jefe de Estado un guerrillero que logro esa independencia con las armas en la mano. Otro al que llamaban "terrorista" los invasores de su nación tiene que ser reconocido como Jefe de Estado por los que así le insultaban.

Más pronto que tarde sucederá eso aquí, en Euskal Herria.

Justo de la Cueva

LEA AQUI GRATIS CADA SEMANA en abierto los ANALISIS DEL SERVICIO ANALÍTICO-INFORMATIVO DE LA RED VASCA ROJA (Una ojeada a la cara oculta -vasca- del Estado español) seis meses después de su fecha de emisión.

ANÁLISIS SEMANALES

14-06-2002. Primera Parte del Análisis de la TRIPLE Semana del miércoles 22 de mayo al martes 11 de junio de 2002 del Servicio analítico-informativo de la RED VASCA ROJA

iGora Euskadi ta Askatasuna! CARTA ABIERTA A UN ESPAÑOL QUE FUE MUCHOS AÑOS MI AMIGO SOBRE LA ESPAÑA TURCA, LA ESPAÑA FASCISTA Y LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA.

Aznar es un fascista que apesta a cuartel marroquí de Franco (Cossiga dixit). LA ESPAÑA TORTURADORA Y MÁS COSAS SOBRE SU CIPAYO EL INFAME BALZA. Curas, obispos, la prensa fascista española Y EL EUSKARA PERSEGUIDO. El rapaz capitalismo español y la Bestia de Maastrich (la Unión Europea). La fascistización yamqui, el 11S, Israel y otros crímenes. El tiro en la nuca, el kamikaze, los guerrilleros y los invasores. La catástrofe ecológica planetaria y la segunda contradicción del Capital.

NOTA PREVIA: Una forzada dedicación excesiva a compromisos profesionales (imprescindibles para poder subsistir) me ha forzado a acumular tres semanas en este análisis. Además utilizo como tal una carta a un español que fue mi amigo durante muchos años (desde mis estudios universitarios en los años 50), al que no veo desde hace más de doce años y que he venido escribiéndole a intervalos estas semanas desde el sábado 1 de junio. No se trata de un recurso literario. Ese español existe y recibirá la carta privadamente. Pero como he ido escribiéndola refiriéndome a lo que sucedía durante estos días me sirve para cumplir mi compromiso con los subscriptores de este Servicio.

1. iGora Euskadi ta Askatasuna! CARTA ABIERTA A UN ESPAÑOL QUE FUE MUCHOS AÑOS MI AMIGO.

Estimado XXXXX:

El motivo de esta carta que te llega después de que hace un montón de años (¿once? ¿doce?) que no nos vemos ni tenemos una charla amplia (no cuentan las espaciadas conversaciones telefónicas de pocos y apresurados minutos) es la preciosidad de la foto que te adjunto. Es mi nieta y sus diez meses de edad me han proporcionado una cantidad y calidad de alegrías que soy incapaz de ponderarte suficientemente. Lo que nos ha pasado a ella y a mí la tarde de hoy 1 de junio de 2002 es lo que me ha empujado a ponerme a escribirte. Voy a contártelo con algún detalle.

Como he hecho ya en otras varias ocasiones la he llevado en brazos durante toda la manifestación que se ha celebrado en la ciudad donde vivimos. En la capital histórica del Estado vasco que fué ocho siglos independiente y soberano (del año 824 al 1630), que comenzó llamándose precisamente Reino de Pamplona y que fue la forma política, estatal, que adoptó un hecho cultural y humano (el vasco) que es **el único** en toda Europa que presenta una continuidad ininterrumpida desde el Paleolítico superior.

Ha sido una manifestación de más de cinco mil personas en un sábado de sol radiante. Festiva, lúdica, con charangas y disfraces. Por supuesto pacífica de principio a fin, con infinidad de críos en silletas o cochecitos o, como en mi caso, en brazos de sus abuelos o padres. Una manifestación para protestar contra la salvajada que contra el patrimonio histórico de la ciudad está perpetrando la alcaldesa fascista de Pamplona. Esta individuo, con los votos de los concejales fascistas de UPN-PP y los del PSOE (renegados de la izquierda y de la democracia), para llevar adelante un oscuro chanchullo especulativo inmobiliario está construyendo un aparcamiento subterráneo ilegal en la Plaza del Castillo. En el corazón de Pamplona. En el "cuarto de estar" de los pamploneses. Y para consumir

su sucio negocio está destrozando una rica acumulación de restos históricos que las excavaciones han puesto al descubierto (unas termas romanas, un cementerio musulmán, restos de murallas, etc., etc.). En Zaragoza, ante un hallazgo mucho menos importante que los de aquí, han paralizado la construcción de un aparcamiento semejante. Y en León, Gijón, Barcelona o Burdeos, con termas romanas más pequeñas y en igual o peor estado de conservación que las nuestras están proyectadas o ya realizadas las construcciones de centros de cultura que conserven y exhiban los hallazgos. Pero esta bárbara, con la complicidad del Gobierno fascista de UPN a través de su Director General de Cultura, ha tirado literalmente a la basura (a un vertedero) más de **medio** millón de objetos y fragmentos procedentes de las excavaciones. Y va a dismantelar las termas y demás hallazgos.

Se trata de otra salvajada, una más, de la derecha españolista navarra que es una de las derechas más ignorantes, brutales y salvajes del planeta, capaz de lo que sea con tal de aumentar sus latrocinios, sus estafas y su saqueo de los bienes comunales. Por eso el lema de la pancarta que abría la manifestación rezaba **"2.000 años de historia destruidos. Barcina-Corpas dimisión"** (Barcina es el apellido de nuestra bárbara alcaldesa y Corpas el del felón Director General de Cultura). Seguida por A unas grandes letras portadas una a una que reclamaban la paralización del proyecto de aparcamiento. Otras pancartas llevaban lemas que fueron muy coreados: *"Tenéis el corazón lleno de hormigón"*, *"La cultura la tiráis a la basura"* o *"Vergüenza me daría ser de la Alcaldía"*.

Te repito que la manifestación fué pacífica. Se notaba claramente que la gente estaba muy cabreada pero era una manifestación de vecinos, familiar, con familias completas con muchos niños y bebés (ya te he contado la abundancia de silletas y cochecitos). Convocada por la Plataforma ciudadana que ha liderado los meses de lucha desencadenados en el verano pasado cuando la alcaldesa, **con nocturnidad y alevosía** (recuerdo ahora vívidamente al emplear esa fórmula jurídica cómo discutimos tú y yo su posible uso el día que la aprendimos en la Facultad) mediante mercenarios contratados en España que no sabían qué y donde lo hacían SERRÓ los árboles centenarios de la Plaza para iniciar las obras del aparcamiento. Es cierto que los de Batasuna apoyábamos la convocatoria de la manifestación como hemos apoyado constantemente esa lucha y participado en ella con nuestros militantes y nuestros concejales (debes saber que somos la segunda fuerza política en Pamplona por el número de votos en las últimas municipales y la primera en el Casco Viejo como en las dosgrandes barriadas obreras de la Chantrea y la Rochapea). Pero la manifestación estaba convocada por la Plataforma vecinal y era una manifestación de vecinos en la que pude identificar a algunos que me consta son votantes de UPN y del PSOE pero que están igualmente indignados con la alcaldada y la salvajada. Y te insisto en que no hubo ningún incidente ni durante la manifestación ni en el mitin final en la repleta Plaza del Ayuntamiento.

Digo sin incidentes porque la fuerza de la costumbre, el "callo" que en el espíritu de uno hace la repetición de lo insólito, me hace no considerar incidentes lo que a tí te habría llamado poderosamente la atención: la desmesurada cantidad de policía s ostensiblemente armados y las numerosas furgonetas policiales que abrían y cerraban la marcha. Es un rasgo que caracteriza a las manifestaciones políticas y populares que se celebran en Pamplona. En ésta, como era -te repito- convocada por una plataforma vecinal y no por partidos políticos, no iban los policías armados colocados en fila india a ambos lados de los manifestantes (yo he llevado a mi nieta en brazos en manifestaciones de Batasuna así flanqueadas). Pero sí que cuando llegamos la Plaza del Castillo había un largo cordón de esos perros de dos patas, esos desertores del arado, esos bestiales mercenarios, esas herramientas armadas del Capital, esa gentuza del lumpenproletariado que vive de apalear vascas y vascos y que los sindicatos españoles vendidos al Estado y al Capital se atreven a llamar *"trabajadores de uniforme"*. Con el casco calado, el escudo de plástico al brazo, las porras o las bocachas lanzapelotas enarboladas. Estaban alineados dnado la espalda al "muro de la vergüenza" de la Plaza del Castillo, defendiendo con sus cuerpos y sus armas la valla que protege las nefandas obras destructoras de la alcaldesa. Aunque pasamos a quince metros de ellos y había gente entre ellos y yo su aspecto llamó de nuevo la atención a mi nieta que me los señaló con la mano.

Hacia ya casi un cuarto de hora que había acabado no ya la manifestación sino el mitin con el se culminó y la gente llevaba ya tiempo dispersándose. Mi compañera **Margari**, mi hija, mi nieta **Garazi** y yo estábamos hacía buen rato en uno de los bancos que hay en la plazoleta cercana al Ayuntamiento que habrás visto muchas veces en las retransmisiones de los sanfermines: la que comienza en la calle Mercaderes y acaba en la esquina de la calle Estafeta en la que se caen casi siempre los toros al hacer el quiebro de 90 grados el recorrido del encierro. No habíamos entrado en la Plaza del Ayuntamiento para el mitin porque la cantidad de gente que la llenaba hacía difícil e incómodo manejar la silleta de **Garazi** y tanto **Margari** como yo estábamos cansados.

Y entonces ocurrió.

La txakurrada policial que estaba en la Plaza del Castillo desencadenó una carga contra la multitud que te repito llevaba ya muchos minutos, más de un cuarto de hora, dispersándose. Lo supimos sin ver aún a los txakurras (supongo que ya sabes que txakurra es la voz vasca que significa perro y que los vascos usamos para denominar a los policías) pero alertados por la gente que corría despavorida delante de nosotros yendo hacia la Plaza del Ayuntamiento y hacia la Catedral, en las dos direcciones que permitían huir de la carga.

El instinto y la memoria histórica de mi hija le hicieron levantar velozmente a mi nieta del suelo donde andaba alrrededor de nuestro banco, abrazarla y correr lo más rápido que podía hacia el **Iruñazarra**, una cafetería-restaurant que estaba a veinte metros de distancia. Yo corrí tras ella procurando que mi espalda cubriera la de mi hija ante los disparos de pelotas de goma (o de balas) que eran de temer. Cuando vi que entraba en la relativa seguridad del **Iruñazarra** (digo relativa porque en Euskal Herria Sur no es infrecuente que estos bestiales mercenarios asalten bares para cometer tropelías indiscriminadas con los que en ellos encuentran) me volvi para acudir junto a **Margari**. A la que habíamos dejado atrás con la silleta de mi nieta. Ella también se había movido llevando la silleta a la pared a la izquierda del **Iruñazarra**. En ese momento el centro de la plazoleta estaba ocupado ya sólo por los txakurras que habian parado ya su carga.

Entré en el **Iruñazarra** a recoger a mi hija y a mi nieta y aprovechando la suspensión de la carga policial **Margari** y yo las acompañamos hasta su casa a menos de docientos metros de distancia. Al ver la cara pálida de mi hija, conmocionada por el riesgo que había corrido mi nieta caí en la cuenta de que ésta había protagonizado en brazos de su madre su primer escape a la carrera de la barbarie de la policía española y de que tres generaciones de mi familia habíamos participado a la vez de ese escape. Y como en un encadenado de flash-back cinematográfico volvía ver la cara pálida de mi hija veinticinco años atrás a los pocos minutos de que unos vecinos solidarios la hubieran sacado literalmente de debajo de las patas de los caballos en una carga de la policía española en una calle madrileña de Vallecas el 1 de mayo de 1977. Y en otro saltoatrás de 19 años volví a ver la cara pálida de una de nuestras compañeras de Facultad en el portalón de la calle San Bernardo cuando en febrero de 1956 yo corría hacia la relativa seguridad de ese portalón, empapado por el estreno en España del uso del coche manguera contra manifestaciones. Recordé que tú estabas allí y ese recuerdo es el que me ha empujado a escribirte esta carta.

Lo hago en memoria de los muchos años de amistad y fatigas y camaradería compartidos. Como un intento de que entiendas la situación que las vascas y los vascos estamos viviendo en estas vísperas de que otra vez yo vuelva a ser, como lo era hace veinticinco años, miembro de un partido político ilegal en la España del Rey que Franco nombró. Quiero darte un puñado de datos y de relatos para que, cuando sea ya un hecho consumado la ilegalización de Batasuna que ahora es ya la crónica de una salvajada anunciada, tengas mejores elementos para hacer un juicio de valor acertado sobre nuestra peripecia.

Recuerdo muy bien cómo me contaste que en 1970, usando de tu derecho como abogado, asististe a las sesiones del histórico judo de Burgos en el que un puñado de mujeres y varones militantes de ETA (algunosn de ellos hoy amigos y compañeros muy queridos míos en Batasuna) fueron condenados a muerte por el franquismo. Y recuerdo cómo me contaste que ser testigo de aquellos históricos acontecimientos cambió tu percepción del mal llamado "problema vasco", quel que es el "problema español" que los

vascos padecemos. En un folleto-libro mío publicado hace **21** años titulado **Metamorfosis nazifascista del Estado español** (el que me dijiste que, dedicado por mí, tenías cerca de tu mesa de trabajo la última vez que hablamos por teléfono hace unos años) yo escribí sobre aquel juicio usando precisamente algunas de las reflexiones tuyas que me habías relatado. Escribí:

"Cuando las campanas doblaron a muerto por el régimen franquista

*Hubo una vez un día, lector, en que las campanas de la Historia comenzaron, lentas, bronceínas, pesadas y majestuosas, a doblar a muerto por el régimen franquista. La señal para el volteo la dieron en Burgos, una fría jornada de diciembre de 1970, un puñado de gudarís, un pequeño grupo de soldados revolucionarios vascos de ETA, cuando puño en alto comenzaron a cantar el Eusko Gudariak, el himno que empieza afirmando "Somos los soldados vascos..." A esa señal fue el pueblo trabajador vasco el que comenzó a doblar esas campanas echándose a la calle, a la manifestación y a la huelga. Hubo ciegos y sordos que ignoraron el doblar de las campanas. Pero el régimen franquista estaba ya, **históricamente**, muerto. Aunque tardara aún siete años en estarlo legalmente.*

Todo el territorio vasco de Euskadi Sur fue entonces campana. La ría bilbaína, los valles guipuzcoanos, los páramos alaveses, las montañas y las bardenas navarras vibraron con el ronco bramido, con el rotundo ruido que producen las mareas de la Historia cuando las desencadena el heroísmo colectivo de un pueblo. Y la muralla de Jericó del sistema de dominación franquista se cuarteó y se rajó y se quebró.

Y se puso en evidencia cómo todo el régimen franquista estaba en crisis. Cómo ya no servían el freno y el bocado."

Aquel Juicio de Burgos fue, como tantos y tantos de los juicios franquistas, como en el que al acabar la guerra de 1936-39 le pidieron ami abuelo paterno dos penas de muerte, una farsa, una burla del Derecho y un crimen. Pero para el franquismo fue peor que cometer un crimen que añadir a sus cientos de miles de crímenes. **Fue un error.** Lo que pretendía ser un escarmiento "ejemplar" a "la banda terrorista ETA" que **"metiera en cintura" a los indómitos y subversivos vascos se convirtió en un tiro que salía por la culata. No sólo entronizó para siempre a la Organización Socialista Revolucionaria Vasca para la Liberación Nacional Euskadi ta Askatasuna (E.T.A.) en la mente y en el corazón de centenares de miles de vascas y vascos como sus gudarís, como la punta de lanza de la Resistencia vasca a la dictadura nazifascista de Franco, como la vanguardia político-militar del Movimiento de Liberación Nacional Vasco. Sino que, además, desencadenó una oleada internacional de solidaridad con la lucha del pueblo vasco. Oleada de tal volumen y calibre que forzó al genocida dictador a no ejecutar las penas de muerte que su faccioso tribunal militar había sentenciado. Tres años después, en su VI Asamblea celebrada en Hazparne ETA se proclamó comunista y meses después convirtió al Jefe de Gobierno de Franco, a su proclamado delfín y garante de su Régimen Almirante Carrero Blanco, en el primer marino español que, mucho antes de comprar los aviones Harrier, realizó un despegue en vertical. Y en las calles y las plazas de Euskal Herria resonaron los cánticos alborozados que repetían que "Carrero voló, voló".**

Hoy, 32 años después del Juicio de Burgos, el Régimen también nazifascista del Rey que Franco nombró se dispone a repetir el crimen y el error ilegalizando a Batasuna. La ilegalización de Batasuna va a ser también un crimen. Como el Juicio de Burgos va a ser una burla del Derecho, una mofa soez de las reglas elementales de un Estado de Derecho, una violación de los principios clave proclamados por la Unión Europea y por los Convenios Internacionales que España tiene firmados y ratificados.

Pero además, también como el Juicio de Burgos, va a ser un error. Va a ser, como entonces, una contraofensiva desesperada española para intentar parar la ofensiva vasca hacia su libertad, hacia la recuperación de su soberanía. Y, como la del Juicio de Burgos, esa contraofensiva no sólo va a fracasar sino que va a reforzar la ofensiva vasca.

Para que entiendas cómo todo eso va a ser así y para que entiendas bien cual es la situación actual en la que nos encontramos, cuáles son las coordenadas básicas de esta coyuntura, es para lo que estoy escribiéndote esta carta.

Como en nuestra última conversación telefónica me dijiste que usabas Internet voy a mandártela, además de impresa en papel, digitalmente en un disquete para que al leerla en tu ordenador puedas navegar a las direcciones de páginas web que te incluyo en el texto.

2. ESPAÑA TURCA, ESPAÑA FASCISTA Y LA ILEAGLIZACIÓN DE BATASUNA: Aznar es un fascista que apesta a cuartel marroquí de Franco (Cossiga dixit).

"Aznar es un fascista. Llamémoslo por su nombre: fascista... Aznar apesta a cuartel marroquí de Franco... El día en que Aznar, que lleva consigo el olor del peor franquismo, se convierta en presidente del Partido Popular Europeo, abandonaré esta formación". Así de claro ha hablado en Roma el 6 de junio de 2002 ante más de un millar de cargos electos de regiones y provincias autónomas, reunidos en la asamblea anual de los consejos regionales, nada más y nada menos que un hombre que se llama Francesco Cossiga y es senador y ha sido Presidente de la República Italiana.

El mismo día en una entrevista a la emisora institucional *Catalunya Ràdio* Cossiga insistió en comparar a Aznar con un **"cabo de cuartel marroquí de la legión extranjera de Francisco Franco"**. Y remachó: **"Por su manera de hacer y su vida, no entiendo cómo no se le considera un falangista"**. Cossiga lamentó también las críticas de Aznar a la pastoral de los obispos vascos: **"Ni Goebbels ni Hitler se atrevieron nunca a calificar de perversión cultural y ética un acto de los obispos católicos o de los pastores luteranos de Alemania"**. Y aseguró haber enviado a los prelados vascos *"una carta de adhesión y solidaridad, como católico liberal, como cristiano, como demócrata y como republicano"*, considerando la posición del Gobierno español como una *"grave agresión hacia la libertad religiosa de la Iglesia vasca"*.

Cossiga recordó que *"incluso una conservadora como Thatcher se guardó mucho de ilegalizar a un partido que era considerado el brazo político del IRA, y hoy el líder de ese partido se sienta en el Gobierno irlandés al lado de los partidos protestantes del Ulster"*. Y dijo que **ilegalizar a Batasuna es "atacar la libertad"**.

Si recuerdas que mi **Metamorfosis nazifascista del Estado español** se publicó en 1981 (agotando la tirada de diez mil ejemplares menos los 400 que me robó de la txozna de Gestoras en sanfermines el fascista Ansuategui entonces Gobernador Civil) entenderás bien que me satisfaga que, aunque sea 21 años más tarde, una personalidad europea del peso de Cossiga coincida con mi diagnóstico de entonces.

Bien es cierto que la evidencia de la filogenia fascista/franquista de los actuales gobernantes de España, de los individuos del PP que ocupan los cargos, es tan notoria que salta a la vista de cualquier observador con un mínimo de memoria histórica. Verás: hace ya cinco años que estoy dedicado a trabajar la página web BASQUE RED NET cuyo URL <http://www.basque-red.net> te indiqué en nuestra última conversación telefónica. Y parte substancial de esa tarea mía es la elaboración de los análisis semanales sobre la situación y la coyuntura de Euskal Herria que mandan por e-mail a los subscriptores y se publican en la web a los seis meses de su fecha.

En uno de los últimos análisis emitidos incluí un chiste que me envió un camarada catalán y que circula por Internet. Que demuestra clamorosamente la filogenia franquista (isd est, nazifascista) de los actuales gobernates del PP. Este es el chiste:

Franco y resucita y....se encuentra con el cura del Valle de los Caídos:

-¡Milagro! ¡Caudillo! Pero, ¿cómo es posible?

-¡Déjate de monsergas y dime! con esto de la democracia, ¿quién manda ahora?

-No se preocupe, Su Excelencia, mandan los nuestros.

-¿Ah, sí?

-Sí mire: de Presidente, Aznar...

- ¡Muy buen periodista! El que hice Embajador, ¿no?

- ¡No, no! El nieto del periodista es quien manda.

- ¡Ah! Bueno. Pero, ¿y de portavoz del Gobierno quién está?

- Pío Cabanillas.

- ¡Muy inteligente! Uno de los más listos de mis Ministros! ¡Sí señor!

- No, su Excelencia, el hijo.

- ¡El hijo dices? Y he oído por ahí arriba que los moros están dando problemas, ¿quién está al cargo?

- Fernández Miranda.

- ¡Hombre! ¡Torcuato!. El que fue Vicepresidente y Presidente de Gobierno mío ¡Muy acertado para el cargo!

- ¡No, no, no, su Excelencia! El hijo de Torcuato.

- ¿Quién está de embajador en Marruecos?

- Arias Salgado.

- ¡Bien! Mi otro ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado.

- ¡No! El hijo.

- ¿En Justicia quién está?

- Hay uno nuevo, no me acuerdo cómo se llama, pero antes estaba Mariscal de Gante.

- ¡Bien! Mi director general de Régimen Jurídico de la Prensa, Jaime Mariscal de Gante.

- ¡No, tampoco! La hija, Margarita.

- Y en la Puerta del Sol, en la sede de Gobernación, ¿quién está?

- Un buen amigo de los socialistas, Ruiz.

- ¿Pero cómo mi portavoz, Víctor Ruiz Albéniz, va a ser amigo de los socialistas?

- ¡No! Es el nieto, Alberto Ruiz Gallardón.

- ¿Y en Vascongadas y Cataluña cómo van las cosas?

- Ahora las regiones se llaman autonomías y el ministro que las coordina es Jesús Posada.

- ¡Posada Cacho! Mi fiel gobernador civil de Soria.

- ¡No! El hijo.

- ¿Y en vascongadas, a quién habéis puesto?

- A Mayor Oreja.

- ¡Hombre, mi fiel Marcelino!

- No, su Excelencia, el sobrino.

- ¿El sobrino? Y en Galicia, dime: ¿a quién tenemos en Galicia?

- A Fraga.

- ¿El nieto?

- No... ¡él mismo!

Ahora bien, con ser importante y significativa (que lo es) esa filogenia franquista y nazifascista de los actuales gobernantes del PP mucho más importante es que sus actos sean nazifascistas (que lo son). Recuerda el fundamental consejo de Marx: hay que atender a lo que los partidos políticos **hacen** para saber **lo que son** y no a **lo que dicen que son**.

Uno de los primeros análisis que escribí para el Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA se dedicaba precisamente a detallar una muy importante acción nazifascista del primer Gobierno español del PP. Su título es:

EL "JULIAZO". EN JULIO DE 1997 EL GOBIERNO ESPAÑOL ORGANIZO CONTRA LA IZQUIERDA ABERTZALE VASCA LA MAYOR MOVILIZACION FASCISTA DE MASAS CONOCIDA EN EUROPA DESPUES DE LA DESAPARICION DE LA ALEMANIA NAZI.

Y al año siguiente escribí otro sobre otra nueva y clamorosamente nazifascista actuación del Gobierno del PP. Titulado

1998. EL JULIAZO BIS. ESPAÑA, TURCA, ES EL "HOMBRE FASCISTA ENFERMO" DE LA UNION EUROPEA. Un año después de EL JULIAZO, un año después de que el Gobierno de España organizara contra la izquierda abertzale vasca la mayor movilización fascista de masas conocida en Europa después de la desaparición de la Alemania nazi, fracasado el objetivo de la misma, ese Gobierno ha perpetrado otro récord fascista: el primer cierre de un diario en un Estado "democrático" europeo desde 1945. Cierre ilegal, inconstitucional, del diario EGIN y de su emisora hermana EGIN IRRATIA, cierre del que -increíblemente torpe- se ha jactado de ser el autor el Gobierno español. Cierre disfrazado por la intervención de un juez sumiso que no ha rechazado cuando así se le ha definido como un títere. Un cierre fascista.

En la web abrimos en aquellas fechas toda una sección dedicada a ese cierre nazifascista de EGIN y de EGIN IRRATIA y al nazifascista Sumario 18/98 pilotado por el felón juez Garzón. Sección en la que podrás repasar el cúmulo de violaciones flagrantes del Derecho perpetradas por ese juez y por el Gobierno del que es herramienta.

Uno de nuestros aciertos en esa Sección es que al video de la entrada de la policía española en el edificio de EGIN al mando de Garzón le pusimos como acompañamiento musical un fragmento de las walkirias. El mismo que usaba el enloquecido coronel yanqui para acompañar su ataque con napalm a los guerrilleros vietnamitas desde sus helicópteros en la película Apocalypsis now.

Pero déjame que presuma de mi acierto al titular en 1998 que ***ESPAÑA, TURCA, ES EL "HOMBRE FASCISTA ENFERMO" DE LA UNION EUROPEA***. Recordarás que ese título hace alusión a lo tú y yo estudiamos al cursar Derecho Internacional Público en tercero de nuestra carrera cuando repasábamos la decadencia del régimen otomano de la Sublime Puerta durante el siglo XIX y los primeros decenios del XX. En los últimos decenios del siglo XX Turquía ha sido un Estado candidato a ingresar en la Unión Europea manifiestamente "enfermo" de comportamientos fascistas y antidemocráticos. La bestialidad de sus carceleros (plasmada en una célebre película), la insoportable frecuencia de las torturas a los disidentes y el genocidio sistemáticamente intentado contra el pueblo kurdo han sido crímenes turcos tan notorios que han obstaculizado sus negociaciones para ingresar en la UE.

Yo pude escribir ***ESPAÑA TURCA*** porque el Régimen del Rey que Franco nombró lleva veintiséis años y medio cometiendo flagrantemente esos mismos crímenes (bestialidades carceleras, torturas sistemáticas e intentos de genocidio) contra el Pueblo Trabajado Vasco. Pero es que este año 2002 este Régimen español ha vuelto a mostrarse turco con su ya muy avanzado plan para **ilegalizar** un partido político. El partido del que yo soy militante desde 1981 y que ahora se llama BATASUNA.

Fíjate bien: en el mes de febrero de este mismo año 2002 la Conferencia de Presidentes de los grupos políticos del Parlamento Europeo rechazó de forma unánime los intentos por parte del Gobierno turco de suspender HADEP -partido kurdo a quien acusa de estar

vinculado al PKK- por ser contrarios a **"los principios de libertad y democracia"** consubstanciales a la Unión Europea. Acordando incluso invitar al portavoz del HADEP para que compareciera ante el Parlamento.

Unos días más tarde, en la sesión plenaria del Parlamento Europeo del 27 de febrero de este mismo año donde se trató la situación del partido HADEP, **el secretario de Estado de Asuntos Europeos de España**, Ramón de Miguel, se manifestó en contra de la ilegalización de este partido kurdo alegando que ello **"marcaría un paso atrás en el avance de Turquía hacia la adhesión y plantearía la necesidad de que la Unión Europea tomase una posición conjunta manifestando su preocupación por el impacto negativo en la libertad de expresión, asociación y en el pluralismo político"**.

Hay que subrayar que ese Secretario de Estado español habló en nombre del Consejo Europeo por ser este semestre española la Presidencia de la UE. A la posición de ese representante del Gobierno español, que -te repito- habló en nombre del Consejo, se le sumó la opinión unánime de los portavoces de todos los grupos políticos representados en la Cámara, **negando la posibilidad de una ilegalización de un partido en el seno de la Unión Europea**.

Paradoja: el Gobierno español del que ese señor forma parte y en cuyo nombre hablaba **ha conseguido aprobar el pasado día 4 de junio en el Congreso de los Diputados español una ley para ilegalizar a Batasuna**. Por cierto con el 95% de los votos emitidos a favor (304 de 320).

Tengo que recordarte también el informe aprobado el año 2000 por el Parlamento Europeo cuando en Austria se constituyó un Gobierno del que formaba parte el Partido Liberal (el neofascista liderado por Haider). Informe que señalaba que la UE no puede tolerar en su seno un Gobierno que defienda actitudes xenófobas y racistas que violen **"los principios de libertad y democracia"**. El Parlamento Europeo subrayaba en esa Resolución que si la UE exige a los Estados candidatos el respeto a esos principios como requisito que si falta es impediente para la admisión **con más razón había que exigirselo** a los Estados miembros. Recordando que **si un Estado miembro no repetaba aquellos principios se le podía aplicar el artículo 7 del Tratado de Amsterdam que implica la suspensión de los derechos que a ese Estado corresponden en la UE según el Tratado**. Ese fué el mecanismo que hizo perder a Austria esos derechos en aquella época.

¿Significa todo eso que la Ley española aprobada ya en el Congreso para ilegalizar a Batasuna choca con el ordenamiento legal de la UE? **SÍ**.

¿Significa que si la UE tratara a España como a Turquía y a Austria la ilegalización de Batasuna podría acarrearle la suspensión por la UE de sus derechos como Estado miembro? **SÍ**.

Y SIN EMBARGO, DADA LA ACTUAL GRAVÍSIMA CRISIS INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA FASCISTIZACIÓN RAMPANTE QUE EN ELLA AVANZA POR SU SEGUIDISMO DE LA FASCISTIZACIÓN YANQUI POST 11S, HAY QUE TEMER MUY MUCHO QUE EN VEZ DE PASAR ESO LO QUE PASE ES QUE LA UE HAGA LA VISTA GORDA.

¿Qué vamos a hacer ante estas perspectivas las gentes del Movimiento de Liberación Nacional Vasco, los militantes de Batasuna y de las demás organizaciones ya ilegalizadas?. Te lo contaré más adelante en esta carta después de aportarte algunas pruebas de las salvajadas que ya antes de esa ilegalización anunciada estamos padeciendo. Te adelanto ahora que ni nos vamos a encerrar en ningún ghetto ni nos vamos a echar al monte. Ni vamos a entrar al trapo de dedicarnos primordialmente a defender nuestro derecho a la acción política institucional. Porque sabemos que todo este montaje represivo es un intento desesperado español de detener la ofensiva que desde 1994-95 el MLNV está desarrollando con éxito. Colocando como centro de la vida política y social vasca el hecho clave de que el marco jurídico-político que los españoles vienen intentando imponernos desde 1975 no sólo está kapput, muerto, agotado, sino que hay ya una clara mayoría social, política y sindical a favor de crear otro nuevo. A favor de caminar hacia la

recuperación de la soberanía y de la independencia del Estado vasco, de caminar YA hacia la República vasca independiente.

Y como sabemos eso vamos a seguir dedicando todas nuestras fuerzas a incrementar la conciencia de esa necesidad y ha implementar los comportamiento individuales y colectivos imprescindibles para hacer posible y existente eso necesario.

Nota. Hasta aquí la Primera Parte de esta carta que envió como análisis a los subscriptores a la espera de enviar la Segunda Parte en el plazo de horas.

Justo de la Cueva



A la
página

LEA AQUI GRATIS CADA SEMANA en abierto los ANALISIS DEL SERVICIO ANALÍTICO-INFORMATIVO DE LA RED VASCA ROJA (Una ojeada a la cara oculta -vasca- del Estado español) seis meses después de su fecha de emisión.

ANÁLISIS SEMANALES

16-06-2002. Segunda Parte del Análisis de la TRIPLE Semana del miércoles 22 de mayo al martes 11 de junio de 2002 del Servicio analítico-informativo de la RED VASCA ROJA.

iGora Euskadi ta Askatasuna! CARTA ABIERTA A UN ESPAÑOL QUE FUE MUCHOS AÑOS MI AMIGO SOBRE LA ESPAÑA TURCA, LA ESPAÑA FASCISTA Y LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA.

Segunda Parte: LA ESPAÑA TORTURADORA Y MÁS COSAS SOBRE SU CIPAYO EI INFAME BALZA. Curas, obispos, la prensa fascista española Y EL EUSKARA PERSEGUIDO.

Nota previa. Esta es la Segunda Parte de la CARTA ABIERTA que envió como análisis. La Primer Parte se envió hace unas horas.

3. LA ESPAÑA TORTURADORA Y MÁS COSAS SOBRE SU CIPAYO EI INFAME BALZA.

¿Recuerdas como comienza el Prefacio de Jean Paul Sartre al estremecedor libro de Henri Alleg "*La tortura*" que llegó a mis manos clandestinamente en su edición de 1958 en español por EDICIONES DEL PORTICO de Buenos Aires?

Dice así (las negritas y mayúsculas mías):

*"En 1943, en la Rue Lauriston, (Sartre se refiere a las instalaciones que tenía la GESTAPO en esa calle de París, durante la ocupación alemana) había franceses que gritaban, de angustia y de dolor. Francia entera los oía. El resultado de la guerra era todavía incierto y no queríamos pensar en el porvenir. Una **sola cosa nos parecía imposible: que un día se pudiera hacer gritar a otros en nuestro nombre.***

LO IMPOSIBLE NO ES FRANCÉS. En 1958, en Argel, se tortura regularmente, sistemáticamente; TODO EL MUNDO LO SABE, desde el señor Lacoste (Ministro residente en Argelia de febrero de 1956 a mayo 1958) hasta los cultivadores del Aveyron, PERO NADIE HABLA DE ELLO. O casi nadie. A lo sum, sólo algunos hilos de voz se infiltran en el silencio. Francia está tan muda como bajo la ocupación, pero entonces cabía la excusa de que el país estaba amordazado. En el extranjero se ha llegado ya a una conclusión: **nosotros no hemos cesado de degradarnos. Desde 1939, según unos, según otros, desde 1918. Es un juicio apresurado. Yo no creo tan fácilmente en la degradación de un pueblo; creo sólo en sus marasmos y estupores. Durante la guerra, cuando la radio inglesa o la prensa clandestina nos habían hablado de Oradour (Pueblo del centro de Francia, cuya población fue exterminada casi enteramente por soldados alemanes como represalia contra las actividades de los partidarios de la Resistencia francesa), observábamos a los soldados alemanes que se paseaban por la calle con aire inofensivo y nos decíamos a veces: **Estos son sin embargo hombres semejantes a nosotros ¿Cómo pueden hacer lo que hacen? Y nos sentíamos orgullosos de nosotros mismos porque no comprendíamos.****

*Hoy, ya sabemos que no había nada que comprender: **TODO SE HA HECHO INSENSIBLEMENTE MEDIANTE ABANDONOS IMPERCEPTIBLES; y luego, cuando levantamos la cabeza, hemos visto en el espejo un rostro extraño, odioso: el nuestro.***

¿Recuerdas? Ese libro valiente y atroz sobre las torturas francesas a los argelinos y **Los condenados de la Tierra** de Fanon son dos de los libros clandestinos que dejaron marcas indelebes, marcas aún visibles, en un puñado de los que emergimos como antifranquistas cuando éramos estudiantes en el último lustro de los 50 y novatos licenciados en el primero de los 60. Entre los retazos que nos llegaban de relatos del pasado (el calvario y

el asesinato del secretario general del PSOE Centeno) y las briznas de información sobre el bárbaro presente de aquella larga noche de piedra de la dictadura de Franco (noticias de quienes habían sido detenidos, noticias del calvario y asesinato del comunista Julián Grimau, de los mineros asturianos torturados) aprendimos a saber que la barbarie de la tortura enseñada **científicamente** por la GESTAPO a los policías de Franco era una de las dos caras (FUSILAR y TORTURAR) del Régimen nazifascista de aquel genocida.

Y cuando en 1968 ETA ejecutó a aquel bestial torturador que había sido alumno y colaborador de la GESTAPO, Meltón Manzanas (sí, ese que ha sido CONDECORADO hace poco por la "democrática" España del Rey que Franco nombró) entendimos bien que la noche de aquel día en decenas de miles de hogares vascos las amatzos hicieran y sirvieran pastel de manzana. Puedes ver la [biografía de aquel criminal](#) en la web de la RED VASCA ROJA.

Entendimos también que el más ferozmente eficaz de los efectos de la larga noche de piedra de la dictadura de Franco era la VOLUNTARIA ceguera de las masas españolas ante el hecho atroz de la tortura. Los pueblos que intentan una Revolución y fracasan pagan un terrible precio. Los pueblos del Estado español intentaron en 1936 realizar la más importante Revolución europea del siglo XX después de la rusa y consiguieron inmensos éxitos. Por ejemplo el único período mayor de un año que se conoce de implantación eficaz y eficiente del comunismo libertario (en las colectividades de Aragón creadas al compás del avance de las milicias anarquistas catalanas de Durruti cuando acudieron a lograr que NO PASARAN en 1936 los fascistas en Madrid).

Pero esos pueblos perdieron la guerra y su Revolución fracasó. Y cientos de miles de fusilados **después de acabada la guerra** y otros muchos cientos de miles encarcelados y encerrados en campos de concentración que para muchos fueron de exterminio y una sistemática y sádicamente vengadora represión bendecida por los obispos y los curas de la Iglesia Católica española grabaron a fuego en la médula de los huesos de los supervivientes el terror y el pánico.

Y amordazaron las bocas. Y cercenaron la memoria, hicieron una ablación indolora de las áreas cerebrales de la memoria histórica. Y para proteger a quienes éramos niños en los 40 nuestras familias nos ocultaron la historia de nuestros padres y abuelos. Y, obsesivamente, nuestras madres y abuelas nos repetían el supremo Madamiento: NO TE METAS EN POLÍTICA. Así, sin más. Sin completar la orden con sus causas: que Franco había fusilado y fusilaba primero a los líderes de los partidos políticos, luego a los cuadros, después a los agitadores y propagandistas, luego a los militantes, por fin a los meros votantes. Y así, aunque los votantes del Frente Popular habían sido mayoría en 1936 uno no conocía a NADIE del que se supiera, del que se dijera que hubiera votado así.

Ese silencio de plomo que el pánico inyectado en vena por Franco a las masas española forzaba sobre el pasado se extendía también sobre el presente. Y las desgraciadas masas españolas se convirtieron en réplicas de los famosos tres monos. Con los ojos tapados, con los oídos tapados, con la boca tapada. No ver. No oír. No hablar. Condición imprescindible para sobrevivir.

La salvaje barbarie de la tortura se convirtió así en la España de Franco en una pieza clave de su bestial sistema de domianción Y A LA VEZ SE HIZO **INVISIBLE. Innombrable. Inexistente.**

Reza el Teorema de THOMAS, básico en la Sociología del Conocimiento, que **"Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias"**. Y lógicamente también es cierto e ineluctable que **"Si los individuos definen las situaciones como IRREALES, son IRREALES en sus consecuencias"**. El pánico inducido por la dictadura franquista hizo IRREAL para las masas españolas la atroz realidad de la tortura. El fenómeno se convirtió en una piedra de toque para detectar antifranquistas. Lo eran quienes SABÍAN que la policía y la Guardia Civil franquistas torturaban. No lo eran quienes lo negaban, quienes se resistían a creerlo cuando se les decía.

Precisamente nada demuestra de forma más rotunda e inapelable el hecho atroz de que la España del Rey que Franco nombró NO es democrática, que no es más que la

prologación del franquismo mediante la **Metamorfosis nazifascista del Estado español**, que la permanencia de la tortura y de su negación por los españoles.

Y hoy hay una forma rápida e infalible para distinguir si una mujer o un varón es español o vasco. Esa persona es vasca si sabe que la policía y la Guardia Civil españolas torturan sistemáticamente a las vascas y a los vascos. Si no lo sabe o finge no saberlo es española.

Te cité antes en esta carta la gráfica expresión del ex presidente de la República de Italia al comparar a Amar con un " *cabo de cuartel marroquí de la legión extranjera de Francisco Franco*". Te confesaré ahora que las escasas ocasiones en que yo viajo a España percibo cada vez más fuerte un pestazo asqueroso e insoportable a franquismo. Un pestazo como aquél a repollo recocado o a cocido de peladuras de boniatos o de patatas que exhalaban tantos portales madrileños en los años cuarenta. Un pestazo a cobardía, a miedo a los poderosos, a sumisión, a alienación, a ignorancia voluntaria de lo que pasa.

Y siento unas invencibles bascas, unas náuseas incontenibles, cuando (por obligación) oigo por la radio o veo y oigo por televisión las "tertulias" de las y los canallas miserables que se llaman periodistas en España, cuando tengo que aguantar que franquistas notorios (ese Luis del Olmo por ejemplo) presuman de "demócratas de toda la vida". Esas y esos miserables niegan ahora, como lo hacían algunos de ellos en vida de Franco, la atroz realidad de la tortura a las vascas y los vascos. En estos días pasados he tenido incluso que sufrir que una canalla "explicara" que no hace falta torturar porque los vascos de la izquierda abertzale son tan cobardes que "cantan" enseguida espontáneamente.

Te ruego que navegues por Internet hasta el URL de la Sección que he titulado **LA "GUERRA SUCIA" QUE ESPAÑA HACE A EUSKAL HERRIA: torturas, violaciones de los derechos de los presos, ejecuciones extrajudiciales, "escuadrones de la muerte"**.

En él tienes una muy amplia colección de datos, testimonios e incluso pruebas fotográficas de esos crímenes. Puedes ver dos artículos míos, uno publicado en EGIN el 17 de julio de 1983 titulado **Felipe Gonzáles, el torturador gangrenado y su canallada iurídica**.

Y otro, idéntico menos el nombre, titulado **José M^a Aznar, el torturador gangrenado y su canallada jurídica** publicado en mi **Análisis de la semana recortada del 13 al 17 de octubre de 1999** del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA y luego publicado en esa sección sobre la "guerra sucia".

Como te he dicho hay en esa Sección sobre la "guerra sucia" infinidad de testimonios y pruebas de la tortura. Desde primeros de año figura en las portadas de nuestra web una llamada destelleante titulada **DOSSIER SALVAJES TORTURAS PRUEBAS DATOS Y FOTOS** que conduce a un texto mío de denuncia del feroz y excepcional caso de torturas a Iratxe Sorzabal. Excepcional no por las torturas que esa compañera sufrió a partir de su detención el 30 de marzo del 2001 (que son desdichadamente muy frecuentes) sino porque excepcionalmente tenemos pruebas fotográficas de las torturas.

En sólo los cuatro meses de febrero a mayo de 2002 se han bajado a sus ordenatas ese texto 25.871 internautas. Igualmente tenemos en portada un reclamo sobre otro **informe también con pruebas fotográficas de las torturas a Unai Romano**.

El pasado 8 de junio firmado precisamente por *Unai Bilbao - Preso político vasco en Valdemoro*- el diario GARA publicó el siguiente artículo:

Yo he sido torturado

Primero me gustaría mandar un fuerte abrazo a los últimos detenidos, que en el momento que escribo estas líneas estarán siendo torturados. Un abrazo de ánimo también a sus allegados. Yo he sido brutalmente torturado, como miles de vascos y vascas, pero con esta carta no os quiero contar el trato que he sufrido, sino poner mi granito de arena a las dinámicas que están surgiendo para la erradicación de la tortura. Pero, sobre todo, os quiero animar a que os lancéis a hacer algo para acabar con esta barbaridad. Está claro que la tortura es una vulneración más

de los derechos humanos. No es fruto de que un ertzaina, policía nacional, guardia civil... pierda los nervios y comienza a golpearte indiscriminadamente, sino un instrumento planificado por el Estado con unos objetivos muy concretos: recabar información, humillar al detenido como persona e instaurar el miedo en la sociedad. Todos los lugares por donde pasa un detenido están preparados para la tortura. Cuando a mí me detuvo la Guardia Civil, pude comprobar que el coche en el que me trasladaron a Madrid iba perfectamente equipado para la tortura, con bolsas de plástico, capuchas, zocal (un polvo amarillo que echan en la bolsa para producirte antes el desmayo), grilletes de goma espuma... El viaje es impresionante. Me ponen la bolsa y me golpean durante todo él, perdiendo el conocimiento un montón de veces. Ya en Madrid, me metieron en una habitación muy pequeña donde también podía ver que estaba preparada y utilizada única y exclusivamente para la tortura. Era pequeña, con una mesa llena de instrumental: bolsas, zocal, palos de diferentes tamaños, electrodos, grilletes de gomaespuma, precinto, mantas, listines telefónicos y una silla preparada para ser atado y donde permanecí casi los cinco días. Y en este habitáculo me encuentro a cuatro y a veces más guardia civiles rabiosos que utilizan los instrumentos mencionados contra mí y me humillan y veján. Después de permanecer cuatro días así, el quinto me hacen lo que llaman «la despedida»; se trata de machacarte el cuerpo envuelto en una manta con el fin de evitar que denuncies torturas ante el juez. Pero ésta no es la única tortura que existe. Es habitual la práctica de diferentes métodos de tortura psicológica, como complemento a la física, para conseguir con más eficacia sus objetivos. Se trata de machacar psicológicamente al detenido produciéndole diferentes sensaciones: cansancio, frío, sueño y pánico ante las amenazas de hacer algo contra su familia, habiendo estudiado anteriormente su vida personal para ello. Debido a esta presión psicológica llega un momento en el que no sabes dónde estás. Este tipo de tortura, como digo, está muy bien planificada por psicólogos y sociólogos. Cabe destacar también que todos estos métodos llevan un orden y, según el testimonio de muchos detenidos, son idénticos y en el mismo orden, algo muy curioso. Esto demuestra que la tortura no es un algo puntual, sino una práctica que está a la orden del día, aunque algunos no la denuncien precisamente porque son sus impulsores. Yo me pregunto todos los días: ¿por qué una persona tiene que permanecer cinco días en comisaría? Está claro que es para que desaparezcan las marcas e inculparle de delitos arrancados con malos tratos. Hay una ley que dice que todos los detenidos tienen derecho a no declarar en comisaría ni ante el juez. ¿Por qué todos los detenidos se acogen a este derecho y aún así permanecen los cinco días en comisaría? ¿Por qué éstos firman declaraciones en comisaría en las que se autoinculpan y luego ante el juez niegan esas inculpaciones? Esto viene a demostrar que la Policía, como los jueces, fiscales, forenses, políticos, tienen la misma responsabilidad, ya que son ellos los que la impulsan, permiten y justifican. Si analizamos los casos de Iratxe Sorzabal y Unai Romano, sus ojos, las marcas espeluznantes que presentaban... En una sociedad democrática, después de haber visto tales pruebas gráficas, tanto los jueces como los fiscales y políticos deberían ser juzgados por encubridores e impulsores de este tipo de prácticas. Encima tenemos que aguantar que algunos partidos autodenominados demócratas, de la misma manera que algunas instituciones, miren hacia otro lado ante esta brutal vulneración de los derechos humanos y, paralelamente, anuncien campañas contra la tortura, con una finalidad de lavado de cara, sin abordar el verdadero problema por el que los vascos somos torturados. Cabe reseñar las últimas denuncias por torturas en comisarías de la Ertzaintza, siendo la solución la competencia de una institución como el Parlamento Vascongado. Podríamos nombrar muchas formas para luchar contra la tortura, como la que en estos momentos está impulsando el TAT, la cual hago mía. Os animo a sumaros a estas iniciativas y a luchar por los derechos humanos de este pueblo y, en definitiva, por la superación del conflicto político, que es la raíz del problema.

Te invito ahora a que vuelvas a ver las fotos de la cara normal de Unai y la que mostraba en la cárcel días después de haber pasado por el juez. Estamos pendientes de publicar en la web otras fotografías de otro torturado. También excepcionales **(siempre es excepcional que pueda haber fotografías de las marcas de las torturas, significa que en esos casos SE LES HA IDO LA MANO o excepcionalmente un médico forense ha cumplido con su deber y ha ordenado la hospitalización o que alguien también excepcionalmente ha cumplido con el suyo y nos ha hecho llegar las fotos)** QUE PRESENTAN LAS MISMAS RARAS HUELLAS DE LA TORTURA QUE UNAI EN LO ALTO DE LA CABEZA.

Te ruego muy encarecidamente que te fuerces a leer (hay que forzarse a hacerlo porque los textos son difíciles de soportar) los testimonios de 77 vascas y vascos torturados

durante el año 2000 recopilados por T.A.T. (Torturaren Aurkako Taldea, Grupo Contra la Tortura) que figuran en nuestra sección de la "guerra sucia".

Y que luego vayas al texto que también figura en esa sección. Ese texto resume las denuncias textuales de torturas españolas perpetradas por la Guardia Civil, la Policía y la Ertzaintza **a 58 vascos que recoge el Relator Especial de la ONU para las torturas en su Informe** presentado el 9 de abril ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra (Suiza). El Informe suma 198 casos en el Estado español. Corrobora la utilización sistemática de la tortura por ese Estado. 57 de esos 58 casos son la parte de los 77 del informe sobre el año 2000 de T.A.T. que el Relator de la ONU ha hecho suyos mas el de Iratxe Sorzabal que es del año 2001.

No es sólo la ONU. El informe del Relator se conoció 24 horas después de otro documento de Amnistía Internacional en el que se enumeran 321 denuncias de torturas y malos tratos de la FSE españolas contra personas inmigrantes. ¿VES COMO LA ESPAÑA DEL REY QUE FRANCO NOMBRÓ APESTA A FRANQUISMO?

Como durante el franquismo AHORA los envilecidos canallas que se llaman periodistas españoles silencian y ocultan las denuncias de las torturas que criminalmente perpetran la policía y la Guardia Civil españolas y que se publican en el extranjero. Ya se sabe sólo se trata de la CONJURA JUDEO-MASÓNICA-COMUNISTA contra la España imperial a la que envidian. Como entonces cuando un caso resulta inocultable porque (como en los casos de Iratxe y Unai) hay pruebas fotográficas marean la perdiz hablan de las fotos pero NO las publican (eso han hecho con las fotos de Unai EL PAÍS y EL MUNDO y ABC y tantos otros). Y luego MIENTEN y dicen que son casos aislados.

El compañero Ioldi, de T.A.T., en la Rueda de Prensa en que informó sobre el documento del Relator de la ONU criticó la actitud que los medios de comunicación españoles mantienen con respecto a este tema. *"Es bastante lastimoso que quieran ocultar esta realidad. **Si la imagen del rostro de Unai Romano hubiera sido consecuencia de un atentado, habría sido portada.** Si tuvieran otro posicionamiento, se daría un paso importante en la sensibilización. Ya veremos qué tratamiento le dan a este informe"* dijo. Asimismo, criticó el procedimiento de los procesos judiciales sobre torturas: *«El juez debería tomar declaración al denunciante, al abogado de oficio y contar con el testimonio e informes del médico forense. Nunca se cumplen estos requisitos, y en el plazo de tres meses la mayoría son sobreeséidas por la Audiencia Nacional. En 2000 hubo 65 denuncias de las que alrededor de 40 han sido archivadas»*,

O sencillamente, como ha hecho una indigna jueza usan informes felones de felones médicos que mienten que las marcas son de una alergia. ¿Tengo que explicarte que esa indigna jueza HA SIDO PREMIADA CON SU ASCENSO AL PUESTO DE MAGISTRADA DE LA SALA DE LO PENAL DE ESA PROLONGACIÓN DEL SINIESTRO TRIBUNAL DE ORDEN PÚBLICO FRANQUISTA QUE ES LA AUDIENCIA NACIONAL?

Hay todavía una dolorosa vuelta de tuerca más en este nefando tema que debo explicarte. El imperialismo español, en su afán de someter y aplastar a las vascas y los vascos que resisten a la ocupación militar de su territorio, utiliza el sistema que patentó el imperialismo inglés en los siglos XVIII y XIX: **la utilización** de CIPAYOS. Es decir la utilización de tropas y policía mercenarias indígenas para que repriman a sus compatriotas. En Euskal Herria los CIPAYOS, los policías mercenarios indígenas al servicio del ocupante extranjero, se llaman ETZAINZA **QUE TAMBIÉN TORTURA A LAS VASCAS Y LOS VASCOS.**

En los informes de T.A.T. con testimonios de torturados que te he pedido que leas hay un buen puñado de casos de torturas perpetradas por miembros de la ERTZAINZA. De esos son 14 los que se incluyen entre los 58 del documento del Relator de la ONU.

Pues bien (mejor dicho: pues mal) el infame que les manda, Javier Balza Consejero de Interior del Gobierno de la C.A.V. presidido por el miserable Ibarretxe, AMPARA Y DEFIENDE A LOS TORTURADORES DE LA ERTZAINZA. El pasado día 5 lo hizo así en el Parlamento de Gasteiz. Al día siguiente GARA publicó un editorial titulado: **Balza, consignas y tortura.** En el que entre otras cosas se decía:

*"El consejero de Interior, Javier Balza, respondió ayer a la pregunta de la parlamentaria Jone Goirizelaia en torno a las denuncias de torturas presentadas contra la Ertzaintza, que fueron recogidas en el informe del relator especial de la ONU. Y lo hizo con una frase una y mil veces repetida por los responsables de Interior de Madrid que, por lo visto, se ha convertido en consigna para todo responsable de Interior que se precie: no hay torturas, las denuncias obedecen a una consigna. **Balza no puede sostener a estas alturas que toda persona que ha sido detenida y denuncia torturas está mintiendo y que lo hace siguiendo consignas, y mucho menos sustentar todo ello en la falta de sentencias.** Miembros de los grupos políticos que componen su Gobierno han tenido oportunidad de oír personalmente el testimonio de personas torturadas sin que haya sentencia y se han manifestado en contra de la práctica de la tortura, constatando su existencia en el Estado español. Y para ello no ha sido óbice el hecho de que sean muy escasas las denuncias que han prosperado y terminado en condena, incluso el hecho de que los condenados por torturas hayan sido indultados y premiados. Porque, si hay algo que caracterice a la tortura, son las condiciones en que ésta se da, que le dotan de una suerte de impunidad. Y entre esas condiciones está el hecho de que los responsables político-institucionales de las distintas policías arropen con todos los medios a su alcance a los agentes a quienes se denuncia."*

El pasado sábado 8 de junio quince mil personas se manifestaron en las calles de Bilbao para exigir la erradicación de la tortura. En un panel se cifraban en **SEIS MIL LAS VASCAS Y LOS VASCOS TORTURADOS EN LOS AÑOS PASADOS.**

No te asombres de la bestialidad que esas cifras suponen. Una Comunicación presentada por Margari y por mí en los ENCUENTROS INTERNACIONALES SOBRE REPRESION Y TORTURA celebrados en Donostia (Gipuzkoa) los días 30 y 31 de octubre de 1987 llevaba como título el siguiente **8.400 vascongados torturados, 41.200 detenidos ilegalmente, 253.000 tratados incorrectamente por la policía, 285.000 con temor inminente o próximo de ser torturados (ellos o sus familiares o conocidos) y 364.000 con análogo temor de ser detenidos injustificadamente.** Estaba basada en una encuesta del Gobierno vascongado realizada en 1984. Puedes ver un [resumen](#) en nuestra web.

Al final de la manifestación esa querida compañera y excelente escritora que es Eva Forest, víctima de salvajes torturas en los últimos años del franquismo y autora de impresionantes libros de denuncia de la monstruosidad de la tortura, habló a los congregados afirmando tajantemente que **"la tortura existe y estamos aquí para dar testimonio de ello.** Los testimonios circulan a diario, los habréis oído alguna vez y hasta puede que no les prestéis atención. Son cosas que se dicen en voz baja. Da miedo pararse a pensar, es demasiado inquietante, podría hasta ser comprometido".

Eva aseguró que **"no es una práctica del pasado, sino de ahora, de este nuevo siglo en Euskal Herria. Somos testigos de ese horror y queremos denunciarlo en voz alta. Podemos retar al que lo niegue. Quién se atreverá a decirnos mirando a los ojos, que la tortura es una consigna o un invento de los terroristas. Lo hemos visto con nuestros propios ojos, lo hemos sufrido en la carne de los seres más queridos"**.

Negó Eva que la tortura sea "el capricho de un verdugo". Afirmó que "es parte del plan de los gobiernos, un arma que emplean de manera precisa, científica y sistemática cuando mejor les conviene y no se usa sólo para indagar, sino para crear miedo entre la población y conseguir el amedrentamiento".

Cargó la responsabilidad de su persistencia en políticos, periodistas y jueces y aseguró que desde mucho antes del 11-S, en Euskal Herria, **"bajo pretexto de perseguir el terrorismo, tratan de destruir el fabuloso movimiento popular y la tortura es una de sus armas para conseguirlo. Es curioso que se hable tanto de la violencia y tan poco de la tortura, la gran violencia del Estado"**.

¿Tengo que decirte que ni el infame Balza ni el miserable Ibarretxe tomaron parte en la manifestación?

Si has llegado a estas alturas de esta carta y has navegado a los documentos que te he citado y los has leído y visto las fotografías estoy seguro de que estarás de acuerdo conmigo en que **AQUÍ SE TORTURA MÁS Y PEOR QUE EN LA DICTADURA..**

Y habrás entendido bien por qué digo que España apesta hoy a franquismo.

Voy ahora a otros temas de nuestro presente y nuestro futuro. Empezando por otro que TAMBIÉN apesta al rancio franquismo

4. Curas, obispos, la prensa fascista española Y EL EUSKARA PERSEGUIDO.

El pasado 30 de mayo por el anticuado método del fax los obispos vascos de las diócesis vascongadas (Donostia, Bilbao y Vitoria-Gasteiz) hacen llegar a la prensa una pastoral en la que entre otras cosas se muestran contrarios a la **llegalización** de Batasuna. Enseguida te explicaré las razones de su apresuramiento. Con ese acto desencadenan un autentico "revival" del franquismo. **Un** episodio que es otra prueba más de que la España del Rey que Franco nombró no es más que la prolongación de la España de Franco, la **Metamorfosis nazifascista del Estado español**.

Recuerda que las durímas palabras de Cossiga dirigidas al fascista Aznar que te he copiado antes en esta carta tenían como motivo precisamente lo ocurrido alrededor de esa pastoral. Pero antes de entrar en detalles conviene volver la vista atrás: al franquismo profundo de los años sesenta. Veamos.

Año de 1967. 12 de abril. Cerca de un centenar de sacerdotes protagonizan una manifestación por Bilbao pretendiendo en vano entregar un escrito al gobernador franquista. Sí logran hacerlo en el obispado, que lo acepta, seguidos ya por un millar de personas. El documento está firmado por 74 sacerdotes. Y dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Últimamente se ha acentuado la opresión de las autoridades sobre nuestro pueblo. Ésta se manifiesta en violentas represiones de la policía frente a manifestaciones pacíficas del mismo, detenciones arbitrarias, interrogatorios acompañados de golpes y malos tratos con los detenidos que coaccionan las conciencias de los mismos con el fin de obtener de ellos declaraciones.

Víctimas de este trato inhumano han sido numerosas personas conscientes de su deber ciudadano, de diversas ideologías y agrupadas en diferentes organizaciones políticas y militantes obreros de diversas organizaciones que, denominadas "ilegales" y "clandestinas" por el poder público, son la expresión dolorosa y arriesgada del derecho natural que todo hombre tiene a pensar con libertad, a expresarse con libertad y a asociarse con otros libremente.

Denunciamos en el campo laboral la represión violenta de la manifestación obrera del 27 de enero, las detenciones arbitrarias de ciento cuarenta obreros en la llamada "Mina del Alemán" el 12 de marzo, la forma violenta como fué reprimida la manifestación de solidaridad con los obreros de "Laminaciones de Bandas" el 4 de abril, la persecución sistemática, detenciones, torturas y multas arbitrarias de líderes obreros y últimamnete la expulsión injusta del país de uno de ellos.

En el campo político, las represiones violentas de que vienen siendo objeto los días de "Aberri Eguna", las detenciones, multas arbitrarias, torturas, expatriacion forzosa y persecución sistemática de militantes pertenecientes a diversas organizaciones políticas.

Como sacerdotes de una Iglesia que tiene la obligación de informar, de proclamar la dignidad sagrada de toda persona humana, hacemos manifiesto por este procedimiento pacífico nuestra denuncia pública de estas actuaciones represivas de la policía y de las autoridades que la dirigen.

Hacemos esto como una respuesta a nuestra conciencia humana y sacerdotal que se siente personalmente culpable de la situación de injusticia que padece nuestro pueblo."

(Las negritas son mías). Hacia el día 20 los huelguistas en solidaridad con la huelga de "Bandas" suman treinta mil en la Ría de Bilbao. **El 21 de abril Franco decreta el estado de excepción** por tres meses en Bizkaia.

Fechada el 25 de junio de 1967 ciento dos sacerdotes vascos hacen pública una CARTA ABIERTA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE en la que denuncian *"la prolongada denegación del ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana por parte del estado español"* y afirman que *"descubrimos en nuestro pueblo de Vizcaya heridas de verdad **que denuncian un auténtico genocidio**".* Señalan en su despedida que: *"nos dirigimos a V.E. afrontando los riesgos que la empresa entraña en unos momentos de especial agitación y violencia como son los actuales. Conscientes por completo de tales riesgos, no podemos, sin embargo, menos de expresarle nuestra amargura y nuestra repulsa por los hechos presentados y la situación incierta y deprimente que atraviesa nuestro pueblo"*.

El 19 de agosto de 1967 **veinte sacerdotes vascos son encarcelados POR SUPUESTO CON EL PRECEPTIVO PREVIO PERMISO DE SU CRISTIANÍSIMO OBISPO ~PIDE.** Que no contesta a la carta que el clero de Vizcaya le escribe pidiéndole explicación por esa autorización.

Llovía sobre mojado. En el mes de junio de 1960 la prensa de Europa y América había prestado excepcional atención al **"ESCRITO PRESENTADO A LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES OBISPOS DE VITORIA, SAN SEBASTIAN, BILBAO Y PAMPLONA CON LAS FIRMAS DE 339 SACERDOTES DE DICHAS DIÓCESIS EL DÍA 30 DE MAYO DE 1960"**.

El documento llevaba como lema una cita del Cardenal Saliege: ***"Resignarse ante la injusticia sin protestar contra ella, sin luchar, no es digno de un hombre ni de un cristiano"***.

Y en él podía leerse, entre otras cosas, que:

*"Creemos sinceramente que ni los individuos ni las clases ni los pueblos que integran la comunidad política española gozan de suficiente libertad... Continuamente vemos que han sido detenidas personas por sus actividades temporales no coincidentes con el pensamiento político, a dirección única, impuesto por el Estado... A lo largo de 24 años que dura el régimen, esas personas humanas son encarceladas "sine die" durante meses y años... **En las Comisarías de Policía de nuestro país se emplea el tormento** como método de exploración y búsqueda del transgresor de una ley muchas veces intrascendente y no pocas injusta. Una malévola sospecha basta para que el policía o la Guardia civil de turno pueda flagelar irresponsablemente, torturar y herir a cualquier ciudadano muchas veces inocente de la fechoría que se le atribuye. No hablamos de hechos aislados. SE TRATA, PUESTO QUE LAS AUTORIDADES CONOCEN LOS HECHOS Y LOS TOLERAN, DE UN SISTEMA... en España los responsables han extirpado hasta las raíces mismas de una opinión pública, mediante el acaparamiento y la intervención, a través de los tribunales militares, de todo intento de manifestación política que no siga la línea de pensamiento impuesta en exclusiva... En España no existe ni un auténtico Parlamento ni libertad política ni libertad sindical... NO PODEMOS DEJAR DE HABLAR DE UN MODO MÁS PARTICULAR DE NUESTRO PUEBLO, EL PUEBLO VASCO... DENUNCIAMOS, ANTE LOS ESPAÑOLES Y ANTE EL MUNDO ENTERO, LA POLÍTICA QUE HOY IMPERA EN ESPAÑA DE PRETERICIÓN, DE OLVIDO, CUANDO NO DE ENCARNIZADA PERSECUCIÓN, DE LAS CARACTERÍSTICAS ÉTNICAS, LINGÜÍSTICAS Y SOCIALES QUE NOS DIO DIOS A LOS VASCOS... **No hay razón histórica, social ni política que justifique semejante crimen** (el de la política reaccionaria y antihumana hasta el genocidio que supone el desconocimiento del derecho a la vida y a ser cultivado del euskera)."*

(Las negritas y mayúsculas son mías).

El 7 de julio de 1960 los cuatro miserables obispos de esas Diócesis hacen honor a los 24 años de práctica fascista de la Iglesia Católica Española hasta entonces transcurridos y que todavía deberían proongarse tres lustros.. A esos 24 años en los que, después de bendecir como CRUZADA la rebelión de los militaeres perjuros que al servicio del Capital se alzaron contra el Gobierno legítimo de la República, los obispos han estado homenajearo y entrando bajo palio en las iglesias al dictador genocida y sanguinario. Esos cuatro miserables obispos publicaron una declaración conjunta en la que dudaban de la autenticidad del documento de los 339 curas y lo calificaban de irresponsable, de "sospechosa maniobra", de falso, de "político", etc, etc. El dictador, en un acto de la Casa de Campo madrileña fustigó a los clérigos "separatistas".

Fíjate bien, la pastoral del pasado día treinta de mayo de 2002 repite CUARENTA Y DOS AÑOS después el episodio de 1960.

Porque este año 2002 TAMBIÉN ha habido un documento firmado por sacerdotes vascos. Precisamente la filtración de la existencia del mismo es la que explica la precipitación (el uso del fax) para sacar la pastoral de los obispos. Se trataba de adelantarse al escrito de los curas para **tapar** su existencia. Con éxito. Porque la algarabía montada alrededor de la pastoral ha conseguido que sean poquísimos los españoles que sepan de la existencia del mucho más importante y serio y sólido escrito de los curas.

Como seguramente te será difícil encontrar el texto de esos curas te lo reproduzco a continuación. Te marco en negritas lo que creo debe resaltarse

Iglesia vasca en Euskal Herria

Desde la necesidad de ayudar a las comunidades de las que formamos parte **como sacerdotes de las cinco diócesis de Euskal Herria (Bayona, Bilbao, Pamplona-Tudela, San Sebastián y Vitoria)**, queremos testificar en este escrito nuestra fe y la esperanza que nos anima en solidaridad con nuestro pueblo en estos momentos particularmente difíciles. Son tiempos marcados por el sufrimiento generalizado, sobre todo en sectores confrontados, y por fuertes tensiones en el campo sociopolítico, **recientemente manifestadas también en la vida de la comunidad cristiana a causa de intervenciones significativas que ponen en duda nuestra existencia y nuestra conciencia como pueblo así como los derechos y obligaciones que de ello se derivan.**

*Pero también reconocemos que nuestra realidad como pueblo está atravesada por graves oposiciones y dolorosos conflictos políticos, sociales, culturales que están demandando resoluciones superadoras de los enfrentamientos, cese de todas las violencias y reconocimiento de los derechos individuales y colectivos, sin excepción. Consideramos que asumir con honradez esta realidad con todas sus exigencias es imprescindible en el anuncio del evangelio en nuestro pueblo. **Pretender evangelizar ignorando, silenciando, poniendo en duda, negando o combatiendo la identidad de nuestra comunidad humana vasca, sus conflictos y sufrimientos, contradice el misterio de la Encarnación de Dios y sus consecuencias inculturadoras.***

«Una forma particularmente grave de discriminación.

Una de las formas más dramáticas de discriminación consiste en negar a grupos étnicos y minorías nacionales el derecho fundamental a existir como tales. Ocurre cuando se intenta su supresión o deportación, o también cuando se pretende debilitar su identidad étnica hasta hacerlos irreconocibles. ¿Se puede permanecer en silencio ante crímenes tan graves contra la humanidad? Ningún esfuerzo ha de ser considerado excesivo cuando se trata de poner término a semejantes aberraciones, indignas de la persona» (Jornada Mundial de la Paz 1999. "El secreto de la paz verdadera reside en el respeto de los derechos humanos"). Constatamos que el despertar de pueblos pequeños y oprimidos de la Tierra que reivindican su derecho a existir y no ser exterminados o diluidos por una globalización que los anula es uno de los signos de los tiempos relevantes de la historia actual de la Humanidad. Creemos en un Evangelio que nos orienta hacia un análisis y solidaridad con todos los pueblos minorizados desde la perspectiva de la dignidad humana individual y colectiva, desde la situación de los pobres y oprimidos, desde las mayorías populares y nunca desde los poderes establecidos y los intereses dominantes, según las mismas orientaciones del concilio Vaticano II, que nos invita a compartir «los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren» (C. Past. Gaudium et Spes, 1).

Somos conscientes también de que no todos los ciudadanos que viven en las actuales tres administraciones políticas de Euskal Herria se autoconsideran pertenecientes a una nación/pueblo diferenciado. Reivindicamos por ello el derecho y respeto a la pluralidad, a la libertad de opinión y decisión democrática, a la igualdad en el ejercicio de los derechos humanos, a la pertenencia consciente a la comunidad nacional, cultural y lingüística que deseen todos los sectores de nuestro pueblo, incluidos los minoritarios e inmigrantes. **Este pueblo nuestro que, en una significativa mayoría, tiene conciencia clara de su identidad colectiva y que anhela ardientemente su reconocimiento tanto por los poderes políticos vigentes como por la misma Iglesia, quiere ser dueño de su futuro** y creemos que lo irá reafirmando y reforzando con nuevos bríos, a pesar de seguir encontrando múltiples trabas internas y externas. Para ello afirmamos que lo único que tiene legitimidad como valor democrático para determinar su destino y configuración política como nación es la decisión consciente, libre y democrática de los miembros de este pueblo. **LO ANTIDEMOCRÁTICO Y ANTIÉTICO ES ENTORPECER, IMPEDIR O NEGAR EL EJERCICIO DE ESE DERECHO FUNDAMENTAL DE AUTODETERMINACIÓN.**

Como servidores de nuestro pueblo y preferentemente de los más marginados económica, social y culturalmente, promoviendo la justicia en los sectores más desfavorecidos, compartiendo sus sufrimientos, esperanzas y luchas y denunciando todo lo que injustamente obstaculiza su proceso de mayor humanización, defendiendo y promoviendo todos los derechos de nuestro Pueblo como vía de superación de los conflictos y camino de la paz, celebrando con todo el pueblo de Dios la acción liberadora de Jesucristo, Mesías y Señor de la Historia, **en los caminos de una liberación integral de nuestro pueblo, Euskal Herria,** en la reivindicación y realización de la Iglesia vasca, plenamente inculturada en Euskal Herria, administrativa y pastoralmente unida en una Provincia Eclesiástica Vasca tantas veces solicitada, en comunión con la Iglesia universal. Manifestamos la esperanza compartida y la firme convicción de que nuestra Iglesia abrirá hoy caminos de una evangelización renovada ganando en credibilidad desde su contribución positiva en la búsqueda de soluciones a la grave situación que padecemos, como signo eficaz de comunión y de paz. -

Firman Dionisio Amundarain, José Antonio Badiola, Jesús Lezaun, Adolphe Anchordoquy y José Félix Zamakona. De las diócesis de San Sebastián, Vitoria-Gasteiz, Pamplona-Tudela, Bayona y Bizkaia, respectivamente, en representación de los 358 sacerdotes firmantes.

Te comento ahora eso que he subrayado marcándolo con negritas.

1. En el primer párrafo hay un HECHO CLAVE: **los firmantes lo son de TODAS las diócesis de Euskal Herria**. Mientras que el **contradocumento** (la "escandalosa" pastoral) la firman sólo los obispos vascongados (los de las diócesis en territorio de la Comunidad Autónoma Vasca) pero NO los de las diócesis navarras ni el de la de Euskal Herria Norte (Baiona). Los 358 curas firmantes se alinean así con el proceso creciente de creación de sujetos NACIONALES VASCOS que abarquen TODOS los siete territorios de Euskal Herria superando el troceamiento impuesto por los Estados opresores español y francés (los de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa englobados en la C.A.V. Pero también los de Nafarroa Garaia configurado como Comunidad Foral de Navarra por el Estado español y los de Lapurdi, Zuberoa y Behe Nafarroa bajo dominio actual del Estado francés). Sujetos políticos como Batasuna, como la organización juvenil HAIKA luego resurrecta como SEGI, como la organización antirrepresiva ASKATASUNA, como tantas otras organizaciones (de padres de alumnos, deportivas, culturales, etc.)
2. También en el primer párrafo hacen referencia al ataque a la identidad vasca realizado por el Arzobispo OCUPANTE de Pamplona, un feroz reaccionario españolista, que hace poco falsificó públicamente la Historia y la realidad navarra y atacó desvergonzadamente al euskara. Un individuo al que yo he denominado "el Arzonispo hereje" porque contradiciendo el mandato prioritario del pasaje del Juicio Final en el Evangelio de San Mateo obstaculiza el seguimiento del ejemplo de Cristo (*"porque estuve en prisión y me visitásteis"*) utilizando a la policía española para desalojar de las iglesias a los solidarios con los presos vascos.
3. En el párrafo 2º y en el 3º los curas afirman con sus propias palabras y con citas de documentos papales o conciliares la necesidad de realizar su labor sacerdotal **respetando y defendiendo la identidad nacional** de los pequeños pueblos.
4. En el párrafo 4º HAY UNA IMPORTANTÍSIMA E INEQUÍVOCA DEFENSA DEL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN DEL PUEBLO VASCO. Que en el párrafo 5º se redobla con la rotunda frase que reza **en los caminos de una liberación integral de nuestro pueblo, Euskal Herria.**

Frente a esta claridad y rotundidad la pastoral de los obispos vascongados aparece como lo que es: un instrumento de encubrimiento y distracción, de disimulo y ocultación del problema real y clave. Es cierto que la pastoral se pronuncia en contra de la ilegalización de Batasuna (y ese hecho es el que ha desatado la algarabía española). Pero también lo es que contiene las condenas rituales de ETA exigidas por la ortodoxia política española ocultando que la violencia de ETA es históricamente una violencia de respuesta, escamoteando el hecho básico de la ilegitimidad del Estado español en Euskal Herria Sur como raíz del "problema español" que los vascos tenemos.

La reacción española ante estos dos documentos ha sido típicamente franquista. Ha ocultado y silenciado el más importante y serio de los documentos (el de los curas) y ha acumulado imbecilidades y desmesuras sobre la pastoral. Tales que han merecido por ejemplo la dura respuesta de Cossiga que te conté antes en esta carta.

Por ejemplo, al día siguiente del envío por fax de la pastoral el editorialista de "El Mundo" denunciaba la *"tolerancia con las actividades de los proetarras"* en un apunte editorial titulado *"Los obispos vascos, en auxilio de Batasuna"* y aseguraba que la pastoral *"vuelve a sembrar serias dudas acerca de la actitud a veces demasiado complaciente del clero vasco en relación con ETA"*.

En LA RAZÓN se proclamaba que *"esconderse tras la 'relatividad' de las diferentes fórmulas políticas en aras de una 'paz' que no definen **es legitimar a los terroristas que enarbolan la bandera de la paz con un mástil de dinamita**"* En ABC en un editorial titulado *"Desconcierto pastoral"* se encontraban en el escrito de los obispos *"contenidos discutibles e impropios"* y *"juicios políticos muy arriesgados que suenan a la música que se oye en los discursos nacionalistas"*. Como comentaba con acierto Maite Soroa en GARA *"A éstos lo que les gustaba era escuchar la música de su himno nacional al órgano, cuando Franco entraba bajo palio en las iglesias"*.

Los tres primeros días de junio arreció la furia de la fascista prensa española. En "El Mundo", el editorialista hablaba de *"la cobardía de los obispos vascos"* porque según él apostaban por *"la infame paz de los cobardes"*. El miserable Martín Prieto tenía la desvergüenza de clamar porque, según él, los obispos ***"caen en la abyección de repudiar la tortura, cuando ni el último informe de Amnistía Internacional denuncia una bofetada de más en la cara de un etarra en comisaría"***.

(Observa, por favor, como este canalla de Martín Prieto miente y falsifica con descaro la realidad afirmando LO CONTRARIO de lo que AI y la ONU han denunciado sobre las torturas españolas).

Una mala bestia fascista, el Delegado del Gobierno en la C.A.V. Enrique Villar, en "El Correo Español" apostrofaba los obispos porque *"siguen cayendo en el error de pensar que en el País Vasco, si se condena la violencia de ETA, automáticamente hay que sacar a relucir los derechos de los presos, el respeto a los derechos humanos, los malos tratos y las torturas. ¿Por qué?"*. Maite Soroa apostillaba en GARA esa cita de Villar diciendo *"Buena pregunta, Villar, buena pregunta"* antes de añadir la última "perla" de Villar: *"Yo les reconozco como hijos de Dios, pero también como hijos de Sabino"*. En ABC llamaban a los obispos *"políticastros con tirilla"* recuperando el muy franquista vocablo de *"políticastros"* y se inventaban el bulo de que los *"seminaristas vascos se ven obligados a emigrar para escapar de la sombra del nacionalismo"*.

Avanzada la semana el editorialista de ABC insistía recordando que *"de doce apóstoles uno fue traidor. Dios escribe derecho con obispos torcidos"*.

No te aburriré más con la larga reseña que queda pendiente de más burradas de la fascista y franquista prensa española de hoy que tanto ha enseñado su patita de tal estas semanas ensañándose con los obispos vascos firmantes de la tal pastoral. Uno creía estar en las postrimerías de la vida de Franco cuando casi empaqueta al obispo Añoveros y lo manda al Vaticano en avioneta.

Lo que me importa es que te quede claro que todo ese follón **ESTÁ ENCUBRIENDO Y OCULTANDO EL ESCRITO DE LOS 358 CURAS**. Centrando la atención en la **ilegalización** de Batasuna que reprochan los obispos Y **SILENCIANDO LA REIVINDICACIÓN DEL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN QUE HACEN LOS CURAS**.

Esa confusión es en la que NO nos vamos a dejar enredar las gentes del MLNV. Aunque nos defendamos de la ilegalización NO VAMOS A CENTRARNOS NI A OBSESIONARNOS CON Y EN ESA DEFENSA. **Vamos a centrarnos y a trabajar en lo realmente importante, en lo que ahora toca, en lo que nuestro trabajo de nuestra ofensiva desde 1994 ha logrado: poner sobre la mesa el tema clave del Derecho de Autodeterminación del pueblo vasco.**

Dicho lo cual, retenlo en la memoria por favor porque es muy importante, paso a comentarte el crucial tema del euskara.

Justo de la Cueva



A la
página

LEA AQUI GRATIS CADA SEMANA en abierto los ANÁLISIS DEL SERVICIO ANALÍTICO-INFORMATIVO DE LA RED VASCA ROJA (Una ojeada a la cara oculta -vasca- del Estado español) seis meses después de su fecha de emisión.

ANÁLISIS SEMANALES

14-07-2002. PRIMERA parte del Análisis EXTRA de la DOBLE semana(alargada) del miércoles 26 de junio al viernes 12 de julio de 2002 del Servicio analítico-informativo de la RED VASCA ROJA

OTRO "JULIAZO" DEL JUEZ GARZÓN. SU ABERRANTE AUTO DE EMBARGO A BATASUNA ADELANTA EL POGROMO ESPAÑOL CONTRA EUSKAL HERRIA. El sumario 18/98 y la Ley para ilegalizar a Batasuna prueban que España es un Estado SIN Derecho. El éxito del MLNV: Estatuto kapputt que obliga al PNV y a EA a un paripé que alarma a España y puede llevarles más lejos de lo que pretenden. La crucial cuestión del euskara y la derecha fascista de Navarra. Las crudas carencias cotidianas en Euskal Herria. La vergüenza de Alarde. TORTURA Y CÁRCELES ESPAÑOLAS INMUNDAS. Y OTRA VEZ LA GUERRA SUCIA ESPAÑOLA. El Pueblo Trabajador Vasco contra el Capital en un mundo que se cae a pedazos.

Dedicatoria: A mi querida compañera de la RED VASCA ROJA Mila Etxebarria, prisionera política vasca en una cárcel española y a su también prisionera hija Aiboa, que son ambas otra prueba de que en los últimos 169 años no ha habido una sola generación vasca que no padeciera prisión política en cárceles españolas.

O. Una cuestión vital y estratégica: el método para este análisis.

El fascista Estado español ataca estos días a Euskal Herria lanzando contra la fuerza motriz de su lucha de Liberación Nacional y Social (el Movimiento de Liberación Nacional Vasco, la izquierda abertzale) el grueso de sus fuerzas reagrupadas: El felón juez Garzón emitiendo autos jurídicamente aberrantes como punta de lanza del siniestro Tribunal de Orden Público de Franco reencarnado en la inconstitucional Audiencia Nacional, la acción cotidiana de sus policías y carceleros torturadores y asesinos dedicados al exterminio de los "rojo-separatistas", sus médicos forenses que perjuran contra Hipócrates, el PUS (el Pacto de Unión Sagrada española PP-PSOE) que le permite imponer en su Parlamento una fascista y grotesca Ley de Partidos Políticos que convierte en una burla soez su Constitución de 1978 coreada por partidos pusilánimes y suicidas incapaces de ver en ella la espada de Damocles suspendida sobre sus cabezas, de nuevo sus "escuadrones de la muerte" entrenándose para desencadenar otra oleada de "guerra sucia", sus periodistas sobornados, envilecidos y encanallados vomitando falsedades, sus "submarinos" en la cipayada y en el PNV y EA, sus "tontos útiles" de IU, sus colaboradores objetivos de la F.A.C.A. (Fracasados y Acobardados en Coalición de Aprovechategis o Futuro Avión de Combate Antiabertzale: AB, Ara lar, Batzarre, EA, Zutik) dispuestos a la puñalada trasera (el golpe de faca) al MLNV, sus Obispos católicos bendiciendo como en 1936 la nueva Cruzada contra los "feroces vascones", etcétera, etcétera.

Las gentes del MLNV se sienten, lógicamente, acosadas. Serían ciega y sorda si no sintieran eso. Pero es en momentos así cuando más preciso es tener ideas correctas sobre la situación. Y entender correctamente la dialéctica de la misma y la unidad de los contrarios. Estimo de imprescindible repaso tres citas de Mao:

¿De donde provienen las ideas correctas?

¿De dónde provienen las ideas correctas? ¿Caen del cielo? No. ¿Son innatas de los cerebros? No. Sólo pueden provenir de la práctica social, de las tres clases de práctica: la lucha por la producción, la lucha de clases y los experimentos científicos de la sociedad. La existencia social de la gente determina sus pensamientos. Una vez dominadas por las masas, las ideas correctas características de la clase avanzada se convertirán en una fuerza material para transformar la

sociedad y el mundo. En la práctica social, la gente se enfrenta con toda clase de luchas y extrae ricas experiencias de sus éxitos y fracasos. Innumerables fenómenos de la realidad objetiva se reflejan en los cerebros de las gentes por medio de los órganos de sus cinco sentidos -la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto. Al comienzo, el conocimiento es puramente sensitivo. Al acumularse cuantitativamente este conocimiento sensitivo se producirá un salto y se convertirá en conocimiento racional, en ideas. Este es el proceso del conocimiento. Es la primera etapa del proceso del conocimiento en su conjunto, la etapa que conduce de la materia objetiva a la consciencia subjetiva, de la existencia a las ideas. En esta etapa, todavía no se ha comprobado si la consciencia y las ideas (incluyendo teorías, orientaciones, planes y resoluciones) reflejan correctamente las leyes de la realidad objetiva, todavía no se puede determinar si son justas. Luego, se presenta la segunda etapa del proceso del conocimiento, la etapa que conduce de la consciencia a la materia, de las ideas a la existencia, esto es, aplicar a la práctica social el conocimiento obtenido en la primera etapa, para ver si esas teorías, orientaciones, planes y resoluciones pueden alcanzar las consecuencias esperadas. Hablando en general, los que resultan bien son adecuados y los que resultan mal son erróneos, especialmente en la lucha de la humanidad contra la naturaleza. En las luchas sociales, las fuerzas que representan a la clase avanzada a veces padecen algún fracaso, mas no a causa de que sus ideas sean incorrectas, sino de que en la correlación de las fuerzas en lucha, las fuerzas avanzadas aún no son tan poderosas por el momento como las reaccionarias, y por consiguiente fracasan temporalmente, pero alcanzarán los éxitos previstos tarde o temprano. Después de las pruebas de la práctica, el conocimiento de la gente realizará otro salto, que es más importante aún que el anterior. Porque sólo mediante el segundo salto puede probarse lo acertado o erróneo del primer salto del conocimiento, esto es, de las ideas, teorías, orientaciones, planes y resoluciones formuladas durante el curso de la reflexión de la realidad objetiva. No hay otro método para comprobar la verdad. La única finalidad del proletariado en su conocimiento del mundo es transformarlo a éste. A menudo sólo se puede lograr un conocimiento correcto después de muchas reiteraciones del proceso que conduce de la materia a la consciencia y de la consciencia a la materia, es decir de la práctica al conocimiento y del conocimiento a la práctica. Esta es la teoría marxista del conocimiento, es la teoría materialista dialéctica del conocimiento. Muchos de nuestros camaradas todavía no comprenden esta teoría del conocimiento. Cuando se les pregunta de dónde extraen sus ideas, opiniones, orientaciones, métodos, planes, conclusiones, elocuentes discursos y largos artículos, consideran extraña la pregunta y no pueden replicar. Encuentran incomprensibles los frecuentes fenómenos de salto en la vida cotidiana en que la materia puede transformarse en consciencia y la consciencia en materia. Por eso, es preciso educar a nuestros camaradas en la teoría materialista dialéctica del conocimiento para que orienten correctamente sus pensamientos, sepan investigar y estudiar bien, realicen el balance de sus experiencias, superen las dificultades, cometan menos errores, trabajen bien y luchen esforzadamente para convertir a China en una gran potencia socialista y ayudar a las grandes masas de los pueblos oprimidos y explotados del mundo, cumpliendo así los grandes deberes internacionalistas, que habremos de asumir"

Si en el antepenúltimo renglón de este texto (escrito por Mao en mayo de 1963) cambiamos la frase "China en una gran potencia socialista" por "Euskal Herria en una República Socialista Vasca independiente y soberana" la cita nos es de absoluta aplicación en los actuales momentos.

Como lo son los dos fragmentos que ahora voy a citar de otra, crucial, obra de Mao ("**Sobre la contradicción**") escrita en agosto de 1937. El primer fragmento dice así:

1) "Lenin dijo:

"Para conocer realmente un objeto hay que abarcar y estudiar todos sus aspectos, todos sus vínculos y 'mediaciones'. Esto jamás lo conseguiremos por completo, pero la exigencia de estudiar las cosas en todos sus aspectos nos prevendrá contra los errores y la rigidez."

Debemos tener presentes sus palabras. Por superficialidad se entiende no considerar ni las características de la contradicción en su conjunto ni las características de cada uno de sus aspectos, no reconocer la necesidad de ir al fondo de las cosas para estudiar minuciosamente las características de la contradicción, sino limitarse a mirar de lejos y, después de una ojeada a los contornos generales de la contradicción, tratar inmediatamente de resolverla (responder a una pregunta, zanjar una disputa, manejar un asunto o dirigir una operación militar). Esta forma de proceder lleva inevitablemente a consecuencias funestas"

Y el segundo dice:

2) "La contradicción fundamental del proceso de desarrollo de una cosa y la esencia de éste, determinada por dicha contradicción, no desaparecen mientras el proceso no termina; sin embargo, en un proceso de desarrollo prolongado, la situación generalmente varía de etapa a etapa. La razón es que, si bien no cambia ni la naturaleza de la contradicción fundamental del proceso de desarrollo de la cosa ni la esencia del proceso, la contradicción fundamental se va agudizando a medida que pasa de una etapa a otra en este proceso prolongado. Además, de las numerosas contradicciones, grandes y pequeñas, determinadas por la contradicción fundamental o sujetas a su influencia, unas se agudizan y otras son temporal o parcialmente resueltas o atenuadas, y surgen algunas nuevas; es por esto que hay etapas en el proceso. Si no se presta atención a las etapas del proceso de desarrollo de una cosa, no se puede tratar apropiadamente sus contradicciones"

Sucede que en estos momentos, cuando las vascas y los vascos del MLNV estamos acosados por la desesperada contraofensiva española, es fundamental emplear la herramienta de **"la teoría materialista dialéctica del conocimiento"** y es igualmente fundamental respecto de esa contraofensiva **"abarcar y estudiar todos sus aspectos, todos sus vínculos y 'mediaciones' y, muy en concreto, como "la contradicción fundamental (para Euskal Herria la que le enfrenta con los Estados español y francés como cauces clave para su explotación por el capitalismo) "se va agudizando a medida que pasa de una etapa a otra en este proceso prolongado"**.

Sin duda es necesario mostrar y demostrar (y yo voy a hacerlo en este texto) que el auto del felón juez Garzón que embarga los bienes y activos de Batasuna es jurídicamente aberrante y una prueba de que el Estado español es un Estado SIN Derecho. Pero aún mucho más importante es que los acosados nos hagamos una idea CORRECTA y GLOBAL (totalizante) de todos los aspectos, vínculos y "mediaciones" de la presente contraofensiva española y de qué etapa concreta supone en el desarrollo de nuestra contradicción fundamental.

Empezaré por dar una visión sintética y resumida de los ataques que el MLNV viene soportando y contestando en los últimos años.

1. Lo que nos vienen haciendo a las vascas y los vascos.

Por "economía procesal" no voy a enhebrar un texto mío para hacer ese resumen-síntesis. Voy a transcribir el excelente artículo que ese excelente periodista y analista que es el director de nuestro añorado EGIN, Jabier Salutregi Mentxaka, publicó el lunes 1 de julio pasado en GARA.

Que decía así:

"ENCABRONADOS

En contra de sus propios reglamentos, en oposición a las recomendaciones de la Unión Europea y en contradicción de cualquier sentido humanitario, ellos envían a los presos vascos lejos de su tierra y de los suyos, condenan a décadas de prisión a jóvenes vascos acusados de dar fuego a un cajero automático, multan a los padres por las acciones de sus hijos, piden ante complacidos tribunales, y en base a un etérea y oportunista formulación pseudo jurídica que una formación política pague miles de millones por las pérdidas ocasionadas por la kale borroka; remodelan cada tres por cuatro el Código Penal para endurecer las penas de todos aquellos ciudadanos vascos que son relacionados con la violencia política; crean leyes especiales, condenas

especiales y tribunales especiales que cuentan entre sus filas especiales jueces; nombran a togados de notoria y afamada carrera franquista como presidente del Tribunal Constitucional, y magistrado miembro del Tribunal Supremo, configuran el Consejo General del Poder Judicial como un traje a la medida del Gobierno; se ciscan en aplicar las tres cuartas partes de la condena a los presos, se les alarga su encarcelamiento, se les apalea, se les insulta y encima se les denuncia para blindar la impunidad de los funcionarios pegones y dar vuelta a la verdad; se hace caso omiso de los derechos que asisten a los presos enfermos, hacen saltarse a la torera las leyes de otros países al objeto de obtener entregas de refugiados vascos, consiguen deportaciones que son encarcelamientos encubiertos, sobornan gobiernos, actúan como gangsters para ejecutar a un matrimonio en Caracas; sus instituciones policiales salen todos los años por aplicar malos tratos y torturas a hombres y mujeres vascas en las denuncias de Amnistía Internacional, de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, de la Fundación France Libertés, el TAT. Se les mueren detenidos vascos en comisarias y calabozos; persiguen y criminalizan a quienes lideran la petición de amnistía y hostigan con trampas ilegales a los abogados de los disidentes vascos; por el contrario, los torturadores, sólo unos pocos son los reconocidos e imputados como tales, además de ser condecorados y ascendidos antes de ser juzgados, cuando son condenados lo son con míseras penas de prisión o inhabilitación que nunca cumplen, gracias al sistemático indulto gubernativo; utilizan sicarios para dar muerte a refugiados vascos, a dirigentes políticos vascos e incluso, en épocas algo lejanas, aunque nunca no olvidadas, para asesinar a voleo a otros ciudadanos vascos, por el simple hecho de ser populares y queridos (Sagarna, Antimasbere); planifican emboscadas mortales que podían haber sido simples detenciones; hacen que militantes vascos aparezcan muertos por suicidios imposibles, que los detenidos se fuguen para morir ahogados y esposados; que refugiados vascos desaparezcan, unos para siempre, y, otros, para reaparecer lejos de su hogar recubiertos de cal viva y torturados hasta el infinito; sus servicios de inteligencia espían las sedes de las formaciones abertzales y los movimientos de los abogados de los disidentes vascos de modo ilegal e impresentable; los interlocutores de negociaciones y mesas que nunca fueron abordadas con sinceridad por parte de ellos se hacen millonarios mediante el saqueo sistemático de enormes sumas de dinero de los «fondos reservados» (Vera, Barrionuevo, Sancristóbal, Roldán y un excesivo etcétera); generan leyes para que se acate obligatoriamente una lealtad a lo que legítimamente se rechaza (Constitución), se echa de los ayuntamientos a quienes denuncian de forma gráfica, y a veces hasta festiva, la situación política; se encarcela en base a las vísceras, tal y como se comprobó, se condena a toda la dirección de una formación política (ni en Turquía se dio un caso tan gráfico); se condena a muerte (mediante el cierre cautelar) a periódicos, radios y revistas; se bombardea la sensibilidad vasca desde las tertulias radiofónicas y televisivas, y se despelleja el alma vasca desde las columnas de los medios de comunicación escritos con el insulto, la tergiversación y la manipulación; desde estos mismos resortes, llamados popularmente «fondo de reptiles» se configura opinión, se moviliza a las masas, se estructura el pensamiento único, y se siembra el germen del enfrentamiento civil (lazo azul); se implanta la filosofía callejera, savateriana y juarística como columna vertebral de la nueva ideología del imperio uno y grande; en paralelo, se rechaza y esquivo la representación de la izquierda abertzale en los consejos de los entes públicos de televisión y radio, se encarcela y se persigue a periodistas, se impiden proyectos integrales de comunicación, se impone el contrato administrativo a los profesores de la Universidad, se ilegalizan organismos políticos, sociales y culturales; se criminalizan las ideas, se persigue de oficio la solidaridad (Gestoras pro Amnistía y Askatasuna), se reprime y penaliza la desobediencia civil, se obstaculiza el desarrollo del euskara hasta en sus más mínimas expresiones, y con ese mismo objeto se recortan presupuestos en universidades, ayuntamientos y diputaciones; se readecúan humillantes subvenciones a Euskaltzaindia, se censura la Enciclopedia Auñamendi en internet, se borran rótulos en euskara; se construyen pantanos y aparcamientos por imposición testicular en contra del ecosistema, y de la voluntad popular y de la cultura histórica; se impugnan logros económicos y fórmulas como el Concierto, se envenena la opinión pública sobre la educación de nuestros hijos e hijas, se criminaliza **la ikastola, AEK y hasta un grupo** de payasos y los concursos infantiles de ETB-1; se veta a dirigentes abertzales su participación en debates y se prohíben selecciones deportivas, niegan la historia y la existencia de Euskal Herria; sacralizan constitucionalmente al Ejército español para que sea garante de la unidad de España, cuarteán inmisericordemente la territorialidad vasca y la dividen con estatutos, mejoramientos y mugas artificiales, mientras niegan el Departamento vasco para los herrialdes del norte de Euskal Herria; jalean y aplauden, haciéndoles un flaco favor, a quienes en momento de peligro, y para llevar la contraria tanto a Iñigo de Loyola, como al espíritu de la izquierda abertzale, han hecho

mudanza estratégica; y consiguen por abrumadora utilización del denuesto, insulto, calumnia y difamación políticas que un lehendakari enclenque políticamente prometa hablar «hasta el amanecer» y, pasadas las elecciones de la trampa, prescinda olímpicamente de dialogar con la izquierda abertzale y desprecie de manera explícita a esta formación, adelantándose y dando legitimidad, mediante el ninguneo, a la persecución jurídica española emprendida contra Batasuna; castigan con la imposición excluyente a quien no coloque la enseña española ad infinitum para fiestas y cualquier otra celebración vasca, en todos y cada uno de los municipios vascos del sur de Euskal Herria; se pone de moda que los fascistas comiencen a llamar «fascistas» a quien no es fascista; a condenar a quien no condena lo que ellos condenan; niegan el conflicto para no solucionarlo, y hacen lo propio con el diálogo para no abordarlo; rechazan la paz de la justicia, pues implica reconocimiento y respeto; repudian el derecho de la autodeterminación, y reniegan de lo divino (a los Obispos) y de lo humano al pueblo: la expresión de su voluntad en referéndums Y habrá que poner punto que, desgraciadamente, será seguido.

Como todo es poco, y en su locura chauvinista y prepotente se atreven con lo que sea (recordar a Aznar en Turquía con el cierre de "Egin"), han parido la Ley para aplicar la trampa. El presidente de Eudel, al que le toca indirectamente la triste ristra de elementos aquí enumerados al tuntún, al bote-pronto y de seguido, dice que las directrices del Gobierno español (la Ley de Partidos, o sea, la Ley Anti Batasuna) conduce al mundo municipal vasco a estar «encabronado». Y lo afirma alguien que sólo puede sentirse afectado por los insultos y por el acojono que imprime Madrid a todos sus chantajes Por lo demás, el término utilizado por Karmelo Sainz de la Maza, por muy fuerte que suene, es pálido reflejo del sentimiento nacional de Euskal Herria.

Jabier Salutregi Mentxaka"

Estoy seguro de que quien haya leído hasta aquí habrá apreciado como yo he hecho esta espléndida exposición de Salutregi. Este texto que entronca con la mejor tradición de los "memoriales de agravios" que en el pasado fueron el desahogo de los oprimidos. Con la importante diferencia de que éste no es anónimo sino que ostenta la orgullosa firma de su autor

2. DE CÓMO LA VIRULENCIA DE LOS ATAQUES QUE PADECEMOS ES UNA PRUEBA DEL ÉXITO Y DE LA EFICACIA DE NUESTRA TRAYECTORIA.

Hay que añadir enseguida algo muy importante sobre por qué y cómo nos pasa lo que nos está pasando ahora.

Las vascas y los vascos de la izquierda abertzale, del Movimiento de Liberación Nacional Vasco, hemos vivido en las dos semanas a las que se refiere este análisis una situación muy parecida a la que vivieron a partir del 21 de abril de 1945 a las puertas de Berlín muchos jóvenes soldados de artillería del glorioso Ejército Rojo soviético creado por la lúcida visión de Lenin y el genio militar de Trotsky.

En efecto, ese 21 de abril de 1945 una batería soviética de cañones de 150 mm, instalada en Marzahn, a sólo 19 kilómetros de Berlín, comenzó el bombardeo artillero de la capital del III Reich. Siguiendo la mejor tradición militar rusa (su artillería fue clave para derrotar a Napoleón) esa batería era la primera pieza de una concentración artillera que sumó dos mil cañones de asalto y morteros más un millar de carros de combate que durante diez días ininterrumpidamente lanzaron más de cuatro mil toneladas diarias de munición sobre Berlín. Un consumo que exigía mil camiones o 400 vagones de ferrocarril diarios para alimentarlo.

La primera andanada de aquella primera batería era la señal inequívoca de la cercana victoria del Ejército Rojo sobre el monstruo. Sobre la Alemania nazi que en esa guerra había competido con los Estados Unidos para ser quien substituyera al Imperio inglés en la hegemonía de la economía-mundo capitalista. Esa andanada era la señal de que los

cuatro durísimos años de sacrificio soviético iban a culminar con la victoria que salvara a Europa de la barbarie nazifascista.

No exagero al hablar de "durísimos años de sacrificio soviético". Las cifras cantan: veinte millones de muertos, suma de casi catorce millones de soldados y más de seis millones de civiles (dos de cada cinco muertos en la II Guerra Mundial fueron soviéticos). Al acabar la guerra había, en los grupos de edad mayores de dieciocho años, sólo 31 millones de hombres frente a 52 millones de mujeres. Y la URSS había sufrido tremendas destrucciones (el 30% del patrimonio nacional). Que, por ejemplo, dejaron a 25 millones de personas sin hogar al acabar la guerra. La agresión nazi le costó a la URSS la mitad de su potencia económica. Especialmente graves fueron la destrucción de la vital industria pesada de la cuenca del Donets, en la que además se había producido la inundación total de las minas de carbón, y la devastación de las zonas agrícolas de Ucrania y Bielorrusia

El ejército de la Alemania nazi, que había arrollado y vencido a los ejércitos francés e inglés conquistando Francia en 40 días de ofensiva, que había vencido y conquistado Polonia en menos de 30 días, Dinamarca en unas horas, Holanda y Bélgica en unos días y Noruega en unas pocas semanas, había lanzado en 1941 en tromba sobre la URSS el mayor ejército conocido en la historia hasta la fecha: cinco millones y medio de soldados y una ingente masa de material bélico. Hasta mediados de 1944 el 95% de la capacidad bélica alemana se estuvo poniendo en juego en el frente oriental.

Y allí perdió la II Guerra Mundial. Ese frente decisivo para la suerte de la guerra, el soviético-alemán, le costó al ejército nazi el 74% de todas sus bajas. Allí fueron puestas fuera de combate, derrotadas o hechas prisioneras seiscientos siete divisiones alemanas. Tres veces y media más que en los tres frentes italiano, norteafricano y europeo occidental juntos. En ese frente oriental los nazis perdieron hasta el 75% de sus tanques y cañones de asalto disponibles (48 mil unidades), más del 75% de sus aviones de combate (77 mil) y el 74% de su artillería (167 mil piezas).

Y fue el Ejército Rojo el que tomó Berlín, la capital del III Reich. Y soldados soviéticos los que colocaron la bandera roja de la hoz y el martillo en lo alto de la Cancillería de Hitler y del Reichstag.

Así es que desde el 21 de abril la derrota nazi y la victoria soviética eran ya visibles y previsibles. Pero precisamente por eso los jóvenes soldados del Ejército Rojo que atacaban Berlín tuvieron que sufrir durante los días siguientes los desesperados contraataques de los restos del Ejército nazi. El fracaso de uno de esos contraataques, el del Ejército 12 alemán comandado por el general Wenk acabó con las esperanzas de romper el círculo rojo que atacaba a Berlín.

He contado aquí esa historia no por su interés intrínseco (que lo tiene, no está de más recordar en esta época de falsificación de la Historia quién salvó realmente a los europeos de sufrir la esclavitud como ilotas bajo el aberrante régimen nazi) sino porque, como avancé antes, lo que hemos estado viviendo las vascas y los vascos del MLNV en las pasadas dos semanas se asemeja mucho a la experiencia de los soldados del Ejército Rojo en esos diez días de abril de 1945.

Como ellos las gentes del MLNV estamos luchando con nazifascistas. Como ellos estamos culminando un período de grandes sacrificios (más largo el nuestro que el suyo). Como ellos estamos viendo ya con claridad que esos grandes sacrificios nos han abierto las puertas de la victoria. Y como ellos estamos sufriendo los desesperados ataques del enemigo que intentan impedirla.

HA SIDO DURO. Pero el trabajo y el sacrificio de las mujeres y los varones del MLNV han conseguido anular el efecto del fraude de la mal llamada "transición democrática" y de la traición objetiva del PNV en el período 1976-1979. Hoy es evidente la clara mayoría política, sindical, social y cultural vasca que considera agotada y fraudulenta la "vía estatutaria" y que concibe el ejercicio del Derecho a la Autodeterminación del pueblo vasco como única vía factible para la salida del conflicto, para la solución del "problema español" y del "problema francés" que venimos padeciendo.

Precisamente porque esas mayorías que hoy son ya claras y evidentes pero que en el período 1976-1979 estaban sólo en semilla en la minoría lúcida que nosotros éramos es por lo que a lo largo de estas últimas dos semanas se han acumulado sobre nuestras cabezas casi toda la gama de violaciones del Derecho de las que es capaz ese Estado SIN DERECHO que es el español. Comenzaré por el aberrante auto del felón juez Garzón que ordena el embargo de los bienes y activos de Batasuna.

3. EL JURÍDICAMENTE ABERRANTE AUTO DE GARZÓN: UN EMBARGO QUE ES RÉCORD MUNDIAL DEL ABSURDO.

Empezaré por apuntarme un tanto. Por añadir algunas plumas a mi cimera. Por subrayarles a mis subscriptores que estos análisis valen lo que les cuestan. En realidad estas líneas son menos egocéntricas de lo que aparentan. Porque vale la pena objetivamente llamar la atención sobre que los métodos del materialismo histórico y del materialismo dialéctico (que son las herramientas con las que estos análisis se construyen) son herramientas eficaces. Que permiten hacer prospectiva con garantías.

Me refiero a que en el análisis fechado el pasado día 3 de mayo escribí:

"El POGROMO contra Batasuna ha comenzado. Tal como se había anunciado en estos análisis. En el fechado el pasado día 4 de abril yo escribía que:

"Llevo semanas comentándoselo a mis camaradas pero creo necesario decirlo aquí: creo que toda la algarabía del Gobierno de España sobre la ¡legalización de BATASUNA es una cortina de humo para esconder sus planes reales. Por supuesto, están preparando los textos que quieren convertir en ley y dibujando los reglamentos, planificando su ejecución, etc., etc. Y van a seguir llevando a cabo los sucesivos pasos del proceso así diseñado. Pero hay un más que sospechoso énfasis en advertir que ese proceso va a tardar meses y que hasta el otoño próximo no podrá consumarse.

*Mi opinión es que la finalidad de este montaje es doble. Por un lado se trata de lograr la intoxicación ideológica "informativa" de las masas españolas. De crearles **la falsa conciencia necesaria** para que admitan como natural, justo y necesario lo que constituirá una salvajada antijurídica y un regreso a las fuentes nazifascistas del Régimen de Franco hoy encarnado en el Régimen del Rey que Franco nombró, a la persecución pura y dura de los "rojo separatistas" vascos.*

Y por otro lado creo que se trata de engañar y desorientar a esos rojoseparatistas con esa cortina de humo que les haga creer que "hasta octubre o noviembre" tienen tiempo. Y desencadenar otro JULIAZO. Como el de 1998. También, como entonces, por la mano del felón juez Garzón. Que, sin esperar a la nueva Ley, usando su famoso Sumario-novela-de chicle 18/98, desencadene por sorpresa un golpe brutal contra BATASUNA y la izquierda abertzale toda.

Más eficaz, más resolutivo que lo que podría resultar la aplicación de la nueva Ley. Como mucho la ¡legalización de BATASUNA mediante la nueva ley le permitiría al Gobierno de España encarcelar a unas decenas, quizá cientos de personas (la Mesa Nacional, las Mesas de Herrialde, funcionarios nacionales y provinciales, etc.). Pero el Gobierno de España ya tiene la experiencia de que encarcelar a la Mesa Nacional como hizo hace unos años no "acaba" con la izquierda abertzale.

*Por eso sospecho que Garzón prepara para el Gobierno del que es instrumento un golpe más amplio, más a ras de tierra. Basado en sus fabulaciones. Por ejemplo en la afirmación de que las herriko tabernas financian a ETA. Es no sólo falso sino de una imbecilidad notoria pero Garzón aplica la máxima nazi de que cuanto más gorda es la mentira mejor cala en las masas. Eso les daría la excusa para actuar contra una red de decenas y decenas de grupos de militantes, atacando a los comités locales de BATASUNA, llevando la razzia contra cientos de militantes, quizá miles (tienen en Aragón una macro-cárcel terminada y vacía y siempre les queda el recurso chileno de los estadios de fútbol y el franquista de las plazas de toros). Para **erradicar, para segar las malas hierbas.**"*

*Párrafos más abajo decía yo: "¿Fecha? Creo que julio." Fallé. Porque infravaloré dos cosas. Una, que el felón juez Garzón está en campaña electoral para ganar ese Premio Nobel de la Paz para el que se ha autolanzado como candidato. Campaña en la que necesita conseguir cuantas más portadas y aperturas de telediarios pueda. Dos, la enfermiza impaciencia del Le Pen español, de ese Aznar obseso por desencadenar su **"solución final"** contra el Movimiento de Liberación Nacional Vasco."*

Finalmente parece que no fallé. El golpe "gordo" (EL "JULIAZO") lo ha vuelto a dar Garzón en julio. Recomendando navegar a la web de la RED VASCA ROJA para repasar mis análisis sobre los otros JULIAZOS. Que proporcionan el conocimiento sobre la secuencia de ataques nazifascistas españoles al MLNV y a Euskal Herria en los últimos cinco años. Sus títulos y enlaces son:

Análisis del mes de julio de 1997 en Euskal Herria del Servicio Analítico-informativo de la RED VASCA ROJA

EL "JULIAZO". EN JULIO DE 1997 EL GOBIERNO ESPAÑOL ORGANIZÓ CONTRA LA IZQUIERDA ABERTZALE VASCA LA MAYOR MOVILIZACION FASCISTA DE MASAS CONOCIDA EN EUROPA DESPUES DE LA DESAPARICION DE LA ALEMANIA NAZI.

Análisis del mes de JULIO de 1998 del Servicio Analítico-informativo de la RED VASCA ROJA

1998. EL JULIAZO BIS. ESPAÑA, TURCA, ES EL "HOMBRE FASCISTA ENFERMO" DE LA UNION EUROPEA. Un año después de EL JULIAZO, un año después de que el Gobierno de España organizara contra la izquierda abertzale vasca la mayor movilización fascista de masas conocida en Europa después de la desaparición de la Alemania nazi, fracasado el objetivo de la misma, ese Gobierno ha perpetrado otro récord fascista: el primer cierre de un diario en un Estado "democrático" europeo desde 1945. Cierre ilegal, inconstitucional, del diario EGIN y de su emisora hermana EGIN IRRATIA, cierre del que -increíblemente torpe- se ha jactado de ser el autor el Gobierno español. Cierre disfrazado por la intervención de un juez sumiso que no ha rechistado cuando así se le ha definido como un títere. Un cierre fascista.

Pero vayamos ya al famoso auto de Garzón. En cuanto resolvamos algunas operaciones de ajuste que estamos realizando en la web de la RED VASCA ROJA publicaremos allí el texto íntegro. Baste aquí recordar que el pasado día 3 de julio, cinco días después de que entrara en vigor la Ley de Partidos promovida por el fascista Gobierno español para ilegalizar a Batasuna, el felón juez Garzón hizo público (como casi siempre, antes a la prensa que a la propia afectada Batasuna) un nuevo auto en el que le adjudica nada más y nada menos que la **"«responsabilidad civil solidaria» en acciones de «kale-borroka»"** que atribuyó a los once jóvenes encarcelados el pasado mes de marzo acusados de **"integración en organización terrorista ETA-Ekin-Segi"** En el auto de encarcelamiento de aquellos jóvenes apuntaba a **"la responsabilidad civil subsidiaria"** y anunciaba nuevos autos contra Batasuna. Ahora, además de anunciar nuevas resoluciones contra Batasuna,, el candidato a Nobel de la Paz afirma que **"la extensión de la responsabilidad civil debe comprender por tanto, una vez acreditada la vinculación entre ETA-Ekin-Jarraí-Haika-Segi-HB-EH-Batasuna-Herriko tabernas** (se le olvidó la red de los grandes expresos europeos) **y otras estructuras del complejo liderado por la primera, a todos los casos y supuestos en los que se produzca una acción terrorista con resultado de daños para la vida, la libertad o el patrimonio público y privado."**

El auto señala que **"si en el término de una audiencia (un día)"** Batasuna no presenta el aval suficiente para cubrir los 24 millones de euros (18 por daños ocasionados por actos de kale borroka y 6 para gastos de la tasación definitiva), Garzón acordará el embargo del dinero, valores, bienes muebles e inmuebles de los que **"sea titular, directa o indirectamente, a través de sus miembros, pero al servicio de la organización, Herri Batasuna-Euskal Herriarrok-Batasuna, con ese o con cualquier nombre o siglas sustitutivas y debidamente registrado en cualquier registro público"**. En el listado a elaborar encargado a la Unidad Central de Inteligencia, Garzón incluye también créditos y subvenciones.

Garzón reitera en su auto su famosa novela-jurídica y da por probada la identidad **"de Segi con Haika y de esta organización con Jarraí"** para establecer LA MADRE DEL CORDERO:

Que existe una continuidad de actividades **"dentro del complejo terrorista liderado por ETA y en el que también se encuentra incluida como 'gran empresa' Herri Batasuna-EH-Batasuna, según aparece reflejado en el denominado Proyecto Udaletxe"**. Anuncia que prepara una resolución específica sobre esa cuestión, así como otra sobre **"la vinculación financiera ETA-Herri Batasuna"**. Apunta como **"ejemplo más paradigmático"** la **"utilización de la Herri Enbaxada en Bruselas (auténtica delegación de HB para ETA), que a través de sus miembros, la administran y dirigen sus actividades"**.

Garzón asegura que **"el diseño, desarrollo y ejecución"** de las jornadas de protesta convocadas tras la muerte de la militante de ETA Olaia Kastresana y tras dos operaciones ordenadas por él **"estuvo perfectamente amparado, impulsado y coordinado por Batasuna a través de sus miembros"**. Y subraya que Batasuna **"ha prestado ayuda a Jarrai-Haika-Segi para la realización de actos y actividades, así como prestar locales para reuniones y almacenaje de sustancias y artefactos para actos de 'kale borroka' "**.

Coherente con su delirio, lógico en el marco de sus fabulaciones, enhebrando su novela, su folletín pseudojurídico, Garzón dictamina que los actos de kale-borroka **atribuidos** a los jóvenes acusados de pertenecer a Segi que encarceló en marzo generaron **"un beneficio conjunto al complejo de estructuras» bajo «el principio de la complementariedad"**.

Y pontifica que **"la instrumentalización mutua entre diversas estructuras del mismo complejo terrorista liderado por ETA no pueden quedar sin respuesta en el ámbito de la reparación, resarcimiento o indemnización de las acciones cualesquiera de ellas ya que planeadas por unos (ETA), son desarrolladas por otros, Ekin, y ejecutadas por otros, Jarrai-Haika-Segi, a través de sus miembros. Y sus resultados benefician a todo el conjunto"**.

Y concluye que las acciones delictivas de las organizaciones ilegales deben **"generar una responsabilidad en función del riesgo no evitado o consentido o incluso auspiciado, en todo caso, por HB-EH-Batasuna, que representa una especie de empresa pantalla en la que actúan unos administradores de derecho pero que obedecen las directrices de los administradores de hecho que dirigen la empresa matriz: ETA"**.

Estas citas que he hecho del auto se harán famosas en el futuro. Se estudiarán en las Facultades de Derecho y de Ciencias Políticas como ejemplo para las generaciones futuras de cómo un ensayo de política-ficción, una novela de política-ficción puede convertirse en un auto judicial aberrante en un Estado fascista.

Veamos lo que dice el Diccionario de la Lengua Española que es una aberración:

1.

f. Desviación de lo que se considera normal o lícito:

2. Error grave del entendimiento o de la razón: lo que dices es una aberración.

3. **ASTRONOMIA.** Desvío aparente de los astros, que proviene de la velocidad de propagación de la luz combinada con el movimiento de traslación de la tierra: aberración planetaria.

4. **ÓPTICA.** Imperfección de un sistema óptico que produce una visión defectuosa: aberración cromática.

5. **BIOLOGÍA.** Desviación del tipo normal que en determinados casos experimenta un carácter morfológico o fisiológico: aberración cromosómica.

¡BINGO! El auto de Garzón es aberrante según cualquiera de esas cinco acepciones.

Pero lo más importante es que el auto de Garzón es JURÍDICAMENTE aberrante.

Antes de entrar a demostrarlo voy a invocar la evidencia de que el auto de Garzón choca frontalmente con el más elemental sentido común. Que no pasa "la prueba del algodón" del criterio de "la señora un poquito embarazada". La persona más ignorante del Derecho sabe que una señora no puede estar un poquito embarazada.

O está embarazada o no lo está. Igualmente o Batasuna es autora o cómplice de los delitos de Kale Borroka o no lo es. No puede ser un poquito autora o un poquito cómplice.

La contradicción lógica del auto de Garzón, que arrastra su condición de jurídicamente aberrante, es que trata a Batasuna COMO SI fuera autora o cómplice de los delitos de Kale Borroka SIN ACUSARLA (por supuesto sin haber probado) de ser autora o cómplice.

Traduzco jurídicamente lo anterior:

Garzón tenía dos posibilidades:

- A. Imputar a Batasuna la condición de autor o cómplice de los delitos de Kale Borroka que deben ser reparados,
- B. No imputarla.

En el supuesto A) Garzón tendría que proclamar (y luego probar, pero esa es otra historia) **la responsabilidad directa a través de la autoría o complicidad de Batasuna en los delitos de Kale Borroka**. Y entonces no podría hacer lo que ha hecho en su auto (limitarse sólo a imponerle la responsabilidad civil). **Tendría que haber dictado el correspondiente Auto de Procesamiento contra Batasuna**. Cosa que NO ha hecho.

En el supuesto B) Garzón **NO podría hacer lo que ha hecho**: imponer a Batasuna la responsabilidad civil por los delitos de Kale Borroka. Imponerle la obligación de reparar a través del embargo de sus bienes los daños y perjuicios causados por determinados delitos de Kale Borroka, extender a Batasuna la responsabilidad civil derivada de los delitos y faltas y de las costas procesales.

El auto de Garzón carece de toda fundamentación racional. Carece además, lo cual es especialmente grave, de lógica jurídico-formal. Como ha publicado un ex miembro del Consejo General del Poder judicial:

*"la responsabilidad civil prevista en el artículo 109 y siguientes del Código Penal posee carácter indemnizatorio o reparador por los daños y perjuicios causados en la comisión de delitos **y requiere por tanto la concurrencia de responsabilidad criminal directa en alguna de sus manifestaciones**. De esta manera, con carácter general la responsabilidad civil **requiere la concurrencia de responsabilidad criminal previa mediante un sistema de identidad subjetiva en virtud del cual sólo los autores o cómplices de los delitos serán civilmente responsables solidarios de los daños causados por los mismos** (el Código Penal incorpora también algunas singularidades relativas a los aseguradores, los padres o tutores, las personas titulares de editoriales periódicos etc... y algunas otras circunstancias no pertinentes al Auto que nos ocupa puesto que ni el juez Garzón se refiere al artículo 120 del Código Penal). "*

PREGUNTA QUE, AL LLEGAR AQUÍ, INEVITABLEMENTE SE HACE EL IGNORANTE EN DERECHO:
¿Por qué Garzón no le imputa a Batasuna en su auto la responsabilidad criminal directa de los delitos de kale borroka?

La respuesta encierra la razón que convierte en ABERRANTE el auto de Garzón:

No le imputa:

1. PORQUE NO PUEDE PROBAR FEHACIENTEMENTE ESA RESPONSABILIDAD CRIMINAL DIRECTA.
2. PORQUE NO PUEDE PROCESAR EN SU AUTO A LOS QUE PRETENDE QUE SON (Y DESCONOCE QUIÉNES Y CÓMO LO SON) RESPONSABLES DE BATASUNA EN LA COMISIÓN DE DETERMINADOS DELITOS DE LA KALE BORROKA.

Lo alucinante del auto de Garzón, lo que lo convierte en récord mundial de la aberración jurídica es que: 1) No imputa a Batasuna responsabilidad criminal directa alguna; 2) Y, sin embargo, le impone la responsabilidad civil.

Es claro lo que esta aberración persigue: **asfixiar económicamente a Batasuna.**

Que este propósito POLÍTICO se persiga de forma arbitraria. Que se haga ciscándose en las exigencias taxativas del Derecho Penal. Que se haga porque, como cantó alborozado Luis María Ansón en LA RAZÓN, Garzón tiene los cojones muy bien puestos. Que al hacerlo se ignore y pisotee cualquier estructura democrática de organización del poder. Que se violen el principio de legalidad penal, la presunción de inocencia, la necesidad de probar fehacientemente las responsabilidades criminales, la primacía del Derecho sobre la Razón de Estado... todo eso no importa nada. Porque todo eso sucede en el Régimen fascista español. En la metamorfosis nazifascista del Régimen de Franco que es la España del Rey que Franco nombró.

La España del Rey que Franco nombró ES UN ESTADO SIN DERECHO. Todo el tristemente famoso Sumario 18/98 sobre el que el felón Garzón-Parsifal cabalga en pos de "su" Santo Grial (su Premio Nobel de la Paz) se basa en la negación del Derecho en cuanto respecta a la izquierda abertzale. Se basa en la negación del principio esencial de la civilización de cualquier organización política. Está construido sobre un "invento" antijurídico de Garzón: el invento del concepto antijurídico y penalmente irrelevante del "entorno de ETA".

Volvemos a tropezarnos con la señora un poquito embarazada. Dejemos de lado la convicción que tienen cientos de miles de vascos según la cual ETA no es una organización criminal sino la vanguardia de su lucha por la Liberación Nacional de Euskal Herria. Demos por buena a efectos dialécticos que ETA es una organización criminal. Pues bien, OTRA VEZ nos encontramos con el dilema: cualquier persona, cualquier grupo, O ES O NO ES DE ETA. O participa o no participa de sus actividades delictivas. No se puede afirmar SIMULTÁNEAMENTE que Batasuna es Y no es, ETA, Que participa Y no participa de sus actividades delictivas.

Esa insuperable contradicción es la raíz de que el auto de Garzón sea jurídicamente aberrante.

Ante esa aberración básica palidecen las muchas otras ilegalidades que Garzón comete. Por ejemplo que su orden de embargo de bienes a Batasuna contradiga el artículo 2.3.8. de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Según el cual Garzón es manifiestamente incompetente para tomar este tipo de medidas.

(continuará)

Justo de la Cueva



A la
página



Servicio

Analítico- informativo

de la

RED VASCA ROJA

SANGRIENTO FIN DE SEMANA EN EL ESTADO ESPAÑOL: 51 muertos y 51 heridos por el tráfico rodado (LA VIDA NO ES SAGRADA EN ESPAÑA CUANDO QUIEN MATA NO ES ETA SINO LOS COCHES, LOS MARIDOS, LOS EMPRESARIOS O EL ESTRECHO DE GIBRALTAR). La muerte en Santa Pola, Batasuna, su ilegalización y las degeneradas izquierdas españolas. **PLANES DE ATAQUE ESPAÑOL AL NACIONALISMO VASCO Y LA GUERRA SUCIA QUE VIENE.** La suicida y tramposa estrategia del PNV y EA y su cretino monaguillo (IU-EB).

08-08-2002 Análisis de la semana del martes 30 de julio al martes 6 de agosto de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

el golpe oscuro de la desventura,
el ciego encontronazo, la segura
clara certeza de que te han matado.
El tiempo transcurrido, el resbalado
de la vida entramada a la locura,
la noche abierta, el cielo sin medida
con la certeza de que te han matado.
Venir del aire, el mar, de los jardines,
de atravesar dichoso los confines
y siempre en vilo al alba confiado
verterse en la tierra, ya vencido el viento
entrando al cotidiano pavimento
con la certeza de que te han matado.

Rafael Alberti

1. SANGRIENTO FIN DE SEMANA EN EL ESTADO ESPAÑOL: 51 muertos y 51 heridos por el tráfico rodado (LA VIDA NO ES SAGRADA EN ESPAÑA CUANDO QUIEN MATA NO ES ETA SINO LOS COCHES, LOS MARIDOS, LOS EMPRESARIOS O EL ESTRECHO DE GIBRALTAR).

¡Pobre sociedad española! ¡Qué miserable su condición! ¡Qué nefanda y profunda su alienación! ¡Qué boyuna su acrítica sumisión al bloque de clases dominantes quizá más corrupto, asesino, cruel e incompetente del planeta!

Servicio Analítico informativo

Quizá el peor síntoma de los muchos que configuran a la formación social española como EL ESTADO ENFERMO DE EUROPA es el de la arrasadora aceptación de la ideología fabricada para su bloque de clases dominante por sus encargados de hacerlo. Por sus "intelectuales orgánicos".

Recuerdo: la **IDEOLOGÍA** es, en la correcta concepción de Marx y Engels, **la falsa conciencia necesaria** que invierte la realidad, que coloca los pies en el lugar de la cabeza y la cabeza en el lugar de los pies, que hace de la noche día, convierte en benéfico guardián al torturador, define como imprescindible dador de trabajo al empresario que **siempre** vive de robar trabajo a sus empleados.

La fabricación de ideología, la fabricación de **la falsa conciencia necesaria** que tergiversa e impide el conocimiento de la realidad especialmente en problemas centrales y decisivos (como la explotación, la libertad, la mercancía y el trabajo) es una herramienta fundamental para mantener el orden injusto y salvaje que padecemos.

La **falsa conciencia necesaria** es necesaria (para los explotadores y dominadores) porque sin ella no podría haber explotación ni dominio del hombre por el hombre.

La ideología, **la falsa conciencia necesaria**, consiste en mostrar al mundo del revés. En contarlo, definirlo, explicarlo **como no es**. Y su mecanismo básico es **falsificar la Historia**. Precisamente porque la Historia explica cómo el mundo ha llegado a ser como hoy es. Los dominadores, los explotadores, los opresores tienen que ocultar, mentir, tergiversar el proceso que les ha llevado a explotar, dominar y oprimir. La falsificación de la historia es una necesidad, una tarea obligatoria y nunca omitida, de todo poder explotador, independientemente de su campo de acción y de su ubicación en la jerarquía de poderes. Falsificar la Historia, negar determinados acontecimientos o mutilarlos y presentarlos de tal modo que las y los oprimidos no puedan aprender de ellos, es una práctica universal

La ideología dominante es siempre la de la clase dominante pero la actualmente desgraciada coyuntura que vive la formación social española se define por la acrítica sumisión a la ideología dominante abiertamente proclamada incluso por parte de los grotescos remedos de los partidos de izquierda españoles (PSOE, IU, **PCE**) y de los grotescos remedos de sindicatos de izquierda españoles (CCOO y UGT). Y por la casi totalidad de las demás izquierdas españolas en las que las merítisimas excepciones se cuentan con los dedos de una mano.

Una prueba evidente de lo que acabo de afirmar la constituye lo sucedido en el último fin de semana (del viernes 2 al domingo 4 de agosto) y el lunes y martes siguientes. En efecto, ese fin de semana ha sido especialmente sangriento en el Estado español: el lunes **la Dirección general de Tráfico informó de que se habían producido 51 (cincuenta y una) muertes y 51 heridos en accidentes en la carretera**. Sumando así 71 muertes en los cuatro primeros días de agosto del 2002.

51 muertos y 51 heridos (27 de ellos graves) en un fin de semana son cifras salvajes, catastróficas. Accidentes o catástrofes (inundaciones, huracanes, terremotos, etc) con cifras inferiores a esas provocan portadas y páginas enteras de periódicos, minutos y minutos en la apertura de telediarios. Aún más, sucede que son sólo los datos de tres días de la incidencia de una plaga que es continua. Una plaga que, por ejemplo, ha causado **un cuarto de millón de muertes y CATORCE MILLONES de heridos en el Estado español durante el siglo XX**. Más muertos que durante la guerra civil española de 1936-1939 (aunque menos de los 300.000 fusilados **después** del final de esa guerra que

un Ministro del genocida Franco confesó a un corresponsal extranjero). Una plaga que suma 35 millones de muertos en el mundo . En mi librito editado por HIRU en 1996 titulado ***Esos asesinos que impunemente matan cada día a miles de personas: LOS AUTOMÓVILES*** (el texto en español está en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/ecol/automovi/automovi.htm>

en gallego-portugués en

<http://www.basque-red.net/gap/ecolgap/autogap/autogap.htm>

y en catalán en

<http://www.basque-red.net/cat/ecolcat/autocat/autocat.htm>

he descrito en detalle el fenómeno y señalado la responsabilidad criminal de los fabricantes de automóviles y la complicidad de los Estados capitalistas en esa sangría .En el Estado español los accidentes de tráfico son la primera causa de mortalidad en el grupo de edad de 5 a 24 años y la segunda en el de 25 a 34. Y son, con el Sida en el caso de los hombres y el cáncer de mama en el de las mujeres, una de las tres causas más importantes de años potenciales de vida perdidos. El epidemiólogo Antoni Plasencia, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona formuló un día estas preguntas: *"¿Qué ocurriría si cada año se estrellaran en España 15 aviones Jumbo sin dejar supervivientes? ¿Acaso nadie se plantearía qué ocurre con la seguridad del tráfico aéreo?"*. Pero sucede que aquí nadie se plantea qué ocurre con tantos muertos como matan los coches. **Y no pasa nada porque en el Estado español LA VIDA NO ES SAGRADA cuando los que matan son los coches y no ETA.**

La noticia de esos CINCUENTA Y UN muertos y CINCUENTA Y UN heridos no mereció en la prensa del martes 6 más que 17 líneas en el diario de mayor tirada (EL PAÍS). ¿Necesito decir la cantidad de páginas y los espacios en portada que ese mismo día dedicaba EL PAÍS a los DOS muertos causados por la explosión de un coche bomba en Santa Pola que el Gobierno atribuye a la Organización Socialista Revolucionaria Vasca para la Liberación Nacional Euskadi ta Askatasuna (E.T.A.)?

Esa es la prueba apodíctica de la sumisión de la sociedad española a la ideología (a la falsa conciencia necesaria) fabricada por el bloque de clases dominante. Un marciano que buceara en la Hemeroteca Nacional o repasara el Archivo en internet de los grandes diarios españoles (EL PAÍS, EL MUNDO, ABC, LA VANGUARDIA) o revisara lo emitido por televisión y radio hallaría sin duda que la norma moral más repetida, coreada y trompeteada por esos medios de comunicación es la que reza que **LA VIDA HUMANA ES SAGRADA**. Un repaso más atento de esa montaña de informaciones y comentarios le exigiría corregir esa formulación añadiendo una importante restricción a la frase que figura tan machaconamente repetida. Porque la frase que refleja exactamente lo que juran y perjuran periodistas y políticos, curas, arzobispos y cardenales de la Santa Iglesia Católica Romana , artistas de cine, presidentes de club de fútbol, financieros estafadores, sindicalistas amarillos, prostitutas de lujo y gentes de todo pelaje es ésta otra: **EN ESPAÑA LA VIDA HUMANA ES SAGRADA CUANDO QUIEN MATA ES ETA.**

Porque, como acabo de demostrar en España la vida humana **NO ES SAGRADA** cuando quien mata no es ETA sino **los coches**. Como **NO LO ES** cuando quien mata no es ETA sino **los maridos o compañeros** de las muertas: en el año 2001 SETENTA Y SEIS mujeres murieron en el Estado español a manos de sus maridos, novios o compañeros. Por ejemplo: La noticia de la brutal violación y asesinato de una dirigente provincial del sindicato UGT,

Servicio Analítico informativo

Encarna Martín Baz a la puerta de su casa en Salamanca la medianoche del domingo 20 de mayo de 2002 NO APARECIÓ EN LA PORTADA DE NINGUNO DE LOS GRANDES DIARIOS ESPAÑOLES. En la de EL PAÍS campeaba una gran fotografía en color de los 23 jugadores de fútbol seleccionados para jugar el Mundial de Japón y Corea, a los que ya se habían dedicado páginas y páginas durante la semana. La feroz violación y el salvaje asesinato de Encarna Martín Baz no surgía hasta la página 22, una mera y escueta información de la policía, sin ningún comentario editorial.

Igualmente en España la vida humana **NO ES SAGRADA** cuando quien mata no es ETA sino **los empresarios** cuya capitalista avaricia, amparada por la impunidad que les garantiza la mínima actividad inspectora y sancionadora del Estado, les empuja a ahorrarse ilegalmente las inversiones necesarias para prevenir y evitar accidentes mortales de trabajo. Del año 1996 hasta el pasado 2001 más de OCHO MIL DOSCIENTOS (8.200) trabajadores murieron en el Estado español en accidentes de trabajo, El Estado español tiene **la peor tasa de mortalidad por accidente laboral** de la Unión Europea. Un muerto en Bilbao el martes 30 y otro en Gesalza Añana el lunes 5 hicieron subir a 87 las muertes por accidente laboral en Euskal Herria en lo que va de año. Ninguna de esas DOS muertes aparecieron en portada.

Igualmente en España la vida humana **NO ES SAGRADA** cuando quien mata no es ETA sino **el Estrecho de Gibraltar o las aguas que separan Canarias del continente africano**. El pasado miércoles 31 de julio la ATIME (Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España) informó de que desde 1997 han muerto o desaparecido MÁS DE CUATRO MIL inmigrantes cuando intentaban llegar en patera a las costas del Estado español.. A veces, si se producen muchas de golpe, (no si son una o dos) esas muertes aparecen en las portadas de los diarios españoles. Pero no porque se considere que sus vidas son sagradas. Nunca aparece esa frase en esas noticias. Las portadas se dedican porque el racismo español tiembla ante el síntoma de la presión migratoria de los condenados de la Tierra que esas muertes suponen.

Creo que los ejemplos citados son suficientes para haber demostrado la falsificación ideológica (la **falsa conciencia necesaria**) que el Estado español fabrica y difunde sobre las muertes que causa ETA. Cuando éstas se producen la entera maquinaria del Estado español se pone en marcha clamando que, para la "joven democracia española", **LA VIDA HUMANA ES SAGRADA**. Miente como acabo de demostrar.

La auténtica razón de esa algarabía, de todo ese ruido mediático que inunda diarios, radios y televisiones, es la eficacia **política** de la lucha armada de ETA. Porque la lucha armada de ETA es la más rotunda, inequívoca y eficiente **negación política del Estado español**. Es un torpedo lanzado bajo la línea de flotación del buque que es el Estado español. En efecto ¿cuál es la más comúnmente aceptada de las definiciones del Estado?

La de Max Weber que lo define como una **"comunidad humana que reclama (con éxito) el monopolio del uso legítimo de la fuerza en un territorio determinado"**. El paréntesis **(con éxito)es** clave en la definición. Por eso cuando ETA lleva 34 años impidiendo que el Estado español tenga éxito en su reclamación del monopolio del uso legítimo de la fuerza (mediante el uso de la fuerzaa etarra que es definida como legítima por cientos de miles de vascas y de vascos) está poniendo **FACTICAMENTE** en cuestión el territorio y la existencia misma del Estado español tal como él se define.

Esa es *"la madre del cordero"*. Sólo históricamente tan tarde como en 1833 el Estado español reclamó ese monopolio en el territorio vasco. Sólo históricamente tan tarde como en 1832 el Estado español se empeñó en hacer españoles a los vascos. A quienes hasta entonces había tratado como súbditos de la Corona pero NO como españoles (no les

cobraba impuestos, les permitía acuñar su moneda y comerciar con quien quisieran, no les obligaba a militar en sus ejércitos, etc, etc). Desde 1832 (hace ya ciento setenta años) las vascas y los vascos se han resistido a aceptar ese monopolio del uso legítimo de la fuerza española en su territorio. Lo han hecho en tres guerras perdidas en campo abierto (1832-1839, 1872-1876, 1936-1937) y una guerra de guerrillas urbanas que dura ya 34 años.

Repito: La lucha armada de ETA es la más cruda y eficaz negación **política** de que Euskal Herria Sur forme parte del territorio del Estado español. Esa es la razón última de que el Estado español tenga que montar las gigantescas campañas propagandísticas que monta para difundir su ideología, su **falsa conciencia necesaria** sobre la causa, los fines y los objetivos de ETA. Como acaba de hacer frente a lo sucedido el domingo 4 de agosto en Santa Pola. A lo que paso a referirme.

2. LA MUERTE EN SANTA POLA, BATASUNA, SU ILEGALIZACIÓN Y LAS DEGENERADAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS

El domingo 4 de agosto a la tarde se produjo en Santa Pola (Alicante) la explosión de un coche-bomba con el resultado de dos muertes y varios heridos. La información publicada en GARA el día 5, titulada **"Dos muertos tras la explosión de un coche colocado ante el cuartel de Santa Pola"** puede verse en

<http://www.gara.net/orriak/P05082002/art27939.htm>

Como allí puede verse, la explosión fue atribuida inmediatamente a ETA por el Gobierno español y sus corifeos. E inmediatamente utilizada como *"argumento"* para ilegalizar CUANTO ANTES a Batasuna.

Al respecto el portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi en Rueda de Prensa celebrada el lunes 5 de agosto dijo lo siguiente (las negritas son mías):

«Hoy tenemos la sensación de que Batasuna se presenta no ante los medios de comunicación sino ante la Fiscalía General del Estado; y por lo tanto, a nuestras declaraciones de hoy se les va a intentar dar más un sentido jurídico-penal que un sentido político.

No obstante, tras las trágicas circunstancias de lo acontecido ayer en Santa Pola Batasuna quiere dirigirse a su país y su pueblo para hacer una valoración política de estos sucesos. Nosotros no estamos hoy aquí ni para justificar ni para amparar lo ocurrido ayer; sino para analizar por qué se están dando estas circunstancias que lo que hacen es crispar todavía más la vida social y política de Euskal Herria y del conjunto del Estado español.

En primer lugar, queremos recalcar que las consecuencias de este conflicto son todavía mucho más dolorosas cuando entre las víctimas se encuentra una niña de apenas seis años, y en este sentido, la muerte de cualquier niño o niña en Euskal Herria, en Alicante, en Palestina o en cualquier lugar del mundo nos debe plantear y nos plantea una interrogante profunda en el terreno de la política y en el terreno de la ética.

Estas dos últimas muertes, como todas las derivadas del conflicto político, debían haberse evitado y son posibles de evitar si realmente entre todos y todas somos capaces de construir una alternativa sin vencedores ni vencidos. Una alternativa que restablezca las coordenadas democráticas en nuestro país.

Servicio Analítico informativo

*Por otra parte, en opinión de Batasuna, **este hecho que ha conmocionado al conjunto del Estado y al conjunto de la sociedad vasca es la constatación de al menos dos fracasos. El fracaso, primero, de una política que busca la aniquilación de la izquierda abertzale y la aniquilación del proyecto nación vasco. El fracaso de la política de Sharon-Aznar que hoy en sus declaraciones vuelve a reiterar 'más leña al fuego' para -aquí como en Palestina- no conducirnos a otra cosa que no sea más crispación, más conflicto y más sufrimiento para todas las partes.***

*En este sentido, queremos recordar que durante la tregua unilateral indefinida de ETA el señor Aznar mantuvo una posición conscientemente provocadora y sabotadora del proceso que allí se iniciaba; y que, por tanto, Aznar **también es responsable** en primera persona de lo que está ocurriendo en estos momentos y de lo que puede ocurrir en el futuro. Por eso no vale la política del avestruz, ni la política de los buenos y los malos. Todos tenemos responsabilidades y todos nos corresponde poner encima de su mesa soluciones y no planteamientos que no van a conducir a otra cosa que no sea la prolongación del conflicto.*

Y en segundo lugar, estos sucesos constatan asimismo el fracaso de esa política absolutamente deplorable de quienes frente a dos muertos lo que les preocupa es decir que ellos no tenían ningún pacto con ETA. Esa política de la pose y de la condena permanente es una política que durante 30 años se ha demostrado suficientemente ineficaz como para no volver a insistir en ella.

*Para finalizar, queremos señalar que **Batasuna reitera hoy su compromiso con las soluciones al conflicto. Con unas soluciones que permitan edificar una paz estable y duradera y un escenario democrático en el país.** Creemos que la responsabilidad política nos exige hoy estar a la altura de esa posición política, y creemos que ese es el camino más eficaz para que el conflicto entre en vías de superación y resolución definitiva».*

*Ese mismo lunes 5 el Presidente del Gobierno español, con el "fino", "elegante" y "educado" estilo que le caracteriza, amenazó e insultó a Batasuna ante los periodistas a la salida de su despacho habitual veraniego en Mallorca con el Rey que Franco nombró. Dijo: **"Espero y deseo que se produzca lo antes posible la petición de ilegalización de Batasuna** No estoy dispuesto por más tiempo a que la basura humana que son los dirigentes de Batasuna sigan paseándose libre e impunemente por las calles como auténticos chulos mientras los españoles tenemos que enterrar víctimas inocentes, niños incluidos - No estoy dispuesto a ello y espero que tampoco lo esté la mayoría de la sociedad, la totalidad de las instituciones y la gran mayoría de las fuerzas políticas. Ha llegado el momento de decir hasta aquí hemos llegado y hemos llegado hasta aquí».*

El martes 6 Batasuna emitió una Nota de Prensa en la que decía:

"A escasas horas de que Batasuna ofreciera en rueda de prensa su lectura del trágico suceso acaecido el domingo en Santa Pola y de las medidas que, con toda seguridad, tomaría el Gobierno español tras este hecho; el vicepresidente primero del Gobierno español, Mariano Rajoy, confirmaba las palabras del portavoz Arnaldo Otegi. Así, la petición por parte del Gobierno español del informe jurídico necesario para promover la ilegalización de Batasuna corroboraba "la aceleración" de los pasos represivos contra la formación independentista. Ante la incapacidad del Gobierno español para dar una solución al conflicto vasco, con esta medida en palabras de Otegi, "Aznar trata de trasladar su propia responsabilidad a otros". Pero, sin duda lo más grave es que esta estrategia "no conduce a ninguna parte" y que "en lugar de solucionar nada va a alargar el conflicto. Por

eso, Batasuna apuesta por "parar la noria y decidir entre todos cómo solucionar el conflicto".

La Nota de Prensa incluía este texto de las declaraciones de Otegi

«A tenor tanto del tono como del contenido de las declaraciones del presidente español, desde Batasuna desgraciadamente no esperamos más que se aceleren los procesos iniciados contra nuestra formación y contra el conjunto de la izquierda abertzale.

Eso va a ser así porque forma parte de la estrategia del señor Aznar. Una política cuya prioridad no es evitar que haya más atentados sino el mantener un continuo 'pressing' contra la izquierda abertzale.

Por eso, ante estos sucesos, el señor Aznar traslada su propia responsabilidad a otros diciendo que la culpa de todo la tiene Batasuna; que ahora sí, encarcelando a la Mesa Nacional de Batasuna, disolviendo Batasuna y haciendo no sabemos qué cosas se va a solucionar el conflicto.

Se trata de la misma política que lleva desarrollando seis años y que no conduce a ninguna parte. Y eso es precisamente lo más grave, que en lugar de solucionar nada va a alargar el conflicto.

*A nosotros nos gustaría anunciar que se va a producir una mayor reflexión en torno a lo que está sucediendo y un acercamiento al conflicto en términos más racionales. Desgraciadamente no va a ocurrir así sino que **el Gobierno español va a seguir alimentando una noria que no nos conduce a ninguna parte, ni a ellos ni a nosotros.** Frente a ello, desde Batasuna queremos insistir en que hay que parar la noria y decidir entre todos cómo se soluciona el conflicto».*

No tengo nada que añadir a las palabras de Otegi. Tan sólo felicitarle por la lucidez y coherencia con las que las ha pronunciado y asumirlas y hacerlas mías.

Tampoco voy a insistir aquí en el carácter fascista y jurídicamente aberrante de la LEY PARA ILEGALIZAR BATASUNA. Ya he hablado de sobra sobre ello en anteriores análisis. Sólo quiero subrayar el grotesco retroceso histórico que en la historia del Derecho implica. Condenar a alguien por "NO condenar", por callar, condenar por el silencio es un viaje atrás por el tiempo. A la época en que Enrique VIII hizo condenar a muerte y ejecutar a Tomas Moro por su silencio sobre el matrimonio de aquel monarca. Aún más atrás, a la época en que el emperador Maximiliano en el siglo III (año 287 de nuestra era) condenó a muerte y ejecutó al luego canonizado oficial Mauricio y a toda su legión tebana (6.666 soldados romanos cristianos del Alto Egipto) por negarse a homenajear a los dioses de Roma. En el Monasterio de El Escorial hay un espectacular cuadro del Greco de 448x301 cm que refleja ese declarado martirio por la Iglesia Católica y que fué el primero y el último pintado por el Greco para Felipe II, a quien no le agradó.

También quiero subrayar que la misma aberrante concepción pseudo-jurídica de la fermentada Ley anti-Batasuna podría propiciar la ilegalización del Partido Popular. Porque es notorio que varias veces se ha negado a condenar en el Congreso de los Diputados los crímenes del genocida Franco. Cosa lógica si se recuerda que el FUNDADOR del partido (y hoy todavía su Presidente de Honor) es Manuel Fraga, uno de los Ministros de aquel genocida, uno de los que entre otros muchos votó el crimen del asesinato del héroe comunista Julián Grimau. Como también es lógico si se recuerda que el actual presidente del partido (Aznar) es quien hace veintitrés años, el 9 de mayo de 1979, publicó un artículo

en el diario NUEVA RIOJA en el que defendía la memoria y los méritos de aquel nazifascista dictador genocida. Diciendo, entre otras cosas, que:

"Vientos de revancha son los que parecen traer algunos de los ayuntamientos recientemente constituidos. El de Guernica aprueba por unanimidad retirar la medalla de la Villa, así como todos los honores concedidos, al anterior Jefe del Estado que aunque moleste a muchos gobernó durante cuarenta años y se llamaba Francisco Franco. Como aún les parecía poco, deciden asimismo exigir responsabilidades al gobierno alemán por el bombardeo de la ciudad ocurrido en 1937. Hace 42 años".

Daré una última pincelada sobre la planeada ilegalización de Batasuna. Precisamente para lamentar el suicida y lastimoso papel que ante el tema están desempeñando las izquierdas españolas. Muy parecido al que insensatamente desempeñaron el SPD y sus sindicatos ante la ilegalización del KDP, del Partido Comunista alemán perpetrada por Hitler. Pero los últimos veintisiete años de infamias de las izquierdas españolas me han curado de espantos. Recomendando vivamente leer un excelente ensayo de **Iñaki Gil de San Vicente** titulado ***Crítica abertzale del paradigma de la izquierda española (Límites teórico-políticos de las izquierdas nacionalistas españolas)*** publicado recientemente en nuestra web. Está en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/ca.htm>

y su difusión ha hecho tanto daño a estos degenerados (la verdad escuece) que me consta que han boicoteado que se conociera. Además de enriquecerse con su lectura recomiendo remitirlo a los españoles que se conozcan.

3. PLANES DE ATAQUE ESPAÑOL AL NACIONALISMO VASCO Y LA GUERRA SUCIA QUE VIENE.

Hay que felicitarse de que el PNV y EA no hayan llegado al nivel de abyección de las izquierdas españolas en su actitud frente a la archianunciada ilegalización de Batasuna. No es que su comportamiento haya sido para tirar cohetes y a él me referiré párrafos más abajo. Pero antes de hacerlo quiero subrayar que todo apunta a que los planes del actual Régimen fascista español no se limitan a Batasuna: el señor Aznar VA POR TODAS. Y su obsesión es aplastar y erradicar el nacionalismo vasco. TODO. No sólo la izquierda abertzale aunque ése sea su inmediato y principal objetivo. Aznar quiere que se escriba en su biografía el repetitivo epitafio de los reyes visigodos: ***domuit vascone***. Y entiendo que se multiplican los indicios de que en sus planes se incluye no sólo la eliminación de Batasuna sino también la del PNV y EA y la **reconducción** de la Comunidad Autónoma Vasca. La **Reconquista** de la misma para la España Una, Grande y Libre del lema franquista. Incluyendo la suspensión primero y la abrogación después del cojitranco Estatuto de Autonomía..

No tengo ni espacio ni ganas de acumular aquí todos los indicios que he venido sistemáticamente acumulando. Citaré sólo tres. En el faccioso diario en Internet que ostenta el embustero título de LIBERTAD DIGITAL se publicó el lunes 29 de julio un editorial titulado ***"Va en serio"*** en el que se podía leer lo que transcribo (las negritas, mayúsculas y subrayados son míos)

"El gobierno del PP no debería esperar a que el tripartito consume su amenaza de asumir competencias que no le corresponden o de no acatar la ¡legalización de Batasuna. El documento aprobado por PNV, EA e

Servicio Analítico informativo

*IU en el Parlamento de Vitoria -que incluye a Navarra y el País Vasco-francés en su proyecto filonazi-, así como las declaraciones de Azkarraga, dispuesto a elaborar un marco jurídico-político propio donde tengan cabida los cómplices de los asesinos, serían ya materia suficiente para que el Gobierno, tal y como prevé el Art. 155 de la Constitución, requiriera oficialmente de Ibarretxe el estricto cumplimiento de la legalidad vigente **SO PENA DE SUSPENDER EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA. ES ALGO QUE HABRÁ QUE HACER DE TODOS MODOS** -habida cuenta de que los nacionalistas vascos no piensan retroceder- y que serviría de aviso al prudente (pero no menos nacionalista) Pujol, quien aguarda desde la distancia el desenlace de los acontecimientos para obrar en consecuencia."*

En el mismo diario el lunes 5 se publicó un editorial titulado **"Cómplices y asesinos sin tregua"** en el que se decía que:

"sólo hay dos formas de entender la cobertura que el PNV y EA -lo que atrae a IU es el modelo totalitario castrista que preconiza Batasuna y que goza de las simpatías de Ibarretxe- prestan al eufemísticamente llamado "mundo radical": la inverosímil ingenuidad nacionalista -absolutamente descartable después de Estella y de la ruptura de la tregua-trampa- de pretender atraer a los "radicales" hacia la esfera democrática, o bien la coincidencia en el fin -la secesión- sin reparar en los medios para después monopolizar los resultados, lo que colocaría a PNV y EA en el mismo plano de abyección moral que ETA-Batasuna. "

Y el martes 6 publicaba un artículo titulado **"PNV e Ibarretxe, cómplices políticos"** firmado por el ultra Enrique de Diego cuyo bárbaro párrafo final decía así (las negritas de la frase final son mías):

*"Ahora Ibarretxe, Arzalluz y Anasagasti deben explicarnos por qué están empeñados en que los etarras sigan matando a niños, por qué se oponen a que los etarras-batasunos puedan ser perseguidos por la Ley, con un Estado de Derecho que deje de vivir en la cesión permanente. Deben explicarnos cuál es la relación entre su chantaje-ultimátum secesionista con el asesinato de una niña y los que pueden tener lugar en los próximos días -los terroristas nacionalistas han robado seis coches en los últimos tiempos. El cínico Ibarretxe debe explicarnos por qué no se debe ¡legalizar a los que han puesto la bomba de Santa Pola. Deben dejar de pedir explicaciones a los demás porque sus ideas están manchadas, ahítas, de sangre inocente. **El nacionalismo vasco es una cultura de muerte, un integrismo genocida.**"*

Los planes españoles contra todo ese **"integrismo genocida"** que es **"El nacionalismo vasco"** incluyen, me temo, la inmediata reactivación de la GUERRA SUCIA en su modalidad de asesinatos de miembros de la izquierda abertzale por miembros de las fuerzas armadas españolas disfrazadas, como en ocasiones anteriores, por fantasmagóricas siglas como las que usaron el llamado Batallón Vasco español o el GAL

Lo afirmé ya hace meses aquí en estos análisis y la investigación publicada por KALE GORRIA (tan sistemáticamente ignorada y ocultada por la Brunete mediática española) lo corroboró. Ahora insisto: tanto deductivamente (partiendo del análisis de los evidentes planes del Gobierno español para atacar a Euskal Herria) como inductivamente (partiendo de datos e indicios empíricos que poseo) he llegado a la convicción de que la reanudación de esos asesinatos políticos sobre la amplia gama de miembros del MLNV que estamos ya señalados y amenazados es inminente y puede producirse ya en este mes de agosto. Por lo

que sé y lo que intuyo habrá una variante respecto del GAL: no se usarán ni contratarán mercenarios chapuceros. Los asesinos serán esta vez todos miembros especializados de las fuerzas armadas españolas aunque las reivindicaciones sean de siglas fantasmagóricas. No me equivoqué en enero de 1984 cuando fui el primero que en un escrito dirigido a un juez le expliqué que mis asesinos frustrados eran guardias civiles aunque quien había reivindicado al DIARIO DE NAVARRA el ametrallamiento de la cabecera de mi cama fue el GAL. Creo que tampoco me equivoco ahora.

Por supuesto, esa GUERRA SUCIA será tan ineficaz como la del BVE o del GAL para eliminar a la izquierda abertzale aunque nos haga daño como nos lo hicieron entonces.

4. LA SUICIDA Y TRAMPOSA ESTRATEGIA DEL PNV Y EA Y DE SU CRETINO MONAGUILLO (IU- EB).

No importa que todas las evidencias avisen de que el Gobierno español tiene en su punto de mira a todo el nacionalismo vasco. PNV y EA continúan con su suicida y tramposa estrategia. El PNV intenta repetir su traición de Txiberta de hace 25 años. Busca otro pacto con España. Busca conservar las poltronas y los sueldos y los gajes para sus decenas de miles de enchufados a "la autonomía". Y EA le sigue la corriente.

PNV y EA hacen como el pájaro de la Pampa que en un lado pega los gritos y en otro pone los huevos. Están haciendo un españolísimo **paripé** (Simulación, fingimiento: hacer el paripé. dice el Diccionario). Ese "ultimatum" del que hablan los ultras españoles es el dictamen sobre el autogobierno aprobado el 12 de julio en el Parlamento de Gasteiz gracias a la abstención de Batasuna. La parte final de ese documento reza así (he marcado con negritas los aspectos más rotundos en la declaración de los derechos del pueblo vasco):

"El Parlamento Vasco acuerda:

PRIMERO

. Reconocer la existencia del Pueblo Vasco o Euskal-Herria, esto es, el reconocimiento del sujeto político como una realidad social y cultural común con identidad propia que pertenece por igual a los vascos y vascas de los siete territorios.

. Reiterar el derecho que asiste a Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra, ubicados en el estado español, a establecer el marco de relaciones jurídico-políticas que estimen más adecuado sin más limitaciones que la voluntad de sus ciudadanos y ciudadanas.

. Posibilitar instrumentos políticos, económicos, sociales y culturales de **relación entre los territorios vascos situados en el Estado español y los territorios vascos situados en el Estado francés**, utilizando de forma amplia y flexible la normativa comunitaria que propicia la cooperación entre territorios pertenecientes a distintos Estados de la Unión.

. Afirmar que desde el derecho a la libre determinación del Pueblo Vasco, como expresión de su nacionalidad y para acceder a su autogobierno, el Pueblo vasco tiene derecho a ser consultado para poder decidir libre y democráticamente su **status político**, económico, social y cultural, respetando la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas de cada ámbito político en el que éste se articula.

. Establecer que la actualización y profundización correspondiente debe acometerse definiendo, entre otras cuestiones, una renovación y actualización de nuestro actual haber competencial a fin de adecuarlo a los nuevos escenarios económicos y sociales europeos y a la voluntad mayoritaria de la sociedad vasca, posibilitando un pacto político con el estado

Servicio Analítico informativo

que garantice la presencia directa de Euskadi en Europa y en el mundo, en aplicación y de conformidad con el Tratado de la Unión y el derecho internacional.

. Arbitrar el régimen de relaciones y de garantías jurídicas y políticas que asisten al pueblo vasco respecto del Estado en garantía de estabilidad institucional e impedimento de restricción unilateral del nivel de autogobierno derivado del pacto suscrito.

SEGUNDO

*Proclamar que **la actualización y profundización en el autogobierno vasco a través de una reforma del marco jurídico que responda a las aspiraciones actuales libres y democráticamente representadas del pueblo vasco supone para la sociedad vasca un derecho en la búsqueda de un marco válido** y un nuevo intento legítimo y necesario para superar los problemas y alcanzar una regulación adecuada a su normalización democrática a través de los instrumentos normativos y de participación que resulten de aplicación.*

TERCERO

*Desde el liderazgo de las Instituciones representativas del Pueblo Vasco, como referentes promotores y articuladores , **INICIAR la elaboración y el desarrollo del conjunto de propuestas recogidas en esta Resolución para su materialización y articulación en un nuevo Proyecto o Proyectos de ordenamiento jurídico. Desarrollo y articulación que serán el resultado de un proceso abierto y promovido en el conjunto de la sociedad vasca y con la máxima participación de los agentes políticos, económicos, sindicales, sociales y culturales.***

Lo que convierte este documento en otra estafa del PNV y EA al Pueblo Trabajador Vasco es que, después de aprobado, NO HABLAN PARA NADA DE LO QUE SE CONTIENE EN ESTOS ACUERDOS FINALES. Toda su actividad política, todas sus declaraciones, todas sus proclamas se centran en el marco del Estatuto de La Moncloa. En reclamar las competencias no transferidas y en definitiva en buscar OTRO acomodo estatutario

El pasado viernes 2 Batsuna emitió una Nota de Prensa que reproduzco a continuación:

ABSOLUTAMENTE INACEPTABLE ES CONTINUAR ENGAÑANDO Y DEFRAUDANDO A LA SOCIEDAD VASCA

Josu Jon Imaz, portavoz del Gobierno Vasco, ha afirmado esta mañana que "es absolutamente inaceptable la posibilidad de un acuerdo parcial con el Gobierno Central respecto al traspaso de las competencias pendientes".

Para Batasuna, en cambio, lo que es absolutamente inaceptable es que Imaz, Ibarretxe y el resto del Gobierno Vasco continúen engañando y defraudando a la sociedad vasca a raíz de las supuestas potencialidades y virtualidades de un Estatuto que emana, no lo olvidemos, de la Constitución española. Un Estatuto que, por tanto, disfraza la situación de imposición que padece nuestro pueblo, y que nunca podrá corresponder a los deseos de democracia, libertad y paz de la ciudadanía vasca.

De hecho, Imaz se lamenta de que la no transferencia de determinadas competencias haya supuesto la pérdida de cientos de millones de euros para la sociedad vasca. Pero obvia y oculta intencionadamente la de millones de euros que realmente hemos perdido los ciudadanos vascos durante todos estos años por seguir siendo españoles a la fuerza. Silencia la de millones de euros que todos los años van a parar desde las arcas vascas a las españolas, como peaje político a pagar por continuar integrados a la fuerza en este marco impuesta a las y los vascos.

Por tanto, que Imaz, Ibarretxe y compañía dejen de marear la perdiz y de engañar a la ciudadanía, porque el debate central de este país no gira en torno al Estatuto. La voluntad de las y los ciudadanos vascos no es el desarrollo del Estatuto, sino el construir y configurar un nuevo marco que asegure los derechos democráticos que como pueblo nos corresponden: tanto en el ámbito sociolaboral, como en el educativo, en la sanidad, en el deporte... El Estatuto forma parte del pasado; y la sociedad vasca lo que demanda es soluciones y dar pasos hacia el futuro, que pasa irremediabilmente por la superación del actual marco antidemocrático y la construcción de uno nuevo que asegure un escenario de democracia, libertad y paz para el conjunto de Euskal Herria.

Eso es lo que deben hacer Imaz, Ibarretxe, Zenarruzabeitia y compañía, en la medida en que su máxima prioridad es buscar soluciones a las demandas de las y los ciudadanos vascos"

La lástima es que PNV y EA no hacen lo que tienen que hacer. Repito que su estrategia es, además de tramposa, suicida. Sus vacilaciones y sus cobardías no les van a salvar de los ya proyectados ataques españoles. Cobardías como la de no sumarse a Batasuna en la defensa de la ikurriña en Gasteiz frente al fascista alcalde del PP. Fulano que, por cierto protagoniza otra aberración del proceso de ilegalización de Batasuna. Usurpó el otro día el turno de Batasuna para lanzar el chupinazo de las fiestas. Y ahora ¡se va a usar como prueba para la ilegalización de Batasuna precisamente la "usurpación" cometida por ésta al lanzar un chupinazo alternativo un minuto antes de la hora! Chupinazo alternativo que, por cierto, fue el coreado y seguido por la multitud.

Hay que esperar muy poco de PNV y EA. Ni siguen la máxima romana que avisa de que la fortuna ayuda a los audaces ni son capaces de librarse de su congénita cobardía que les empuja a hacer el avestruz: enterrar la cabeza en la arena para no ver los peligros.

5. FINAL DEDICADO A LUIS MARIA ANSON.

El lunes 5 el artículo cotidiano de Luis María Anson, el Director del ultranacionalista español diario LA RAZÓN, se titulaba ***"Ha cambiado el silencio"*** y terminaba formulando ***"la esperanza de que en diez, doce, veinte años se termine con la pesadilla de Eta"***. Me es grato corregir a mi viejo enemigo (¡45 años ya de nuestro primer encontronazo político en la Universidad de Madrid!) diciéndole: Mucho antes de lo que tú piensas, Luis María, se habrá acabado esa pesadilla. Con la victoria del MLNV y la instauración de la República Socialista de Euskal Herria. Y España, esa cosa que con el tiempo se encoge, se habrá encogido otro poco más.

Justo de la Cueva

Servicio Analítico informativo**Servicio****Analítico- informativo****de la****RED VASCA ROJA**

¿QUÉ PODEMOS HACER CON ESPAÑA, ESA MIXTURA DE CANALLAS Y ALIENADOS? ETA ataca y evalúa. **EL PUS (EL PACTO DE UNIÓN SAGRADA ESPAÑOLA PP-PSOE) AVANZA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU PLAN PARA LA ANTICONSTITUCIONAL ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA.** HUBO MÁS COSAS: el fraude de PNV y EA al acuerdo del 12 de julio, la fobia del Bobo de Corella a la ikurriña, Mayor Oreja negando la existencia del País Vasco, las amenazas de suspensión del Estatuto. Y la omnipresente infamia de la tortura española a las vascas y los vascos.

17-08-2002 Análisis de la semana (alargada) del miércoles 7 al jueves 15 de agosto de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

*yugos os quieren poner
gentes de la hierba mala,
yugos que habéis de dejar
rotos sobre sus espaldas.*

.....

*Sí me muero, que me muera
con la cabeza muy alta.
Muerto y veinte veces muerto,
la boca contra la grama,
tendré apretados los dientes
y decidida la barba.*

*Cantando espero a la muerte,
que hay ruiseñores que cantan
encima de los fusiles
y en medio de las batallas.*

Miguel Hernandez (**Vientos del pueblo me llevan** 1936-37)

1. ¿QUÉ PODEMOS HACER CON ESPAÑA, ESA MIXTURA DE CANALLAS Y ALIENADOS?.

Año 2002. Agosto español. Agosto criminal español. Agosto amenazante español. Agosto vociferante español. Agosto, angustioso, agonioso, agónico agosto español. Alarmante, abrumador, aflictivo, atrabiliario, apremiante, agotador, agorero, agravante, agobiante agosto español. Penoso, reducido, estrecho, agorafóbico, apretado, contradictorio, agostado agosto español. Como al inventado Dios del Sinaí el rayo le precede y el trueno le acompaña. Agosto de España, agosto de ese invento nonato, de ese proyecto de nación unitaria que ya arrastra 170 años de fracaso. Agosto de esa cosa (España) que con el tiempo se encoge. Agosto imperialista español. Agosto capitalista español. Agosto policial español. Agosto belicoso español. El problema que tenemos con este ferozmente agosteño y agostizo agosto español no es que sea agosto. Sino que es español.

¿Qué podemos hacer las vascas y los vascos con esa España que nos amenaza este agosto? Por supuesto, resistirla. Por supuesto, vencerla.

Pero, como condición previa y necesaria, tenemos que conocerla, entenderla, comprenderla. Hace veinticuatro siglos (entre el año 400 y el 320 antes de nuestra era) Sun Tzu escribió en ***El arte de la guerra*** " *Aquel cuyas tropas estén unidas en torno a un objetivo común, será el vencedor*". Pero en el mismo capítulo (el III) añadió: " *Conoce al enemigo y conócete a ti mismo y, en cien batallas, no correrás jamás el más mínimo peligro*".

¿Cómo es España? No es fácil describirla con datos serios, sólidos, significativos. En primer lugar porque su bloque de clases dominante FALSIFICA los datos, los truca, los tergiversa, los enmaraña. En segundo lugar porque no da datos de España sino del territorio del Estado español, incluyendo los datos de las naciones que oprime. Pero aun así, aún con estas muy importantes restricciones, es posible presentar a vuelapluma un ramillete de datos demoledores de la situación del Estado español:

- 1) Suma **NUEVE MILLONES** de personas (más de la mitad de su población activa) que están en paro, con contrato temporal o a tiempo parcial o en paro encubierto o trabajando en la economía sumergida. En definitiva, en situación de desempleo, precariedad o inestabilidad laboral.
- 2) Suma **OCHO MILLONES Y MEDIO** de personas **pobres** (más de una de cada cinco) en **MÁS DE DOS MILLONES DE FAMILIAS** en situación de pobreza y exclusión social según el informe **oficial** del Consejo Económico y Social del año 2001.
- 3) Suma **CUATRO MILLONES** de personas (una de cada diez) que sufren **depresión**. El gasto en anti-depresivos se ha multiplicado por cuatro en los ocho años que van de 1992 al 2000.
- 4) Suma **DOS MILLONES** de personas (una de cada veinte) que son **ludópatas** o tienen graves problemas con el juego.
- 5) Suma **DOS MILLONES** de personas **(2.026.200) en el paro** (once de cada cien personas activas). Las suma **oficialmente** (EPA 2 trimestre 2002) falseando la realidad, escamoteando cientos y cientos de miles de parados.

- 6) Suma **MENOS DE LA MITAD DE ESOS DOS MILLONES DE PARADOS** (945.400) que estén recibiendo en junio de 2002 alguna prestación. Que además tienen la bajísima **media** diaria de 21,54 euros (3.584 ptas). Menos de 644 euros mensuales.
- 7) Suma el **tercer** Salario Mínimo Interprofesional **MÁS BAJO DE LA UNIÓN EUROPEA:** 516 euros mensuales. Sólo mayor que el de Grecia y el de Portugal. Y que es la mitad del alemán o del belga o del francés. Y 2,4 veces inferior al de Luxemburgo.
- 8) Suma **MÁS DE LA MITAD DE SUS JÓVENES** con sueldos por debajo de los 901,52 euros mensuales (menos de 150.001 ptas).
- 9) Suma en el 2002 **UNA MULTIPLICACIÓN POR CUATRO DEL PRECIO DE LA VIVIENDA** desde 1980 **Y POR DOS** desde 1997. La hipoteca media para una vivienda suma 87.571 euros (14,57 millones de ptas). La vivienda es inalcanzable para los jóvenes que se ven forzados a seguir viviendo en casa de sus padres.
- 10) Suma la **SEGUNDA PEOR PROTECCIÓN SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, MENOS DE LA MITAD DE LA MEDIA DE LA UE:** 2.859 euros por habitante frente a los 5.793 euros de media de la UE. Sólo Irlanda gasta menos según los datos de 1999, últimos disponibles del Eurostat.
- 11) Suman **SUS BANCOS UNOS BENEFICIOS DE MÁS DE MEDIO BILLON DE PESETAS (532.269.000.000 ptas)** en el primer semestre de 2002 (3.199 millones de euros).

Hay más datos pero bastan con éstos para calibrar la feroz coyuntura que viven las masas del Estado español. Que, además, viene empeorando notablemente en los últimos años. Por culpa del bloque de clases dominante español. Unas clases (la aristocracia terrateniente-financiera castellano-extremeño-andaluza, las burguesías industriales vasco-españolista y catalano-españolista y sus clases y fracciones de clase de apoyo y de servicio) que figuran entre las más ignorantes, las más incapaces, las más serviles sucesivamente ante los imperialismos británico y yanqui, las más rapaces, las más brutales y crueles del planeta.

Con frecuencia he recordado que un excelente poeta dijo, a medias como lamento y a medias como diagnóstico histórico sintético, que **de todas las historias de la Historia la más triste es la de España. Porque acaba mal.**

Por culpa de ese bloque de clases dominante español.

Cuando un pueblo fracasa al intentar una revolución tiene que pagar un terrible precio durante generaciones. Los pueblos del Estado español protagonizaron durante el período 1936-1937 la REVOLUCION europea del siglo XX más importante después de la rusa, la única que hasta hoy ensayó en el planeta con éxito durante muchos meses el comunismo libertario (en Aragón por la acción de los anarcosindicalistas catalanes y agoneses). Durante tres años Madrid fue la trinchera en la que los cuerpos y las vidas de la juventud lúcida y generosa de decenas de países hicieron de eficaz rompeolas contra el fascismo. Pero perdieron.

Y la larga noche de piedra de la dictadura de Franco se abatió durante cuarenta años sobre los pueblos del Estado español, construyendo con la argamasa de cientos de miles de fusilados la máquina de terror, de sobre-explotación y extracción de plusvalía que enriqueció al bloque de clases dominante español. Sólo citaré un dato: el salario real agrícola -medido en los kilos de trigo que podían comprarse con un jornal- cayó y cayó hasta ser en 1951 la mitad del de 1936, nivel que no volvió a recuperar hasta el año 1963.

Esos veinticuatro años (1939-1963) de sobre-explotación agraria fueron el primer botín de guerra del bloque de clases dominante español.

Esa larga noche de piedra comenzó con una brutal ***cirugía de hierro*** (pre-anunciada y reclamada durante decenios por el pensamiento reaccionario fabricado al servicio del bloque de clases dominante). **Trescientos mil fusilados DESPUÉS de la guerra** confesados antes de 1945 por un Ministro de Franco a un corresponsal extranjero fueron el inicio sangriento de la luego continuada durante otros treinta años campaña de lobotomía indolora, de extirpación de la memoria histórica de las masas españolas. Para que no supieran lo que les habían hecho ni quién se lo había hecho ni para qué se lo había hecho. Todavía hoy la obscena Televisión española está ofertando una colección de vídeos con las falsarias y cochambrosas películas franquistas sobre la guerra de 1936-1937 "*para conocer lo que pasó*".

Los veintisiete años (1975-2002) del Régimen del Régimen del Rey que Franco nombró han prolongado y continuado la castración mental de las masas españolas. Que volvieron a ser traicionadas en el decisivo período 1976-1978. Ahora por las cúpulas compradas del PSOE y el PCE, de CCOO y UGT. La amnesia histórica, la alienación de las masas españolas se ha prolongado e intensificado.

España es así hoy una mixtura de canallas (su bloque de clases dominante) y de alienados (sus masas). Incapaz de comprender al pueblo vasco, que en los últimos quince años del franquismo había sido (junto con los heroicos y luego traicionados por su Dirección militantes de base comunistas) la única resistencia efectiva anti-franquista. Al pueblo vasco que, sin dejarse engañar por la piel de cordero "*democrático*" ahora vestida por los lobos nazifascistas españoles, rechazó la Constitución española de 1978 , votó NO a la OTAN y siguió exigiendo su derecho a la autodeterminación de Euskal Herria.

Esa España mixtura de canallas y alienados menos aún puede comprender a la fracción considerable del Pueblo Trabajador Vasco (varios cientos de miles de vascas y de vascos) nucleada alrededor de ETA que continuó y continúa exigiendo LIBERTAD PARA EUSKAL HERRIA

Así es que, si se pregunta **¿Qué podemos hacer con España, esa mixtura de canallas y alienados?**, sólo cabe una respuesta:

Resistirla. Y vencerla.

Sólo cabe la respuesta de los versos de Miguel Hernandez, el poeta comunista muerto de tuberculosis y vesania en una cárcel franquista:

*yugos os quieren poner
gentes de la hierba mala,
yugos que habéis de dejar
rotos sobre sus espaldas.*

2. ETA ATACA Y EVALUA.

El viernes 9, cinco días después del coche-bomba contra la Guardia Civil del domingo 4 en Santa Pola, ETA volvió a atacar. En esta ocasión, un artefacto explotó sin causar heridos en una hamburguesería de la localidad de Torrevieja una hora después de que un

comunicante anónimo, que habló en nombre de ETA, avisara de su ubicación, así como de la colocación de otro en una playa de Santa Pola.

Las fuerzas policiales, que rastrearon la zona, no encontraron la segunda bomba y la playa se reabrió al público el sábado a las 25 horas de haberse cerrado. El domingo 11 por la tarde la playa de Santa Pola volvió a ser desalojada después de un nuevo aviso telefónico de ETA dando más detalles de dónde estaba la bomba. Que fue localizada el lunes 12 a primera hora de la mañana

El mismo lunes 12 a las 20 horas tres personas, que se identificaron como miembros de ETA, robaron una troqueladora y varias matrículas vírgenes en el taller Recambios Lizundia, en la calle Arzubia de Abadiño. Según la Consejería de Interior del gobierno vascongado los autores del robo entraron al local armados con pistolas y ataron al único empleado presente. Luego se llevaron la troqueladora y las matrículas en un coche de la empresa asaltada.

Y el martes 13 ETA envió a Euskadi Irratia un comunicado fechado el 10 de agosto asumiendo el coche-bomba de Santa Pola y otras acciones y criticando la ilegalización de Batasuna. La traducción al español por Juanma Madariaga para la RED VASCA ROJA del texto en euskara enviado a Euskadi Irratia y publicado en GARA al día siguiente está en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/trequa/cas441.htm>

3.EL PUS (EL PACTO DE UNIÓN SAGRADA ESPAÑOLA PP-PSOE) AVANZA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU PLAN PARA LA ANTICONSTITUCIONAL ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA.

El miércoles 7 prensa, radio y televisiones españolas atronaban y arrollaban jaleando las decisiones del Gobierno de Aznar y del Fiscal General para poner en marcha la aplicación de la reciente y anticonstitucional Ley de Partidos para ilegalizar a Batasuna tomando como pretexto la no condena del coche-bomba de Santa Pola.

El jueves 8 Batasuna emitió una nota de prensa con el siguiente texto que estimo especialmente acertado:

"El fiscal general del Estado afirma que los dirigentes de Batasuna "justifican los medios y facilitan los fines de ETA"

El fiscal general y el 'Estado de Derecho español', hoy como ayer, apestan a fascismo

Cardenal y el 'Estado de Derecho español', hoy como ayer, apestan a fascismo, y demuestran que la democracia y la separación de poderes es una falacia en España. El fiscal general del Estado repite los mismos argumentos de Aznar o Acebes y marca las pautas judiciales para iniciar el proceso de ilegalización, todo desde un guión perfectamente orquestado en la Moncloa.

De hecho, Cardenal forma parte del entorno fascista de Aznar que pretende aniquilar, con la 'justicia' española en la mano, todo vestigio de independentismo en Euskal Herria.

El fiscal general del Estado forma parte, en definitiva, de la miseria judicial española, sin parangón en toda Europa, que entiende la aplicación de las leyes como una auténtica caza de brujas contra todo aquel que pretenda subvertir el orden constitucional y la idea de la 'España una y grande'.

Para finalizar, Batasuna resta toda legitimidad a estos inquisidores del siglo XXI que, como Cardenal, hacen del conflicto político y el sufrimiento su 'carrera' judicial."

Lo que yo llamo el PUS (el Pacto de Unión Sagrada española firmado por el Gobierno de España con el PP y el PSOE) trabajó a toda máquina. Gestiones directas entre el Vicepresidente Primero Rajoy y el secretario general del PSOE dieron su fruto el sábado 10. El Gobierno y el PSOE llegaron finalmente a un acuerdo por el que fijaron las fechas para promover la ilegalización de Batasuna desde el Congreso de los Diputados, aplicando la anticonstitucional y reciente Ley de Partidos. Esas fechas eran (son): lunes 19 de agosto reunión de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados español, que convocará un Pleno extraordinario para el lunes día 26. En ese Pleno el Congreso instará al Gobierno para que comience el proceso de disolución de Batasuna. En el primer Consejo de Ministros tras la vuelta de vacaciones, fijado para el 30 de agosto, se decidirá la presentación de una demanda ante la Sala especial del Tribunal Supremo para que proceda a la ilegalización.

Los días siguientes habrían hecho feliz a Goebbels. La "División Brunete mediática de España" cañoneó incansable a los demás partidos políticos del Estado español para que firmaran a ciegas su contrato de adhesión al acuerdo alcanzado por el PUS. Por ejemplo: El mismo domingo 11, en mitad del ruido generado por ese acuerdo, el secretario general del PP y Ministro de Administraciones Públicas Arenas Bocanegra anunció a Europa Press una carta que todavía no había enviado al miserable Ibarretxe exigiéndole su apoyo y mencionando como chantaje que si lo daba se hablaría de las transferencias pendientes del Estatuto. De manera similar nadie podría conceder un título de campeón de sutileza a los portavoces del PP que han estado amenazando a CiU con dejarle con el culo al aire en el Parlament de Catalunya si no se alinea en primer tiempo del saludo a las órdenes del generalísimo Aznar.

Un sólo botón de muestra de la bazofia argumental (?) vertida a chorros sobre las alienadas masas españolas: el día 14 LA RAZÓN publica esta "perla": *" Actuar contra Batasuna no es atacar una idea ni combatir a un partido político. Es, simplemente, actuar contra el crimen organizado".*

Continuamente me he estado refiriendo aquí a la Ley de Partidos llamándola anticonstitucional. En análisis anteriores desgrané la amplia relación de los artículos de la Constitución española de 1978 (6, 14, 16, 20, 22 y 23) que la tal Ley viola. No voy a repetir aquí sus textos pero sí quiero insistir en que se coloca fuera de la legalidad constitucional española porque choca de frente con los dos artículos dedicados a los partidos políticos. El principal el artículo 22 que **"reconoce el derecho de asociación"** con sólo dos limitaciones. La del apartado 2 del artículo **" Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales"** y la del apartado 5 **" Se prohíben las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar"**.

Como es obvio que un partido político es una asociación la reciente Ley HACE LO QUE CONSTITUCIONALMENTE NO PUEDE HACER: declarar ilegal un partido por motivos distintos de la tipificación de sus actividades como delictivas. La Ley de Partidos es anticonstitucional. Es un burdo y torpe atajo, tomado para evitarse el trabajo de realizar

una enésima modificación del Código Penal. Probablemente por la dificultad técnica de dibujar una norma que estableciera que es delito ser de Batasuna.

El otro artículo de la Constitución que regula los partidos políticos es el 6. Que reza así: ***"Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación de la voluntad popular y SON INSTRUMENTO FUNDAMENTAL para la participación política. Su creación Y EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD SON LIBRES dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos".***

He subrayado la última frase porque es la ÚNICA limitación que el artículo impone a los partidos. Y se refiere a la actividad interna de los partidos. La reciente Ley de Partidos es anticonstitucional porque no hay nada en ese artículo 6 que permita al Congreso de los Diputados regular, como hace, las actividades **externas** de los partidos ni imponerles límites distintos de los que están tipificados como delitos. La reciente Ley de Partidos HACE LO QUE CONSTITUCIONALMENTE NO PUEDE HACER.

¿Por qué se han metido los españoles del PUS en este jardín? Además de porque son unos torpes tuercebotas incorregibles, además de porque el Estado español es un Estado SIN Derecho, además de porque su filogenia es irremediablemente nazifascista hay otros motivos. Jakue Pacual, en un excelente artículo publicado en GARA el jueves 15, decía:

"Y entonces, ¿qué ocurrirá con los vascos, uno de los pueblos que se talla a sí mismo desde la Edad de Piedra? ¿Conseguirán cumplimentar definitivamente el Estatuto (es decir, Madrid será capaz de respetar lo que pacta)? ¿Se podrá superar este marco anómico, expresión del desfase existente entre los fines autodeterminativos deseados por una gran mayoría de los vascos y los medios efectivos para obtenerlos a lo largo de cuatro legislaturas o el Imperio hollará con sus botas el espacio que nos define?"

*Los vascos siempre hemos sido bastante desmedidos en nuestros devenires. Y si aventuramos posibles inevitables, eso es porque hemos decidido construirnos a nosotros mismos de la única manera razonable, esto es, mediante la argamasa y el cableado solidario articulando a las neuronas y el silicio de las diversas singularidades que componen la carne del verbo que quiere hacerse a sí mismo como pueblo. Un círculo mágico de piedras en cuyo interior prende la llama de la voluntad común, invocando los deseos de seguir juntos. **Por eso bombardearon Gernika, y no por otra cosa, porque poseíamos símbolos, como el árbol de la materia y la piedra que da energía, conectores ambos entre lo que está arriba el fuego que viene del cielo y lo que se halla bajo la piedra que nos sostiene.** Historias esotéricas de vascos frente al ocultista odio nazi de las que hablaremos otro día, mientras esperamos, con los irreductibles de Armorica, a que el cielo no caiga sobre nuestras cabezas"* (las negritas son mías).

En otro estupendo ensayo de Iñaki Gil de San Vicente, recientemente publicado en nuestra web, que se titula ***Independencia, socialismo y juventud*** y que está en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/isj.htm>

se apunta otra explicación más elaborada. Dice Iñaki:

"La fuerza y la razón de nuestro proceso se basa en que no sólo luchamos por la independencia nacional a secas, sino a la vez por el socialismo dentro de una sociedad no patriarcal que, además, aplique criterios

cualitativamente diferentes de forma de vida, trabajo y relaciones humanas en y con la naturaleza. La resultante de estas luchas reivindicativas no es una simple suma de todas ellas, sino una totalidad coherente que integra a sus partes en un sistema superior y global"

Ahí les duele. Por eso, explica Iñaki, en Euskal Herria hay una contradicción que

" se plasma en la lucha de liberación nacional y social en su actual fase de construcción soberanista, con la fuerza creativa demostrada a lo largo de los decenios; pero también en la sucesión ascendente de paradigmas, sistemas y estrategias represivas aplicadas por los Estados español y francés para detener y destruir el ascenso no lineal pero sí objetivamente tendencial al alza del proceso independentista y socialista"

En fin, pocas dudas caben de que la ilegalización de Batasuna va a ser *"la canción del verano"* en este feroz agosto español. Cantada a coro por un bonito trío (Gobierno de España, Congreso de los Diputados y Tribunal Supremo) que volverá a evidenciar que el Estado español es un Estado SIN Derecho que se cisca en la anticuada separación de poderes y que emula la unidad de los poderes del genocida dictador Franco.

Y eso sin contar con que, como avisé en el análisis fechado el 4 de abril pasado, irrumpa en liza el juez Campeador, el felón Garzón con sus sumarios-novela a meter baza. Recuérdese que allí dije;

"Llevo semanas comentándoselo a mis camaradas pero creo necesario decirlo aquí: creo que toda la algarabía del Gobierno de España sobre la ¡legalización de BATASUNA es una cortina de humo para esconder sus planes reales. Por supuesto, están preparando los textos que quieren convertir en ley y dibujando los reglamentos, planificando su ejecución, etc, etc. Y van a seguir llevando a cabo los sucesivos pasos del proceso así diseñado. Pero hay un más que sospechoso énfasis en advertir que ese proceso va a tardar meses y que hasta el otoño próximo no podrá consumarse.

*Mi opinión es que la finalidad de este montaje es doble. Por un lado se trata de lograr la intoxicación ideológica "informativa" de las masas españolas. De crearles **la falsa conciencia necesaria** para que admitan como natural, justo y necesario lo que constituirá una salvajada antijurídica y un regreso a las fuentes nazifascistas del Régimen de Franco hoy encarnado en el Régimen del Rey que Franco nombró, a la persecución pura y dura de los "rojo-separatistas" vascos.*

Y por otro lado creo que se trata de engañar y desorientar a esos rojoseparatistas con esa cortina de humo que les haga creer que "hasta octubre o noviembre" tienen tiempo. Y desencadenar otro JULIAZO. Como el de 1998. También, como entonces, por la mano del felón juez Garzón. Que, sin esperar a la nueva Ley, usando su famoso Sumario-novela-de chicle 18/98, desencadene por sorpresa un golpe brutal contra BATASUNA y la izquierda abertzale toda."

POSTDATA AÑADIDA A ESTE TEXTO EL DIA 20. Cuando estaba editando este análisis para enviarlo a los subscriptores leo en Internet en las últimas noticias que Garzón lo ha hecho. Que ha iniciado los trámites para la ilegalización de facto de Batasuna utilizando sus fabulaciones para aplicar el artículo 129 del Código Penal y suspender las actividades de Batasuna. Que nadie se engañe. La vanidad y el afán de protagonismo de este felón son notorios. Pero la experiencia demuestra que es tan sólo un DÓCIL (aunque aprovechategui condecorado, pensionado y jaleado) INSTRUMENTO del Gobierno de España. ¿Se recuerda

que cuando él asaltó a EGIN a su generalísimo Aznar se le escapó decir en Turquía **"¿Es que alguien pensaba que NO NOS ÍBAMOS a atrever a cerrar EGIN?"**

4.HUBO MÁS COSAS: el fraude de PNV y EA al acuerdo del 12 de julio, la fobia del Bobo de Corella a la ikurriña, Mayor Oreja negando la existencia del País Vasco, las amenazas de suspensión del Estatuto. Y la omnipresente infamia de la tortura española a las vascas y los vascos.

Hubo más cosas reseñables esta semana. La más importante y de la que seguro habré de hablar largo y tendido en el futuro próximo es el fraude ya evidente del PNV y EA al acuerdo del parlamento de Gasteiz del pasado 12 de julio. Cada vez está más claro que, otra vez, PNV y EA hacen como el pájaro de la Pampa que en un lugar da los gritos y en otro pone los huevos. Las afirmaciones y los compromisos contenidos en ese acuerdo que he reseñado en un análisis anterior y que abrían un paréntesis de expectación sobre si PNV y EA ACTUARÍAN esta vez para propiciar un nuevo marco jurídico-político para Euskal Herria han sido brutalmente desmentidos por la grotesca bajada de pantalones de Imaz, ese miserable que ejerce de portavoz del Gobierno del miserable Ibarretxe. El tal Imaz, al contestar a la amenazadora y chantajista carta de Javier Arenas, del Ministro de Aznar y Secretario General del PP (ya iba yo a escribir Secretario General del Movimiento, de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS pero ahora se llama Partido Popular) se ha puesto solemne para jurarle a España que:

«El Gobierno vasco ni ha incumplido ni va a incumplir el marco jurídico el Gobierno Vasco ni ha propiciado ni va a propiciar escenarios de ruptura. Hablamos del cumplimiento de un texto, el Estatuto de Gernika»

Hubo también que el Bobo de Corella, ése al que le ha tocado la Presidencia del gobierno de Navarra en la Tómbola amañada del Empeoramiento del Fuero, ha dado otra muestra de su autoodio, de su fobia a la esencia vasca de Nafarroa y quiere celebrar el vigésimoquinto aniversario de la legalización de la ikurriña robándole ilegalmente sus dineros a los Ayuntamientos en los que esté izada. ¡Animalico!

Como hubo que al nazifascita Mayor Oreja, según la entrevista publicada en EL CORREO ESPAÑOL el lunes 11, se le calentó su imperialista española boca y mintió por mitad de la barba proclamando al mundo su sensacional descubrimiento, su hallazgo de que Victor Hugo y Humboldt y tantos y tantos sabios, catedráticos y especialistas estaban ciegos. Porque según él:

"La supuesta ¡legalización nos aproximará a la verdad..... Servirá para desvelar que el País Vasco es una mentira histórica soportada por el crimen de unos y por el engaño de otros."

Hubo que plumíferos españoles volvieron a clamar porque España haga uso de su pretendido monopolio del uso de la violencia legítima en Euskal Herria, por la aplicación del artículo 155 de la Constitución y por la suspensión del estatuto de la C.A.V.

Y hubo, otra insoportable vez, la constatación de la insoportable y permanente infamia de la tortura española a las vascas y los vascos. El día 9 GARA publicaba esta información:

Simone Begiristain, detenida en Eibar por la Policía española el 19 de octubre de 2001, relató haber sufrido malos tratos durante los cinco días que permaneció incomunicada. Etxerat ha incidido que, **casi un año después, todavía sigue**

Servicio Analítico informativo

sufriendo las consecuencias de la tortura. Subraya que tiene tres cervicales dañadas, además de los nervios oprimidos, lo que le provoca constantes dolores de cabeza y de brazo. Según los doctores, la única solución para esta molestia sería someterse a una «peligrosa» operación.

«Por si esto fuera poco», denuncia Etxerat, está perdiendo sensibilidad en la parte derecha de la cara, el nivel de audición también ha disminuido, y tiene calambres, contracción en las manos y problemas para dormir. Por ello, en la actualidad, Begiristain se ve obligada a utilizar collarín «para mantener la postura y aminorar el dolor».

El pasado 15 de mayo, tras siete meses de espera, a Begiristain le practicaron una resonancia craneal y cervical en el hospital madrileño Príncipe de Asturias. La primera de ellas tenía como objeto ver el estado de la hipófisis órgano situado en la base del cráneo y cuya función es segregar las hormonas que actúan sobre el crecimiento, ya que la tenía hinchada. Tras haber recibido tratamiento médico, su evolución fue positiva y hoy día, su estado es bueno

No obstante, los resultados de la prueba cervical que le realizaron indican que tiene tres vértebras mal y otra tocada. Tal y como Begiristain ha hecho saber a Etxerat, los facultativos, que le revisaron en el citado centro médico, le han comunicado que las lesiones se deben a «golpes violentos ».

Esa es la "democracia" de la España del Rey que Franco nombró. La que nos va a "ilegalizar". Y de la que más pronto que tarde, por pura higiene, por pura profilaxis, vamos a alejarnos.

Que Euskal Herria va. Y se va.

Justo de la Cueva



Servicio

Analítico-informativo

de la

RED VASCA ROJA

FIN DE LA FARSA. AL FASCISTA REGIMEN "A LA TURCA" DE LA ESPAÑA DEL REY QUE FRANCO NOMBRÓ SE LE CAE LA CARETA DE "DEMOCRACIA". Un auto nulo de Garzón cierra las sedes y suspende las actividades de BATASUNA y el Congreso de los Diputados aprueba instar al Gobierno para que pida al Tribunal Supremo que la ilegalice. **Aznar reinstaura el franquista régimen de "contraste de pareceres y coordinación de funciones".** El miserable Ibarretxe-Petain y su Gobierno de Vichy ejercen de cipayos del imperialismo español. **Otra vez la censura franquista en España: la web de Batasuna y cómo verla.** Reacciones y solidaridades. **PROSPECTIVA: ELZO Y SUS 5 ESCENARIOS Y MIS AMPLIACIONES.**

02-09-2002 Analisis EXTRAORDINARIO de la doble semana (alargada) del viernes 16 de agosto al domingo 1 de septiembre de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA
<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

"¡Qué peligroso es dejar en libertad a este mancebo! Pero no es posible tampoco ejercer sobre él la severidad de las leyes. Está muy querido de la fanática multitud, cuyos afectos se determinan por los ojos, no por la razón, y que en tales casos considera el castigo del delincuente, y no el delito. Conviene, para mantener la tranquilidad, que esta repentina ausencia de Hamlet aparezca como cosa muy de antemano meditada y resuelta. Los males desesperados, o son incurables, o se alivian con desesperados remedios"

Shakespeare: Hamlet (Acto IV, Escena IV)

1.FIN DE LA FARSA. AL FASCISTA REGIMEN "A LA TURCA" DE LA ESPAÑA DEL REY QUE FRANCO NOMBRÓ SE LE CAE LA CARETA DE "DEMOCRACIA".

Se acabó. La farsa ha terminado. La han finalizado el 26 de agosto de 2002: Un auto nulo del felón juez Garzón que cierra las sedes y suspende las actividades de BATASUNA y un acuerdo del Congreso de los Diputados para instar al Gobierno para que pida al Tribunal Supremo que aplique la anticonstitucional Ley de Partidos e ilegalice al partido de la izquierda independentista vasca.

Quien quiera conocer con más detalle cómo y por qué yo llamo fascista al régimen actual español en el título de este análisis y por qué las vascas y los vascos del MLNV no exageramos cuando usamos estos días contra el Estado español el eslogan STOP AL FASCISMO, quien quiera conocer cómo y por qué el ACTUAL Estado español es un régimen fascista y cómo la mal llamada "transición democrática" española MANTUVO los espantosos

componentes nazifascistas del Estado de Franco, metamorfoseándolos, puede repasar el puñado de págsinas contenido en mi análisis mensual de julio de 1998 a partir del capítulo titulado "Para **no tomar el nombre del fascismo en vano**" cuyo URL es

<http://www.basque-red.net/cas/revol/iuliazo2/iuliab3.htm>

La farsa ahora finalizada ha durado veintidós años pero se les acabó la cuerda. Empezó el 3 de julio de 1976 cuando el Rey que Franco nombró, siguiendo el diseño de los estrategas de Estados Unidos (basado en el modelo "Rey de Prusia/Camphausen" usado en 1848 para desactivar la Revolución de marzo en Berlín, cuando ondeó por primera vez la bandera roja) nombró a Adolfo Suarez presidente del gobierno de España. Para que comenzara la farsa. Para que pusiera en marcha la tramposa "transición" que lograra **la metamorfosis del fascista Estado español de Franco en una "joven democracia"**. Para colocarle al fascista Estado español de Franco la careta de "democracia".

Como he repetido muchas veces en estos análisis, esa careta tenía que ocultar muchas horrendas cosas. Tenía que ocultar que seguirían (siguen hoy 22 años después) intactos los elementos y las estructuras y los aparatos clave sostenedores del Estado fascista de Franco: el Ejército de los militares perjurios y sediciosos que se sublevaron contra el Gobierno legítimo de la República española; los policías y guardias civiles torturadores y asesinos; los jueces sumisos que condenaban a muerte a los comunistas, a los anarquistas y a los "rojo separatistas"; los venales, incompetentes y corruptos funcionarios; y, sobre todo, el botín rapiñado por el bloque de clases dominante durante cuarenta años de salvaje sobreexplotación de la clase obrera. Insisto en que subsisten hoy muchos de aquellos elementos y que la careta de **"democracia"** ha ocultado hasta hoy que el Estado fascista español NO ha devuelto aún los bienes muebles e inmuebles que robó a sus enemigos (por ejemplo al PNV o a la CNT) y que la ONU acaba de tener que intervenir para activar la búsqueda de los restos de los miles y miles de **"desaparecidos"** fusilados y enterrados en anónimas fosas comunes entre 1936 y 1939.

Aquella "transición" tenía que hacerse y se hizo respetando la regla del lampedusiano **Gatopardo: "Si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie. Una de esas batallas en las que se lucha hasta que todo queda como estuvo. No queréis destruirnos a nosotros, vuestros padres. Queréis sólo ocupar nuestro puesto. Para que todo quede tal cual. Tal cual, en el fondo: tan sólo una imperceptible sustitución de castas."** Y a fe que lo consiguieron. Lo demuestra y destaca el chiste que he reseñado en análisis pasados, que había saltado de Internet a la prensa diaria y que denuncia la cantidad de hijos, nietos, sobrinos, etc de Ministros o altos funcionarios de Franco que figuran hoy en el Gobierno de Aznar como Ministros o altos funcionarios.

La fobia de Franco a las elecciones por sufragio universal y a los partidos políticos indicaban claramente qué es lo que había que cambiar. Que cambio era necesario para construir la careta de "democracia" que ocultara la permanencia del estado fascista. Por eso la grotesca "transición" se publicó sobre la legalización de los partidos políticos (sobre todo la del Partido Comunista de España en la Semana santa de 1977) y sobre la celebración de elecciones a diputados por sufragio universal el 15 de junio de 1977. Por eso la Constitución española de 1978 privilegió el trato a los partidos políticos hasta el punto de dedicarles un artículo tan tremprano como el sexto del articulado.

Y por eso **la caída de esa careta de "democracia" se ha producido estas dos semanas pasadas on la puesta en marcha de la ilegalización de Batasuna para que**

en el próximo 2003. no pueda presentar sus candidaturas en las próximas elecciones municipales y a Juntas Generales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa y al Parlamento de Navarra.

Para que no pueda presentarse el partido político que en las pasadas elecciones municipales de 1999 FUÉ LA SEGUNDA FUERZA EN EUSKAL HERRIA SUR en número de concejales electos **(890, el 30%** de los electos en los municipios en los que se presentó) detrás de la suma (1.208 concejales) acumulada por los del PNV (622) los de la coalición PNV-EA (399) y los de EA (187) y por delante de los 550 sumados por el PP y UPN. Y segunda también por el número de alcaldías conseguidas **(64)** detrás de las conseguidas por el PNV (103) y por delante de las sumadas por el PP y UPN (47).

EH (EUSKAL HERRITARROK) fueron las siglas usadas en esas elecciones por el partido que ahora se intenta ilegalizar. Y en ellas consiguió el récord histórico de votos logrados por HB o EH o Batasuna: **276.037** en la urna para Juntas Generales y Parlamento de Navarra y **272.026** en la urna para los ayuntamientos. En la Comunidad Autónoma Vasca esos votos le permitieron recuperar su segundo puesto detrás del PNV y por delante del PP y en Navarra recuperar el tercer puesto por detrás de UPN y PSN.. Los detalles de los resultados de esas elecciones pueden repasarse en mis dos análisis que están en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/ejemplo/990618.htm>

Y

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/julio99/julio.htm>

Ilegalizar partidos políticos es siempre síntoma infalible de la enfermedad, del déficit democrático del Estado que la perpetra. ¿Pero se advierte la específica barbaridad que supone intentar ilegalizar a un partido para que no se presente a las elecciones municipales del 2003 cuando ese partido fue la segunda fuerza en las anteriores municipales del año 1999?

Sí. Se acabó la farsa. La España del Rey que Franco nombró se ha quitado la careta de "joven democracia" que se colocó a la muerte del dictador entre 1976 y 1998. Quizá la voz individual no vasca que más nítida y sonoramente lo ha denunciado haya sido la de un baqueteado y notorio ex Jefe de Estado europeo: el ex presidente de la República Italiana Francesco Cossiga. Ya el pasado 24 de junio la revista española TIEMPO publicaba tan rotundas frases suyas sobre Garzón, Aznar y la ilegalización de Batasuna como éstas (las negritas son mías):

*"Este juez seudosocialista y justicialista [Garzón], que quiere ilegalizar Batasuna, tendrá que vérselas conmigo. Haré de todo para detener tanto a él como **al liberticida de Aznar. Garzón es un facha, uno que mete en la cárcel a la gente sin motivo y sin pruebas.**"*

La reciente Ley española de Partidos políticos es *"una ley que recuerda trágicamente **las leyes fascistas** sobre la asociación **que en 1926 utilizó Mussolini** para actuar contra las libertades políticas e individuales de los italianos. **José María Aznar** utiliza la tapadera del Partido Popular y se **lleva a la España post-franquista al fascismo.**"*

El pasado 27 de agosto Cossiga expresó en un comunicado su solidaridad con los miembros de Batasuna, al tiempo que calificaba al juez Baltasar Garzón de *"estalinista"* y al Gobierno de José María Aznar de *"franquista"*. Cossiga expresaba en ese comunicado **"mi plena solidaridad a los compañeros demócratas antifascistas españoles, golpeados duramente por la represión española"**.

Dos días después, el 29, Cossiga ha publicado en DEIA un artículo titulado **"La trampa vasca"** en el que, después de definir a Garzón diciendo *"que de socialista, desairado porque Felipe González no le nombró ministro, ha encontrado el modo de convertirse en franquista, aunque adoptando métodos estalinistas"* y de definir a Aznar como *"un muchachito de juventud franquista"*, afirma (las negritas son mías) que:

*Poner fuera de la ley a Batasuna, que ha recogido el 10% de los votos en las elecciones al Parlamento vasco, representada democráticamente en las Cortes españolas de Madrid y en el Parlamento Europeo, es un gran error..... Provoca estupor y asombro que **precisamente en estos días, cuando salen a la luz los crímenes de Francisco Franco y se abren las fosas comunes** en las cuales, para borrar su memoria, arrojaron a parte de los ciento cincuenta mil fusilados, militares y políticos de la República, después de terminar la guerra, **vuelva iniciarse la vía de la persecución, que no va sólo contra Batasuna, sino que hoy es contra Batasuna, mañana contra los nacionalistas vascos "tout court", pasado mañana contra los nacionalistas catalanes y después contra los navarros, los de Aragón y los de las islas Baleares.** ¡Por algo similar se ha invocado no hace mucho tiempo la denominada "ingerencia humanitaria" en Bosnia Herzegovina y en Kosovo se solicitó y se llevó a cabo la intervención de la OTAN! Porque llegados a este punto, **si Batasuna es declarada ilegal, el problema vasco se convertirá en un problema no solo del Estado español, sino también de la Unión Europea y de la OTAN, ya que estas organizaciones se inspiran en los principios de libertad y pluralismo democrático"***

Si Cossiga ha sido la voz individual no vasca más rotunda y acertada en la denuncia y la condena del ataque español al independentismo vasco la colectiva lo ha sido la del diario mexicano **LA JORNADA**. Que en su portada digital del día 27 titulaba **"Como en tiempos de Francisco Franco, proscriben partido vasco"**. Y que en su editorial titulada **"ESPAÑA: DEMOCRACIA A LA TURCA"**, tras reseñar el auto de Garzón y el acuerdo del Congreso de los diputados español, decía (las negritas y mayúsculas son mías) que:

*"De esa manera equívoca **se inauguró formalmente en España una nueva era de persecución ideológica por parte del nacionalismo español contra el nacionalismo vasco, y se abrió la puerta para sacar del escenario institucional y legal a cualquier grupo político que moleste a las organizaciones mayoritarias españolas: PP y PSOE,** y que bien podrían ser, en un futuro próximo, el propio PNV y acaso también los partidos del autonomismo catalán. Con la fuerza de los votos en el Congreso y mediante procedimientos judiciales que ni siquiera pasaron por la demostración en un juicio de los alegados vínculos entre Batasuna y ETA, se suplantó una atribución que debiera ser exclusiva del mandato popular por medio del sufragio: la desaparición de una fuerza política de la escena parlamentaria...."*

"....A 26 años de la muerte de Francisco Franco, la España de Aznar ("que procede de una familia que ha sido nomenclatura del régimen franquista,

que fue el que originó precisamente a ETA", como señaló el portavoz del PNV en el Congreso, Iñaki Anasagasti) **recupera, por la vía parlamentaria, el monolitismo, la intolerancia y la ceguera que caracterizaron al régimen del Caudillo de España por la Gracia de Dios frente a las expresiones nacionalistas de los vascos..... "**

La vida política peninsular transita a lo que Arnaldo Otegui, líder de la coalición abertzale, proscribió ayer, calificó justificadamente de **"democracia a la turca"**, en alusión a la selectividad discrecional con la que la tiranía de Ankara legaliza o prohíbe las organizaciones políticas. **LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA EMPIEZA A CONVERTIRSE EN SIMULACIÓN.** La sociedad española, bombardeada a todas horas por unas autoridades que han sido incapaces de derrotar política o policialmente al terrorismo, y por conglomerados mediáticos obsecuentes ante el poder público, se manifestaba mayoritariamente, en efecto, por iniciar una campaña de persecución de todo lo que oliera a nacionalismo vasco.... Pero la sociedad vasca no comparte esa convicción. En tal circunstancia, **la clase política española cometió ayer la imperdonable necedad de ahondar la brecha entre ambas sociedades, de socavar los principios elementales del régimen de partidos...**

...LAS CONSECUENCIAS DE ESTAS DETERMINACIONES DEMENCIALES SERÁN, PUES, INEVITABLEMENTE TRÁGICAS para los españoles, para los vascos y para la institucionalidad española en su conjunto."

Una de las primeras, si no fue la primera, identificaciones del actual régimen fascista español con el régimen fascista turco la hice yo en el análisis de fecha 21 de julio de 1998 titulado **ESPAÑA TURCA, VASCOS KURDOS. EL CIERRE DEL DIARIO EGIN Y DE EGIN IRRATIA ES ANTICONSTITUCIONAL Y NULO DE PLENO DERECHO** que puede verse en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/analisi2.htm>

El final del título-resumen de ese análisis de fecha 21 de julio del año 1998 rezaba así: *"Enloquecida fuga al abismo del Gobierno español; ¿para cuándo la ilegalización de un cuarto de millón de vascos o el ESTADO DE EXCEPCION?*". Lo cual demuestra que hace ya mucho tiempo que las vascas y los vascos de la izquierda independentista vasca somos conscientes de que el régimen fascista de la España del Rey que Franco nombró podía quitarse en cualquier momento su careta de "democracia".

Ya se ha quitado esa careta. Ya está al viento y a la vista el rostro, el careto, la jeta nazifascista de la España del Rey que Franco nombró. Ya está en marcha su anticonstitucional reciente Ley de Partidos Políticos que, como reseñé en anteriores análisis viola los artículos 6, 14, 16, 20, 22, 23 y 25 de la Constitución española de 1978 (siendo especialmente importantes el 6 porque protege especialmente a los partidos políticos y el 22 porque protege la libertad de asociación). Y ya ha defecado por la pluma el felón juez Garzón un auto nulo de pleno derecho, también anticonstitucional, que ilegaliza de facto a Batasuna suspendiendo sus actividades y cerrando sus sedes aplicando abusivamente el artículo 129 del Código Penal **sin haber, no ya probado en un procedimiento penal, SINO NI SIQUIERA ACUSADO NI IMPUTADO la culpabilidad de los integrantes de su Mesa Nacional y de sus demás órganos rectores colegiados.**

Como ha escrito Javier Ortiz en un artículo titulado *L'Express pregunta* publicado hoy día 31 de agosto en su página web (<http://www.javierortiz.net/zoom.html>):

"La posibilidad de que Batasuna sea un partido dedicado a actividades ilegales sin que los miembros de su Mesa Nacional hayan incurrido en delito alguno - puesto que ninguno ha sido procesado hasta ahora- es para mí un fascinante misterio metafísico, sólo comparable con el de la concepción de la Virgen María."

Luego analizaré con detalle el auto de Garzón. Pero quede ya dicho que ese misterio metafísico tiene una explicación. Garzón ha cometido esa chapuza por dos razones. Porque es un chapucero y porque está enfermo de megalomanía, de exhibicionismo, de protagonismo y de narcisismo (de verdad que alguien que le quiera deberñia decirle que todo eso tiene que hacerselo mirar por un buen profesional de la psiquiatría). Y está en plena campaña para conseguir el Nobel de la Paz para el que él mismo se ha propuesto a través de unos que manipula. Y necesita estar estas semanas en el candelero (el candelabro que dicen las famosas de la bazofia de las televisiones españolas). Si hubiera evitado esa chapuza, si hubiera empezado por, donde el Código penal le exige (imputar a los dirigentes colegiados de Batasuna) TENDRÍA QUE HABER PERDIDO EL CONTROL DEL SUMARIO. Tendría que haberlo remitido al Tribunal Supremo por ser aforados (como diputados en los Parlamentos de Gasteiz e Iruñea que son) varios de los que tendrían que ser imputados. Y el Juez Campeador Garzón se habría quedado sin las portadas de prensa y los minutos de telediarios en la prensa mundial que tan desesperadamente ansía y necesita en esta su campaña como candidato al Nobel. Es así como los desarreglos psíquicos de un juez felón de la prolongación pre y anticonstitucional del siniestro Tribunal de Orden Público franquista que es la Audiencia Nacional aboca a la sedicente Justicia española al Waterloo que dentro de unos años sufrirá en los tribunales europeos.

Paso ahora a analizar el auto de Garzón y el acuerdo del Congreso de los Diputado español. Pero antes de hacerlo y como cortesía para los subscriptores de estos análisis que viven fuera del Estado español y para los residentes en él que hayan estado de vacaciones reseño brevemente la cronología del ataque español al independentismo vasco durante las dos semanas pasadas.

2.CRONOLOGIA DE LOS ATAQUES ESPANOLES A BATASUNA (A EUSKAL HERRIA, AL MOTOR DE SU LUCHA POR LA RECUPERACIÓN DE SU SOBERANÍA E INDEPENDENCIA) EN LOS ÚLTIMOS CATORCE DÍAS.

Creo que el título de este capítulo de este análisis es diáfano pero insisto y amplío su enunciado. **Los ataques que en estas dos últimas semanas ha lanzado España contra Batasuna, contra el MLNV, son en realidad ataques a Euskal Herria.** Lo son porque Batasuna y el resto del MLNV son lo que España reconoce como el auténtico motor de la creciente lucha de Euskal Herria por la recuperación de su soberanía e independencia. Por la recuperación de ese Estado vasco soberano e independiente que España y Francia destruyeron, troceándose su territorio, después de que ocupara un notorio y reconocido lugar en Europa durante OCHO SIGLOS seguido (desde el año 824 al año 1620 de nuestra era) cuyo nombre fue Reino de Navarra. La Navarra marítima de Castro Urdiales a Baiona, del Adour al Ebro.

España reconoce, sabe, nota y siente en sus carnes que Euskal Herria está a la ofensiva desde 1994 para recuperar ese Estado vasco. Sabe que esa ofensiva está galvanizando al Pueblo Trabajador Vasco. Sabe que el MLNV ha acertado a demostrar a cada vez más amplios sectores de ese pueblo que **la recuperación de ese Estado** (para el que el MLNV propone el nombre actualizado de República Socialista Vasca) **es una condición necesaria e imprescindible aunque no suficiente** para que la nación vasca no quede aplastada y extinguida por el rodillo del capitalismo mundial, lanzado a la desnacionalización universal, a la conversión de todos los *Horno sapiensa nationalis* en el dócil y sumiso **Horno Coca Colens**, más fácilmente explotable, como desesperado intento de detener la crisis mundial del Modo de Producción Capitalista, genético-estructuralmente generada por la imparable caída de la tasa de ganancia.

Y, como y porque España sabe todo eso, está lanzando una desesperada contraofensiva contra Euskal Herria. Enfocada contra quien España sabe que es el motor y la causa eficiente del proceso: **el Movimiento de Liberación Nacional Vasco**. Y por eso ataca a la rama de la acción institucional y de masas del MLNV. A Batasuna, al partido político de la izquierda vasca.

Si no se entiende esto que acabo de explicar no se entiende NADA de lo que ha pasado en las dos últimas semanas. Que voy ahora a resumir muy brevemente. Vamos a crear una nueva sección en la web de la RED VASCA ROJA dedicada a este último ataque español al independentismo vasco. En esa nueva sección, a la que conducirá el banner ya colocado (STOP al fascismo; Solidaridad con Batausan y Euskal Herria; Democracia para Euskal Herria) se publicará en abierto este análisis y colocaremos con detalle las noticias que aquí me limito a enunciar. Son éstas:

Mes de agosto de 2002

Lunes 19 La Diputación Permanente del español Congreso de los Diputados iniciaió el proceso de 'legalización de Batasuna con la convocatoria de un pleno extraordinario para el lunes 26 que instará al Gobierno a proceder ante el Tribunal Suprem. Convocatoria aprobada por 41 votos a favor (PP, PSOE y Coalición Canaria) 2 en contra del PNV y 7 abstenciones de CiU, IU y Grupo Mixto (ésta técnica porque dentro del Grupo hubo Sí, No y abstención)

Martes 20 El felón Garzon inicia los trámites para suspender las actividades de Batasuna. Pide al fiscal que, en un máximo de tres días, informe sobre si procede acordar la suspensión provisional de las actividades de HB-EH-Batasuna

Jueves 22 Garzón notifica un auto por el que dispone que la deuda de 2.604.144,80 euros (más de 433 millones de pesetas) por subvenciones electorales desde los años 80 reconocida en sentencia firme a favor de HB y que el Estado español se ha negado a pagar hasta ahora, sea depositada en el Juzgado en el caso de que el Tribunal Constitucional dé la razón a Batasuna en su demanda. Garzón ordena que esas cantidades sean «retenidas» como parte del embargo de 24,3 millones de euros fijado por él mismo para cubrir los daños ocasionados por actos de kale borroka que imputa a Segi.

Viernes 23 Garzón notifica una providencia por la que cita para el próximo 23 de septiembre "a los administradores de las sociedades que titulan las 'herriko tabernas' y asociaciones culturales" ligadas a Batasuna para practicar la "comparecencia previa a la constitución de administración judicial de aquéllas". El pasado 3 de julio, Garzón ya ordenó el bloqueo de los saldos de **109 cuentas bancarias** y el embargo de los locales de **75**

"herriko tabernas" y asociaciones vinculadas a la formación abertzale para cubrir los 24,3 millones de euros exigidos a Batasuna.

Viernes 23 El teniente fiscal de la Audiencia Nacional, Jesús Santos, entrega a Garzón el informe en el que se posiciona a favor de la suspensión «temporal» de las actividades de Batasuna. Sostiene que la suspensión es *«imprescindible para que no haya más atentados»*.

Viernes 23 Garzón comunica a la abogada y parlamentaria de Batasuna, Jone Goirizelaia, su decisión de suspender la actividad política de la formación abertzale.

Lunes 26 Auto NULO de pleno derecho de Garzón que suspende las actividades de Batasuna para los próximos tres años y ordena el cierre de sus sedes y locales.

Lunes 26 El Congreso español reclama la aplicación de la anticonstitucional Ley de Partidos para ilegalizar a Batasuna. Votos a favor **295** del PSOE, Coalición Canaria y Partido Andalucista (88,5% de los presentes), abstenciones **29** (8,6%) de CiU, IU, BNG, Chunta Aragonesista y dos despistados del PP. **En contra 10** de PNV, EA, ERC e IC.

Lunes 26 (23,00 horas). **La Policía española asalta y cierra la sede nacional de Batasuna, situada en la capital histórica de Euskal Herria (Iruñea), mediante amenazas, golpes, empujones, cargas policiales, palizas, detenciones y heridos.**

Martes 27 Un nuevo auto emitido al mediodía por Garzón recuerda que la orden de desalojo emitida la víspera era «ejecutiva». **Los cipayos de la ERTZAINTZA asaltan a mazazos las sedes de Batasuna en Gasteiz, Bilbo y Donostia. Y cargan brutalmente contra sus militantes y simpatizantes, golpeando a los caídos en el suelo, derribando y pisoteneado ikurriñas.** Cientos de millones de teleespectadores ven las imágenes. Ver fotos en

<http://euskalherria.indymedia.org/eu/2002/08/1039.shtml>

La policía española irrumpe en trece locales en Nafarroa

Miércoles 28 Los cipayos de la Ertzaintza y la policía y la Guardia civil españolas continúan cerrando sedes de Batasuna en Euskal Herria Sur. Cierres que continuaran sucediéndose el resto de la semana.

Miércoles 28 El Fiscal General del Estado anuncia que también presentará al Tribunal Supremo su demanda de ilegalización de Batasuna tras recibir apoyo unánime de la Junta de Fiscales de Sala.

Jueves 29 Batasuna presenta su recurso al auto del felón Garzón que tardará en contestarlo porque anda por el mundo haciensu su campaña para el NOBEL

Viernes 30 El Gobierno español aprueba en la reunión del Consejo de Ministros promover la ilegalización de Batasuna ante la Sala Especial del Tribunal Supremo.

Viernes 30 La Fiscalía de la Audiencia Nacional solicita a Garzón que curse comisiones rogatorias a Francia, Bélgica y Nicaragua, para el cierre de las sedes de Batasuna en estos países, y al Gobierno australiano, para suspender su web.

Viernes 30 Telefónica impone la censura en Internet a sus usuarios (y a los de su filial Terra) impidiéndoles acceder a la web de Batasuna. (Más abajo en este análisis detallo este tema e indico la forma de que esos usuarios puedan ver la web)

(Este análisis sigue, me falta corregir el resto. Mando ya este trozo por si las moscas. Hay un tipo raro mirando mis balcones. Probablemente será sólo un ojeador y mi —justificada porque me persiguen- manía persecutoria. Pero quiero estar seguro de que este trozo llegue a los subscriptores. Si como espero se trata de una falsa alarma luego enviaré el resto)

Justo de la Cueva

3. ANALISIS DE LA CHAPUZA, DEL BODRIO, DEL ATROPELLO, DEL NULO Y ABERRANTE AUTO POR EL QUE EL FELÓN GARZÓN HA SUSPENDIDO LAS ACTIVIDADES DE BATASUNA Y CERRADO SUS SEDES.

No me arrepiento de haber gastado tantas horas como he hecho en leer las 383 farragosas páginas que ocupa en mi ordenata el bodrio chapucero del auto de Garzón por el que ha suspendido la actividad de Batasuna y cerrado sus sedes. No me arrepiento porque más pronto que tarde la República Socialista de Euskal Herria tendrá una auténtica Universidad Vasca (y no la españolista mierda pinchada en un palo que ahora padecemos). Y es seguro que sus Facultades de Derecho, de Historia y de Ciencias Políticas dedicarán seminarios al estudio de la aberración jurídica y de la infamia política que ese auto constituye. Y las horas que le he dedicado y las notas que he tomado me permitirán participar en ellos bien pertrechado.

En primer lugar y para ser ecuanímes hay que reconocer que entre esas 383 páginas hay dos páginas y media magistrales. Lástima para Garzón que esas dos páginas y media (entre la 2 y la 4) sean las que recogen las alegaciones que formuló Jone Goirizelaia en representación de Batasuna. Jone alegó, entre otras cosas, que la resolución dictada es nula, en función de lo que determina el art. 248 de la LOPJ, por las siguientes razones: porque se están vulnerado derechos fundamentales, en concreto, el de defensa, el de tutela judicial efectiva, el de igualdad de las partes en el proceso penal, y el derecho constitucional a conocer y practicar las pruebas que se consideren necesarias.

Jone señaló además lo que constituye el talón de Aquiles del bodrio de Garzón. Dice (las negritas y mayúsculas son mías):

"Al parecer, y el auto al que hemos tenido acceso, la medida tiene como base la posible integración de BATASUNA, a criterio del Instructor, en lo que denomina ETA-EKIN-KAS-. Entendemos que según la jurisprudencia de las Salas de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo, y tomando como base las resoluciones existentes en la causa sobre BATASUNA, no concurren los requisitos del tipo delictivo de integración en banda armada.

No hay resolución alguna, clara y firme, ni en el Sumario 18/98, ni en ninguna de las causas existentes en el Jdo. Central núm. 5, en las que se ratifique la existencia de la citada organización. Esta organización existe única y exclusivamente en los autos dictados por el Instructor, sin ninguna resolución judicial firme que le de ese carácter. No hay contenido real para ello y se utiliza como mera disculpa para dictar otro tipo de resoluciones judiciales. Si BATASUNA delinque, lo hace o lo haría a través de sus miembros, con conductas individuales, responsabilidades personales e imputaciones hacia ellos. NO HAY NINGUNA RESOLUCIÓN EN ESE SENTIDO EN LA CAUSA."

Esa fundamental denuncia del talón de Aquiles del bodrio de Garzón formulada por Jone ha sido ampliada, detallada y argumentada con acierto y brillantez en un artículo publicado en EL PAÍS el jueves 29. Firmado por Javier Pérez Royo. Que es catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla y asiduo colaborador de EL PAÍS y frecuente "tertuliano" en la CADENA SER. Pérez Royo es un notorio adversario del MLNV y de Batasuna. Pero por eso mismo, además de por su calidad intrínseca, tiene más valor su artículo. Pérez Royo no ha querido comprometer ni siquiera con su silencio su prestigio profesional ante el seguro Waterloo que la cojitranca Justicia española va a recibir por culpa del bodrio de Garzón en los tribunales europeos.

Voy a reproducir íntegro el artículo cuya lectura recomiendo vivamente. No lo pondré en cursiva (sólo lo sangraré) porque el texto contiene cursivas del autor que son significativas. Las negritas y mayúsculas sí son mías. Dice así:

La vía penal de ilegalización de Batasuna

JAVIER PÉREZ ROYO

En el mundo del derecho se puede discutir casi todo, pero no todo. Y una de las cosas indiscutibles es que la vía penal es una vía constitucionalmente adecuada para poner fuera de la ley a un partido político. 'Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales', dice de manera lapidaria el artículo 22.2 de la Constitución. En consecuencia, no hay en principio nada que objetar a que se haga uso de esa vía para poner fuera de la ley a Batasuna. Al contrario. Si se puede hacer uso de ella, debe hacerse uso, dejando de lado cualquier criterio de oportunidad política, en el que los jueces no deben entrar.

Ahora bien, el que esta sea la vía constitucionalmente adecuada no quiere decir que se la pueda recorrer de cualquier manera. La Constitución remite a la legislación penal porque es la que da más garantías a los ciudadanos en el ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas. **Únicamente lo que la sociedad a través del Código Penal considera** como constitutivo de delito se convierte en límite en el ejercicio del derecho de asociación, límite que tiene que ser verificado en un proceso penal con todas las garantías que la Constitución reconoce en este tipo de procesos.

La vía penal para poner fuera de la ley a un partido político ha sido desarrollada por el Código Penal en el Título XXI, que contempla los 'Delitos contra la Constitución'. En la sección 1a del capítulo IV se tipifican los 'delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas garantizados por la Constitución' y en dicha sección se ubican los artículos 515 y 520. En el primero se declaran 'punibles las asociaciones ilícitas', mencionándose expresamente en el n° 2 'las bandas armadas, organizaciones o grupos terroristas'. En el segundo, a través de la remisión al artículo 129, se contempla la posibilidad de que se acuerde la disolución de la asociación ilícita así como que se pueda adoptar por el juez instructor la medida cautelar de suspender temporalmente sus actividades con un plazo temporal máximo de cinco años.

De la lectura de dichos artículos puede extraerse la conclusión de que el juez Baltasar Garzón, al dictar el pasado lunes el auto por el que acordaba la suspensión temporal de las actividades de Batasuna, estaba limitándose a la aplicación estricta de la ley. Así parece entenderlo él mismo y el ministerio fiscal, que menciona en su informe expresamente ambos artículos como fundamento jurídico de la posible decisión del juez.

Pero esa conclusión no es correcta. En la decisión del juez Garzón hay una apariencia de juridicidad, PERO NADA MÁS QUE UNA APARIENCIA. A nada que se lee el auto con detenimiento, se observa que **LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUEZ NO TIENE COBERTURA LEGAL.** Es un caso claro de sustitución de la voluntad del legislador por la del propio juez, que **se inventa una manera de proceder que no está prevista en la ley.** Contra Batasuna se puede y se debe proceder penalmente, **PERO NO SE PUEDE PROCEDER DE LA FORMA EN QUE LO HA HECHO EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE LA AUDIENCIA NACIONAL.**

Y no se puede, porque **la suspensión cautelar de un partido sólo puede acordarse en el curso de la instrucción de un proceso penal contra los dirigentes que tienen estatutariamente la facultad de constituir la voluntad del partido, y no en el curso de la instrucción contra cualquier miembro del partido.** En un proceso en el que estuvieran imputados los miembros de la Mesa Nacional de Batasuna sería perfectamente posible adoptar la medida cautelar que se ha adoptado. **Pero en los procesos que está instruyendo el juez Garzón, en los que no está imputado ningún dirigente de Batasuna, ESA MEDIDA CARECE DE COBERTURA LEGAL.**

El propio juez instructor es consciente de que no puede actuar de esa manera y de ahí que en la página 347 del auto incluya un párrafo en el que **intenta poner la venda antes de la herida.** Después de indicar que la medida se adopta porque Batasuna es ETA, añade: '*Por ello, al margen de la responsabilidad de los militantes, que no necesariamente tiene por qué existir, o la de los dirigentes, la cual es más que probable que concurra y deberá valorarse a través de la correspondiente imputación en función de las fechas, cargos y actividades desarrolladas por cada uno* [cursiva mía], el órgano judicial instructor, una vez cuenta con los elementos suficientes, tiene el deber inexcusable de adoptar todas las medidas cautelares...!.

¿Cómo 'al margen de la responsabilidad... de los dirigentes'? **La responsabilidad penal de los dirigentes del partido es el presupuesto de hecho inexcusable para que se pueda adoptar una medida cautelar como la que se ha adoptado.** Únicamente quienes tienen estatutariamente la facultad de constituir la voluntad del partido, pueden acarrear con su conducta delictiva una consecuencia tan grave como es la suspensión de toda la actividad del partido por un plazo en principio de tres años. **La conducta delictiva de cualquier miembro de un partido no puede ser la causa de una medida cautelar de esta naturaleza. En ningún caso. Ni en el de Batasuna ni en el de ningún otro.**

El auto del juez Garzón es el mundo al revés. Empieza investigando la conducta delictiva de unos ciudadanos que no ocupan ninguna posición directiva en Batasuna. Solicita y recibe un informe de la Guardia Civil en el que no se contiene referencia alguna a los ciudadanos cuya conducta está investigando, pero en el que se afirma que Batasuna es ETA. Con dicho informe adopta la medida de suspensión cautelar de Batasuna, *al margen de la responsabilidad penal de los dirigentes.* Y a continuación dispone que se curse oficio a la UCI para que se determine quienes han sido y son miembros de la Mesa Nacional y quienes de ellos ocupan cargos públicos y pueden estar aforados, con la finalidad, se supone, de que se pueda proceder penalmente contra ellos.

Dicho en pocas palabras: **en un proceso en el que no se puede llegar en ningún caso a la conclusión de que Batasuna es ETA,** porque la conducta delictiva de los ciudadanos que se está investigando no puede comprometer nunca al partido en su conjunto, **se acaba alcanzando dicha conclusión,** para proceder a la suspensión del partido y abrir la vía a la posible imputación penal de sus dirigentes y, eventualmente, de todos sus miembros.

En la persecución de Batasuna se está cancelando el sistema de división de poderes de la Constitución. Contra Batasuna está empezando a valer todo. Desde medidas legislativas de constitucionalidad más que dudosa hasta autos judiciales, que más que decisiones de un poder independiente del Estado, PARECEN

ESCRITOS DE UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. Contra Batasuna ¿el fin sí justifica los medios?

Contundente ¿verdad? Y sólido e inteligible para cualquiera, también para los que no saben Derecho. ¿Cómo es posible que un alegato de este calibre haya sido ignorado por el órgano supremo de gobierno del poder judicial? Que una violación tan flagrante del Derecho como la que se denuncia en este artículo y que está afectando a los derechos fundamentales de cientos de miles de ciudadanos esté produciéndose tan impunemente como lo está haciendo es la prueba más palmaria de lo que yo vengo diciendo en estos análisis casi semana tras semana: **que España es un Estado SIN Derecho.**

En un artículo titulado *Una maquinaria infernal*, publicado en Deia el día 23 por el juez Joaquín Navarro Estevan se decía (las negritas son mías):

"El sentido de anticipación del gran nobelable -al parecer candidato también a un Príncipe de Asturias- los ha dejado en ropas menores. Tanto penar y suspirar por la sublime Ley y ahora resulta que un solo juez instructor, con el consenso del fiscal, puede suspender por cinco años a un partido político parlamentario tratándolo como si fuese una simple empresa o sociedad mercantil. Una mercería. Cuando el pluralismo político es un supremo valor constitucional y los partidos políticos se encuentran proclamados en el título preliminar de la Constitución, el gran Garzón los trata como simples charcuterías. ¿Es así como se garantiza en este régimen oligárquico el derecho a la libertad de expresión y a la asociación política? ¿Es así como se interpreta el pluralismo democrático? Pues apaga y vámonos."

Ese mismo día 23 DEIA publicaba unas declaraciones del parlamentario del PNV y ex miembro del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Emilio Olabarria en las que decía que la aparición "repentina" de Garzón en el proceso de ilegalización de Batasuna "es perturbadora y chocante". Añadiendo que da impresión de "sainete jurídico-institucional" y que sus actuaciones son de "difícil comprensión técnica". Dijo también Olabarria que las nuevas actuaciones del juez son, al igual que en anteriores ocasiones, "irregulares". Y que el hecho de que Baltasar Garzón haya actuado antes de que el pleno del Congreso se reúna, refleja "una especie de celo institucional y la necesidad de no perder un cierto protagonismo logrado por el juez a partir de actuaciones dudosas que datan del año 96".

El portavoz del PNV Egibar calificó el auto de "aberrante" pronosticando que se produciría la detención de la Mesa Nacional de Batasuna y que podría llegarse a la suspensión del Estatuto de Autonomía de la CAV. El miembro de EA y Consejero de Justicia de la CAV, Azkarraga, habló de "intento de involución", de "peligro", de "atropello". De "fecha negra para la democracia" y de "chapuza".

En fin, al auto del felón Garzón no hay por donde cogerlo. En esos futuros seminarios universitarios sobre ese auto de los que hablé antes se subrayará creo yo sobre todo su carácter de **bodrio**. En todas sus acepciones. Bodrio como "cosa mal hecha o de mala calidad". Bodrio como "guiso mal aderezado". También bodrio como morcilla, como "sangre de cerdo mezclada con cebollas para hacer morcillas".

Además, refrita. El auto de Garzón es un bodrio refrito. Lo primero que asombra al lector que se lo mete entre pecho y espalda es su escandalosa falta de sistematicidad. Naturalmente obligada porque el auto es una mala acumulación de retazos y de repeticiones de otros autos del felón. No se sabe si para ganar otro record, el de las 383 páginas, el de hacer un "libro GORDO de Petete" o para dificultar la labor de los abogados de Batasuna al tener que pergeñar en tres días un recurso a ese

"tocho" de 383 páginas, Garzón -probablemente usando la función de CORTO Y PEGO de su ordenata- enhebra los distintos bodrios que ha ido pariendo en los últimos cinco años contra el MLNV. No he tenido tiempo para cuantificarlos en cada caso pero el lector del bodrio tiene constantemente la sensación de que está volviendo a leer los mismo párrafos que ya ha leído páginas atrás.

Eso en cuanto al aspecto estructural y formal del auto. Luego hay otro aspecto que asombra al lector: la cantidad de actos manifiestamente **LEGALES** de Herri Batasuna, de Euskal Herritarrok o de Batasuna que el juez se dedica a amontonar y reseñar para reprochárselos a Batasuna.

Por ejemplo, en la página 275 se dice lo siguiente:

*"2) Según los datos aportados en el informe de la UCI de fecha 15.07.02, a requerimiento de éste Juzgado **HERRI BATASUNA-EUSKAL HERRITARROK-BATASUNA** ha participado o convocado los siguientes actos, en desarrollo del papel que le corresponde en el complejo terrorista. La relación se extiende desde 1.978 hasta el 30 de abril de 2.002."*

Y luego siguen CINCUENTA Y TRES páginas del auto dedicadas a reseñar la fecha y lugar de manifestaciones o actos convocados por HB, EH o Batasuna. Sin afirmar de cada uno de ellos ni argumentar su carácter presuntamente ilegal. Convocar manifestaciones o actos es una de las funciones legales de los partidos políticos legales, constitucionalmente protegidas además como derechos fundamentales. Y en todo el período al que se refieren los actos y manifestaciones reseñadas HB, EH y Batasuna eran partidos legales. **¿Está el felón Garzón reescribiendo la Historia al orwelliano modo convirtiendo retroactivamente en ilegales actos que eran legales en su fecha?**

Hay aspectos grotescos en esa relación. Por ejemplo son decenas y decenas los actos reseñados del siguiente modo:

*"05.01.01.- **HERRI BATASUNA** convoca una manifestación en la localidad de Ormaiztegi (Guipúzcoa) en protesta por la situación de los presos de E.T.A."*

Variando solo el nombre del convocante (Euskal Herritarrok o Batasuna en vez de Herri Batasuna) o el nombre de la localidad. Que la situación de los presos de E.T.A. viola la Constitución española, las leyes penitenciarias españolas y los Derechos Humanos proclamados por las declaraciones y los tratados de la ONU (firmados y ratificados por el Estado español) es una evidencia proclamada por infinidad de organismos internacionales (como Amnistía Internacional) y por órganos de la propia ONU. ¿Defender los derechos de unos presos mediante la convocatoria de una manifestación por un partido legal ejerciendo sus derechos fundamentales constitucionalmente protegidos de manifestación y libertad de expresión puede con mínima seriedad incluirse en una relación de hechos reputados como ilegales o ilícitos?

Hay casos de esa relación que producen aún más asombro que otros. Por ejemplo éste de la página 288: :

*"05.05.95.- Con motivo de la apertura de la autovía Irurzun-Andoain, representantes de la Mesa Nacional de **HERRI BATASUNA** y cargos electos tributan un homenaje a todas aquellas personas que han participado con su lucha en la defensa del medio ambiente de Euskal Herria."*

Garzón no añade nada antes de pasar a citar otro acto. ¿Qué hay de ilegal en esos tres renglones y

medio? No pueden ser los miembros de la Mesa Nacional y otros cargos electos de un partido entonces legal. Entonces ¿qué? ¿La lucha por la defensa del medio ambiente en Euskal Herria? ¿homenajear a quienes participan en esa lucha?.

Garzón incluye en su auto una larga relación de presos políticos incluidos en las listas electorales de HB, de EH y de Batasuna. De nuevo volvemos a encontrarnos con la pretensión de convertir retroactivamente en ilegales hechos que en su día fueron legales. Todos esos candidatos TENÍAN DERECHO A SERLO, hecho que ni se puede discutir ni ha chocado nunca con la legislación española vigente. Resulta llamativo que el felón Garzón encuentre y plantee "*«indicios delictivos»*" en hechos que fueron dados por legales en su fecha por una serie de órganos judiciales superiores (las Juntas electorales provinciales o la central) y por toda una serie de órganos institucionales que contaban con el asesoramiento de servicios jurídicos también institucionales encargados de velar por la juridicidad de sus actos (el Parlamento español, los parlamentos autonómicos, las Juntas Generales de Araba, Bizkaia o Gipuzkoa y los ayuntamientos). Todos esos órganos aceptaron que se concediera o se aceptara como válida la credencial de sus cargos a muchos de esos presos candidatos que resultaron electos. Y muchos jueces, muchos tribunales, la propia Audiencia Nacional incluida, concedieron permisos especiales a esos electos para que tomaran posesión de sus cargos o incluso para que hicieran sus discursos como candidatos de HB a la presidencia del gobierno de la CAV o de Nafarroa.

No voy a alargarme más. Creo suficiente lo dicho para evidenciar la inanidad, la chapuza, la incoherencia y la torpeza de ese mamotreto de 383 páginas. De ese auto nulo de pleno derecho que sin embargo ha tenido y tendrá tan feroces efectos contra los derechos de centenares de miles de vascas y de vascos. Valga como resumen de todo lo dicho lo siguiente: el auto que ha decretado la suspensión de las actividades de Batasuna y el cierre de sus sedes es una prueba más de que **España es un Estado SIN Derecho.**

4. EL FELÓN JUEZ GARZÓN RIZA EL RIZO DE SUS VIOLACIONES DEL DERECHO: EN UNA NUEVA PROVIDENCIA SOBRE BATASUNA USURPA FUNCIONES DEL PARLAMENTO ESPAÑOL DECRETANDO DE FACTO UN ESTADO DE EXCEPCIÓN QUE SUSPENDE LOS DERECHOS DE MANIFESTACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

En sus grotescas cabriolas para ocupar primeras páginas que apuntalen su campaña electoral para ganar el Premio Nobel de la Paz el felón Garzón ha rizado el rizo. Como en el circo, ha dicho a los espectadores. ¡Más difícil todavía! Y hoy lunes 2 de septiembre, cuando estoy revisando y corrigiendo el borrador de este análisis, las agencias de prensa han hecho pública una nueva providencia del juez Garzón poco antes de las 18,00 horas (yo he visto la noticia en las webs de EL PAÍS- últimas noticias actualizada a las 18,16 horas, en la de EL MUNDO-ultimas noticias actualizada a las 18,19). Es, nuevamente, otro texto increíble. La providencia ha sido notificada a la Consejería de Interior del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca y a la Ertzaintza.

Es un documento asombroso. En él Garzón aclara a la Consejería de Interior del Gobierno de Ibarretxe "*que la orden judicial de suspensión de actividades (de Batasuna) incluye tanto aquéllas que directa o indirectamente estén impulsadas o inspiradas por HB-EH-Batasuna o por sus miembros o dirigentes, y que persigan la finalidad de apoyar, o coadyuvar, la actividad de aquella organización, cuya actividad ha sido suspendida*". La medida también afecta a "*la utilización de símbolos, logotipos y cualesquiera otros medios, pancartas, anuncios o similares que se refieran a dicha organización terrorista*".

Nótese que Garzón llama **"organización terrorista"** a Batasuna.

Añade que la prohibición implica que *"no tendrá carácter legal o lícito, por resultar incluida en la medida cautelar, cualquier manifestación ya sea convocada corporativamente, personal, pública o privadamente, y que de hecho se refiera a HB-EH-Batasuna cuyas actividades han quedado suspendidas"*. Y pide al Gobierno 'vascongado y a la Ertzaintza que tomen *"las medidas necesarias"* para impedir la celebración de las mismas. Y solicita a la Unidad Central de Inteligencia de la Policía Nacional y a la Ertzaintza que le informen el mismo día 2 de *"si existen convocatorias de las manifestaciones realizadas por Batasuna directa o indirectamente, o a través de personas vinculadas a la misma, y si el objeto y finalidad de la misma tiene relación con el objeto de este procedimiento"*.

La crónica imprecisión técnica de los textos de Garzón, su descuido en la redacción de los mismos, la cantidad de ellos que su siempre dada a la fabulación mente fabrica de continuo en una especie de logorrea (de continua diarrea verbal) tienen aquí feroces efectos. Han sido muchos quienes han visto en esa providencia la declaración de facto de un Estado de Excepción que suspende las garantías constitucionales de los derechos de reunión, manifestación y libertad de expresión. Por ejemplo esos siempre tan generosos ensalzadores y aplaudidores de Garzón que son los editorialistas de EL MUNDO. Que el día 3 publican un editorial titulado **"BATASUNA NO, ESTADO DE EXCEPCIÓN TAMPOCO"**.

¿Es preciso recordar que en el capítulo segundo de la Constitución española de 1978 los artículos 20 y 21 reconocen y protegen los derechos de libertad de expresión, reunión y manifestación? ¿Que el artículo 53 establece que *"Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo segundo del presente Título vinculan a todos los poderes públicos"*? ¿Y que el artículo 55 establece que *"Los derechos reconocidos en los artículos 17, 18, apartados 2 y 3, artículos 19. 20. apartados 1. a) y d), artículos 21, 28, apartado 2 y artículo 37, apartado 2, podrán ser suspendidos cuando se acuerde el estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución"*?

No hay noticia de que el estado de excepción o de sitio haya sido acordado (el artículo 116 de la Constitución exige la autorización previa del Congreso de los Diputados). Pero Garzón es el superjuez, el NOBELABLE, y en un pispás, en una simple providencia declara un estado de excepción de hecho para declarar ilegal e *ilícitar* **"cualquier manifestación ya sea convocada corporativamente, personal, pública o privadamente, y que de hecho se refiera a HB-EH-Batasuna"**.

Pues qué bien ¿no? ¡Qué Estado más de Derecho que es el español!

En el próximo capítulo de este análisis detallo las reacciones a estas **garzonadas**.



Servicio

Analítico-informativo

de la

RED VASCA ROJA

LA INFAMIA DE LA TORTURA A LAS VASCAS Y LOS VASCOS COMO IMPRESCINDIBLE TELÓN DE FONDO PARA CONTEMPLAR LOS ACTUALES ATAQUES DEL GOBIERNO ESPAÑOL (Y DEL GOBIERNO DE IBARRETXE) A LA IZQUIERDA INDEPENDENTISTA VASCA. El miserable Ibarretxe-Petain y su Gobierno de Vichy ejercen de cipayos del imperialismo español, y reclaman para sus cipayos de la *Ertzaintza* la misma nula eximente de "obediencia debida" (a España) que reclamaron los torturadores nazis de las SS y los torturadores "milicos" argentinos. **LA CEGUERA DIALÉCTICA DE IBARRETXE QUE LE IMPIDE VER LA TRAMPA DE ESPAÑA: O FUSILA VASCOS O PERDERÁ SU CHIRINGUITO AUTONÓMICO.**

05-09-2002 **TERCERA PARTE** del Analisis EXTRAORDINARIO de la doble semana (alargada) del viernes 16 de agosto al domingo 1. de septiembre de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

5. LA INFAMIA

DE LA TORTURA A LAS VASCAS Y LOS VASCOS COMO IMPRESCINDIBLE TELÓN DE FONDO PARA CONTEMPLAR LOS ACTUALES ATAQUES DEL GOBIERNO ESPAÑOL (Y DEL GOBIERNO DE IBARRETXE) A LA IZQUIERDA INDEPENDENTISTA VASCA.

Estoy seguro de que quienes hayan leído las páginas que hasta aquí he dedicado en este análisis a las chapuzas jurídicas anticonstitucionales y aberrantes de los autos del felón juez Garzón, que pueden incluso tipificarse como prevaricación procesal, entienden que ese análisis jurídico-formal era necesario. Como lo será el que más abajo hago de la Ley de Partidos y su aplicación por el Gobierno y el Parlamento españoles. Necesarios ambos para que quede bien claro que España es **un Estado SIN Derecho**. Un Estado que tiene un Parlamento y unos jueces y un Gobierno **que violan arbitrariamente sus propias leyes**, las ignoran, las retuercen, las cambian o las modifican arbitrariamente cuando son obstáculo para sus obsesiones.

Un Estado fascista en el que de facto **el Führer Aznar se convierte en la fuente suprema del Derecho** como lo fuera el Führer Hitler en el Estado alemán nazi. Recuérdese la amenaza proferida por Aznar en Gasteiz el sábado 9 de mayo de 1998 en un mitin de su partido : *"España no va a ceder, el País Vasco no se va a rendir, el Estado no va a claudicar, el Gobierno no va a dialogar y ETA y HB acabarán en la cárcel todos. Todos, donde tienen que estar todos....Aquí no sobra nadie más que ETA y la basura de HB que son los esclavos de ETA"*. Y dígaseme si los autos de Garzón y la Ley de Partidos y los acuerdos del Congreso de los DiPutados no son más que la plasmación concreta de aquella amenaza proferida por el Führer Aznar, suprema fuente del Derecho en España.

Pero ese análisis jurídico-formal tiene que ser completado con un análisis jurídico y político material que subraye que ese Estado español **SIN Derecho** es un Estado **TORTURADOR**. Cuando hablamos de las dictaduras militares argentina y chilena implantadas en los años setenta es importante señalar que violaron sus Constituciones y se convirtieron en Estados **SIN Derecho**. Pero es más importante subrayar que fueron Estados **TORTURADORES**. Porque la tortura es la suprema infamia contra la dignidad humana.

Por eso si es importante (y lo es) dejar claro que el felón juez Garzón viola el Derecho y la Constitución de España es más importante recordar estos días que es un amparador y encubridor de torturadores. Las vascas y los vascos del MLNV lo hemos denunciado muchas veces y hace mucho tiempo. Pero han sido las ejemplares Madres de la Plaza de Mayo quienes lo denunciaron al mundo. Ya en mayo de 1997 denunciaron el amparo del Estado español a sus torturadores. Encarteladas con el lema **"los asesinos y torturadores no pueden quedar impunes"** encabezaron una encartelada móvil que recorrió las calles de Iruñea hasta la Delegación del Gobierno en Navarra. Y entregaron en el Registro de esa Delegación Gubernamental y en el del Parlamento de Navarra sendas cartas de denuncia, firmadas por ellas y fechadas en Pamplona a 29 de mayo de 1997, dirigidas a Miguel Sanz Presidente del Gobierno de Navarra y a Francisco Javier Ansuátegui Delegado del Gobierno español en Navarra. En las que dicen: *"Las Madres de Plaza de Mayo nos dirigimos a Ud. a fin de manifestar nuestra solidaridad con los familiares de jóvenes detenidos, perseguidos y torturados por la Policía y la Guardia Civil...apoyamos la lucha de las organizaciones GURASOAK y SENIDEAK en defensa de las víctimas...exigimos una intervención inmediata del gobierno para poner fin a las persecuciones y las torturas... La Asociación Madres de Plaza de Mayo llevará estas denuncias a todas las organizaciones internacionales y especialmente a las Comisiones de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y las Naciones Unidas. Nuestra palabra es la voz de los marginados, los desprotegidos y las víctimas del Terrorismo de Estado. No puede existir paz mientras exista impunidad y los torturadores y asesinos reciban el apoyo de las autoridades de turno. Por ello confiamos en una respuesta inmediata de su parte a la Sede de la Asociación Madres de Plaza de Mayo"*

Y el 4 de agosto de 1998 se hizo pública una Declaración de la Asociación Madres de Plaza de Mayo dirigida a la opinión pública mundial cuyo texto íntegro puede leerse en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/madres.htm>

Y en la que entre otras cosas se dice que (las negritas son mías):

"Al mismo tiempo que descubríamos las manipulaciones políticas de Garzón en este juicio, comenzamos a descubrir el verdadero rostro de la Justicia Española.

Descubrimos que la tortura, las violaciones y las ejecuciones son parte de las herramientas del terrorismo de Estado ordenado primero por Felipe González y ahora por Aznar.

Los Jueces de la Audiencia Nacional nos mostraron sus verdaderos rostros: los mismos que poseían los jueces argentinos de la dictadura y los mismos que exhibían los jueces del nazismo.

*Las Madres de Plaza de Mayo nos hemos solidarizado con la heroica lucha y la valiente resistencia del Pueblo Vasco, **que enfrenta a un Estado asesino y criminal: el Estado Español.**"*

Véase también en la misma sección de nuestra web el fichero titulado: 13/12/2001 ***El día que miles y miles de voces gritaron ¡Asesino, asesino! Al juez Garzón en la Argentina.*** Está en:

<http://www.basque-red.net/cas/comuni/arg/aznarez.htm>

En el libro de Pepe Rei titulado ***Garzón, la otra cara***, editado por Txalaparta, uno de los abogados de los prisioneros políticos vascos dice así:

"Garzón (...) sabe que la Audiencia Nacional es la cúspide de la pirámide de todo un entramado del Estado español para luchar contra los disidentes políticos y para frenar las ansias de libertad de los pueblos que quieren emanciparse del yugo español. Por eso sabe que cuenta con un instrumento excepcional, como es la Ley Antiterrorista, que permite incomunicar o torturar a los detenidos. De esas tareas se encargan fundamentalmente la Policía y la Guardia Civil. Pero para que el engranaje funcione, es necesaria la figura del Juez de la Audiencia Nacional, en el que se basa todo este tinglado siniestro. El Juez es el que decreta la incomunicación; el Juez es el que tolera la tortura; el Juez es el que autoriza la prórroga... En definitiva, los Jueces de la Audiencia Nacional están para dar cobertura a la Policía Nacional y a la Guardia Civil con la Ley Antiterrorista".

En nuestra web de la RED VASCA ROJA tenemos publicadas numerosas denuncias y testimonios de la tortura con la que el Estado español masacra a las vascas y los vascos (dos miembros de la RED VASCA ROJA denunciaron ante Garzón haber sido torturados sin que él cumpliera con su obligación de dar curso a esas denuncias como hizo en los casi otros 200 casos de vascos o vascas objeto de brutales torturas entre 1994 y 1997 ante los cuales Garzón miró para otro lado o se basó en los informes médicos policiales que negaban la existencia de torturas). Nuestra Sección titulada ***La "guerra sucia" que España hace a Euskal Herria***

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/guesu.htm>

está repleta de denuncias y testimonios. Cito aquí sólo los especialmente feroces casos de Iratxe Sorzabal y Unai Romano de los que excepcionalmente poseemos fotografías irrefutables. En

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/iratxe/is.htmny>

y en

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/tat00/rom2.pdfy>

y mis propios artículos titulados:

Felipe González, el torturador gangrenado, y su canallada jurídica

<http://www.basque-red.net/cas/revol/fqtortu.htm>

José Ma Aznar, el torturador gangrenado, y su canallada jurídica

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/atortu.htm>

Tengo pendiente repetir ese artículo y publicarlo titulándolo **Juan José Ibarretxe, el torturador gangrenado, y su canallada jurídica**. Porque ese miserable presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, como Felipe González y como José M⁵ Aznar, tampoco *"tortura con las manos que tiene al final de sus brazos. Pero lo hace con otras manos que tiene. Las que obedecen sus órdenes como "director de la Administración civil y policial de la C.A. V.". Que no pueden actuar en contra de sus órdenes ni sin su consentimiento expreso o tácito"*. En la web de la RED VASCA ROJA tenemos publicados los testimonios de las vascas y los vascos torturados por la Ertzaintza que tiene como jefe supremo a Ibarretxe. Véase sólo como botón de muestra en

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/tat00/tat00.htm>

He hecho aquí estas consideraciones porque las entiendo como imprescindibles para tratar adecuadamente el tema que nos ocupa: el actual ataque del Gobierno de España (y el del Gobierno de Ibarretxe) contra la izquierda independentista vasca. Lo que se engloba como "la ilegalización de Batasuna". Imprescindibles pero rarísimas de encontrar.

Son imprescindibles porque es elemental y debería ser obvio que cuando se habla de una acción es imprescindible identificar a quien la realiza. Y se maquilla, se oscurece, se disfraza y se desfigura la acción de la ilegalización de Batasuna si se calla que quien la realiza es un Estado que, como caracterizaron con precisión y acierto las Madres de Plaza de Mayo en la cita que hice más arriba, ***es "un Estado asesino y criminal: el Estado Español"*** en el que *"la tortura, las violaciones y las ejecuciones son parte de las herramientas del terrorismo de Estado ordenado primero por Felipe González y ahora por Aznar"*.

Son rarísimas de encontrar porque, como luego mostraré al comentar las solidaridades manifestadas con Batasuna y las críticas formuladas a los autos de Garzón y a la Ley de Partidos y a su aplicación, escasean demasiado quienes incluyen en las mismas esa imprescindible identificación.

Para decirlo de forma llana y castiza: al contemplar los actuales ataques a Batasuna hay que utilizar el imprescindible telón de fondo de la infamia de la tortura **sencillamente para saber con quién nos estamos jugando los cuartos**. Por ejemplo con el Gobierno del miserable Ibarretxe y con las cúpulas del PNV.

6. EL MISERABLE IBARRETXE-PETAÏN Y SU GOBIERNO DE VICHY EJERCEN DE CIPAYOS DEL IMPERIALISMO ESPAÑOL. Y RECLAMAN PARA SUS CIPAYOS DE LA ERTZAINZA LA MISMA NULA EXIMENTE DE "OBEDIENCIA DEBIDA" (A ESPAÑA) QUE RECLAMARON LOS TORTURADORES NAZIS DE LAS SS Y LOS TORTURADORES "MILICOS" ARGENTINOS.

Formulo como evidentes estas dos proposiciones:

- A) El juez Garzón es a un juez instructor respetuoso del Derecho como el pescador que usa ilegales redes pelágicas es al que pesca merluza con anzuelo.
- B) El Gobierno de Ibarretxe y su Ertzaintza son a un gobierno y una policía vascos como el Virrey de la India y los *"cipayos"* al servicio de Gran Bretaña son al Gobierno de Ho Chi Minh y a los soldados que vencieron a Francia y Estados Unidos.

¡Anda que la evidencia de la proposición A es fulgurante! Pues la de la proposición B lo es aún más. Algo así como la feroz sátira de Orwell ("*Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros*").

Se trata de una evidencia que entra por los ojos. Por los ojos de cualquiera que vea los vídeos o las fotografías que muestran a los cipayos de la Ertzaintza asaltando con mazas las sedes de Batasuna, golpeando a los varones y las mujeres de la izquierda independentista vasca, ensañándose con los caídos en el suelo, arrojando con rabia ikurriñas a ese mismo suelo... y tantas otras canalladas más. Vamos a publicar esas fotos en la nueva sección dedicada a la Ilegalización de Batasuna en la que se va a publicar también en abierto este análisis.

Ha sido una canallada y una desgracia. El **Estado de excepción** que ahora se nos está aplicando a las vascas y los vascos de Eukal Herria Sur tiene feroces coincidencias con los que padecemos durante el franquismo: diez de los once decretados durante el franquismo se aplicaron a las dos provincias de Guipuzkoa y Bizkaia sumando 56 meses vividos bajo Estado de excepción (el 20% del tiempo transcurrido desde que se decretó el primero hasta el último en 1975).

Es coincidente que aquellos y éste se aplicaran a vascas y vascos. Es coincidente que aquellos los decretara el fascista dictador Franco y el de ahora otro fascista presidente de Gobierno Aznar (el que firmó artículos en la segunda mitad de los años setenta en defensa de los monumentos y las calles dedicadas al genocida). Es coincidente que la vigilancia y control de aquellos la realizara el siniestro Tribunal de Orden Público que substituyó en 1963 a los Tribunales militares en la persecución de disidentes y que la vigilancia y control de éste corra a cargo de la prolongación pre y anticonstitucional de aquel TOP que es la Audiencia Nacional. Es coincidente que aquellos y éste se impusieran en las calles y en los domicilios asaltados mediante la brutalidad fascista de la Policía y Guardia Civil españolas. La diferencia, desgraciada y lamentable, es que éste se impone también mediante la brutalidad fascista de la Ertzaintza. Y que las órdenes para imponerlo en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa no las imparta el gobernador civil español (en Nafarroa sí con su nuevo título de Delegado del Gobierno) sino el mal llamado Gobierno vasco. El que preside el miserable Ibarretxe que así se ha convertido en "collabo", en COLABORADOR NECESARIO para la ejecución de las medidas ilegales y anticonstitucionales que España está aplicando a la izquierda independentista vasca.

En todo caso ha sido una canallada anunciada. El miserable Ibarretxe, ése que se llena la meliflua boca salmodiando memeces sobre su respeto y su inquebrantable devoción a los Derechos Humanos, ése que imbécilmente se dirige una y otra vez al Pueblo Trabajador Vasco ocultando la evidencia de que en una sociedad dividida en clases y en un país oprimido por un Estado extranjero el conflicto y la violencia son la realidad inevitable, ése que ha permanecido mudo y en "paradero desconocido" días y días después de que se pisotearan y arrebataran los derechos de los más de doscientos mil votantes de la segunda fuerza en votos en las últimas municipales y la que le prestó los votos imprescindibles para que fuera elegido Lehendakari por primera vez, ése.... **lo había avisado ya el miércoles 21 de agosto.**

El portavoz de Batasuna, Arnaldo Otegi, había exigido en una Rueda de Prensa al Gobierno de Ibarretxe y a los partidos que lo sustentan (PNV, EA e IU-EB) que no colaboraran "*con la estrategia genocida del Estado español*". Y Juan José Ibarretxe contestó con unas declaraciones profusamente repetidas ese día 21 por la televisión y la radio que él controla afirmando que "*las instituciones vascas cumpliremos la legalidad como es debido*".

Y el martes 27, cuando la Ertzaintza había recibido a las cuatro de la tarde el auto del felón Garzón, el Departamento de Interior del Gobierno de Ibarretxe anunció que la Ertzaintza cumpliría "**rigurosamente**" la Ley, "*como ha hecho siempre*" y tal como lo había anunciado Ibarretxe el día 21. Esa misma tarde, en una conferencia de prensa ofrecida en Donostia, el portavoz del Gobierno de Ibarretxe, Josu Jon Imaz, aseguró que la "**Ertzaintza cumplirá la ley**" y explicó que esa policía estaba "*en contacto en estos momentos con la Audiencia para establecer la manera más adecuada de cumplir este auto complejo*".

Como es sabido esa misma tarde del martes 27, entre las 16 y las 16,30 horas, comenzó el desalojo, cierre y precinto de las sedes de Batasuna por la Ertzaintza en Gasteiz y Bilbo. Y horas más tarde en dos locales de Batasuna en Donostia.

Al actuar así en Ibarretxe se reencarnó Petain y en su Gobierno el infame Gobierno francés de Vichy **colaboracionista necesario** con los invasores alemanes nazis de Francia durante la Segunda Guerra Mundial. Que también cumplían las leyes y los decretos ilegales e injustos del invasor y cerraban los locales y detenían y entregaban a los alemanes a los militantes de la Resistencia al ocupante.

Como Petain y su Gobierno de Vichy sabían en su caso, Ibarretxe y su Gobierno sabían ese 27 de agosto que la holgada mayoría absoluta de su población se opone a la ilegalización de Batasuna. Lo midieron en una encuesta realizada los días 9 y 10 de mayo pasado por su propio Gabinete de Prospección Sociológica. **Que halló un 58% en contra frente a sólo un 16% a favor.** Porcentaje en contra que subía al 92% entre los votantes de Batasuna pero que también era del 79% entre los de EA, el 74% entre los del PNV y el 60% entre los de IU-EB. Siendo incluso minoría mayoritaria del 40% entre los del PSE. Y hallándose incluso un 22% en contra entre los votantes del PP. En esa encuesta se hallaron también mayorías absolutas que afirmaban que la ilegalización de Batasuna "*sería una medida antidemocrática porque dejaría a una parte de la sociedad vasca sin representación política*" (60%), "*sería un ataque contra la libertad de expresión*" (58%)y que "*con esta Ley se ilegalizarían en el futuro otros partidos*" (51%).

Quien quiera repasar todos los datos de esa encuesta (que tenía un margen de error máximo probable de más menos 3,2% dos sigma) puede verlos en

ftp://qvas.euskadi.net/pub/qv/estudios_sociologicos/t0231.pdf

Pero es que además Ibarretxe y su Gobierno, que tanta tabarra nos dan con sus solemnes proclamaciones del respeto debido a la voluntad de los vascos encarnada en los acuerdos y decisiones del Parlamento de Gasteiz, se han pasado por el forro un acuerdo y una declaración solemne aprobados el día 17 de mayo de 2002 por la mayoría ABSOLUTA de ese Parlamento mediante la suma de los votos del PNV, EA, IU-EB y Batasuna. Cuyo texto completo, para que se vea lo que va del dicho al hecho cuando se trata de Ibarretxe, para que se vea en qué queda y lo que vale su "palabra de vasco", reproduzco aquí (las negritas y mayúsculas son mías)

"El Parlamento Vasco:

1.Declara que, por coherencia democrática, la defensa de las libertades y derechos fundamentales debe garantizarse con independencia de la simpatía o el juicio político que a unos u otros pueda merecer el titular o titulares de esos derechos y libertades.

2. Pone de manifiesto que estos procesos de ilegalización de organizaciones políticas afectan directa y restrictivamente a derechos y libertades tan relevantes como la libertad ideológica, de expresión, de asociación o de participación ciudadana, que están reconocidos expresamente por la Constitución, en su Título I, Capítulo II, Sección Primera.

3. Afirma que los procesos de ilegalización citados se asientan en una interpretación expansiva del delito de colaboración o pertenencia a banda armada que tiende a situarse más allá de los supuestos objetivos previstos por la ley, que se dirige contra sujetos colectivos y no contra personas concretas, y que además se extiende a formas de expresión, asociación y opción política o ideológica con arraigo en la realidad social de nuestro país. No podemos compartir esta forma de interpretar y aplicar la ley y, en consecuencia, manifestamos nuestro profundo desacuerdo con estos procesos de ilegalización.

4. Muestra su preocupación y denuncia porque en este contexto, se producen situaciones de indefensión y espacios de legalidad ambigua, propicios a la arbitrariedad en lo referente a la garantía de los derechos y libertades básicas de las personas. Esta situación de indefinición y equívoco en la protección de las libertades, especialmente cuando se da en un contexto de gran relevancia pública, contribuye a fomentar una cultura política relativista de los derechos humanos, lo que resulta de una especial gravedad en nuestra compleja realidad socio política.

5. Constata que estas circunstancias inciden negativamente, además, en la consecución de un objetivo mayoritariamente apoyado por nuestra sociedad como es el de hacer posible una convivencia política pacífica, democrática y con garantía para la expresión de su pluralismo.

5. RECHAZA LAS INICIATIVAS ACTUALMENTE EN MARCHA QUE TIENEN COMO OBJETIVO LA ILEGALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y EXIGE SU PARALIZACIÓN Y REVOCACIÓN EN SU CASO.

17 de mayo de 2002"

Ibarretxe estuvo MUDO Y AUSENTE durante CUATRO DÍAS después de que se produjera el lunes 26 lo que, con el auto de Garzón y la aprobación de la Ley de Partidos en Madrid, su Consejero de Justicia Azkarraga había denominado *"ataque sin precedentes contra las libertades y la democracia"*. Ni apareció en público ni hizo pública una sola palabra en defensa de los derechos del casi cuarto de millón (223.264) de votantes de Euskal Herriarrok-Batasuna que en la CAV le hicieron Lehendakari por primera vez en 1998 con sus votos.

Salió de su escondrijo el viernes 30 y habló por fin en público del gravísimo asunto. Pero siguió sin defender esos derechos. Es más, se excusó-acusó proclamando que **"no somos los abogados de Batasuna"** para a continuación mentir como el bellaco que es añadiendo que **tampoco somos "colaboradores del Gobierno español"**.

Pronunció la frase *"dejar en la clandestinidad a una parte de la sociedad vasca"*. Pero NO la completó correctamente añadiendo lo que debió añadir: *"es un comportamiento ilegal, que viola la propia Constitución española y revela el carácter fascista del Estado español del Rey que Franco nombró y de los hijos, sobrinos y nietos de franquistas que ocupan el Gobierno español"*. Por el contrario la completó con estas dos memeces: *"favorece la estrategia de la violencia"* y *"reflota políticamente a una ETA que está bajo una enfermedad terminal"*

Hizo esas declaraciones tras el primer Consejo de su Gobierno tras las vacaciones de verano, que se celebró, como es habitual, en el Palacio Miramar de Donostia. En ellas dijo, mentira parece, dos verdades como puños:

la *"Si algún gobierno está fuera de la Constitución en los últimos 23 años, ése es el español"*.

2^a Su acusación a Aznar de intentar tapar con la ilegalización de Batasuna su propio *"fracaso: Hace cinco años dijo (Aznar) que terminaría con ETA, y que con la Policía se podía acabar. ¿Qué es lo que ha ocurrido?"*

Probablemente incómodo por decir verdades, enseguida volvió por sus fueros para espetar otra cretina sentencia: la de que ante la ilegalización de Batasuna *"ETA y el mundo más radical se frotan las manos"*. Incoherente e ilógico como es no fue capaz de pedir la ilegalización del PNV para poder frotarse él las manos.

En su progubernamental diario Deia había publicado el domingo 25 el colaborador habitual José Uriarte un artículo titulado ***España lo tiene fácil*** en el que preguntaba a ese miserable lo siguiente:

"¿Por qué estaría obligado Gasteiz a cumplir y lo pregunto con todo el respeto, señor Ibarretxe una ley que tiene en contra a tres de cada cuatro ciudadanos vascos, a cada uno de los 600.000 votantes que le otorgaron el gobierno con una mayoría aplastante? ¿Qué ata con una legalidad reiteradamente incumplida desde hace casi un cuarto de siglo por quienes dicen defenderla? ¿No se ha ido forzando paulatinamente desde 1978 una ilegalización de facto del autogobierno vasco?"

Eso. ¿Por qué el Gobierno de Ibarretxe ha tenido que usar la Ertzaintza para hacer cumplir leyes y autos judiciales injustos, inconstitucionales, nulos de pleno derecho, rechazados por la mayoría absoluta de su pueblo y de su Parlamento a exigencia de un Estado que como el español incumple grosera y reiteradamente sus propias leyes cuando son aplicables al pueblo vasco?

Ibarretxe, su portavoz y los editorialistas de *Deia* contestan invocando la **"obediencia debida"** (a España) según el marco jurídico-político que se ufanan en respetar y que prometen seguir respetando. Invocan para sus cipayos de la Ertzaintza la aplicación de la misma nula eximente de la **"obediencia debida"** que reclamaron en su día para sí los torturadores nazis de las SS y los torturadores "milicos" argentinos.

"Befehl ist Befehl" (una orden es una orden) argumentaban los acusados en los tribunales de Nuremberg y Tokio para decir que no se sentían responsables de los crímenes y de las atrocidades por ellos cometidas en nombre del fascismo y del nazismo porque obedecieron órdenes de arriba'. Pero hace ya decenios que la comunidad internacional ha establecido que la obediencia ciega no exime de la responsabilidad individual de cada persona involucrada en unos hechos.

Desde la Segunda Guerra Mundial ha cuajado un amplio consenso de la necesidad de la resistencia a las graves violaciones a la dignidad humana. Los derechos humanos fundamentales sirven hoy como criterio universal para el ejercicio legítimo del poder. La violación activa, por omisión o por negligencia de estos derechos justifica una resistencia orientada a restablecer la plena vigencia de los derechos humanos

Hace cuarenta y ocho años, al empezar mi primer curso de la carrera de Derecho aprendí la definición de ley de Santo Tomás de Aquino que aún puedo recitar de memoria: *"ordenación de la razón dirigida al bien común promulgada por el que tiene a su cargo el cuidado de la comunidad"*. Y un corolario del aquinate: *"Cuando una ley está en contradicción con la razón se la llama ley injusta, y así no tiene razón de ley, sino que más bien se convierte en una especie de acto de violencia"*.

La resistencia a la ley injusta y a la opresión tiene una larga tradición. Rebuscando en mis viejos apuntes de clase copio estas citas:

Isaías, 10,1: **"¡Ay de aquellos que dictan leyes injustas y con sus decretos organizan la opresión, que despojan de sus derechos a los pobres de mi país e impiden que se les haga justicia!"**

S. Agustín : *"Si se abandona la justicia, ¿a qué se reducen los reinos, sino a grandes latrocinio"*

Montesquieu : **"No existe una tiranía más cruel que la que se ejerce a la sombra de las leyes y con el color de la justicia"**.

Victor Hugo: **"La aceptación de la opresión por parte del oprimido acaba con ser complicidad; hay una notable solidaridad y una vergüenza compartida, entre el gobierno que hace el mal y el pueblo que lo deja hacer. Sufrir es venerable: dejarse aplastar es despreciable"** .

Mazzini: **"El derecho de no ser oprimido, explotado, torturado por la tiranía de pocos o por la invasión extranjera es, en el corazón de todos, un derecho sagrado, imprescriptible"**

Años después añadí a esos apuntes la sentencia de Juan XXIII de su encíclica de 1963 **Pacem in Terris**: *"Leyes contrarias a los derechos humanos fundamentales no son válidas y pueden ser desobedecidas."*

Pero por encima de todas esas citas mi favorita ha sido siempre la que hice en mi análisis del mes de diciembre pasado. De un texto que fue ratificado en referéndum por el pueblo francés el 4 de agosto de 1793 por un millón ochocientos mil votos a favor frente a diecisiete mil en contra. Está contenido en el Acta Constitucional del 24 de junio de 1793. Y es la **DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO** que abre la famosa Constitución republicana francesa de 1793. Copio aquí cinco de sus deslumbrantes artículos (las negritas y mayúsculas son mías):

Artículo 31. Los delitos de los mandatarios del pueblo y de sus agentes nunca deben quedar impunes. Nadie tiene derecho a considerarse más inviolable que los demás ciudadanos.

Artículo 32. El derecho a presentar peticiones a los depositarios de la autoridad pública no puede ser prohibido, suspendido ni limitado en ningún caso.

Artículo 33. La resistencia a la opresión es la consecuencia de los demás derechos del hombre.

Artículo 34. Hay opresión contra el cuerpo social cuando uno sólo de sus miembros es oprimido. Hay opresión contra cada miembro cuando el cuerpo social es oprimido.

Artículo 35. CUANDO EL GOBIERNO VIOLA LOS DERECHOS DEL PUEBLO, LA INSURRECCIÓN ES, PARA EL PUEBLO Y PARA CADA UNA DE SUS PORCIONES, EL MÁS SAGRADO DE LOS DERECHOS Y EL MÁS INDISPENSABLE DE LOS DEBERES."

¡Lástima y grande que el Gobierno del miserable Ibarretxe haya preferido ser cipayo del imperialismo español en vez de invocar y cumplir ese artículo 35!

Por desgracia parece más inclinado a hacer realidad la lúcida y sombría visión prospectiva formulada sobre el autonomismo del PNV hace ya más de siete decenios por aquel formidable vasco abertzale que se llamo Eli Gallastegi ("GUDARI"). Cuando escribió que (las negritas son mías):

"España concederá algún día una amplia autonomía a Cataluña, a Galicia.... a Euskadi también. Los "unionistas" formarán, entonces, el ejército vasco de "regulares" armado por España, y con él combatirán, a sangre y fuego, sin piedad, a los "rebeldes separatistas vascos".... Y entonces, ellos mismos - inuestros compatriotas!- nos fusilarán.... No exageramos."

No exagero yo tampoco al traer a colación esa cita de GUDARI. No se me objete que las policías al servicio del Estado español no pueden aplicar la pena de muerte. Las de los Gobiernos de España las han aplicado en los episodios de "guerra sucia". Recuérdense los casos, alguno (el de Lasa y Zabala) ya juzgado; del GAL de los gobiernos de Felipe González y el de Geresta (el suicidado imposible, véanse pruebas de que fué asesinado en <http://www.basque-red.net/cas/quesu/geresta.htm>) bajo el gobierno de Aznar precisamente cuando estaba en vigor el alto el fuego de ETA. Pero es que, además de los casos de "guerra sucia", están los casos pseudolegales de las emboscadas en las que las policías al servicio de España "fusilan legalmente" a vascos y vascos. La Ertzaintza ya cuenta con varios de esos casos en su haber.

Me interesa ahora subrayar hasta qué punto la ceguera dialéctica de Ibarretxe y de su gobierno les tiene cogidos en una trampa española. En el dilema de escoger entre fusilar vascos o ver anulado su chiringuito autonómico.

7.LA CEGUERA DIALÉCTICA DE IBARRETXE QUE LE IMPIDE VER LA TRAMPA DE ESPAÑA: O FUSILA VASCOS O PERDERÁ SU CHIRINGUITO AUTONÓMICO.

Ibarretxe padece una carencia que a estas alturas de su vida parece ya incurable:

Desconoce el materialismo dialéctico. Su pobre bagaje de pensamiento está anclado en el pastizal inservible aristotélico-tomista. Y su digamos concepción histórica, por llamarla de alguna manera, se mueve en el magma panglossiano que reza que "tó er mundo e güeno", que niega la evidencia de que el conflicto y la lucha de clases es el motor de la Historia y que desconoce la unidad de los contrarios.

Todo ello le incapacita para entender mínimamente el dilema y la trampa saducea española en la que se ha metido al proclamar la validez de la viciosa recurrencia del PNV a **"respetar y cumplir la legalidad española"**. No quiere darse por enterado de que el fascista Aznar VA A POR TODAS en su afán de dismantelar el nacionalismo vasco. TODO. También el del PNV y el de EA.

Al haber perdido la ocasión de cumplir los acuerdos de su propio Parlamento, al haber perdido la ocasión de RESISTIRSE a la aplicación de unas leyes injustas y de unas resoluciones judiciales anticonstitucionales y nulas de pleno Derecho, al haber perdido la ocasión de aplicar el **pase foral** vasco ("SE OBEDECE PERO NO SE CUMPLE")...se ha metido en un callejón sin salida como no cambie de actitud y de política. Se ha metido entre las fauces de un dilema:

O bien cumple y sigue cumpliendo una y otra vez la **legalidad española**, en cuyo caso el PUS (el Pacto de Unión Sagrada española PP-PSOE) le va a subir continuamente las apuestas obligándole a que aplique más y más represión a los "rojo separatistas" hasta llegar a la aplicación de los fusilamientos.....

O bien ahora o dentro de unas semanas o meses, cuando las exigencias españolas de represión le resulten hasta al miserable que él es imposibles de cumplir, se negará a obedecer y entonces le aplicarán el artículo 155 de la Constitución y acabarán por suprimir el chiringuito autonómico que tanto ama y que tanto disfruta.

¿Por qué no se ahorra la ignominia segura o la defenestración asegurada y YA, AHORA, se acuerda de lo que dice ser: un nacionalista vasco? Más le valdría reconocer que en la actual situación tenía toda la razón Arnaldo Otegi cuando en la entrevista publicada en GARA el domingo 1 de septiembre dijo:

"Estar a la altura de las circunstancias exige un plante al Estado fascista español en clave de proceso de soberanía. Todo lo demás es literatura política..... El Estado, el Estatuto de autonomía, ya no permite que cientos de miles de ciudadanos vascos mantengamos en nuestro país una actividad política regular, normalizada, en igualdad de oportunidades. Frente a esa situación hay que resolver una pregunta muy sencilla: ¿vamos a seguir legitimando ese régimen o vamos a combatirlo construyendo realmente los pilares de la democracia de Euskal Herria? Seguir jugando a

autonomías, a Parlamento español y a cumplir 'como es debido' la legalidad española es ser cómplice de un régimen antidemocrático que impide al pueblo vasco decidir su futuro",

Tengo muy mínimas esperanzas de que Ibarretxe lo entienda. Otegi decía también en esa entrevista que:

*"Históricamente, siempre se ha hecho una distinción entre las bases populares y las direcciones de los partidos. **No tengo ninguna duda de que las bases populares de EA, IU y PNV quieren un acuerdo entre abertzales y progresistas para la independencia de este país. El problema reside en que sus direcciones no están apuntando precisamente hacia esa dinámica, sino en dirección contraria.** La izquierda abertzale siempre, siempre, va a tener la mano tendida a todos los sectores populares que buscan el cambio político. Otra cosa muy diferente es que alguien se empeñe en dinamitar la posible colaboración entre partidos, y ésa es la labor que está haciendo el Gobierno tripartito. La izquierda abertzale ha demostrado que tiene suficiente capacidad como para anteponer los intereses del pueblo vasco por encima de los intereses propios. Desgraciadamente, ésa es una lección que otros sectores abertzales aún no han aprendido. "*

Totalmente de acuerdo. Sin embargo hay ya algunos síntomas de que incluso en la dirección de PNV y EA están viéndole las orejas al lobo. Y se alzan algunas voces que muestran haber entendido la trampa saducea española en la que Ibarretxe se ha metido. Hablaré de ello en otro capítulo de este análisis.

Justo de la Cueva

GR1254
GR1255
GR1256
GR1257

8. LA "DEMOCRACIA" ESPAÑOLA JIBARIZADA: LA "HISTÓRICA" SESIÓN DEL ESPAÑOL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS QUE ACTIVÓ LA INCONSTITUCIONAL LEY DE PARTIDOS PARA ILEGALIZAR A BATASUNA.

Entre los actuales territorios del Perú y Ecuador el ejército inca de Túpac Yupanqui se las vió y se las deseó para vencer hacia el año 1450 a los jíbaros aunque no pudo exterminarlos. En el imaginario mundial los jíbaros no son famosos por su supervivencia como etnia sino por su peculiar práctica de encerrar el alma de sus enemigos muertos para impedir que intenten vengarse. Encierro conseguido tras una serie de rituales mágicos que incluyen la reducción de sus cabezas hasta el tamaño de un puño mediante la extracción de los huesos del cráneo. Me acordé de los jíbaros cuando estuve contemplando la retransmisión televisiva de la sesión del español Congreso de los Diputados del lunes 26 de agosto en la que se acordó instar al gobierno de Aznar para que presentara ante el Tribunal Supremo la demanda para la ilegalización de Batasuna, aplicando así la nueva Ley de Partidos precisamente guisada para lograr esa ilegalización.

Me acordé de los jíbaros porque lo que estaba contemplando era la jibarización de la "joven democracia" de la España del Rey que Franco nombró. Esa "democracia" española nunca había sido gran cosa. Pero ahora estaba, ante mis ojos, reduciéndose aún más. Al acabar la sesión estaba tan "jibarizada" como las cabezas de los enemigos de los jíbaros tras sus rituales mágicos.

Esa sesión fue también "ritual" y "mágica". Fue ritual porque fue una *"ceremonia que se repite siempre de la misma manera"*: cuando trata de Euskal Herria el Congreso de los Diputados español *siempre ignora la realidad y siempre coloca los delirios del imperialismo español por encima de los derechos de las vascas y los vascos. Fue mágica porque fue un acto de "Arte, técnica o ciencia oculta con que se pretende producir, valiéndose de ciertos actos o palabras, o con la intervención de espíritus o genios, fenómenos extraordinarios, contrarios a las leyes naturales" y de "Habilidad de realizar cosas extraordinarias mediante trucos y juegos de manos"*. Porque *"contrario a los hechos naturales"* es el propósito de lograr que las vascas y los vascos dejen de serlo y *"trucos y juegos de manos"* son los que el PP y el PSOE usan para lograr *"cosas extraordinarias"* como conseguir que la Constitución española de 1978 diga lo contrario de lo que su letra dice.

Porque la Ley de Partidos que en esa sesión se estaba activando es claramente anticonstitucional. En análisis anteriores desgrané la amplia relación de los artículos de la Constitución española de 1978 (6, 14, 16, 20, 22, 23 Y 25) que la tal Ley viola. Especialmente grave es su choque con los dos artículos dedicados a los partidos políticos. El principal el artículo 22 que *"reconoce el derecho de asociación"* con sólo dos limitaciones. La del apartado 2 del artículo *"Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales"* y la del apartado 5 *"Se prohíben las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar"*. Como es obvio que un partido político es una asociación la reciente Ley **HACE LO QUE CONSTITUCIONALMENTE NO PUEDE HACER:** declarar ilegal un partido por motivos distintos de la tipificación de sus actividades como delictivas. Al hacerlo viola también los artículos 10 y 11 del Convenio Europeo de derechos.

Y la Ley de Partidos es también anticonstitucional porque no hay nada en el artículo 6 de la Constitución que permita regular, como la Ley de Partidos hace, las actividades **externas** de los partidos ni imponerles límites distintos de los que están tipificados como delitos. La Ley de Partidos **HACE LO QUE CONSTITUCIONALMENTE NO PUEDE HACER.**

Además la Ley de Partidos tiene un vicio de origen imposible de subsanar. Como con increíble torpeza ha reconocido el Gobierno español, es una ley "ad hoc", una ley particular no "para todos", sino para uno, una ley finalista, una ley para ilegalizar a Batasuna.

Es una ley que ilegaliza ideas o proyectos políticos. En su obsesión por ilegalizar el proyecto político que Batasuna representa (una Euskal Herria libre, independiente, soberana, reunificada, euskaldun y socialista) el Gobierno español buscó que la Ley ilegalizara no sólo a la Batasuna actual sino a cualquier nuevo partido político que propugnara el mismo proyecto. Torpemente el Gobierno español en su proyecto de ley señalaba como criterio para impedir la aparición de esos nuevos partidos *"la similitud sustancial de ambos **proyectos políticos**"*. Como esa torpe redacción daba mucho cante, mostraba descarnadamente la persecución de ideas, la maquillaron cambiándola por *"la similitud sustancial de ambos **partidos políticos**"*. Pero aunque la mona se vista de seda, mona se queda. Es evidente que lo que hace iguales a dos partidos es tener iguales proyectos políticos. Es evidente que la Ley ilegaliza ideas o proyectos políticos.

Intenta además meter de matute por la vía de exigir *"respeto a los valores constitucionales"* una norma que NO figura en la Constitución española aunque sí en la alemana (art. 21.1): el principio de "democracia militante" que permitiría ilegalizar en el futuro a partidos que persigan fines contrarios a los consagrados en la Constitución (partidos republicanos, anticapitalistas, comunistas, anarquistas, por supuesto independentistas).

Al mantener como requisito material para la ilegalización el de la "reiteración en la conducta" y entenderlo cumplido si se aprecia continuidad o repetición de la misma a lo largo de la trayectoria de un partido político la ley incluye una **retroactividad indirecta** que choca frontalmente con la garantía por el artículo 5 de la Constitución del principio de *"la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de los derechos individuales"*.

¿Qué sucedió en el "jibarizador" pleno extraordinario del Congreso de los Diputados español el día 26 de agosto? Básicamente que quedó aprobada la siguiente Resolución presentada por el PUS (el Pacto de Unión Sagrada española PP-PSOE):

'El pleno del Congreso de los Diputados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos, insta al Gobierno a que solicite la ilegalización de Herri Batasuna, Euskal Herritarrok y Batasuna, al entender que en su actitud ha vulnerado los principios democráticos al haber incurrido de forma grave y reiterada en algunos de los supuestos contemplados en el artículo 9 de la citada Ley'.

¿Cómo fue aprobada? Votos a favor **295** del PP, PSOE, Coalición Canaria y Partido Andalucista (88,5% de los presentes), abstenciones **29** (8,6%) de CiU, IU, BNG, Chunta Aragonesista y dos desistidos del PP. **En contra 10** de PNV, EA, ERC e ICV.

Empecé a ver la retransmisión del Pleno en directo por TVE a la mitad de la intervención del PSOE. Cuando acabó mi impresión era la de que **la única intervención aceptable, aunque insuficiente, había sido la de Eusko Alkartasuna**. Al menos su diputada Begoña Lasagabaster explicó que votaba en contra porque ilegalizar a Batasuna vulnera principios fundamentales como el de la libertad ideológica o la participación política.

La explicación del voto en contra de Iniciativa per Catalunya-Els Verts (ICV) que dio Joan Saura fue lamentable. Acertó al decir que la ilegalización *'es una iniciativa constitucionalmente dudosa, jurídicamente innecesaria y políticamente ineficaz'*. Pero rayó en la villanía cuando avaló el nulo auto de Garzón y afirmó que hay que reorientar la *"actual estrategia antiterrorista"* para convertirla *"en una sola línea divisoria"* entre los terroristas y los demás

Flojísima y escapista la explicación del voto en contra de Esquerra Republicana de Catalunya.

Y habría sido decepcionante para mí si no fuera porque conozco bien el talante de ese miserable, la explicación del voto en contra del PNV que hizo Anasagasti. Acertó al preguntarse si no será este proceso contra Batasuna el *"entremés"* de un menú cuyo plato fuerte vaya a ser, después, la ilegalización del PNV. Dijo: *"¿Qué va a ocurrir ante el siguiente atentado?, ¿a quién se va a ilegalizar?"*. Acertó también al afirmar que esta iniciativa se está basando en la falsedad política de que *"ilegalización es igual a solución"* y al acusar al PP y al PSOE de no guardar siquiera las formas, puesto que *"todo está prefijado y se da por hecho"* que el Tribunal Supremo va a disolver a Batasuna. Y cuando dijo que: *'Van a ganar esta votación. Las radios dirán que se aprobó por más de un 90% de la Cámara. Pero no van a solucionar el problema'*.

Pero actuó como el bellaco que es cuando en vez de los sólidos y evidentes argumentos jurídicos y políticos que hay contra la Ley dió absurdas y gratuitas razones del voto en contra del PNV. Como decir que porque *"nos aleja de la paz"* y porque *"se produce cuando Batasuna iba a perder las elecciones municipales"*.

Y, sobre todo, se mostró como obediente súbdito de España al aclarar que, aunque al PNV no le gusta la Ley de Partidos, una vez que ha sido aprobada por el Parlamento español será aplicada por el Gobierno de Ibarretxe. Añadiendo: *"Y la Ertzaintza tendrá que aplicarla cuando un juez se lo ordene, y así lo hará"*

Todos los abstencionistas fueron cobardes al dar razones jurídicas y constitucionales para no aprobar la resolución y sin embargo no atreverse a votar en contra de ella. Pero algunos fueron más cobardes y más miserables que otros. El portavoz de la Chunta Aragonesista, José Antonio Labordeta, se cubrió de ludibrio al pagar el peaje a España de denunciar *"con firmeza"* las actitudes de Batasuna y *"el terrorismo de ETA"*. El portavoz de ese Bloque Nacionalista Galego, que ya ha traicionado a Galiza y se da el pico con el ministro de Franco Fraga para competir con él en ser *"autonomista dentro de un orden (español)"*, tuvo la desvergüenza de hablar de terrorismo.

Y ¿qué se puede decir de CiU? Basta con señalar que a su portavoz no se le cayó la cara de vergüenza al ufanarse de que CiU siempre ha estado en contra de ETA, siempre ha condenado los atentados y siempre ha apoyado la lucha antiterrorista llevada a cabo por el Gobierno, tanto con la UCD como después con el PSOE y, ahora, el PP. Es decir, al ufanarse de haber apoyado las torturas y la *"guerra sucia"* de la ATE y del Batallón Vasco Español de la UCD, la *"guerra sucia"* del GAL del PSOE y la *"guerra sucia"* del PP (recuerdo que páginas atrás hablé del asesinato de Geresta durante el alto el fuego de ETA).

Pero al comunista que yo soy lo que más desprecio mereció fue la explicación de la abstención de IU por ese desgraciado que se llama Llamazares. Que defecó por la boca su reconocimiento ni más ni menos que de la *"autoridad moral"* que tienen PP y PSOE (!!!LD) Que renegó del **Manifiesto comunista** y escupió sobre las tumbas de tantos y tantos heroicos militantes comunistas de los maquis contra Franco al blasonar de que IU y antes el PCE han estado **siempre** contra la violencia. Este fulano, en vez de denunciar rotundamente el carácter fascista y antidemocrático de la Ley de Partidos y de esta su primera aplicación, se mostró preocupado por su posible fracaso: *"¿Qué pasa si al final de todo el proceso algún tribunal lo echa para abajo? ¿Cómo quedaría el Congreso?"*.

No olvido que la abstención que votó IU fue la falsa salida del conflicto entre el vergonzoso SI defendido por el Secretario General del PCE (ese Frutos conocido como *"el enterrador de partidos comunistas"* tras su felonía al enterrar al PSUC) y el coherente NO de las corrientes que aún siguen siendo y sintiéndose comunistas dentro del PCE.

Por cierto ¿que hacen esas y esos camaradas permaneciendo todavía dentro de esa cueva de vendidos al Capital?. Si estas líneas caen en sus manos o bajo sus ojos aprovecho para recomendarles muy mucho que lean el clarificador ensayo del camarada **Iñaki Gil de San Vicente** titulado ***Crítica abertzale del paradigma de la izquierda española (Límites teórico-políticos de las izquierdas nacionalistas españolas)***. Está en nuestra web de la RED VASCA ROJA. En:

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo/ca.htm>

En fin, lo dicho. Que en ese Pleno del Congreso de los Diputados español se consumó la jibarización de la "democracia" de la España del Rey que Franco nombró.

En mi folleto publicado en 1981 ***Metamorfosis nazi fascista del Estado español*** yo explicaba que el Estado español estaba inmerso en un proceso de **fascistización de nuevo cuño**. Véase en nuestra web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/metanz/mnz110.htm>

Pues bien. Los resultados de la encuesta periódica de la Cadena SER (su "Pulsómetro") realizada al día siguiente del Pleno indican que el actual régimen español, fascista de nuevo cuño, ostenta ya otro de los rasgos característicos de un régimen fascista clásico: ha conseguido un apoyo de masas convenientemente alucinadas e intoxicadas por una propaganda machacona y falsificadora de la realidad.

En efecto, esa encuesta encontró nada menos que un 80% de la población convencida de que Batasuna forma parte del entramado de ETA, un 80% que apoya la decisión del PSOE de respaldar al Gobierno de Aznar en su iniciativa para ilegalizar a Batasuna, un 79% al que le parece bien la decisión de Garzón de suspender las actividades de Batasuna y un 75% que cree que se debe ilegalizar a Batasuna.

Como cuando Franco los españoles han vuelto a agruparse como manada de bueyes de dos patas obedientes al pastor. Como cuando Hiler lo hicieron los alemanes o como cuando Mussolini lo hicieron los italianos. Como las ratas, siguen al nuevo flautista de Hamelin: el Führer Aznar.

9,Aznar reinstaura el franquista régimen de "contraste de pareceres y coordinación de funciones con unidad de poder" convirtiendo en una soez burla la separación FORMAL de poderes de la Constitución española de 1978.

Palabras del portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi (el lunes 26 de agosto):

"ESTÁN HACIENDO LO QUE EL GENERAL FRANCO DISEÑÓ, que es una democracia autoritaria, vigilada, de recorte de libertades y que impide al pueblo vasco decidir en libertad.

Esto es lo que hay que esperar de España, esto es lo que España representa: un régimen autoritario 'bananero' y que frente a razones democráticas como las que impulsa el pueblo vasco, lo único que sabe es responder con más represión, más policía y con más autos judiciales. Por lo tanto, creemos que es hora de responder a una pregunta: ¿TODAVÍA HAY ALGUIEN AL QUE LE QUEDE ALGUNA VERGÜENZA POLÍTICA PARA SEGUIR DICIENDO QUE EL RÉGIMEN DEL ESTADO ESPAÑOL ES UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO?

Era, claro está, una pregunta retórica. Nadie con vergüenza política puede seguir diciendo eso. Desde luego no después de que los últimos acontecimientos han probado que **Aznar reinstaura el franquista régimen de "contraste de pareceres y coordinación de funciones con unidad de poder"** convirtiendo en una soez burla la separación FORMAL de poderes de la Constitución española de 1978.

Los constitucionalistas clásicos lo dijeron con nitidez: Donde no hay separación de poderes no hay Constitución; donde no hay control del poder, no hay democracia. Y aunque ciertamente escasas no han faltado estos días en el Estado español voces de juristas denunciando el caso EXTRAÑO Y SIN PRECEDENTES EN NINGUNA DEMOCRACIA de una ilegalización de Batasuna **que se está realizando mediante un procedimiento mixto en el que actúan a la vez los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.**

Es además excepcional que el responsable de esta salvajada antijurídica y anticonstitucional, el presidente del Gobierno español José M^a Aznar, **la cometa en público y ante las cámaras de televisión presuma, se jacte y se ufane de hacerlo.** Excepcional pero no nuevo. Ya se jactó ante la prensa internacional de haber sido él quien a través de su títere Garzón había cerrado el diario EGIN y la emisora EGIN IRRATIA. Un refrán español reza que *"por la boca muere el pez"*, El fascista Aznar como sus modelos fascistas (Franco, Mussolini, Hitler) padece de logorrea. Está continuamente defecando por la boca palabras que son una mierda.

El sábado 24 de agosto, en un acto con militantes del PP en Sant Lluís (en la isla de Menorca) Aznar anunció que el lunes 26 ponía en marcha la acción de los tres poderes del Estado español contra Batasuna. Subrayó que a partir del lunes *"empieza el final de la cuenta atrás para el brazo político de ETA"*. Añadió que *"Lo quiero decir bien claro: no van a tener respiro, no les vamos a dar ni un minuto, ni un segundo de respiro. No se lo va a dar el Gobierno, ni las fuerzas democráticas, ni espero que se lo dé ningún juez, ni de la Audiencia Nacional ni de ninguna otra instancia."*

Y, con el tono crispado que usa cuando amenaza, justificó la intervención de las Cortes españolas en la prohibición de Batasuna rechazando la postura de CiU (según la cual el Parlamento no debe intervenir en este proceso de ilegalización) afirmando que el órgano que representa la soberanía nacional española *"tiene la obligación moral de defender públicamente la democracia"*, porque *"el peor riesgo es mantenerse impasible"*.

La derecha ultraespañolísima ha secundado alegremente esa utilización conjunta y coordinada por Aznar de los tres poderes del Estado español. El jueves 29 de agosto la portada del ultraespañol diario LA RAZÓN amenazaba directamente a la Sala del Tribunal Supremo que ha de juzgar la ilegalización de Batasuna. Un titular a toda plana rezaba: **"La opinión pública espera que el Supremo actúe con rapidez para deslegitimar a HB"** y debajo de él se reproducían los nombres y las fotografías de los rostros de doce de los dieciséis magistrados de la Sala Especial del Tribunal Supremo que entenderá de las dos demandas para la ilegalización: la presentada por el Gobierno español a instancia del Congreso de los Diputados impulsada por la mayoría absoluta que el Gobierno español tiene en esa cámara y la presentada por la Fiscalía General del Estado por orden del Gobierno.

Y en un editorial titulado **"Los jueces y la voluntad del pueblo"** LA RAZÓN amenazaba casi sin disimulo a esos magistrados para que sentenciaran la ilegalización y además lo hicieran rápido so pena de ser tachados de cobardes. Ese editorial comenzaba diciendo que *"El pueblo español, a través de sus legítimos representantes, decidió emprender el camino QUE DEBE culminar en la deslegitimación del brazo político del terrorismo."*

Seguía argumentando que *"El masivo respaldo que la iniciativa recibió en la Cámara Baja OBLIGA ahora a los magistrados del Tribunal Supremo a asumir, desde la más completa independencia judicial, una responsabilidad fundamental para nuestra democracia."* Y renglones más abajo que *"Los magistrados DEBEN ACTUAR con responsabilidad e independencia, pero siempre en relación con la voluntad del pueblo soberano libremente expresada"*. O sea que, como hubo un 89% de votos en el Congreso de Diputados a favor de presentar la demanda, ésta debe convertirse en sentencia.

Este inaudito editorial finalizaba con este párrafo: *"De acuerdo al espíritu de la norma, los jueces NO PUEDEN SER ajenos a la lucha contra el terrorismo. Es seguro que dieciséis magistrados de la Sala Especial del Supremo así lo comprenderán y actuarán desde su independencia con la celeridad que la sociedad demanda. Que eso les pone en el punto de mira es evidente. Pero ya lo estaban."*

Una de las ventajas de tener sesenta y cuatro años es que uno recuerda muy bien los antecedentes de lo que sucede porque ha vivido esos antecedentes. Recuerdo como si estuviera viéndolo ahora a mi compañera enseñándole a nuestro hijo de cuatro años recién cumplidos, para que las recordara cuando fuera mayor, nuestras papeletas de voto con el NO en la cola para votar en el referendun franquista de diciembre de 1966. Como recuerdo persignándose ante esos "diabólicos" Noes a las monjitas que estaban detrás de nosotros en la cola y murmurando sobre la desgracia del pobre niño por tener unos padres así. En ese referendun (famoso porque en varias provincias contó más votos que censados el entonces Ministro de Franco y "demórata de toda la vida" Fraga hoy presidente de la Comunidad autónoma gallega y presidente de Honor del PP) se aprobó la Ley Orgánica del Estado promulgada luego el 10 de enero de 1967.

Pues bien en el texto del preámbulo de la LEY CONSTITUTIVA DE LAS CORTES de 17 de julio de 1942, modificada por la Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de 1967 (Decreto 779/1967, de 20 de abril, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de abril) se puede leer lo que sigue en la casposa prosa franquista:

"La creación de un régimen jurídico, la ordenación de la actividad administrativa del Estado, el encuadramiento del orden nuevo en un sistema institucional con claridad y rigor, requieren un proceso de elaboración del que, tanto para lograr la mejor calidad de la obra como para su arraigo en el país, no conviene estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional."

Y a renglón seguido vienen las palabras mágicas: *"EL CONTRASTE DE PARECERES - DENTRO DE LA UNIDAD DEL RÉGIMEN..."*

Palabras mágicas porque encierran la magia franquista que hace posible la FORMAL separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial (La Dictadura de Franco tenía, como tiene la España del Rey que Franco nombró, unas Cortes, un Gobierno y una judicatura como órganos separados) y el efectivo control y mando unitario del dictador sobre los tres.

Esas palabras mágicas se repiten en el articulado de la franquista Ley Orgánica del Estado

"Art 2. II El sistema institucional del Estado español responde a los principios de UNIDAD DE PODER Y COORDINACIÓN DE FUNCIONES."

Art. 21. Son fines del Consejo Nacional, como representación colegiada del Movimiento,

*e) Encauzar, dentro de los Principios del Movimiento, **EL CONTRASTE DE PARECERES SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA***

Insisto: Visto lo visto **¿alguien duda de que el devoto de Franco Jose W Aznar lo que ha hecho estos días ha sido reinstaurar el franquista régimen de "contraste de pareceres y coordinación de funciones con unidad de poder" convirtiendo en una soez burla la separación FORMAL de poderes de la Constitución española de 1978.?**

Creo que nadie puede dudarlo.

10. Otra vez la censura franquista en España: la web de Batasuna

Estos días el Estado español parece inmerso en un gigantesco festival para la resurrección del franquismo. Contaré brevemente otro episodio al respecto. Los que peinamos canas recordamos bien "la portadora". La señal que los técnicos franquistas montaban en la frecuencia de radio en la que emitía "la pirenaica". Es decir la emisora de radio situada en un país del Pacto de Varsovia que radiaba información comunista sobre España. La "portadora" era destinataria de multitud de maldiciones de quienes intentaban conseguir oír algo que no fuera la propaganda embustera del franquismo.

Los señoritos fascistas que el Fúhrer Aznar ha colocado en una empresa estatal teóricamente privatizada (Telefónica) han querido hacer méritos. Y como la prohibición del felón juez Garzón de que funcione la web de Batasuna cuyo URL es

<http://www.batasuna.org>

está encontrando problemas por el hecho de que el ciberespacio de Internet tiene características libertarias muy incómodas para el ejercicio del fascismo censor, ni cortos ni perezosos se lanzaron a imitar a sus padres o abuelos montando una "portadora" que impidiera ver esa web.

Lo que hicieron, ilegal y fascistamente por supuesto, es colocar un filtro para todos los internautas que tienen acceso a Internet mediante su conexión contratada con Telefónica o con su filial Terra. De forma que no pudieran acceder a www.batasuna.org. Mientras que sí seguían pudiendo hacerlo los internautas conectados a Internet fuera del Estado español e incluso los conectados en el Estado español a traveé de otros servidores que no fueran los de Telefónica o los de Terra (por ejemplo a través de Euskaltel).

Los tales señoritos fascistas se dieron de bruces con el intrínseco carácter libertario de Internet. De una doble manera. Por un lado se levantó un clamor imponente contra ese ejercicio fascista de la censura. Por otro aparecieron espejos de la web de Batasuna alojados en otras webs y, sobre todo, se difundieron instrucciones para que incluso los clientes de Telefónica y Terra pudieran burlar esa censura mediante la utilización de los URLs de diferentes "proxys".

Frustrados porque su afán fascista era mucho más grande que su conocimiento de lo que tienen entre manos, los de Telefónica y Terra desistieron de su intento y a los pocos días cesó su maniobra.

Instructivo ¿verdad?

11. REACCIONES Y SOLIDARIDADES.

El ataque español a Euskal Herria que ha supuesto el ataque a la izquierda independentista vasca que vengo comentando en este análisis ha conseguido rango de noticia mundial. Lo primero que al

respecto quiero destacar es el aluvión de solidaridades que los militantes de Batasuna hemos recibido. Como decía el Ché la solidaridad es la ternura de los pueblos. De la que el Pueblo Trabajador Vasco ha recibido sobradas muestras estos días. Han sido tantas que ni siquiera puedo intentar reseñarlas aquí. En la nueva sección de la web de la RED VASCA ROJA que vamos a dedicar a la ilegalización de Batasuna y en la que se publicará en abierto este análisis dedicaremos una página web a ir reflejando y agradeciendo esas solidaridades. Voy a colocar aquí a título de muestra tan sólo tres.

Las dos primeras porque son las de dos fraternos partidos comunistas independentistas que, como nosotros, luchan contra el imperialismo español dentro de esa cárcel de pueblos que es el Estado español. Se trata de la solidaridad de nuestros camaradas gallegos de **Primeira Linha** y de nuestros camaradas catalanes de **ENDAVANT**. Invito a quienes me lean a navegar a sus webs que están en

<http://www.primeiralinha.org/>

y

<http://www.endavant.org/>

Reproduzco sus comunicados tal como los capturé de esas webs

*MANIFESTO DO COMITÉ CENTRAL DE PRIMEIRA LINHA
FRENTE AO FASCISMO ESPANHOL, SOLIDARIEDADE COM BATASUNA
DEMOCRACIA PARA EUSKAL HERRIA
DEMOCRACIA PARA CALIZA*

Perante os graves factos que están acontecendo no País Basco, com a ofensiva judicial e parlamentar do Estado espanhol contra a esquerda abertzale e a ilegalizaçom de Batasuna, o Comité Central de Primeira Linha quer fazer público o seu incondicional apoio a Batasuna e o seu absoluto rejeitamento ás medidas legais impostas polo Estado espanhol. Convidamos o poyo traballador galego a reflectir sobre as seguintes consideraons:

1.- O Estado espanhol está a retomar umha medida que supom o quebrantamento da suposta liberdade de associaçom em que assenta o chamado "Estado de direito", com umha medida mesuro anticonstitucional. Com efeito, no artigo nº 6 da actual Constitucion espanhola afirma-se que "Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos". Umha medida que já foi tomada noutros momentos históricos contra formaçons consideradas "separatistas" como agora acontece. Por exemplo, durante a ditadura de Primo de Rivera, para já nom falarmos do próprio franquismo.

Nom podemos deixar de denunciar a inexistencia de facto no Estado espanhol da divisom de poderes, com um poder judicial ao servko directo do Governo e um poder legislativo utilizado para melhor exterminar as opçons políticas que denunciam a natureza antidemocrática do sistema. Se a isto acrescentarmos os servkos unanimemente prestados por uns meios de comunicaçom carentes de qualquer independência ou espírito crítico, efectivos difusores da ideologia dominante, acabaremos de desenhar o lamentável estado da pseudo-democracia que a ilegalizaçom de Batasuna evidencia.

2.- Esta antidemocrática medida situa cada quem onde lhe corresponde, no que di respeito

á defensa dos direitos civis mais básicos e fundamentais num Estado que se di democrático:

O Partido Popular, como herdeiro directo do franquismo, é o principal promotor da ofensiva fascista do Estado espanhol contra a dissidência política. Confirma-se a sua deriva autoritária que com certeza nom chegou ainda ao seu fim.

O PSOE, como descastado e traidor ás sua ideias fundacionais, entregado á estratégia da oligarquia capitalista e nacionalista espanhola e esteio fiel da direita espanhola mais agressiva e imperialista.

Outras forças, supostamente progressistas e até nacionalistas de naçons periféricas, como no caso galego o BNG, dam mostras de umbra cobardía política só comparável á sua indignidade nacional.

Apoiam a ilegalizaçom do independentismo com o único matiz de que devem ser os juízes espanhóis quem o fagam e nom o Parlamento. Nom esqueçamos que outras forças reformistas como ERC e até nada comprometidas com os nacionalismos periféricos como Iniciativa per Catalunya votárom contra e expressárom a sua oposiçom a que um Estado dito democrático poda ilegalizar partidos.

Nós, como galeg@s e independentistas, devemos tomar nota da atitude da força hegemónica do nacionalismo galego, o BNG, disposta ao que cumpra com tal de obter o reconhecimento e a integraçom por parte do antidemocrático sistema espanhol. Cada vez toma mais corpo e sentido a palavra de ordem "ontes opositores, hoje repressores" aplicada a um BNG cada vez mais indigno representante do nacionalismo de esquerdas na nossa Pátria.

Queremos, portanto, deixar bem claro que nom todo o nacionalismo galego é cúmplice da agressiva política de extermínio contra o independentismo basco. A esquerda independentista galega opom-se e oporá-se frontalmente á genocida estratégia do Estado espanhol, estratégia que também o nosso movimento padece no día a día da prática política.

3.- Fazemos chegar, finalmente, a solidariedade d@s comunistas e independentistas galeg@s de Primeira Linha ao poyo traballador basco e muito especialmente aos companheiros e companheiras de Batasuna. Sabemos que estes som uns momentos difíceis, mas ternos a absoluta certeza de que a esquerda abertzale saberá enfrentar esta nova agressom espanhola corno corresponde. Nom ternos nengumba dúvida de que a vitória final será do poyo traballador basco, que mais cedo que tarde conquistará as suas liberdades colectivas como naçom livre na Europa.

BATASUNA AURRERA!

GORA EUSKAL HERRIA ASKATUTA!

VIVA CALIZA CEIVE, SOCIALISTA E NOM PATRIARCAL!

Galiza, 27 de Agosto de 2002

Endavant-OSAN davant la voluntat de reformar la llei de partits per part del govern espanyol i davant l'ofensiva conjunta del govern i del poder judicial espanyol llançada contra l'esquerra abertzale, vol manifestar que:

Condemna la repressió i persecució política contra l'esquerra abertzale per part de l'Estat espanyol dirigida a eliminar de l'escenari polític qualsevol projecte que qüestioní l'actual

ordre social i polític establert i qualsevol projecte polític que lluiti conseqüent i radicalment, des de l'arrel, per uns objectius de justícia i llibertat.

Condemna les detencions de membres de l'esquerra abertzale, en especial les últimes detencions arbitràries contra membres de Batasuna. Aquestes detencions i il·legalitzacions es troben emmarcades en una estratègia de destrucció de l'esquerra abertzale com és el sumari 18/98 i els casos d'Egin, Egin Irratia, Ardi Beltza, Jarrai, Haika i Segi, Senideak i Gestoras pro-Amnistia, i ara Batasuna.

Rebutja una reforma de la llei de partits que vol il·legalitzar i treure la veu a una formació política que representa els interessos de més de la meitat de la població a la Comunitat Autònoma Basca, així com d'una ampla minoria a Navarra i una altra minoria notable però més reduïda a Iparralde.

Rebutja els intents d'il·legalització de Batasuna que no faran més que aguditzar el conflicte que enfronta Euskal Herria amb l'Estat espanyol i que impediran que gran part del poble base pugui veure defensats els seus interessos per una formació política a les institucions basques.

Per tot això, Endavant-OSAN fa una crida a totes les organitzacions polítiques i a tots els moviments socials a mostrar el seu rebuig a la reforma de la llei de partits i a donar suport a l'esquerra abertzale basca en aquests moments tan difícils.

La tercera muestra de solidaridad que voy a transcribir es la de las Madres de Plaza de Mayo. La escojo por mi personal admiración por ellas, por la feroz similitud de sus sufrimientos con los de tantas madres de nuestra tierra vasca, por su talante y valentía revolucionarios, por la constante ayuda que han prestado a la causa vasca y por la religación de nuestra web con ellas (nos honramos en mantener una página de nuestra web titulada *La Red vasca Roja llama a la defensa de las Madres de Plaza de Mayo* en <http://www.basque-red.net/cas/madres/madres.htm>)

Su texto de solidaridad, espléndido como todos los suyos, es el siguiente (las negritas son mías):

Madres de Plaza de Mayo: Al Pueblo Vasco

Cuando los gobiernos que se jactan de ser democráticos usan la violencia policial y se sirven de jueces con turbio pasado para proscribir a partidos políticos, la democracia, la libertad y la libre determinación de los pueblos también son asaltadas, presionadas, asfixiadas y reprimidas.

Franco en su tumba se revuelca de alegría al ver que sus enseñanzas están junto a Bush y Aznar, fieles seguidores del franquismo.

Las Madres de Plaza de Mayo queremos la paz y luchamos por la libertad y la independencia de todos los pueblos.

*Asociación Madres de Plaza de Mayo
28 de agosto de 2002*

Aparte de las solidaridades ¿Cuales han sido las reacciones internacionales ante el ataque español a Batasuna? Muy malas para España. No lo digo yo. Transcribo a continuación amplios fragmentos de un lacrimoso artículo de un importante directivo de EL MUNDO (Felipe Sahagun) publicado bajo el título *Dos varas de medir* en el numero de EL MUNDO del jueves 29. Véase (las negritas y

mayúsculas son mías):

*"Salvo contadas excepciones, los principales medios internacionales de comunicación siguen negándose a calificar a ETA de terrorista y cuestionan la pertenencia -aunque no la conexión- de Batasuna a ETA, el principal fundamento jurídico del juez Baltasar Garzón para ordenar la suspensión del partido independentista vasco. En los últimos cinco días han dado mucha más importancia a las opiniones de los dirigentes de **Batasuna** que a las de los partidos a favor de su ilegalización, han ignorado o confundido las causas de las acciones políticas y jurídicas contra la coalición abertzale y -con su falsa neutralidad y sus silencios, sus medias verdades y errores- han reforzado la imagen de víctima que Batasuna quería enviar a sus seguidores y a otros países.*

Arnaldo Otegi, Carlos Rodríguez, Joseba Permach, Joseba Álvarez, Fernando Barrera y Paul Etxebarria son algunos de los dirigentes o miembros de Batasuna que han recibido espacios y/o tiempos de oro en las agencias Reuters, AP y AFP, las cadenas BBC y CNN, y los periódicos de mayor tirada de EEUU y de Europa para llamar fascista a Aznar, traidor al PNV y lindezas parecidas a otros dirigentes e instituciones

.....
es imposible equilibrar y contextualizar en unos segundos la avalancha de información y opiniones desequilibradas y fuera de contexto que han dominado estos días la información internacional sobre el País Vasco

.....
La agencia AP no se quedó atrás. Abrió su información del martes (crónica transmitida a las 16.12 horas) de esta manera: «La policía local disparó balas de goma contra manifestantes y desactivó una bomba el martes en un enfrentamiento entre vascos provocado por la orden de un juez español de cerrar un partido político pro independentista».

Los semanarios Newsweek y Time no han publicado todavía ni una palabra sobre las acciones contra Batasuna. En su edición de ayer, el Washington Post liquidaba el asunto en línea y media: «Un juez español ordenó el cierre del partido político vasco Batasuna durante al menos tres años por apoyar AL GRUPO GUERRILLERO ETA».

.....
En el resumen de agencias del New York Times y del Herald Tribune, el pasado fin de semana, Permach se despachaba a gusto sobre la supuesta «ofensa contra el pueblo vasco», los periódicos califican a ETA de «grupo separatista clandestino» y, como única base jurídica de la acción de Garzón, citan «una ley antiterrorista dura aprobada en junio». Cierran la crónica afirmando que todos «los gobiernos centrales de España han intentado ilegalizar a Batasuna desde su creación, en 1978».

.....
Las imágenes de las dos cadenas (BBC y CNN) eran todavía peores que las crónicas. Sin criterio ni contextualización alguna, LOS ESPECTADORES DE MEDIO MUNDO SE HAN QUEDADO SÓLO CON LAS IMÁGENES DE POLICÍAS ENCAPUCHADOS ROMPIENDO A MAZAZOS VENTANAS Y PUERTAS, Y APORREANDO O ARRASTRANDO A PACÍFICOS MANIFESTANTES."

Tal parece que España ha hecho un pan como unas hostias y se ha disparado un tiro por la culata. Su ataque a **Batasuna** la ha convertido en noticia mundial y coadyuva a la internacionalización del conflicto. Aznar ha metido la misma pata que metió su maestro. En efecto Fraga, cuando era Ministro de Información de Franco, ordenó la publicación en el nº 71 de la nueva época del semanario EL ESPAÑOL (22 de febrero de 1964) de un reportaje sensacionalista contra ETA titulado en portada a toda página "ETA organización TERRORISTA VASCA. LOS DELIRIOS

DEL SEPARATISMO". Ese mismo sábado Televisión Española enseña la portada a la masiva audiencia de su edición de sobremesa. Y la prensa franquista, siguiendo consignas, reproduce y amplifica. EL ESPAÑOL repite la faena el 9 de Mayo. Fraga ha hecho conocer al mundo la existencia de ETA. Que en su publicación ZUTIK! le agradece irónicamente la propaganda hecha y telegrafía desde Venezuela al director de EL ESPAÑOL para darle las gracias.

Como diría Asterix ¡Estos romanos están locos!

12. PROSPECTIVA SOBRE LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA: ¿QUE VA A PASAR?. ELZO Y SUS 5 ESCENARIOS Y MIS AMPLIACIONES.

Soy consciente de que me está saliendo demasiado largo este análisis EXTRA del Servicio Analítico-informativo de la RED VASCA ROJA

(http://www.basque-red.net/cas/oculto2/oculto2.htm_) dedicado al comienzo de la ilegalización de Batasuna. Pero Internet y la prensa están ya llenos de análisis cortos y apresurados sobre un asunto tan grave que supone además la apertura de una nueva fase en mal llamado "problema vasco" que en realidad es el "problema español" y el "problema francés" que las vascas y los vascos padecemos. Confío en haber encontrado lectores dispuestos a arrostrar un texto relativamente largo que intenta enfocar el asunto con la perspectiva típicamente comunista de la TOTALIDAD y en que quienes hayan llegado hasta aquí hayan podido aprehender un buen número de los múltiples aspectos a considerar en una situación compleja como la que vivimos. En el URL que acabo de citar y que ahora reitero

http://www.basque-red.net/cas/oculto2/oculto2.htm_

pueden encontrarse en abierto todos mis análisis desde la primavera del año 1997 hasta seis meses de esta fecha. Su repaso puede ayudar a quien quiera profundizar en el trayecto histórico reciente. Se podrá comprobar allí que ya en el análisis de la semana del 4 al 10 de mayo de 1998 empecé a avisar del POGROMO contra la izquierda independentista vasca con el que el presidente del gobierno español Aznar nos había amenazado en un mitin en Gasteiz el día 9 de ese mes de mayo de 1998. En este mismo análisis he citado ya sus palabras **"ETA y HB acabarán en la cárcel todos. Todos, donde tienen que estar todos"**.

En ese análisis escribí lo siguiente:

"Aceptemos una cantidad "prudente", "exigente". Por ejemplo la que daba en su editorial del domingo EL MUNDO, sin tener en cuenta a los de ETA ni a los abstencionistas ni a los menores de edad. Allí se hablaba de "unas 200.000 personas, quizá más".

En segundo lugar se plantea la duda de donde "encarcelar" a toda esa gente. La duda de qué modelo de genocidio planea España: ¿plazas de toros como Franco en Badajoz? ¿bases militares como Videla en Argentina? ¿estadios de fútbol como Pinochet en Chile? ¿campos de concentración como Hitler en Polonia?.

Y en tercer lugar, pero no el menos ominoso, se plantea la duda de la acepción que hay que escoger para el verbo ACABAR empleado por Aznar. Que la duda no es sólo mía lo refleja el mismo editorial del domingo de EL MUNDO. Cuando dice: "Menos seguro es que todos acaben en prisión, puesto que la Ley fija igualmente que todo reo sea liberado tras cumplir la condena que se le ha impuesto". O sea, que EL MUNDO duda de que lo que ha prometido Aznar es que TODOS los de HB y ETA vamos a ACABAR los días de nuestra vida en la cárcel. Duda que viene sustentada en parte de las palabras de Aznar: "donde tienen que ESTAR todos".

Aún cabe conjeturar que Aznar tuviera en mente otra más terrible acepción del verbo español ACABAR. Vayamos al Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, vigésimo primera edición (1992) página 12. La primera acepción de ACABAR (como verbo transitivo) es "Poner o dar fin a una cosa, terminarla, concluirla". La cuarta, también

como verbo transitivo, es MATAR.

Pero las acepciones 6, 7 y 8 de "ACABAR" (como verbo intransitivo que es como lo usa Aznar en su frase) SON ESTREMECEDORAS. 6 : Rematar, terminar, finalizar; 7 : MORIR; 8 : EXTINGUIRSE, ANIQUILARSE.

¿Cuando Aznar dijo que TODOS los de ETA y HB ACABARAN EN LA CARCEL estaba prometiendo que todos los de ETA y HB MORIREMOS, NOS EXTINGUIREMOS en la cárcel?

En cuyo caso nuevamente se plantean dudas sobre el método que España va a usar para que muramos, para que nos extingamos: ¿gas Ziklon como en los campos nazis? ¿lanzamientos al mar desde aviones como en Argentina? ¿fusilamientos incesantes como en la primera postguerra durante el franquismo?."

Fechado el 17 de octubre del año 2000 está también publicado en abierto mi análisis titulado **EL POGROMO ESPAÑOL CONTRA LOS VASCOS YA ESTÁ AQUÍ. LA ESPAÑA DEL PP CONTRA EUSKAL HERRIA**. En

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/ejemplo/001017.htm>

Y también está en abierto la tercera parte del análisis del mes de diciembre de 2001 titulado **DE PLOMO TIENEN LAS CALAVERAS (CONTINÚA Y SE INTENSIFICA EL POGROMO ESPAÑOL "A CUENTAGOTAS" CONTRA LA IZQUIERDA ABERTZALE)**. Los datos del POGROMO referidos al año 2001. En

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/dic01/dic3.htmM>

Debería ser obvio por qué aconsejo repasar el recorrido histórico de los últimos años **para entender el presente**, para entender la grave situación planteada por el inicio de la ilegalización de Batasuna. Desgraciadamente poca gente conoce la correcta definición (marxista, claro) de **la ideología**. Desgraciadamente poca gente sabe que la ideología es **la falsa conciencia necesaria** fabricada e implantada por las clases dominantes y que la clave de esa fabricación es **la falsificación de la Historia**, la ocultación y tergiversación de los procesos históricos necesarios para que los dominados no sepan cómo han llegado a ser dominados y cómo se mantiene esa dominación.

Igualmente imprescindible es, para entender bien la nueva fase que abre este inicio de la ilegalización de Batasuna, comprender que NO se trata de un arrebató ni de un "calentón" del fascista Aznar conmovido por la acción de ETA en Santa Pola. Como sin embargo tanto cretino ha "explicado". Es imprescindible entender que nos hallamos ante el pleno despliegue del **NUEVO MODELO REPRESIVO DEL PP** que ha venido a substituir al ya obsoleto de los Gobiernos del PSOE desarrollado y aplicado (infructuosamente) de 1982 a 1995.

Para comprender bien este crucial aspecto recomiendo vivamente leer (o releer en su caso) dos imprescindibles textos del miembro de la RED VASCA ROJA **Iñaki Gil de San Vicente**. Sus títulos y los URLS donde se encuentran en nuestra web son:

¿Podemos hablar sólo de represión cuando hablamos de represión?

<http://www.basque-red.net/cas/revol/q lo/rep. htm>

RELACIONES ENTRE CONTROL SOCIAL Y ESTRATEGIA REPRESIVA. Estudio histórico y actual del proceso en Euskal Herria

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo/cs.htm>

Hasta aquí el pasado y el presente del comienzo de la ilegalización de Batasuna. ¿Podemos intentar conjeturar cuál va a ser el futuro? ¿Podemos intentar hacer prospectiva, preguntándonos **qué va a pasar?**

Podemos y debemos hacerlo. Voy a intentarlo aquí comenzando por repasar otro intento que ya ha sido publicado.

12.1. LOS CINCO "GUIONES- ESCENARIOS" DE JAVIER ELZO.

El pasado jueves 22 de agosto de 2002 EL CORREO ESPAÑOL publicó un artículo titulado **Tres escenarios para Euskadi** firmado por **Javier Elzo**, catedrático de Sociología de la universidad de Deusto.

En realidad, como veremos enseguida, Elzo plantea en su artículo no tres sino **cinco guiones-escenarios**. Quien desee saber que es éso, que son los "guiones-escenario" puede navegar a un texto mío titulado **LA PROSPECTIVA Y 18 GUIONES/ESCENARIOS MUNDIALES. QUE NO SON PROFECIAS**. Está en

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/feb98/feb1.htm>

y es un fragmento, publicadío como análisis mensual de febrero de 1998, de un libro mío: **1992-2002 ¿Qué va a pasar?. Resultados del estudio prospectivo del próximo decenio para el mundo y para España**, GRUSO S.L.& JBAN, Madrid, 1992.

Elzo comienza su artículo diciendo:

"No cabe duda de que el proceso para ¡legalizar a Batasuna pasará, en breve, a manos judiciales y es muy probable que el Tribunal Supremo procederá a disolver Batasuna. De ahí en adelante todo son conjeturas e incertidumbres. Sin embargo, es preciso pensar ya en el después de la ¡legalización. Tres escenarios me parece que son los más plausibles."

Para a continuación formular esos tres escenarios (las negritas son mías:

El escenario continuista. Batasuna es asfixiada, económica, judicial y políticamente. Su presencia se hace discontinua y bajo fórmulas de clandestinidad poco relevantes. Intentará deslegitimar las elecciones de mayo de 2003, en las que la nueva situación le impide participar, proponiendo la abstención, sin éxito garantizado. No hay que olvidar que la mayoría de sus votantes y simpatizantes no aceptan la violencia etarra, lo que las encuestas muestran cada vez con más claridad. Esas gentes, apretadas por las insoportables acciones de ETA, aprovechan la ¡legalización de Batasuna y dan el salto, en el anonimato de las cabinas electorales, hacia Aralar, PNV, EA básicamente y quizá también a IU, sin olvidar al PSE-PSOE. A ello colaborará, por lo que estamos viendo ya, la actitud del PP con su acoso sistemático al nacionalismo vasco en general y al Gobierno vasco, PNV, EA e IU, en particular. Chantajea al Gobierno vasco asimilando, implícita o explícitamente, transferencias y apoyo a la ¡legalización, acusa al nacionalismo de votar en contra de la ilegalización por acuerdos con ETA o por miedo a ETA. El PSOE apenas le va a la zaga.

Entretanto, ETA seguirá matando, no sé si cuando puede o, más bien, cuando quiere, como afirmó un representante de un sindicato policial

después de la barbarie de Santa Pola. El PNV y EA, mientras, coqueteando en tiempos de desdichas con mudanzas estatutarias. En definitiva, este escenario continuista refleja la confrontación permanente en la que estamos instalados, como dos trenes que han de chocar irremisiblemente, en un proceso de acumulación de fuerzas para ver quién sale mejor librado del enfrentamiento.

El siguiente escenario sería el de la hibernación del MLNV. Batasuna y ETA entran en sus cuarteles de invierno. Muchos en Batasuna, y a lo que parece también en ETA, piensan que la ¡legalización de Batasuna es un mazazo, que hay muchos activistas de ETA que caen con demasiada facilidad, que gran parte de la estructura orgánica del MLNV está tocada del ala (por las iniciativas de Garzón, por ejemplo) y que la estrategia de Oldartzen ya ha dado sus (macabros) frutos y que hay que pensar en otra cosa. De hecho, ya este verano la kale borroka es prácticamente inexistente y las fiestas están pasando sin mayores incidentes.

Batasuna, en este escenario, además de portarse bien una temporada y escribir y hablar tras consultar a un experto judicial, llevará el dictamen de ilegalización del Tribunal Supremo al Constitucional y, si éste lo ratifica, al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, donde las cosas no están tan claras. Procurará que coincida con las elecciones europeas, significando que, si Batasuna puede presentarse a las convocatorias en Francia, por qué no puede hacerlo en España. Antes adoptará los mismos estatutos legales de Batasuna-Francia y, si fuera preciso, porque los duros de ETA exigen algún atentado, lo condenaría. Pero es más probable en este escenario que ETA no actúe, como si hubiera una tregua de facto, no declarada. Sería otro proceso de acumulación de fuerzas en espera de tiempos mejores, pues no hay que olvidar que hay mucho chaval huido tras el endurecimiento de las penas a los actores de la kale borroka. En un proceso de endurecimiento, sin embargo, las tendencias más radicales se afianzan y acaban imponiéndose a las más posibilistas. **Si esto sucediera, nos encontraríamos en el tercer escenario: el rupturista**

Ni continuismo, ni hibernación: ruptura total, con una intensificación cualitativa del conflicto vasco. ETA se siente reafirmada en sus planteamientos adoptados en el momento de la Transición española. Además ve la ocasión de oro para, al fin, suplantar al PNV como referente del nacionalismo vasco. Para eso nació y ahora vería la posibilidad de conseguirlo. Para ello necesita de la colaboración del PP y del seguidismo del PSOE. Los demás ya no cuentan. ETA decide atentar básicamente en Euskadi y contra militantes del PP y del PSOE con el objetivo de impedir las elecciones en Euskadi y, a lo que parece, pudiera muy bien conseguirlo. Ya hay voces en el PSOE que lo han apuntado, y la posibilidad de establecer listas electorales de populares y de socialistas con apoyo de nacionalistas, en puestos de relleno, en localidades donde no consiguen un número suficiente (solución inmejorable para demostrar el apoyo a la libre expresión política de todas las opciones, incluso arriesgándonos físicamente), ya ha sido reiteradamente rechazada por dirigentes del PP.

Y es el Gobierno de España el que puede decidir la suspensión de unas elecciones alegando ausencia de libertad y de condiciones democráticas para que las elecciones tengan lugar (que, de celebrarse, supondrían,

además, un nuevo éxito para el nacionalismo democrático). **En consecuencia nos convertiríamos en el único enclave europeo en el que no habría elecciones y, con la capacidad mediática del Gobierno y el arrinconamiento de las instituciones democráticas vascas, ETA se sitúa, la sitúan, en el referente del nacionalismo vasco, luego más fácilmente criticable. Aunque a primera vista esto supondría al PP gobernar cuatro años más en España y ahorrarse otro disgusto electoral en Euskadi, a medio y largo plazo sería el gran fracaso de Aznar y el gran éxito de ETA.** El sabio Pujol no ha dicho en vano, anunciando la abstención de CIU en la votación del próximo día 26, que ellos «nunca han utilizado el terrorismo como arma política, menos aún electoral».

A continuación Elzo formula sus escenarios cuarto y quinto diciendo (recuerdo que las negritas y mayúsculas son mías):

Ya sé que hay otras opciones posibles. En los extremos, cabría pensar, por un lado, que ETA y el entramado del MLNV no podrían soportar la ¡legalización de Batasuna y que con eficacia policial y judicial, el martilleo mediático, el arrinconamiento de las instituciones vascas, y el cansancio de los vascos, hartos de todo, **al fin acabar con ETA.** NO LO VEO PROBABLE, AUNQUE NO SEA MÁS QUE POR LA FUERZA DE ETA EN ESTOS MOMENTOS.

Pero, **en el extremo opuesto, también cabe pensar que ETA decida dar ese salto cualitativo** que negaba haber dado en su reciente atentado de Santa Pola y poner bombas en los metros, en los grandes almacenes, en medio de un partido de fútbol... **Pasarse sin tapujos al terrorismo indiscriminado de masas.** TAMPOCO LO VEO PROBABLE, porque ése es su último cartucho y ese cartucho se guarda para la debilidad suprema, para el final, si ése es sangriento.

Elzo acaba su artículo con este párrafo :

Si mis análisis (disquisiciones de una noche de verano si quieren) son correctos, **NOS ESPERAN TIEMPOS DIFÍCILES. Además, tal y como están las cosas, no veo cómo parar los tres escenarios que acabo de presentar. El mejor es el segundo** (con una remota esperanza de hacer política antiterrorista alguna vez) **pero todos dependen básicamente de ETA y secundariamente del PP, el tercero sobre todo.** Sólo queda esperar que el choque de trenes sea lo menos doloroso posible. Entretanto hay que trabajar pensando a medio y largo plazo, sabiendo que, necesariamente, habremos de volver al espíritu de la Transición, a la unidad de las fuerzas democráticas contra ETA y su mundo, al diálogo y al pacto como método para resolver problemas enquistados, a la transversalidad, que las soluciones que se proyectan en los laboratorios electorales al margen de la realidad social están condenados al fracaso, que en la Europa naciente sólo hay sitio para Estados cosmopolitas, plurinacionales, de ciudadanos con identidades múltiples, compartidas, plurales, aunque siempre dirán pertenecer y sentir, en mayor medida, como ciudadanos de esta o aquella región o nacionalidad. **Y en España está la nacionalidad vasca (artículo 2^º de la Constitución española), la mayoritaria entre nosotros. ¿Cuántos muertos más hacen falta para entrar en razón?**

12.2..CRÍTICA DE LOS ESCENARIOS DE ELZO. Mis coincidencias y discrepancias con ellos.

En primer lugar tengo que felicitar a Elzo por haber escrito ese artículo. Cuando tanto cretino con altavoz mediático (con cargo público o sin él) está hablando de la ilegalización de Batasuna sin hacer el menor esfuerzo prospectivo, sin analizar racionalmente cuáles pueden ser sus consecuencias, aplicando a sus comentarios y a sus decisiones el españolísimo refrán que reza: *"Si sale con barbas San Antón, si no la Purísima Concepción"*, es muy de agradecer que alguien haga el esfuerzo de pensar con SU cabeza y se arriesgue a publicar lo que piensa. En el pasado yo he criticado con frecuencia y la merecida dureza los trampantojos que con demasiada frecuencia ha cometido Elzo al redactar las preguntas de sus cuestionarios de encuesta, al comentar los resultados escamoteando los que no le interesaban o al publicar artículos o hacer declaraciones que se contradecían con sus propios datos. Pero lo cortés no quita lo valiente.

Inmediatamente hay que añadir algo que es obvio pero muy importante. Que Elzo es un sociólogo de derechas. Como la inmensa mayoría de los sociólogos. Recomendando leer al respecto el texto de **Iñaki Gil de San Vicente** titulado **LAS SOCIOLOGIAS Y LA LIBERACION VASCA** que puede verse en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/sociolog/sociol.htm>

Elzo ha dirigido y realizado muy costosas investigaciones sociológicas financiadas por los sucesivos gobiernos de la Comunidad Autónoma Vasca y también por los sucesivos gobiernos de Madrid. Y ejerce su derecho de ser un declarado adversario del MLNV. El conocimiento que ha adquirido sobre la realidad de Euskal Herria tras sus años de investigaciones y estudios es notable (aunque lastrado y deformado por su carencia de las herramientas imprescindibles del materialismo histórico y el materialismo dialéctico). En no pocos casos ese conocimiento le ha llevado a criticar abierta y crudamente, desde su perspectiva de derechas, la insensatez y ceguera de la política "antiterrorista" de los gobiernos españoles.

Todo lo cual debe ser tenido en cuenta al analizar sus guiones-escenario siempre que no se pertenezca al rebaño de los creyentes en esa fantasía titulada "la neutralidad de los sociólogos" o "de los científicos".

Elzo acumula no pocos aciertos en sus "guiones-escenarios". No es el menor su descarte de su 4º escenario, el que supone que se acabe con ETA. Del que dice con claridad que *"No lo veo probable, aunque no sea más que por la fuerza de ETA en estos momentos"*.

También acierta al afirmar que *"nos esperan tiempos difíciles"*. Y al reconocer explícitamente respecto de sus tres primeros escenarios (e implícitamente también del quinto) que **"todos dependen básicamente de ETA"**.

Hay bastantes más aciertos pero considero más útil dedicarme a señalar los que estimo errores y sobre todo las carencias de los "guiones-escenarios" de ELZO. Tienen seis carencias básicas que considero muy serias y muy importantes:

- 1) Carece de una cabal estimación del salvajismo y la barbarie que es capaz de desencadenar el fascista gobierno español actual y de sus obsesiones y objetivos al servicio de los intereses de clase del bloque de clases dominante español..
- 2) Carece de la imprescindible inserción de la actual coyuntura en el proceso histórico que la ha generado.

- 3) Carece de la igualmente imprescindible contemplación de la compleja madeja de factores y de agentes actuantes en el proceso.
- 4) Carece de la imprescindible valoración del papel de las masas vascas y de su nivel de autoorganización.
- 5) Carece de la imprescindible consideración de algunos hechos sociológicos de la estructura de edades de los electorados de los partidos nacionalistas vascos, que sin embargo Elzo conoce bien.
- 6) Carece de la imprescindible consideración del hecho estructural y dinámico decisivo y condicionante que constituye la actual macroconurbación vasca que amontona a más del 90% de los vascos de Euskal Herria en un tejido urbano continuo.

Carencias insertas todas en la carencia general que ya he mencionado antes: la del uso de las herramientas del materialismo histórico y del materialismo dialéctico. Muy específicamente Elzo desarrolla sus "guiones-escenarios" dando por hecho que las tendencias **actuales** SÓLO PUEDEN DESARROLLARSE LINEALMENTE. Desconoce el principio dialéctico **del salto**. Desconoce que cambios cuantitativos acumulados pueden generar bruscos cambios cualitativos. Su prospectiva flaquea así al no incluir la posibilidad de discontinuidades ni la de que la unidad de los contrarios genere una síntesis en otro nivel mas elevado de la realidad.

Todas esas carencias le llevan a cometer errores gruesos, algunos de los cuales menciono ahora antes de profundizar en el detalle de aquellas carencias.

Error muy importante y de partida de Elzo es el cometido en el primer párrafo de su artículo: dar por hecha la ilegalización de Batasuna y arrancar sus guiones-escenarios en el momento de **después**. Cuando el proceso de ilegalización va a incluir varios meses. Cuya concreta peripecia va a ser decisiva.

Es también un error afirmar que de sus cinco escenarios el mejor es el segundo, el de la hibernación del MLNV. Claro está que es un error visto desde mi subjetividad (que, sin embargo, creo validable por los hechos) que sostiene que el MLNV es el motor imprescindible para la recuperación por Euskal Herria de su Estado vasco independiente y soberano y para el inicio en él de la revolución socialista que consista en el comienzo de la transición hacia el comunismo, hacia la sociedad sin clases, sin dominación, sin explotación y sin Estado. Desde la subjetividad de derechas de Elzo el MLNV es el principal (aunque tiene la honestidad de no decir ni pensar que es el único) responsable de las desdichas actuales que afligen al pueblo vasco. Insisto en que el examen de los **hechos** valida más mi subjetividad que la de Elzo. Dos militantes de EA, amigas y conocidas desde la infancia de mi compañera, completan siempre su manifestación de desagrado por la violencia con esta frase: *"Aunque es verdad que sin ETA los españoles nos habrían quitado otra vez hasta los apellidos y los nombres"* Frase que evoca más al borrado de las formas en euskara de los nombres y de los apellidos de las lápidas de los cementerios y en las páginas de los Registros civiles en los años cuarenta que al padre que el fascismo español fusiló en 1936.

Quiero subrayar que el mismo lunes 26 en que se produjeron el auto de Garzón y el acuerdo del Congreso de los Diputados Arnaldo Otegi, todavía en funciones de portavoz de Batasuna, desmintió la posibilidad de ese escenario de hibernación de Elzo. La web de Batasuna en una nota de prensa publicada el día siguiente recogía estas declaraciones de Otegi.

"nosotros tenemos que volver a reiterar que por encima de coyunturas

históricas y por encima de ¡legalizaciones la izquierda abertzale representa un proyecto político en este país, un proyecto independentista y socialista, seguiremos trabajando, seguiremos organizados, seguiremos peleando para que definitivamente se abra un nuevo escenario de paz y libertad en este país. Por eso volvemos a llamar a la juventud vasca, a la clase obrera vasca, para que defiendan este país. Euskal Herria, por mucho que se empeñe el fascista de Aznar va a ser el Stalingrado político del Estado español".

Yo puedo añadir otra serie de hechos vividos por mi mismo como militante de Batasuna del Casco Viejo de Iruñea: desde el lunes 26 todos los días hemos estado presentes en las calles. En concentraciones, en manifestaciones, en pegadas de carteles, en reparto de panfletos, en reuniones. Y en vez de enflaquecer nuestras filas se han engrosado. Hemos visto en todas estas acciones caras de compañeras y compañeros que hacía meses o años no aparecían. De **hibernación** nada de nada.

Otro error grueso de Elzo (éste objetivo y no subjetivo) proviene no tanto de su ignorancia como de su insuficiente valoración de la Historia. En su escenario quinto condiciona la decisión de ETA de *"poner bombas en los metros, en los grandes almacenes, en medio de un partido de fútbol..."* a que se encuentre a la defensiva y en *"la debilidad suprema"*. La historia de las victoriosas guerras de liberación nacional argelina y vietnamita muestra que esos recursos se emplearon en los momentos finales de la ofensiva y en momentos en que las organizaciones guerrilleras eran más fuertes. Fueron las acciones de guerra del FLN en los Campos Elíseos de París las que decidieron a De Gaulle a ir a negociar a Evian. Y la fuga atropellada de la Embajada USA de Saigón tan cinematográficamente contada tantas veces estuvo más acompañada en sus calles por acciones de la guerrilla que por la de los tanques y cañones vietnamitas que se acercaban. La historia de la lucha contra la ocupación británica de Palestina recuerda que la voladura del Hotel King David de Jerusalén el 22 de julio de 1946 que causó 91 muertes fue una exitosa acción ofensiva de la guerrilla judía Irgun. La historia de la heroica Resistencia francesa contra los invasores nazis en la que participaron tantos gudaris vascos exiliados demuestra que la guerrilla puede también volar estaciones de trenes y restaurantes para luchar contra una invasión extranjera.

Hay más errores pero paso ahora a detallar las carencias que antes he enunciado:

A) Carece de una cabal estimación del salvajismo y la barbarie que es capaz de desencadenar el fascista gobierno español actual y de sus obsesiones y objetivos al servicio de los intereses de clase del bloque de clases dominante español..

Llama la atención que Elzo limite las posibles agresiones del Gobierno español a la suspensión de las elecciones municipales y a Juntas Generales y Parlamento de Navarra. Cuando suman decenas y decenas los artículos y editoriales de los "halcones" en las tertulias radiofónicas y televisivas y en la prensa (ABC, LA RAZON, Libertad Digital y tantos otros) en las que ya se ha pedido la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la suspensión del Estatuto de la C.A.V. Y la aplicación del artículo 55 y la declaración formal de estados de excepción y de sitio (digo formal porque como ya he explicado antes el Juez Campeador Garzón se ha sacado de las puñetas de la manga la declaración por sus narices de un estado de excepción de facto). Y, en fin, la aplicación del artículo 8 con la intervención de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Tampoco ha contemplado Elzo la intensificación de la "guerra sucia" pese a las denuncias -la de Kale Gorría por ejemplo- y las amenazas concretas que ya se han publicado en las pasadas semanas.

Es seguro que la vía penal iniciada por Garzon contra Batasuna va a acarrear detenciones y encarcelamientos de batasunos. ¿Por qué Elzo no ha contemplado la posibilidad de que se trate no de cientos de detenciones sino de miles? Ni la de que incluso lleguen a ser decenas de miles (en campos de futbol y Plazas de Toros). Naturalmente ello tendría consecuencias muy serias. ¿Por qué no contempla Elzo esa posibilidad de futuro?

B) Carece de la imprescindible inserción de la actual coyuntura en el proceso histórico que la ha generado.

Esta carencia es muy grave. Equivale a hablar de la evolución de la salud de un tuberculoso sin hablar del bacilo de Koch (*Mycobacterium tuberculosis*) o hablar del problema del SIDA sin hablar del virus de inmunodeficiencia adquirida. Es imposible decir nada sensato sobre el actual conflicto vasco sin insertarlo primero en la historia de la agresión franquista a Euskal Herria y en la mal llamada "transición democrática". Véase al respecto la reciente edición en Internet de mi folleto de 1981 ***Metamorfosis nazifascista del Estado español*** en la web de la RED VASCA ROJA en <http://www.basque-red.net/cas/metanz/mnz.htm>

Y sin insertarlo después en la historia de la lucha nacional y de clases en Euskal Herria por lo menos desde el primer tercio del siglo XIX hasta ahora. Véase al respecto mi texto ***"Problema español"/"problema vasco". La economía- mundo según Wallerstein y los últimos 150 años de lucha de clases en Euskadi Sur*** que también está accesible en nuestra web en <http://www.basque-red.net/cas/euskal/escision/escision.htm>

C) Carece de la igualmente imprescindible contemplación de la compleja madeja de factores y de agentes actuantes en el proceso.

Llama poderosamente la atención el hecho de que Elzo no mencione en sus guiones-escenarios como agentes más que a los partidos políticos y a los Gobiernos, español y vascongado (y a ETA, claro). ¿No pintan ni van a pintar nada los sindicatos? Elzo no puede ignorar el papel decisivo del documento ELA-LAB del Aberri Eguna de 1995. ¿Ignora Elzo el peso y el papel de las patronales? ¿O el de la Corporación Mondragón? ¿No pinta ni va a pintar nada todo el amplio y variopinto mundo asociativo que lucha en la defensa del euskara? ¿Por qué Elzo, que ha dedicado tanto tiempo y esfuerzo al estudio de la juventud vasca no la menciona cuando conoce de sobra que hoy SEGI-antes Haika, antes Jarrai y Gazteriak- es la organización política juvenil con más fuerza y gancho de Europa? ¿Ha dado ya por masacrados e inexistentes a los veteranos y sacrificados grupos antirepresivos? ¿Y no cuenta para nada con los movimientos de parados? ¿No merece ni una línea el renovado movimiento feminista? Podría seguir enlazando preguntas recorriendo el amplísimo, frondoso y diversificado mapa del asociacionismo vasco recordando por ejemplo la reciente actualidad del movimiento en favor de las selecciones deportivas nacionales vascas con motivo de la exclusión de la selección vasca del Mundial de Pelota Vasca. Un Mundial en el que el odio español a lo vasco ha llegado al grotesco extremo de negar en los carteles y la publicidad que sea vasco el deporte de la Pelota que todo el mundo conoce como Pelota Vasca. Baste con lo dicho para evidenciar la abusiva y extrema simplificación del campo de fuerzas actuantes que hace Elzo.

D) Carece de la imprescindible valoración del papel de las masas vascas y de su nivel de autoorganización.

Elzo tiene la desgracia de no ser marxista y por eso no sabe y no cree que sean las masas las que hacen la historia. Por eso menosprecia insensatamente el papel de las masas vascas y su nivel de autoorganización. Peculiar ceguera para alguien que haya

vivido con la conciencia vigilante que se le debe exigir a un sociólogo los últimos 32 años de la historia vasca. ¿No recuerda nada Elzo del papel de las masas vascas desde el proceso de Burgos hasta los últimos estados de excepción de Franco? ¿No recuerda su papel en el arrancamiento de la Amnistía al Gobierno de Suárez? ¿No recuerda que fue la combinación de la lucha de masas y de la lucha de ETA la que arrancó la hasta entonces inédita victoria de impedir a un Estado la instalación de una central nuclear? ¿No recuerda que la unión de las masas vascas con Herri Batasuna arrancó en las cuatro provincias la victoria del No en el referendun de la OTAN a los partidos del SI que eran aplastante mayoría en los Parlamentos?

Especialmente importante es la nula mención de Elzo a la característica más distintiva (junto con su capacidad de lucha) de las masas vascas: su capacidad y su experiencia en la auto-organización. Se ve que Elzo no ha leído el artículo de **Iñaki Gil de San Vicente** titulado ***Autoorganización, autogestión, autodeterminación***".

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo6.htm>

E) Carece de la imprescindible consideración de algunos hechos sociológicos de la estructura de edades de los electorados de los partidos nacionalistas vascos, que sin embargo Elzo conoce bien.

Elzo sabe que (dicho sea "grosso modo") entre los dos tercios y las tres cuartas partes de los votantes de Batasuna tienen menos de 35 años de edad mientras que de los dos tercios a las tres cuartas partes de los votantes de PNV y EA tienen más de 45 años de edad. Ello implica inevitablemente que sean decenas de miles los hogares vascos donde la divisoria, la frontera, entre nacionalistas vascos "violentos" (batasunos) y nacionalistas vascos "pacíficos" (del PNV y EA) pasa por la mesa del comedor. ¿Por qué no ha tenido en cuenta el efecto que entre decenas y decenas de millares de los votantes de PNV y EA puede tener la criminalización, persecución y eventual encarcelamiento de sus hijos?

F) Carece de la imprescindible consideración del hecho estructural y dinámico decisivo y condicionante que constituye la actual macroconurbación vasca que amontona a más del 90% de los vascos de Euskal Herria en un tejido urbano continuo.

El tercer cuarto del siglo XX presenció uno de los ejemplos más claros de que cambios cuantitativos acumulados producen cambios cualitativos. La riada inmigratoria volcada en Euskal Herria Sur entre 1950 y 1975 no sólo contribuyó a doblar la población y contó en el Padrón de 1975 con tres cuartos de millón de nacidos fuera de las cuatro provincias. Es que la furia constructora generada como consecuencia construyó en esos 25 años más viviendas que todas las construidas antes en la historia vasca. Y, además, produjo un gigantesco fenómeno de conurbación. De tal forma que surgió una tentacular e interconectada única ciudad, una gigante área metropolitana que ya en 1975 amontonaba en ella a más del 90% de los vascos. Pueden verse los datos y los mapas procedentes de un libro de 1982, firmado por mi compañera Margarita Ayestarán y yo, en la web de la RED VASCA ROJA. En los ficheros siguientes:

La conurbación BIL-DON (BILBO-DONOSTIA) es parte de la conurbación BIL-BAI (BILBO-BAIONA)

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/bildon.htm>

Hoy Euskal Herria es una ciudad.

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/ciudad.htm>

Euskadi ¿dónde vas? ¿por qué?

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/porque.htm>

El 999 por mil de los incompetentes, ignorantes y sumisos al poder periodistas españoles que diariamente atacan a Euskal Herria azuzados por su odio y por los sobresueldos que ello les reporta desconoce la existencia de esa macroconurbación. Y por eso siguen escribiendo y diciendo imbecilidades sobre el euskara como idioma rural cuando el noventa por ciento de los euskaroparlantes viven no ya en ciudades sino en una macrociudad. Pero Elzo no la desconoce y por eso resalta más que no la mencione y que no tenga en cuenta el condicionamiento que supone para sus guiones-escenarios.

Por mencionar un solo botón de muestra: si la División Acorazada Brunete marchara contra Euskal Herria Sur en aplicación del artículo 8 de la Constitución española las luchas que librara no se parecerían a las peleadas por los ejércitos alemanes en los desiertos del Norte de Africa. Sino a las perdidas por los ejércitos alemanes en Stalingrado.

12.3. MIS PROPIOS "GUIONES- ESCENARIOS".

He dedicado tanto espacio a la crítica de los "guiones-escenarios" de Elzo sobre la ilegalización de Batasuna en primer lugar por respeto al esfuerzo que suponen y al riesgo que él ha asumido al formularlos. En segundo lugar porque una crítica así era una tarea útil y necesaria para la depuración de mi trabajo en la elaboración de mis propios "guiones-escenarios". Que tengo en marcha. La crítica que acabo de hacer a los de Elzo da buenas pistas sobre los elementos que estoy usando para construirlos. No he mencionado el estudio que estoy haciendo de los procesos de ilegalización del Partido Comunista en la Alemania nazi en 1933 y en los Estados Unidos en la postguerra de la II Guerra Mundial Espero hacer públicos mis guiones-escenarios dentro de este mismo mes. Hay algunos de ellos en los que el MLNV (Y Euskal Herria) salen malparados. Pero hay otros en los que la actual coyuntura desemboca en una aceleración de la marcha hacia la recuperación de la soberanía y el Estado propio vasco.

13. Y EL MUNDO.

Los miembros de la RED VASCA ROJA por muy absortos que estemos, que lo estamos, en la bronca pelea contra la ilegalización de Batasuna no olvidamos que somos comunistas. Y que, como tales, nuestra perspectiva es siempre la de la TOTALIDAD. Y por ello termino este largo análisis sobre la ilegalización de Batasuna con una reflexión sobre la situación del planeta. Sobre la necesidad y vigencia de la lucha contra el Capital en todo el planeta. Lo hago hoy, cuando estamos luchando con esa España a la que he llamado "turca" por su coincidencia con el fascismo rampante de ese Estado lacayo de los yanquis, copiando una noticia publicada el 23 de agosto. Una noticia estremecedora sobre la lucha que contra el fascismo turco se libra en sus cárceles.

La noticia es ésta:

Muere en Ankara una presa en huelga de hambre

ANKARA. El balance de la huelga de hambre que siguen numerosos presos

turcos para protestar contra el régimen de aislamiento carcelario ascendió ayer a 54 muertos tras el fallecimiento de una presa en el hospital de Ankara, según denunciaron militantes de derechos humanos. La huelguista, Melek Birsen Hosver, de 32 años, murió después de pasar 250 días de ayuno.

En segundo lugar completo la reflexión de este análisis sobre la necesaria lucha planetaria contra el Capital con unas citas de un camarada de la RED VASCA ROJA, el doctor Oriol Martí. Citas de dos estimabilísimos y altamente recomendables ensayos suyos que están publicados en nuestra web. Sus títulos y URLs son éstos:

"Contra el rojopesimismo, versión actual del eurocomunismo, leninismo, puro y duro. 9 hermosas razones para dar un no alegre, rotundo, entusiasta y combativo a las tesis del X Congreso del PCC (Partit deis Comunistes de Catalunya)."

<http://www.basque-red.net/cas/comuni/rojopesi/rojopesi.htm>

CONTRA LA OTAN Y POR YUGOSLAVIA. Ensayo "nazifascista" escrito por un "intolerante" contra una guerra "humanitaria", "democrática" y "necesaria"

<http://www.basque-red.net/cas/otanyugo/otanyugo.htm>

Los textos de Oriol que quiero citar dicen así (las negritas son mías):

*"Lo esencial es lo que dijo uno de los mejores historiadores africanos contemporáneos Joseph Ki-Zerbo, cuando afirmó que **hay que escoger entre querer ser homo sapiens cocaccolensis, es decir, el esclavo de la Trilateral o homo sapiens biodiverso, es decir el que entiende que cada sociedad humana y cada lengua representan con todas sus contradicciones una concepción del mundo y del ser humano que enriquece a la especie en su conjunto**".*

Retomando lo que dijo el escritor mejicano Octavio Paz, cada lengua y cada cultura remite a una concepción del ser humano, y preservarlas de su desaparición es, no solamente un imperativo político sino también moral.

Cito expresamente a Paz, porque su argumentación coincide con la de Ki-Zerbo punto por punto. Si dos intelectuales de tanto prestigio, pero colocados en las antípodas ideológicas coinciden, debe ser por algo; lo veremos a continuación.

El capitalismo monopolista transnacional, no sólo está comprometido en la destrucción de la naturaleza, sino también en la destrucción del ser humano, que es lo que nos tendría que interesar realmente; su modelo de ciudadano y de civilización lo desarrollé en el trabajo que antes citaba:

"El esclavo de la Trilateral come hamburguesas, bebe coca-cola, se informa con la CNN, acepta como bueno que ha de cuidar de si mismo porque el Estado no es su papa, ve en el Mercado, la única verdad económica, trabaja 16 horas al día, explica todo lo humano por los genes, viste lo que Levis o Mango le ordenan, viaja en avión, afirma categórico que los pueblos del Tercer Mundo son gandules, y que la culpa no la tuvo el colonialismo sino su cutrez genética, defiende la Otan, ve a las mujeres como objeto y, si es mujer, defiende valores y posiciones masculinas (...) Este esclavo de la Trilateral vive feliz en un adosado de conurbación con pantalla para TV vía satélite, oye a Julio Iglesias rodeado de seguratas, video vigilancia, perros asesinos y paga gustoso las carísimas letras de un coche de gama alta (...) cita a Popper o a Hayeck sin haberlos leído, y proclama untuoso su

talante liberal".

(...) "Pero también hay otro esclavo de la Trilateral, el obrero de cualquier lugar del mundo, que acepta porque no puede hacer más salarios de 500 ptas. Hora, como ocurre por ejemplo en Inglaterra, neocolonia reciente de la Trilateral, que vive en un barrio de cualquier conurbación lleno de mierda y cestos de basquet, contaminado con plomo y ratas. Que come lo mismo que el otro pero en plan tirado, que compra cassetes de Julio Iglesias pirateadas, que no sabe como salir del paro, y si es mujer o joven ya ni lo intenta (...) que maneja un léxico de sólo 300 palabras, exagerando mucho (...), que no espera estudiar ni ir al médico, ni tampoco cambiar jamás este horizonte".

.....

Siguiendo con la propuesta de Ki-Zerbo, decía en el trabajo que antes he citado:

"El homo sapiens biodiverso sabe que cada vez que pronuncia una palabra en una lengua minoritaria, como el catalán y que no sea del imperio trilateral, hace un acto de rebeldía aunque le llamen "pasado de moda".

El homo sapiens biodiverso, sabe de que nación es y de que nación se ha hecho ciudadano, porque no se es de donde se nace, sino de donde se desea ser, con sus ventajas e inconvenientes, aunque le llamen "nacionalista exacerbado". Que conoce cual es "su lugar en el mundo", por vocación y por elección. Es por esto que, desde este lugar, no se confunde y puede comprender y unirse crítica y solidariamente con otros homo sapiens biodiversos.

El homo sapiens biodiverso mira de poner en primer lugar al ser humano y no a las cosas, y es por esto que estando físicamente solo en el orden de las cosas se encuentra intensamente acompañado en el orden de las personas, porque como dijo el subcomandante Marcos: "Los rebeldes se buscan entre sí, se caminan unos hacia otros, se encuentran y juntos rompen otros cercos".

El homo sapiens biodiverso no teme estar en minoría -de hecho está siempre en minoría- aunque le llamen "fundamentalista", porque quienes pronuncian estas palabras si son fundamentalistas del pensamiento único y del capitalismo, por supuesto.

El homo sapiens biodiverso sabe que esto de que todas las ideas son respetables, porque todas tienen una parte de verdad, es una estupidez del postmodernismo rockero y cocacolero, que confunde las ideas con las personas; por esto combate la mal llamada "tolerancia" como el peor cáncer destilado por el pensamiento único. Aunque sus adoradores le llamen "fascista", "intolerante" y "dogmático", y sus curas y acólitos se santigüen a su paso.

El homo sapiens biodiverso se sabe sujeto portador de deseo, generador de necesidades y realizador práctico de éstas. Los apologetas del consumo no le entienden y le atacan insultándolo por ser "utópico" y "marginal". No entienden que las ideas pueden transformarse en la fuerza motriz de la sociedad (...). Procura que cada uno de sus actos cotidianos contribuya a crear sociedad civil alternativa y contra valores.

Finalmente, sabe con Tomas Moro o Rosa Luxembourg que las ideas son frágiles y que a menudo han de ser defendidas con la vida, idea ésta "absurda y retrógrada" para los cocacolenos, que si algo no quieren ser es mártires y, paradójicamente, cada día se inmolan en el altar del capital trilateral."

Repito yo: las ideas son frágiles y a menudo han de ser defendidas con la vida. Y como escribió el poeta comunista Miguel Hernández:

*Cantando espero a la muerte,
que hay ruiseñores que cantan
encima de los fusiles
y en medio de las batallas.*

Justo de la Cueva



Servicio

Analítico-informativo

de la

RED VASCA ROJA

BATASUNA Y SU ILEGALIZACION. Análisis de la RED VASCA ROJA.

08-09-2002 Análisis EXTRAORDINARIO de la doble semana (alargada) del viernes 16 de agosto al domingo 1 de septiembre de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASCA ROJA

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/oculto.htm>

"¡Qué peligroso es dejar en libertad a este mancebo! Pero no es posible tampoco ejercer sobre él la severidad de las leyes. Está muy querido de la fanática multitud, cuyos afectos se determinan por los ojos, no por la razón, y que en tales casos considera el castigo del delincuente, y no el delito. Conviene, para mantener la tranquilidad, que esta repentina ausencia de Hamlet aparezca como cosa muy de antemano meditada y resuelta. Los males desesperados, o son incurables, o se alivian con desesperados remedios"

Shakespeare: Hamlet (Acto IV, Escena IV)

INDICE

- 2.Fin de la farsa: al fascista régimen "a la turca" de la España del Rey que Franco nombró se le cae la careta de "democracia".
- 3.Cronología de los ataques españoles a Batasuna (a Euskal Herria, al motor de su lucha por la recuperación de su soberanía e independencia) en los últimos catorce días.
- 4.Análisis de la chapuza, del bodrio, del atropello, del nulo y aberrante auto por el que el felón Garzón ha suspendido las actividades de Batasuna y cerrado sus sedes.
- 5.El felón juez Garzón riza el rizo de sus violaciones del Derecho: en una nueva providencia sobre Batasuna usurpa funciones del parlamento español decretando de facto un estado de excepción que suspende los derechos de manifestación y libertad de expresión.

6.La infamia de la tortura a las vascas y los vascos como imprescindible telón de fondo para contemplar los actuales ataques del gobierno español (y del gobierno de Ibarretxe) a la izquierda independentista vasca.

7.El miserable Ibarretxe-Pétain y su gobierno de Vichy ejercen de cipayos del imperialismo español. Y reclaman para sus cipayos de la Ertzaintza la misma nula eximente de "obediencia debida" (a España) que reclamaron los torturadores nazis de las SS y los torturadores "milicos" argentinos.

8.La ceguera dialéctica de Ibarretxe que le impide ver la trampa de España: o fusila vascos o perderá su chiringuito autonómico.

9. La "democracia" española jibarizada: la "histórica" sesión del español Congreso de los Diputados que activó la inconstitucional Ley de Partidos para ilegalizar a Batasuna.

10.Aznar reinstaura el franquista régimen de "contraste de pareceres y coordinación de funciones con unidad de poder" convirtiendo en una soez burla la separación FORMAL de poderes de la Constitución española de 1978.

11.Otra vez la censura franquista en España: la web de Batasuna.

12.Reacciones y solidaridades.

13.Prospectiva sobre la ilegalización de Batasuna: ¿qué va a pasar?. Elzo y sus 5 escenarios y mis ampliaciones.

12.1. Los cinco "guiones-escenarios" de Javier Elzo.

12.2. Crítica de los escenarios de Elzo. Mis coincidencias y discrepancias con ellos.

12.3. Mis propios "guiones-escenarios".

14.Y el mundo.

1.FIN DE LA FARSA AL FASCISTA REGIMEN "A LA TURCA" DE LA ESPAÑA DEL REY QUE FRANCO NOMBRÓ SE LE CAE LA CARETA DE "DEMOCRACIA".

Se acabó. La farsa ha terminado. La han finalizado el 26 de agosto de 2002: Un auto nulo del felón juez Garzón que cierra las sedes y suspende las actividades de BATASUNA y un acuerdo del Congreso de los Diputados para instar al Gobierno para que pida al Tribunal Supremo que aplique la anticonstitucional Ley de Partidos e ilegalice al partido de la izquierda independentista vasca.

Quien quiera conocer con más detalle cómo y por qué yo llamo fascista al régimen actual español en el título de este análisis y por qué las vascas y los vascos del MLNV no exageramos cuando usamos estos días contra el Estado español el eslogan STOP AL FASCISMO, quien quiera conocer cómo y por qué el ACTUAL Estado español es un régimen fascista y cómo la mal llamada "transición democrática" española MANTUVO los espantosos componentes nazifascistas del Estado de Franco, metamorfoseándolos, puede repasar el puñado de págsnas contenido en mi análisis mensual de julio de 1998 a partir del capítulo titulado "Para **no tomar el nombre del fascismo en vano**" cuyo URL es

<http://www.basque-red.net/cas/revol/juliaz02/juliab3.htm>

La farsa ahora finalizada ha durado veintidós años pero se les acabó la cuerda. Empezó el 3 de julio de 1976 cuando el Rey que Franco nombró, siguiendo el diseño de los estrategas de Estados Unidos (basado en el modelo "Rey de Prusia/Camphausen" usado en 1848 para desactivar la Revolución de marzo en Berlín, cuando ondeó por primera vez la bandera roja) nombró a Adolfo Suarez presidente del gobierno de España. Para que comenzara la farsa. Para que pusiera en marcha la tramposa "transición" que lograra **la metamorfosis del fascista Estado español de Franco en una "joven democracia"**. Para colocarle al fascista Estado español de Franco la careta de "democracia".

Como he repetido muchas veces en estos análisis, esa careta tenía que ocultar muchas horrendas cosas. Tenía que ocultar que seguirían (siguen hoy 22 años después) intactos los elementos y las estructuras y los aparatos clave sostenedores del Estado fascista de Franco: el Ejército de los militares perjuros y sediciosos que se sublevaron contra el Gobierno legítimo de la República española; los policías y guardias civiles torturadores y asesinos; los jueces sumisos que condenaban a muerte a los comunistas, a los anarquistas y a los "rojo-separatistas"; los venales, incompetentes y corruptos funcionarios; y, sobre todo, el botín rapiñado por el bloque de clases dominante durante cuarenta años de salvaje sobreexplotación de la clase obrera. Insisto en que subsisten hoy muchos de aquellos elementos y que la careta de "**democracia**" ha ocultado hasta hoy que el Estado fascista español NO ha devuelto aún los bienes muebles e inmuebles que robó a sus enemigos (por ejemplo al PNV o a la CNT) y que la ONU acaba de tener que intervenir para activar la búsqueda de los restos de los miles y miles y miles de "**desaparecidos**" fusilados y enterrados en anónimas fosas comunes entre 1936 y 1939.

Aquella "transición" tenía que hacerse y se hizo respetando la regla del lampedusiano **Gatopardo: "Si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie. Una de esas batallas en las que se lucha hasta que todo queda como estuvo. No queréis destruirnos a nosotros, vuestros padres. Queréis sólo ocupar nuestro puesto. Para que todo quede tal cual. Tal cual, en el fondo: tan sólo una imperceptible sustitución de castas."** Y a fe que lo consiguieron. Lo demuestra y destaca el chiste que he reseñado en análisis pasados, que había saltado de Internet a la prensa diaria y que denuncia la cantidad de hijos, nietos, sobrinos, etc de Ministros o altos funcionarios de Franco que figuran hoy en el Gobierno de Aznar como Ministros o altos funcionarios.

La fobia de Franco a las elecciones por sufragio universal y a los partidos políticos indicaban claramente qué es lo que había que cambiar. Que cambio era necesario para construir la careta de "democracia" que ocultara la permanencia del estado fascista. Por eso la grotesca "transición" se publicitó sobre la legalización de los partidos políticos (sobre todo la del Partido Comunista de España en la Semana santa de 1977) y sobre la celebración de elecciones a diputados por sufragio universal el 15 de junio de 1977. Por

eso la Constitución española de 1978 privilegió el trato a los partidos políticos hasta el punto de dedicarles un artículo tan temprano como el sexto del articulado.

Y por eso **la caída de esa careta de "democracia" se ha producido estas dos semanas pasadas on la puesta en marcha de la ilegalización de Batasuna para que en el próximo 2003. no pueda presentar sus candidaturas en las próximas elecciones municipales y a Juntas Generales de** Araba Bizkaia Gi uzkoa al Parlamento de Navarra.

Para que no pueda presentarse el partido político que en las pasadas elecciones municipales de 1999 FUE LA SEGUNDA FUERZA EN EUSKAL HERRIA SUR en número de concejales electos (**890, el 30%** de los electos en los municipios en los que se presentó) detrás de la suma (1.208 concejales) acumulada por los del PNV (622) los de la coalición PNV-EA (399) y los de EA (187) y por delante de los 550 sumados por el PP y UPN. Y segunda también por el número de alcaldías conseguidas (**64**) detrás de las conseguidas por el PNV (103) y por delante de las sumadas por el PP y UPN (47).

EH (EUSKAL HERRITARROK) fueron las siglas usadas en esas elecciones por el partido que ahora se intenta ilegalizar. Y en ellas consiguió el récord histórico de votos logrados por HB o EH o Batasuna: **276.037** en la urna para Juntas Generales y Parlamento de Navarra y **272.026** en la urna para los ayuntamientos. En la Comunidad Autónoma Vasca esos votos le permitieron recuperar su segundo puesto detrás del PNV y por delante del PP y en Navarra recuperar el tercer puesto por detrás de UPN y PSN.. Los detalles de los resultados de esas elecciones pueden repasarse en mis dos análisis que están en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/ejemplo/990618.htm>

Y

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/julio99/julio.htm>

Ilegalizar partidos políticos es siempre sintoma infalible de la enfermedad, del déficit democrático del Estado que la perpetra. ¿Pero se advierte la específica barbaridad que supone intentar ilegalizar a un partido para que no se presente a las elecciones municipales del 2003 cuando ese partido fue la segunda fuerza en las anteriores municipales del año 1999?

Sí. Se acabó la farsa. La España del Rey que Franco nombró se ha quitado la careta de "joven democracia" que se colocó a la muerte del dictador entre 1976 y 1998. Quizá la voz individual no vasca que más nítida y sonoramente lo ha denunciado haya sido la de un baqueteado y notorio ex Jefe de Estado europeo: el ex presidente de la República Italiana Francesco Cossiga. Ya el pasado 24 de junio la revista española TIEMPO publicaba tan rotundas frases suyas sobre Garzón, Aznar y la ilegalización de Batasuna como éstas (las negritas son mías):

*"Este juez seudosocialista y justicialista [Garzón], que quiere ilegalizar Batasuna, tendrá que vérselas conmigo. Haré de todo para detener tanto a él como **al liberticida de Aznar. Garzón es un facha, uno que mete en la cárcel a la gente sin motivo y sin pruebas.**"*

La reciente Ley española de Partidos políticos es *"una ley que recuerda trágicamente **las leyes fascistas** sobre la asociación **que en 1926 utilizó***

Mussolini para actuar contra las libertades políticas e individuales de los italianos. **José María Aznar** utiliza la tapadera del Partido Popular y se **lleva a la España post-franquista al fascismo.**"

El pasado 27 de agosto Cossiga expresó en un comunicado su solidaridad con los miembros de Batasuna, al tiempo que calificaba al juez Baltasar Garzón de "estalinista" y al Gobierno de José María Aznar de "franquista". Cossiga expresaba en ese comunicado "**mi plena solidaridad a los compañeros demócratas antifascistas** españoles, golpeados duramente por la represión española".

Dos días después, el 29, Cossiga ha publicado en DEIA un artículo titulado "**La trampa vasca**" en el que, después de definir a Garzón diciendo " *que de socialista, desairado porque Felipe González no le nombró ministro, ha encontrado el modo de convertirse en franquista, aunque adoptando métodos estalinistas*" y de definir a Aznar como "un muchachito de juventud franquista", afirma (las negritas son mías) que:

*Poner fuera de la ley a Batasuna, que ha recogido el 10% de los votos en las elecciones al Parlamento vasco, representada democráticamente en las Cortes españolas de Madrid y en el Parlamento Europeo, es un gran error..... Provoca estupor y asombro que **precisamente en estos días, cuando salen a la luz los crímenes de Francisco Franco y se abren las fosas comunes** en las cuales, para borrar su memoria, arrojaron a parte de los ciento cincuenta mil fusilados, militares y políticos de la República, después de terminar la guerra, **vuelva iniciarse la vía de la persecución, que no va sólo contra Batasuna, sino que hoy es contra Batasuna, mañana contra los nacionalistas vascos "tout court", pasado mañana contra los nacionalistas catalanes y después contra los navarros, los de Aragón y los de las islas Baleares.** ¡Por algo similar se ha invocado no hace mucho tiempo la denominada "ingerencia humanitaria" en Bosnia Herzegovina y en Kosovo se solicitó y se llevó a cabo la intervención de la OTAN! Porque llegados a este punto, **si Batasuna es declarada ilegal, el problema vasco se convertirá en un problema no solo del Estado español, sino también de la Unión Europea y de la OTAN**, ya que estas organizaciones se inspiran en los principios de libertad y pluralismo democrático"*

Si Cossiga ha sido la voz individual no vasca más rotunda y acertada en la denuncia y la condena del ataque español al independentismo vasco la colectiva lo ha sido la del diario mexicano **LA JORNADA**. Que en su portada digital del día 27 titulaba "**Como en tiempos de Francisco Franco, proscriben partido vasco**". Y que en su editorial titulad "**ESPAÑA: DEMOCRACIA A LA TURCA**", tras reseñar el auto de Garzón y el acuerdo del Congreso de los diputados español, decía (las negritas y mayúsculas son mías) que:

*"De esa manera equívoca **se inauguró formalmente en España una nueva era de persecución ideológica por parte del nacionalismo español contra el nacionalismo vasco, y se abrió la puerta para sacar del escenario institucional y legal a cualquier grupo político que moleste a las organizaciones mayoritarias españolas: PP y PSOE**, y que bien podrían ser, en un futuro próximo, el propio PNV y acaso también los partidos del autonomismo catalán. Con la fuerza de los votos en el Congreso y mediante procedimientos judiciales que ni siquiera pasaron por la demostración en un juicio de los alegados vínculos entre Batasuna y ETA, se suplantó una atribución*

que debiera ser exclusiva del mandato popular por medio del sufragio: la desaparición de una fuerza política de la escena parlamentaria...."

"....A 26 años de la muerte de Francisco Franco, la España de Aznar ("que procede de una familia que ha sido nomenclatura del régimen franquista, que fue el que originó precisamente a ETA", como señaló el portavoz del PNV en el Congreso, Iñaki Anasagasti) **recupera, por la vía parlamentaria, el monolitismo, la intolerancia y la ceguera que caracterizaron al régimen del Caudillo de España por la Gracia de Dios frente a las expresiones nacionalistas de los vascos..... "**

*".... La vida política peninsular transita a lo que Arnaldo Otegui, líder de la coalición abertzale, proscrita ayer, calificó justificadamente de "**democracia a la turca**", en alusión a la selectividad discrecional con la que la tiranía de Ankara legaliza o prohíbe las organizaciones políticas. **LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA EMPIEZA A CONVERTIRSE EN SIMULACIÓN.** La sociedad española, bombardeada a todas horas por unas autoridades que han sido incapaces de derrotar política o policialmente al terrorismo, y por conglomerados mediáticos obsecuentes ante el poder público, se manifestaba mayoritariamente, en efecto, por iniciar una campaña de persecución de todo lo que olier a nacionalismo vasco.... Pero la sociedad vasca no comparte esa convicción. En tal circunstancia, **la clase política española cometió ayer la imperdonable necedad de ahondar la brecha entre ambas sociedades, de socavar los principios elementales del régimen de partidos...**"*

"....LAS CONSECUENCIAS DE ESTAS DETERMINACIONES DEMENCIALES SERÁN, PUES, INEVITABLEMENTE TRÁGICAS para los españoles, para los vascos y para la institucionalidad española en su conjunto."

Una de las primeras, si no fue la primera, identificaciones del actual régimen fascista español con el régimen fascista turco la hice yo en el análisis de fecha 21 de julio de 1998 titulado **ESPAÑA TURCA, VASCOS KURDOS. EL CIERRE DEL DIARIO EGIN Y DE EGIN IRRATIA ES ANTICONSTITUCIONAL Y NULO DE PLENO DERECHO** que puede verse en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/analisi2.htm>

El final del título-resumen de ese análisis de fecha 21 de julio del año 1998 rezaba así: "*Enloquecida fuga al abismo del Gobierno español: ¿para cuándo la /legalización de un cuarto de millón de vascos o el **ESTADO DE EXCEPCION?** . Lo* cual demuestra que hace ya mucho tiempo que las vascas y los vascos de la izquierda independentista vasca somos conscientes de que el régimen fascista de la España del Rey que Franco nombró podía quitarse en cualquier momento su careta de "democracia".

Ya se ha quitado esa careta. Ya está al viento y a la vista el rostro, el careto, la jeta nazifascista de la España del Rey que Franco nombró. Ya está en marcha su anticonstitucional reciente Ley de Partidos Políticos que, como reseñé en anteriores análisis viola los artículos 6, 14, 16, 20, 22, 23 y 25 de la Constitución española de 1978 (siendo especialmente importantes el 6 porque protege especialmente a los partidos políticos y el 22 porque protege la libertad de asociación). Y ya ha defecado por la pluma el felón juez Garzón un auto nulo de pleno derecho, también anticonstitucional, que ilegaliza de facto a Batasuna suspendiendo sus actividades y cerrando sus sedes aplicando abusivamente el

artículo 129 del Código Penal **sin haber, no ya probado en un procedimiento penal, SINO NI SIQUIERA ACUSADO NI IMPUTADO la culpabilidad de los integrantes de su Mesa Nacional y de sus demás órganos rectores colegiados.**

Como ha escrito Javier Ortiz en un artículo titulado *L'Express pregunta* publicado hoy día 31 de agosto en su página web (<http://www.javierortiz.net/zoom.html>):

"La posibilidad de que Batasuna sea un partido dedicado a actividades ilegales sin que los miembros de su Mesa Nacional hayan incurrido en delito alguno - puesto que ninguno ha sido procesado hasta ahora- es para mí un fascinante misterio metafísico, sólo comparable con el de la concepción de la Virgen María."

Luego analizaré con detalle el auto de Garzón. Pero quede ya dicho que ese misterio metafísico tiene una explicación. Garzón ha cometido esa chapuza por dos razones. Porque es un chapucero y porque está enfermo de megalomanía, de exhibicionismo, de protagonismo y de narcisismo (de verdad que alguien que le quiera debería decirle que todo eso tiene que hacerselo mirar por un buen profesional de la psiquiatría). Y está en plena campaña para conseguir el Nobel de la Paz para el que él mismo se ha propuesto a través de unos que manipula. Y necesita estar estas semanas en el candelero (el candelabro que dicen las famosas de la bazofia de las televisiones españolas). Si hubiera evitado esa chapuza, si hubiera empezado por donde el Código penal le exige (imputar a los dirigentes colegiados de Batasuna) TENDRÍA QUE HABER PERDIDO EL CONTROL DEL SUMARIO. Tendría que haberlo remitido al Tribunal Supremo por ser aforados (como diputados en los Parlamentos de Gasteiz e Iruñea que son) varios de los que tendrían que ser imputados. Y el Juez Campeador Garzón se habría quedado sin las portadas de prensa y los minutos de telediarios en la prensa mundial que tan desesperadamente ansía y necesita en esta su campaña como candidato al Nobel. Es así como los desarreglos psíquicos de un juez felón de la prolongación pre y anticonstitucional del siniestro Tribunal de Orden Público franquista que es la Audiencia Nacional aboca a la sedicente Justicia española al Waterloo que dentro de unos años sufrirá en los tribunales europeos.

Paso ahora a analizar el auto de Garzón y el acuerdo del Congreso de los Diputados español. Pero antes de hacerlo y como cortesía para los subscriptores de estos análisis que viven fuera del Estado español y para los residentes en el que hayan estado de vacaciones reseño brevemente la cronología del ataque español al independentismo vasco durante las dos semanas pasadas.

15. CRONOLOGÍA DE LOS ATAQUES ESPAÑOLES A BATASUNA (A EUSKAL HERRIA, AL MOTOR DE SU LUCHA POR LA RECUPERACIÓN DE SU SOBERANÍA E INDEPENDENCIA) EN LOS ÚLTIMOS CATORCE DÍAS.

Creo que el título de este capítulo de este análisis es diáfano pero insisto y amplío su enunciado. **Los ataques que en estas dos últimas semanas ha lanzado España contra Batasuna, contra el MLNV, son en realidad ataques a Euskal Herria.** Lo son porque Batasuna y el resto del MLNV son lo que España reconoce como el auténtico motor de la creciente lucha de Euskal Herria por la recuperación de su soberanía e independencia. Por la recuperación de ese Estado vasco soberano e independiente que España y Francia destruyeron, troceándose su territorio, después de que ocupara un notorio y reconocido lugar en Europa durante OCHO SIGLOS seguido (desde el año 824 al año 1620 de nuestra

era) cuyo nombre fue Reino de Navarra. La Navarra marítima de Castro Urdiales a Baiona, del Adour al Ebro.

España reconoce, sabe, nota y siente en sus carnes que Euskal Herria está a la ofensiva desde 1994 para recuperar ese Estado vasco. Sabe que esa ofensiva está galvanizando al Pueblo Trabajador Vasco. Sabe que el MLNV ha acertado a demostrar a cada vez más amplios sectores de ese pueblo que **la recuperación de ese Estado** (para el que el MLNV propone el nombre actualizado de República Socialista Vasca) **es una condición necesaria e imprescindible aunque no suficiente** para que la nación vasca no quede aplastada y extinguida por el rodillo del capitalismo mundial, lanzado a la desnacionalización universal, a la conversión de todos los *Homo sapiens nationalis* en el dócil y sumiso **Horno Coca Colens**, más fácilmente explotable, como desesperado intento de detener la crisis mundial del Modo de Producción Capitalista, genético-estructuralmente generada por la imparable caída de la tasa de ganancia.

Y, como y porque España sabe todo eso, está lanzando una desesperada contraofensiva contra Euskal Herria. Enfocada contra quien España sabe que es el motor y la causa eficiente del proceso: **el Movimiento de Liberación Nacional Vasco**. Y por eso ataca a la rama de la acción institucional y de masas del MLNV. A Batasuna, al partido político de la izquierda vasca.

Si no se entiende esto que acabo de explicar no se entiende NADA de lo que ha pasado en las dos últimas semanas. Que voy ahora a resumir muy brevemente. Vamos a crear una nueva sección en la web de la RED VASCA ROJA dedicada a este último ataque español al independentismo vasco. En esa nueva sección, a la que conducirá el banner ya colocado (STOP al fascismo; Solidaridad con Batausan y Euskal Herria; Democracia para Euskal Herria) se publicará en abierto este análisis y colocaremos con detalle las noticias que aquí me limito a enunciar. Son éstas:

Mes de agosto de 2002

Lunes 19 La Diputación Permanente del español Congreso de los Diputados **inició** el proceso de **ilegalización** de Batasuna con la convocatoria de un pleno extraordinario para el lunes 26 que instará al Gobierno a proceder ante el Tribunal Suprem. Convocatoria aprobada por 41 votos a favor (PP, PSOE y Coalición Canaria) 2 en contra del PNV y 7 abstenciones de CiU, IU y Grupo Mixto (esta técnica porque dentro del Grupo hubo Sí, No y abstención)

Martes 20 El felón Garzón inicia los trámites para suspender las actividades de Batasuna. Pide al fiscal que, en un máximo de tres días, informe sobre si procede acordar la suspensión provisional de las actividades de HB-EH-Batasuna

Jueves 22 Garzón notifica un auto por el que dispone que la deuda de 2.604.144,80 euros (más de 433 millones de pesetas) por subvenciones electorales desde los años 80 reconocida en sentencia firme a favor de HB y que el Estado español se ha negado a pagar hasta ahora, sea depositada en el Juzgado en el caso de que el Tribunal Constitucional dé la razón a Batasuna en su demanda. Garzón ordena que esas cantidades sean «retenidas» como parte del embargo de 24,3 millones de euros fijado por él mismo para cubrir los daños ocasionados por actos de kale borroka que imputa a Segi. .

Viernes 23 Garzón notifica una providencia por la que cita para el próximo 23 de septiembre "a los administradores de las sociedades que titulan las 'herriko tabernas' y

asociaciones culturales" ligadas a Batasuna para practicar la "comparecencia previa a la constitución de administración judicial de aquéllas". El pasado 3 de julio, Garzón ya ordenó el bloqueo de los saldos de **109 cuentas bancarias** y el embargo de los locales de **75 "herriko tabernas"** y asociaciones vinculadas a la formación abertzale para cubrir los 24,3 millones de euros exigidos a Batasuna.

Viernes 23 El teniente fiscal de la Audiencia Nacional, Jesús Santos, entrega a Garzón el informe en el que se posiciona a favor de la suspensión «temporal» de las actividades de Batasuna. Sostiene que la suspensión es *«imprescindible para que no haya más atentados»*.

Viernes 23 Garzón comunica a la abogada y parlamentaria de Batasuna, Jone Goirizelaia, su decisión de suspender la actividad política de la formación abertzale.

Lunes 26 Auto NULO de pleno derecho de Garzón que suspende las actividades de Batasuna para los próximos tres años y ordena el cierre de sus sedes y locales.

Lunes 26 El Congreso español reclama la aplicación de la anticonstitucional Ley de Partidos para ilegalizar a Batasuna. Votos a favor **295** del PSOE, Coalición Canaria y Partido Andalucista (88,5% de los presentes), abstenciones **29** (8,6%) de CiU, IU, BNG, Chunta Aragonesista y dos despistados del PP. **En contra 10** de PNV, EA, ERC e IC.

Lunes 26 (23,00 horas). **La Policía española asalta y cierra la sede nacional de Batasuna, situada en la capital histórica de Euskal Herria (Iruñea), mediante amenazas, golpes, empujones, cargas policiales, palizas, detenciones y heridos.**

Martes 27 Un nuevo auto emitido al mediodía por Garzón recuerda que la orden de desalojo emitida la víspera era «ejecutiva». **Los cipayos de la ERTZAINTZA asaltan a mazazos las sedes de Batasuna en Gasteiz, Bilbo y Donostia. Y cargan brutalmente contra sus militantes y simpatizantes, golpeando a los caídos en el suelo, derribando y pisoteneado ikurriñas.** Cientos de millones de telespectadores ven las imágenes. Ver fotos en

<http://euskalherria.indymedia.org/eu/2002/08/1039.shtml>

La policía española irrumpe en trece locales en Nafarroa

Miércoles 28 Los cipayos de la Ertzaintza y la policía y la Guardia civil españolas continúan cerrando sedes de Batasuna en Euskal Herria Sur. Cierres que continuaran sucediéndose el resto de la semana.

Miércoles 28 El Fiscal General del Estado anuncia que también presentará al Tribunal Supremo su demanda de ilegalización de Batasuna tras recibir apoyo unánime de la Junta de Fiscales de Sala.

Jueves 29 Batasuna presenta su recurso al auto del felón Garzón que tardará en contestarlo porque anda por el mundo haciensu su campaña para el NOBEL

Viernes 30 El Gobierno español aprueba en la reunión del Consejo de Ministros promover la ilegalización de Batasuna ante la Sala Especial del Tribunal Supremo.

Viernes 30 La Fiscalía de la Audiencia Nacional solicita a Garzón que curse comisiones rogatorias a Francia, Bélgica y Nicaragua, para el cierre de las sedes de Batasuna en estos países, y al Gobierno australiano, para suspender su web.

Viernes 30 Telefónica impone la censura en Internet a sus usuarios (y a los de su filial Terra) impidiéndoles acceder a la web de Batasuna. (Más abajo en este análisis detallo este tema)

16. ANALISIS DE LA CHAPUZA, DEL BODRIO, DEL ATROPELLO, DEL NULO Y ABERRANTE AUTO POR EL QUE EL FELÓN GARZÓN HA SUSPENDIDO LAS ACTIVIDADES DE BATASUNA Y CERRADO SUS SEDES.

No me arrepiento de haber gastado tantas horas como he hecho en leer las 383 farragosas páginas que ocupa en mi ordenata el bodrio chapucero del auto de Garzón por el que ha suspendido la actividad de Batasuna y cerrado sus sedes. No me arrepiento porque más pronto que tarde la República Socialista de Euskal Herria tendrá una auténtica Universidad Vasca (y no la españolista mierda pinchada en un palo que ahora padecemos). Y es seguro que sus Facultades de Derecho, de Historia y de Ciencias Políticas dedicarán seminarios al estudio de la aberración jurídica y de la infamia política que ese auto constituye. Y las horas que le he dedicado y las notas que he tomado me permitirán participar en ellos bien pertrechado.

En primer lugar y para ser ecuanímes hay que reconocer que entre esas 383 páginas hay dos páginas y media magistrales. Lástima para Garzón que esas dos páginas y media (entre la 2 y la 4) sean las que recogen las alegaciones que formuló Jone Goirizelaia en representación de Batasuna. Jone alegó, entre otras cosas, que la resolución dictada es nula, en función de lo que determina el art. 248 de la LOPJ, por las siguientes razones: porque se están vulnerado derechos fundamentales, en concreto, el de defensa, el de tutela judicial efectiva, el de igualdad de las partes en el proceso penal, y el derecho constitucional a conocer y practicar las pruebas que se consideren necesarias.

Jone señaló además lo que constituye el talón de Aquiles del bodrio de Garzón. Dice (las negritas y mayúsculas son más):

*"Al parecer, y el auto al que hemos tenido acceso, **la medida tiene como base la posible integración de BATASUNA, a criterio del Instructor, en lo que denomina ETA-EKIN-KAS-..** Entendemos que según la jurisprudencia de las Salas de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo, y tomando como base las resoluciones existentes en la causa sobre BATASUNA, **no concurren los requisitos del tipo delictivo de integración en banda armada.***

*No hay resolución alguna, clara y firme, ni en el Sumario 18/98, ni en ninguna de las causas existentes en el Jdo. Central núm. 5, en las que se ratifique la existencia de la citada organización. **Esta organización existe única y exclusivamente en los autos dictados por el Instructor, sin ninguna resolución judicial firme que le de ese carácter.** No hay contenido real para ello y se utiliza como mera disculpa para dictar otro tipo de resoluciones judiciales. **Si BATASUNA delinque, lo hace o lo haría a través de sus miembros, con conductas individuales, responsabilidades personales e imputaciones hacia ellos. NO HAY NINGUNA RESOLUCIÓN EN ESE SENTIDO EN LA CAUSA."***

Esa fundamental denuncia del talón de Aquiles del bodrio de Garzón formulada por Jone ha sido ampliada, detallada y argumentada con acierto y brillantez en un artículo publicado en EL PAÍS el jueves 29. Firmado por Javier Pérez Royo. Que es catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla y asiduo colaborador de EL PAÍS y frecuente "tertuliano" en la CADENA SER. Pérez Royo es un notorio adversario del MLNV y de Batasuna. Pero por eso mismo, además de por su calidad intrínseca, tiene más valor su artículo. Pérez Royo no ha querido comprometer ni siquiera con su silencio su prestigio profesional ante el seguro Waterloo que la cojitranca Justicia española va a recibir por culpa del bodrio de Garzón en los tribunales europeos.

Voy a reproducir íntegro el artículo cuya lectura recomiendo vivamente. No lo pondré en cursiva (sólo lo sangraré) porque el texto contiene cursivas del autor que son significativas. Las negritas y mayúsculas sí son mías. Dice así:

La vía penal de ilegalización de Batasuna
JAVIER PÉREZ ROYO

En el mundo del derecho se puede discutir casi todo, pero no todo. Y una de las cosas indiscutibles es que la vía penal es una vía constitucionalmente adecuada para poner fuera de la ley a un partido político. 'Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales', dice de manera lapidaria el artículo 22.2 de la Constitución. En consecuencia, no hay en principio nada que objetar a que se haga uso de esa vía para poner fuera de la ley a Batasuna. Al contrario. Si se puede hacer uso de ella, debe hacerse uso, dejando de lado cualquier criterio de oportunidad política, en el que los jueces no deben entrar.

Ahora bien, el que esta sea la vía constitucionalmente adecuada no quiere decir que se la pueda recorrer de cualquier manera. La Constitución remite a la legislación penal porque es la que da más garantías a los ciudadanos en el ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas. **Únicamente lo que la sociedad a través del Código Penal considera** como constitutivo de delito se convierte en límite en el ejercicio del derecho de asociación, límite que tiene que ser verificado en un proceso penal con todas las garantías que la Constitución reconoce en este tipo de procesos.

La vía penal para poner fuera de la ley a un partido político ha sido desarrollada por el Código Penal en el Título XXI, que contempla los 'Delitos contra la Constitución'. En la sección 1a del capítulo IV se tipifican los 'delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas garantizados por la Constitución' y en dicha sección se ubican los artículos 515 y 520. En el primero se declaran 'punibles las asociaciones ilícitas', mencionándose expresamente en el nº 2 'las bandas armadas, organizaciones o grupos terroristas'. En el segundo, a través de la remisión al artículo 129, se contempla la posibilidad de que se acuerde la disolución de la asociación ilícita así como que se pueda adoptar por el juez instructor la medida cautelar de suspender temporalmente sus actividades con un plazo temporal máximo de cinco años.

De la lectura de dichos artículos puede extraerse la conclusión de que el juez Baltasar Garzón, al dictar el pasado lunes el auto por el que acordaba la

suspensión temporal de las actividades de Batasuna, estaba limitándose a la aplicación estricta de la ley. Así parece entenderlo él mismo y el ministerio fiscal, que menciona en su informe expresamente ambos artículos como fundamento jurídico de la posible decisión del juez.

Pero esa conclusión no es correcta. En la decisión del juez Garzón hay una apariencia de juridicidad, PERO NADA MÁS QUE UNA APARIENCIA. A nada que se lee el auto con detenimiento, se observa que **LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUEZ NO TIENE COBERTURA LEGAL.** Es un caso claro de sustitución de la voluntad del legislador por la del propio juez, que **se inventa una manera de proceder que no está prevista en la ley.** Contra Batasuna se puede y se debe proceder penalmente, **PERO NO SE PUEDE PROCEDER DE LA FORMA EN QUE LO HA HECHO EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE LA AUDIENCIA NACIONAL.**

Y no se puede, porque **la suspensión cautelar de un partido sólo puede acordarse en el curso de la instrucción de un proceso penal contra los dirigentes que tienen estatutariamente la facultad de constituir la voluntad del partido, y no en el curso de la instrucción contra cualquier miembro del partido.** En un proceso en el que estuvieran imputados los miembros de la Mesa Nacional de Batasuna sería perfectamente posible adoptar la medida cautelar que se ha adoptado. **Pero en los procesos que está instruyendo el juez Garzón, en los que no está imputado ningún dirigente de Batasuna, ESA MEDIDA CARECE DE COBERTURA LEGAL.**

El propio juez instructor es consciente de que no puede actuar de esa manera y de ahí que en la página 347 del auto incluya un párrafo en el que **intenta poner la venda antes de la herida,** Después de indicar que la medida se adopta porque Batasuna es ETA, añade: 'Por ello, *al margen de la responsabilidad* de los militantes, que no necesariamente tiene por qué existir, *o la de los dirigentes, la cual es más que probable que concorra y deberá valorarse a través de la correspondiente imputación en función de las fechas, cargos y actividades desarrolladas por cada uno* [cursiva mía], el órgano judicial instructor, una vez cuenta con los elementos suficientes, tiene el deber inexcusable de adoptar todas las medidas cautelares...'.
La responsabilidad penal de los dirigentes del partido es el presupuesto de hecho inexcusable para que se pueda adoptar una medida cautelar como la que se ha adoptado. Únicamente quienes tienen estatutariamente la facultad de constituir la voluntad del partido, pueden acarrear con su conducta delictiva una consecuencia tan grave como es la suspensión de toda la actividad del partido por un plazo en principio de tres años. **La conducta delictiva de cualquier miembro de un partido no puede ser la causa de una medida cautelar de esta naturaleza. En ningún caso. Ni en el de Batasuna ni en el de ningún otro.**

¿Cómo 'al margen de la responsabilidad... de los dirigentes'? **La responsabilidad penal de los dirigentes del partido es el presupuesto de hecho inexcusable para que se pueda adoptar una medida cautelar como la que se ha adoptado.** Únicamente quienes tienen estatutariamente la facultad de constituir la voluntad del partido, pueden acarrear con su conducta delictiva una consecuencia tan grave como es la suspensión de toda la actividad del partido por un plazo en principio de tres años. **La conducta delictiva de cualquier miembro de un partido no puede ser la causa de una medida cautelar de esta naturaleza. En ningún caso. Ni en el de Batasuna ni en el de ningún otro.**

El auto del juez Garzón es el mundo al revés. Empieza investigando la conducta delictiva de unos ciudadanos que no ocupan ninguna posición directiva en Batasuna. Solicita y recibe un informe de la Guardia Civil en el que no se contiene referencia alguna a los ciudadanos cuya conducta está investigando, pero en el que se afirma que Batasuna es ETA. Con dicho informe adopta la

medida de suspensión cautelar de Batasuna, *al margen de la responsabilidad penal de los dirigentes*. Y a continuación dispone que se curse oficio a la UCI para que se determine quienes han sido y son miembros de la Mesa Nacional y quienes de ellos ocupan cargos públicos y pueden estar aforados, con la finalidad, se supone, de que se pueda proceder penalmente contra ellos.

Dicho en pocas palabras: **en un proceso en el que no se puede llegar en ningún caso a la conclusión de que Batasuna es ETA, porque la conducta delictiva de los ciudadanos que se está investigando no puede comprometer nunca al partido en su conjunto, se acaba alcanzando dicha conclusión**, para proceder a la suspensión del partido y abrir la vía a la posible imputación penal de sus dirigentes y, eventualmente, de todos sus miembros.

En la persecución de Batasuna se está cancelando el sistema de división de poderes de la Constitución. Contra Batasuna está empezando a valer todo. **Desde medidas legislativas de constitucionalidad más que dudosa hasta autos judiciales, que más que decisiones de un poder independiente del Estado, PARECEN ESCRITOS DE UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.** Contra Batasuna ¿el fin sí justifica los medios?

Contundente ¿verdad? Y sólido e inteligible para cualquiera, también para los que no saben Derecho. ¿Cómo es posible que un alegato de este calibre haya sido ignorado por el órgano supremo de gobierno del poder judicial? Que una violación tan flagrante del Derecho como la que se denuncia en este artículo y que está afectando a los derechos fundamentales de cientos de miles de ciudadanos esté produciéndose tan impunemente como lo está haciendo es la prueba más palmaria de lo que yo vengo diciendo en estos análisis casi semana tras semana: **que España es un Estado SIN Derecho.**

En un artículo titulado ***Una maquinaria infernal***, publicado en Deia el día 23 por el juez Joaquín Navarro Estevan se decía (las negritas son mías):

*"El sentido de anticipación del gran nobelable al parecer candidato también a un Príncipe de Asturias los ha dejado en ropas menores. Tanto penar y suspirar por la sublime Ley y ahora resulta que un solo juez instructor, con el consenso del fiscal, puede suspender por cinco años a un partido político parlamentario tratándolo como si fuese una simple empresa o sociedad mercantil. Una mercería. **Cuando el pluralismo político es un supremo valor constitucional y los partidos políticos se encuentran proclamados en el título preliminar de la Constitución, el gran Garzón los trata como simples charcuterías. ¿Es así como se garantiza en este régimen oligárquico el derecho a la libertad de expresión y a la asociación política? ¿Es así como se interpreta el pluralismo democrático? Pues apaga y vámonos.**"*

Ese mismo día 23 DEIA publicaba unas declaraciones del parlamentario del PNV y ex miembro del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Emilio Olabarria en las que decía que la aparición *"repentina"* de Garzón en el proceso de ilegalización de Batasuna *"es perturbadora y chocante"*. Añadiendo que da impresión de *"sainete jurídico-institucional"* y que sus actuaciones son de *"difícil comprensión técnica"*. Dijo también

Olabarria que las nuevas actuaciones del juez son, al igual que en anteriores ocasiones, *"irregulares"*. Y que el hecho de que Baltasar Garzón haya actuado antes de que el pleno del Congreso se reúna, refleja *"una especie de celo institucional y la necesidad de no perder un cierto protagonismo logrado por el juez a partir de **actuaciones dudosas** que datan del año 96"*.

El portavoz del PNV Egibar calificó el auto de ***"aberrante"*** pronosticando que se produciría la detención de la Mesa Nacional de Batasuna y que podría llegarse a la suspensión del Estatuto de Autonomía de la CAV. El miembro de EA y Consejero de Justicia de la CAV, Azkarraga, habló de *"intento de involución"*, de *"peligro"*, de *"atropello"*. De *"fecha negra para la democracia"* y de *"chupuza"*.

En fin, al auto del felón Garzón no hay por donde cogerlo. En esos futuros seminarios universitarios sobre ese auto de los que hablé antes se subrayará creo yo sobre todo su carácter de **bodrio**. En todas sus acepciones. Bodrio como *"cosa mal hecha o de mala calidad"*. Bodrio como *"guiso mal aderezado"*. También bodrio como morcilla, como *"sangre de cerdo mezclada con cebollas para hacer morcillas"*.

Además, refrita. El auto de Garzón es un bodrio refrito. Lo primero que asombra al lector que se lo mete entre pecho y espalda es su escandalosa falta de sistematicidad. Naturalmente obligada porque el auto es una mala acumulación de retazos y de repeticiones de otros autos del felón. No se sabe si para ganar otro record, el de las 383 páginas, el de hacer un "libro GORDO de Petete" o para dificultar la labor de los abogados de Batasuna al tener que pergeñar en tres días un recurso a ese "tocho" de 383 páginas, Garzón -probablemente usando la función de CORTO Y PEGO de su ordenata- enhebra los distintos bodrios que ha ido pariendo en los últimos cinco años contra el MLNV. No he tenido tiempo para cuantificarlos en cada caso pero el lector del bodrio tiene constantemente la sensación de que está volviendo a leer los mismo párrafos que ya ha leído páginas atrás.

Eso en cuanto al aspecto estructural y formal del auto. Luego hay otro aspecto que asombra al lector: la cantidad de actos manifiestamente **LEGALES** de Herri Batasuna, de Euskal Herriarrok o de Batasuna que el juez se dedica a amontonar y reseñar para reprochárselos a Batasuna.

Por ejemplo, en la página 275 se dice lo siguiente:

"2) Según los datos aportados en el informe de la UCI de fecha 15.07.02, a requerimiento de éste Juzgado **HERRI BATASUNA-EUSKAL HERRITARROK-BATASUNA** ha participado o convocado los siguientes actos, en desarrollo del papel que le corresponde en el complejo terrorista. La relación se extiende desde 1.978 hasta el 30 de abril de 2.002:"

Y luego siguen CINCUENTA Y TRES páginas del auto dedicadas a reseñar la fecha y lugar de manifestaciones o actos convocados por HB, EH o Batasuna. Sin afirmar de cada uno de ellos ni argumentar su carácter presuntamente ilegal. Convocar manifestaciones o actos es una de las funciones legales de los partidos políticos legales, constitucionalmente protegidas además como derechos fundamentales. Y en todo el período al que se refieren los actos y manifestaciones reseñadas HB, EH y Batasuna eran partidos legales. **¿Está el felón Garzón reescribiendo la Historia al orwelliano modo convirtiendo retroactivamente en ilegales actos que eran legales en su fecha?**

Hay aspectos grotescos en esa relación. Por ejemplo son decenas y decenas los actos reseñados del siguiente modo:

*"05.01.01. - **HERRI BATASUNA** convoca una manifestación en la localidad de Ormaiztegui (Guipúzcoa) en protesta por la situación de los presos de **E.T.A.**"*

Variando solo el nombre del convocante (Euskal Herritarrok o Batasuna en vez de Herri Batasuna) o el nombre de la localidad. Que la situación de los presos de **E.T.A.** viola la Constitución española, las leyes penitenciarias españolas y los Derechos Humanos proclamados por las declaraciones y los tratados de la ONU (firmados y ratificados por el Estado español) es una evidencia proclamada por infinidad de organismos internacionales (como Amnistía Internacional) y por órganos de la propia ONU. ¿Defender los derechos de unos presos mediante la convocatoria de una manifestación por un partido legal ejerciendo sus derechos fundamentales constitucionalmente protegidos de manifestación y libertad de expresión puede con mínima seriedad incluirse en una relación de hechos reputados como ilegales o ilícitos?

Hay casos de esa relación que producen aún más asombro que otros. Por ejemplo éste de la página 288:

*"05.05.95.- Con motivo de la apertura de la autovía Irurzun-Andoain, representantes de la Mesa Nacional de **HERRI BATASUNA** y cargos electos tributan un homenaje a todas aquellas personas que han participado con su lucha en la defensa del medio ambiente de Euskal Herria."*

Garzón no añade nada antes de pasar a citar otro acto. ¿Qué hay de ilegal en esos tres renglones y medio? No pueden ser los miembros de la Mesa Nacional y otros cargos electos de un partido entonces legal. Entonces ¿qué? ¿La lucha por la defensa del medio ambiente en Euskal Herria? ¿homenajear a quienes participan en esa lucha?

Garzón incluye en su auto una larga relación de presos políticos incluidos en las listas electorales de HB, de EH y de Batasuna. De nuevo volvemos a encontrarnos con la pretensión de convertir retroactivamente en ilegales hechos que en su día fueron legales. Todos esos candidatos TENÍAN DERECHO A SERLO, hecho que ni se puede discutir ni ha chocado nunca con la legislación española vigente. Resulta llamativo que el felón Garzón encuentre y plantee "*«indicios delictivos»*" en hechos que fueron dados por legales en su fecha por una serie de órganos judiciales superiores (las Juntas electorales provinciales o la central) y por toda una serie de órganos institucionales que contaban con el asesoramiento de servicios jurídicos también institucionales encargados de velar por la juridicidad de sus actos (el Parlamento español, los parlamentos autonómicos, las Juntas Generales de Araba, Bizkaia o Gipuzkoa y los ayuntamientos). Todos esos órganos aceptaron que se concediera o se aceptara como válida la credencial de sus cargos a muchos de esos presos candidatos que resultaron electos. Y muchos jueces, muchos tribunales, la propia Audiencia Nacional incluída, concedieron permisos especiales a esos electos para que tomaran posesión de sus cargos o incluso para que hicieran sus discursos como candidatos de HB a la presidencia del gobierno de la CAV o de Nafarroa.

No voy a alargarme más. Creo suficiente lo dicho para evidenciar la inanidad, la chapuza, la incoherencia y la torpeza de ese mamotreto de 383 páginas. De ese auto nulo de pleno derecho que sin embargo ha tenido y tendrá tan feroces efectos contra los derechos de centenares de miles de vascas y de vascos. Valga como resumen de todo lo dicho lo siguiente: el auto que ha decretado la suspensión de las actividades de Batasuna y el cierre

de sus sedes es una prueba más de que **España es un Estado SIN Derecho y un Estado fascista.**

17.EL FELÓN JUEZ GARZÓN RIZA EL RIZO DE SUS VIOLACIONES DEL DERECHO: EN UNA NUEVA PROVIDENCIA SOBRE BATASUNA USURPA FUNCIONES DEL PARLAMENTO ESPAÑOL DECRETANDO DE FACTO UN ESTADO DE EXCEPCIÓN QUE SUSPENDE LOS DERECHOS DE MANIFESTACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

En sus grotescas cabriolas para ocupar primeras páginas que apuntalen su campaña electoral para ganar el Premio Nobel de la Paz el felón Garzón ha rizado el rizo. Como en el circo, ha dicho a los espectadores. ¡Más difícil todavía!. Y hoy lunes 2 de septiembre, cuando estoy revisando y corrigiendo el borrador de este análisis, las agencias de prensa han hecho pública una nueva providencia del juez Garzón poco antes de las 18,00 horas (yo he visto la noticia en las webs de EL PAÍS- últimas noticias actualizada a las 18,16 horas, en la de EL MUNDO-ultimas noticias actualizada a las 18,19). Es, nuevamente, otro texto increíble. La providencia ha sido notificada a la Consejería de Interior del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca y a la Ertzaintza.

Es un documento asombroso. En él Garzón aclara a la Consejería de Interior del Gobierno de Ibarretxe "*que la orden judicial de suspensión de actividades (de Batasuna) incluye tanto aquéllas que directa o indirectamente estén impulsadas o inspiradas por HB-EH-Batasuna o por sus miembros o dirigentes, y que persigan la finalidad de apoyar, o coadyuvar, la actividad de aquella organización, cuya actividad ha sido suspendida*". La medida también afecta a "*la utilización de símbolos, logotipos y cualesquiera otros medios, pancartas, anuncios o similares que se refieran a dicha organización terrorista*".

Nótese que Garzón llama **"organización terrorista"** a Batasuna.

Añade que la prohibición implica que "*no tendrá carácter legal o lícito, por resultar incluida en la medida cautelar, cualquier manifestación ya sea convocada corporativamente, personal, pública o privadamente, y que de hecho se refiera a HB-EH-Batasuna cuyas actividades han quedado suspendidas*". Y pide al Gobierno vascongado y a la Ertzaintza que tomen "*las medidas necesarias*" para impedir la celebración de las mismas. Y solicita a la Unidad Central de Inteligencia de la Policía Nacional y a la Ertzaintza que le informen el mismo día 2 de "*si existen convocatorias de las manifestaciones realizadas por Batasuna directa o indirectamente, o a través de personas vinculadas a la misma, y si el objeto y finalidad de la misma tiene relación con el objeto de este procedimiento*".

La crónica imprecisión técnica de los textos de Garzón, su descuido en la redacción de los mismos, la cantidad de ellos que su siempre dada a la fabulación mente fabrica de continuo en una especie de logorrea (de continua diarrea verbal) tienen aquí feroces efectos. Han sido muchos quienes han visto en esa providencia la declaración de facto de un Estado de Excepción que suspende las garantías constitucionales de los derechos de reunión, manifestación y libertad de expresión. Por ejemplo esos siempre tan generosos ensalzadores y aplaudidores de Garzón que son los editorialistas de EL MUNDO. Que el día 3 publican un editorial titulado **"BATASUNA NO, ESTADO DE EXCEPCIÓN TAMPOCO"**

¿Es preciso recordar que en el capítulo segundo de la Constitución española de 1978 los artículos 20 y 21 reconocen y protegen los derechos de libertad de expresión, reunión y manifestación? ¿Que el artículo 53 establece que "*Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo segundo del presente Título vinculan a todos los poderes públicos*"? ¿Y que el

artículo 55 establece que *"Los derechos reconocidos en los artículos 17, 18, apartados 2 y 3, artículos 19. 20. apartados 1. a) y d), artículos 21, 28, apartado 2 y artículo 37, apartado 2, podrán ser suspendidos cuando se acuerde el estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución" ?*

No hay noticia de que el estado de excepción o de sitio haya sido acordado (el artículo 116 de la Constitución exige la autorización previa del Congreso de los Diputados). Pero Garzón es el superjuez, el NOBELABLE, y en un pispás, en una simple providencia declara un estado de excepción de hecho para declarar ilegal e ilícita **cualquier manifestación ya sea convocada corporativamente, personal, pública o privadamente, y que de hecho se refiera a HB-EH-Batasuna".**

Pues qué bien ¿no? ¡Qué Estado más de Derecho que es el español!

En el próximo capítulo de este análisis detallo las reacciones a estas **garzonadas**.

5. LA INFAMIA **DE LA TORTURA A LAS VASCAS Y LOS VASCOS COMO IMPRESCINDIBLE TELÓN DE FONDO PARA CONTEMPLAR LOS ACTUALES ATAQUES DEL GOBIERNO ESPAÑOL (Y DEL GOBIERNO DE IBARRETXE) A LA IZQUIERDA INDEPENDENTISTA VASCA.**

Estoy seguro de que quienes hayan leído las páginas que hasta aquí he dedicado en este análisis a las chapuzas jurídicas anticonstitucionales y aberrantes de los autos del felón juez Garzón, que pueden incluso tipificarse como prevaricación procesal, entienden que ese análisis jurídico-formal era necesario. Como lo será el que más abajo hago de la Ley de Partidos y su aplicación por el Gobierno y el Parlamento españoles. Necesarios ambos para que quede bien claro que España es **un Estado SIN Derecho**. Un Estado que tiene un Parlamento y unos jueces y un Gobierno **que violan arbitrariamente sus propias leyes**, las ignoran, las retuercen, las cambian o las modifican arbitrariamente cuando son obstáculo para sus obsesiones.

Un Estado fascista en el que de facto **el Führer Aznar se convierte en la fuente suprema del Derecho** como lo fuera el Führer Hitler en el Estado alemán nazi. Recuérdese la amenaza proferida por Aznar en Gasteiz el sábado 9 de mayo de 1998 en un mitin de su partido: *"España no va a ceder, el País Vasco no se va a rendir, el Estado no va a claudicar, el Gobierno no va a dialogar y ETA y HB acabarán en la cárcel todos. Todos, donde tienen que estar todos....Aquí no sobra nadie más que ETA y la basura de HB que son los esclavos de ETA"*. Y dígaseme si los autos de Garzón y la Ley de Partidos y los acuerdos del Congreso de los Diputados no son más que la plasmación concreta de aquella amenaza proferida por el Führer Aznar, suprema fuente del Derecho en España.

Pero ese análisis jurídico-formal tiene que ser completado con un análisis jurídico y político material que subraye que ese Estado español **SIN Derecho** es un Estado **TORTURADOR**. Cuando hablamos de las dictaduras militares argentina y chilena implantadas en los años setenta es importante señalar que violaron sus Constituciones y se convirtieron en Estados **SIN Derecho**. Pero es más importante subrayar que fueron Estados **TORTURADORES**. Porque la tortura es la suprema infamia contra la dignidad humana.

Por eso si es importante (y lo es) dejar claro que el felón juez Garzón viola el Derecho y la Constitución de España es más importante recordar estos días que es un amparador y encubridor de torturadores. Las vascas y los vascos del MLNV lo hemos denunciado muchas

veces y hace mucho tiempo. Pero han sido las ejemplares Madres de la Plaza de Mayo quienes lo denunciaron al mundo. Ya en mayo de 1997 denunciaron el amparo del Estado español a sus torturadores. Encarteladas con el lema **"los asesinos y torturadores no pueden quedar impunes"** encabezaron una encartelada móvil que recorrió las calles de Iruñea hasta la Delegación del Gobierno en Navarra. Y entregaron en el Registro de esa Delegación Gubernamental y en el del Parlamento de Navarra sendas cartas de denuncia, firmadas por ellas y fechadas en Pamplona a 29 de mayo de 1997, dirigidas a Miguel Sanz Presidente del Gobierno de Navarra y a Francisco Javier Ansuátegui Delegado del Gobierno español en Navarra. En las que dicen: *"Las Madres de Plaza de Mayo nos dirigimos a Ud. a fin de manifestar nuestra solidaridad con los familiares de jóvenes detenidos, perseguidos y torturados por la Policía y la Guardia Civil...apoyamos la lucha de las organizaciones GURASOAK y SENIDEAK en defensa de las víctimas...exigimos una intervención inmediata del gobierno para poner fin a las persecuciones y las torturas... La Asociación Madres de Plaza de Mayo llevará estas denuncias a todas las organizaciones internacionales y especialmente a las Comisiones de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y las Naciones Unidas. Nuestra palabra es la voz de los marginados, los desprotegidos y las víctimas del Terrorismo de Estado. No puede existir paz mientras exista impunidad y los torturadores y asesinos reciban el apoyo de las autoridades de turno. Por ello confiamos en una respuesta inmediata de su parte a la Sede de la Asociación Madres de Plaza de Mayo"*

Y el 4 de agosto de 1998 se hizo pública una Declaración de la Asociación Madres de Plaza de Mayo dirigida a la opinión pública mundial cuyo texto íntegro puede leerse en la web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/quesu/mad.res.htm>

Y en la que entre otras cosas se dice que (las negritas son más):

"Al mismo tiempo que descubríamos las manipulaciones políticas de Garzón en este juicio, comenzamos a descubrir el verdadero rostro de la Justicia Española.

Descubrimos que la tortura, las violaciones y las ejecuciones son parte de las herramientas del terrorismo de Estado ordenado primero por Felipe González y ahora por Aznar.

Los Jueces de la Audiencia Nacional nos mostraron sus verdaderos rostros: los mismos que poseían los jueces argentinos de la dictadura y los mismos que exhibían los jueces del nazismo.

Las Madres de Plaza de Mayo nos hemos solidarizado con la heroica lucha y la valiente resistencia del Pueblo Vasco, que enfrenta a un Estado asesino y criminal: el Estado Español."

Véase también en la misma sección de nuestra web el fichero titulado: 13/12/2001 **El día que miles y miles de voces gritaron ¡Asesino, asesino! Al juez Garzón en la Argentina**. Está en:

<http://www.basque-red.net/cas/comuni/arg/aznarez.htm>

En el libro de Pepe Rei titulado **Garzón, la otra cara**, editado por Txalaparta, uno de los abogados de los prisioneros políticos vascos dice así:

"Garzón (...) sabe que la Audiencia Nacional es la cúspide de la pirámide de todo un entramado del Estado español para luchar contra los disidentes políticos y para

frenar las ansias de libertad de los pueblos que quieren emanciparse del yugo español. Por eso sabe que cuenta con un instrumento excepcional, como es la Ley Antiterrorista, que permite incomunicar o torturar a los detenidos. De esas tareas se encargan fundamentalmente la Policía y la Guardia Civil. Pero para que el engranaje funcione, es necesaria la figura del Juez de la Audiencia Nacional, en el que se basa todo este tinglado siniestro. El Juez es el que decreta la incomunicación; el Juez es el que tolera la tortura; el Juez es el que autoriza la prórroga... En definitiva, los Jueces de la Audiencia Nacional están para dar cobertura a la Policía Nacional y a la Guardia Civil con la Ley Antiterrorista".

En nuestra web de la RED VASCA ROJA tenemos publicadas numerosas denuncias y testimonios de la tortura con la que el Estado español masacra a las vascas y los vascos (dos miembros de la RED VASCA ROJA denunciaron ante Garzón haber sido torturados sin que él cumpliera con su obligación de dar curso a esas denuncias como hizo en los casi otros 200 casos de vascos o vascas objeto de brutales torturas entre 1994 y 1997 ante los cuales Garzón miró para otro lado o se basó en los informes médicos policiales que negaban la existencia de torturas). Nuestra Sección titulada **La "guerra sucia" que España hace a Euskal Herria**

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/guesu.htm>

está repleta de denuncias y testimonios. Cito aquí sólo los especialmente feroces casos de Iratxe Sorzabal y Unai Romano de los que excepcionalmente poseemos fotografías irrefutables. En

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/iratxe/is.htm>

y en

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/tat00/rom2.pdf>

y mis propios artículos titulados:

Felipe González, el torturador gangrenado, y su canallada jurídica

<http://www.basque-red.net/cas/revol/fqtortu.htm>

José Ma Aznar, el torturador gangrenado, y su canallada jurídica

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/atortu.htm>

Tengo pendiente repetir ese artículo y publicarlo titulándolo **Juan José Ibarretxe, el torturador gangrenado, y su canallada jurídica**. Porque ese miserable presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, como Felipe González y como José M^a Aznar, tampoco *"tortura con las manos que tiene al final de sus brazos. Pero lo hace con otras manos que tiene. Las que obedecen sus órdenes como "director de la Administración civil y policial de la C.A.V.". Que no pueden actuar en contra de sus órdenes ni sin su consentimiento expreso o tácito"*. En la web de la RED VASCA ROJA tenemos publicados los testimonios de las vascas y los vascos torturados por la Ertzaintza que tiene como jefe supremo a Ibarretxe. Véase sólo como botón de muestra en

<http://www.basque-red.net/cas/guesu/tat00/tat00.htm>

He hecho aquí estas consideraciones porque las entiendo como imprescindibles para tratar adecuadamente el tema que nos ocupa: el actual ataque del Gobierno de España (y el del Gobierno de Ibarretxe) contra la izquierda independentista vasca. Lo que se engloba como "la **ilegalización** de Batasuna". Imprescindibles pero rarísimas de encontrar.

Son imprescindibles porque es elemental y debería ser obvio que cuando se habla de una acción es imprescindible identificar a quien la realiza. Y se maquilla, se obscurece, se disfraza y se desfigura la acción de la ilegalización de Batasuna si se calla que quien la realiza es un Estado que, como caracterizaron con precisión y acierto las Madres de Plaza de Mayo en la cita que hice más arriba, **es "un Estado asesino y criminal: el Estado Español"** en el que *"la tortura, las violaciones y las ejecuciones son parte de las herramientas del terrorismo de Estado ordenado primero por Felipe González y ahora por Aznar"*.

Son rarísimas de encontrar porque, como luego mostraré al comentar las solidaridades manifestadas con Batasuna y las críticas formuladas a los autos de Garzón y a la Ley de Partidos y a su aplicación, escasean demasiado quienes incluyen en las mismas esa imprescindible identificación.

Para decirlo de forma llana y castiza: al contemplar los actuales ataques a Batasuna hay que utilizar el imprescindible telón de fondo de la infamia de la tortura **sencillamente para saber con quién nos estamos jugando los cuartos**. Por ejemplo con el Gobierno del miserable Ibarretxe y con las cúpulas del PNV.

6. EL MISERABLE IBARRETXE-PETAÏN Y SU GOBIERNO DE VICHY EJERCEN DE CIPAYOS DEL IMPERIALISMO ESPAÑOL. Y RECLAMAN PARA SUS CIPAYOS DE LA ERTZAINZA LA MISMA NULA EXIMENTE DE "OBEDIENCIA DEBIDA" (A ESPAÑA) QUE RECLAMARON LOS TORTURADORES NAZIS DE LAS SS Y LOS TORTURADORES "MILICOS" ARGENTINOS.

Formulo como evidentes estas dos proposiciones:

A) El juez Garzón es a un juez instructor respetuoso del Derecho como el pescador que usa ilegales redes pelágicas es al que pesca merluza con anzuelo.

B) El Gobierno de Ibarretxe y su Ertzaintza son a un gobierno y una policía vascos como el Virrey de la India y los "cipayos" al servicio de Gran Bretaña son al Gobierno de Ho Chi-Minh y a los soldados que vencieron a Francia y Estados Unidos.

iAnda que la evidencia de la proposición A es fulgurante! Pues la de la proposición B lo es aún más. Algo así como la feroz sátira de Orwell (*"Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros"*).

Se trata de una evidencia que entra por los ojos. Por los ojos de cualquiera que vea los vídeos o las fotografías que muestran a los cipayos de la Ertzaintza asaltando con mazas las sedes de Batasuna, golpeando a los varones y las mujeres de la izquierda independentista vasca, ensañándose con los caídos en el suelo, arrojando con rabia ikurriñas a ese mismo suelo... y tantas otras canalladas más. Vamos a publicar esas fotos en la nueva sección dedicada a la Ilegalización de Batasuna en la que se va a publicar también en abierto este análisis.

Ha sido una canallada y una desgracia. El **Estado de excepción** que ahora se nos está aplicando a las vascas y los vascos de Eukal Herria Sur tiene feroces coincidencias con los que padecimos durante el franquismo: diez de los once decretados durante el franquismo se aplicaron a las dos provincias de Guipuzkoa y Bizkaia sumando 56 meses vividos bajo Estado de excepción (el 20% del tiempo transcurrido desde que se decretó el primero hasta el último en 1975).

Es coincidente que aquellos y éste se aplicaran a vascas y vascos. Es coincidente que aquellos los decretara el fascista dictador Franco y el de ahora otro fascista presidente de Gobierno Aznar (el que firmó artículos en la segunda mitad de los años setenta en defensa de los monumentos y las calles dedicadas al genocida). Es coincidente que la vigilancia y control de aquellos la realizara el siniestro Tribunal de Orden Público que substituyó en 1963 a los Tribunales militares en la persecución de disidentes y que la vigilancia y control de éste corra a cargo de la prolongación pre y anticonstitucional de aquel TOP que es la Audiencia Nacional. Es coincidente que aquellos y éste se impusieran en las calles y en los domicilios asaltados mediante la brutalidad fascista de la Policía y Guardia Civil españolas. La diferencia, desgraciada y lamentable, es que éste se impone también mediante la brutalidad fascista de la Ertzaintza. Y que las órdenes para imponerlo en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa no las imparta el gobernador civil español (en Nafarroa sí con su nuevo título de Delegado del Gobierno) sino el mal llamado Gobierno vasco. El que preside el miserable Ibarretxe que así se ha convertido en "collabo", en COLABORADOR NECESARIO para la ejecución de las medidas ilegales y anticonstitucionales que España está aplicando a la izquierda independentista vasca.

En todo caso ha sido una canallada anunciada. El miserable Ibarretxe, ése que se llena la meliflua boca salmodiando memeces sobre su respeto y su inquebrantable devoción a los Derechos Humanos, ése que imbécilmente se dirige una y otra vez al Pueblo Trabajador Vasco ocultando la evidencia de que en una sociedad dividida en clases y en un país oprimido por un Estado extranjero el conflicto y la violencia son la realidad inevitable, ése que ha permanecido mudo y en "paradero desconocido" días y días después de que se pisotearan y arrebataran los derechos de los más de doscientos mil votantes de la segunda fuerza en votos en las últimas municipales y la que le prestó los votos imprescindibles para que fuera elegido Lehendakari por primera vez, ése.... **lo había avisado ya el miércoles 21 de agosto.**

El portavoz de Batasuna, Arnaldo Otegi, había exigido en una Rueda de Prensa al Gobierno de Ibarretxe y a los partidos que lo sustentan (PNV, EA e IU-EB) que no colaboraran *"con la estrategia genocida del Estado español"*. Y Juan José Ibarretxe contestó con unas declaraciones profusamente repetidas ese día 21 por la televisión y la radio que él controla afirmando que *"las instituciones vascas cumpliremos la legalidad como es debido"*.

Y el martes 27, cuando la Ertzaintza había recibido a las cuatro de la tarde el auto del felón Garzón, el Departamento de Interior del Gobierno de Ibarretxe anunció que la Ertzaintza cumpliría **"rigurosamente"** la Ley, *"como ha hecho siempre"* y tal como lo había anunciado Ibarretxe el día 21. Esa misma tarde, en una conferencia de prensa ofrecida en Donostia, el portavoz del Gobierno de Ibarretxe, Josu Jon Imaz, aseguró que la **"Ertzaintza cumplirá la ley"** y explicó que esa policía estaba *"en contacto en estos momentos con la Audiencia para establecer la manera más adecuada de cumplir este auto complejo"*.

Como es sabido esa misma tarde del martes 27, entre las 16 y las 16,30 horas, comenzó el desalojo, cierre y precinto de las sedes de Batasuna por la Ertzaintza en Gasteiz y Bilbo. Y horas más tarde en dos locales de Batasuna en Donostia.

Al actuar así en Ibarretxe se reencarnó Petain y en su Gobierno el infame Gobierno francés de Vichy **colaboracionista necesario** con los invasores alemanes nazis de Francia durante la Segunda Guerra Mundial. Que también cumplían las leyes y los decretos ilegales e injustos del invasor y cerraban los locales y detenían y entregaban a los alemanes a los militantes de la Resistencia al ocupante.

Como Petain y su Gobierno de Vichy sabían en su caso, Ibarretxe y su Gobierno sabían ese 27 de agosto que la holgada mayoría absoluta de su población se opone a la ilegalización de Batasuna. Lo midieron en una encuesta realizada los días 9 y 10 de mayo pasado por su propio Gabinete de Prospección Sociológica. **Que halló un 58% en contra frente a sólo un 16% a favor.** Porcentaje en contra que subía al 92% entre los votantes de Batasuna pero que también era del 79% entre los de EA, el 74% entre los del PNV y el 60% entre los de IU-EB. Siendo incluso minoría mayoritaria del 40% entre los del PSE. Y hallándose incluso un 22% en contra entre los votantes del PP. En esa encuesta se hallaron también mayorías absolutas que afirmaban que la ilegalización de Batasuna *"sería una medida antidemocrática porque dejaría a una parte de la sociedad vasca sin representación política"* (60%), *"sería un ataque contra la libertad de expresión"* (58%)y que *"con esta Ley se ilegalizarían en el futuro otros partidos"* (51%).

Quien quiera repasar todos los datos de esa encuesta (que tenía un margen de error máximo probable de más menos 3,2% dos sigma) puede verlos en

[ftp://gvas.euskadi.net/pub/qv/estudios_sociologicos/t0231.pdf](http://gvas.euskadi.net/pub/qv/estudios_sociologicos/t0231.pdf)

Pero es que además Ibarretxe y su Gobierno, que tanta tabarra nos dan con sus solemnes proclamaciones del respeto debido a la voluntad de los vascos encarnada en los acuerdos y decisiones del Parlamento de Gasteiz, se han pasado por el forro un acuerdo y una declaración solemne aprobados el día 17 de mayo de 2002 por la mayoría ABSOLUTA de ese Parlamento mediante la suma de los votos del PNV, EA, IU-EB y Batasuna. Cuyo texto completo, para que se vea lo que va del dicho al hecho cuando se trata de Ibarretxe, para que se vea en qué queda y lo que vale su "palabra de vasco", reproduzco aquí (las negritas y mayúsculas son mías)

"El Parlamento Vasco:

- 1. Declara** que, por coherencia democrática, la defensa de las libertades y derechos fundamentales debe garantizarse con independencia de la simpatía o el juicio político que a unos u otros pueda merecer el titular o titulares de esos derechos y libertades.
- 2. Pone de manifiesto** que estos procesos de ilegalización de organizaciones políticas afectan directa y restrictivamente a derechos y libertades tan relevantes como la libertad ideológica, de expresión, de asociación o de participación ciudadana, que están reconocidos expresamente por la Constitución, en su Título I, Capítulo II, Sección Primera.
- 3. Afirma** que los procesos de ilegalización citados se asientan en una interpretación expansiva del delito de colaboración o pertenencia a banda armada que tiende a situarse más allá de los supuestos objetivos previstos por la ley, que se dirige contra sujetos colectivos y no contra personas concretas, y que además se extiende a formas de expresión, asociación y opción política o ideológica con arraigo en la realidad social de nuestro país. No podemos compartir esta forma de interpretar y aplicar la ley y, en

consecuencia, manifestamos nuestro profundo desacuerdo con estos procesos de ilegalización.

4. **Muestra su preocupación y denuncia** porque en este contexto, se producen situaciones de indefensión y espacios de legalidad ambigua, propicios a la arbitrariedad en lo referente a la garantía de los derechos y libertades básicas de las personas. Esta situación de indefinición y equívoco en la protección de las libertades, especialmente cuando se da en un contexto de gran relevancia pública, contribuye a fomentar una cultura política relativista de los derechos humanos, lo que resulta de una especial gravedad en nuestra compleja realidad sociopolítica.

2. **Constata** que estas circunstancias inciden negativamente, además, en la consecución de un objetivo mayoritariamente apoyado por nuestra sociedad como es el de hacer posible una convivencia política pacífica, democrática y con garantía para la expresión de su pluralismo.

18. RECHAZA LAS INICIATIVAS ACTUALMENTE EN MARCHA QUE TIENEN COMO OBJETIVO LA ILEGALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y EXIGE SU PARALIZACIÓN Y REVOCACIÓN EN SU CASO.

17 de mayo de 2002"

Ibarretxe estuvo MUDO Y AUSENTE durante CUATRO DÍAS después de que se produjera el lunes 26 lo que, con el auto de Garzón y la aprobación de la Ley de Partidos en Madrid, su Consejero de Justicia Azkarraga había denominado *"ataque sin precedentes contra las libertades y la democracia"*. Ni apareció en público ni hizo pública una sola palabra en defensa de los derechos del casi cuarto de millón (223.264) de votantes de Euskal Herritarrok-Batasuna que en la CAV le hicieron Lehendakari por primera vez en 1998 con sus votos.

Salió de su escondrijo el viernes 30 y habló por fin en público del gravísimo asunto. Pero siguió sin defender esos derechos. Es más, se excusó-acusó proclamando que **"no somos los abogados de Batasuna"** para a continuación mentir como el bellaco que es añadiendo que **tampoco somos "colaboradores del Gobierno español"**.

Pronunció la frase *"dejar en la clandestinidad a una parte de la sociedad vasca"* Pero NO la completó correctamente añadiendo lo que debió añadir: *"es un comportamiento ilegal, que viola la propia Constitución española y revela el carácter fascista del Estado español del Rey que Franco nombró y de los hijos, sobrinos y nietos de franquistas que ocupan el Gobierno español"*. Por el contrario la completó con estas dos memeces: *"favorece la estrategia de la violencia"* y *"reflota políticamente a una ETA que está bajo una enfermedad terminal"*

Hizo esas declaraciones tras el primer Consejo de su Gobierno tras las vacaciones de verano, que se celebró, como es habitual, en el Palacio Miramar de Donostia. En ellas dijo, mentira parece, dos verdades como puños:

1a *"Si algún gobierno está fuera de la Constitución en los últimos 23 años, ése es el español"*.

2a Su acusación a Aznar de intentar tapar con la ilegalización de Batasuna su propio *"fracaso: Hace cinco años dijo (Aznar) que terminaría con ETA, y que con la Policía se podía acabar. ¿Qué es lo que ha ocurrido?"*

Probablemente incómodo por decir verdades, enseguida volvió por sus fueros para espetar otra cretina sentencia: la de que ante la ilegalización de Batasuna *"ETA y el mundo más*

radical se frota las manos" Incoherente e ilógico como es no fue capaz de pedir la ilegalización del PNV para poder frotarse él las manos.

En su progubernamental diario Deia había publicado el domingo 25 el colaborador habitual José Uriarte un artículo titulado ***España lo tiene fácil*** en el que preguntaba a ese miserable lo siguiente:

"¿Por qué estaría obligado Gasteiz a cumplir y lo pregunto con todo el respeto, señor Ibarretxe una ley que tiene en contra a tres de cada cuatro ciudadanos vascos, a cada uno de los 600.000 votantes que le otorgaron el gobierno con una mayoría aplastante? ¿Qué ata con una legalidad reiteradamente incumplida desde hace casi un cuarto de siglo por quienes dicen defenderla? ¿No se ha ido forzando paulatinamente desde 1978 una ilegalización de facto del autogobierno vasco?"

Eso. ¿Por qué el Gobierno de Ibarretxe ha tenido que usar la Ertzaintza para hacer cumplir leyes y autos judiciales injustos, inconstitucionales, nulos de pleno derecho, rechazados por la mayoría absoluta de su pueblo y de su Parlamento a exigencia de un Estado que como el español incumple grosera y reiteradamente sus propias leyes cuando son aplicables al pueblo vasco?

Ibarretxe, su portavoz y los editorialistas de Deia contestan invocando la **"obediencia debida"** (a España) según el marco jurídico-político que se ufanan en respetar y que prometen seguir respetando. Invocan para sus cipayos de la Ertzaintza la aplicación de la misma nula eximente de la **"obediencia debida"** que reclamaron en su día para sí los torturadores nazis de las SS y los torturadores "milicos" argentinos.

"Befehl ist Befehl" (una orden es una orden) argumentaban los acusados en los tribunales de Nuremberg y Tokio para decir que no se sentían responsables de los crímenes y de las atrocidades por ellos cometidas en nombre del fascismo y del nazismo porque obedecieron órdenes 'de arriba'. Pero hace ya decenios que la comunidad internacional ha establecido que la obediencia ciega no exime de la responsabilidad individual de cada persona involucrada en unos hechos.

Desde la Segunda Guerra Mundial ha cuajado un amplio consenso de la necesidad de la resistencia a las graves violaciones a la dignidad humana. Los derechos humanos fundamentales sirven hoy como criterio universal para el ejercicio legítimo del poder. La violación activa, por omisión o por negligencia de estos derechos justifica una resistencia orientada a restablecer la plena vigencia de los derechos humanos

Hace cuarenta y ocho años, al empezar mi primer curso de la carrera de Derecho aprendí la definición de ley de Santo Tomás de Aquino que aún puedo recitar de memoria: *"ordenación de la razón dirigida al bien común promulgada por el que tiene a su cargo el cuidado de la comunidad"*. Y un corolario del aquinate: *"Cuando una ley está en contradicción con la razón se la llama ley injusta, y así no tiene razón de ley, sino que más bien se convierte en una especie de acto de violencia"*.

La resistencia a la ley injusta y a la opresión tiene una larga tradición. Rebuscando en mis viejos apuntes de clase copio estas citas:

Isaías, 10,1: "¡Ay **de aquellos que dictan leyes injustas y con sus decretos organizan la opresión**, que despojan de sus derechos a los pobres de mi país e impiden que se les haga justicia!"

S. Agustín : "Si se abandona la justicia, ¿a qué se reducen los reinos, sino a grandes latrocinio"

Montesquieu : "**No existe una tiranía más cruel que la que se ejerce a la sombra de las leyes y con el color de la justicia**".

Victor Hugo: "**La aceptación de la opresión por parte del oprimido acaba con ser complicitad**; hay una notable solidaridad y una vergüenza compartida, entre el gobierno que hace el mal y el pueblo que lo deja hacer. **Sufrir es venerable: dejarse aplastar es despreciable**".

Mazzini: "**El derecho de no ser oprimido, explotado, torturado por la tiranía de pocos o por la invasión extranjera es, en el corazón de todos, un derecho sagrado, imprescriptible**"

Años después añadí a esos apuntes la sentencia de Juan XXIII de su encíclica de 1963 **Pacem in Terris**: "**Leyes contrarias a los derechos humanos fundamentales no son válidas y pueden ser desobedecidas**."

Pero por encima de todas esas citas mi favorita ha sido siempre la que hice en mi análisis del mes de diciembre pasado. De un texto que fue ratificado en referéndum por el pueblo francés el 4 de agosto de 1793 por un millón ochocientos mil votos a favor frente a diecisiete mil en contra. Está contenido en el Acta Constitucional del 24 de junio de 1793. Y es la **DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO** que abre la famosa Constitución republicana francesa de 1793. Copio aquí cinco de sus deslumbrantes artículos (las negritas y mayúsculas son mías):

Artículo 31. Los delitos de los mandatarios del pueblo y de sus agentes nunca deben quedar impunes. Nadie tiene derecho a considerarse más inviolable que los demás ciudadanos.

Artículo 32. El derecho a presentar peticiones a los depositarios de la autoridad pública no puede ser prohibido, suspendido ni limitado en ningún caso.

Artículo 33. La resistencia a la opresión es la consecuencia de los demás derechos del hombre.

Artículo 34. Hay opresión contra el cuerpo social cuando uno sólo de sus miembros es oprimido. Hay opresión contra cada miembro cuando el cuerpo social es oprimido.

Artículo 35. CUANDO EL GOBIERNO VIOLA LOS DERECHOS DEL PUEBLO, LA INSURRECCIÓN ES, PARA EL PUEBLO Y PARA CADA UNA DE SUS PORCIONES, EL MÁS SAGRADO DE LOS DERECHOS Y EL MÁS INDISPENSABLE DE LOS DEBERES."

¡Lástima y grande que el Gobierno del miserable Ibarretxe haya preferido ser cipayo del imperialismo español en vez de invocar y cumplir ese artículo 35!

Por desgracia parece más inclinado a hacer realidad la lúcida y sombría visión prospectiva formulada sobre el autonomismo del PNV hace ya más de siete decenios por aquel formidable vasco abertzale que se llamo Eli Gallastegi ("GUDARI"). Cuando escribió que (las negritas son mías):

"España concederá algún día una amplia autonomía a Cataluña, a Galicia.... a Euskadi también. Los "unionistas" formarán, entonces, el ejército vasco de "regulares" armado por España, y con él combatirán, a sangre y fuego, sin piedad, a los "rebeldes separatistas vascos".... Y entonces, ellos mismos - inuestros compatriotas!- nos fusilarán.... No exageramos."

No exagero yo tampoco al traer a colación esa cita de GUDARI. No se me objete que las policías al servicio del Estado español no pueden aplicar la pena de muerte. Las de los Gobiernos de España las han aplicado en los episodios de "guerra sucia". Recuérdense los casos, alguno (el de Lasa y Zabala) ya juzgado; del GAL de los gobiernos de Felipe González y el de Geresta (el suicidado imposible, véanse pruebas de que fué asesinado en <http://www.basque-red.net/cas/quesu/geresta.htm>) bajo el gobierno de Aznar precisamente cuando estaba en vigor el alto el fuego de ETA. Pero es que, además de los casos de "guerra sucia", están los casos pseudolegales de las emboscadas en las que las policías al servicio de España "fusilan legalmente" a vascas y vascos. La Ertzaintza ya cuenta con varios de esos casos en su haber.

Me interesa ahora subrayar hasta qué punto la ceguera dialéctica de Ibarretxe y de su gobierno les tiene cogidos en una trampa española. En el dilema de escoger entre fusilar vascos o ver anulado su chiringuito autonómico.

7.LA CEGUERA DIALECTICA DE IBARRETXE QUE LE IMPIDE VER LA TRAMPA DE ESPANA: O FUSILA VASCOS O PERDERÁ SU CHIRINGUITO AUTONÓMICO.

Ibarretxe padece una carencia que a estas alturas de su vida parece ya incurable:

Desconoce el materialismo dialéctico. Su pobre bagaje de pensamiento está anclado en el pastizal inservible aristotélico-tomista. Y su digamos concepción histórica, por llamarla de alguna manera, se mueve en el magma panglossiano que reza que "tó er mundo e güeno", que niega la evidencia de que el conflicto y la lucha de clases es el motor de la Historia y que desconoce la unidad de los contrarios.

Todo ello le incapacita para entender mínimamente el dilema y la trampa saducea española en la que se ha metido al proclamar la validez de la viciosa recurrencia del PNV a "**respetar y cumplir la legalidad española**". No quiere darse por enterado de que el fascista Aznar VA A POR TODAS en su afán de dismantelar el nacionalismo vasco. TODO. También el del PNV y el de EA.

Al haber perdido la ocasión de cumplir los acuerdos de su propio Parlamento, al haber perdido la ocasión de RESISTIRSE a la aplicación de unas leyes injustas y de unas resoluciones judiciales anticonstitucionales y nulas de pleno Derecho, al haber perdido la ocasión de aplicar el **pase foral** vasco ("SE OBEDECE PERO NO SE CUMPLE")...se ha metido en un callejón sin salida como no cambie de actitud y de política. Se ha metido entre las fauces de un dilema:

O bien cumple y sigue cumpliendo una y otra vez la **legalidad española**, en cuyo caso el PUS (el Pacto de Unión Sagrada española PP-PSOE) le va a subir

continuamente las apuestas obligándole a que aplique más y más represión a los "rojo-separatistas" hasta llegar a la aplicación de los fusilamientos.....

O bien ahora o dentro de unas semanas o meses, cuando las exigencias españolas de represión le resulten hasta al miserable que él es imposibles de cumplir, se negará a obedecer y entonces le aplicarán el artículo 155 de la Constitución y acabarán por suprimir el chiringuito autonómico que tanto ama y que tanto disfruta.

¿Por qué no se ahorra la ignominia segura o la defenestración asegurada y YA, AHORA, se acuerda de lo que dice ser: un nacionalista vasco? Más le valdría reconocer que en la actual situación tenía toda la razón Arnaldo Otegi cuando en la entrevista publicada en GARA el domingo 1 de septiembre dijo:

"Estar a la altura de las circunstancias exige un plante al Estado fascista español en clave de proceso de soberanía. Todo lo demás es literatura política..... El Estado, el Estatuto de autonomía, ya no permite que cientos de miles de ciudadanos vascos mantengamos en nuestro país una actividad política regular, normalizada, en igualdad de oportunidades. Frente a esa situación hay que resolver una pregunta muy sencilla: ¿vamos a seguir legitimando ese régimen o vamos a combatirlo construyendo realmente los pilares de la democracia de Euskal Herria? Seguir jugando a autonomías, a Parlamento español y a cumplir 'como es debido' la legalidad española es ser cómplice de un régimen antidemocrático que impide al pueblo vasco decidir su futuro".

Tengo muy mínimas esperanzas de que Ibarretxe lo entienda. Otegi decía también en esa entrevista que:

"Históricamente, siempre se ha hecho una distinción entre las bases populares y las direcciones de los partidos. No tengo ninguna duda de que las bases populares de EA, IU y PNV quieren un acuerdo entre abertzales y progresistas para la independencia de este país. El problema reside en que sus direcciones no están apuntando precisamente hacia esa dinámica, sino en dirección contraria. La izquierda abertzale siempre, siempre, va a tener la mano tendida a todos los sectores populares que buscan el cambio político. Otra cosa muy diferente es que alguien se empeñe en dinamitar la posible colaboración entre partidos, y ésa es la labor que está haciendo el Gobierno tripartito. La izquierda abertzale ha demostrado que tiene suficiente capacidad como para anteponer los intereses del pueblo vasco por encima de los intereses propios. Desgraciadamente, ésa es una lección que otros sectores abertzales aún no han aprendido. "

Totalmente de acuerdo. Sin embargo hay ya algunos síntomas de que incluso en la dirección de PNV y EA están viéndole las orejas al lobo. Y se alzan algunas voces que muestran haber entendido la trampa saducea española en la que Ibarretxe se ha metido. Hablaré de ello en otro capítulo de este análisis.

19.LA "DEMOCRACIA" ESPAÑOLA JIBARIZADA: LA "HISTÓRICA" SESION DEL ESPAÑOL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS QUE ACTIVÓ LA INCONSTITUCIONAL LEY DE PARTIDOS PARA ILEGALIZAR A BATASUNA.

Entre los actuales territorios del Perú y Ecuador el ejército inca de Túpac Yupanqui se las vió y se las deseó para vencer hacia el año 1450 a los jibaros aunque no pudo exterminarlos. En el imaginario mundial los jibaros no son famosos por su supervivencia como etnia sino por su peculiar práctica de encerrar el alma de sus enemigos muertos para impedir que intenten vengarse. Encierro conseguido tras una serie de rituales mágicos que incluyen la reducción de sus cabezas hasta el tamaño de un puño mediante la extracción de los huesos del cráneo. Me acordé de los jibaros cuando estuve contemplando la retransmisión televisiva de la sesión del español Congreso de los Diputados del lunes 26 de agosto en la que se acordó instar al gobierno de Aznar para que presentara ante el Tribunal Supremo la demanda para la ilegalización de Batasuna, aplicando así la nueva Ley de Partidos precisamente guisada para lograr esa ilegalización.

Me acordé de los jibaros porque lo que estaba contemplando era la jibarización de la "joven democracia" de la España del Rey que Franco nombró. Esa "democracia" española nunca había sido gran cosa. Pero ahora estaba, ante mis ojos, reduciéndose aún más. Al acabar la sesión estaba tan "jibarizada" como las cabezas de los enemigos de los jibaros tras sus rituales mágicos.

Esa sesión fue también "ritual" y "mágica". Fue ritual porque fue una *"ceremonia que se repite siempre de la misma manera"*: cuando trata de Euskal Herria el Congreso de los Diputados español ***siempre ignora la realidad y siempre coloca los delirios del imperialismo español por encima de los derechos de las vascas y los vascos. Fue mágica porque fue un acto de "Arte, técnica o ciencia oculta con que se pretende producir, valiéndose de ciertos actos o palabras, o con la intervención de espíritus o genios, fenómenos extraordinarios, contrarios a las leyes naturales"*** y de *"Habilidad de realizar cosas extraordinarias mediante trucos y juegos de manos"*. Porque *"contrario a los hechos naturales"* es el propósito de lograr que las vascas y los vascos dejen de serlo y *"trucos y juegos de manos"* son los que el PP y el PSOE usan para lograr *"cosas extraordinarias"* como conseguir que la Constitución española de 1978 diga lo contrario de lo que su letra dice.

Porque la Ley de Partidos que en esa sesión se estaba activando es claramente anticonstitucional. En análisis anteriores desgrané la amplia relación de los artículos de la Constitución española de 1978 (6, 14, 16, 20, 22, 23 Y 25) que la tal Ley viola. Especialmente grave es su choque con los dos artículos dedicados a los partidos políticos. El principal el artículo 22 que ***"reconoce el derecho de asociación "*** con sólo dos limitaciones. La del apartado 2 del artículo ***"Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales"*** y la del apartado 5 ***"Se prohíben las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar"***. Como es obvio que un partido político es una asociación la reciente Ley ***HACE LO QUE CONSTITUCIONALMENTE NO PUEDE HACER:*** declarar ilegal un partido por motivos distintos de la tipificación de sus actividades como delictivas. Al hacerlo viola también los artículos 10 y 11 del Convenio Europeo de derechos.

Y la Ley de Partidos es también anticonstitucional porque no hay nada en el artículo 6 de la Constitución que permita regular, como la Ley de Partidos hace, las actividades **externas** de los partidos ni imponerles límites distintos de los que están tipificados como delitos. La Ley de Partidos ***HACE LO QUE CONSTITUCIONALMENTE NO PUEDE HACER.***

Además la Ley de Partidos tiene un vicio de origen imposible de subsanar. Como con increíble torpeza ha reconocido el Gobierno español, es una ley "ad hoc", una ley particular no "para todos", sino para uno, una ley finalista, una ley para **ilegalizar** a Batasuna.

Es una ley que ilegaliza ideas o proyectos políticos. En su obsesión por ilegalizar el proyecto político que Batasuna representa (una Euskal Herria libre, independiente, soberana, reunificada, euskaldun y socialista) el Gobierno español buscó que la Ley ilegalizara no sólo a la Batasuna actual sino a cualquier nuevo partido político que propugnara el mismo proyecto. Torpemente el Gobierno español en su proyecto de ley señalaba como criterio para impedir la aparición de esos nuevos partidos *"la similitud sustancial de ambos **proyectos políticos**"*. Como esa torpe redacción daba mucho cante, mostraba descarnadamente la persecución de ideas, la maquillaron cambiándola por *"la similitud sustancial de ambos **partidos políticos**"*. Pero aunque la mona se vista de seda, mona se queda. Es evidente que lo que hace iguales a dos partidos es tener iguales proyectos políticos. Es evidente que la Ley ilegaliza ideas o proyectos políticos.

Intenta además meter de matute por la vía de exigir *"respeto a los valores constitucionales"* una norma que NO figura en la Constitución española aunque sí en la alemana (art. 21.1): el principio de "democracia militante" que permitiría **ilegalizar** en el futuro a partidos que persigan fines contrarios a los consagrados en la Constitución (partidos republicanos, anticapitalistas, comunistas, anarquistas, por supuesto independentistas).

Al mantener como requisito material para la ilegalización el de la "reiteración en la conducta" y entenderlo cumplido si se aprecia continuidad o repetición de la misma a lo largo de la trayectoria de un partido político la ley incluye una **retroactividad indirecta** que choca frontalmente con la garantía por el artículo 5 de la Constitución del principio de **"la Irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de los derechos individuales"**.

¿Qué sucedió en el "jibarizador" pleno extraordinario del Congreso de los Diputados español el día 26 de agosto? Básicamente que quedó aprobada la siguiente Resolución presentada por el PUS (el Pacto de Unión Sagrada española PP-PSOE):

'El pleno del Congreso de los Diputados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos, insta al Gobierno a que solicite la ilegalización de Herri Batasuna, Euskal Herriarrok y Batasuna, al entender que en su actitud ha vulnerado los principios democráticos al haber incurrido de forma grave y reiterada en algunos de los supuestos contemplados en el artículo 9 de la citada Ley'.

¿Cómo fue aprobada? Votos a favor **295** del PP, PSOE, Coalición Canaria y Partido Andalucista (88,5% de los presentes), abstenciones **29** (8,6%) de CiU, IU, BNG, Chunta Aragonesista y dos despistados del PP. **En contra 10** de PNV, EA, ERC e ICV.

Empecé a ver la retransmisión del Pleno en directo por TVE a la mitad de la intervención del PSOE. Cuando acabó mi impresión era la de que **la única intervención aceptable, aunque insuficiente, había sido la de Eusko Alkartasuna**. Al menos su diputada Begoña Lasagabaster explicó que votaba en contra porque **ilegalizar** a Batasuna vulnera principios fundamentales como el de la libertad ideológica o la participación política.

La explicación del voto en contra de Iniciativa per Catalunya-Els Verts (ICV) que dio Joan Saura fue lamentable. Acertó al decir que la ilegalización **'es una iniciativa**

constitucionalmente dudosa, jurídicamente innecesaria y políticamente ineficaz'. Pero rayó en la villanía cuando avaló el nulo auto de Garzón y afirmó que hay que reorientar la *"actual estrategia antiterrorista"* para convertirla *"en una sola línea divisoria"* entre los terroristas y los demás

Flojísima y escapista la explicación del voto en contra de Esquerra Republicana de Catalunya. Y habría sido decepcionante para mí si no fuera porque conozco bien el talante de ese miserable, la explicación del voto en contra del PNV que hizo Anasagasti. Acertó al preguntarse si no será este proceso contra Batasuna el *"entremés"* de un menú cuyo plato fuerte vaya a ser, después, la ilegalización del PNV. Dijo: *"¿Qué va a ocurrir ante el siguiente atentado?, ¿a quién se va a ilegalizar?"*. Acertó también al afirmar que esta iniciativa se está basando en la falsedad política de que *"ilegalización es igual a solución"* y al acusar al PP y al PSOE de no guardar siquiera las formas, puesto que *"todo está prefijado y se da por hecho"* que el Tribunal Supremo va a disolver a Batasuna. Y cuando dijo que: *'Van a ganar esta votación, Las radios dirán que se aprobó por más de un 90% de la Cámara. Pero no van a solucionar el problema'*.

Pero actuó como el bellaco que es cuando en vez de los sólidos y evidentes argumentos jurídicos y políticos que hay contra la Ley dió absurdas y gratuitas razones del voto en contra del PNV. Como decir que porque *"nos aleja de la paz"* y porque *"se produce cuando Batasuna iba a perder las elecciones municipales"*.

Y, sobre todo, se mostró como obediente súbdito de España al aclarar que, aunque al PNV no le gusta la Ley de Partidos, una vez que ha sido aprobada por el Parlamento español será aplicada por el Gobierno de Ibarretxe. Añadiendo: *"Y la Ertzaintza tendrá que aplicarla cuando un juez se lo ordene, y así lo hará"*

Todos los abstencionistas fueron cobardes al dar razones jurídicas y constitucionales para no aprobar la resolución y sin embargo no atreverse a votar en contra de ella. Pero algunos fueron más cobardes y más miserables que otros. El portavoz de la Chunta Aragonesista, José Antonio Labordeta, se cubrió de ludibrio al pagar el peaje a España de denunciar *"con firmeza"* las actitudes de Batasuna y *"el terrorismo de ETA"*. El portavoz de ese Bloque Nacionalista Galego, que ya ha traicionado a Galiza y se da el pico con el ministro de Franco Fraga para competir con él en ser "autonomista dentro de un orden (español)", tuvo la desvergüenza de hablar de terrorismo.

Y ¿qué se puede decir de CiU? Basta con señalar que a su portavoz no se le cayó la cara de vergüenza al ufanarse de que CiU siempre ha estado en contra de ETA, siempre ha condenado los atentados y siempre ha apoyado la lucha antiterrorista llevada a cabo por el Gobierno, tanto con la UCD como después con el PSOE y, ahora, el PP. Es decir, al ufanarse de haber apoyado las torturas y la "guerra sucia" de la ATE y del Batallón Vasco Español de la UCD, la "guerra sucia" del GAL del PSOE y la "guerra sucia" del PP (recuerdo que páginas atrás hablé del asesinato de Geresta durante el alto el fuego de ETA).

Pero al comunista que yo soy lo que más desprecio mereció fue la explicación de la abstención de IU por ese desgraciado que se llama Llamazares. Que defecó por la boca su reconocimiento ni más ni menos que de la *"autoridad moral"* que tienen PP y PSOE ⁽¹¹¹¹¹⁾. Que renegó del **Manifiesto comunista** y escupió sobre las tumbas de tantos y tantos heroicos militantes comunistas de los maquis contra Franco al blasonar de que IU **y antes el PCE** han estado **siempre** contra la violencia. Este fulano, en vez de denunciar rotundamente el carácter fascista y antidemocrático de la Ley de Partidos y de esta su

primera aplicación, se mostró preocupado por su posible fracaso: "¿Qué pasa si al final de todo el proceso algún tribunal lo echa para abajo? ¿Cómo quedaría el Congreso?".

No olvido que la abstención que votó IU fue la falsa salida del conflicto entre el vergonzoso SI defendido por el Secretario General del PCE (ese Frutos conocido como "el enterrador de partidos comunistas" tras su felonía al enterrar al PSUC) y el coherente NO de las corrientes que aún siguen siendo y sintiéndose comunistas dentro del PCE.

Por cierto ¿que hacen esas y esos camaradas permaneciendo todavía dentro de esa cueva de vendidos al Capital?. Si estas líneas caen en sus manos o bajo sus ojos aprovecho para recomendarles muy mucho que lean el clarificador ensayo del camarada **Iñaki Gil de San Vicente** titulado ***Crítica abertzale del paradigma de la izquierda española (Límites teórico-políticos de las izquierdas nacionalistas españolas)***. Está en nuestra web de la RED VASCA ROJA. En:

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo/ca.htm>

En fin, lo dicho. Que en ese Pleno del Congreso de los Diputados español se consumó la jibarización de la "democracia" de la España del Rey que Franco nombró.

En mi folleto publicado en 1981 ***Metamorfosis nazifascista del Estado español*** yo explicaba que el Estado español estaba inmerso en un proceso de **fascistización de nuevo cuño**. Véase en nuestra web de la RED VASCA ROJA en

<http://www.basque-red.net/cas/metanz/mnz110.htm>

Pues bien. Los resultados de la encuesta periódica de la Cadena SER (su "Pulsómetro") realizada al día siguiente del Pleno indican que el actual régimen español, fascista de nuevo cuño, ostenta ya otro de los rasgos característicos de un régimen fascista clásico: ha conseguido un apoyo de masas convenientemente alucinadas e intoxicadas por una propaganda machacona y falsificadora de la realidad.

En efecto, esa encuesta encontró nada menos que un 80% de la población convencida de que Batasuna forma parte del entramado de ETA, un 80% que apoya la decisión del PSOE de respaldar al Gobierno de Aznar en su iniciativa para ilegalizar a Batasuna, un 79% al que le parece bien la decisión de Garzón de suspender las actividades de Batasuna y un 75% que cree que se debe ilegalizar a Batasuna.

Como cuando Franco los españoles han vuelto a agruparse como manada de bueyes de dos patas obedientes al pastor. Como cuando Hiler lo hicieron los alemanes o como cuando Mussolini lo hicieron los italianos. Como las ratas, siguen al nuevo flautista de Hamelin: el Führer Aznar.

20. Aznar reinstaura el franquista régimen de "contraste de pareceres y coordinación de funciones con unidad de poder" convirtiendo en una soez burla la separación FORMAL de poderes de la Constitución española de 1978.

Palabras del portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi (el lunes 26 de agosto):

"ESTÁN HACIENDO LO QUE EL GENERAL FRANCO DISEÑÓ, que es una democracia autoritaria, vigilada, de recorte de libertades y que impide al pueblo vasco decidir en libertad.

Esto es lo que hay que esperar de España, esto es lo que España representa: un régimen autoritario 'bananero' y que frente a razones democráticas como las que impulsa el pueblo vasco, lo único que sabe es responder con más represión, más policía y con más autos judiciales. Por lo tanto, creemos que es hora de responder a una pregunta: ¿TODAVÍA HAY ALGUIEN AL QUE LE QUEDE ALGUNA VERGÜENZA POLÍTICA PARA SEGUIR DICHIENDO QUE EL RÉGIMEN DEL ESTADO ESPAÑOL ES UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO?

Era, claro está, una pregunta retórica. Nadie con vergüenza política puede seguir diciendo eso. Desde luego no después de que los últimos acontecimientos han probado que **Aznar reinstaura el franquista régimen de "contraste de pareceres y coordinación de funciones con unidad de poder"** convirtiendo en una soez burla la separación FORMAL de poderes de la Constitución española de 1978.

Los constitucionalistas clásicos lo dijeron con nitidez: Donde no hay separación de poderes no hay Constitución; donde no hay control del poder, no hay democracia. Y aunque ciertamente escasas no han faltado estos días en el Estado español voces de juristas denunciando el caso EXTRAÑO Y SIN PRECEDENTES EN NINGUNA DEMOCRACIA de una ilegalización de Batasuna **que se está realizando mediante un procedimiento mixto en el que actúan a la vez los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.**

Es además excepcional que el responsable de esta salvajada antijurídica y anticonstitucional, el presidente del Gobierno español José Ma Aznar, **la corneta en público y ante las cámaras de televisión presuma, se jacte y se ufane de hacerlo.** Excepcional pero no nuevo. Ya se jactó ante la prensa internacional de haber sido él quien a través de su títere Garzón había cerrado el diario EGIN y la emisora EGIN IRRATIA. Un refrán español reza que *"por la boca muere el pez"*, El fascista Aznar como sus modelos fascistas (Franco, Mussolini, Hitler) padece de logorrea. Está continuamente defecando por la boca palabras que son una mierda.

El sábado 24 de agosto, en un acto con militantes del PP en Sant Lluís (en la isla de Menorca) Aznar anunció que el lunes 26 ponía en marcha la acción de los tres poderes del Estado español contra Batasuna. Subrayó que a partir del lunes *"empieza el final de la cuenta atrás para el brazo político de ETA"*. Añadió que *"Lo quiero decir bien claro: no van a tener respiro, no les vamos a dar ni un minuto, ni un segundo de respiro. No se lo va a dar el Gobierno, ni las fuerzas democráticas, ni espero que se lo dé ningún juez, ni de la Audiencia Nacional ni de ninguna otra instancia."*

Y, con el tono crispado que usa cuando amenaza, justificó la intervención de las Cortes españolas en la prohibición de Batasuna rechazando la postura de CiU (según la cual el Parlamento no debe intervenir en este proceso de ilegalización) afirmando que el órgano que representa la soberanía nacional española *"tiene la obligación moral de defender públicamente la democracia"*, porque *"el peor riesgo es mantenerse impasible"*.

La derecha ultraespañolísima ha secundado alegremente esa utilización conjunta y coordinada por Aznar de los tres poderes del Estado español. El jueves 29 de agosto la portada del ultraespañol diario LA RAZÓN amenazaba directamente a la Sala del Tribunal Supremo que ha de juzgar la ilegalización de Batasuna. Un titular a toda plana rezaba: **"La**

opinión pública espera que el Supremo actúe con rapidez para deslegitimar a HB" y debajo de él se reproducían los nombres y las fotografías de los rostros de doce de los dieciséis magistrados de la Sala Especial del Tribunal Supremo que entenderá de las dos demandas para la ilegalización: la presentada por el Gobierno español a instancia del Congreso de los Diputados impulsada por la mayoría absoluta que el Gobierno español tiene en esa cámara y la presentada por la Fiscalía General del Estado por orden del Gobierno.

Y en un editorial titulado **"Los jueces y la voluntad del pueblo"** LA RAZÓN amenazaba casi sin disimulo a esos magistrados para que sentenciaran la ilegalización y además lo hicieran rápido so pena de ser tachados de cobardes. Ese editorial comenzaba diciendo que **"El pueblo español, a través de sus legítimos representantes, decidió emprender el camino QUE DEBE culminar en la deslegalización del brazo político del terrorismo."**

Seguía argumentando que **"El masivo respaldo que la iniciativa recibió en la Cámara Baja OBLIGA ahora a los magistrados del Tribunal Supremo a asumir, desde la más completa independencia judicial, una responsabilidad fundamental para nuestra democracia."** Y renglones más abajo que **"Los magistrados DEBEN ACTUAR con responsabilidad e independencia, pero siempre en relación con la voluntad del pueblo soberano libremente expresada"**. O sea que, como hubo un 89% de votos en el Congreso de Diputados a favor de presentar la demanda, ésta debe convertirse en sentencia.

Este inaudito editorial finalizaba con este párrafo: **"De acuerdo al espíritu de la norma, los jueces NO PUEDEN SER ajenos a la lucha contra el terrorismo. Es seguro que dieciséis magistrados de la Sala Especial del Supremo así lo comprenderán y actuarán desde su independencia con la celeridad que la sociedad demanda. Que eso les pone en el punto de mira es evidente. Pero ya lo estaban."**

Una de las ventajas de tener sesenta y cuatro años es que uno recuerda muy bien los antecedentes de lo que sucede porque ha vivido esos antecedentes. Recuerdo como si estuviera viéndolo ahora a mi compañera enseñándole a nuestro hijo de cuatro años recién cumplidos, para que las recordara cuando fuera mayor, nuestras papeletas de voto con el NO en la cola para votar en el referendum franquista de diciembre de 1966. Como recuerdo persignándose ante esos "diabólicos" Noes a las monjitas que estaban detrás de nosotros en la cola y murmurando sobre la desgracia del pobre niño por tener unos padres así. En ese referendum (famoso porque en varias provincias contó más votos que censados el entonces Ministro de Franco y "demócrata de toda la vida") Fraga hoy presidente de la Comunidad autónoma gallega y presidente de Honor del PP) se aprobó la Ley Orgánica del Estado promulgada luego el 10 de enero de 1967.

Pues bien en el texto del preámbulo de la LEY CONSTITUTIVA DE LAS CORTES de 17 de julio de 1942, modificada por la Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de 1967 (Decreto 779/1967, de 20 de abril, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de abril) se puede leer lo que sigue en la casposa prosa franquista:

"La creación de un régimen jurídico, la ordenación de la actividad administrativa del Estado, el encuadramiento del orden nuevo en un sistema institucional con claridad y rigor, requieren un proceso de elaboración del que, tanto para lograr la mejor calidad de la obra como para su arraigo en el país, no conviene estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional."

Y a renglón seguido vienen las palabras mágicas: **"EL CONTRASTE DE PARECERES - DENTRO DE LA UNIDAD DEL RÉGIMEN. — "**

Palabras mágicas porque encierran la magia franquista que hace posible la FORMAL separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial (La Dictadura de Franco tenía, como tiene la España del Rey que Franco nombró, unas Cortes, un Gobierno y una judicatura como órganos separados) y el efectivo control y mando unitario del dictador sobre los tres.

Esas palabras mágicas se repiten en el articulado de la franquista Ley Orgánica del Estado

"Art 2. II El sistema institucional del Estado español responde a los principios de UNIDAD DE PODER Y COORDINACIÓN DE FUNCIONES."

Art. 21. Son fines del Consejo Nacional, como representación colegiada del Movimiento,

e) Encauzar, dentro de los Principios del Movimiento, EL CONTRASTE DE PARECERES SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA"

Insisto: Visto lo visto **¿alguien duda de que el devoto de Franco Jose M^a Aznar lo que ha hecho estos días ha sido reinstaurar el franquista régimen de "contraste de pareceres y coordinación de funciones con unidad de poder" convirtiendo en una soez burla la separación FORMAL de poderes de la Constitución española de 1978.?**

Creo que nadie puede dudarlo.

21. Otra vez la censura franquista en España: la web de Batasuna

Estos días el Estado español parece inmerso en un gigantesco festival para la resurrección del franquismo. Contaré brevemente otro episodio al respecto. Los que peinamos canas recordamos bien "la portadora". La señal que los técnicos franquistas montaban en la frecuencia de radio en la que emitía "la pirenaica". Es decir la emisora de radio situada en un país del Pacto de Varsovia que radiaba información comunista sobre España. La "portadora" era destinataria de multitud de maldiciones de quienes intentaban conseguir oír algo que no fuera la propaganda embustera del franquismo.

Los señoritos fascistas que el Fúhrer Aznar ha colocado en una empresa estatal teóricamente privatizada (Telefónica) han querido hacer méritos. Y como la prohibición del felón juez Garzón de que funcione la web de Batasuna cuyo URL es

<http://www.batasuna.org>

está encontrando problemas por el hecho de que el ciberespacio de Internet tiene características libertarias muy incómodas para el ejercicio del fascismo censor, ni cortos ni perezosos se lanzaron a imitar a sus padres o abuelos montando una "portadora" que impidiera ver esa web.

Lo que hicieron, ilegal y fascistamente por supuesto, es colocar un filtro para todos los internautas que tienen acceso a Internet mediante su conexión contratada con Telefónica o con su filial Terra. De forma que no pudieran acceder a www.batasuna.org. Mientras que sí

seguían pudiendo hacerlo los internautas conectados a Internet fuera del Estado español e incluso los conectados en el Estado español a traveé de otros servidores que no fueran los de Telefónica o los de Terra (por ejemplo a través de Euskaltel).

Los tales señoritos fascistas se dieron de bruces con el intrínseco carácter libertario de Internet. De una doble manera. Por un lado se levantó un clamor imponente contra ese ejercicio fascista de la censura. Por otro aparecieron espejos de la web de Batasuna alojados en otras webs y, sobre todo, se difundieron instrucciones para que incluso los clientes de Telefónica y Terra pudieran burlar esa censura mediante la utilización de los URLs de diferentes "proxys".

Frustrados porque su afán fascista era mucho más grande que su conocimiento de lo que tienen entre manos, los de Telefónica y Terra desistieron de su intento y a los pocos días cesó su maniobra.

Instructivo ¿verdad?

22.REACCIONES Y SOLIDARIDADES.

El ataque español a Euskal Herria que ha supuesto el ataque a la izquierda independentista vasca que vengo comentando en este análisis ha conseguido rango de noticia mundial. Lo primero que al respecto quiero destacar es el aluvión de solidaridades que los militantes de Batasuna hemos recibido. Como decía el Ché la solidaridad es la ternura de los pueblos. De la que el Pueblo Trabajador Vasco ha recibido sobradas muestras estos días. Han sido tantas que ni siquiera puedo intentar reseñarlas aquí. En la nueva sección de la web de la RED VASCA ROJA que vamos a dedicar a la ilegalización de Batasuna y en la que se publicará en abierto este análisis dedicaremos una página web a ir reflejando y agradeciendo esas solidaridades. Voy a colocar aquí a título de muestra tan sólo tres.

Las dos primeras porque son las de dos fraternos partidos comunistas independentistas que, como nosotros, luchan contra el imperialismo español dentro de esa cárcel de pueblos que es el Estado español. Se trata de la solidaridad de nuestros camaradas gallegos de **Primeira Linha** y de nuestros camaradas catalanes de **ENDAVANT**. Invito a quienes me lean a navegar a sus webs que están en

<http://www.primeiralinha.org/>.

y

<http://www.endavant.org/>

Reproduzco sus comunicados tal como los capturé de esas webs

MANIFESTO DO COMITÉ CENTRAL DE PRIMEIRA LINHA FRENTA AO FASCISMO ESPANHOL, SOLIDARIEDADE COM BATASUNA DEMOCRACIA PARA EUSKAL HERRIA DEMOCRACIA PARA GALIZA

Perante os graves factos que están acontecendo no País Basco, com a ofensiva judicial e parlamentar do Estado espanhol contra a esquerda abertzale e a **ilegalizaçom** de Batasuna, o Comité Central de Primeira Linha quer fazer público o seu incondicional apoio a Batasuna

e o seu absoluto rejeitamento ás medidas legais impostas polo Estado espanhol. Convidamos o poyo traballador galego a **reflectir** sobre as seguintes **consideraçons**:

1.- O Estado espanhol está a retomar umha medida que supom o quebrantamento da suposta liberdade de **associaçom** em que assenta o chamado "Estado de direito", com umha medida mesmo anticonstitucional. Com efeito, no artigo nº 6 da actual **Constituiçom** espanhola afirma-se que "Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos". Umha medida que já foi tomada noutros momentos históricos contra **formaçons** consideradas "separatistas" como agora acontece. Por exemplo, durante a ditadura de Primo de Rivera, para já nom falarmos do próprio franquismo.

Nom podemos deixar de denunciar a inexistência de facto no Estado espanhol da divisom de poderes, com um poder judicial ao **serviço** directo do Governo e um poder legislativo utilizado para **melhor** exterminar as **opçons** políticas que denunciam a natureza antidemocrática do sistema. Se a isto acrescentarmos os **serviços** unanimemente prestados por uns meios de **comunicaçom** carentes de qualquer independência ou espírito crítico, efectivos difusores da ideología dominante, acabaremos de desenhar o lamentável estado da pseudo-democracia que a **ilegalizaçom** de Batasuna evidencia.

2.- Esta antidemocrática medida situa cada quem onde lhe corresponde, no que di respeito á defesa dos direitos civis mais básicos e fundamentais num Estado que se di democrático:

O Partido Popular, como herdeiro directo do franquismo, é o principal promotor da ofensiva fascista do Estado espanhol contra a **dissidência** política. Confirma-se a sua deriva autoritaria que com certeza nom chegou ainda ao seu fim.

O PSOE, como descastado e traidor às sua **ideias** fundacionais, entregado à estratégia da oligarquia capitalista e nacionalista espanhola e **esteio** fiel da direita espanhola mais agressiva e imperialista.

Outras **forças**, supostamente progressistas e até nacionalistas de **naçons** periféricas, como no caso galego o BNG, dam mostras de umha **cobardia política** sé comparável á sua indignidade nacional.

Apoiam a **ilegalizaçom** do independentismo com o único matiz de que devem ser os juízes **espanhóis** quem o fagam e nom o Parlamento. Nom **esqueçamos** que outras **forças** reformistas como ERC e até nada comprometidas com os nacionalismos periféricos como Iniciativa per Catalunya votárom contra e expressárom a sua oposkom a que um Estado dito democrático poda **ilegalizar** partidos.

Nós, como **galeg@s** e independentistas, devemos tomar nota da atitude da **força** hegemónica do nacionalismo galego, o BNG, disposta ao que cumpra com tal de obter o reconhecimento e a **integraçom** por parte do antidemocrático sistema espanhol. Cada vez toma mais corpo e sentido a palavra de ordem "tinte opositores, hoje repressores" aplicada a um BNG cada vez mais indigno representante do nacionalismo de esquerdas na nossa Pátria.

Queremos, **portanto**, deixar bem claro que nom todo o nacionalismo **galego** é cómplice da agressiva política de exterminio contra o independentismo basto. A esquerda independentista galega opom-se e **oporá-se** frontalmente á genocida

estratégia do Estado espanhol, estratégia que também o nosso movimento padece no dia a dia da prática política.

3.- Fazemos chegar, finalmente, a solidariedade d@S comunistas e independentistas galeg@s de Primeira Linha ao poyo trabalhador basco e muito especialmente aos companheiros e companheiras de Batasuna. Sabemos que estes som uns momentos difíceis, mas temos a absoluta certeza de que a esquerda abertzale saberá enfrentar esta nova agressão espanhola como corresponde. Nom temos nenhuma dúvida de que a vitória final será do poyo trabalhador basco, que mais cedo que tarde conquistará as suas liberdades colectivas como nação livre na Europa.

**BATASUNA AURRERA!
GORA EUSKAL HERRIA ASKATUTA!
VIVA GALIZA CEIVE, SOCIALISTA E NOM PATRIARCAL!**

Galiza, 27 de Agosto de 2002

Endavant-OSAN davant la voluntat de reformar la llei de partits per part del govern espanyol i davant l'ofensiva conjunta del govern i del poder judicial espanyol llançada contra l'esquerra abertzale, vol manifestar que:

Condemna la repressió i persecució política contra l'esquerra abertzale per part de l'Estat espanyol dirigida a eliminar de l'escenari polític qualsevol projecte que qüestioni l'actual ordre social i polític establert i qualsevol projecte polític que lluiti conseqüent i radicalment, des de l'arrel, per uns objectius de justícia i llibertat.

Condemna les detencions de membres de l'esquerra abertzale, en especial les últimes detencions arbitràries contra membres de Batasuna. Aquestes detencions i il·legalitzacions es troben emmarcades en una estratègia de destrucció de l'esquerra abertzale com és el sumat 18/98 i els casos d'Egin, Egin Irratia, Ardi Beltza, Jarrai, Haika i Segi, Senideak Gestoras pro-Amnistia, i ara Batasuna.

Rebutja una reforma de la llei de partits que vol il·legalitzar i treure la veu a una formació política que representa els interessos de més de la meitat de la població a la Comunitat Autònoma Basca, així com d'una àmplia minoria a Navarra i una altra minoria notable però més reclusa a Iparralde.

Rebutja els intents d'il·legalització de Batasuna que no faran més que aguditzar el conflicte que enfronta Euskal Herria amb l'Estat espanyol i que impediran que gran part del poble basc pugui veure defensats els seus interessos per una formació política a les institucions basques.

Per tot això, Endavant-OSAN fa una crida a totes les organitzacions polítiques i a tots els moviments socials a mostrar el seu rebuig a la reforma de la llei de partits i a donar suport a l'esquerra abertzale basca en aquests moments tan difícils.

La tercera muestra de solidaridad que voy a transcribir es la de las Madres de Plaza de Mayo. La escojo por mi personal admiración por ellas, por la feroz similitud de sus sufrimientos con los de tantas madres de nuestra tierra vasca, por su talante y valentía revolucionarios, por la constante ayuda que han prestado a la causa vasca y por la religación de nuestra web con ellas (nos honramos en mantener una página de nuestra

web titulada **La Red vasca Roja llama a la defensa de las Madres de Plaza de Mayo** en <http://www.basque-red.net/cas/madres/madres.htm>)

Su texto de solidaridad, espléndido como todos los suyos, es el siguiente (las negritas son mías):

Madres de Plaza de Mayo: Al Pueblo Vasco

Cuando los gobiernos que se jactan de ser democráticos usan la violencia policial y se sirven de jueces con turbio pasado para proscribir a partidos políticos, la democracia, la libertad y la libre determinación de los pueblos también son asaltadas, presionadas, asfixiadas y reprimidas.

Franco en su tumba se revuelca de alegría al ver que sus enseñanzas están junto a Bush y Aznar, fieles seguidores del franquismo.

Las Madres de Plaza de Mayo queremos la paz y luchamos por la libertad y la independencia de todos los pueblos.

*Asociación Madres de Plaza de Mayo
28 de agosto de 2002*

Aparte de las solidaridades ¿Cuales han sido las reacciones internacionales ante el ataque español a Batasuna? Muy malas para España. No lo digo yo. Transcribo a continuación amplios fragmentos de un lacrimoso artículo de un importante directivo de EL MUNDO (Felipe Sahagun) publicado bajo el título **Dos varas de medir** en el numero de EL MUNDO del jueves 29. Véase (las negritas y mayúsculas son mías):

"Salvo contadas excepciones, los principales medios internacionales de comunicación siguen negándose a calificar a ETA de terrorista y cuestionan la pertenencia -aunque no la conexión- de Batasuna a ETA, el principal fundamento jurídico del juez Baltasar Garzón para ordenar la suspensión del partido independentista vasco. **En los últimos cinco días han dado mucha más importancia a las opiniones de los dirigentes de Batasuna que a las de los partidos a favor de su ilegalización**, han ignorado o confundido las causas de las acciones políticas y jurídicas contra la coalición abertzale y -con su falsa neutralidad y sus silencios, sus medias verdades y errores- **han reforzado la imagen de víctima que Batasuna quería enviar a sus seguidores y a otros países.**

Arnaldo Otegi, Carlos Rodríguez, Joseba Permach, Joseba Alvarez, Fernando Barrera y Paul Etxebarria son algunos de los dirigentes o miembros de Batasuna que han recibido espacios y/o tiempos de oro en las agencias Reuters, AP y AFP, las cadenas BBC y CNN, y los periódicos de mayor tirada de EEUU y de Europa para llamar fascista a Aznar, traidor al PNV y lindezas parecidas a otros dirigentes e instituciones

es imposible equilibrar y contextualizar en unos segundos la avalancha de información y opiniones desequilibradas y fuera de contexto que han dominado estos días la información internacional sobre el País Vasco

La agencia AP no se quedó atrás. Abrió su información del martes (crónica transmitida a las 16.12 horas) de esta manera: «La policía local disparó balas de goma contra manifestantes

y desactivó una bomba el martes en **un enfrentamiento entre vascos provocado por la orden de un juez español de cerrar un partido político pro independentista**».

Los semanarios Newsweek y Time no han publicado todavía ni una palabra sobre las acciones contra Batasuna. En su edición de ayer, el Washington Post liquidaba el asunto en línea y media: **«Un juez español ordenó el cierre del partido político vasco Batasuna durante al menos tres años por apoyar AL GRUPO GUERRILLERO ETA»**.

.....

En el resumen de agencias del New York Times y del Herald Tribune, el pasado fin de semana, Permach se despachaba a gusto sobre la supuesta «ofensa contra el pueblo vasco», los periódicos califican a ETA de **«grupo separatista clandestino»** y, como única base jurídica de la acción de Garzón, citan **«una ley antiterrorista dura aprobada en junio»**. Cierran la crónica afirmando que **todos «los gobiernos centrales de España han intentado ilegalizar a Batasuna desde su creación, en 1978»**.

.....

Las imágenes de las dos cadenas (BBC y CNN) eran todavía peores que las crónicas. Sin criterio ni contextualización alguna, LOS ESPECTADORES DE MEDIO MUNDO SE HAN QUEDADO SÓLO CON LAS IMÁGENES DE POLICÍAS ENCAPUCHADOS ROMPIENDO A MAZAZOS VENTANAS Y PUERTAS, Y APORREANDO O ARRASTRANDO A PACÍFICOS MANIFESTANTES.

Tal parece que España ha hecho un pan como unas hostias y se ha disparado un tiro por la culata. Su ataque a Batasuna la ha convertido en noticia mundial y coadyuva a la internacionalización del conflicto. Aznar ha metido la misma pata que metió su maestro. En efecto Fraga, cuando era Ministro de Información de Franco, ordenó la publicación en el nº 71 de la nueva época del semanario EL ESPAÑOL (22 de febrero de 1964) de un reportaje sensacionalista contra ETA titulado en portada a toda página **"ETA organización TERRORISTA VASCA. LOS DELIRIOS DEL SEPARATISMO"**. Ese mismo sábado Televisión Española enseña la portada a la masiva audiencia de su edición de sobremesa. Y la prensa franquista, siguiendo consignas, reproduce y amplifica. EL ESPAÑOL repite la faena el 9 de Mayo. Fraga ha hecho conocer al mundo la existencia de ETA. Que en su publicación ZUTIK! le agradece irónicamente la propaganda hecha y telegrafía desde Venezuela al director de EL ESPAÑOL para darle las gracias.

Como diría Asterix ¡Estos romanos están locos!

12. PROSPECTIVA SOBRE LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA: ¿QUE VA A PASAR?. ELZO Y SUS 5 ESCENARIOS Y MIS AMPLIACIONES.

Soy consciente de que me está saliendo demasiado largo este análisis EXTRA del Servicio Analítico-informativo de la RED VASCA ROJA

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/oculto2.htm> dedicado al comienzo de la ilegalización de Batasuna. Pero Internet y la prensa están ya llenos de análisis cortos y apresurados sobre un asunto tan grave que supone además la apertura de una nueva fase en mal llamado "problema vasco" que en realidad es el "problema español" y el "problema francés" que las vascas y los vascos padecemos. Confío en haber encontrado lectores dispuestos a arrostrar un texto relativamente largo que intenta enfocar el asunto con la perspectiva típica comunista de la TOTALIDAD y en que quienes hayan llegado hasta aquí hayan podido aprehender un buen número de los múltiples aspectos a considerar en una situación compleja como la que vivimos. En el URL que acabo de citar y que ahora reitero

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/oculto2.htm>

pueden encontrarse en abierto todos mis análisis desde la primavera del año 1997 hasta seis meses de esta fecha. Su repaso puede ayudar a quien quiera profundizar en el trayecto histórico reciente. Se podrá comprobar allí que ya en el análisis de la semana del 4 al 10 de mayo de 1998 empecé a avisar del POGROMO contra la izquierda independentista vasca con el que el presidente del gobierno español Aznar nos había amenazado en un mitin en Gasteiz el día 9 de ese mes de mayo de 1998. En este mismo análisis he citado ya sus palabras **"ETA y HB acabarán en la cárcel todos. Todos, donde tienen que estar todos"**.

En ese análisis escribí lo siguiente:

"Aceptemos una cantidad "prudente", "exigente". Por ejemplo la que daba en su editorial del domingo EL MUNDO, sin tener en cuenta a los de ETA ni a los abstencionistas ni a los menores de edad. Allí se hablaba de "unas 200.000 personas, quizá más".

En segundo lugar se plantea la duda de donde "encarcelar" a toda esa gente. La duda de qué modelo de genocidio planea España: ¿plazas de toros como Franco en Badajoz? ¿bases militares como Videla en Argentina? ¿estadios de fútbol como Pinochet en Chile? ¿campos de concentración como Hitler en Polonia?

Y en tercer lugar, pero no el menos ominoso, se plantea la duda de la acepción que hay que escoger para el verbo ACABAR empleado por Aznar. Que la duda no es sólo mía lo refleja el mismo editorial del domingo de EL MUNDO. Cuando dice: "Menos seguro es que todos acaben en prisión, puesto que la Ley fija igualmente que todo reo sea liberado tras cumplir la condena que se le ha impuesto". O sea, que EL MUNDO duda de que lo que ha prometido Aznar es que TODOS los de HB y ETA vamos a ACABAR los días de nuestra vida en la cárcel. Duda que viene sustentada en parte de las palabras de Aznar: "donde tienen que ESTAR todos".

Aún cabe conjeturar que Aznar tuviera en mente otra más terrible acepción del verbo español ACABAR. Vayamos al Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, vigésimo primera edición (1992) página 12. La primera acepción de ACABAR (como verbo transitivo) es "Poner o dar fin a una cosa, terminarla, concluirla". La cuarta, también como verbo transitivo, es MATAR.

Pero las acepciones 6a, 7a y 8a de "ACABAR" (como verbo intransitivo que es como lo usa Aznar en su frase) SON ESTREMECEDORAS. 6a: Rematar, terminar, finalizar; 7a: MORIR; 8a: EXTINGUIRSE, ANIQUILARSE.

¿Cuando Aznar dijo que TODOS los de ETA y HB ACABARAN EN LA CARCEL estaba prometiendo que todos los de ETA y HB MORIREMOS, NOS EXTINGUIREMOS en la cárcel?

En cuyo caso nuevamente se plantean dudas sobre el método que España va a usar para que muramos, para que nos extingamos: ¿gas Ziklon como en los campos nazis? ¿lanzamientos al mar desde aviones

como en Argentina? ¿fusilamientos incesantes como en la primera postguerra durante el franquismo?."

Fechado el 17 de octubre del año 2000 está también publicado en abierto mi análisis titulado **EL POGROMO ESPAÑOL CONTRA LOS VASCOS YA ESTÁ AQUÍ. LA ESPAÑA DEL PP CONTRA EUSKAL HERRIA**. En

<http://www.basque-red.net/cas/oculto/ejemplo/001017.htm>

Y también está en abierto la tercera parte del análisis del mes de diciembre de 2001 titulado **DE PLOMO TIENEN LAS CALAVERAS (CONTINÚA Y SE INTENSIFICA EL POGROMO ESPAÑOL "A CUENTAGOTAS" CONTRA LA IZQUIERDA ABERTZALE)**. Los datos del POGROMO referidos al año 2001. En

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/dic01/dic3.htmM>

Debería ser obvio por qué aconsejo repasar el recorrido histórico de los últimos años **para entender el presente**, para entender la grave situación planteada por el inicio de la ilegalización de Batasuna. Desgraciadamente poca gente conoce la correcta definición (marxista, claro) de **la ideología**. Desgraciadamente poca gente sabe que la ideología es **la falsa conciencia necesaria** fabricada e implantada por las clases dominantes y que la clave de esa fabricación es **la falsificación de la Historia**, la ocultación y tergiversación de los procesos históricos necesarias para que los dominados no sepan cómo han llegado a ser dominados y cómo se mantiene esa dominación.

Igualmente imprescindible es, para entender bien la nueva fase que abre este inicio de la ilegalización de Batasuna, comprender que NO se trata de un arrebato ni de un "calentón" del fascista Aznar conmovido por la acción de ETA en Santa Pola. Como sin embargo tanto cretino ha "explicado". Es imprescindible entender que nos hallamos ante el pleno despliegue del **NUEVO MODELO REPRESIVO DEL PP** que ha venido a substituir al ya obsoleto de los Gobiernos del PSOE desarrollado y aplicado (infructuosamente) de 1982 a 1995.

Para comprender bien este crucial aspecto recomiendo vivamente leer (o releer en su caso) dos imprescindibles textos del miembro de la RED VASCA ROJA **Iñaki Gil de San Vicente**. Sus títulos y los URLs donde se encuentran en nuestra web son:

¿Podemos hablar sólo de represión cuando hablamos de represión?

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo/rep.htm>

RELACIONES ENTRE CONTROL SOCIAL Y ESTRATEGIA REPRESIVA Estudio histórico y actual del proceso en Euskal Herria

<http://www.basque-red.net/cas/revol/qilo/cs.htm>

Hasta aquí el pasado y el presente del comienzo de la ilegalización de Batasuna. ¿Podemos intentar conjeturar cuál va a ser el futuro? ¿Podemos intentar hacer prospectiva, preguntándonos **qué va a pasar?**

Podemos y debemos hacerlo. Voy a intentarlo aquí comenzando por repasar otro intento que ya ha sido publicado.

12.1. LOS CINCO "GUIONES-ESCENARIOS" DE JAVIER ELZO.

El pasado jueves 22 de agosto de 2002 EL CORREO ESPAÑOL publicó un artículo titulado **Tres escenarios para Euskadi** firmado por **Javier Elzo**, catedrático de Sociología de la universidad de Deusto.

En realidad, como veremos enseguida, Elzo plantea en su artículo no tres sino **cinco guiones-escenarios**. Quien desee saber que es éso, que son los "guiones-escenario" puede navegar a un texto mío titulado **LA PROSPECTIVA Y 18 GUIONES/ESCENARIOS MUNDIALES. QUE NO SON PROFECIAS**. Está en

<http://www.basque-red.net/cas/oculto2/feb98/feb1.htm>

y es un fragmento, publicadío como análisis mensual de febrero de 1998, de un libro mío: **1992-2002 ¿Qué va a pasar?. Resultados del estudio prospectivo del próximo decenio para el mundo y para España**, GRUSO S.L.& JEAN, Madrid, 1992.

Elzo comienza su artículo diciendo:

"No cabe duda de que el proceso para ilegalizar a Batasuna pasará, en breve, a manos judiciales y es muy probable que el Tribunal Supremo procederá a disolver Batasuna. De ahí en adelante todo son conjeturas e incertidumbres. Sin embargo, es preciso pensar ya en el después de la ilegalización. Tres escenarios me parece que son los más plausibles."

Para a continuación formular esos tres escenarios (las negritas son mías:

El escenario continuista. Batasuna es asfixiada, económica, judicial y políticamente. Su presencia se hace discontinua y bajo fórmulas de clandestinidad poco relevantes. Intentará deslegitimar las elecciones de mayo de 2003, en las que la nueva situación le impide participar, proponiendo la abstención, sin éxito garantizado. No hay que olvidar que la mayoría de sus votantes y simpatizantes no aceptan la violencia etarra, lo que las encuestas muestran cada vez con más claridad. Esas gentes, apretadas por las insoportables acciones de ETA, aprovechan la ilegalización de Batasuna y dan el salto, en el anonimato de las cabinas electorales, hacia Aralar, PNV, EA básicamente y quizá también a IU, sin olvidar al PSE-PSOE. A ello colaborará, por lo que estamos viendo ya, la actitud del PP con su acoso sistemático al nacionalismo vasco en general y al Gobierno vasco, PNV, EA e IU, en particular. Chantajea al Gobierno vasco asimilando, implícita o explícitamente, transferencias y apoyo a la ilegalización, acusa al nacionalismo de votar en contra de la **ilegalización** por acuerdos con ETA o por miedo a ETA. El PSOE apenas le va a la zaga.

Entretanto, ETA seguirá matando, no sé si cuando puede o, más bien, cuando quiere, como afirmó un representante de un sindicato policial después de la barbarie de Santa Pola. El PNV y EA, mientras, coqueteando en tiempos de desdichas con mudanzas estatutarias. En definitiva, este escenario continuista refleja la confrontación permanente en la que estamos instalados, como dos trenes que han de chocar irremisiblemente, en un proceso de acumulación de

fuerzas para ver quién sale mejor librado del enfrentamiento.

El siguiente escenario sería el de la hibernación del MLNV. Batasuna y ETA entran en sus cuarteles de invierno. Muchos en Batasuna, y a lo que parece también en ETA, piensan que la ilegalización de Batasuna es un mazazo, que hay muchos activistas de ETA que caen con demasiada facilidad, que gran parte de la estructura orgánica del MLNV está tocada del ala (por las iniciativas de Garzón, por ejemplo) y que la estrategia de Oldartzen ya ha dado sus (macabros) frutos y que hay que pensar en otra cosa. De hecho, ya este verano la *kale borroka* es prácticamente inexistente y las fiestas están pasando sin mayores incidentes.

Batasuna, en este escenario, además de portarse bien una temporada y escribir y hablar tras consultar a un experto judicial, llevará el dictamen de ilegalización del Tribunal Supremo al Constitucional y, si éste lo ratifica, al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, donde las cosas no están tan claras. Procurará que coincida con las elecciones europeas, significando que, si Batasuna puede presentarse a las convocatorias en Francia, por qué no puede hacerlo en España. Antes adoptará los mismos estatutos legales de Batasuna-Francia y, si fuera preciso, porque los duros de ETA exigen algún atentado, lo condenaría. Pero es más probable en este escenario que ETA no actúe, como si hubiera una tregua de facto, no declarada. Sería otro proceso de acumulación de fuerzas en espera de tiempos mejores, pues no hay que olvidar que hay mucho chaval huido tras el endurecimiento de las penas a los actores de la *kale borroka*. En un proceso de endurecimiento, sin embargo, las tendencias más radicales se afianzan y acaban imponiéndose a las más posibilistas. **Si esto sucediera, nos encontraríamos en el tercer escenario: el rupturista.**

Ni continuismo, ni hibernación: ruptura total, con una intensificación cualitativa del conflicto vasco. ETA se siente reafirmada en sus planteamientos adoptados en el momento de la Transición española. Además ve la ocasión de oro para, al fin, suplantarse al PNV como referente del nacionalismo vasco. Para eso nació y ahora vería la posibilidad de conseguirlo. Para ello necesita de la colaboración del PP y del seguidismo del PSOE. Los demás ya no cuentan. ETA decide atentar básicamente en Euskadi y contra militantes del PP y del PSOE con el objetivo de impedir las elecciones en Euskadi y, a lo que parece, pudiera muy bien conseguirlo. Ya hay voces en el PSOE que lo han apuntado, y la posibilidad de establecer listas electorales de populares y de socialistas con apoyo de nacionalistas, en puestos de relleno, en localidades donde no consiguen un número suficiente (solución inmejorable para demostrar el apoyo a la libre expresión política de todas las opciones, incluso arriesgándonos físicamente), ya ha sido reiteradamente rechazada por dirigentes del PP.

Y es el Gobierno de España el que puede decidir la suspensión de unas elecciones alegando ausencia de libertad y de condiciones democráticas para que las elecciones tengan lugar (que, de celebrarse, supondrían, además, un nuevo éxito para el nacionalismo democrático). **En consecuencia nos convertiríamos en el único enclave europeo en el que no habría elecciones y, con la capacidad mediática del Gobierno y el arrinconamiento de las instituciones democráticas vascas, ETA se sitúa, la sitúan, en el referente del nacionalismo vasco, luego más fácilmente**

criticable. Aunque a primera vista esto supondría al PP gobernar cuatro años más en España y ahorrarse otro disgusto electoral en Euskadi, a medio y largo plazo sería el gran fracaso de Aznar y el gran éxito de ETA. El sabio Pujol no ha dicho en vano, anunciando la abstención de CIU en la votación del próximo día 26, que ellos «nunca han utilizado el terrorismo como arma política, menos aún electoral».

A continuación Elzo formula sus escenarios cuarto y quinto diciendo (recuerdo que las negritas y mayúsculas son mías):

Ya sé que hay otras opciones posibles. En los extremos, cabría pensar, por un lado, que ETA y el entramado del MLNV no podrían soportar la ilegalización de Batasuna y que con eficacia policial y judicial, el martilleo mediático, el arrinconamiento de las instituciones vascas, y el cansancio de los vascos, hartos de todo, al fin acabar con ETA. NO LO VEO PROBABLE, AUNQUE NO SEA MÁS QUE POR LA FUERZA DE ETA EN ESTOS MOMENTOS.

Pero, **en el extremo opuesto, también cabe pensar que ETA decida dar ese salto cualitativo** que negaba haber dado en su reciente atentado de Santa Pola y poner bombas en los metros, en los grandes almacenes, en medio de un partido de fútbol... **Pasarse sin tapujos al terrorismo indiscriminado de masas.** TAMPOCO LO VEO PROBABLE, porque ése es su último cartucho y ese cartucho se guarda para la debilidad suprema, para el final, si ése es sangriento.

Elzo acaba su artículo con este párrafo:

Si mis análisis (disquisiciones de una noche de verano si quieren) son correctos, **NOS ESPERAN TIEMPOS DIFÍCILES. Además, tal y como están las cosas, no veo cómo parar los tres escenarios que acabo de presentar. El mejor es el segundo** (con una remota esperanza de hacer política antiterrorista alguna vez) **pero todos dependen básicamente de ETA y secundariamente del PP, el tercero sobre todo.** Sólo queda esperar que el choque de trenes sea lo menos doloroso posible. Entretanto hay que trabajar pensando a medio y largo plazo, sabiendo que, necesariamente, habremos de volver al espíritu de la Transición, a la unidad de las fuerzas democráticas contra ETA y su mundo, al diálogo y al pacto como método para resolver problemas enquistados, a la transversalidad, que las soluciones que se proyectan en los laboratorios electorales al margen de la realidad social están condenados al fracaso, que en la Europa naciente sólo hay sitio para Estados cosmopolitas, plurinacionales, de ciudadanos con identidades múltiples, compartidas, plurales, aunque siempre dirán pertenecer y sentir, en mayor medida, como ciudadanos de esta o aquella región o nacionalidad. **Y en España está la nacionalidad vasca (artículo 2º de la Constitución española), la mayoritaria entre nosotros. ¿Cuántos muertos más hacen falta para entrar en razón?**

12.2.CRÍTICA DE LOS ESCENARIOS DE ELZO. Mis coincidencias y discrepancias con ellos.

En primer lugar tengo que felicitar a Elzo por haber escrito ese artículo. Cuando tanto cretino con altavoz mediático (con cargo público o sin él) está hablando de la ilegalización

de Batasuna sin hacer el menor esfuerzo prospectivo, sin analizar racionalmente cuáles pueden ser sus consecuencias, aplicando a sus comentarios y a sus decisiones el españolísimo refrán que reza: *"Si sale con barbas San Antón, si no la Purísima Concepción"*, es muy de agradecer que alguien haga el esfuerzo de pensar con SU cabeza y se arriesgue a publicar lo que piensa. En el pasado yo he criticado con frecuencia y la merecida dureza los trampantojos que con demasiada frecuencia ha cometido Elzo al redactar las preguntas de sus cuestionarios de encuesta, al comentar los resultados escamoteando los que no le interesaban o al publicar artículos o hacer declaraciones que se contradecían con sus propios datos. Pero lo cortés no quita lo valiente.

Inmediatamente hay que añadir algo que es obvio pero muy importante. Que Elzo es un sociólogo de derechas. Como la inmensa mayoría de los sociólogos. Recomendando leer al respecto el texto de **Iñaki Gil de San Vicente** titulado **LAS SOCIOLOGIAS Y LA LIBERACION VASCA** que puede verse en

<http://www.basque-red.net/cas/revol/sociolog/sociol.htm>

Elzo ha dirigido y realizado muy costosas investigaciones sociológicas financiadas por los sucesivos gobiernos de la Comunidad Autónoma Vasca y también por los sucesivos gobiernos de Madrid. Y ejerce su derecho de ser un declarado adversario del MLNV. El conocimiento que ha adquirido sobre la realidad de Euskal Herria tras sus años de investigaciones y estudios es notable (aunque lastrado y deformado por su carencia de las herramientas imprescindibles del materialismo histórico y el materialismo dialéctico). En no pocos casos ese conocimiento le ha llevado a criticar abierta y crudamente, desde su perspectiva de derechas, la insensatez y ceguera de la política "antiterrorista" de los gobiernos españoles.

Todo lo cual debe ser tenido en cuenta al analizar sus guiones-escenario siempre que no se pertenezca al rebaño de los creyentes en esa fantasía titulada "la neutralidad de los sociólogos" o "de los científicos".

Elzo acumula no pocos aciertos en sus "guiones-escenarios". No es el menor su descarte de su 4º escenario, el que supone que se acabe con ETA. Del que dice con claridad que *"No lo veo probable, aunque no sea más que por la fuerza de ETA en estos momentos"*.

También acierta al afirmar que *"nos esperan tiempos difíciles"*. Y al reconocer explícitamente respecto de sus tres primeros escenarios (e implícitamente también del quinto) que *"todos dependen básicamente de ETA"*.

Hay bastantes más aciertos pero considero más útil dedicarme a señalar los que estimo errores y sobre todo las carencias de los "guiones-escenarios" de ELZO. Tienen seis carencias básicas que considero muy serias y muy importantes:

4. Carece de una cabal estimación del salvajismo y la barbarie que es capaz de desencadenar el fascista gobierno español actual y de sus obsesiones y objetivos al servicio de los intereses de clase del bloque de clases dominante español..

5. Carece de la imprescindible inserción de la actual coyuntura en el proceso histórico que la ha generado.

3. Carece de la igualmente imprescindible contemplación de la compleja madeja de factores y de agentes actuantes en el proceso.

23. Carece de la imprescindible valoración del papel de las masas vascas y de su nivel de autoorganización.

24. Carece de la imprescindible consideración de algunos hechos sociológicos de la estructura de edades de los electorados de los partidos nacionalistas vascos, que sin embargo Elzo conoce bien.

25. Carece de la imprescindible consideración del hecho estructural y dinámico decisivo y condicionante que constituye la actual macroconurbación vasca que amontona a más del 90% de los vascos de Euskal Herria en un tejido urbano continuo.

Carencias insertas todas en la carencia general que ya he mencionado antes: la del uso de las herramientas del materialismo histórico y del materialismo dialéctico. Muy específicamente Elzo desarrolla sus "guiones-escenarios" dando por hecho que las tendencias **actuales** SÓLO PUEDEN DESARROLLARSE LINEALMENTE. Desconoce el principio dialéctico **del salto**. Desconoce que cambios cuantitativos acumulados pueden generar bruscos cambios cualitativos. Su prospectiva flaquea así al no incluir la posibilidad de discontinuidades ni la de que la unidad de los contrarios genere una síntesis en otro nivel mas elevado de la realidad.

Todas esas carencias le llevan a cometer errores gruesos, algunos de los cuales menciono ahora antes de profundizar en el detalle de aquellas carencias.

Error muy importante y de partida de Elzo es el cometido en el primer párrafo de su artículo: dar por hecha la ilegalización de Batasuna y arrancar sus guiones-escenarios en el momento de **después**. Cuando el proceso de ilegalización va a incluir varios meses. Cuya concreta peripecia va a ser decisiva.

Es también un error afirmar que de sus cinco escenarios el mejor es el segundo, el de la hibernación del MLNV. Claro está que es un error visto desde mi subjetividad (que, sin embargo, creo validable por los hechos) que sostiene que el MLNV es el motor imprescindible para la recuperación por Euskal Herria de su Estado vasco independiente y soberano y para el inicio en él de la revolución socialista que consista en el comienzo de la transición hacia el comunismo, hacia la sociedad sin clases, sin dominación, sin explotación y sin Estado. Desde la subjetividad de derechas de Elzo el MLNV es el principal (aunque tiene la honestidad de no decir ni pensar que es el único) responsable de las desdichas actuales que afligen al pueblo vasco. Insisto en que el examen de los **hechos** valida más mi subjetividad que la de Elzo. Dos militantes de EA, amigas y conocidas desde la infancia de mi compañera, completan siempre su manifestación de desagrado por la violencia con esta frase: *"Aunque es verdad que sin ETA los españoles nos habrían quitado otra vez hasta los apellidos y los nombres"* Frase que evoca más al borrado de las formas en euskara de los nombres y de los apellidos de las lápidas de los cementerios y en las páginas de los Registros civiles en los años cuarenta que al padre que el fascismo español fusiló en 1936.

Quiero subrayar que el mismo lunes 26 en que se produjeron el auto de Garzón y el acuerdo del Congreso de los Diputados Arnaldo Otegi, todavía en funciones de portavoz de Batasuna, desmintió la posibilidad de ese escenario de **hibernación** de Elzo. La web de Batasuna en una nota de prensa publicada el día siguiente recogía estas declaraciones de Otegi.

"nosotros tenemos que volver a reiterar que por encima de coyunturas históricas y por encima de ilegalizaciones la izquierda abertzale representa un proyecto político en este país, un proyecto independentista y socialista, seguiremos trabajando, seguiremos organizados, seguiremos peleando para que definitivamente se abra un nuevo escenario de paz y libertad en este país. Por eso volvemos a llamar a la juventud vasca, a la clase obrera vasca, para que defiendan este país. Euskal Herria, por mucho que se empeñe el fascista de Aznar va a ser el Stalingrado político del Estado español".

Yo puedo añadir otra serie de hechos vividos por mi mismo como militante de Batasuna del Casco Viejo de Iruñea: desde el lunes 26 todos los días hemos estado presentes en las calles. En concentraciones, en manifestaciones, en pagadas de carteles, en reparto de panfletos, en reuniones. Y en vez de enflaquecer nuestras filas se han engrosado. Hemos visto en todas estas acciones caras de compañeras y compañeros que hacía meses o años no aparecían. De **hibernación** nada de nada.

Otro error grueso de Elzo (éste objetivo y no subjetivo) proviene no tanto de su ignorancia como de su insuficiente valoración de la Historia. En su escenario quinto condiciona la decisión de ETA de "poner bombas en los metros, en los grandes almacenes, en medio de un partido de fútbol..." a que se encuentre a la defensiva y en "la debilidad suprema". La historia de las victoriosas guerras de liberación nacional argelina y vietnamita muestra que esos recursos se emplearon en los momentos finales de la ofensiva y en momentos en que las organizaciones guerrilleras eran más fuertes. Fueron las acciones de guerra del FLN en los Campos Elíseos de París las que decidieron a De Gaulle a ir a negociar a Evian. Y la fuga atropellada de la Embajada USA de Saigón tan cinematográficamente contada tantas veces estuvo más acompañada en sus calles por acciones de la guerrilla que por la de los tanques y cañones vietnamitas que se acercaban. La historia de la lucha contra la ocupación británica de Palestina recuerda que la voladura del Hotel King David de Jerusalén el 22 de julio de 1946 que causó 91 muertes fue una exitosa acción ofensiva de la guerrilla judía Irgun. La historia de la heroica Resistencia francesa contra los invasores nazis en la que participaron tantos gudaris vascos exiliados demuestra que la guerrilla puede también volar estaciones de trenes y restaurantes para luchar contra una invasión extranjera.

Hay más errores pero paso ahora a detallar las carencias que antes he enunciado:

A) Carece de una cabal estimación del salvajismo y la barbarie que es capaz de desencadenar el fascista gobierno español actual y de sus obsesiones y objetivos al servicio de los intereses de clase del bloque de clases dominante español..

Llama la atención que Elzo limite las posibles agresiones del Gobierno español a la suspensión de las elecciones municipales y a Juntas Generales y Parlamento de Navarra. Cuando suman decenas y decenas los artículos y editoriales de los "halcones" en las tertulias radiofónicas y televisivas y en la prensa (ABC, LA RAZON, Libertad Digital y tantos otros) en las que ya se ha pedido la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la suspensión del Estatuto de la C.A.V. Y la aplicación del artículo 55 y la declaración formal de estados de excepción y de sitio (digo formal porque como ya he explicado antes el Juez Campeador Garzón se ha sacado de las puñetas de la manga la declaración por sus narices de un estado de excepción de facto). Y, en fin, la aplicación del artículo 8 con la intervención de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Tampoco ha contemplado Elzo la intensificación de la "guerra sucia" pese a las denuncias - la de Kale Gorria por ejemplo- y las amenazas concretas que ya se han publicado en las pasadas semanas.

Es seguro que la vía penal iniciada por Garzon contra Batasuna va a acarrear detenciones y encarcelamientos de batasunos. ¿Por qué Elzo no ha contemplado la posibilidad de que se trate no de cientos de detenciones sino de miles? Ni la de que incluso lleguen a ser decenas de miles (en campos de fútbol y Plazas de Toros). Naturalmente ello tendría consecuencias muy serias. ¿Por qué no contempla Elzo esa posibilidad de futuro?

B) Carece de la imprescindible inserción de la actual coyuntura en el proceso histórico que la ha generado.

Esta carencia es muy grave. Equivale a hablar de la evolución de la salud de un tuberculoso sin hablar del bacilo de Koch (Mycobacterium tuberculosis) o hablar del problema del SIDA sin hablar del virus de inmunodeficiencia adquirida. Es imposible decir nada sensato sobre el actual conflicto vasco sin insertarlo primero en la historia de la agresión franquista a Euskal Herria y en la mal llamada "transición democrática". Véase al respecto la reciente edición en Internet de mi folleto de 1981 **Metamorfosis nazifascista del Estado español** en la web de la RED VASCA ROJA en <http://www.basque-red.net/cas/metanz/mnz.htm>

Y sin insertarlo después en la historia de la lucha nacional y de clases en Euskal Herria por lo menos desde el primer tercio del siglo XIX hasta ahora. Véase al respecto mi texto **"Problema español"/"problema vasco". La economía-mundo según Wallerstein y los últimos 150 años de lucha de clases en Euskadi Sur** que también está accesible en nuestra web en <http://www.basque-red.net/cas/euskal/escision/escision.htm>

C) Carece de la igualmente imprescindible contemplación de la compleja madeja de factores y de agentes actuantes en el proceso.

Llama poderosamente la atención el hecho de que Elzo no mencione en sus guiones-escenarios como agentes más que a los partidos políticos y a los Gobiernos, español y vascongado (y a ETA, claro). ¿No pintan ni van a pintar nada los sindicatos? Elzo no puede ignorar el papel decisivo del documento ELA-LAB del Aberri Eguna de 1995. ¿Ignora Elzo el peso y el papel de las patronales? ¿O el de la Corporación Mondragón? ¿No pinta ni va a pintar nada todo el amplio y variopinto mundo asociativo que lucha en la defensa del euskara? ¿Por qué Elzo, que ha dedicado tanto tiempo y esfuerzo al estudio de la juventud vasca no la menciona cuando conoce de sobra que hoy SEGI -antes Haika, antes Jarrai y Gazteriak- es la organización política juvenil con más fuerza y gancho de Europa? ¿Ha dado ya por masacrados e inexistentes a los veteranos y sacrificados grupos antirepresivos? ¿Y no cuenta para nada con los movimientos de parados? ¿No merece ni una línea el renovado movimiento feminista? Podría seguir enlazando preguntas recorriendo el amplísimo, frondoso y diversificado mapa del asociacionismo vasco recordando por ejemplo la reciente actualidad del movimiento en favor de las selecciones deportivas nacionales vascas con motivo de la exclusión de la selección vasca del Mundial de Pelota Vasca. Un Mundial en el que el odio español a lo vasco ha llegado al grotesco extremo de negar en los carteles y la publicidad que sea vasco el deporte de la Pelota que todo el mundo conoce como Pelota Vasca. Baste con lo dicho para evidenciar la abusiva y extrema simplificación del campo de fuerzas actuantes que hace Elzo.

D) Carece de la imprescindible valoración del papel de las masas vascas y de su nivel de autoorganización.

Elzo tiene la desgracia de no ser marxista y por eso no sabe y no cree que sean las masas las que hacen la historia. Por eso menosprecia insensatamente el papel de las masas vascas y su nivel de autoorganización. Peculiar ceguera para alguien que haya vivido con la conciencia vigilante que se le debe exigir a un sociólogo los últimos 32 años de la historia vasca. ¿No recuerda nada Elzo del papel de las masas vascas desde el proceso de Burgos hasta los últimos estados de excepción de Franco? ¿No recuerda su papel en el arrancamiento de la Amnistía al Gobierno de Suárez? ¿No recuerda que fue la combinación de la lucha de masas y de la lucha de ETA la que arrancó la hasta entonces inédita victoria de impedir a un Estado la instalación de una central nuclear? ¿No recuerda que la unión de las masas vascas con Herri Batasuna arrancó en las cuatro provincias la victoria del No en el referéndum de la OTAN a los partidos del SI que eran aplastante mayoría en los Parlamentos?

Especialmente importante es la nula mención de Elzo a la característica más distintiva (junto con su capacidad de lucha) de las masas vascas: su capacidad y su experiencia en la autoorganización. Se ve que Elzo no ha leído el artículo de **Iñaki Gil de San Vicente** titulado **"Autoorganización, autogestión, autodeterminación"**.

<http://www.basque-red.net/cas/revol/gilo6.htm>

E) Carece de la imprescindible consideración de algunos hechos sociológicos de la estructura de edades de los electorados de los partidos nacionalistas vascos, que sin embargo Elzo conoce bien.

Elzo sabe que (dicho sea "grosso modo") entre los dos tercios y las tres cuartas partes de los votantes de Batasuna tienen menos de 35 años de edad mientras que de los dos tercios a las tres cuartas partes de los votantes de PNV y EA tienen más de 45 años de edad. Ello implica inevitablemente que sean decenas de miles los hogares vascos donde la divisoria, la frontera, entre nacionalistas vascos "violentos" (batasunos) y nacionalistas vascos "pacíficos" (del PNV y EA) pasa por la mesa del comedor. ¿Por qué no ha tenido en cuenta el efecto que entre decenas y decenas de millares de los votantes de PNV y EA puede tener la criminalización, persecución y eventual encarcelamiento de sus hijos?

F) Carece de la imprescindible consideración del hecho estructural y dinámico decisivo y condicionante que constituye la actual macroconurbación vasca que amontona a más del 90% de los vascos de Euskal Herria en un tejido urbano continuo.

El tercer cuarto del siglo XX presencié uno de los ejemplos más claros de que cambios cuantitativos acumulados producen cambios cualitativos. La riada inmigratoria volcada en Euskal Herria Sur entre 1950 y 1975 no sólo contribuyó a doblar la población y contó en el Padrón de 1975 con tres cuartos de millón de nacidos fuera de las cuatro provincias. Es que la furia constructora generada como consecuencia construyó en esos 25 años más viviendas que todas las construidas antes en la historia vasca. Y, además, produjo un gigantesco fenómeno de conurbación. De tal forma que surgió una tentacular e interconectada única ciudad, una gigante área metropolitana que ya en 1975 amontonaba en ella a más del 90% de los vascos. Pueden verse los datos y los mapas procedentes de un libro de 1982, firmado por mi compañera Margarita Ayestarán y yo, en la web de la RED VASCA ROJA. En los ficheros siguientes:

La conurbación BIL-DON (BILBO-DONOSTIA) es parte de la conurbación BIL-BAI (BILBO-BAIONA)

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/bildon.htm>

Hoy Euskal Herria es una ciudad.

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/ciudad.htm>

Euskadi ¿dónde vas? ¿por qué?

<http://www.basque-red.net/cas/euskal/porque.htm>

El 999 por mil de los incompetentes, ignorantes y sumisos al poder periodistas españoles que diariamente atacan a Euskal Herria azuzados por su odio y por los sobresueldos que ello les reporta desconoce la existencia de esa macroconurbación. Y por eso siguen escribiendo y diciendo imbecilidades sobre el euskara como idioma rural cuando el noventa por ciento de los euskaroparlantes viven no ya en ciudades sino en una macrociudad. Pero Elzo no la desconoce y por eso resalta más que no la mencione y que no tenga en cuenta el condicionamiento que supone para sus guiones-escenarios.

Por mencionar un solo botón de muestra: si la División Acorazada Brunete marchara contra Euskal Herria Sur en aplicación del artículo 8 de la Constitución española las luchas que librara no se parecerían a las peleadas por los ejércitos alemanes en los desiertos del Norte de África. Sino a las pérdidas por los ejércitos alemanes en Stalingrado.

12.3. MIS PROPIOS "GUIONES-ESCENARIOS".

He dedicado tanto espacio a la crítica de los "guiones-escenarios" de Elzo sobre la ilegalización de Batasuna en primer lugar por respeto al esfuerzo que suponen y al riesgo que él ha asumido al formularlos. En segundo lugar porque una crítica así era una tarea útil y necesaria para la depuración de mi trabajo en la elaboración de mis propios "guiones-escenarios". Que tengo en marcha. La crítica que acabo de hacer a los de Elzo da buenas pistas sobre los elementos que estoy usando para construirlos. No he mencionado el estudio que estoy haciendo de los procesos de ilegalización del Partido Comunista en la Alemania nazi en 1933 y en los Estados Unidos en la postguerra de la II Guerra Mundial. Espero hacer públicos mis guiones-escenarios dentro de este mismo mes. Hay algunos de ellos en los que el MLNV (Y Euskal Herria) salen malparados. Pero hay otros en los que la actual coyuntura desemboca en una aceleración de la marcha hacia la recuperación de la soberanía y el Estado propio vasco.

13. Y EL MUNDO.

Los miembros de la RED VASCA ROJA por muy absortos que estemos, que lo estamos, en la bronca pelea contra la ilegalización de Batasuna no olvidamos que somos comunistas. Y que, como tales, nuestra perspectiva es siempre la de la TOTALIDAD. Y por ello termino este largo análisis sobre la ilegalización de Batasuna con una reflexión sobre la situación del planeta. Sobre la necesidad y vigencia de la lucha contra el Capital en todo el planeta. Lo hago hoy, cuando estamos luchando con esa España a la que he llamado "turca" por su

coincidencia con el fascismo rampante de ese Estado lacayo de los yanquis, copiando una noticia publicada el 23 de agosto. Una noticia estremecedora sobre la lucha que contra el fascismo turco se libra en sus cárceles.

La noticia es ésta:

Muere en Ankara una presa en huelga de hambre

ANKARA. El balance de la huelga de hambre que siguen numerosos presos turcos para protestar contra el régimen de aislamiento carcelario ascendió ayer a 54 muertos tras el fallecimiento de una presa en el hospital de Ankara, según denunciaron militantes de derechos humanos. La huelguista, Melek Birsan Hosver, de 32 años, murió después de pasar 250 días de ayuno.

En segundo lugar completo la reflexión de este análisis sobre la necesaria lucha planetaria contra el Capital con unas citas de un camarada de la RED VASCA ROJA, el doctor Oriol Martí. Citas de dos estima bilísimos y altamente recomendables ensayos suyos que están publicados en nuestra web. Sus títulos y URLs son éstos:

"Contra el rojopesimismo, versión actual del eurocomunismo, leninismo, puro y duro. 9 hermosas razones para dar un no alegre, rotundo, entusiasta y combativo a las tesis del X Congreso del PCC (Partit deis Comunistes de Catalunya)."

<http://www.basque-red.net/cas/comuni/rojopesi/rojopesi.htm>

CONTRA LA OTAN Y POR YUGOSLAVIA. Ensayo "nazifascista" escrito por un "Intolerante" contra una guerra "humanitaria", "democrática" y "necesaria"

<http://www.basque-red.net/cas/otanyugo/otanyugo.htm>

Los textos de Oriol que quiero citar dicen así (las negritas son mías):

"Lo esencial es lo que dijo uno de los mejores historiadores africanos contemporáneos Joseph Ki-Zerbo, cuando afirmó que **hay que escoger entre querer ser homo sapiens cocacolemsis, es decir, el esclavo de la Trilateral o homo sapiens biodiverso, es decir el que entiende que cada sociedad humana y cada lengua representan con todas sus contradicciones una concepción del mundo y del ser humano que enriquece a la especie en su conjunto**".

Retomando lo que dijo el escritor mejicano Octavio Paz, cada lengua y cada cultura remite a una concepción del ser humano, y preservarlas de su desaparición es, no solamente un imperativo político sino también moral.

Cito expresamente a Paz, porque su argumentación coincide con la de Ki-Zerbo punto por punto. Si dos intelectuales de tanto prestigio, pero colocados en las antípodas ideológicas coinciden, debe ser por algo; lo veremos a continuación.

El capitalismo monopolista transnacional, no sólo está comprometido en la destrucción de la naturaleza, sino también en la destrucción del ser humano, que es lo que nos tendría que interesar realmente; su modelo de ciudadano y de civilización lo desarrolló en el trabajo que antes citaba:

"El esclavo de la Trilateral come hamburguesas, bebe coca-cola, se informa con la CNN, acepta como bueno que ha de cuidar de sí mismo porque el Estado no es su papa, ve en el Mercado, la única verdad económica, trabaja 16 horas al día, explica todo lo humano por los genes, viste lo que Levis o Mango le ordenan, viaja en avión, afirma categórico que los pueblos del Tercer Mundo son gandules, y que la culpa no la tuvo el colonialismo sino su cutrez genética, defiende la Otan, ve a las mujeres como objeto y, si es mujer, defiende valores y posiciones masculinas (...) Este esclavo de la Trilateral vive feliz en un adosado de conurbación con pantalla para TV vía satélite, oye a Julio Iglesias rodeado de seguras, video vigilancia, perros asesinos y paga gustoso las carísimas letras de un coche de gama alta (...) cita a Popper o a Hayek sin haberlos leído, y proclama untuoso su talante liberal".

(...) "Pero también hay otro esclavo de la Trilateral, el obrero de cualquier lugar del mundo, que acepta porque no puede hacer más salarios de 500 ptas. Hora, como ocurre por ejemplo en Inglaterra, neocolonia reciente de la Trilateral, que vive en un barrio de cualquier conurbación lleno de mierda y cestos de basquet, contaminado con plomo y ratas. Que come lo mismo que el otro pero en plan tirado, que compra cassetes de Julio Iglesias pirateadas, que no sabe como salir del paro, y si es mujer o joven ya ni lo intenta (...) que maneja un léxico de sólo 300 palabras, exagerando mucho (...), que no espera estudiar ni ir al médico, ni tampoco cambiar jamás este horizonte".

.....

Siguiendo con la propuesta de Ki-Zerbo, decía en el trabajo que antes he citado:

"El homo sapiens biodiverso sabe que cada vez que pronuncia una palabra en una lengua minoritaria, como el catalán y que no sea del imperio trilateral, hace un acto de rebeldía aunque le llamen "pasado de moda".

El homo sapiens ~diverso, sabe de que nación es y de que nación se ha hecho ciudadano, porque no se es de donde se nace, sino de donde se desea ser, con sus ventajas e inconvenientes, aunque le llamen "nacionalista exacerbado". Que conoce cual es "su lugar en el mundo", por vocación y por elección. Es por esto que, desde este lugar, no se confunde y puede comprender y unirse crítica y solidariamente con otros homo sapiens biodiversos.

El homo sapiens biodiverso mira de poner en primer lugar al ser humano y no a las cosas, y es por esto que estando físicamente solo en el orden de las cosas se encuentra intensamente acompañado en el orden de las personas, porque como dijo el subcomandante Marcos: "Los rebeldes se buscan entre sí, se caminan unos hacia otros, se encuentran y juntos rompen otros cercos".

El homo sapiens biodiverso no teme estar en minoría -de hecho está siempre en minoría- aunque le llamen "fundamentalista", porque quienes pronuncian estas palabras si son fundamentalistas del pensamiento único y del capitalismo, por supuesto.

El homo sapiens biodiverso sabe que esto de que todas las ideas son respetables, porque todas tienen una parte de verdad, es una estupidez del postmodernismo rockero y cocacolero, que confunde las ideas con las personas; por esto combate la mal llamada "tolerancia" como el peor cáncer destilado por el pensamiento único. Aunque sus adoradores le llamen "fascista", "intolerante" y "dogmático", y sus curas y acólitos se santigüen a su paso.

El horno sapiens biodiverso se sabe sujeto portador de deseo, generador de necesidades y realizador práctico de éstas. Los apologetas del consumo no le entienden y le atacan insultándolo por ser "utópico" y "marginal". No entienden que las ideas pueden transformarse en la fuerza motriz de la sociedad (...). Procura que cada uno de sus actos cotidianos contribuya a crear sociedad civil alternativa y contra valores.

Finalmente, sabe con Tomas Moro o Rosa Luxembourg que las ideas són frágiles y que a menudo han de ser defendidas con la vida, idea ésta "absurda y retrógrada" para los cocacolensis, que si algo no quieren ser es mártires y, paradójicamente, cada día se inmolan en el altar del capital trilateral."

Repito yo: las ideas son frágiles y a menudo han de ser defendidas con la vida. Y como escribió el poeta comunista Miguel Hernández:

*Cantando espero a la muerte,
que hay ruiseñores que cantan
encima de los fusiles
y en medio de las batallas.*

Justo de la Cueva



Servicio

Analítico-informativo

de la

RED VASCA ROJA

ETA REUNE A 49.000 VASCAS Y VASCOS EN UNA MANIFESTACIÓN Y UN MITIN POLÍTICO EN EL CENTRO DE BILBAO (SEGÚN GARZÓN). El día de San Crispín se adelanta 41 jornadas. **Mentiras, fotos y cintas de vídeo: Se celebró una manifestación NO prohibida y NO disuelta pero brutal e ilegalmente atacada por la Ertzaintza.** IBARRETXE Cipayo Mayor del Rey de España que Franco nombró e IMAZ y BALZA, embusteros "a la franquista". **La autoridad de la Vanguardia y la disciplina de las masas generaron un mar de dignidad frente al muro de la vergüenza de la Ertzaintza y la fuerza, el valor y el éxito del Movimiento de Liberación Nacional Vasco logran un punto de inflexión en la lucha del Pueblo Trabajador Vasco.** ¿Ubi est, España, victoria tua?

17-09-2002 Análisis ESPECIAL sobre la manifestación fascistamente atacada por los cipayos el sábado 14 de septiembre de 2002 del Servicio Analítico-Informativo de la RED VASSCA ROJA.
[Http://www_basqu e-red .net/cas/oculto/oculto.htm](http://www_basqu e-red .net/cas/oculto/oculto.htm)

1.ETA REUNE A 49.000 VASCAS Y VASCOS EN UNA MANIFESTACIÓN Y UN MITIN POLÍTICO EN EL CENTRO DE BILBAO (SEGI N GARZÓN).

Más abajo explico por que hay que contar 49.000 en la manifestación celebrada el sábado 14 de septiembre de 2002 en la calle Autonomía de Bilbao y en el mitin político con el que concluyó. **Ahora lo importante es señalar que quien convocó y reunió a casi CINCUENTA MIL vascas y vascos en esa manifestación y ese mitin fue ETA.** No lo digo yo ni lo dijo ETA. Quien lo dijo en otro de sus novelescos y torpísimos autos el jueves 12 fue el felón juez Garzón.

En ese auto Garzón dijo que *"según los informes policiales, es la organización terrorista ETA-EKIN la que está, a través de varios responsables, en la convocatoria y su preparación"*. Añadió que *"Por el contenido del lema de la manifestación, así como por las personas que públicamente han hecho de portavoces de la misma, incluso por la vinculación de los propios convocantes formales a proyectos propios de ETA-EKIN se acredita que no se trata de una manifestación para discrepar o criticar las resoluciones judiciales, ni para protestar por la falta de libertad de expresión, reunión y manifestación, o cualquier actividad lícita.... SE TRATA DE UNA CLARA ACTIVIDAD ORGÁNICA DE LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA, a través o con la cobertura de otras personas físicas aquiescentes vinculadas a la propia estructura investigada"*.

Garzón afirmó también en el auto que los *"peticionarios"* del acto, Ana Rosa Sisniega García y José Manuel García Ruiz, *"están vinculados al proyecto ETA.EKIN-JOXEMI ZUMALABE, el organismo de desobediencia civil que se investiga en el sumario 18/98"*. Y dispuso *"comunicar a la Consejería de Interior del Gobierno vasco"* su auto *"a fin de que*

tome las medidas que considere oportunas para prevenir la legalidad y el cumplimiento de las resoluciones judiciales firmes, en el ámbito de sus competencias".

Ese auto de Garzón ha sido otro de sus bodrios, de sus chapuzas. Es otra muestra de la ligereza y la irresponsabilidad con la que vulnera el Derecho. A mí me chocó sobre todo la imbecilidad notoria que supone afirmar que el lema de la manifestación ("Gora Euskal Herria") sea, según se atreve a afirmar, indicador clarísimo de que quien lo dice es ETA. Menos nueva pero igualmente increíble es la reaparición en su auto de las organizaciones ETA-EKIN y ETA-EKIN-JOXEMI ZUMALABE **que nadie ha conocido nunca y que no tienen realidad alguna más que en los delirios escritos de este juez.** Como es igualmente insensato, pero esperable de sus maneras faltas de rigor y de seriedad, que atribuya la condición de "vinculados" a esa inexistente organización a los "convocantes formales" que nunca han sido imputados ni acusados legalmente de serlo y que además resultan ser miembros de organizaciones notoriamente distintas y distanciadas de ETA (SOS Racismo y Komite Internazionalistak).

Característico de Garzón pero igualmente irregular, insólito y escandaloso es que con su auto se entrometa en atribuciones que no son suyas. En su auto del día 12 que estoy comentando **NO PROHIBIÓ la manifestación. Porque no podía prohibirla:** según las leyes que regulan el derecho de reunión y manifestación esa competencia corresponde en la Comunidad Autónoma Vasca al Departamento de Interior del Gobierno de Ibarretxe (que como luego comentaré **TAMPOCO LA PROHIBIÓ NUNCA**).

Cierto es que de forma ilegal e inconstitucional Garzón se había ya permitido **prohibir insensatamente "cualquier manifestación, ya sea convocada corporativamente, personal, pública o privadamente y que de hecho se refiera a Batasauna"**. Lo hizo en una providencia dictada el 2 de septiembre. Pasándose por el arco de triunfo la Constitución española de 1978. Que en el artículo 21.2. garantiza el derecho fundamental de reunión y manifestación. Y que impide pensar siquiera en una suspensión de ese derecho como la que de forma abstracta, genérica y sin motivos se permitió Garzón en esa absurda providencia.

El insólito auto de Garzón del día 12 se publicitó y jaleó y trompeteó estentóremente por las cadenas de radio y televisión y por la prensa (por ejemplo DEIA publicaba en portada el viernes 13 un escandaloso titular que rezaba *"Garzon afirma que la marcha del sábado la convoca ETA"*)

No importa nada que fuera notoria y groseramente falso lo que afirmaba Garzón en ese auto (que era ETA quien convocaba la manifestación del sábado 14 en Bilabo). No importa porque, como reza el teorema de Thomas *"si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias"*. Y toda la inmensa propaganda volcada en publicitar el auto de Garzón estaba encaminada a que la gente definiera como real que la manifestación estaba convocada por ETA y constituía un delito.

Lo que quiero subrayar es que tanto quienes acudieron como quienes no acudieron a la calle Autonomía de Bilbao el sábado sabían que Garzón había dicho que era ETA quien convocaba. No puede saberse si los manifestantes fueron tantos por saber eso o si habría habido más si muchos que no fueron no lo hubieran sabido. Pero lo que está claro es que difícilmente, salvo casos especiales de fobia conjunta a la radio a la TV y a la prensa, podían ignorarlo quienes acudieron.

En suma que, **según dijo Garzón, fue ETA quien reunió el sábado 14 de septiembre de 2002 a casi CINCUENTA MIL vascas y vascos en una manifestación y un mitin político en el centro de Bilbao.**

A pesar de los avisos y de las amenazas previas. ¿Es o no es significativo?

2 El día de San Crispin se adelanta 41 jornadas.

Estuve en la manifestación y en el mitin. Al llegar a la plaza Zabaltzu cerca de las 17,30 la contemplación de la veintena de furgonetas y de los dos "botijos.manguera" de la Ertzaintza aconsejaron a mi compañera y a mi hija retroceder a otra área con mi nieta de trece meses y su silleta. Lo que me permitió brujulear por toda la manifestación y estar en casi todas las salsas. Luego hablaré de lo que vi. Pero lo que más clavado se me ha quedado en la memoria y en el sentimiento fue el momento en que me puse a calcular cuántos días se había adelantado el día de San Crispin. El día de San Crispin (y de San Crispiniano) es el 25 de octubre. Ese día del año de 1415 se libró la batalla de Azincourt con una brillante victoria del rey inglés Enrique V sobre los franceses. En la obra de Shakespeare titulada **Enrique V** el rey, poco antes de comenzar la batalla dice a Westmoreland lo que sigue:

*"ENRIQUE: "¿Quién es el que eso desea? Mi primo Westmoreland. No, mi buen primo: si estamos señalados para morir, somos bastantes para ser una pérdida de nuestro país: si para vivir, cuantos menos hombres, mayor porción de honor. Por Dios, te ruego que no desees un hombre más. Por Júpiter, no soy codicioso de oro, ni me importa a quien alimento a mi costa: no me importa que otros lleven mi ropa: tales cosas exteriores no entran en mis deseos. Pero si es un pecado codiciar honor, soy el alma más pecadora de este mundo. A fe, no, primo, no desees ningún hombre más de Inglaterra. Por la paz de Dios, no querría perder tan gran honor como me parece que me quitaría un solo hombre más, ni a cambio de la mejor esperanza que tengo. Ah, no desees uno más: más bien proclama, Westmoreland, por todas mis huestes, que a quien no tenga ánimos para esta lucha, se le deje marchar, se le haga el salvoconducto, y se le ponga en la bolsa coronas para el viaje; no queremos morir en compañía de quien tema que su compañía le hará morir con nosotros. Hoy es el día de San Crispin: el que sobreviva a este día y vuelva a casa sano y salvo, se elevará de puntillas cuando se nombre este día, engrandeciéndose ante el nombre de San Crispin. **El que salga vivo de hoy y llegue a la vejez, todos los años, en la víspera de ese día, invitará a sus vecinos, y dirá: "Mañana es San Crispin"; y luego se remangará y enseñará sus cicatrices.** Los viejos olvidan: todo quedará olvidado, pero él recordará, mejorándolas, las hazañas que hizo ese día. Y entonces nuestros nombres serán familiares en su boca como palabras caseras: el rey Enrique, Bedford, Exeter, Warwick, Talbot, Salisbury y Gloucester, todos seremos recordados de nuevo entre sus vasos rebosantes. Este relato contarán los hombres buenos a su hijo: y jamás pasará el día de San Crispin y San Crispiniano, desde hoy hasta el fin del mundo, sin que seamos recordados en él nosotros pocos, felices pocos, nosotros, grupo de hermanos, pues el que hoy vierta conmigo su sangre será mi hermano: por villano que sea, este día le hará de noble rango, **y muchos caballeros de Inglaterra, que ahora están en la cama, se considerarán malditos por no haber estado aquí, y les parecerá mísera su valentía cuando hable alguno que combatiera con nosotros el día***

de San Crispin."

Enrique V. Acto IV. Escena III. William Shakespeare.

Naturalmente no me sé el entero parlamento de memoria (sí casi las dos frases que he puesto en negrita) pero el cinéfilo que yo soy recuerda bien la escena tanto protagonizada por Laurence Olivier como por Kenneth Branagh y forma parte de mi imaginario particular como ejemplo preferido de subrayado eficaz de la anticipación segura de una brillante victoria, de que ella supone un quiebro, una inflexión de la Historia, un salto a otra fase y la seguridad de que ese momento histórico será recordado largamente en el futuro por quienes lo vivan.

Me acordé de todo eso cuando con decenas de miles estaba sentado en la calle Autonomía después de la segunda y mas salvaje carga de la Ertzaintza. No en el suelo de la calzada (mis huesos no están ya para eso) sino en un poyo del borde de la acera. Todavía no habían dado las siete de la tarde y no sabía cómo acabaría el enfrentamiento con los cipayos. Pero tenía ya la vivísima sensación de que, pasara lo que pasara luego, **ya habíamos vencido aquella batalla precisamente cuando nuestros dirigentes tuvieron el acierto de pedirnos que nos sentáramos y decenas de miles lo hicimos.** Y de que esa victoria suponía una ruptura en el proceso, un salto, una cesura que nos había metido en otra fase (superior) del camino hacia la consecución de la Euskal Herria independiente y socialista por la que luchamos.

Y pensé que en el futuro, en esa República Socialista de Euskal Herria que desde ese momento estaba más cerca, todos los cincuenta o setenta mil que allí estábamos recordáramos y nos ufanáramos diciendo: "yo estuve allí. Yo estuve en la sentada de la calle Autonomía del 14 de septiembre del 2002".

Pensé entonces: "este es otro de esos días de San Crispin". Y forcé mi memoria para recordar qué día de qué mes es el de San Crispin (y San Crispiniano). Logre recordar que el 25 de octubre. Y calculé: Este día de San Crispin se ha adelantado 41 jornadas.

3. HUBO UN MINIMO DE 49.000 MANIFESTANTES PERO PODÍAN SER EN TORNO A SETENTA MIL. Cuentas y memeces y absurdos.

¿Cuánta gente hubo en la manifestación y en el mitin político del sábado 14 de septiembre en Bilbao? Siempre he repetido que política y periodísticamente hay tres datos clave respecto de cualquier manifestación: 1) Convocante, 2) Motivo de la convocatoria y 3) Número de participantes. También durante los cinco años que vengo elaborando estos análisis he tenido que dedicar mucho espacio a denunciar la peculiar persistencia de los periodistas españoles en la viciosa práctica franquista de la falsificación del dato del número de manifestantes, en la desvergüenza para aceptar o fabricar cifras notoriamente absurdas o imposibles y en la carencia de profesionalidad que supone hablar de "cientos", "miles" o "decenas de miles" sin precisar.

En el caso de la manifestación del pasado sábado la cuestión cobra especial importancia. Voy por partes.

3.1. Mi estimación y mi método.

He dedicado no poco tiempo y esfuerzo para hacer mi propia estimación. Que se basa en datos objetivos y en mi propia observación. Desde las 17,34 recorrí la vaguada de la calle Autonomía desde la Plaza Zababuru hasta la cima del otro lado de la vaguada adonde llegué algunos minutos antes de las 18 horas. Volví hacia Zababuru hasta la mitad de la parte descendente de la vaguada, esperé hasta que pasó la cabecera de la manifestación (hasta que acabó de pasar el bloque encuadrado en un cordón o cinta). Y luego adelanté por la acera de la izquierda primero y luego pegándome al cordón hasta la calle General Concha donde me echaron del cordón y tuve que intentar subir por la acera de la izquierda. En ese intento me sorprendió la carga con pelotazos de la Ertzaintza y fui arrastrado por la estampida de los que estaban delante de mí. Corrí por General Concha en medio de esa estampida, agachado como todos para eludir los pelotazos, al lado de un grupo que llevaba en brazos a un herido por pelotazo que fué introducido en el cine que está en la esquina izquierda de esa calle con la primera paralela a Autonomía participando en la exigencia para que los del cine abrieran la puerta para introducir al herido. Salí del cine para evitar quedar encerrado cuando estaban bajando los cierres metálicos y por la primera paralela a Autonomía rodeé la manzana para volver a Autonomía y volver a subir hasta casi General Concha participando allí de la sentada y avanzando luego hasta 15 metros de la furgona con los altavoces cuando el mitin. Muchas veces me subí a los poyos de piedra de la acera para mirar el aspecto de la calle Autonomía. Eso por lo que se refiere a mi observación directa. Que utilizo para mis estimaciones de la densidad de la manifestación.

Datos objetivos: A) He recorrido en coche la calle Autonomía desde la Plaza Aita Donostia hasta la plaza Zababuru contabilizando en el cuentaquilómetros entre 1200 y 1300 metros y en el segundo semáforo desde Zababuru he contado de pared a pared treinta pasos míos (5 en cada acera y 20 en la calzada) que suponen entre 24 y 26 metros: Cada acera cerca de 4 metros y entre 16 y 17 metros la calzada (seis carriles) ; B) según los servicios topográficos del Ayuntamiento de Bilbao la longitud de la calle Autonomía entre las plazas de Aita Dpnostia y Zababuru es de mil trescientos (1.300) metros y la "anchura media" es de veinticinco (25) metros.

Espacio ocupado por la manifestación: **estimo 24.700 metros cuadrados. Resultado de multiplicar 1.300 metros de longitud por 19 metros de anchura.** Los 19 metros de anchura se obtienen así: restando de los 17 metros de la calzada dos metros por los cohes aparcados junto a la acera de la izquierda (en el sentido Aita Donostia-Zababuru) y sumándole 4 metros de acera. Esta suma supone un cálculo restrictivo. Pude comprobar que la acera de la izquierda estaba muy llena aunque no totalmente pero había también gente en la acera de la derecha, esos 4 metros son una suma archiprudente y archiconservadora.

Cálculo mínimo: 24.700 metros cuadrados por 2 manifestantes cada metro cuadrado igual a 49.400. La manifestación iba muy apretada y el cálculo es realmente mínimo. No tiene en cuenta los que iban a la manifestación y pensaban incorporarse **después** de Zababuru ni los que no pudieron pasar de Zabáburu para Autonomía después de colocarse el cordón de la Ertztintza ni los que, como mi compañera y mi hija se volvieron desde esa plaza con mi nieta y su silleta y que esperaron en el Arenal (allí hubo un buen número de coches y silletas de niños, de personas con muletas o ancianos que no podían arriesgar su integridad física) No tiene en cuenta tampoco los espacios ocupados en las bocacalles que dan a Autonomía por quienes esperaban a incorporarse.

Hay otra razón poderosa para calificar de mínimo ese cálculo. He aplicado la estimación de dos personas por metro cuadro al ir la manifestación muy apretada. Pero esa estimación es válida para una manifestación apretada **dinámica.** Cuando entre las 18,10 y las 18,15

horas la cabecera llega ante el cordón de la Ertzaintza se convierte en **estática** pero sobre todo en la parte de atrás siguen incorporandose manifestantes de los laterales. Y los dos manifestantes por metro cuadrado fueron subiendo.

Coincidencias con ese cálculo mínimo: DEIA y AVUI dijeron cincuenta mil. También dijo cincuenta mil el alcalde de Bilbao en sus declaraciones del día 17. Balza habló de cuarenta mil en el Parlamento el día 17 y alguna radio vasca dijo también cuarenta mil el mismo sábado.

Cálculo máximo pero posible mío: setenta mil (70.000). Sería abusivo aplicar a los 24.700 metros cuadrados de espacio un tope de tres manifestantes por metro cuadrado de una manifestación **estática** que arrojarían un total aproximado de 74.100. Pero asumiendo que en bastantes zonas se alcanzarían los tres por metro cuadrado luego del parón de las 18,15, teniendo en cuenta lo no contabilizado de las bocacalles, los que no pudieron pasar del cordón de la Ertzaintza, los que se volvieron (ancianos, madres con niños en silletas, gente con muletas, etc) y estaban como dije en el Arenal o en otras partes de **no es exagerado el máximo de setenta mil. De todas formas prefiero jugar sobre seguro y manejar para este análisis el mínimo de cincuenta mil en números redondos.**

Lamentablemente un buen puñado de medios de comunicación corroboraron mi cálculo mínimo pero lo hicieron de la viciosa e imprecisa manera consistente en decir que **hubo "decenas de miles" de manifestantes PERO SIN CONCRETAR CUÁNTAS DECENAS DE MILES.** Dijeron "decenas de miles": EL PAÍS en su edición digital del mismo sábado aunque luego su desvergüenza rectificara en la edición digital del domingo bajando a "miles", EL MUNDO en el texto de su crónica del domingo aunque su desvergüenza rebajara a "miles" en titulares y en portada, la web de la BBC el mismo sábado, la Agencia AP el mismo sábado, el diario mexicano LA JORNADA el domingo, EL CORREO ESPANOL el domingo.

Incluso a los diarios y las televisiones españolas se les escapó el "gazapo" de publicar fotos y videos de la vaguada de la calle Autonomía repleta de manifestantes. Imagino el desconcierto de muchos españoles al ver que tanta gente habís respondido a lo que les habían contado (Garzon dixit) que era una convocatoria de ETA.

3.2. Memeces, desvergüenzas y absurdos para disminuir y minimizar la manifestación.

Por supuesto toda una jauría de corruptos periodistas españoles (o vascos vendidos al capital y a España) se dedicaron a empuqueñecer y a minimizar la impresionante manifestación del sábado. En la web de EITB y en Radio Euskadi (ésta la escuché durante el camino de vuelta a Iruñea) dividieron el mínimo casi por dos y hablaron de treinta mil. Los fachas españolistas de LA VANGUARDIA dudaron al mentir y dijeron *"entre diez y veinte mil"*

La gran mayoría utilizaron la grosera coartada de hablar de "miles". Pero **hay que resaltar dos medios de la ultraderecha española (ABC y LA RAZÓN) QUE CAYERON AL NIVEL DE LA MEMEZ Y DEL ABSURDO en su sectaria falsificación de la realidad.** Los dos manejaron la absurda y contrafáctica cantidad de cinco mil manifestantes. El editorial de ABC habló de que *"cinco mil personas se echaran a la calle"*. LA RAZÓN puso esa absurda cantidad de cinco mil en letras gordas en un recuadro colocado en portada como actualización.

Digo absurda y contrafáctica cantidad de cinco mil por lo siguiente: si hubiera habido sólo 5.000 manifestantes en 24.700 metros cuadrados a cada manifestante le corresponderían casi cinco metros cuadrados. Cada manifestante estaría separado de los de su derecha e izquierda y de los que llevara detrás y delante por cinco metros. Las fotografías y los vídeos publicados en la prensa y televisiones españolas no muestran lógicamente una tan extraña distribución. Pero es que si esos cinco mil hubieran ido apiñados sólo habrían ocupado 250 metros de longitud de la calzada y la acera derecha y se habría visto en las fotos y en los vídeos una grandísima parte de la vaguada de la calle Autonomía vacía detrás de ellos en vez de la multitud rebotante que todo el mundo ha visto en las fotos publicadas y los vídeos emitidos. ABC y LA RAZON han caído en el ridículo de la mentira flagrante y evidente al portarse como lo que sus cuadros directivos son: pseudoperiodistas embusteros al franquista modo.

Los hechos tienen los dientes duros. Y los tertulianos y columnistas españoles que intoxicaban a sus lectores y oyentes contándoles mentiras sobre la nula respuesta vasca en la calle a la anticonstitucional ilegalización de Batasuna, a los ilegales y anticonstitucionales autos del felón Garzón y a la anticonstitucional Ley de Partidos se han quedado desconcertados y desmentidos. Y, huyendo hacia delante, acumularon mentiras sobre la manifestación para no tener que contradecir sus mentiras anteriores.

2. Mentiras, fotos y cintas de vídeo: Se celebró una manifestación NO prohibida y NO disuelta pero brutal e ilegalmente atacada por la Ertzaintza.

En esa futura Universidad Vasca de la República Socialista de Euskal Herria de la que con frecuencia he hablado habrá seguramente un Seminario periódico en las Facultades de Historia, de Ciencias Políticas, de Periodismo y de Derecho dedicado a la manifestación de Bilbao del 14 de septiembre de 2002. En él se estudiarán, entre otros aspectos, las pruebas de la falsificación de la realidad por la prensa, radio y televisión españolas y vascas españolistas. Se repasarán archivos digitales de los diarios, de las revistas, de los audios de radio y televisión. Y se comprobarán cuatro grandes y flagrantes mentiras proclamadas por esos medios:

1a La mentira de que la manifestación FUE ILEGAL Y DELITO.

2a La mentira de que la manifestación FUE PROHIBIDA.

3a La mentira de que la manifestación NO SE PERMITIÓ Y NO SE CELEBRÓ.

3a La mentira de que la manifestación FUE DISUELTA POR LA ERTZAINTZA.

De que es mentira que la manifestación fuera ilegal y delito ya he hablado antes. Me interesa mucho ahora subrayar que la manifestación **no fue nunca prohibida por nadie.**

Ya he dejado dicho que Garzón no la prohibió expresamente en su insensato auto del día 12. Quizá en un último momento de lucidez durante su redacción cayó en la cuenta de que no podía prohibirla. De que no estaba en sus atribuciones hacerlo.

No la prohibió tampoco quien sí tenía atribuciones legalmente establecidas para prohibirla: el Departamento de Interior del Gobierno de Ibarretxe tampoco la prohibió ni durante el

plazo de que disponía desde que le fue formalmente comunicada la convocatoria ni siquiera después de recibir el engañoso auto de Garzón del día 12.

No la prohibió tampoco el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que rechazó el día 13 la petición que en tal sentido le formuló el fascista Delegado del Gobierno de España en la Comunidad Autónoma Vasca.

Existe además un documento judicial que afirma taxativamente que la manifestación NO FUE PROHIBIDA. Es el auto de prisión de dos de los detenidos durante la manifestación. En ese auto la jueza señala que según Garzón la manifestación no se podía celebrar Y AÑADE **"sin que pese a ello se tenga noticia oficial de resolución administrativa sobre su autorización o denegación"**.

La mentira de que la manifestación NO SE PERMITIÓ Y NO SE CELEBRÓ la pusieron en circulación los órganos del gobierno de Ibarretxe y la recogieron sus medios afines. Es una mentira difícil frente a la evidencia de fotografías y vídeos. La versión más común de esta mentira es la de que la manifestación no se permitió y que si PARECE que hubo manifestación es porque razones técnicas aconsejaron a la Ertzaintza colocar a sus cipayos a la entrada de la Plaza Zaballurru donde la disolvieron. Y que por eso se dejó que la manifestación recorriera 500 metros (otras versiones dicen 800 metros). El propio enunciado de la mentira la delata. Si la manifestación recorrió 500 metros ES QUE LA HUBO y que por lo menos se permitió una manifestación de 500 metros. Pero es que la mentira es flagrante porque la cabecera de la manifestación (y decenas de miles de personas detrás) recorrieron 1.300 metros. Hubo **pues una manifestación CELEBRADA Y PERMITIDA con un kilómetro y un tercio (1.300 metros) de recorrido. Es cierto que a la Ertzaintza no le quedó más remedio.** El ertzaina que mandaba la fuerza que se enfrentó a la manifestación de Donostia del sábado 7 (y que la permitió pese a estar prohibida) explicó en directo al programa mañanero de T5 de Teresa Campos que para intentar impedir la manifestación del 14 en su punto de partida habrían necesitado entre cuatro mil y cinco mil agentes de la Ertzaintza. Y sin garantía de éxito.

Quizá la mentira más gorda y más vergonzante es la puesta en circulación por la prensa española que felicitó a la Ertzaintza por haber disuelto la manifestación. LA RAZON encabezaba su portada del domingo 15 diciendo: ***La Ertzaintza disolvió la manifestación ilegal de Bilbao. EL GOBIERNO VASCO SE SOMETE A LA LEY Y OBEDECE AL JUEZ.*** Falso de toda falsedad como demuestran fotos y vídeos abundantísimos.

La Ertzaintza INTENTÓ disolver la manifestación Y FRACASÓ. Intentó disolver a la gente ANTES de que llegara la cabecera de la manifestación haciendo una primera carga desde la Plaza Zaballurru sobre las gentes que estaban en la calzada de la calle Autonomía dirigiéndose hacia la Plaza Aita Donostia. Lo hizo entre las 17,45 y las 17,50 cuando ya había arrancado la manifestación. Yo estaba en ese momento en lo alto del otro extremo de la vaguada cuando escuché el clamor de las gentes. Ese fue el momento en que los que esperaban (ocupando ya toda la calle Autonomía aunque no aún de manera apretada porque algunos marchaban hacia la Plaza Aita Donostia y había claros) contestaron a la lejana carga rompiendo el silencio mantenido hasta entonces. Con un clamoreo de gritos de "Independentzia" que ya no cesaría.

El segundo intento, insensato, brutal y fallido de disolver la manifestación se produjo entre las 18,14 y las 18,34 horas. Lo ha relatado, en un artículo publicado en DEIA con precisión

de jurista y la autoridad del testigo de primera mano, ese excelente abogado que es Kepa Landa. Copio:

"La marcha se inició con una presencia impresionante de personas. Entre aplausos fue avanzando a lo largo de la calle Autonomía. Al fondo, a la altura de General Concha, se veía un dispositivo policial, máquina de agua incluida. Delante del dispositivo, unas personas que se habían situado entre la policía y los que esperaban la llegada de la cabecera de la manifestación. Con los brazos abiertos, y dos de ellos desnudos. Era una actuación absolutamente espontánea.

La cabeza de la manifestación, que consistía en una gran ikurriña rodeada de una cinta blanca portada por el servicio de orden, llegó frente al dispositivo policial. La ley que he citado, en su artículo 4-2, dice que "del buen orden de las reuniones y manifestaciones serán responsables sus organizadores, quienes deberán adoptar las medidas para el adecuado desarrollo de las mismas". ¿No conocían este artículo los policías que allí estaban, y los responsables de la Consejería de Interior?

En cumplimiento de ese mandato legal, las dos personas que habían comunicado la celebración de la manifestación, se dirigieron a los policías allí presentes acompañados de cuatro abogados. Detrás tenían a miles de personas que ocupaban en su totalidad la calle Autonomía, y querían evitar cualquier situación de peligro para nadie.

Ésa fue la única fuerza de choque que se interpuso entre los ertzainak y la cabeza de la manifestación. Entre ellos y el servicio de orden, retiraron a las otras personas hacia los lados, y no quedó nadie, salvo algunos periodistas y esas seis personas, entre la ikurriña y la policía. Trataron de hablar con quien mandaba la fuerza. Mientras lo intentaban, policías hombres y mujeres les ponían las bocachas cargadas con pelotas de goma a escasos quince o veinte centímetros de sus caras. Sus ojos estaban inyectados... ¿de qué? ¿Era necesario actuar así? ¿Así les enseñan a comportarse con los que van a hablar con ellos? Pidieron que se identificasen los que allí estaban, y lo hicieron. Se abrió el cordón policial, y las dos abogadas, con la convocante, pasaron al otro lado. El otro convocante y los dos abogados insistieron en que querían pasar. En ese momento, entre los policías alguien dio una orden, y a la vez que golpeaban a los dos abogados, empezaron a disparar pelotas de goma contra los que portaban la ikurriña y el grueso de la manifestación. A bocajarro.

Si se hubiera producido una desbandada de gente, ahora estaríamos hablando de otras consecuencias. Pero la gente se tiró al suelo... y se quedo. Empezó a avanzar el "botijo", y a tirar chorros de agua contra los que estaban tirados por el suelo. Y la gente no se movió. Volvieron a disparar contra los que estaban ya sentados o tumbados. Y la gente no se movió. Y de nuevo empezaron a arrojar agua, esta vez de color azul, con algún producto irritante. Y la gente siguió sin moverse. Decenas de miles de personas allí, quietas, sentadas, diciendo con su comportamiento algo muy importante, para quien quiera entender.

Se podrá justificar la intervención policial. Allí cada uno con sus valores y principios. Pero lo que no se puede es mentir. Allí no hubo agresión a la policía previa a las cargas. No hubo provocación alguna. Alguien tenía previsto que la Ertzaintza cargase, y lo hizo. Contra la ley, contra la propia actuación previa de la Consejería que ni había prohibido ni suspendido la manifestación, y contra la lógica más elemental, ante tal presencia de personas que estaban actuando de forma absolutamente pacífica.

Pero todavía hay más. Muchos de los allí reunidos querían seguir andando. Estaban dispuestos a recibir "lo que viniera", pero querían avanzar. Fue la prudencia de los organizadores la que se impuso. Pese al descontento de muchos de los presentes, se recomendó disolver la manifestación tras un breve acto final. Si aquella masa humana hubiera empezado a avanzar, nada más que eso, ¿de qué estaríamos hablando ahora?

Periodistas de medios de comunicación vascos y españoles vieron y vivieron en primera línea lo mismo que estoy relatando. Incluso sufrieron la actuación policial. ¿Por qué la mayoría de ellos no han contado la verdad de lo ocurrido? ¿Por qué se han escudado en la versión de Interior? Allí con su conciencia y responsabilidad. Las hemerotecas dejarán constancia de su comportamiento.

Las dos personas que se desnudaron fueron detenidas. Al parecer dice el atestado que agredieron a los policías y que gritaron "Gora ETA". Ese grito allí no se escucho en ningún momento. Y si lo afirman los ertzainak allí presentes, mienten."

Las fotografías y los vídeos han dejado constancia de la bestialidad del ataque de la Ertzintza. Si son ciertas las cifras de audiencia de las que presume EITB, alrededor de un millón de vascos vieron un impresionante reportaje de esa brutalidad en el teleberri (en el telediarario) de Euskal Telebista de las nueve de la noche del mismo sábado 14. Digo bien, **vieron**. Porque lo que vieron no tenía casi nada que ver con el texto falaz que **oyeron**. Parece ser un hecho cierto que esa tarde los periodistas que habían cubierto la manifestación y quienes debían relatarla en el teleberri tuvieron una sonora bronca con los "mandos" de EITB que querían censurar y aguachinar el relato. Al parecer los periodistas se vengaron del texto falaz impuesto escogiendo los fragmentos más crudos de la bestial actuación de la Ertzaintza que produjo por arriba del medio centenar de heridos (uno con pérdida de un ojo, otra con el esternon partido, etc, etc). Esas fotos se publicaron esa misma noche sobre las 22 horas en la web de Indymedia Euskal Herria.

Y lo que emitió EITB sacudió la conciencia y la sensibilidad de la sociedad vasca. El durísimo comunicado de ELA pidiendo la dimisión de Balza y tantas y tantas otras reacciones se generaron ahí.

Tenemos pendiente colocar en nuestra nueva sección de la web de la RED VASCA ROJA, dedicada a la ilegalización de Batasuna y cuyo URL es

<http://www.basque-red.net/cas/bat/bat.htm>

la subsección dedicada a fotos. Mientras la construimos recomendando ver las muy buenas publicadas por GARA el domingo 15. Pueden verse en

<http://www.euskalherria.indymedia.org/es/2002/09/1454.shtml>

También hay una buena galería de fotos sobre las cargas en la web de EUSKAL HINTXAK <http://www.euskalhintxak.org/>. Concretamente en

<http://www.euskalhintxak.org/Mani%2014-09-02/ALBUM.HTM>

y muchísimas en la sección de prensa de la web de BATASUNA

<http://www.batasuna.org>

que Garzón lleva veinte días intentando inútilmente cerrar.

4. IBARRETXE Cipayo Mayor del Rey de España que Franco nombró e IMAZ y BALZA, embusteros "a la franquista".

No sé cuantas veces habré llamado miserable a Ibarretxe en estos análisis. Pero estoy seguro de que fueron pocas. El es el máximo responsable de las salvajadas perpetradas por la Ertzaintza ante los ojos de medio mundo. Y que le han sido reprochadas por medio mundo. Valga como botón de muestra estas preguntas contenidas en el editorial del domingo 15 en el diario mexicano LA JORNADA:

"¿es posible borrar de un plumazo los derechos civiles de 10 por ciento de los electores de un país (pues tantos son los que votaron por Batasuna y eligieron concejales y diputados de esa organización)?; ¿es posible prohibir el derecho constitucional a manifestar y a circular?; la asistencia de una persona a un lugar o un acto público o el llamado de una organización declarada ilegal a asistir a los mismos convierte automáticamente en ilegal dicho acto o dicho lugar, por ejemplo, hasta los cines, los conciertos, las procesiones?; legal puede entrar en contradicción con lo legítimo, pues las autoridades vascas consideraron legítima la marcha que el juez Garzón declaró "terrorista", o sea, ilegal y subversiva?; ¿se combate el terrorismo poniendo fuera de la ley a 10 por ciento del electorado, que con el mismo criterio podría ser el 70 o 90 por ciento, y empujando a la vía ilegal y clandestina a quienes actuaban legalmente y ocupaban cargos en las instituciones parlamentarias?"

Este miserable Ibarretxe no se ha comportado como el Presidente de la porción vascongada de Euskal Herria que proclama ser. Puesto para el que entre otros le votaron el 13 de mayo del año pasado aquellos 80.000 abobados y desnortados ex votantes de HB que creyeron que con él de presidente se conjuraba el peligro español. Se ha comportado como el Cipayo Mayor del Rey de España que Franco nombró. Todavía el lunes 16 tuvo la desvergüenza de contestar **"hicimos lo que teníamos que hacer"** cuando un alumno de la ikastola de Trapagaran a la que había acudido de visita le preguntó si la actuación de la Ertzaintza el sábado es un ejemplo de democracia.

Ibarretxe es un miserable, un cipayo de España, un nativo mercenario al servicio del Estado invasor y ocupante. Sus Consejeros Imaz y Balza no le van a la zaga en lo que respecta a sus miserables y deleznable condiciones humanas y políticas. Los dos se han dedicado estos días a mentir sobre lo sucedido el sábado en la manifestación. A mentir como bellacos, A mentir "a la franquista" Y como hacían los franquistas han ido cambiando sus versiones oficiales a medida que quedaban contradichas por testigos y pruebas fotográficas y videográficas. Imaz dijo el domingo 15 a Europa press que la carga de la Ertzaintza se produjo cuando un grupo de personas se interpuso entre la cabecera de la marcha y el cordón policial y arrojó *"objetos y piedras"* a los ertzainas. La segunda y también falsa versión fué que no habían arrojado ni piedras ni botellas sino *"insultos y monedas"*. La tercera, hasta ahora, es la versión de Balza en el Parlamento de Gasteiz según la que ya admite que allí no hubo agresiones a la Ertzaintza pero que esos ciudadanos ejemplares que siempre resulta que están llamando a la policía española para denunciar cosas les habían dicho que había incidentes en "los alrededores".

El lunes 16 GARA publicó un acertado editorial titulado **Regresan las versiones increíbles**. En el que entre otras cosas se decía (las negritas son mías):

La versión ofrecida por los responsables del Ejecutivo de Lakua en torno a los sucesos del sábado en Bilbo nos retrotraen a los tiempos de las versiones policiales increíbles; tiempos en los que los vascos volaban y, por ello, eran blanco de los disparos «meramente intimidatorios» de los policías de turno. Las razones dadas para que la Ertzaintza actuara contra la multitud congregada bajo el lema «Gora Euskal Herria.» chocan frontalmente con los testimonios de quienes sufrieron una actuación que, también, nos introduce en el túnel del tiempo para encontrarnos el «botijo», junto a los habituales pelotazos y porras descargadas con saña contra los ciudadanos y sus libertades.

La versión «oficial» del día después, sin embargo, se centra en justificar la carga policial, pero elude la pregunta a la que debían haber respondido, que no es otra que la razón por la que la Ertzaintza interceptó la manifestación. A lo que Imaz debía haber dado respuesta ayer era **por qué su Gobierno había decidido impedir el desarrollo de una manifestación que no había prohibido y que, según sus propias declaraciones, era una movilización legítima. A lo que tendrían que responder es por qué razón han decidido suspender en Euskal Herria los derechos de expresión, manifestación, reunión y asociación. Lo que Lakua debería explicar es con qué derecho, con qué legitimidad y al amparo de qué ordenamiento jurídico decidieron utilizar a la Ertzaintza para impedir el ejercicio de los derechos ciudadanos.** La pregunta no es por qué una manifestación masiva que discurría de la forma en que había sido comunicada terminó en una batalla campal, sino por qué decidieron que esto sucediera".

Ibarretxe, Imaz, Balza. Estos tres canallas del PNV han entrado ya por su actuación del sábado 14 en la historia de la infamia española contra Euskal Herria en su calidad de cipayos. En la que entrarán todos los demás miembros de ese gobiernillo vascongado que no dimitan enseguida para protestar de su criminal actuación.

5. La autoridad de la Vanguardia y la disciplina de las masas generan un mar de dignidad frente al muro de la vergüenza de la Ertzaintza y la fuerza, el valor y el éxito del Movimiento de Liberación Nacional Vasco logran un punto de inflexión en la lucha del Pueblo Trabajador Vasco.

Quiero insistir en que la del sábado 14 de septiembre de 2002 en Bilbao fue una muy importante batalla ganada por el Movimiento de Liberación Nacional Vasco con la ayuda de muchos miles de vascos y vascos que sin pertenecer a él acudieron solidariamente a protestar contra la agresión que estaban sufriendo los derechos democráticos en nuestro pueblo. Y quiero subrayar que en realidad supe, ví, que habíamos ganado ya esta batalla cuando observe a Josu Urrutikoetxea avanzar por entre nuestra muchedumbre con un megáfono lanzando la consigna de ahora quedarse sentados hasta las siete. Viendo después como al oírle iban sentándose miles y miles y miles. Era un ejemplo político de los que pocas veces se tiene el privilegio de presenciar: **la conjunción perfecta de la autoridad de la Vanguardia y la disciplina de las masas.**

Pensé entonces en otra cita que he hecho muchas veces. Una de Trotsky en su espléndida **Historia de la Revolución Rusa. al final del capítulo 8** cuando contesta a la pregunta de ¿quién dirigió la insurrección de febrero? Recomendando leer el entero capítulo 8. esta en nuestra web en

<http://www.basque-red.net/cas/archivo/trotsky/trotsky6.htm>

para comprobar cómo muchas de las cualidades y de las virtudes que Trotsky señala en el proletariado ruso revolucionario son las mismas que pueden encontrarse en la militancia del Movimiento de Liberación Nacional Vasco. Reproduzco aquí sólo los fragmentos más significativos de ese capítulo (las negritas y las mayúsculas son mías):

*"La leyenda de la espontaneidad no explica nada. Para apreciar debidamente la situación y decidir el momento oportuno para emprender el ataque contra el enemigo, era necesario que las masas, su sector dirigente, tuvieran sus postulados ante los acontecimientos históricos y su criterio para la valoración de los mismos. En otros términos, **ERA NECESARIO CONTAR, NO CON UNA MASA COMO OTRA CUALQUIERA, SINO CON LA MASA DE LOS OBREROS PETERSBURGUESES Y DE LOS OBREROS RUSOS EN GENERAL, que habían pasado por la experiencia de la revolución de 1905, por la insurrección de Moscú del mes de diciembre del mismo año, que se estrelló contra el regimiento de Semenov.***

.....

Todo lo que sucede en el seno de las masas se les antoja, por lo general, a los políticos fanfarrones del liberalismo y del socialismo domesticado como un proceso instintivo, algo así como si se tratara de un hormiguero o de una colmena. En realidad, el pensamiento que agitaba a la masa obrera era incomparablemente más audaz, penetrante y consciente que las indigentes ideas de que se nutrían las clases cultas. Es más, aquel pensamiento era más científico, no solamente porque en buena parte había sido engendrado por los métodos del marxismo, sino, ante todo, porque se nutría constantemente de la experiencia viva de las masas, que pronto habían de lanzarse a la palestra revolucionaria

.....

*A la pregunta formulada más arriba: **¿Quién dirigió la insurrección de Febrero?, podemos, pues, contestar de un modo harto claro y definido: LOS OBREROS CONSCIENTES, TEMPLADOS Y EDUCADOS PRINCIPALMENTE POR EL PARTIDO DE LENIN.***

¿Quién podía ganar la victoria del sábado pasado? ¿Quién podía construir, hacer brotar frente al muro de la vergüenza y de la brutalidad pura y dura de la Ertzaintza aquel mar de dignidad encarnado en decenas de miles de vascas y vascos sentados en la calzada? La respuesta es evidente: las masas vascas templadas en decenios de lucha y educadas por el Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

6.¿Ubi est, España, victoria tua?

¿Dónde está, España, tu victoria?

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas de esa ardilla candidata al Nobel de la Paz ¿son de alguna utilidad?

¿Dónde están tus esperanzas de convertir a las gentes del MLNV en apestadas, en marginadas, en acochinadas, en acobardadas y encerradas en sus casas?

¿No decían tus plumíferos sobornados y viles en las tertulias y la prensa que no se había visto en la calle ningún rechazo a la cacería de los batasunos?

¿No te enterarás nunca de que vamos a ganarte?

¿No te enterarás nunca de que **ya te hemos ganado?**

¡ GORA EUSKAL HERRIA ASKATUTA ETA SOZIALISTA!

Justo de la Cueva